

NOCIONES ELEMENTALES

—DE—

# Geografía Histórica

—DEL—

## ESTADO DE OAXACA

Obra escrita en vista de los mejores estadísticos, historiadores, cronistas, etnógrafos y exploradores antiguos y modernos; con una reseña del movimiento revolucionario en cada Distrito, desde 1,911 hasta 1,917. ◆ ◆ ◆ ◆

POR EL PROFESOR

CAYETANO ESTEVA.

TIP. SAN-GERMAN HNOS. INDEPENDENCIA 50,  
OAXACA.

—AÑO DE 1,913.—

ow  
911  
E582.N

EL AUTOR de esta  
OBRA se reserva los  
derechos de propie-  
dad conforme á la  
LEY.

<b>BIBLIOTECA</b> <b>"Jorge L. Tamayo"</b>
ADQ: 4284
EJ: 1
VOL:
CLASIF: 917.227 42 EST

37702

9227  
7.1

Oaxaca, August 30th, 1912.

Prof. Cayetano Esteva,

Oaxaca.

My dear Sir:

I am glad to know that your "Geografía Histórica de Oaxaca" is now in press and soon will be in the hands of the subscribers.

The work will be found of considerable aid to Americans and other foreigners who have interests (or plan acquiring them) in this State, as this contains much reliable information which heretofore has been difficult to obtain.

I congratulate you on its completion and trust that the labor involved will be compensated for by due appreciation on the part of the public.

Yours very truly,

J. W. BRILL



*A la sagrada memoria de mis Padres*

*José Patricio Esteva  
y Calixta León de Esteva;*

*á la de mi adorada Esposa*

*Herlinda López de Esteva;*

*á la de mi inolvidable Maestro*

*Profesor Demetrio M. Navarrete*

*y á la del amorado Gobernador del Estado*

*Gral. D. Luis Mier y Terán,*

*decidido protector de la juventud estudiosa.*

*Caraca, 28 de Mayo de 1,913.*





---

---

## AL LECTOR

---

El título que lleva la presente obra indica, desde luego, el fondo de ella, puesto que no es posible hacer en unas cuantas páginas una descripción gráfica de todos los pueblos que constituyen el grande y rico Estado de Oaxaca, y de su adelanto y progreso desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días.

Cuando concebí la idea de escribirla no pensé en lo difícil que era para mí esta labor, pues sólo me animaba el deseo de dejar á mis hijos un recuerdo de las impresiones que guardo de mis viajes á la mayor parte de los Distritos, ya como empleado ó meramente como excursionista. Quise adaptar este trabajo á un plan muy diferente al que hoy se ajusta, teniendo presente que en muchísimos lugares observé y examiné la constitución del terreno hasta donde mis conocimientos lo permiten, traté con sus habitantes, observé sus costumbres y usos, y oí de viva voz la narración de los hechos históricos que guardan de sus antecesores; pero considerando que ese trabajo no podría ser útil, en cualquier forma que estuviera, más que á mí ó á mis descendientes, desistí del plan propuesto y adopté otro que abarcara todos los Distritos, para que la juventud escolar tuviera un libro con los datos suficientes que la ayudasen en su enseñanza.

Para realizar hasta donde es posible este noble ideal, quise reforzar mis conocimientos, rectificando los datos geográficos é históricos con los valiosos documentos que tenía á mi disposición como encargado de la Biblioteca del Estado, para lo cual dediqué muchas horas consultando los mejores autores: Burgoa, Clavijero, Torquemada, Durán, Bernal Díaz del Castillo,

Gomara, Gil González, Dávila, Medina, (Baltazar de) Grijalva, [Juan de] el Padre Florencia, Martínez Gacida, García, (Genaro) Gay (J. Antonio), Velasco (Luis), Belmar (Francisco), y varios valiosos documentos estadísticos.

A pesar de esto no me fué posible dejar completamente satisfecho mi anhelo, y tuve que recurrir á personas nativas de cuatro ó cinco Distritos que me faltaron recorrer á fin de que éstas me proporcionaran los datos correspondientes para dar por terminado mi afán, toda vez que deseaba que la Obra tuviera alguna utilidad para todos los Distritos del Estado, puesto que exigiendo el Programa Oficial de Instrucción Primaria la enseñanza de la Geografía en el 3º y 4o. años escolares, en la actualidad no hay un texto que contenga lo suficientemente necesario que se adapte á la metodología de esta materia y que sea propio para las escuelas de 2a. y 3a. clase. Comprendiendo, además, que la Geografía y la Historia son ciencias auxiliares, me esforcé en recopilar los hechos más culminantes que se han desarrollado en cada uno de nuestros Distritos desde la Conquista hasta nuestros días, para cumplir así con el precepto pedagógico que dice: *Partir de lo conocido á lo desconocido*, de lo sencillo á lo difícil y del centro á la periferia, para que á los jóvenes escolares se les facilite el aprendizaje de la materia ó para que guarden en su memoria los hechos que se han verificado en el suelo en que han vivido.

La Obra, también, puede servir de guía á las personas aiantes de investigar las riquezas y elementos que haya en cada Distrito; pero, como dije arriba, no podrá contener todo lo necesario para satisfacer las exigencias de los que la consulten, pues creo seguro que contenga muchas faltas ú omisiones; mas siéndome difícil llenar ó satisfacer los deseos de cada uno en lo particular, quiero que sólo se vea mi buena voluntad y que ésta supla los errores ó deficiencias en que haya incurrido.

El Autor.



## El suelo en el Estado de Oaxaca.

Según algunos estudios que se han hecho se han encontrado en varios Distritos de nuestro territorio los terrenos ARCAICO, GNEISICO, NEOJURASICO, NEOCOMIANO Y EOGENO. (\*)

El terreno *arcáico*, está representado por rocas más ó menos metamorfoseadas y se encuentran en pequeñas superficies en algunos puntos de los Distritos de Choápam, Villa-Alta, Tehuantepec, y Juchitán; encontrándose también señaladas huellas en la montañas que se internan en Cuicatlán.

El *gneísico*, que puede considerarse como una serie ó variedad de ese terreno, se halla marcadamente en las rocas que forman las ramificaciones que se internan al centro del Estado y en otras que se dirigen al Sur (Miahuatlán y Pochutla) para formar la gran cordillera de la Sierra Madre del Sur. En muchas de esas existen capas concordantes ó discordantes y se ven improntas de plantas, vegetales y fósiles marinos.

El *neojurásico* se encuentra formando gran parte de las rocas conglomeradas en cuyas capas abundan señaladas masas de coral, turrelites, amonites, pentrenites, zafrenites, pentamerus, etc. etc. Estas

---

[\*] El autor de esta obra obsequió al Instituto del Estado en 1907, una valiosa y rica colección de fósiles marinos de la Región Mixteca,

concreciones que contienen arcillas y margas calcáreas se observan en varios cerros de Nochixtlán y Teposcolula.

El *neocomiano* abunda en el Distrito de Tlaxiaco, contiene gran variedad de fósiles marinos en sus capas calcáreas. Allí se encuentran amonitas, terebrátules, radiolites, encrinites y otros fósiles de gran importancia.

El *cenomaniano* también se le encuentra en este último Distrito, su fama es rica en cefalópodos. También se le halla en las montañas de Zimatlán.

El *eogeno* está bastante caracterizado por sus conglomerados y sus esquistos arcillosos, esquistos calcáreos y gres margosos que contienen restos de la más rica flora y fauna que llama la atención de cuantos, auxiliados por la ciencia, se dedican á su estudio.

Juxtlahuaca y principalmente los pueblos inmediatos á este lugar, están rodeados de capas de yesos y calizas que contienen impresiones vegetales.

El terreno *cuaternario* se ha podido creer que existe en los Distritos del Centro, de Etna, y en el Valle de Nochixtlán. Se componen las capas arables de arcilla que han guardado restos de elefantes y mastodontes.

Las rocas eruptivas se encuentran en gran abundancia en los alrededores de la Capital, en Juxtlahuaca, Villa Alta, Juquila, Tehuantepec etc. etc.

El terreno húmifero es abundante y rico en restos orgánicos. Está extendido en los valles, llanos, colinas y aun en las montañas más elevadas.

## Formación política del Estado de Oaxaca.

En los tiempos precolombianos nuestro Estado no tenía límites determinados, porque su extensión estaba ocupada por varias familias ó tribus que habi-

taban diversas porciones de nuestro territorio, extendiéndose según las conquistas hechas ó manteniendo integérrimas por el valor ó intrepidez de sus caudillos

Las naciones Zapoteca, Mixteca, Chinanteca y Mixe, que fueron las más poderosas, ocuparon gran parte de nuestro territorio y de los Estados de Guerrero, Puebla y Veracruz. A la llegada de los españoles, parte de los Señoríos que constituían estas naciones, aceptaron sin resistencia el vasallaje; otras rechazaron con empuje la invasión y se mantuvieron independientes y hostiles á la dominación española, como los mixes y triques; no obstante esto, la unidad oaxaqueña no la formaron los conquistadores sino los primeros misioneros, comenzando por los Franciscanos que evangelizaron en Teotitlán del Camino después los Agustinos en parte de la Mixteca Baja, (en Tututepec y Jamiltepec,) los Dominicos en la Zapoteca y la Mixteca; los Jesuitas en algunas poblaciones del Distrito del Centro, Ejutla y Miahuatlán. Así es que á medida que sometían las poblaciones, las sujetaban á su religión, haciéndolas tributarias de la Iglesia y el Estado y por ende súbditos del Rey de España y de la Mitra de Antequera, laque se fué extendiendo por Coatzacoalcos, Huimanguillo y Puebla, penetrando también en algunos pueblos de Guerrero y Veracruz.

A la llegada de los primeros Corregidores, nuestro territorio tenía una extensión indefinida por los muchos reinos que lo habitaban, sin lazos de unión y fraternidad, aunque pertenecieran á la misma familia hablaran algunos el mismo idioma. Los Curas párrocos fueron las primeras autoridades civiles y eclesiásticas y en otros los pueblos religiosos regulares, quienes sujetaban á los encomenderos de los indios. Esos fueron los que primero conocieron su idioma, cos-

tumbres y usos, extendiendo sus dominios á varios pueblos según los iban sometiendo.

Estos beneméritos conquistadores sostuvieron litigios en la Corte y en los Tribunales eclesiásticos por conservar los derechos, las preeminencias de los pueblos y los que correspondían á ellos ó á sus caciques y á sus pobladores; ellos fueron los que jamás consintieron que se fraccionaran sus egidos, montes y aguas y los que los enseñaron á conservar sus libertades y su autonomía; ellos los que defendieron los intereses de los infelices indios y ellos los que dieron á nuestro Estado esa civilización peculiar que lo distingue de los demás y la inmensa extensión del territorio que constituye nuestra cara patria. Más tarde, por ciertas Cédulas del Rey de España, ó Breves del Sumo Pontífice, se separaron de nuestra jurisdicción algunos señoríos que estaban sujetos á los Reyes Mixtecos, Chinantecos y Zapotecos. Así sucedió al erigirse la Provincia de San Hipólito Mártir, es decir, cuando los Dominicos oaxaqueños se separaron de los de México y Puebla, pues á pesar de que Acatlán reconocía al Rey de Tututepec y al Señor de Tilantongo, sus tributos ya no ingresaron á nuestro Estado, lo mismo sucedió con otros pueblos chinantecos de Acayucan que pasaron á Veracruz y otros mixtecos á Guerrero, como fueron los de Xicayán.

### Estado de Oaxaca.

SITUACION.—El Estado se encuentra situado entre los paralelos 15° 43' y 18° 24' de latitud Norte y entre los 0° 42' y los 16° 14' de longitud Este del Meridiano de México. Geográficamente considerado, se halla al Sur Este de la Capital de la República en la región ístmica.

El nombre que hoy lleva le tomó de su Capital

Oaxaca; en la época colonial estaba dividido en 18 subdelegaciones cuya capital era la Ciudad de Oaxaca

**LIMITES.**—Su área ó superficie territorial puede estimarse en más de *cien mil* kilómetros cuadrados, pues hay Distritos tan extensos que no se han podido medir ni deslindar, como Juchitán, Choápam, Jamiltepec, etc.

**POBLACION.**—Según el último censo practicado en Octubre de 1910, la población asciende á..... 1.041,035 habitantes, de modo que corresponden á  $12 \times \frac{3}{4}$  habitantes por kilómetro cuadrado.

**DIVISION POLITICA.**—La entidad de que se trata está dividida en 26 Distritos, y éstos, según los últimos datos, se dividen á su vez en 8 ciudades, cuatro colonias, cincuenta villas, seis barrios, novecientos noventa y seis pueblos, ciento cincuenta y una haciendas, novecientos siete ranchos, cuarenta y nueve rancherías y cincuenta y siete cuadrillas.

**CONFIGURACION Y ASPECTO FISICO.**—El Estado de Oaxaca es uno de los más montañosos de la República. Su suelo se halla cruzado por varias ramificaciones que se desprenden del núcleo ó nudo que forma la gran Cordillera de los Andes en el Zempoaltepec, (Distrito de Villa-Alta) de donde se dirigen extensas serranías y altos contrafuertes, extendiendo á uno y otro lado de la cordillera sus montañas, que al cruzar el Estado reciben el nombre de Sierra Madre del Sur. De las sinuosidades del terreno se forman algunos valles que son regados por arroyos que se desprenden de las vertientes, formando en su curso ríos caudalosos que dirigen sus aguas unos al Océano Pacífico y otros al Golfo de México. Al cruzar el suelo, fertilizan las diversas regiones del país, dando origen á frondosas y bellísimas montañas, praderas y cañadas.

La gran Cordillera de La Patagonia, al penetrar á nuestro suelo, se bifurca, dirigiendo sus ramales á los dos Océanos, como si quisieran servir de murallas para impedir el avance de los agitados mares. En cualquier Distrito que explore el viajero, encontrará esas enormes masas de materia ígnea, grandes rocas eruptivas mezcladas con otras de origen neptúnico, unas veces enlazándose unas con otras como eslabones de esa inmensa cordillera, y otras disgregando sus ramales por efecto de esos cataclismos que sufrieron en sus primitivos años las capas plásticas de la corteza del globo. Sus extensas sierras se dividen y subdividen en alturas más ó menos elevadas para formar cerros, montañas y cordilleras, las que presentan frecuentemente valles y pintorescos paisajes.

Las elevaciones principales que se encuentran en el Estado, son: El Zempoaltepec que se halla sobre el nivel del mar á 3397 metros; el cerro de San Felipe del Agua que en el mogote Blas mide 3125, "La Cumbre," 2,733; Las Sedas 2,337. El Cerro de la Virgen que mide 2,845; el Coycoyán 2,600; Los Frailes 2,525; Sietra de los Mixes 2,250. Los Montes de Tarifa y Chimalapa, en la región del Istmo.

RIOS.—Pocas son las corrientes de aguas que merecen este nombre á causa de su pequeña cantidad y la extensión que recorren. Los ríos propiamente dichos se dividen en dos clases: los que desaguan en el Océano Pacífico y los que se dirigen al Golfo de México. Entre los primeros puede citarse el Río Mixteco que al penetrar en el Estado de Puebla recibe el nombre de Río Poblano ó Atoyac y nace en el Distrito de Teposcolula; el Atoyac en las montañas de las Sedas, el de Tehuantepec en el Distrito de Tlacoalula, el de Pinotepa Nacional en el pueblo de Tetepec, Distrito de Jamiltepec. El de Tonameca que nace en el cerro de Matatillo, Distrito de Miahuatlán. En



tre los que dirigen sus aguas al Golfo de México, merecen mencionarse el Tonto, el Tilpan, el Usila ó Santa Rosa, y el de las Vueltas que nace en el Distrito de Ixtlán. El río de Villa-Alta ó Albarradas que nace en el mismo Distrito y desagua en el Papaloapam.

**PRODUCCIONES.**—El Estado de Oaxaca ha sido reconocido por distinguidos naturalistas como uno de los lugares más ricos y abundante en elementos naturales, pudiéndose bastar con ellos para formar un reino ó un imperio. Su suelo es pródigo en toda clase de producciones, tanto minerales como vegetales y animales.

En el centro de la tierra se hallan minas inagotables de oro, plata, fierro, cobre, plomo, cinabrio, amianto, níkel, antimonio, mica y gran variedad de rocas cuarzosas, conteniendo depósitos de piedras preciosas. Existen yacimientos de cal, grandes y extensos mantos de carbón de piedra, criaderos de petróleo, minas de sal gema, de mármol del más fino grano con vistosos colores y jaspes, y una gran variedad de arcillas, margas, hullas, pizarras, kaolín, etc.; que bastarían para constituir y fomentar lucrativas industrias. Su vegetación contiene raros é interesantes ejemplares que aún no han sido estudiados, y muchos de ellos seguramente, pueden ser útiles á la industria ó la medicina. Gozando como goza de todos los climas, tanto del abrasador de la Costa como del frío intenso que se experimenta en las altiplanicies, los productos que ofrecen los vegetales corresponden á su clima, y en los lugares benignos se aclimatan plantas exóticas que mejoran en su crecimiento y en sus productos. El trigo, maíz, frijol, garbanzo, café, caña de azúcar y cacao, rivalizan con los mejores del mundo. Lo mismo puede decirse de las frutas á quienes se les dá un esmerado cultivo, pues por ese medio se obtiene una gran variedad de las nacionales y extranjeras.

Las flores domésticas y silvestres son objeto de especial atención, no solamente en los poblados sino en los sitios agrestes en donde parece que la Naturaleza las embellece con sus delicados perfumes y sus tintes más exquisitos. En cuanto á los animales que abundan en los campos, montañas, lagos, ríos y mares, existen géneros, especies y variedades que no podríamos citar en unas nociones como éstas, pues se necesitaría un catálogo especial; bástenos decir que existen fieras terribles como el león, el tigre, el jaguar la onza, el lobo, y animales inofensivos como la danta, asno, caballo, marta, jabalí zacomixtle etc. Reptiles é insectos como lagartos, caimanes, tortugas, boas, serpientes, víboras, iguanas, lagartijas, etc. Aves de todas clases, de diversos tamaños, de vistosos y bellísimos plumajes: Citaremos como principales el águila, gavilán, alcatraz, pelícanos, pavos, patos, garzas, zanates, gorriones, esmeraldas, mirlos, guacamayas, loros, colibrís, zenzontles, jilgueros, etc.

**PUERTOS.**—El puerto principal y más importante para la República es Salina Cruz, debido á sus condiciones y al ferrocarril que une á los dos Océanos. Este y el de Puerto Angel, están destinados al Comercio de altura. Existen puertos de cabotaje como Minizo y la Sección aduanal de Puerto Escondido. Puertos no habilitados: La Ventosa, Huatulco y Chacahua.

**LAGOS.**—Puede decirse que no existe ninguno que merezca propiamente tal nombre.

**LAGUNAS.**—Las más importantes son la Superior y la Inferior que están en Tehuantepec, y algunas pequeñas que hay en Juquila, Jamiltepec, y algunos otros Distritos; la de Chacahua, y La Pastoría en el Distrito de Juquila. Salina Cruz, Salina del Marqués, El Fraile, Guelaguichi, Bamba, Garrapatero, Zaachila, Las Garzas, Mascaleo y las Con-

chas en el Distrito de Tehuantepec. La de Guelatao en Ixtlán, en cuyas inmediaciones se conserva la casa en que nació el inmortal Benito Juárez, la de Tecomaxtlahuaca en Juxtahuaca, la de Chalcatongo en Tlaxiaco y la de Yodocono en Nochixtlán.

**BAHIAS.**—La Boquilla, Mazunte, Tangolunda, El Maguey, Cacaluta, Chachacual, Chagüey en el Distrito de Pochutla, la del Marqués en Chipehua y la de Bamba en el Distrito de Tehuantepec.

**ENSEÑADAS.**—Metlapil, Tembo, Arroyo de la Cruz, Estacahuite, Vigía, Manzanillo, Jicaral y Carrizalillo del Distrito de Pochutla. Guelaguichi, Garrapatero, el Rosario, la Colorada, Laguna Grande y San Diego en el Distrito de Tehuantepec.

**RADAS.**—Chalsi, Isala, Playita, Tololote, Risca lilo, Palo-Santo, la Redonda y el Organo en el Distrito de Pochutla, y Bibicú en el Distrito de Tehuantepec.

**ESTEROS.**—Tehueca, Chicumulco, Zapotengo, San Agustín Ixtapa, Boca Vieja, Zipolite, Tomatal, y Costas en el Distrito de Pochutla. De Estacada y del Cerrillo en Juchitán.

**PLAYAS.**—Tehueca, Pacheco, Zapotengo, Carrizalillo, Zipolite, Ventanilla, Playa de Copalita, de Arena, Coyote, Arenal, Ixtapa y Boca Vieja en el Distrito de Pochutla.

**BOCABARRAS.**—Copalita, Arenal, Coyula, El Potrero, y Colotepec, en el Distrito de Pochutla. Río Verde en el Distrito de Juquila. La Ventosa, Ayutla, Chacalapa, Zimatán, y la Garza en Tehuantepec.

**ISLAS.**—Del Venado, La Culebra, Las Garzas, las Tijerillas, las Piñuelas y el Coral en Chacahua.

**ARRECIFES.**—De Salina Cruz y las Perlas ó de la Bucería, en el Distrito de Tehuantepec.

**VALLES.**—Cuatro son los valles que se encuentran en el Estado. El Valle Grande en que se hallan los Distritos de Zimatlán, Ocotlán, Ejutla y Miahuatlán. El Valle Chico, de que corresponde una parte al Distrito del Centro y lo demás al de Tlacolula hasta San Dionisio Ocotepec. El Valle de Etna, y el Valle de Nochixtlán que abraza poca extensión.

**IDIOMAS.**—A fines del siglo XIX se hablaban los idiomas siguientes: castellano, zapoteco, mixteco, mixe, mexicano, chinanteco, chocho, chatino, chontal cuicateco, mazateco, mareño ó huave, amuzgo, trique. De todas estas lenguas algunas van desapareciendo como la chochonteca en varios pueblos de Coixtlahuaca, el mixteco del valle en los pueblos de Azompa, Ixtlabuaca, Jalpam, Santa Lucía, etc., y el mexicano en algunos de Tuxtepec y en las tribus nómades que corren varios Distritos de la Mixteca. En los colegios oficiales y particulares se enseña inglés y francés.

**RAZAS.**—La raza que ocupa el primer lugar por su número, es la mestiza, el segundo la zapoteca, el tercero la mixteca, el cuarto la mazateca, el quinto la mixe, el sexto la chinanteca, el séptimo la cuicateca, el octavo la chatina, el noveno la chontal, el décimo la mexicana, el undécimo la huave, el duodécimo la chocha, el décimo tercero la trique, el décimo cuarto la amuzga, el décimo quinto la zoque.

**INDUSTRIAS.**—Existen varias establecidas en la Capital y en varias poblaciones del Estado, habiendo muchas fábricas de puros y cigarros, sarapes, rebocos, sombreros, otras de azúcar y panela, mezcal, talleres de zapatería, cordería, herrería, hojalaterías, curtidorías, latonerías, fábricas de cerveza, alfarerías, relojerías, talabarterías, imprentas, encuadernaciones,

oficinas de ensaye, laboratorios y varias clases de fundiciones.

Han desaparecido algunos oficios é industrias que nos dejaron los españoles y los antiguos mexicanos como son, fábricas de pianos, órganos, batihojerías, talleres de escultura, vidrierías, trabajos de camolote, telares para seda, la fabricación de mosaico, de cuadros y vestidos de plumas, é incrustaciones de concha.

**RELIGIONES.** — La predominante en todo el Estado es la Católica, Apostólica y Romana, y aunque la libertad de cultos permite otras religiones, estas han hecho pocos prosélitos. Existen protestantes evangelistas y bautistas. Budistas, musulmanes y en nuestros pueblos indígenas algunos politeístas, conservando las creencias de sus antepasados.

**COMERCIO.** — Es activo y se exportan grandes cantidades de sus productos, tanto para diversos Estados como para el extranjero, como son pieles, sombreros de palma, metales preciosos, grana, café, azúcar, cacao, cera, lana, ganado, algodón, pita, tabaco, vainilla, maderas tintóreas, plantas y yerbas medicinales, maderas finas para la ebanistería, añil, frutas, coquitos de aceite, mármoles, alabastros, antimonio, puros, mica, cigarros, etc. etc. Se importa maquinaria, lencería, pasamanería, mercería, ropa, abarrotes, conservas, dulces, papel, libros, artículos de tlapalería, licores finos y corrientes, sedas, joyas, etc.

**VIAS DE COMUNICACION.** — Cuenta varias vías ferrocarrileras. El ferrocarril del Istmo que partiendo de Salina Cruz, atraviesa el Estado por Tehuantepec. El Mexicano del Sur que lo pone en comunicación con Puebla, teniendo los ramales de Zimatlán, Taviche y Tlacolula. El de Oaxaca á Ejutla y el de Huajuápam á San Marcos. También existen buenas vías carreteras como la del antiguo camino á México, la de Oaxaca á Pochutla, las que existen en

los valles de Oaxaca, Nochixtlán y Tehuantepec y la que parte de Villa-Alta á Ixtlán. De los caminos de herradura son muy señalados los que se encuentran en buenas condiciones.

**VÍAS TELEFONICAS.**—En varios Distritos existen redes que se comunican con sus respectivas cabeceras. En la Capital hay 230 kilómetros.

**ESTACIONES METEOROLOGICAS.**—Una del Arzobispado y otra del Gobierno establecidas en la Capital. Esta última tiene bajo su dependencia las de Pochutla, Silacayoápam y Tuxtepec y las termoplumiométricas de Coixtlahuaca, Cuicatlán, Choápam, Etla, Huajuápam, Ixtlán, Juchitán, Juxtlahuaca, Miahuatlán, Ocotlán, Pochutla, San Carlos Yautepec, Tehuantepec, Rincón Antonio, Teposcolula, Tlacolula, Villa-Alta y Zimatlán.

**OFICINAS TELEGRAFICAS EN EL ESTADO.**—Oaxaca, Tepanatepec, Miltepec, Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz, San Jerónimo, Rincón Antonio, San Carlos Yautepec, Tlacolula, Ixtlán de Juárez, Villa-Alta, Choápam, Valle Nacional, Ojitlán, Tuxtepec, Teotitlán, Cuicatlán, Nochixtlán, Teposcolula, Tlaxiaco, Juxtlahuaca, Silacayoápam, Huajuápam, Jamiltepec, Juquila, Pinotepa, Pochutla, Pluma Hidalgo, Miahuatlán, Ejutla, Ocotlán, El Faro, Coixtlahuaca, que está próxima á abrirse.

Además de estas oficinas existen otras en las Estaciones ferrocarrileras de las vías del Mexicano del Sur, Taviche, Tlacolula, y en la de Oaxaca á Ejutla, Huajuápam á Tlacotepec, y los puntos que toca en el Estado el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.

**OFICINAS POSTALES.**—Oaxaca, Cuicatlán, Cuayamecalco, Unión Ibérica, Tecomaxtlahuaca, Huajuápam de León, Tonalá, Silacayoápam, Miltepec, Tequixtepec, Chazumba, Tezoatlán, Ixcatlán, Soyaltepec, Vista Hermosa, Zapotitlán, Ixtlán, de Juárez,

Xia, Suchixtlahuaca, La Natividad, San Pedro Nolasco, Talea, Ejutla, Chalcatongo, Itundujia, Tlacotepec, Nievas, Putla, Nochixtlán, Yanhuitlán Yodocono, San Pablo Huixtepec, Tlapacoyán, Ayoquezco, Sola de la Vega, Juquila, Jamiltepec, Huaxolotitlán, Pinotepa, Nacional, Talixtac, Yalalag, Villa Alta, Choápam, Pluma Morelos, Monte Negro, Playa Vicente, La Estela, Miahuatlán, Pluma Hidalgo, Concordia, Pochutla, Puerto Angel, Ojitlán, Jalapa, de Díaz, Parián, Huaucilla, Teposcolula, Tlaxiaco, Tixá, Ixtapa, Cacahuátepec, Minizo, Calihualá, Tamazola, Igualtepec, Zapotitlán Lagunas, Tuxtepec, El Hule, El Zapote, (Dto. de Jamiltepec,) Teotitlán del Camino, Huautla, Carlota, El Faro, Tamazulápam, Hacienda San Rafael, Igüitlán, Plumas, Chiltepec, Tcatepec, Paso de Toro, San Cristóbal de la Vega, Ozumacín, Tlacolula, Mitla, El Platanal, La Estrella, Mayoltiánguis Tepelmeme, Tejúpam, Chilapa de Díaz Totolápam, San Carlos Yautepec, San Bartolo, Tequixistlán, Santa María, Jalapa, Tehuantepec, Candelaria, (Pochutla) y en todas las Estaciones de las líneas ferrocarrileras que atraviesan el Estado.

GOBIERNO CIVIL.—Está representado según el Pacto Federativo Constitucional, por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Ejecutivo consta de un solo individuo llamado Gobernador, ayudado en sus labores por el Secretario General y por los Jefes políticos en los Distritos.

El Legislativo lo forman 16 Diputados electos popularmente, y el Judicial lo componen el Tribunal Superior de Justicia, que consta de un Presidente, cinco Ministros numerarios, tres supernumerarios y un Fiscal, y los jueces de 1a. instancia en los Distritos y alcaldes de los pueblos. Conforme lo dispuesto por la Ley electoral, por cada 60,000 habitantes se debe elegir un diputado, y como el Estado

tiene hoy, más de 1.041,035 le corresponden 18 diputados.

PROVINCIA ECLESIASTICA. — Forman la Provincia de Oaxaca, la Metropolitana de su nombre y las sufragáneas de Chiapas y Tehuantepec.

Cada una de éstas están gobernadas por un Obispo dependiente del Arzobispo cuya residencia es Oaxaca. En la Iglesia Metropolitana, forman el Cabildo ocho canónigos de Oficio y cuatro honorarios. Entre los primeros hay un Deán, un Arcediano, un Chantre, un Teologal, un Penitenciario y tres Canónigos de beneficio. En la Diócesis de Tehuantepec no hay Cabildo.

#### PARTE ADMINISTRATIVA.

La constituyen un Gobernador y Vicario General, un Secretario de Cámara y Gobierno, un Oficial Mayor, un Contador y un Oficial.

#### PARTE JUDICIAL.

La forman un Provisor, un Promotor Fiscal, un Defensor de Oficio y un Notario.

La Diócesis de Huajuápam, que civilmente corresponde á Oaxaca, en lo eclesiástico pertenece á la Arquidiócesis de Puebla.

#### VICARIAS FORANEAS.

Foranía de Cacahuatepec.

Parroquias sujetas.—Amuzgos, Atoyac y Zatzocalpa.

#### FORANIA DE CHALCATONGO.

Parroquias sujetas: Cuanana. Itundujia y Yolotepec.



FORANIA DE COXCATLAN.

Parroquias sujetas: Ajalpám. Coyomeápam, Miahuatlán, San José y Zoquitlán.

FORANIA DE CUICATLAN

Parroquias sujetas: Atalabuca, Chiquihuitlán y Tepetotutla.

FORANIA DE ETLA.

Parroquias sujetas: Huaucilla, Huitzo, San Juan del Estado y Zautla.

FORANIA DE IXTLAN.

Parroquias sujetas: Ana'co, Chicomezúchil. Ixtepexi, Teococuilco, Yagavila y Yolox.

FORANIA DE JAMILTEPEC.

Parroquias sujetas: Huajolotitlán, Pinotepa de Don Luis y Pinotepa Nacional.

FORANIA DE JUQUILA.

Parroquias sujetas: Teotepec y Tututepec.

FORANIA DE MIAHUATLAN.

Parroquias sujetas: Amatlán, Coatlán, Lachiguirí, San Juan Ozolotepec, Santa María Ozolotepec y Río Hondo.

FORANIA DE NOCHIXTLAN.

Parroquias sujetas: Apoala, Jaltepec, Tecoma

tlán, Tilantongo, Santa Catarina Tlaxila, Topiltepec y Yanhuitlán.

FORANIA DE OCOTLAN.

Parroquias sujetas: Amatengo, Ejutla, Santa Catarina Minas, San Pedro Apóstol, Tilcajete y Zagache.

FORANIA DE POCHUTLA.

Parroquias sujetas: Loxicha, Pochutla, y Xanica.

FORANIA DE PUTLA.

Parroquias sujetas: Chicahuaxtla y Yucuite

FORANIA DE SOLA.

Parroquias sujetas: Lachixío y Teojomulco.

FORANIA DE TEHUACAN.

Altepejí, Caltepec, Chapulco, Chilac, Maderas, Santiago Miahuatlán, Tepanco y Zapotitlán.

Capellanías de Tehuacán. El Carmen, San Francisco y el Calvario.

FORANIA DE TEOTITLAN.

Parroquias sujetas: Huautla y Huehuetlán.

FORANIA DE TEPOSCOLULA.

Parroquias sujetas: Chilapa y Yolomecatl.

FORANIA DE TLACOLULA.

Parroquias sujetas: Mitla, Ocotepec, Quiatoni,

Teitipac, y Tlacoahuaya.

FORANIA DE TLAXIACO.

Parroquias sujetas: Achiutla y Peñasco.

FORANIA DE TOTONTEPEC.

Parroquias sujetas: Choápam, Zacatepec, Atitlán, y Tlahuitoltepec.

FORANIA DE TUXTEPEO.

Parroquias sujetas: Amapa, Acatlán, Ojitlán, Usila y Valle Nacional.

FORANIA DE VILLA-ALTA.

Parroquias sujetas. Betaza, Comatlán, Tabaá, Tanetze y Yaeé.

FORANIA DE YALALAG.

Parroquias sujetas: Ayutla, Cajonos, Juquila Mixes, Zochila y Yalina.

FORANIA DE ZIMATLAN.

Parroquias sujetas: Santa Ana Tlapacoyán, Ayoquezco, Mixtepec y Zachila.

FORANIA DE YUOUCUNDO.

Parroquias sujetas: Peras y Teozacoalco.

PARROQUIAS DE LA DIOCESIS DE HUAJUAPAM,  
CORRESPONDIENTES AL ESTADO DE  
OAXACA.

Amatitlán, Ayuquililla, Calihualá Coixtlahuaca, Concepción Buenavista, Coycoyán, Chazumba, Huajo.

lotitlán, Igualtepec, Maríscala (Vicaría fija), Miltepec, Mixtepec, Petlalzingo, Silacayoápam (Vicaría Foránea), Tamazola (Vicaría Foránea), Tamazulápam (Vicaría Foránea), Tecomaxtlahuaca, Tejúpam, Tepelmeme (Vicaría Fija), Tequixtepec (Vicaría Foránea), Tezoatlán, Tlachichilco, Tlacoltepec Nieves, Tonalá, Juxtlahuaca (Vicaría Foránea), Zapotitlán Lagunas.

## DIOCESIS DE TEHUANTEPEC.

Según la Bula de S. S. León XIII promulgada en 1891, las Parroquias y Foranías que pertenecían á la Diócesis de Antequera antes de esa disposición, pasaron á formar la Mitra de Tehuantepec, conteniendo las que correspondían á Juchitán, Tehuantepec y parte de Choápam y son las siguientes: Santa María Chimalapa, Niltepec, Santa María del Mar, Petapa, Guichicoví, San Jerónimo, Juchitán, Huamelula, Jalapa, Tequixistlán, Acatlán, Puxmetacán, Yauivé, y Lalana.

## Agricultura en el Estado.

La Agricultura en el Estado no está desarrollada como era de desearse, por más esfuerzos que hace el Gobierno General, pues el del Estado ni siquiera se preocupa en nuestros días para mejorar el cultivo de gran número de plantas alimenticias, forrajeras, medicinales, tintóreas ó textiles, dando lugar con esto á que Empresas extrañas compren grandes extensiones de tierras en las regiones más ricas de nuestros Distritos, valiéndose, como se han valido, de la ayuda de los Jefes Políticos y de los gobernantes Superiores.

Contando con el consentimiento de estos, se han verificado operaciones principalmente en Jamiltepec, Juquila, Pochutla, Tehuantepec, Juchitán, Tuxtepec, Teotitlán y Cuicatlán; y á pesar de que se han

vendido egidos y montes á precios excesivamente baratos, los ricos terratenientes no han aumentado la producción agrícola más que en determinados productos como son el café, tabaco y algodón quedando muchas plantas de riquísimos rendimientos, por beneficiar en distintos lugares del Estado.

En Jamiltepec y Juquila se han enagenado á extranjeros fecundísimas tierras en donde crecen espontáneamente el corozo, chicozapote, los dátiles, el banano, la vainilla, y varios cereales, y no obstante la exuberancia de las plantas y la fertilidad del suelo, el Fisco no percibe los productos que le corresponden porque los negociantes ó traficantes en terrenos, después de haberlos arrebatado á los Municipios ó á los infelices indios, esperan al mejor postor para consumir el negocio. Y lo que pasa en estos Distritos ha pasado en Choápam, Cuicatlán y Teotitlán, en donde se enagenaron egidos á diversas compañías ó capitalistas para establecer diversas fincas de productos muy limitados.

El Estado se puede considerar dividido en tres zonas: fría, templada y caliente. La fría puede comprender Ixtlán, parte de Etna, Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco y gran parte de Zimatlán, La templada el Centro, Ocotlán, Ejutla, parte de Miahuatlán, parte de Juquila, parte de Putla, Tlacolula, parte de San Carlos Yautepec, Teotitlán del Camino, parte de Cuicatlán, Huajuápam y Silacayoápam. La caliente, Jamiltepec, los pueblos de Juquila que están sobre el Oceano Pacífico, los de Pochutla que gurdán en las mismas condiciones, Tehuantepec, Juchitán, Choápam y Villa-Alta y muchos pueblos de los demás Distritos que están en la misma zona izotérmica y abrazan las condiciones climatológicas.

En los Distritos de climas templados ó fríos, las plantas que se pueden cultivar no son tan abundantes

como en los situados próximos á las costas, sin embargo, el clima y el suelo producen plantas farináceas, textiles, tintóreas, industriales y medicinales, que se explotan en pequeñísima escala.

En los Distritos de la Mixteca Alta y en algunos de la Baja se cultiva con algún esmero el trigo, pero nunca ha alcanzado el desarrollo que se deseara porque faltan elementos, brazos y conocimientos técnicos para levantar abundantes cosechas. El Distrito que más trigo levanta, es el de Nochixtlán y éste lo transporta á diferentes puntos: después le siguen Teposcolula, Tlaxiaco, Coixtlahuaca y en muy pequeña escala Huajuápam y Silacayoápam. El Distrito del Centro, Tlacolula, Zimatlán y Ejutla producen trigo, pero nunca de la calidad del de la Mixteca.

La cebada se produce principalmente en Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco y la avena se da sin ningún cultivo en estos mismos Distritos.

El maguey de pulque formaría por sí solo uzo de los mejores elementos de riqueza de los pueblos del Estado y principalmente de aquellos que carecen de corrientes de agua. Si en éstos hubiera hombres de buena voluntad, dispuestos á mejorar la situación de sus vecinos, construirían presas para el cultivo del arroz de riego ó de secamo, algibes ó cisternas para la horticultura como lo hacían los frailes en la Provincia de Coixtlahuaca, en donde el agua es muy escasa, para que esos depósitos les sirvieran en el cultivo de la vid, olivo, morera, peras, manzanas, brevas y otras plantas que aclimataron y enseñaron á cultivar á los indios. La nuez de Cuilápam, (*Carya olivaceaformis*) la de Castilla, (*Juglans regia*) el ahuate (*Percéa gratisima*) y la yuca darían buenas cosechas, ya para el alimento de los habitantes de las regiones que hemos mencionado ó ya para establecer nuevas industrias, puesto que existen tierras y climas

apropiados para el cultivo y desarrollo de estas plantas, cuyos productos ó manufacturas tendrían buena aceptación en todo el Estado.

En la Mixteca Baja, en donde el clima es templado, se desarrolla de una manera silvestre en los lugares elevados una especie de *Guayule* ó *Mariola*, y como muchos ignoran sus propiedades ó usos no han sacado las ventajas que debieran sacar. También han sido objeto de atención y explotación las tintóreas: *sacatlaxcalli*, *la hoja de tinta*, *el palo amarillo*, *el achiote*, lo mismo que las plantas medicinales: *cimoni-illo*, *zarzaparrilla*, *menta*, *árnica*, *itavío*, *cocolmeca*, *copal*, *belladona*, y otras que producen preciosísimos alcaloides, usados en medicina.

El cultivo del lino y el del ramié aún no se ha iniciado, habiendo excelentes lugares para el primero, en donde no se necesita más que capitales, pues brazos sobran, principalmente en Huajuápam, Silacayoápam, Tlaxiaco y Teposcolula.

El ramié se produce sin ningún cultivo en varios pueblos de Miahuatlán, Pochutla y Yautepec; y aunque el Ministerio de Fomento ha querido mejorar su cultivo, nada se ha conseguido. Ninguna empresa ni compañía existen en el Estado que se dediquen á la explotación de este rico vegetal.

Pocos son los Distritos en donde se cosecha el algodón, llevando la supremacía Tuxtepec, siguiéndole Jamiltepec, Pochutla, Juquila, Tehuantepec, Juchitán, Choápam y Villa Alta, en donde se siembra la semilla de algodón herbáceo. Si los agricultores quisieran sembrar el arborecente, levantarían copiosas cosechas en casi todos los Distritos, pues hemos visto que se desarrolla perfectamente en todos los climas.

Tuxtepec, Putla y Jamiltepec, son los principales productores de tabaco, cultivándose en pequeña esca-

la en Zimatlán, Ocotlán, Juquila, Tehuantepec, Juchitán, Choápam y Tlaxiaco.

Choápam, Pochutla, Cuicatlán, Villa-Alta, Putla Teotitlán y Tehuantepec son los que se dedican con más atención al cultivo del café, el que se consume dentro y fuera del Estado.

El cultivo del arroz está muy poco extendido, lo mismo puede decirse del cacao, vainilla, hule y añil, siendo los Distritos de Putla, Tuxtepec, Cuicatlán, Tehuantepec y Juchitán los que más producen.

La caña ha sido más atendida. En casi todos los pueblos de los Distritos donde existen climas propios para su desarrollo se ha sembrado con algun esmero, ya para la fabricación de panela, ó ya para la de azúcar y aguardiente. En el Estado existen tres grandes haciendas ó fincas, que son: La Concepción, la Pradera y la de Candiani, habiendo también en otros Distritos algunos ingenios que producen pocas toneladas que se consumen en el Estado.

Los Distritos de Choápam, Villa-Alta, Pochutla, Putla y Juchitán ofrecen terrenos vírgenes y climas apropiados para el cultivo del henequén, guayule, mariola, pita, algodón, cacao, café, arroz, uva, caña, naranjas, limones, piñas, bananos, tabaco, vainilla, y ramié. No es posible describir la magnificencia que la Naturaleza ha dado á esos Distritos y principalmente á Choápam y Villa Alta, en donde no sólo la Minería ofrece grandes y ricos filones de valiosos metales, sino también la Flora y Fauna demuestran la fecundidad de sus ricas tierras, regadas por lluvias constantes ó por las corrientes inagotables de las aguas que las cruzan.

Como se podrá comprender por esta pequeña síntesis, la agricultura en nuestro Estado está en embrión. De los de 100,000 kilómetros cuadrados que puede tener el Estado, estarán cultivados el 35 p 100, quedan-



do el resto á favor de empresas que se dediquen al cultivo de las plantas en todos los Distritos.

El cuidado de los bosques ha sido desatendido tanto por los habitantes de los pueblos como por las mismas autoridades de los Distritos, quienes ven con marcada indiferencia la destrucción de éstos. Debido á esos criminales procedimientos han desaparecido las selvas umbrosas é intrincadas malezas, cubiertas siempre de árboles seculares de eterno follaje en donde casi no penetraban los rayos solares.

El Gobierno del Estado ha dictado siempre enérgicas providencias y castigos severos para los destructores de los bosques, pero nunca se han atendido tan sabias medidas.

Durante el Gobierno del Sr. D. Gregorio Chávez se dió una acertada disposición para que los Ayuntamientos señalaran á las escuelas oficiales cierta cantidad de terreno á fin de que los maestros rurales enseñaran el cultivo de las plantas de la región; pero este acuerdo no se ha llevado al terreno de la práctica, puesto que las clases de agricultura que se dan á los niños no son más que teóricas. En el Gobierno del Sr. Lic. Emilio Pimentel se pensó trasladar la Escuela Normal á la Colonia Diaz-Ordaz, con el objeto de iniciar á los Normalistas en el cultivo de las plantas, para cuyo fin se había comprado una gran extensión de terreno. ¡Si en vez de la clase de Literatura se diera la de Agricultura, cuánto se ganaría!

\*  
\*\*  
«Según opiniones de Mr. J. W. Brill, experto explorador de nuestro suelo, los agricultores deben dar importancia al cultivo de ciertas frutas y legumbres en algunas regiones del Estado, pues las condiciones climatológicas son casi idénticas en toda la zona templada. Esta región es magnífica para el cultivo de manzanas, que pueden ser rivales de las que produ-

cen los Estados de Colorado y Oregón, de donde cada año se embarcan grandes cantidades para el país."

"En los valles se pueden cosechar naranjas tan finas, como las que produce la región de Guadalajara y que son vendidas en la Ciudad de México á mejor precio que las de igual calidad que se exportan de Chicago.

"La uva y la toronja que actualmente traen á México de California, darían buen resultado aquí, lo mismo que el cultivo del higo si se estableciera, tendría muy buen éxito."

"El cultivo del camote como el que produce el Estado de Virginia, dulce como la miel, de gran tamaño, de cáscara delgada y nutritivo, rinde una gran cantidad por hectara, tomaría su lugar como alimento importante y ayudaría á quitar al pueblo, en gran parte, la necesidad del maíz."

"No hay otro clima como el del Estado para el cultivo del delicioso melón *Canteloupe*, igual en calidad al "Rocky Ford," renombrado en todo el mundo."

"Hay mercados accesibles en Oaxaca, Puebla, Ciudad de México y otros puntos, para el consumo de todos estos productos á buen precio, puesto que actualmente no hay suficiente producción de frutas de primera calidad para atender á la demanda."

"No hay mejores campos que los del Estado de Oaxaca para la plantación de eucaliptos, cuyo valor está en la madera y en sus alcaloides.

"En California, están sembrando actualmente en terrenos áridos, millares de estos árboles, pues la experiencia ha probado que en término de diez años, produce un árbol, madera fina y del tamaño de una encina de cien años, con la que se hacen durmientes para la reparación de las vías.

## HACIENDAS Y FINCAS DE IMPORTANCIA EN EL ESTADO DE OAXACA.

### Distrito del Centro.

Santa Rosa, Municipalidad de Tlalixtac, con 54 hectaras.—Zorita, Municipalidad de Zorita, con 1296 hectaras.—Aguayo, Municipalidad de Xoxocotlán, con 30 hectaras.—Aguilera, Municipalidad de Jalatlaco, con 73 hectaras.—Arrazola, Municipalidad de Xoxocotlán, con 177 hectaras.—Aranjuéz, Municipalidad de Tlalixtac, con 215 hectaras.—Candiani, Municipalidad de la misma Hacienda, con 190 hectaras. El Carmen, Municipalidad de la misma Hacienda, con 978 hectaras.—Cinco Señores, Municipalidad de la misma Hacienda, con 131 hectaras.—La Compañía, Municipalidad de San Antonio de la Cal, con 100 hectaras.—Coronación, Municipalidad de San Raymundo Jálpam, con 30 hectaras.—Crespo, Municipalidad de Azompa, con ... hectaras.—Dolores, Municipalidad del Marquesado, con 135 hectaras.—Dolores, Municipalidad de Santa Lucía del Camino, con 400 hectaras.—Húzares, Municipalidad del Marquesado, con 40 hectaras.—Montoya, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1615 hectaras.—Mantecón, Municipalidad de la misma Hacienda, con 598 hectaras.—Nazareno, Municipalidad de Xoxocotlán, con 1100 hectaras.—La Noria, Municipalidad de la misma Hacienda, con 40 hectaras.—Panzacola, Municipalidad del Marquesado, con 176 hectaras.—Rosario, Municipalidad de la misma Hacienda, con 858 hectaras.—La Soledad, Municipalidad de Azompa, con 370 hectaras.—San Isidro Monjas, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1208 hectaras.—San Isidro Prío, Municipalidad de la misma Hacienda, con 55 hecta-

ras.—San Javier, Municipalidad de Xoxocotlán, con 194 hectaras.—San José, Municipalidad de Azompa, con 85 hectaras.—San José Tepetotutla, Municipalidad de Tlalixtac, con 145 hectaras.—San Luis, Municipalidad de San Felipe del Agua, con 1623 hectaras. Hacienda Experimental, Municipalidad de San Antonio de la Cal, con 430 hectaras.—San Nicolás, Municipalidad de Cuilápam, con 751 hectaras.—Sangre de Cristo, Municipalidad de la misma Hacienda, con 684 hectaras.

### Distrito de Etlá.

Hacienda de Alemán, Municipalidad de la misma Hacienda, con 206 hectaras. Hacienda Blanca, Municipalidad de la misma Hacienda, con 165 hectaras.—Las Bocas, Municipalidad de la misma Hacienda, con 54 hectaras.—El Cacique, Municipalidad de la misma Hacienda, con 95 hectaras.—Guadalupe, Municipalidad de Cacaotepec, con 80 hectaras.—San Isidro, Municipalidad de la misma Hacienda, con 226 hectaras.—Jalapilla, Municipalidad de la misma Hacienda, con 83 hectaras.—Molino de Lazo, Municipalidad de la misma Hacienda, con 128 hectaras.—Viguera, Municipalidad de la misma Hacienda, con 415 hectaras.

### Distrito de Cuicatlán.

Ingenio de Güendulain, Municipalidad del mismo Ingenio, con 3018 hectaras.—Ingenio de Tecomaxtlahuaca, Municipalidad de Tecomaxtlahuaca, con 6619 hectaras.—Batavia, Municipalidad de Teotilápam, con 1500 hectaras. Unión Francesa, Municipalidad de Teotilápam y Zapotitlán, con 1209 hectaras. Cafetal Unión Ibérica, Municipalidad de San Pedro Teutila, con 1112 hectaras. San José, Muni-

cipalidad de Teotitlán, con 320 hectaras. Cafetal México y Londres, Municipalidad de Teotitlán, con 300 hectaras. Cafetal Aurora, Municipalidad de Teotitlán, con 9030 hectaras. Cafetal La Alianza, Municipalidad de Tlacuazintepec, con 200 hectaras. Cafetal México, Munic. de Tlacuazintepec, con 855 hectaras. Cafetal Moctezuma, Munic. de Zapotitlán, con 2200 hectaras. Cafetal Libertad, Municipalidad de Teponaxtla, con 150 hectaras. La Compañía, Municipalidad de Teponaxtla, con 4500 hectaras.

### Distrito de Teotitlán.

Ayotla, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1236 hectaras. Cafetal Carlota, Municipalidad de Ayautla con 3436 hectaras. Cafetal Cataluña, Municipalidad de Chilchotla, con 225 hectaras. Cafetal Concepción, Municipalidad de Chilchotla, con 300 hectaras. Cafetal Dolores, Municipalidad de Chilchotla, con 272 hectaras. Cafetal Esperanza, Municipalidad de Chilchotla, con 2975 hectaras. Guadalupe, Municipalidad de Chilchotla, con 220 hectaras. La Soledad, Municipalidad de Chilchotla, con 973 hectaras. María Luisa, Municipalidad de Chilchotla, con 3700 hectaras. Cafetal Mercedes, Municipalidad de Chilchotla, con 600 hectaras. María, Municipalidad de Chilchotla, con 559 hectaras. Netzahualcoyotl, Municipalidad de Tenango, con 700 hectaras. Rebenaque, Municipalidad de Chilchotla, con 120 hectaras. Cuautépam, Municipalidad de Nanahuatípam, con 4408 hectaras. Cafetal San Rafael, Municipalidad de Chilchotla, con 2950 hectaras. San Benito, Municipalidad de Chilchotla, con 807 hectaras. Cafetal Santiago, Municipalidad de Chilchotla, con 525 hectaras.

### Distrito de Nochixtlán.

Dolores, Municipalidad de Chindúa, con 90 hectaras. Rosario, Municipalidad de Etlatongo, con 92 hectaras.

### Distrito de Putla.

Ingenio de La Concepción, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1081 hectaras. Jicaltepec, Municipalidad de Jicaltepec, con 9440 hectaras. Llano de la Canoa, Municipalidad de Atoyaquillo, con 63 hectaras. San Pedro, Municipalidad de la misma Hacienda, con 253 hectaras. Yutes, Municipalidad de Putla, con 203 hectaras. Yutacuiñe, Municipalidad de Atoyaquillo, con 331 hectaras.

### Distrito de Huajuápam.

La Pradera, Municipalidad de Tacache, con 8272 hectaras. San Juan Cañas, Municipalidad de Tonalá, con 25 hectaras.

### Distrito de Silacayoápam.

Santa Bárbara, Municipalidad de Tlachichilco, con 1620 hectaras.

### Distrito de Zimatlán.

Santa Gertrudis, Municipalidad de la misma Hacienda, con 760 hectaras. Mejía, Municipalidad de la misma Hacienda, con 800 hectaras. Matagallinas, Municipalidad de la misma Hacienda, con 8729 hectaras. La Soledad, Municipalidad de la misma Hacienda, con 100 hectaras. Santa Ana, Municipalidad de Sola de la Vega, con 91 hectaras. Trapi-

che de Santa Cruz. Municipalidad de la misma Hacienda, con 245 hectaras. Tlanichico, Municipalidad de la misma hacienda, con 644 hectaras. Quialana, Municipalidad de la misma Hacienda, con 544 hectaras. Valdeflores, Municipalidad de la misma Hacienda, con 335 hectaras.

### Distrito de Ocotlán.

San José, Municipalidad de la misma Hacienda, con 3380 hectaras. Yaxe, Municipalidad de la misma Hacienda, con 26180 hectaras. Buena Vista. Municipalidad de la misma Hacienda, con 2586 hectaras. La Chicuvica, Municipalidad de la misma Hacienda, con 160 hectaras. Guelavichigana, Municipalidad de la misma Hacienda, con 860 hectaras. El Capitán, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1161 hectaras. La Gachupina, Municipalidad de la misma Hacienda, con 340 hectaras. Santa Rosa, Municipalidad de la misma Hacienda, con 150 hectaras. Guegorene, Municipalidad de la misma Hacienda, con 598 hectaras. Guegonivalle, Municipalidad de la misma Hacienda. con 605 hectaras.

### Distrito de Ejutla.

Guadalupe, Municipalidad de la misma Hacienda, con 168 hectaras. Guelaxochi, Municipalidad de la misma Hacienda, con 119 hectaras. La Pé, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1370 hectaras. La Compañía, Municipalidad de la misma Hacienda, con 50908 hectaras. Poblete, Municipalidad de la misma Hacienda, con 15350 hectaras.—San Joaquín, Municipalidad de la misma Hacienda, con 252 hectaras. Taniche, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1250 hectaras. El Vergel, Municipalidad de la

misma Hacienda, con 30200 hectaras. Xagtiía, Municipalidad de la misma Hacienda, con 240 hectaras. Yogana, Municipalidad de la misma Hacienda, con 3305 hectaras. Zoritana, Municipalidad de la misma Hacienda, con 70 hectaras.

### **Distrito de Miahuatlán.**

Hacienda de Monjas, Municipalidad de la misma Hacienda, con 850 hectaras. San Guillermo, Municipalidad de la misma Hacienda, con 150 hectaras. San Nicolás, Municipalidad de la misma Hacienda, con 800 hectaras. Santa Ana, Municipalidad de la misma Hacienda, con 4300 hectaras. La Lana, Municipalidad de la misma Hacienda con 146 hectaras. Chiguivana, Municipalidad de la misma Hacienda con 146 hectaras. Peña Larga, Municipalidad de la misma Hacienda, con 50 hectaras. El Rincón, Municipalidad de la misma Hacienda, con 30 hectaras.

### **Distrito de Pochutla.**

Llano Juárez, Municipalidad de Huatulco, con 23040 hectaras. Cafetal San Pablo, Municipalidad de Huatulco, con 2982 hectaras. Cafetal Miramar, Municipalidad de Huatulco, con 930 hectaras.

### **Distrito de Tlacolula.**

El Alférez, Municipalidad de Tlacolula, con 780 hectaras. San Antonio Buena-Vista, Municipalidad de la misma Hacienda, con 600 hectaras. Güenduláin, Municipalidad de la misma Hacienda, con 2155 hectaras. San Bartolo, Municipalidad de la misma Hacienda, con 7020 hectaras. Santa Catarina, Municipalidad de la misma Hacienda, con 8333 hectaras.



Santa Rosa (a) Los Negritos, Municipalidad de la misma Hacienda con 196 hectáreas. Soriano, Municipalidad de Tlacolula, con 184 hectáreas. Tanibé, Municipalidad de Tlacolula, con 221 hectáreas. Xaagá Municipalidad de Mitla, con 2,608 hectáreas.

### **Distrito de Yautepec.**

Chihuiro, Municipalidad de la Hacienda de San José con 17,586 hectáreas. Dolores, Municipalidad de la Hacienda de San José, con 161 hectáreas. Narro, Municipalidad de la misma Hacienda, con 3,708 hectáreas. San José, Municipalidad de la misma Hacienda, con 10,863 hectáreas. Tapanala, Municipalidad de San Carlos, con 7,084 hectáreas.

### **Distrito de Tehuantepec.**

Zuleta, Municipalidad de Tehuantepec, con 575 hectáreas. El Tablón, Municipalidad de Tehuantepec, con 325 hectáreas. Santa Cruz, Municipalidad de Laollaga, con 230 hectáreas. San Cristóbal, Municipalidad de la misma Hacienda, con 1,519 hectáreas. La Primavera, Municipalidad de Los Cocos, con 2,545 hectáreas. Los Cocos Viejos, Municipalidad de los Cocos, con 6,027 hectáreas.

### **Distrito de Juchitán.**

Chivela, Municipalidad de Ixtaltepec, con 29,000 hectáreas. Santo Domingo, Municipalidad de Ixtaltepec, con 77,500 hectáreas. La Providencia, Municipalidad de El Barrio, con 48,000 hectáreas. Guadalupe y Anexas, Municipalidad de Tehuantepec, con 11,217 hectáreas. Buena Vista, Municipalidad de Tehuantepec, con 3,287 hectáreas. Santa Efigenia, Mu-

nicipalidad de Tehuantepec, con 4,049 hectáreas. Agua Fría, Municipalidad de San Miguel Chimalapa, con 1,600 hectáreas. El Modelo, Municipalidad de San Miguel Chimalapa, con 295 hectáreas. Santa Inés, Municipalidad de San Miguel Chimalapa, con 1,000 hectáreas. Agua Blanca, Municipalidad de Tapanatepec, con 5,254 hectáreas. Regadío, Municipalidad de Zanatepec, con 1,1000 hectáreas. Sarabia, Municipalidad de Palomares, con 3,226 hectáreas. San José, Municipalidad de Palomares, con 1,500 hectáreas. E. Modelo, Municipalidad de Guichicovi, con 45,130 hectáreas. La Floral Istmo, Municipalidad de Guichicovi, con 2,479 hectáreas. Los Maestros, Municipalidad de Guichicovi, con 2,440 hectáreas.

### **Distrito de Choápam.**

La Esperanza, Municipalidad de Yaveo, con 2,738 hectáreas. Chancueco, Municipalidad de Yaveo, con 772 hectáreas. Bella-vista, Municipalidad de Yaveo, con 404 hectáreas. Loma Alta, Municipalidad de Yaveo, con 57 hectáreas. Estela, Municipalidad de Jocotepec, con 40,200 hectáreas. Santa Teresa, Municipalidad de Jocotepec, con 100 hectáreas. El Socorro, Municipalidad de Jocotepec, con 100 hectáreas. Colón, Municipalidad de Jocotepec, con 2,520 hectáreas.

### **Distrito de Juquila.**

Aurora y Virginia, Municipalidad de San Gabriel Mixtepec, con 873 hectáreas. Esmeralda, Municipalidad de Juquila, con 2,170 hectáreas. Jazmín, Municipalidad de San Gabriel Mixtepec, con 638 hectáreas. Petra, Municipalidad de Nopala, con 243 hectáreas. Santa Elena, Municipalidad de San Gabriel

Mixtepec, con 382 hectáreas. San Rafael, Municipalidad de Lachao, con 1,065 hectáreas. Sinai, y Profeta, Municipalidad de Nopala, con 341 hectáreas.

### **Distrito de Jamiltepec.**

El Potrero, Municipalidad de Cacalotepec, con 18 hectáreas. La Chispa, Municipalidad de Huaxotitlán, con 10 hectáreas. Santa Cruz, Municipalidad de la misma finca, con 27 hectáreas. Ibea, Municipalidad de Jamiltepec, con 22 hectáreas.

### **Distrito de Tuxtepec.**

Acatlán, Municipalidad de Soyaltepec, con 4,000 hectáreas. Carolinas, Municipalidad de Tuxtepec, con 4,540 hectáreas. Cerro Mojarra, Municipalidad de Soyaltepec, con 9,048 hectáreas. Choápam, Municipalidad de Chiltepec, con 1,380 hectáreas. El Hule, Municipalidad de Tuxtepec, con 1,626 hectáreas. El Ideal, Municipalidad de Ojitlán, con 1,100 hectáreas. El Refugio, Municipalidad de Soyaltepec, con 8,000 hectáreas. El Mirador, Municipalidad del Valle Nacional, con 1,198 hectáreas. El César, Municipalidad con Ozumacín, con 1,000 hectáreas. Cafetal Eschiovani, Municipalidad de Soyaltepec, con 400 hectáreas. Finca Arroyo Culebra, Municipalidad de Ojitlán, con 4,500 hectáreas. Finca El Platanar, Municipalidad de Ojitlán, con 1,000 hectáreas. Finca Jonotal, Municipalidad de Ojitlán, con 1,600 hectáreas. Finca Las Pochotas, Municipalidad de Ojitlán, con 1,800 hectáreas. Finca La Esperanza, Municipalidad de Ojitlán, con 1,500 hectáreas. Finca La Isabel, Municipalidad de Ojitlán, con 550 hectáreas. Finca La Piedad, Municipalidad de Valle Nacional, con 90 hectáreas. Finca La Piedad, Municipalidad de Valle Nacional, con 90 hectáreas.

reas. Finca La Mar, Municipalidad de Valle Nacional, con 36 hectáreas. Finca La Palma, Municipalidad de Valle Nacional, con 53 hectáreas. Finca La Trinidad, Municipalidad de Valle Nacional, con 22 hectáreas. Finca La Comuna, Municipalidad de Valle Nacional, con 28 hectáreas. Finca La Matilde, Municipalidad de Ozumacín, con 75 hectáreas. La Josefina, Municipalidad de Ozumacín, con 150 hectáreas. La Estrella, Municipalidad de Usila, con 500 hectáreas. Finca La Miniatura, Municipalidad de Mayoltinguis, con 20 hectáreas. Monte Bello, Municipalidad de Ojitlán, con 3,714 hectáreas. Málzaga, Municipalidad de Soyaltepec, con 1,000 hectáreas. Mano Márquez, Municipalidad de Ozumacín, con 700 hectáreas. Finca Pazo Novillo, Municipalidad de Ojitlán, con 900 hectáreas. Finca Puerto Escondido, Municipalidad de Ojitlán, con 400 hectáreas. La Concordia, Municipalidad de Usila, con 827 hectáreas. Playa Grande, Municipalidad de Jalapa de Díaz, con 15,750 hectáreas. Paso Nazareno, Municipalidad de Ixcatlán, con 500 hectáreas. San Bartolo, Municipalidad de Tuxtepec, con 7,400 hectáreas. San Antonio Encinal, Municipalidad de Tuxtepec, con 846 hectáreas. Santa Rosa, Municipalidad de Ojitlán, con 19,350 hectáreas. San Juan del Río, Municipalidad de Jacatepec, con 1,200 hectáreas. Santa Fé, Municipalidad de Valle Nacional, con 2,838 hectáreas. Finca Providencia, Municipalidad de Valle Nacional, con 36 hectáreas. Finca sin nombre, Municipalidad de Valle Nacional, con 22 hectáreas. San Cristobal, Municipalidad de Valle Nacional, con 4,265 hectáreas. San José, Municipalidad de Ozumacín, con 1,012 hectáreas. Soyolapa, Municipalidad de Ozumacín, con 93 hectáreas. Vista Hermosa, Municipalidad de Soyaltepec, con 550 hectáreas. Finca sin nombre, con 61 hectáreas. Municipalidad

de Valle Nacional. Finca sin nombre, con 25 hectáreas. Municipalidad de Valle Nacional. San Antonio, Municipalidad de Valle Nacional, con 55 hectáreas. Finca Tlacuache, Municipalidad de Ojitlán, con 1,000 hectáreas. (\*)

## La Minería en el Estado de Oaxaca.

---

Nuestros aborígenes comprendieron bien que el cultivo de los vegetales era indispensable para su vida y que el beneficio de los metales les era secundario, por eso es que la inmensa mayoría de pobladores de todas las familias mexicanas sabía mejor cultivar una planta que beneficiar un metal.

La Minería tuvo su nacimiento entre nosotros como en todas partes.

El cobre fué el primer metal que prestó á nuestros antecesores sus primeros servicios por su utilidad y la abundancia de él en muchas partes: después el oro y la plata despertaron, por sus cualidades, la ambición y el interés de poseerlos. Las arenillas de los ríos proporcionaron á nuestros indios los primeros placeres y éstos indujeron á buscar la procedencia de esos granos tentadores y los encontraron en las rocas. La Naturaleza fué la sabia maestra que les enseñó el laboreo, la que les construyó el primer laboratorio y les mostró la pureza de sus metales. Esos hombres no necesitaron de los elementos actuales, porque encontraron en las yerbas secretos para la amalgamación y plasticidad que no quisieron descubrir á sus enemigos los españoles.

---

(\*) Muchísimas de las haciendas mencionadas tienen doble ó triple extensión de la que han denunciado.

Llegaron los avaros conquistadores y quisieron beneficiar las minas de los indios y éstos se negaron en muchos pueblos á denunciarlas, ocultando sus placeres, sus secretos y los lugares de donde extraían también sus piedras preciosas.

Bastante tiempo tardó para que esos opresores dieran con las vetas de Chichicapa, Minas, Etna, Ejutla, Villa-Alta é Ixtlán, y desde entonces comenzó la desmedida ambición, y de ésta nacieron la tiranía, la desolación y el exterminio de nuestra raza.

Poco era lo que producían las minas al Rey de España, porque no estaban bien reglamentados los aranceles, y de aquí que muchos españoles cometieran crímenes incalificables. Así permanecieron hasta... 1821, primero, porque ningún otro individuo podía trabajarlas si no era español, y después porque los mismos españoles habían terminado con los ademadores.

A los pocos años de la consumación de nuestra Independencia se abrieron las puertas á varias Empresas y Compañías extranjeras, señalándose entre éstas, una poderosa Sociedad inglesa que vino en 1826 á trabajar varias de la Sierra de Ixtlán y Villa-Alta, después siguieron viniendo otros extranjeros, pero sus trabajos fueron casi estériles porque el pequeño capital que algunos invertían, no se compensaba con los productos de las minas. Así continuaron, salvo raras excepciones, nacionales y extraños hasta fines del Siglo XIX, en que los descubrimientos de ricas vetas en Ocotlán, Nochixtlán, Ixtlán, Zimatlán, Ejutla y otros lugares vinieron á dar gran importancia á este ramo que estaba completamente decaído.

Ponemos á continuación una lista de las principales minas del Estado, sintiendo no dar la reseña del progreso de cada una de ellas porque la revolución en el Estado lo impidió.

## PRINCIPALES MINAS DEL ESTADO.

---

### En bonanza.

Ixtlan.—La Natividad, La Manchega,—El Banco,— San José de Gracia,—San Joaquín,—El Espinal,— El Socorro,—Castresana,— Sacramento Compañía Minera de Cinco Señores,—Compañía Minera de Yavesía y San Francisco.

Tlacolula.— Mineral de Altagracia,—La Leona, San Ignacio,—La Tapada,—Victoria,—Resurrección. El Placer,—Marina,—Defensa, Tepehuaje y Número Uno.

Yautepec.—La Soledad, Estrella del Mar, Las Margaritas y La Mascota.

Ocotlán.—San Juan, La Escuadra, El Consuelo, El Chivo, Santa Catarina, Vichache, El Rosario, Benjamín, Santa Isabel, San Carlos, Providencia, El Zapote, Conejo Blanco, Conejo Colorado, Navarro, Juanita, Las Mujeres, Baldomero, Dos Cabezas, San Francisco Standard é Indiana.

Etla.—Las Angustias, Rosario y La Montaña.

Ejutla.—Los Ocotes, San Martín, San José y La Alianza.

Villa-Alta.—Mineral de Talea y Mineral de Cajonos.

Zimatlán.—San Fernando y los Reyes.

En todos estos minerales se explotan oro, plata, plomo, y cobre.

### Minas Secundarias.

---

Tlacolula.—Pueblos Mineros, Totolapa, Santa Catarina, Quiatoni, San Francisco Minas, Purísi

ma. Soledad. Mirador. San Nicolás. Los Angeles, Victoria y otras más.

**Yautepec.**—En este Distrito existen ricos fundos mineros en San Carlos, Quiachapa y Quiatoni.

**Ocotlán.**—Taviche—La Soledad, San José, Benjamín, y otras más en Taviche.

**Miahuatlán.**—Existen más de 60 fundos. La mayor parte de ellos contienen oro, plata y cobre. Las minas interesantes son San Rafael y algunas en la Hacienda de Monjas, Paxtlán, Coatlán y La Leona.

**E'ntlá.**—Cinco amigos, Cuatro naciones y Santo Tomás.

**Zimatlán.**—San Roque, La Providencia, Guadalupe, San Francisco, San Ramón, Purísima, San Joaquín, San Pedro, El Carmen, Montaña, San Rafael, Dolores, San Victor, San Buenaventura y Zavaleta.

**E'tla.**—Hacienda de beneficio y mina de oro "El Rescate."

**Ixtlán.**—San Mateo Capulálpam, Merced, Occote, Rosario, Jesús María, La Dolores, San Nicolás, Santa Catarina, Lachatao, San Miguel, San Cayetano, San Lucas, El Corazón, Purísima, San José, San Severiano, San Bonifacio, San Pedro, Santa Teresa, Guadalupe, San Antonio, San Remigio, Santa Isabel, San Guillermo, El Refugio, La Trinidad, San Francisquito, Animas, Santa Rita, La Polka, Xiacuí, Plo-mosa, San José, Cata, San Juan Bautista, San Miguel, La Soledad, Santa Cruz Amatlán, Santa Rosa, Dulce Nombre, Jesus del Monte, Santa Catarina, Santa Gertrudis y Aurora.

**Nochixtlán.**—En este Distrito se han denunciado ricas pertenencias en Huajolotipac, Cántaros, San Miguel Piedras y Huaucilla.

**Juquila.**—Dolores, San Pascual, Santa Rosa, San Juan Bautista, San Remigio, Aurora y La Purísima.



## RESEÑA HISTORICA DE ALGUNAS MINAS DEL ESTADO.

---

**Hacienda de Yavesía con sus minas.** *Distrito de Ixtlán.*—Los títulos de esta hacienda son del régimen español, desde cuya época fueron trabajadas sus minas; después por una Compañía inglesa, y más tarde por el Sr. D. Constantino Rickards, Testamentaria del mismo señor y por la casa Rickards Hermanos. La principal de esta Negociación es "La Manchega", conocida en todo el Estado por su riqueza histórica, habiendo tenido muchas bonanzas.

**Hacienda de Cinco Señores con sus minas.** *Distrito de Ixtlán.*—Esta hacienda fué trabajada desde tiempos muy remotos por el Lic. Miguel Castro, que al fin la vendió con sus minas á los Sres. Constantino Rickards, Jacobo L. Grandison, Guillermo Trinker y Gustavo Stein, quienes formaron entre sí una Compañía denominada "Compañía Minera de Cinco Señores." Habiendo fallecido los Sres. Constantino Rickards, Guillermo Trinker y Gustavo Stein, los herederos continúan con la misma sociedad.

**Mineral de Alta Gracia.** *Distrito de Tlacohula.*—Este mineral comprende un grupo de minas que fueron trabajadas por los españoles y después por D. Esteban Barriga, quien lo vendió después á D. Constantino Rickards. Este señor obtuvo de ellas buen éxito. Los trabajos subterráneos son muy extensos, necesi-tándose por lo menos dos días para pasar por todos los trabajos. La casa de Rickards Hermanos, heredera de D. Constantino Rickards las posee actualmente.

**Mineral de la Leona.** *Distrito de Tlacolula.*—Este mineral comprende una Hacienda de Beneficio y un grupo extenso de minas. La principal es "La Parada" que ha producido varias bonanzas y mucho metal para la maquinaria. Otra mina importante del grupo es la de San Ignacio; fué la primera mina trabajada en esta región y beneficiada por D. Constantino Rickards. Este grupo comprende 153 pertenencias.

**Mineral de la Soledad.** *Distrito de San Carlos Yautepec.*—En este Mineral se encuentra una de las vetas más potentes de todo el Estado, y el Sr. D. Constantino Rickards la trabajó con éxito por muchos años, beneficiando los metales en la Hacienda de beneficio de "El Rosario," cerca del pueblo de Totolápan, Distrito de Tlacolula. Una Compañía americana tomó en opción este mineral, que hoy pertenece á la Casa de los Sres. Rickards Hermanos. Construyó cerca de la mina una planta de cianuración para cincuenta toneladas diarias.

**Grupo de minas en Taviche.** *Distrito de Ocotlán.*—Este grupo que comprende las conocidas minas de "Santa Catarina", "El Consuelo", "Vichache" y "Rey de Oros," hoy pertenece á los Sres. Rickards Hermanos. La mina de Santa Catarina, está dada en opción á una Compañía mexicana denominada Compañía Minera "El Cubilete," S. A., que está construyendo una planta de cianuración.

La mina de "El Consuelo" fué vendida á una Compañía inglesa denominada The Consuelo Mines Limited, de Londres, quedando los Sres. Rickards con muchas acciones.

La mina de "Vichache" aún pertenece á los Sres. Rickards, y actualmente no se trabaja.

Las minas de "El Rey de Oros," están dadas en opción á la Compañía Minera "El Cubilete," S. A.

**Mineral de las Angustias.** *Distrito de Etla.*—Este Mineral fué adquirido del Sr. D. Agustín Edner, Ensayador de la casa de Moneda de Oaxaca, por los Sres Constantino Rickards, Jacobo L. Grandison, Guillermo Triuker y Gustavo Stein, constituyéndose en la Compañía Minera "La Unión" que actualmente las posee.

**Compañía Mimera "La Victoria y Tapada.** *Distrito de Tlacolula.*—Estas propiedades están situadas en la Hacienda de Santa Catarina, y tiene la mencionada Compañía como 150 pertenencias.

Hace diez y siete años que los Sres. Frank A. Vickery y José W. Brill comenzaron a trabajar en esa región con con muy buen éxito, pues exportaron grandes cantidades de metal muy rico. Este metal fué remitido por la Casa Seckbach y Cía. hasta Europa; pero como las minas están distantes de Oaxaca, no fué posible mandar sino el metal más rico, dejando amontonados allí todo el metal de baja ley. Hace unos seis años que fueron adquiridas las minas por la Compañía arriba mencionada, y entonces fué establecida la hacienda de beneficio, (una de las más modernas en el Estado de Oaxaca por el sistema de cianuración) que dió muy rica extracción de la plata y oro.

Las minas Victoria y Tapada han dado metales de plata y oro de buena y baja ley con un rendimiento hasta la fecha de un millón de pesos.

## INSTRUCCION PUBLICA,

La Instrucción Primaria está muy poco atendida en el Estado, puesto que no cuenta con el número suficiente de profesores en los Distritos ni con locales propios para las Escuelas. La aptitud de los preceptores, principalmente los que sirven las de 3a. clase, es dudosa y la vigilancia de las autoridades es

colares, municipales y políticas es casi nula; por esto se erigen con frecuencia planteles sostenidos por el Clero para difundir la enseñanza y mejorar la educación de la juventud que mucho se ha relajado á causa de las deficiencias que dejamos apuntadas.

Existen en la Capital un Instituto de Ciencias, dos Escuelas Normales una para hombres y otra para mujeres, una Biblioteca Pública, una Junta de Instrucción Primaria, tres Escuelas de 1a. Clase dos para hombres y una para mujeres, 10 Elementales, cinco para hombres y cinco para mujeres, dos Escuelas de Párvulos, dos nocturnas para hombres y una para mujeres, una Escuela Industrial Militar. En los Distritos hay una de 1a. Clase, 87 de 2a. y 407 de 3a., importando este Ramo según el presupuesto de 1912, \$ 391,958.06.

El Clero, las Sociedades de Beneficencia y particulares sostienen en la Capital: el Colegio Clerical, el Colegio del Espíritu Santo, Escuela León XIII, Colegio de Sta. Teresa, Escuela del Carmen, del Divino Pastor, de la Casa de Cuna, Escuela del Espíritu Santo, de Ntra. Sra. de la Luz, de S. Vicente de Paul, de Ntra. Sra. de las Nieves, y una en el Hospicio de Pobres. El Ayuntamiento tiene una en el Hospicio de la Vega. A más de éstas existen otras que no tienen nombre ni número, en casas particulares. En los Distritos también existen escuelas particulares sostenidas por los Párrocos, las que no pasaran de 25

**Hospitales que había en el Estado á fines de 1910.**—El Hospital General, el de Caridad en la Capital, sostenido por particulares: el de S. Vicente de Paul en Huajuápam, sostenido por el Clero y Corporaciones de Beneficencia, otro también de Caridad en Teposcolula, el de Salina Cruz por la Empresa Pearson and Son Limited y los Municipales de Nochixtlán, Ocotlán, Tehuantepec y Tuxtepec.

**Casas de Beneficencia.**—En la Capital; la Escuela Industrial Militar, La Casa de Cuna, el Hospicio de la Vega, el Hospicio de Pobres, el Asilo del Divino Pastor.

**Bibliotecas Públicas.**—La principal y más rica en documentos antiguos es la del Estado, que cuenta con 11,642 obras en 18,812 en volúmenes, la del Seminario, la del Círculo Católico de Obreros, la de la Sociedad de la Buena Prensa, la de la Cárcel, la de Coixtlahuaca, Coyotepec, Ixtlán y Tlacolula.

La clasificación de la Biblioteca del Estado se hizo en el año de 1886 por orden del Sr. Gral. D. Luis Mier y Terán. La Comisión á quien se encomendó este trabajo fué compuesta por los Sres. Lic. José María Cortés como Presidente, Lic. Joaquín Atristain, Lic. Francisco Pascual García y Dr. Manuel de Esesarte, adaptándose el sistema de Namur.

**Zonas Militares.**—En la Capital existe actualmente la 8a. Zona y en Juchitán la 9a. A la primera le corresponde todo el Estado menos Juchitán y Tehuantepec y á la 2a. Juchitán, Tehuantepec y Chiapas.

**Agencias de Minería.**—En la Capital, Ejutla, Nochixtlán y Tehuantepec.

**Administraciones principales del Timbre:** La de la Capital que tiene por subalternas á las de Etna, Ejutla, Zimatlán, Ocotlán, Pochutla, Tehuantepec, Juchitán, Tuxtepec, Choápam, Villa-Alta, Ixtlán, Cuicatlán, Tlacolula y Tuxtepec, y la de Tlaxiaco á las de Coixtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán, Huajuápam, Silacayoápam, Juxtahuaca, Putla, Juquila y Jamiltepec.

**Vertices Trigonométricos.**—Las Artenejas, Yucunino, El Cerro de la Virgen, y San Felipe del Agua.

**Oficinas de Cables.**—Salina-Cruz y Tehuantepec.

**Faros.**—Puerto Angel y Salina-Cruz.

## Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

---

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de gran porvenir para el comercio internacional con México, está terminado, siendo la extensión total de la vía de trescientos cuatro kilómetros.

El Ferrocarril parte de Salina Cruz, puerto situado sobre el Golfo de Tehuantepec en el Océano Pacífico, sigue hacia el Noroeste, cruza el río de Tehuantepec, pasa por entre esa Ciudad, (Kilómetro 20) cruza por el Río del Espinal, toca en San Gerónimo, Distrito de Juchitán, atraviesa el río de San Gerónimo, sigue por un camino pintoresco que gradualmente va ascendiendo, y cerca del kilómetro 50 comienza á cruzar por entre las sierras de Chivela y y Niza Conejo. Pasa cerca de los cerros de Petapa, de los pueblos de Santo Domingo y el Barrio de la Soledad Petapa, atraviesa los ríos Situno, Nalatongo, Pachine, y Tonto, cruzando por la Sierra hasta llegar á Sarabia, cruza el límite entre los Estados de Oaxaca y Veracruz cerca del kilómetro 140, y penetra á este último Estado, atravesando los ríos Tortuguero y Coatzacoalcos pasa por el Súchil, cerca del kilómetro 170, cruza el río de Jaltepec y otros pequeños arroyos, y va descendiendo hasta la Costa; atraviesa el río de Juil, pasa cerca de la Laguna de Tenajapa, por Jáltipam á poca distancia de la laguna de Tepache y termina en Coatzacoalcos sobre el Golfo de México.

Esta línea que es una de las más importantes de México y tal vez del Continente Americano, se concluyó por la Empresa Pearson and Schmidt y se inauguró en 23 de Enero de 1907.

## Ferrocarril Mexicano del Sur.

---

Esta vía férrea se inauguró á fines de 1892. Parte de Puebla y termina en Oaxaca. Su longitud es de 387 kilómetros desde la primera Ciudad á la segunda, los kilómetros que recorre en el Estado son más de ciento cincuenta desde el 193 en donde comienza el bello aspecto de los agrestes paisajes que en cada tramo de la vía presentan las selvas y bosques llenos de una vejetación tropical y exuberante, la que á veces disminuye según la elevación de las montañas. Desde Puebla los panoramas son variados hasta Tecomavaca, en donde penetra la vía al Río Grande por un puente igual, sigue el curso de este río pasando por Cuicatlán y San Pedrito, y á 31 kilómetros de Tecomavaca vuelve á cruzar el Río Grande por un puente de dos tramos de cuarenta metros, continuando desde allí el curso del Río Tomellín, que más adelante se denomina Río de San Antonio, por un cañón estrecho.

La línea cruza dicho cañón desde el kilómetro 35 hasta el 95, atravesando siete veces el río, y por medio de tres túneles. Esta parte de la vía costó mucho trabajo y es en extremo pintoresca. La línea va ascendiendo, puesto que Tecomavaca está á 600 metros de altura, y al llegar al kilómetro 97 en el pueblo de las Sedas, se encuentra á 1,925 metros, que es la elevación del pueblo. Luego va descendiendo la vía gradualmente por Huitzo, San Sebastián y Etna hasta Oaxaca.

Como obras importantes deben citarse el puente sobre el Río Salado, de cien metros de longitud, dividido en dos tramos y dos puentes sobre el Río Grande de Quiotepec, uno de cien metros y otro

de treinta de longitud en dos claros cada uno y los túneles entre Santa Catarina y Tomellín.

Las conexiones que tiene el Ferrocarril son: el Interoceánico, el de Izúcar de Matamoros, y el Mexicano de Puebla, el de Esperanza á Tehuacán (50 kilómetros) y el ramal de las Pilas á Tlacotepec.

En Oaxaca conecta este mismo Ferrocarril con el de Taviche con una extensión de 56 kilómetros y tiene dos ramales uno que va á Zimatlán (25-9 kilómetros) y otro á Tlacolula (32 kilómetros.)

*El Ferrocarril de Taviche* es exclusivamente minero: su objeto es transportar los metales de esa región al interior de la República ó al extranjero. Los otros ramales tienden á beneficiar principalmente la agricultura, la industria y el transporte.

*El Ferrocarril de Ejutla*, propiedad del Sr. Luis García Teruel, atraviesa el fértil Valle, en que están comprendidos el Distrito del Centro, Zimatlán, Ocotlán y Ejutla, tiene una extensión de 68'6 kilómetros, y además de beneficiar directamente á la región minera del Valle favorece á los agricultores.

## Distrito del Centro

**SITUACION.**—El Distrito del Centro está situado casi en el centro del Estado, y como éste al Sur-Este de la Capital de la República. Astronómicamente se halla á los 16° 46' 40" y 15° 3' de longitud Norte y entre los 2° 13' 46" y 2° 37' 28" de longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Confina al Norte y Nor-Este con el Distrito de Villa Juárez ó Ixtlán, al Este y Sur-Este con el de Tlacolula; al Sur con los de Ocotlán y Zimatlán y al Oeste y Norte con el de Etla.



**EXTENSION.**—Su superficie es de 63 km. de largo de Nor-Este á Sur Oeste y 29 km. de ancho de Nor-Este á Sur-Este.

**POBLACION.**—Según los datos del último censo practicado en 1,910 es de 34,718 hombres y 38,698 mujeres. Total 73,416.

**MONTANAS.**—Las ramificaciones de la Sierra Madre del Sur se desprenden dirigiéndose en todas direcciones para asentarse después en el Valle de Oaxaca. Las elevaciones más notables que existen en este Distrito son: el Cerro de San Felipe en donde existe un vértice trigonométrico reconocido por la Comisión Geodésica: el Molino de Mantecón, el Monte Albán, el Crestón, San Antonio de la Cal, San Juan Chapultepec y Coyotepec.

**CLIMA.**—Por su situación geográfica disfruta un clima templado, sano y agradable, sobre todo en los pueblos que lo forman. La situación de sus montañas, el cultivo de sus árboles y la elevación del terreno, influyen en su temperatura. No obstante, la mayor parte de las poblaciones gozan de un clima delicioso y un ambiente seco por la elevación que varía entre 1,560 á 1,580 metros sobre el nivel del mar.

**RIOS.**—Los principales que lo atraviesan son: el Atoyac, que tiene su nacimiento en las Sedas, el de Jalatlaco que se forma de los arroyos desprendidos del cerro de San Felipe y el de San Agustín para juntarse después con el de San Antonio en su curso de Norte á Sur.

**DIVISION POLITICA.**—El Distrito del Centro fué creado por Decreto de 11 de Mayo de 1,826. Se compone actualmente de 28 pueblos, 31 haciendas, 36 ranchos, 4 molinos y varios trapiches.

En la época de la dominación española el Distrito del Centro correspondía á varias Subdelegaciones, siendo la Ciudad de Oaxaca la Capital de la Provincia de Antequera como se llamó al Estado. Este extendía entonces sus límites hasta Coatzacoalcos, y por lo eclesiástico abarcaba una extensión considerable. Su jurisdicción penetraba á Tabasco, Guerrero, Veracruz y Puebla. En 1,796 fué considerado como Intendencia.

En 1,826 formó el Segundo Departamento y se componía de los Partidos siguientes: Oaxaca, (cabecera,) Etlá, Zimatlán y Tlacolula.

**GOBIERNO.** Consecuente todo el Estado con la forma democrática, representativa, popular y federal, conforme con el pacto de 1,857, el Distrito del Centro, como todos los demás, ha tenido que obedecer á la voluntad del pueblo. Según la Constitución particular del Estado, está gobernado en lo administrativo por un Jefe Político y un Inspector General de Policía. En lo criminal por dos Jueces de 1.ª Instancia que se turnan mensualmente, y en lo Civil, por dos Jueces que llevan los números 1.º y 2.º de lo civil. Existe también un juez civil encargado de anotar los nacimientos y defunciones y autorizar los casamientos etc.

**LAGUNAS.**—En tiempos no muy remotos había hacia el Este de la Ciudad y muy cerca de la misma, una que además de ser espaciosa y profunda, sus aguas eran permanentes.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Los pueblos que forman este Distrito, en virtud de sus fértiles terrenos, producen todo género de vegetales propios de la región y del clima. Cerca de la Ciudad se encontraban hermosos bosques de ocotes, encinos, fresnos, huajales y mezquites. En la época colonial, de los

montes de Vigüera se extraía la madera que se utilizaba en la Ciudad, y á fines del Siglo XIX todavía existían en los cerros de la Libertad y la Soledad, bosques de encinos que fueron destinados para la leña que vendieron al F. C. M., del Sur. No obstante estos destrozos, existen en los de San Felipe, Huayápam y Tlalixtac, bosques y prados que contienen vegetales para usos económicos, para la medicina, las artes, etc. etc. El cedro, el roble y los demás árboles corpulentos se encuentran en esas alturas, mientras que el mezquite, el huamúchil y otros en el Valle. Se cultivan con abundancia árboles frutales que ofrecen ricas y excelentes frutas: limas limones, toronjas, nísperos, duraznos, mangos, guayabas, cerezas, nanches, plátanos, sandías, melones etc. etc.

En las selvas, en los bosques y montes hay animales diversos: coyotes, zorrillos, onzas, tlacuaches, tejones, martas y otros que es necesario conocer por sus instintos carniceros y dañinos. Hay aves de esmaltados colores y de canto delicioso que son apreciadas por propios y extraños: el zenzontle, cuicacoché, gorrión, calandria, colibrí, zanate, golondrinas y otras más.

En el reino mineral existen metales que han dado fama á esta rica región. Hay en ella oro, plata, cobre, antimonio, plomo, pirita cnprosa, etc. En los pueblos de Azompa y Coyotepec existen arcillas especiales para la fabricación de lozas; en el río de Jalatlaco y en la Hacienda de Gnadalupe existen otras arcillas de mejor clase, con las que se fabrican trastos de cocina y algunos otros artefactos, haciendo uso los fabricantes del kaolín de que antes no se servían para nada.

**AGRICULTURA.**—Este ramo que forma una de las fuentes principales de la riqueza nacional, está

atendido con relativo esmero, al menos por los agricultores que han procurado introducir en sus fincas instrumentos útiles y de construcción moderna, para facilitar el trabajo y obtener mejores productos. En pocas partes del Estado se ven plantas distintas como en Oaxaca, pues dada la benevolencia del clima, se produce desde la caña de azúcar que es propia de las tierras cálidas, hasta el trigo y la cebada que lo son de las frías. Se cultiva en grande escala la primera, y en infima la segunda. Se cosechan en abundancia: el maíz frijol, garbanzo, chile, patatas, camotes. En cuanto á frutas nueses, limas naranjas, plátanos, mangos y otras más.

También se cultivan en abundancia plantas forrajeras, medicinales, industriales y tintóreas: como alfalfa, maíz, frijol, garbanzo, chile, tomate, maguey, caña, yuca, achiote, cacahuete, higuera, alegría, borraja, mostaza y muchas yerbas de varias especies que sería largo enumerar.

MINERIA —En el Distrito del Centro han sido denunciadas varias pertenencias mineras que contienen ricos y preciosos metales; pero hasta hoy pocas han sido explotadas por falta de capitales. Hasta 1,910 estaban denunciadas 612 pertenencias mineras.

A muy poca distancia de la Cabecera del Distrito y hacia al Sur-Oeste de la misma, está instalada una fundición de metales que se inauguró en 1,906, en terrenos de San Martín Mexicápam, y que hoy no funciona. La Compañía "Oaxaca Smiller Co." la estableció y después remató sus bienes á la "The Oaxaca Smilling Beneficing Co."

Reparada que sea del accidente referido se cree que entonces las Empresas mineras explotarán sus minerales y los productos serán fabulosos, con lo que aumentará la importancia del ramo mencionado.

**INDUSTRIAS.** (1.)—La industria manufacturera, excepto en la Ciudad, en los pueblos del Distrito es la misma que conocieron nuestros antecesores en la época colonial. Los artefactos de barro crudo y cocido, la loza, los tejidos de lana, ixtle, palma y carrizo son los mismos de antes, puesto que ninguna modificación han tenido. Lo contrario acontece en la Capital. Las zapaterías, sastrerías, sombrererías, platerías, relojerías, fábricas de cigarros, cerillos, jabón, pastas, dulces, conservas, licores etc. cada día evolucionan más y van en vías de adelanto y perfección.

**COMERCIO.**—Antiguamente la grana constituyó uno de los principales ramos del Comercio oaxaqueño, y por eso á él se entregaron con ardor; pero vino después decayendo poco á poco y la población se vió obligada á buscar otros productos que á la vez fueron consumibles, remunerativos y fáciles de exportar. (2.)

Hoy el comercio es activo y relativamente fácil por las buenas vías de comunicación de que dispone el Distrito, y mediante ellas, no sólo exporta sus productos ó efectos comerciales, sino que recibe de otras tierras, ya cercanas, ya remotas, diferentes elementos de que carece.

**VIAS.**—Todos los pueblos como la Capital están comunicados por amplios caminos carreteros que conducen á diversos Distritos. Los trazados para Ocotlán tuvieron principio desde 1,840 cuando se pensó unir el puerto de Huatulco con el de Veracruz. El Gobierno del Estado y el de la Federación gastaron grandes cantidades que se destinaron para establecer presidios en varias partes. El que conduce á Etlá y de allí á la Carbonera lo dirigieron los contratistas

(1) En 1,892 había en Oaxaca 300 talleres para tejidos de lana, algodón y seda.

(2) Durante el espacio de 100 años 1758 á 1858 ingresaron á Oaxaca \$ 118,161,987.33 como productos del beneficio de la grana.

Francisco Heredia y D. Antonio Deibitecb, llevándolo después á Cuicatlán y Tecomavaca. En la época de D. Benito Juárez, alcanzó grandes adelantos y mejoras, siendo este gobernante el primero en recorrerlo hasta Dominguillo en una carretela. En los trazos de este camino existe gran parte de la munificencia del Presbítero Feliciano Peredo, Cura de Etna, quien voluntariamente salió á dirigir é inspeccionar los caminos. Bajo el llamado Imperio, los franceses destinaron á muchos de los republicanos que caían prisioneros, á las reparaciones del camino, con el objeto de facilitar el transporte de los carros.

En 1892 se inauguró el F.C.M. del Sur. Después se han establecido varios ramales á Ejutla, Zimatlán, Taviche y Tlacolula, que facilitaron al comercio su desarrollo de importación y exportación. En 1902 se inauguró el ramal de Oaxaca á Ejutla, en 1908 el de Taviche y en 1912 el de Tlacolula.

OFICINAS POSTALES.—Existen en la Capital la Administración Local con dos sucursales y en las Estaciones Ferrocarrileras según disposición del Ministerio de Comunicaciones. En la Hacienda Blanca, Santa Anita, Xoxo, San Isidro, Jálpam, Experimental, Trujano, Coyotepec, Zurita, Mantecón, la Soledad, Santa Lucía, Santa Cruz, San Sebastián, el Tule y Tlalixtac.

El telégrafo lo introdujo el Gral. Díaz en 1,868 y hay varias oficinas, la de la Federación, el Estado y Ferrocarriles.

Los teléfonos comunican con los pueblos y haciendas principales. Fueron establecidos en 1882, durante la administración del mismo Sr. Díaz, comunicándose entonces con los Distritos más cercanos, como Ocotlán, Ejutla y Zimatlán.

**RAZAS.**—La mayor parte de los pueblos pertenecen á la raza americana. En la Capital abunda la europea, así como en algunos lugares de importancia. Los pueblos de San Juan Chapultepec y San Martín, fueron formados por familias mexicanas; Xoxocotlán Cuilápam, Azompà, Ixtlahuaca, Santa Lucía, Huayápam, El Tule, Tomaltepec, etc., por mixtecas y los demás pueblos por zapotecas.

**IDIOMAS.**—El español como lengua nacional, y dialectos, el mixteco en Xoxo, Cuilápam, y los de Ixtlahuaca; el Zapoteco muy corrompido en los demás pueblos.

**RELIGIONES.**—Por un precepto constitucional se ha permitido en todo el Estado la libertad de cultos; pero la mayoría de los habitantes profesan la religión Católica, existiendo en varios pueblos como en Cuilápam algunos adeptos á las sectas protestantes.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Cuilápam, notable por sus antiguas ruinas que guarda en Monte Albán, por el número de habitantes, por su laboriosidad y porque guarda en su historia la muerte del Gral. Guerrero. Tlalixtac, por sus campos bien cultivados, por su categoría de Villa y números de habitantes; Huayápam, por sus huertas, bosques, selvas, fertilidad y buen clima de que disfruta. De sus montañas se han extraído ricos productos. Del cerro en que descanza dicha población nace el agua que llega á la Capital del Estado, donde se utiliza para fábricas, baños, jardines y otros usos. San Felipe del Agua merece también el nombre de importante población, no porque el número de habitantes sea considerable, sino por que goza de un clima delicioso, lo embellecen multitud de jardines y cuenta con algunas casas de campo bien construídas.

También es importante por su elevado cerro que lleva el nombre de San Felipe del Agua.

HISTORIA.—La palabra Oaxaea viene del mexicano Huaxyacac que significa "En la nariz ó en la punta de los huajes" [*acasia sculenta*.]

El geroglífico representa una cabeza mirando al cielo, teniendo en la punta de la nariz un huaje. Los españoles, después que la conquistaron, abolieron ese signo de los trofeos y pusieron el escudo con que el Emperador Carlos V agració á la Villa de Antequera. Este era un león rampante en un campo rojo teniendo en la cabeza una corona imperial. Al Cabildo Eclesiástico le dió una Virgen de la Asunción, como se ve en la portada de Catedral.

La historia de esta ciudad, se pierde en la obscuridad de los tiempos; nadie puede asegurar quiénes ó de dónde vinieron sus primeros pobladores, pues mientras unos historiadores aseguran que fué poblada antes del Diluvio y las huellas ó improntas humanas petrificadas en diversos lugares de nuestro suelo prueban lo que decimos.

Después esas razas, que formaron quizás otras que se extendieron por el Globo, perecieron en el Diluvio Universal ó Continental, quedando desde entonces el Valle de Oaxaca convertido en un gran lago que duró muchísimos años, hasta que otros pobladores procedentes de muy lejanos países abrieron un desagüe á ese lago por la parte del Sur, con lo que quedaron algunos pueblos en condición de tener terrenos aislados y más altos convertidos en verdaderos islotes.

Más tarde llegaron otras tribus de mejor civilización y fabricaron edificios admirables y de sólida construcción que han resistido á la acción de diversos elementos como los Palacios de Mitla, las ruinas de



Monte-Albán, los palacios de Tilantongo y otros edificios de menor importancia.

Como comprobación de lo anteriormente expuesto debemos decir que el histórico cerro del Fortín fué en remotísimos tiempos un terreno de capas sedimentarias, lo que nos induce á creer que en épocas prehistóricas formó el subsuelo del gran lago que existió en Oaxaca. La existencia de fósiles lacustres en ese lugar es una prueba inequívoca de lo que llevamos asentado. Con efecto, en nuestras excursiones de observación por esos áridos campos, hemos hallado algunos que manifiestan ser de remotas edades. (\*)

Según demostraciones de la Ciencia, el suelo fué en su infancia víctima de innumerables cataclismos, debido á la plasticidad de su corteza y la ignición de su gran masa, por lo que el Fortín, que entonces era ignorado, brotó del lago vomitando por algún tiempo esas lavas plutónicas que se encuentran en los taludes que se han formado y en los riscos que sobresalen del terreno arcilloso.

La temperatura álgida solidificó la masa, y la acción de los millares de años cerró su cráter en donde después los autóctonos del país erigieron el santuario de sus dioses, que cayó con la muerte de sus erectores para resucitar después en las páginas de su historia.

### **Acontecimientos Notables:**

El primer templo que se fundó fué San Juan de Dios, que también sirvió de Catedral. Fr. Francisco Jiménez, de la Orden de San Francisco, uno de los primeros religiosos que vinieron á América, fué el primer Obispo, pero murió antes de consagrarse. Después se nombró á Fr. Juan López de Zárate.

---

(\*) Artículo escrito por el autor en el "Lunes del Cerro" en Julio 27 de 1908 con el seudónimo de "María"

En 1,537 Carlos V. le dió el título de Ciudad en Medina del Campo, en atención al número de habitantes y las riquezas naturales que se exportaban para España. Fué gobernada durante muchos años por un Corregidor cuya autoridad se extendía á toda la Provincia, hasta fines del Siglo XVIII que se elevó al rango de la Intendencia, siendo su primer Intendente D. Antonio Mora y Peizal, quien llegó á la Capital en 1,796.

La Ciudad estuvo al principio muy poco poblada; mas después que se reconoció el mérito de la cochinilla ó grana, la afluencia de comerciantes invadió á toda la Provincia, extendiéndose de preferencia por Ejutla y Miahuatlán, en donde los Jesuitas hacían grandes progresos. El beneficio de la grana constituyó desde los primeros años de la dominación española, una inmensa fuente de riqueza, habiendo entrado de 1,758 á 1,858 118.161,987 33. La seda fué también en el Siglo XVI otro elemento de riqueza para los indios; pero fueron tantas las extorsiones y latrocinios de los Encomenderos y Corregidores, que según dice el Padre Moreno, á principios de 1600 los industriales destruyeron los árboles y mataron las semillas.

Los primeros colonos españoles que vinieron á Oaxaca fueron: Bartolomé de Zárate, Alonso de Javera, Francisco Zamora, Gonzalo Robles y Francisco de Herrera.

La primera fundación de la Orden de los dominicos en la Capital de Oaxaca, fué en 1,529 por los padres Fray Gonzalo Lucero y Fray Bernardino Minaya, por mandato de Fray Domingo Betauzos.

En 20 de Octubre de 1,577 llegaron las primeras monjas destinadas á fundar el Convento de Santa Catalina. Fueron 6: Piora, Juana de Santo Domingo, Mariana de San Bernardo, Bernardina de Santo Do-

mingo, Catalina de Sena, Francisca de San Agustín y Francisca de la Concepción.

En 1,617 vino con la Acordada el Oidor Galdós de Valencia, para juzgar las demasías de los Encomenderos de minas, principalmente á los de Ocotlán.

En 1691 hubo un eclipse total de sol que asombró á los habitantes de Oaxaca.

El Convento del Carmen se fundó en 1,699.

En 1,702 llegaron á esta Capital los monjes juaninos, siendo el primer prior Juan Llorenca.

En 1,722 se cazó en el pueblo de Apoala, Distrito de Nochixtlán, una águila de dos cabezas que se remitió al Museo del Escorial.

En 1,728 (24 de Febrero) llegaron las monjas fundadoras del Convento de los Príncipes, entre las que venía la R. M. Matiaua.

En 1,784 se elevaron en la Capital del Estado los primeros globos de papel.

En 1,790 se dejó ver una aurora boreal

En 1792 se hizo el primer censo en el Estado, arrojando la Capital un total de 22,113 habitantes.

En 1,793 hubo una gran lluvia de cenizas

En 1,803 se observó otro eclipse total de sol.

En el mismo año llegó el Dr. D. Francisco Pastor compañero del Dr. D. Francisco Xavier Balmis, impartiendo la vacuna en nuestros pueblos.

Por una equivocación se ha creído que el Rey de España regaló el reloj de Catedral, siendo así que el P. Burgoa asegura que lo obsequió el Ilmo. Sr. Francisco S. Calderón en 1,736.

Los Felipenses se establecieron en 1,736.

La tarde del 6 de Mayo de 1744 llegaron á Oaxaca procedentes de Guatemala, las monjas María Lucía, María Angela, María Isabel, María Manuela y María Buenaventura, fundadoras del Convento de San José.

Por este tiempo llegaron también procedentes de Guatemala, los fundadores del Convento de Betlemitas, y fueron Fray Francisco y Fray Gabriel de la Cruz. En los años de 1796 y 97 hubo terribles epidemias de viruelas que ocasionaron numerosas víctimas. En esta vez se ensayó el procedimiento de la inoculación.

En 20 de Agosto de 1,796 se fundó el Convento de la Concepción.

El Estado de Oaxaca como las demás partes de la República, nunca tuvo voluntad propia ni consentía en llamarse súbdito del Rey de España, y lo manifestaban los motines y revueltas en Ocotlán, Nexapa, Tehuantepec. Chinantla. Miahuatlán etc. Por eso tomó gran participación en la Guerra de Independencia; y aunque los realistas aprehendieron á los emisarios de Hidalgo, que fueron Miguel López, José María Armenta y Sebastián Pérez, la idea de emancipación seguía latente y el sentimiento patrio no tardó en templar los ánimos de Felipe Bartolomé Tinoco y José Catarino Palacios, quienes se habían hecho cabezas de la Conspiración que debió derrocar en esta Ciudad á las autoridades realistas.

Los españoles residentes en la Capital, temiendo un ataque de los insurgentes, la fortificaron y reclutaron un regular número de tropas, esperando que de un momento á otro el Héroe de Cuautla viniera á tomarla por asalto. Con efecto, Morelos resolvió apoderarse de la famosa Antequera, y el 25 de Noviembre de 1.812 se presentó frente á ella, dictando en el camino de Etla la intimación á que se riediera. El plazo de cuatro horas que puso, se cumplió y no se recibió la contestación deseada; en cambio, cuando los insurgentes llegaron al Marquesado, vieron flamear en el Fortín una bandera roja en señal segura de resistencia. Morelos atacó la ciudad vigorosa-

mente y la tomó con la bizzarria que caracterizo á sus tropas. El botín que se recogió fué aproximadamente de tres millones de pesos, apoderándose de las municiones de guerra siguientes: 59 piezas de artillería de bronce y de fierro de varios calibres; 4,015 tiros correspondientes á esas piezas y 3,503 botes de métralla; 3,007 fusiles, escopetas, retacos y carabinas; 1,544 pares de pistolas y trabucos; 5,029 sables, espadas y machetes; 2,500 lanzas, 80.000 cartuchos embalados; 1,000 lanza-fuegos y un gran repuesto de cureñas, de mechas y piedras de chispa. Después de más de un mes de estancia marchó rumbo á Aca-pulco. (\*)

Oaxaca estuvo gobernada muy poco tiempo por los insurgentes, después cayó nuevamente en poder de los españoles, entrando D. Melchor Alvarez, el 29 de Marzo de 1,814.

En 1,821 D. Antonio León proclamó en Huajuá-pam la Independencia y después de apoderarse del fuerte de Yanhuitlán se dirigió á Oaxaca. Obeso lo esperaba en Etna, pero no pudieudo resistir á las fuerzas independientes capituló, entrando el General León en la Capital el 31 de Julio de 1,821.

El año de 1,821 se instaló el primer Congreso Constituyente y se eligió para Gobernador al Sr. Ignacio de Morales.

El 20 de Noviembre de 1,827 hubo un terrible pronunciamiento promovido por el Coronel Santiago García, quién levantó á la plebe, desterró al Congreso, al Gobernador y á cuantos se opusieron á la expulsión de los españoles. El Gobierno Federal destacó una columna á las órdenes del General León y sometió á los rebeldes.

---

(\*) No es cierto lo que asienta el padre Gay al referirse á la toma de Oaxaca, por Morelos. Las tropas insurgentes no cometieron los abusos que se les imputa. Leanse los Documentos Históricos del Primer Centenario de la Independencia. — Expedición á Oaxaca.

En 1,832 el cólera morbo invadió al Estado, causando innumerables víctimas.

En 1,836 D. Miguel Acevedo se pronunció en Huajuápam, proclamando la libertad, y con una fuerza de más de 500 hombres expedicionó por Tlaxiaco, Teposcolula y Nochixtlán hasta llegar á Oaxaca, apoderándose de la Capital en donde cometieron algunos excesos. El Gobierno Federal destacó un regular número de tropas al mando del General Valentín Canalizo. Acevedo salió á su encuentro, librando batalla en el pueblo de Asunción Etna, en donde cayó prisionero, siendo fusilado en el atrio del templo de la Cabecera.

En 1,847 hubo un pronunciamiento en Oaxaca, desconociendo al Gobierno, y con este motivo el Gobernador D. José María Arteaga, que había decretado la nacionalización de los bienes del clero, se trasladó á Etna y luego que tuvo suficiente número de soldados volvió sobre la Capital, pero fué derrotado por Marcucci.

En 1,853 el cólera invadió nuevamente al Estado, causando 20,000 víctimas.

Después del golpe de Estado de Comonfort y de haberse proclamado el Plán de Tacubaya que nombró presidente al General Znloaga, la Reacción empezó á extender su influencia en diversos puntos del país. La invasión á nuestro Estado no se hizo esperar y el 24 de Diciembre de 1,857, después de algunas escaramuzas habidas en Etna, las fuerzas de Cobos y Moreno ocuparon la plaza sin resistencia alguna. El Gobierno y todo el personal de la Administración y las pocas fuerzas que había, se concentraron en los Conventos del Carmen, Santo Domingo y Santa Catalina, en donde se hicieron fuer-

tes resistiendo el sitio que duró hasta el 16 de Enero del 58 en que las columnas destacadas sobre la plaza, al mando del General D. Ignacio Mejía, asaltaron las trincheras y derrotaron completamente al enemigo que huyó en distintas direcciones.

En Noviembre de 59 el Gobierno, que no contaba con guarnición suficiente para defender la plaza, pues sus fuerzas habían, sido derrotadas por el General Miñón en Teotitlán del Camino, abandonó la Ciudad, llevando consigo al personal administrativo y las escasas fuerzas que quedaban, dirigiéndose al Distrito de Ixtlán en donde se instaló.

La Ciudad quedó al cuidado del Ayuntamiento y después bajo la custodia de una Junta Provisional de Gobierno, formada por los Señores D. Juan Pablo Franco, D. Esteban Esperón y D. José Antonio Díaz, quienes dictaron las medidas necesarias para la conservación del orden. Las fuerzas reaccionarias al mando del General D. José María Cobos hicieron su entrada triunfal en la Ciudad á fines de ese mismo mes de Noviembre.

El 20 de Enero de 1860 las fuerzas liberales bajaron al pueblo de Santo Domingo del Valle y allí se libró un combate adverso para Cobos, pues perdió toda su artillería de batalla y muchos otros elementos; y si no hubiera sido por la herida que recibió en el Combate el Gobernador Constitucional Sr. Lic. D. José María Díaz-Ordáz, jefe de las fuerzas liberales, quizá la plaza hubiera caído en poder de ellas, pero ese incidente desgraciado hizo que retornaran á la Sierra.

El día 2 de Febrero siguiente se presentaron nuevamente dichas fuerzas por el rumbo Norte, y después de tomar el Cerro del Fortín se posesionaron de toda la parte Poniente de la Ciudad, teniendo en

jaque á los reaccionarios, que sólo contaban con los fuertes de Santo Domingo, el Carmen, Palacio, Santa Catalina, La Sangre de Cristo y el templo de San Felipe Neri, donde se parapetaron para resistir los diarios ataques de sus contrincantes.

A fines de Mayo las fuerzas liberales mandadas por el General Rosas Landa levantaron el sitio y fueron á Ixtlán en espera de mejor oportunidad, la que se presentó el 5 de Agosto en que bajaron de las montañas próximas como una avalancha, arrollaron á las fuerzas de Cobos en los llanos de San Luis, Dolores y Aguilera, y entraron en seguida á la Ciudad, dejando reducido al enemigo al fuerte de Santo Domingo que abandonó el día siguiente, tomando el rumbo de las Mixtecas perseguido por el General D. Félix Díaz que le dió alcance en el pueblo de las Sedas, en donde recibió el tiro de gracia, derrotrándolo completamente. Allí cayó prisionero y fué pasado por las armas el Coronel Montero.

El 8 de Noviembre de 1,871 con motivo de la reelección del Sr. Lic. Don Benito Juárez para Presidente de la República, el Estado de Oaxaca reasumió su soberanía y el General D Porfirio Díaz que entonces se encontraba en su hacienda de la Noria, expidió un Manifiesto que se llamó «Plan de la Noria» en el que desconoció á Juárez como Presidente y se atacaba la reelección. Entonces el Gobierno Federal destacó una columna de 5,000 hombres al mando del General Ignacio Alatorre. Cuando las tropas de éste sometían á varios pueblos de la Mixteca que habían secundado dicho Plan, las tropas del General Díaz al mando del General Luis Mier y Terán se reconcentraron en San Mateo Xindihui para librar una batalla campal; pero fueron sorprendidas la noche del 22 de Diciembre de ese año por el General



Leyva, las que no pudiendo rehacerse de la sorpresa, lucharon con desesperación, quedando el triunfo por el Gobierno de Juárez. La ocupación sin resistencia de la plaza de Oaxaca, fué la consecuencia natural de aquel desastre. Restablecido el orden fué nombrado Gobernador interino el Lic. D. Miguel Castro.

El Gobernador del Estado, que lo era entonces el General D. Félix Díaz, abandonó la ciudad y salió rumbo á Puerto Angel con el fin de embarcarse y salir fuera del país; pero desgraciadamente el buque que estaba dispuesto, levó anclas antes de su llegada y fué sorprendido por las hordas juchitecas en el Cerro del Perico y asesinado con lojo de crueldad el 21 de Enero de 1872. Esas fuerzas iban mandadas por el Lic. D. Benigno Cartas.

El 18 de Julio siguiente murió el Sr. Presidente Lic. D. Benito Juárez, y por ese suceso el General D. Porfirio Díaz depuso las armas y volvió á la vida privada. D. Sebastián Lerdo de Tejada se encargó del mando interinamente por ser el llamado por la Ley, como Presidente de la Suprema Corte, para suceder al Sr. Juárez. En las elecciones que se hicieron después, salió triunfante su candidatura para Presidente de la República.

El país entró en una era de paz; pero más tarde se hicieron nuevas elecciones, y como saliese electo el mismo Lerdo de Tejada, el Gral. Díaz expidió el Plan de Tuxtepec, protestando contra ese acto, y nuevamente se levantó en armas en unión de sus numerosos partidarios y buena parte del pueblo que lo aclamó por caudillo. En 27 de Enero de 1876, los indios serranos y no pocos oaxaqueños mandados por el Gral. Fidencio Hernández y los Coroneles Francisco Meixueiro y Mariano Jiménez tomaron por asalto

la Capital, por lo que el Gobernador Constitucional del Estado, D. José Esperón, que andaba visitando los Distritos del Sur, se dirigió á México.

Las acciones de guerra que siguieron contra las fuerzas de Lerdo, fueron todas favorables para las armas de Oaxaca. Mas al fin vencida una parte de ellas en Epatlán y hecho prisionero el Gral. Fidencio Hernández, entró el desaliento, pues faltaban ya recursos para seguir la lucha y hombres prestigiados para sostenerla. En tan criticas circunstancias y después de una correría muy penosa, aparece el Cau-lillo de la Revolución, el Sr. Gral. Díaz, que ninguno esperaba. Con su actividad incansable reanimó el espíritu público, levantó nuevas fuerzas para cuyo sostenimiento no le faltaron recursos, y cuando ya estuvo convenientemente preparado, emprendió la marcha con dirección á la Capital. Al llegar á Tecuac el 16 de Noviembre, las fuerzas de Alatorre y Carbó le presentaron batalla, la que se libró terrible por ambos combatientes, siendo el triunfo para el Sr. Gral. Díaz. Este hecho de armas determinó la separación del Sr. Lerdo del poder, y á poco salió del país.

El 4 de Diciembre de 1909, llegó á esta Ciudad el Sr. D. Francisco I. Madero, con el objeto único de dar conferencias al pueblo sobre *democracia* y prepararlo para las elecciones presidenciales que debían verificarse en 1910. En la misma noche que llegó, dió la primera en el "Salón París" situado en una accesoria de la Avenida Hidalgo, correspondiente á la Mercería de Bustamante y Villasante; y aunque la concurrencia fué numerosa por las gentes que iban á divertirse con las vistas, no tuvo el éxito que deseaba, por lo que citó para la tarde del día siguiente ante la estatua de Juárez en el Fortín. La autoridad permitió la conferencia; mas se libró contraor-

den y los policías retiraban á los concurrentes que llegaban al cerro, y otros ocultos en las breñas y matorrales, estaban listos para evitar cualquier desorden.

Oímos de viva voz las razones que exponía el Sr. Madero para respetar las órdenes de la autoridad, y citaba á los concurrentes á la casa del Sr. Lic. Juan Sánchez, situada contra esquina de las Nieves, en donde daría la conferencia ofrecida. A las 9 de la noche se reunió alguna gente, pero no tuvo la solemnidad que él deseaba; y en esta vez, como la anterior, halagó al pueblo con el *Sufragio Efectivo y No Reelección*.

Durante la revolución de 1910 casi todo el Estado permaneció indiferente á este movimiento. El único que se levantó en Ojtlán, Distrito de Tuxtepec, fué Sebastián Ortiz.

Después que comenzaron los preliminares de la paz, penetraron las fuerzas del Gral. Solís por Silcayoápam, levantando á los pueblos y libertando á los criminales y bandidos y quemando archivos de las Oficinas públicas. Las de Ometepec invadieron á Jamiltepec y con este motivo muchos pueblos mixtecos aceptaron el *maderismo* á última hora.

Después del triunfo de Ciudad Juárez, los pronunciados de Cuicatlán, Teotitlán y Etla se estacionaron en Cuicatlán por orden del Ministro de Gobernación, Lic. Emilio Vásquez Gómez, y como con ese triunfo se había conseguido la renuncia del Gral. Díaz, comenzó á regir en todos los Estados una nueva autocracia. Habiéndose separado del Gobierno el Lic. D. Emilio Pimentel, fué impuesto por el Gral. Díaz su sobrino el Gral. Félix Díaz; pero no conviniendo al *maderismo* ó mejor dicho al *vazquismo* que comenzó á lucir su faz, se le hizo renunciar y el Congreso del Estado nombró al Lic. Jesús Acevedo, que

renunció también. Admitida la renuncia, se eligió al C. Lic. Fidencio Hernández; pero no convino al *vazquismo*, y entonces se impuso al Sr. Lic. Heliodoro Díaz Quintas, quien debía regir al Estado hasta que entrara el nuevo Gobernador Constitucional electo por el pueblo, conforme al Plan de San Luis.

Cuando surgió la candidatura del Sr. Juárez Maza en 1,911, varios de sus propagandistas recorrieron los pueblos, ofreciéndoles que á la exaltación de aquel al poder, se les repartirían las tierras que los potentados habían quitado á los pobres y se disminuirían ó quitarían los impuestos.

Estas fueron promesas vanas y nada más.

D. Benito Juárez Maza tenía algunos partidarios en el Estado; pero con el triunfo de la Revolución de 1,910, Madero sostuvo y apoyó al Sr. Juárez que entró á gobernar el 23 de Diciembre de 1,911. El pueblo oaxaqueño vió con sumo desagrado la declaración que el Congreso hizo á favor del Sr. Juárez, porque se violó la Constitución puesto que no reunía los requisitos de *residencia y vecindad* y porque el *Sufragio Efectivo*, por quien murieron más de 30,000 mexicanos resultó un sarcasmo. ¡La sangre vertida en los campos de batalla no hizo más que servir de abono á las tierras estériles!

La sociedad ilustrada, los profesionistas y capitalistas vieron de reojo la administración del Sr. Juárez. La prensa local y la de la Capital de la República combatieron rudamente sus desaciertos y fracasos, á tal grado, que se dijo que esta hostilidad originó su muerte.

Murió el Sr. Juárez de una afección cardiaca el 21 de Abril á las 11 de la noche, y con ese motivo el Congreso se reunió violentamente para ocuparse en la elección de Gobernador interino, y creyendo que el

Sr. Lic. Alberto Montiel era capaz de gobernar con acierto, lo eligió; pero las esperanzas del pueblo quedaron nuevamente defraudadas por sus graves desaciertos y porque en su corto interinato se vió que la revolución unas veces socialista, otras vazquizta ó anarquista y otras orozquista, tomó gran incremento, debido tal vez á las medidas lenitivas que dictó el Gobierno para sofocarla; también por las imposiciones que llevó á cabo en las elecciones de Diputados al Congreso de la Unión, poniendo en algunos Distritos á sus parientes y amigos.

El Batallón de serranos formado por el Sr. Juárez Maza para guarnecer la Ciudad, desertó el 26 de Abril, llevándose para la Sierra armas y cartuchos. Allí cometieron horribles asesinatos y crímenes espeluznantes, y después de haber seducido Pedro León (á) *Cuche Viejo* á varios pueblos, creyó fácil tomar por sorpresa la Capital la noche del 27 de Mayo de 1912 de acuerdo con varios pueblos del Valle. (\*)

Las autoridades tuvieron noticias fidedignas, el 25 del mismo mes, de que los revoltosos serranos se encontraban en el Cerro de San Felipe, pero como no se sabía su número ni tampoco lo que querían; se destacó el día 27 una columna del Primer Cuerpo de Rurales, los que fueron sorprendidos por numerosas partidas de cerca de 2,000 hombres que se encontraban en las encrucijadas y quebraduras de los cerros de San Luis y San Felipe. Inmediatamente comenzó, como á la una del día, un nutrido tiroteo que se formalizó en un aguerrido combate en los terrenos de San Felipe, Hacienda de Guadalupe, Colonia Americana y Aguilera. Las fuerzas del Primer Cuerpo penetraron al

---

(\*) El origen de los graves disturbios en la Sierra de Ixtlán y del levantamiento de varios puebl. limítrofes, estuvo en los asesinatos, homicidios y robos que cometió el Batallón Sierra Juárez en Tlaxiact, y para librarse de la acción de la justicia se fugó.

pueblo de San Felipe al mando del Coronel Cruz Guerrero, y por una hábil estrategia militar retrocedieron con algunas pérdidas.

A las dos de la tarde fueron rechazados hasta cerca de Aguilera, y por esto salió á las tres un refuerzo de ciento cincuenta voluntarios de "Auxiliares de Oaxaca" recientemente reclutados, en auxilio de la Caballería, y cuando las partidas de serranos querían atacar por los flancos á esta última fuerza, los Auxiliares dominaron las alturas del Crestón y Loma Pelada é hicieron retroceder confundidos y desordenados á sus adversarios á las posiciones que tenían, haciéndoles gran número de muertos y heridos que se llevaron.

En ese combate se alabó la heroicidad del Primer Cuerpo de Rurales, la de los "Auxiliares de Oaxaca" recientemente reclutados, quienes dieron admirables pruebas de arrojo y temeridad. El pueblo oaxaqueño que simpatizaba con la defensa de la población, se aprestó también al combate. Hombres, mujeres y niños corrían en auxilio y defensa de los nuestros. En el fragor de la pelea se vió á escolares que sin temor á las balas, llevaban cartuchos y agua, la clase obrera recogía los caballos y municiones que quedaban en el campo y pedía armas para combatir contra los bandoleros que con el nombre de *Orozquistas* querían saciar su sed de rapiña y de venganzas.

Después de este hecho de armas los serranos guardaron una actitud hostil y amenazante, al grado de mandar pedir la rendición de la Ciudad; pero como ya estaba bien dispuesta y armada se rechazaron las amenazas. El 31 abandonaron parte de las chusmas serranas el cerro de San Felipe para amagar á Huayápam y Tlalixtac.

Muchas versiones han corrido en el público y se ha comentado de diversas maneras la causa de estos movimientos sediciosos, pero la verdad ha quedado envuelta en el misterio. No es nuestro propósito profundizar ni hacer apreciaciones aventuradas sobre estos asuntos; sólo narramos los sucesos tal cual se desarrollaron en esos días y que fueron la causa de la espectación de los habitantes de la ciudad, que veían amenazada la paz de sus hogares y en peligro su hacienda y el honor de sus familias.

Una de las primeras disposiciones del Gobernador interino fué la expedición del decreto en que se convocaba al pueblo para las elecciones de Gobernador Constitucional del Estado. Se presentaron cuatro candidatos: el Sr. Lic. D. Arnulfo San Germán, postulado por obreros de la Capital y varios Distritos; el Sr. Dr. D. Aurelio Valdivieso, por los profesionistas, comerciantes, industriales y el gremio estudiantil; el Sr. Lic. D. Miguel Bolaños Cacho, por la mayoría del Estado y muchos de sus partidarios y amigos en la Capital que lucharon por el triunfo de su candidatura, y el Lic. Juan Sánchez por varios de sus amigos y algunos partidarios del Sr. Juárez.

Debiendo terminar el interinato del Sr. Montiel el 22 de Julio, se reunió el Congreso para nombrar al que lo reemplazara; mas este señor hizo lo que ninguno de los gobernadores había hecho: oponerse á entregar el mando. El 21 de Julio la Cámara Legislativa se declaró en sesión permanente hasta discutir suficientemente las observaciones que hizo el Poder Ejecutivo, al Decreto que expidió declarando Gobernador al Lic. Miguel Martínez, y por esa determinación se sancionó y declaró Gobernador á este señor por el tiempo que faltaba para que se presentara el popularmente electo, obteniendo el triunfo legal con-

forme á los preceptos constitucionales, el Sr. Lic. D. Miguel Bolaños Cacho.

La lucha electoral en esta vez dió los siguientes votos: Lic. Miguel Bolaños Cacho 75,664. Lic. Juan Sánchez 31,657. Lic. Arnulfo San Germán 30,747. Dr. Aurelio Valdivieso 24,290. Lic. Alberto Montiel 228. Lic. Guillermo Meixueiro 58. Diversos candidatos 454. A la mayoría 1,630.

Del cómputo hecho por la Comisión Escrutadora inferimos nosotros que quedaron sin votar en esta vez, excluyendo 177,505 hombres menores de edad, 111,272 ciudadanos, toda vez que el Estado debe tener en estos años, más de 1.045,035 habitantes.

Considerando los bandoleros ixtepejanos que los ataques á Atepec, serían inútiles é infructuosos, se resolvieron volver sobre la Capital, para lo cual incitaron y sedujeron á varios pueblos serranos, quienes se adhirieron, unos por la fuerza, otros por el engaño y otros por la avidez de enriquecerse con lo ageno. El 11 de Septiembre llegaron á "Las Huertas" las chusmas rebeldes, y desde ese día mandaron pedir la plaza, por lo que, se mandaron artillar las elevaciones inmediatas á la Ciudad desde las primeras horas de la mañana de ese día. Las avanzadas de la Hacienda de Aguilera dieron aviso como á las 8 del día 13 de que varios grupos de serranos se destacaban con dirección al "Crestón" y "Loma Pelada," otros tomaban posiciones detrás del acueducto y los demás se dirigían á San Luis.

Inmediatamente salieron los batallones siguientes: el 48 formado por voluntarios de Oaxaca; Auxiliares de Guerrero, formado también por oaxaqueños, el 37 por voluntarios de Jalapa, 4 piezas de artillería ligera y 2 de tiro rápido, varios escuadrones de rurales y del 12 Regimiento y piquetes de la Guardia Na-



cional al mando del valiente Coronel D. Teodoro Quintana.

El combate comenzó á las 11.30, hora en que las hordas salvajes creyeron tomar la Capital penetrando por Xochimilco, sin tomar precauciones y sin prever los preparativos de defensa que tomó la Ciudad. Cuando comenzaron á ascender por el "Crestón" y "Loma Pelada," la artillería ligera rompió el fuego, protegiendo el avance de la infantería que les salía al encuentro. Un cañonazo dirigido al Crestón sirvió para que descendieran, desplegándose en tiradores y haciendo frente á nuestra infantería que avanzaba sobre ellos. Los demás que no pudieron ganar las alturas de la Loma, se replegaron á una cañada, de donde los desalojaron dos cañonazos del Fortín. Desde este momento comenzó el fuego de fusilería con tenaz ardor por nuestras tropas que con temerario arrojo ganaban terreno, sin temor á la superioridad numérica y al arnuamento que traían las columnas asaltantes, hasta que las sacaron de las encrucijadas y quebraduras del terreno, reconcentrándolas en San Felipe. La artillería avanzó también disparando sin cesar sus ciertos proyectiles sobre los bandoleros que huían avergonzados de su derrota. En su fuga, y al encumbrar las eminencias del cerro de San Felipe, dejaron muchos muertos y heridos causados por la potente artillería que desde las lomas de San Felipe elevó sus proyectiles hasta la cima destrozando á las chusmas serranas que en número de cerca de 5,000 hombres soñaron apoderarse de la Ciudad. (\*)

En esta acción fueron heridos los Sres Capitán Castillo y Sub-teniente Enrique Quintana, Ma-

---

(\*) En el combate del 27 de Mayo la Capital estaba casi desguarnecida, los serranos no entraron á tomirla porque se asustaron con la inmensidad de gente que presenciaba el combate. En el día 13 de Septiembre procedieron con torpeza, sacrificando á inocentes víctimas y dando lugar á que los defensores del Gobierno cometieran represalias en San Felipe y otras poblaciones.

nuel Serrano y muerto Alfonso Orozco. Distinguiéndose por su arrojo y serenidad, los Sres. Coronel Teodoro Quintana, Mayores, Celso Aguilar, Ernesto Sandoval y Teniente Coronel Luis Robles Limares.

Desde esa noche y los días subsecuentes, la Ciudad estuvo alerta y se armó nuevamente por el Gobierno del Estado á varios grupos de hombres honrados de cada manzana; se reforzaron las torres de los templos y alturas artilladas y se tomaron otras providencias para salvar al vecindario del salvajismo ixtepejano. Los días 14, 15, 16 y 17 los rebeldes se dividieron en tres grupos: unos se situaron en Huayápam, otros en las Huertas del Cerro de San Felipe y otros al N. O. para comunicarse con los asaltantes de Etla, los que después de haber cometido allí sus horripilantes fechorías, avanzaron tomando las poblaciones del tránsito hasta ponerse en comunicación con los demás pueblos del Valle y asaltar nuevamente la Capital.

La Zona Militar, con razones más ó menos fundadas, mandó aprehender á varios individuos, según se dijo, complicados en el levantamiento serrano, entre ellos á los Sres. Lic. Heliodoro Díaz Quintas, Diputados Lic. Ismael Puga y Colmenares y Faustino G. Olivera, siendo recluso solamente el primero, pues los segundos alegaron fuero constitucional.

Los rebeldes guardaron por varios días una actitud expectante, tanto por no tener un cerebro director, como por no fundar su levantamiento en ningún principio, ni tener un plan definido ni partido político que los apoyara.

Desde que pensaron las hordas ixtepejanas asaltar la Ciudad, eligieron á Huayápam como punto estratégico y Cuartel General, sosteniéndose allí del 13 al 23 de Septiembre, pues ese pueblo les proporcionaba víveres y una violenta salida para la Sierra en

caso de un ataque. Ni la Zona Militar ni el Gobierno local podían consentir que un grupo de malhechores sin bandera ni principios permaneciera en las goteras de la Capital en constante amenaza. Ambas autoridades dispusieron un plan de ataque para el 24 y con arreglo á él salieron varias compañías de los cuerpos de guarnición en la Ciudad y los voluntarios y *maderistas* residentes en Tlalixtac. Al amanecer de ese día, las fuerzas del Gobierno sorprendieron á los ixtepejanos, los que atacados por varios puntos se defendieron con desesperación y bravura.

Huayápam fué víctima del más lamentable siniestro, puesto que, serranos, *maderistas* ó tlalixtaqueños en el ardor del combate no supieron respetar ni vidas ni haciendas. Muchos hogares fueron saqueados é incendiados, muriendo sin piedad mujeres, ancianos indefensos, é infantes en el regazo de sus madres. A los revolucionarios se les recogió un rico botín de guerra, se les hizo gran número de muertos, y los pocos bandoleros que quedaron se escaparon por la montaña, desde donde siguieron á hostilizar á los pueblos inmediatos á ella.

Causó mucha pena ver por muchas partes de Oaxaca y del Valle cómo ardía el desdichado pueblo que albergó á los rebeldes, y durante el día recorrían las calles de la Ciudad afligidas madres, hermanos é hijos lamentando la muerte de sus deudos. Terminada la contienda se violó el templo, sus imágenes fueron profanadas y muchos huérfanos quedaron sin familia y sin hogar. Las familias desamparadas fueron auxiliadas y recogidas por el pueblo de Jalatlaco y su Cura D. Julián Castañeda. Desde esta contienda los huayapeños quedaron sujetos á la protección de esta Parroquia.

## Datos Complementarios.

El año de 63 llegó á esta Ciudad el Sr. Gral. Porfirio Díaz, nombrado por el Sr. Juárez, Jefe de la Línea de Oriente.

Desde luego se ocupó en preparar la defensa de Oaxaca, dictando todas las medidas conducentes al caso.

Nombró Gobernador y Comandante Militar de la plaza al Sr. Gral. Lic. D. José Ma. Ballesteros.

Destacó una fuerza al mando del Gral. D. Cristóbal Salinas para que fuera á someter á los rebeldes del Estado de Chiapas.

Cuando los franceses penetraron al Estado, salieron fuerzas á encontrarlos, y el 10 de Agosto, en San Antonio Nanahuatípam, hubo un combate en el que pereció el Coronel D. Guillermo Haff.

Juzgando de mucha importancia esta plaza defendida por el Gral. Díaz, el Emperador Maximiliano nombró al Mariscal Bazaine Jefe de las fuerzas expedicionarias.

Este General vino con un nuevo ejército de lo más escogido, y con un tren completo de artillería.

Llegó á Oaxaca en el mes de Diciembre, estableciendo su Cuartel General en la Hacienda Blanca.

La guarnición de Oaxaca era muy reducida, y á pesar de eso, los franceses no intentaron un asalto. Establecieron el sitio, ocupando todos los pueblos circunvecinos, con lo que hicieron imposible la entrada de víveres á los defensores de la Ciudad.

Este estado de cosas duró todo el mes de Enero, y á principios de Febrero comenzó á haber intrigas promovidas por algunos personajes que querían entregar la plaza y asesinar al Gral. Díaz.

El día 8 de Febrero en la tarde los franceses bombardearon los cerros del Fortín, de la Libertad y el Crestón.

No siendo ya posible la defensa, el Sr. Gral. Díaz fué á conferenciar con Bazaine para arreglar las bases de la capitulación y entregarse prisionero de guerra. Esto sucedió el 9 de Febrero.

Los franceses entraron á la Ciudad sin gloria, porque no la rindieron con su valiente empuje, que algo les hubiera costado, sino que se apoderaron de ella cuando ya estaba exhausta y valiéndose de algunas traiciones.

La codiciada presa cayó, pues, en manos del Imperio, y sus armas la subyugaron durante algún tiempo; pero al fin, el 31 de Octubre de 66 fué rescataada por el mismo Gral. Díaz, después de los brillantes triunfos de Miahuatlán y la Carbonera, en que el Ejército de Oriente se cubrió de gloria.

¡Quién había de pensar que la toma de Oaxaca fuera el preludio de otros grandes acontecimientos que tuvieron por finalidad el triunfo definitivo de la República, y el escarmiento del usurpador que pagó con su vida el intento de sojuzgar á un pueblo, que había nacido para ser libre y dueño absoluto de sus destinos!

Después de la evasión del General Díaz del Convento de Santa Catalina de Puebla, en donde estaba prisionero, comenzó á reunir gente y dió un combate en Taxco, internándose luego al Estado por las Mixtecas con dirección á la Costa. Allí se le unió el Coronel López Orozco con un buen contingente de surianos, y en *Lo de Soto* derrotó á las fuerzas imperialistas, quitándoles muchos pertrechos y algunos prisioneros que agregó á sus filas.

Entonces se decidió á venir sobre Oaxaca. Sabor de ello el Gobierno Imperial, destacó una columna compuesta de las tres armas de lo más escogido para ir á encontrarlo é impedirle su intento. Esta columna iba mandada por el General D. Carlos Oronoz y al llegar á Miahuatlán, allí lo esperaba el Gral. Díaz resuelto á sostener un combate con sus fuerzas, el que se libró en aquellos terrenos el día 3 de Octubre de 1866, siendo vencidos los imperialistas, quienes dejaron en el campo muchos muertos y heridos, toda su artillería, impedimenta y muchos prisioneros. El Coronel Mr. Testart, Zacharies que había peleado en Crimea, se contó entre los muertos.

El día 6 de Octubre el Sr. Gral. D. Félix Díaz, á la cabeza de fuerzas oaxaqueñas y de la Sierra de Ixtlán, tomó la Ciudad, obligando á los austriacos y traidores á encerrarse en los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y la Sangre de Cristo, conservando á la vez el Fortín en donde había una guarnición austriaca con su completa dotación de artillería.

Así las cosas, y después de levantar su campo y de reorganizar sus tropas, el Gral. Díaz se movió rumbo á Oaxaca, y á la siguiente semana acampó en las afueras de Xoxo y de allí se trasladó á Aguilera, en donde definitivamente instaló su Cuartel General. El sitio se estableció en toda regla durante doce días; pero habiéndose tenido noticia cierta de que venían en auxilio de los sitiados numerosas fuerzas de las tres armas, el General Díaz dispuso salirles al encuentro, llevando consigo todas sus tropas. El 18 de Octubre se avistaron ambas fuerzas en el paraje llamado «La Carbonera,» y después de varias horas de combate el enemigo fué vencido, dejando en poder de los republicanos toda su artillería, parque, armas y como 700 prisioneros. El triunfo fué completo. Nueva-

mente se puso sitio á los fuertes y el 31 de Octubre las fuerzas imperiales, capitularon, quedando prisioneras de guerra con garantía de la vida. Así terminó la dominación del Imperio en Oaxaca.

**Gobernantes que ha tenido el Estado de Oaxaca desde el  
año de 1,911 á 1,912.**

---

1,911.—Del 30 de Marzo al 2 de Mayo, el C. Lic. Joaquín Sandoval como Gobernador interino.

1,911.—Del 2 de Mayo al 4 del mismo mes el Lic. Emilio Pimentel, en que pidió licencia indefinida para separarse del cargo que obtuvo popularmente.

1,911.—Del 4 de Mayo al 23 del mismo mes, el Lic. Joaquín Sandoval interinamente.

1,911.—Del 23 de Mayo al 5 de Junio, el Gral. Félix Díaz.

1,911.—El 2 de Julio el Congreso del Estado eligió al Lic. Jesús Acevedo pero debiendo tomar posesión el 4 de ese mismo mes, renunció.

1,911.—Del 5 de Junio al 8 del mismo mes, Lic. Fidencio Hernández.

1,911 —Del 8 de Junio al 23 de Septiembre del mismo año, Lic. Heliodoro Díaz Quintas.

1,911.—Del 23 de Septiembre al 2 de Diciembre, D. Benito Juárez Maza, electo popularmente.

1,911.—Del 2 de Diciembre al 3 del mismo, Lic. Constantino Chapital en substitución del Sr. Juárez Maza, durante su ausencia del territorio oaxaqueño.

1,911.—Del 3 de Diciembre al 12 del mismo D. Benito Juárez Maza:

1,911.—Del 13 de Diciembre al 14 del mismo mes, D. Benito Juárez Maza en que llegó de Juchitán.

1,911.—Del 24 de Diciembre al 21 de Abril de 1,912; en que falleció repentinamente, D. Benito Juárez Maza.

1,912.—Del 21 de Abril (11 de la noche) al 22 del mismo (7 y media de la mañana), Lic. Heliodoro Díaz Quintas, por haber elegido el Congreso interinamente al Lic. Alberto Montiel por tres meses según la Constitución del Estado.

1,912.—Del 22 de Abril al 23 de Julio; Lic. Alberto Montiel.

1,912.—Del 23 de Julio al 19 de Agosto, Lic. Miguel Martínez.

1,912.—Del 19 de Agosto en que fué declarado gobernador constitucional Lic. Miguel Bolaños Cacho para terminar el período comenzado por el Lic. Emilio Pimentel.

## Distrito de Coixtlahuaca.

Significa en mexicano: Llano de Culebras.

ETIMOLOGIA.—*Coatl* culebra, *Ixtlahuaca* llanura y en Chocho se dice: *Inguiche*; *Inguin*: llano y *Chic* culebra.

DESCRIPCION FISICA.—La parte N. del Distrito se halla ocupada por un ramal de la Sierra Madre Occidental que, procedente del Distrito de Nochixtlán, penetra por el E., subdividiéndose hacia el S. en ligeras ondulaciones y lentamente va aumentando sus eminencias por el lado occidental hasta internarse en el Estado de Puebla.

La región del N. está atravesada por montañas cubiertas de bosques espesos cuya vegetación exuberante contiene; aguacatales, limoneros, palmeras, *cotol*, fresnos y encinos salpicados de *xoluchitles* rojos. Los *tehuijotes* y agaves silvestres forman cuadros



pintorescos que denuncian la fertilidad de esos sitios no explotados.

Pocos Distritos cuentan con los escasos elementos que tiene éste. Su suelo en gran parte es calizo y por tanto, impropio para el cultivo de plantas farináceas; no obstante esto, la mayor parte de los habitantes de los pueblos escogen las tierras mejores para el cultivo. Los demás que integran el Distrito están situados entre las cañadas, lomas, pequeños valles ó collados que forman las ramificaciones de la Sierra Madre, que al atravesarlo se contrae ó eleva, formando esas enhiestas montañas coronadas de abruptos riscos en donde crecen silvestres los encinos, fresnos, robles, cedros, álamos y algunos otros vegetales propios de las regiones frías. Hay unos pueblos situados en las fragosidades de los montes, existen otros sobre pequeños lomeríos que parecen dispuestos á negar al agricultor la producción ó el cultivo de los cereales; y aunque los campos se ven áridos en muchos lugares, los cactus, las palmeras y los magueyales brindan sus frutos á los industriosos habitantes, quienes saben sacar buenas utilidades de ellos. No obstante la mala calidad del terreno arable en muchos sitios, la Agricultura los mejora, enmienda ó abona según sus necesidades, y de aquí que el éxito sea bueno cada cosecha. Si Coixtlahuaca es pobre en sus elementos naturales, sus hijos suplen esa pobreza con su industria, su instrucción y su inteligencia. Pocos Distritos son tan cultos y amantes á la instrucción y educación pública, como los de Coixtlahuaca, y no pocos de sus hijos viven reclusos en sus cobanas ó entregados á los rigores de la intemperie para cultivar los campos. Si tuvieran los coixtlahuacueños las buenas tierras de que disponen otros Distritos, irían á la vanguardia del Estado.

**MONTAÑAS PRINCIPALES.**—Las eminencias más notables son en la Cabecera el Ixcate, en cuya falda oriental se encuentra una gruta denominada «El Templo de la Diosa del Agua,» que tiene tres departamentos con vistosas estalactitas, formando columnas gigantescas y caprichosos juegos de blondas y rosetones que se desprenden de sus bóvedas oscuras. El Cerro del Calvario con 2,522 metros, desde cuya cima se ve el tacho del río de Quiotepec y los rieles del Ferrocarril Mexicano del Sur. El histórico Cerro Verde de Oula con 2,300 metros, donde fué destrozado el ejército de Maocelotzin por el Capitán mixteca YAHASANDAA. El cerro de Veinte Idolos en Bueavista con 2,630 metros, el de Gandulco con 2,500 metros, el de la Campana con 2 100 metros, el de la Montaña Grande con 2,100 metros, el de Tres Clavos con 2,025 metros, el de Naaté con 2,100 metros y el del Anillo con 2,120 metros.

**RÍOS.**—Todo el Distrito es sumamente escaso de corrientes, teniendo solamente como principal el río Grande formado por varios afluentes que proceden de la Cabecera, Suchixtlahuaca, Capulálpam y Tequixtepec, en cuyas inmediaciones pasa, engrosando después sus aguas con otros pequeños ríos, para desembocar más tarde en el Distrito de Teotitlán. El Río Blanco que tiene su nacimiento en Cerro Grande, afluente del Río Poblano, el de Tequixtepec y el de Santa Cruz.

**EXTENSION.**—La extensión superficial del terreno es de 1,738 kilómetros cuadrados, siendo su mayor largo de N. á S. y su parte más angosta de E. á O.

**SITUACION.**—Está situado en los 17° 35' y 18° 7' de latitud N. y 1° 34' y 1° 54' longitud del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Confina al Norte con el Distrito de Tehuacán (Estado de Puebla); al Sur con los Distritos de Teposcolula y Nochixtlán; al E. con el de Teotitlán y al O. con el de Huajuápam.

**CLIMA.**— Como casi todos los pueblos están situados á una altura de más de 2,000 metros, el clima que disfrutan es frío seco, las lluvias son escasas y la vegetación es raquítica. No obstante esto, hay montañas pobladas de árboles corpulentos. En los pueblos de Astatla, Concepción y Tepelmeme, que gozan de una temperatura templada y tienen buenas corrientes de agua, se producen con abundancia varios cereales, hortalizas y frutas exquisitas.

**ALTURA** de la Cabecera, 2,130 metros de elevación.

**DIVISION POLITICA.**—Este Distrito no existía. Su formación se debe á la división territorial que se hizo en el Siglo XIX, pues formaba parte integrante de la antigua Subdelegación de Teposcolula, hasta que el Decreto de 16 de Marzo de 1,861 lo elevó á esa categoría, señalándole una villa, 19 pueblos, una hacienda y 12 ranchos. Obtuvo el título de Villa por Decreto de 31 de Agosto de 1867.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—Coixtlahuaca San Juan Bautista (Villa,) Tequixtepec [Municipio,] Tepelmeme (Villa) Concepción Buena Vista (Agencia) Aztatla San Miguel, (Agencia) San Antonio Abad, (Agencia) Igüitlán Plumas, Santiago, (Agencia) Tlacotepec, (Agencia) Teopam, San Francisco, (Agencia) Capulápam Santa Cruz, (Municipio) Tepetlapan, (Agencia) Tlapiltepec, [Municipio] Jicotlán Magdalena, (Agencia) Tulancingo, (Agencia) Suchixtlahuaca San Cristóbal, [Agencia] Otla San Gerónimo (Agencia) Nativitas, (Municipio) Ocotlán Santa Catarina [Agencia] Nodón, San Pedro, [Agencia.]

GOBIERNO.—El Distrito está gobernado por un Jefe Político nombrado por el Gobernador del Estado, un juez electo cada dos años, y los pueblos por los presidentes, agentes municipales y alcaldes electos popularmente cada año.

POBLACION.—8,930 hombres 9,070 mujeres. Total: 18,650.

LAGOS.—No existe ninguno.

LAGUNAS.—No las hay.

PRODUCTOS NATURALES.—Por la naturaleza del terreno, que es bastante seco y calizo en la mayor parte de los pueblos, se ven crecer palmeras y magüeyales que son bien empleados, pues de las primeras se fabrican varios tejidos y ciertos colchones que llaman *coaxtles* y de los segundos se extrae pulque ó mezcal, según su clase. De la fibra se sacan cuerdas, redes, cinchas, ayates etc. Existen en varios lugares yacimientos de varias clases de carbonatos de excelente calidad y vistosos jaspes. El alabastro, tecali y mármol que guardan en su seno las montañas, no han sido aún explotados; si alguna empresa lo hiciera, tal vez daría más vida á los laboriosos pueblos de Coixtlahuaca pues son amantes al trabajo.

FLORA.—La Flora del Distrito se puede clasificar en árboles maderables y plantas de construcción como el encino, el fresno, el ocote, quiebrahacha, mezquite, morera, zumaque, niño encuero, enebro, huizache, saúz, sabino, zapote blanco, huaje, tejocote, laurel, madroño, aguacate y limonero silvestre, bejuco, tehuizote, zotol, palmera y agave. Árboles frutales: manzano, pera, albaricoque, granado, higo, nanche, melocotón, membrillo y algunas variedades de plátanos y naranjos

Hay además una diversidad de plantas medicinales, forrajeras, económicas, textiles y curtientes.

Entre las plantas cuyo cultivo es interesante á los pobladores, deben mencionarse el maíz de cajete, y temporal, el trigo, la cebada, el frijol, los que son insuficientes para el abasto; haba, alberjón, lenteja, nopal chayote, cidra cayote, calabaza, siendo lo más importante el cultivo del maíz.

**FAUNA** — Existe una variedad de animales domésticos y salvajes, siendo los más notables entre éstos: el venado, puma y tigre degenerados, el coyote, el jabalí, el zorro, armadillo, tejón, tlacuache, conejo, ardilla y liebre. Entre los domésticos pueden citarse el caballo, el toro, el carnero, el asno y el puerco. Aves de corral: el pavo común, gallinas y patos. Abundan pájaros de vistosos plumajes y melifluos cantos, así como una gran variedad de reptiles é insectos útiles y perjudiciales, citándose entre los primeros el gusano de seda, la abeja y la cochinilla, cuya explotación ha decaído en estos últimos años.

**AGRICULTURA.**—Pocos son los pueblos que tienen tierras húmedas y arables; los extensos lomeríos, las colinas que forman algunos vallados, son aprovechados por laboriosos campesinos que saben aprovechar los deslaves de los montes y las alturas inmediatas. En esos sitios se siembran los principales cereales que sirven para el sustento de los habitantes: las cosechas recompensan de alguna manera los esfuerzos y afanes de los labradores, puesto que recojen los más, trigos de excelente calidad, cebada, avena, frijol, maíz y algunos otros frutos que pueden cosecharse, tales como calabazas, cidracayotes, haba, alberja, chile, etc. Como la temperatura es bastante fría y los terrenos poco productivos, las demás semillas ó frutos que hacen falta para la vida ordinaria, las introducen de otros pueblos, ya de Teposcolula ó Tamazulápam, y principalmente de Nochixtlán.

El cultivo del maguey de pulque se estima de gran valor, porque de él se sirven para muchos usos, extrayéndose el aguamiel, la fibra para cuerdas ó tejidos y utilizando las flores como alimentos y medicinas.

**MINERIA.**—Pocos adelantos ha tenido aquí la Minería; aunque las entrañas de los cerros contienen preciosos metales, hasta ahora no se ha explotado ninguna mina. Existen grandes y ricos yacimientos de ónix y alabastro y criaderos de carbón de piedra, lo que demuestra que el suelo guarda muchos tesoros que es necesario utilizar mediante el trabajo y los capitales.

**INDUSTRIAS.**—La mayor parte de los pueblos de este Distrito se dedican á la manufactura de sombreros de palma, artículo bastante noble y que día á día tiene gran demanda en las principales plazas del interior y del extranjero; por eso se ven con frecuencia agentes comerciales que se internan en los pueblos manufactureros para hacer grandes compras y exportar los sombreros. Los días de plaza son días de grandes negocios, porque además de la compra de sombreros, se hace la de petates para remitir á Costa Chica. Careciendo este Distrito de buenas cosechas de cereales, se ve con frecuencia importar, á cambio de sus manufacturas, las semillas más necesarias. Los coixtlahuaqueños se dedican á los tejidos de lana, el curtido de pieles y la cria de enjambres y al transporte.

**COMERCIO.**—Los habitantes de las principales poblaciones lo mantienen activo con las plazas de Tehuacán, Puebla y Veracruz. Los artículos más aceptados y más nobles son los sombreros de palma, los petates, las cuerdas de ixtle y los tejidos de esta fibra que llaman *ayites*. Los comerciantes de la cabe

cera y muchos agricultores comercian en pieles, lanas y ganado lanar y cabrío

**CAMINOS.**—Los que conducen á los principales pueblos son amplios y seguros. Coixtlahuaca es uno de los pocos Distritos que se muestran más celosos por dar garantías á los viajeros y turistas; los caminos de los pueblos situados en las serranías, son estrechos y casi desiertos, pues en pocos lugares se encuentran poblados. La aridez del suelo y lo calizo de éste hacen que la vegetación le dé un aspecto desconsolador á los sitios, en donde sólo se ven palmeras ó cactus, órganos y magueyes.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Existen oficinas de correo en las principales poblaciones y teléfono que comunican los pueblos con la Cabecera. El telégrafo se suprimió desde fines del Siglo XIX y hoy se piensa restablecerlo. En 1,910 tenía 111 kilómetros de caminos de herradura y 23 de líneas telefónicas.

**IDIOMAS** —La mayor parte de los habitantes del Distrito habla el español, pero conserva sus primitivos idiomas como el mixteco, popoluca y chocho, que con el tiempo tendrán que olvidarse.

**RELIGION.**—La Religión Católica Apostólica Romana es la que cuenta con mayor número de adeptos en los pueblos. En estos últimos años se estableció una misión protestante en Xuchistlahuaca notándose que no obstante las prácticas cristianas, siempre conservan algo de sus antiguas costumbres.

**CARACTER Y COSTUMBRES.**—Toda la población del Distrito está formada por un cruzamiento de mixtecos y chochontecas. Disfrutan de una paz completa, no obstante los disturbios de la actual revolución que conmueve á toda la República.

La mayoría de los pueblos son ilustrados y bastante afectos al trabajo independiente. Son dóciles, sumisos y obedientes á las autoridades. Tienen

un caracter sombrío y apacible, quizás por las humillaciones infamantes que han cometido con ellos los caciques y mandatarios; pero tratándose de la integridad de su suelo, de la justicia é Independencia Nacional, los Coixtlahuaqueños, recordando las hazañas de sus progenitores, prefieren la muerte gloriosa á una humillación indigna. Son muy dados á los gastos superfluos, pues viven en medio de vigiliasy rivaciones, trabajando durante un año para derrochar sus ahorros en un día por aquello "del que dirán" ó si no despilfarran su fortuna en mayordomías, por cuestiones de límites ó por la defensa de un derecho individual sobre el que arguyen tenazmente.

**ESCUELAS.**—Coixtlahuaca es uno de los pocos Distritos amantes de la Instrucción. Los pueblos que no tienen Escuelas, mandan á sus hijos á otra parte á que se eduquen. Todos son amantes de las Bellas letras, de las Ciencias y las Artes.

**INSTRUCCION PUBLICA** —La Instrucción pública elemental primaria que se imparte en el Distrito está bastante atrasada, pues además de no ser suficiente el número de escuelas oficiales y particulares en relación con el censo escolar de cada población, está muy mal atendida en lo que se refiere á locales y material escolar.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Las poblaciones principales son: Coixtlahuaca, Cabecera del Distrito que se halla situada en la falda de una loma cortada por las barrancas de "Zerja" y la "Escalera."

Tiene casas de regular construcción, pero la mayoría son jacales de palma. Después de la Cabecera, Natívitás y Astatla son poblaciones importantes como sitios pintorescos, por sus jardines y por sus árboles frutales: Suchixtlahuaca es importante por sus sombreros de palma y Tepelmeme, por el número de sus



habitantes que tienen grandes riquezas estancadas y sin ningún movimiento activo.

HISTORIA.—Coixtlahuaca formó en remotísimos tiempos un gran imperio poderoso y rico. Sus habitantes, como los demás del Estado, parece que fueron autóctonos. Después del transcurso de muchos años llegaron á poseer cierto estado de adelanto, y con el roce de las nuevas tribus mejoraron su civilización. Cuando el poderoso reino estuvo en aptitud de rebelarse contra los mexicanos, buscaron pretexto para ello, aprovechando el paso de los comerciantes aztecas por su jurisdicción. Copiamos en seguida el suceso tal como lo refiere un historiador nacional.

«Moctezuma Ilhuicamina fué el primero que atacó á los indios mixtecas de Coixtlahuaca por haber robado á unos mercaderes, que en número de 160 caminaban para el *tianguis* ó mercado de aquel pueblo, conduciendo varias preciosidades; temieron los resultados de esta hostilidad y por si los mexicanos viniesen á vengarla, levantaron grandes trincheras por los puntos de rigoroso tránsito para el ejército.»

«Estos preparativos fueron en vano, porque el Emperador de México reunió en los llanos de Itzócan, (hoy Izucar) veinticinco *xiquipillis* de á ocho mil hombres cada uno, que componían un ejército de doscientos mil hombres, á cuya fuerza no pudieron resistir los agresores de *Coixtlahuaca*; así es que quedaron muchos muertos en la acción y los prisioneros fueron sacrificados en el Templo Mayor de México, comenzando la ceremonia el mismo monarca, quien no contentándose con ese triunfo, los hizo sus tributarios, y además les exigió el primer tercio de contribución.»

Esto dice Tezozomoc y lo confirma el padre Durán; pero otros historiadores, entre ellos Torquema-

da, refieren que, con motivo á estos sangrientos sucesos, los *coixtlahuaqueños* recibieron una embajada mexicana con ricos presentes y por medio de la cual se les pedía amplia y cumplida satisfacción, lo que contestaron con arrogancia que corresponderían los obsequios que les mandó el Emperador de México con otros más valiosos regalos, aceptando la guerra, por lo que los mexicanos se dispusieron al combate, aliándose con los de Acolhuacán y Tacuba, y marcharon al frente de un numeroso ejército, el que, al llegar á los términos de Coixtlahuaca, sufrió una completa derrota, dejando el campo sembrado de cadáveres; mas los mexicanos no se dieron por vencidos. Alentados por Ilhuicamina y Netzahualcoyotl, reunieron un nuevo ejército y marcharon á la campaña para vencer el orgullo y la altivez de los *coixtlahuaqueños*. Estos, que no se conformaron con sus hazañas, asesinaron nuevamente á una guarnición de mexicanos que estaba en Tlaxiaco, lo cual hizo que se violentara la guerra, y aunque estaba bien preparado Atonaltzin, Rey de Coixtlahuaca, no le valieron los auxilios de los tlaxcaltecas y huexocingas, ni sus aprestos, pues el ejército mexicano fué más numeroso que el anterior y acometió de tal manera, que venció al coixtlahuaqueño, haciendo prisionero al Rey. Con motivo de este triunfo Moctezuma Ilhuicamina hizo tributario á Atonaltzin, quien murió á los pocos años, sucediéndole Cuauhxóchitl.

Otros historiadores refieren de diferente manera este suceso, pero como en todos los relatos hay divergencia, no podemos referir uno por uno porque sería prolijo y fastidioso.

La captura de Coixtlahuaca por los mexicanos tuvo lugar el 27 de Octubre de 1464. Fué un reino bajo el apoyo y sosten de Atonaltzin desde 1415; grande

por su territorio; fuerte por su ejército y rico por sus elementos naturales, y siempre ambicionado por los mixtecas.

A la muerte de Atonaltziñ, le sucedió Cuauh-xochitl, nombrado por Moctezuma.

La reina se llamó Xochilquetzatl. Bajo la dominación española, Coixtlahuaca estuvo sujeto a Teposcolula, en cuya época se edificó el templo por religiosos dominicos.

Después de la Independencia, siguió por algun tiempo dependiente de Teposcolula, y en algunas circunstancias el Distrito dependió de Nochixtlán y Yanhuitlán, cuyas autoridades se empeñaron bastante en trasladar las Oficinas a esa población; pero el Superior Gobierno, en beneficio de la paz y tranquilidad, jamás consintió dicha pretensión.

El pueblo de Suchixtlahuaca fué teatro de una batalla en la época del tristemente famoso Cobos. Sus edificios y las torres de la iglesia conservan aún las huellas de los proyectiles.

También, cuando el Plan de Tuxtepec, se libró allí un combate en el que las tropas que mandaba el Gral. Corella fueron derrotadas por las del Gral. Fidencia Hernández, quien quedó en posesión del gran convoy que aquel traía para las fuerzas de Alatorre. El Gral. Corella fué herido gravemente y al fin sucumbió.

En 1,911 y a las tres de la tarde del día 25 de Mayo fué tomada la plaza por los *Maderistas* que en dos fracciones se avistaron en las goteras de la Villa y cuyas fuerzas estuvieron mandadas por Sebastián Ortiz y Manuel Ocegüera. El Jefe Político de entonces, Sr. Ranulfo Bravo, mostró un valor y sereni-

dad poco comunes; y no obstante las amenazas de las fuerzas revolucionarias, permaneció impassible durante algunos días como particular en la población, cuyos habitantes lo estimaron mucho por su actitud tan singular.

En la misma fecha el Jefe Ranulfo Bravo fué substituido por Desiderio Guzmán, quien aprovechándose de las circunstancias, cometió errores que le conquistaron algunas enemistades entre los habitantes de la Villa y del Distrito en general.

Nombrado Jefe Político el Sr. Alejandro M. Vázquez, solicitó del Gobierno del Estado armas para dotar con ellas á un determinado número de individuos que cuidaran el orden y organizar con ellos la defensa de la población por si llegaba el caso de que la invadieran los zapatistas; pero faltando á los compromisos contraídos con el Gobierno, armó á diez cbilapeños amigos suyos. Sus connivencias zapatistas fueron descubiertas bien pronto por los de la Cabecera en la gira que hizo por Chilapa, Suchixtlahuaca y Otlá. El 17 de Febrero de 1912 mandó reunir al vecindario, y sin preámbulos ni rodeos, se declaró abiertamente protector de los zapatistas, obligando al Presidente Municipal á que les facilitara cuanto pidieran. Exigiéronle á éste \$ 200.00, comidas y licores; y como se resistiera á cumplimentar esa orden, lo amenazaron con las armas. A pocos momentos se presentaron las fuerzas del Gobierno á perseguir á los Cabecillas Guadalupe Gómez, José Betanzos, Caballero y Cano, llevándose después al Jefe Político.

**HOMBRES DISTINGUIDOS.**—Del Distrito han salido Profesores, sacerdotes y licenciados; distinguiéndose entre éstos el Sr. Prisciliano Maldonado, actualmente Diputado al Congreso de la Unión.

## CUICATLAN.

Significa en mexicano: Tierra del canto.

---

ETIMOLOGIA.—*Cuica*, canto y *tlán* lugar ó según algunos, del verbo *Motlacuica* cantar y de *tlán* sitio ó lugar. Seguramente recibió Cuicatlán este nombre por abundar en la región pájaros cantores, como la primavera, el zenzontle y otros.

DESCRIPCION FISICA.—Es uno de los Distritos del Estado que más llama la atención por la fragosidad de su suelo, tan escabroso como interrumpido por los diversos ramales que se desprenden de la Sierra Madre del Sur y de los que se internan de la Oriental por el Distrito de Ixtlán. Esas interrupciones que en otros forman inmensos lomeríos, alcanzan en estos lugares alturas de gran importancia como en el Zacatal. La vegetación en pocas partes es escasa por el terreno árido é inculto, pero en los sitios en que la temperatura es cálida ó húmeda y se aprovechan las corrientes de agua que vienen de las montañas, la vegetación es fecunda y admirable. La Naturaleza es pródiga y rinde á manos llenas abundantes frutos que los agricultores hábiles saben explotar. En los pueblos situados en las serranías ó en la Cañada, la Flora adquiere un tipo característico que nos recuerda la zona tórrida del Africa Central. Los vegetales propios de estos lugares se producen y crecen con admirable lozanía y con una fecundidad asombrosa, encontrándose en muchos sitios selvas umbrosas, bosques impenetrables y selvas paradisiacas, en los que puede contemplarse con admiración el gran poder del Sublime Creador al conceder á ese Distrito los dones que muchos envidiarán.

Cuicatlán guarda una posición admirable. Está situado junto á corrientes de agua abundantes en todo tiempo. Tiene grandes extensiones de terrenos arables y regados por las aguas de los ríos ó de los canales que denominan *apantles*, los cuales se introducen en cada sitio, casa, solar, etc., para convertir en jardines ó prados los lugares que los cuicatecos elijen para el cultivo de sus plantas predilectas. Debido á este privilegio, se nota que los habitantes en general profesan grande amor á la agricultura regional, que es la que desde tiempos remotos le han dado fama por sus ricos frutos como la caña, chico-zapote, chile, café, etc.

**PRINCIPALES MONTAÑAS.**—El Cheve y el Volcán Prieto con una altura de 3,300 metros sobre el nivel del mar. El Zacatal, el Cerro Toche. Cerca de Cheve por el camino de Zautla y en el paraje conocido con el nombre de Llano Español, con mucha frecuencia los caminantes, al pasar por dicho sitio mueren de frío. El Cerro Liso y además una cadena de montañas con sus estribaciones penetra por el Este y sigue al Oeste como si se desprendiera del Distrito de Etna para perderse en el Río de Tomellin.

**RIOS.**—Cuicatlán es un Distrito rico en ríos y manantiales que constituyen la riqueza principal de todo el rumbo. Los principales son el Grande ó de Quiotepec con su confluente el Cobos, el Teponaxtia, el de San Andrés, el de Tutepetongo, el de las Vueltas, el Tomellin, el Apoa, el Chico ó de Choápam á cuya margen izquierda está Cuicatlán, el Cacahuatal ó Caobatal. Unos llaman á este río con el primer nombre por haber cultivado los antiguos en sus márgenes el cacahuate, y otros le dicen el caobatal porque fué rico en caoba, madera fina. El Riosendo, el Seco de Teutila, el Río Tres, el Verde Socbiápam, el Río Blanco, el Verde de Mayultíanguis. Casi to-

dos esos fertilizan grandes extensiones de terreno donde se cultivan la caña de azúcar, el arroz, café, té, chillmatle, chiltepec y grande variedad de árboles frutales muy ricos.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Tiene 8,400 kilómetros cuadrados.

**SITUACION ASTRONOMICA.**— El Distrito está comprendido entre los 17° 27' latitud N. y los 2° 4' longitud E. del Meridiano de México.

**LIMITES.**— Al N. colinda con Tuxtepec y Teotitlán, al Sur con Nochixtlán y Etna, al E. con Ixtlán y Tuxtepec, al O. con Teotitlán y Tuxtepec.

**CLIMA.**—En los lugares bajos y próximos al Cañón de Tomellin, el clima es cálido; pero á medida que se penetra á las montañas la temperatura varía. En las serranías la humedad hace un poco sofocante la atmósfera, mas es inferior á la del Cañón expresado y otros lugares.

Cuicatlán es el único Distrito del Estado que se encuentra encerrado entre los fuertes y contrafuertes de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur. Las depresiones de estas grandes cordilleras originadas por los cataclismos geológicas, hicieron que el suelo en ese lugar alcanzara en varios puntos una altura muy cerca del nivel del mar. La constitución de su suelo, el cultivo de sus plantas como la presión atmosférica hacen que el clima sea cálido en los lugar como Tomellin, Güendulain, Domingullo, el Chilar etc. Pero en los lugares más elevados, el clima es templado y casi frío en las montañas y serranías en donde la presión atmosférica como las corrientes de aire y las lluvias, lo modifican notablemente.

**ALTURA** de la Cabecera, 603 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—En la época de la dominación española, Cuicatlán figuró como la 13a. Subdelegación, teuiendo á Teotitlán del Camino bajo su dominio, según la división territorial que se hizo en 1,700; pero en 1,815 se cambió la Subdelegación á Teotitlán, y entonces Cuicatlán quedó como Partido, lo mismo que San Pedro Teutila. En 1,826 se hizo nueva división, y según ésta, Cuicatlán perteneció á Teotitlán. La división política de 23 de Marzo de 1,858 lo elevó á la categoría de Cabecera de Distrito, quedando comprendido Teutila como uno de los pueblos del Distrito. Según ese Decreto se le señalaron 22 pueblos, un barrio, 2 haciendas y 5 ranchos.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—Cuicatlán San Juan Bautista (Villa,) Chiquihuitlán San Juan [Municipio,] Cuyamecalco Santa María (Municipio,) Pápalo Concepción (Municipio,) Teotitlán San Andrés (Municipio,) Pápalo Santos Reyes (Agencia Municipal,) Pápalo Santa María [Agencia,] Chiquihuitlán San Juan (Agencia,) Teutila San Pedro (Agencia,) Tlacuazintepec San Juan Bautista (Agencia,) Sochiápam San Pedro (Agencia,) Texcatitlan Santa María (Agencia,) Chapula San Francisco [Agencia,] Jocotipac (Agencia,) Teponaxtla San Juan [Agencia,] Tepeuxila Santa María (Agencia,) Güendulain [Hacienda,] Nacaltepec Santiago (Agencia,) Tlacolula San Sebastián [Agencia,] Tlalixtac Santa María (Agencia,) Pápalo San Lorenzo (Agencia,) Coyula San Juan (Agencia,) Zautla San Juan, (Agencia) San José del Chilar, (Agencia) Dominguillo Santiago, (Agencia) Pápalo San Andrés, (Agencia,) Quiotepec Santiago (Agencia,) Tutepetongo San Francisco (Agencia,) Chiczapotes San Pedro (Barrio,) Cotahuixtla San Francisco, (Agencia) Santo Demíngó del Río (Agencia,) Teotitlán San Esteban, (Agencia,) Tecomaxtlahuaca (Ha-



cienda,) Cuyaltepec San Pedro (Agencia,) Zapotitlán San Juan (Agencia,) Quetzalapa Santiago (Agencia,) Santa Cruz Tentila, (Agencia,) Tonaltepec Santa María (Agencia,) San Francisco La Raya (Rancho,) Guadalupe Obos, (Hacienda).

GOBIERNO.—El republicano, democrático y representativo.

POBLACION.—En 1,910 tenía 12,943 hombres y 13,551 mujeres Total: 26.499.

PRODUCTOS NATURALES —En las montañas se producen con abundancia maderas finas, plantas medicinales, económicas é industriales que forman por sí solas una fuente de riqueza para los hombres de negocios. El tabaco, el café, la vainilla, el cocotero, el chile en sus muchas variedades, la caña de azúcar y el algodón, abren para los habitantes del Distrito un campo muy amplio para el desarrollo agrícola y económico, lo mismo que los frutos siguientes: Sandías, melones, chicozapotes, las ciruelas en todas sus variedades, mangos, piñas, obos, platanos desde el macho hasta el *ciento en boca*, pitayas, mameyes, cocos, papayas, cidras, naranjas, membrillos etc. etc.

FLORA.—Maderas preciosas en terrenos bajos; el cedro fino y corriente; la caoba, el linaloé de donde se extrae la esencia del mismo nombre, el chicozapote, la rosa, el bálsamo, el *nacoxtle* y otras. En las regiones altas, grande variedad de las plantas propias de tierra fría.

FAUNA.=Se encuentran en el Distrito leones y tigres que mucho perjudican al ganado vacuno, caballo y cabrío; javalies, venados, mazates. *Reptiles*: boas. *Aves*: faisanes, garzas, pájaros en grande variedad de lindo plumaje y preciosos cantos, como el clarín, jilguero, primavera, zenzontle, etc. *Peces*: bobos,

truchas, anguilas, etc. También hay una especie de nutrias.

**AGRICULTURA.**—Desde fines del siglo pasado obtuvo ésta un gran impulso, y más cuando y estuvo establecido el tráfico del Ferrocarril Mexicano del Sur. Entonces se instalaron grandes fincas cafeteras en donde había habido bosques que servían de guarida á las fieras y á los hombres perniciosos. Los terrenos baldíos ó pertenecientes á las comunidades se denunciaron, y el azadón, la guadaña y el arado dieron más fertilidad á esas tierras que guardan los grandes tesoros del agricultor. Todo esto ha dado más impulso y mejorado más las plantas con los nuevos procedimientos agrícolas; el maíz, el frijol, el chile, el café, el algodón, el añil, se cosechan en abundancia. Los exquisitos frutos tienen gran aceptación en el Estado y fuera de él.

**MINERIA.**—Pocas son las pertenencias que se han denunciado, y aunque se han obtenido excelentes muestras de minerales, no existe ninguna empresa que explote formalmente este ramo. En 1,910 tenía 508 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—En el Distrito no existe ninguna especial ó característica. La mayor parte de los pueblos se dedican á la arboricultura, porque la naturaleza del terreno así lo reclama, y de aquí que sea uno de los más ricos del Estado. Con este motivo varios nacionales y extranjeros se dedican á comerciar en frutas para exportarla á otros Estados, ó á comprar algunas fincas para cultivar el chicozapote, el mango, plátano, ciruelo etc. etc. El chicle formó en un tiempo un ramo de explotación; pero habiéndole hecho competencia otros Distritos, decayó notablemente. Actualmente existen Empresas nacionales y extranjeras que se dedican al corte de madera y

á la extracción de perfumes y destilación del aguarrás que sacan de la trementina.

COMERCIO. —Es muy activo y principalmente el de *chilhuatle, chilcoxtle y chiltepec*, que tienen tanta aceptación en los pueblos del Valle de Oaxaca. Las casas comerciales ó traficantes en frutas hacen grandes negocios en este ramo, pues la vía del Ferrocarril, del Sur le facilita el transporte á bajo precio, y de aquí que el consumo sea frecuente en todos los productos agrícolas que se producen en este fértil suelo, como son el café, el tabaco, el algodón, el arroz, etc. que se cultivan en algunos pueblos, y tengan tan buena aceptación en los mercados. El azúcar y el aguardiente se consumen en todos los pueblos del Distrito y otros limítrofes.

CAMINOS.—En 1,910 tenía 395 kilómetros de herradura y el antiguo carretero que atraviesa el Distrito.

VIAS DE COMUNICACION.—El F. C. del Sur que corta al Distrito en algunos puntos, los caminos carreteros y nacionales que se abrieron desde 1,850 á 1,865 cuando se puso en comunicación Oaxaca con Puebla y México. Existen varias oficinas telegráficas en el Distrito y en algunos pueblos en donde están las Estaciones del Ferrocarril. Agencias postales las hay también, en varios lugares importantes.

RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.—La familia cuicateca es la que domina en el Distrito, en algunos pueblos colindantes con el de Nochixtlán la mixteca, y la mazateca en los límites de Tuxtepec. Hay además algunas familias pertenecientes á la raza etiópica que fueron importadas como esclavos durante el Gobierno virreynal, las que se destinaron al trabajo de siembra y recolección de la caña en las fincas cáli-

das. El Gobierno de nuestro Estado las redimió en 1,825, pagando á sus dueños cierta cantidad por cada uno de los individuos pertenecientes á ellos. Hoy existen libres en varios lugares y se han mezclado con los nativos, dando origen á la variedad de *salto atrás*.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español predomina en todos los pueblos y principalmente en la Cabecera, en donde se tiene como oficial; el mazateco en Santo Domingo del Río; el mixteco en Texcatitlán, y algunos otros, y el cuicateco en los demás pueblos.

**RELIGION.** = La mayor parte de los habitantes profesan la religión católica, apostólica y romana, y algunos pueblos, entre ellos la Cabecera, tienen establecidas algunas misiones de la secta protestante, lo mismo que en Cuyamecalco, Jayacatlán y el Chilar.

Los protestantes se han establecido y han conseguido algunos adeptos en Cuicatlán y Cuyamecalco. En el Chilar sólo un hombre es metodista.

**ESCUELAS OFICIALES.** — Existen en los principales pueblos y haciendas, y el número es de 12 según el presupuesto de 1,912. La secta metodista sostiene dos, y los católicos las tienen también en los pueblos más importantes, tanto para hombres como para mujeres.

Como se ve, las escuelas que hay son insuficientes para conseguir la instrucción de los pueblos, sobre todo los de la Chinantla, que son tan refractarios á la civilización.

Los protestantes tienen dos escuelas en esos pueblos, los católicos y tienen en Cuicatlán, Chiquihuitlán, Chicozapotes y Güendulain. Debido al celo del infatigable sacerdote D. Bernardino Martínez, las

escuelas católicas de su jurisdicción han progresado notablemente. También la Sra. de Morcom sostiene de sus fondos una escuela particular en San Pedrito Chicozapotes.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Cuicatlán, Chiquihuitlán, la segunda del Distrito, con la particularidad de estar formada por dos razas que conservan su idioma, y todavía viven en los lugares pactados según la tradición, al encontrarse la mazateca y la cuicateca.

En Cuicatlán se encuentran las razas cuicateca, mazateca, mixteca y chinanteca.

**FINCAS PRINCIPALES:**—De caña de azúcar. Güendulain, Tecomaxtlahuaca, Guadalupe Obos, la Venta, La Providencia y El Arenal. De café y té: Unión Francesa. De puro café, Rio Blanco, Moctezuma y el Faro. De café y cría de ganado vacuno: Unión Ibérica, México y Londres, San José y Constancia. De hule y café, Batabia. También se explotan maderas de El Cacique, en donde se ha invertido un capital de más de medio millón de pesos en la construcción de la vía aérea que tiene una extensión de catorce kilómetros.

**ARQUEOLOGIA.**—Son importantes los pueblos de Concepción Pápalo y Quiotepec por sus ruinas que tanto honran á las generaciones precolombianas y en cuyos sepulcros se han encontrado cuentas y objetos preciosos de jade, obsidiana y aun de oro. El Gobierno, aunque ya tiene en el lugar un Inspector encargado de la conservación de esos monumentos, no logra su objeto, porque las aguas arrastran muchas cosas de verdadero mérito. La fortaleza antiquísima conocida con el nombre de "La Ciudad Antigua" y en donde más objetos preciosos se encuentran, dicen entendidos militares que fué un lugar estratégico y

notable en aquellos tiempos y que habla muy alto en favor de los que lo eligieron y trabajaron por hacerlo inexpugnable. También es notable San Pedro Chiczapotés por ser un paraíso formado por los más ricos árboles frutales que rivalizan con los mejores de la República.

**HISTORIA.**—Casi nada se sabe acerca de los primeros pobladores de este Distrito. Cualquiera narración que se haga podrá pecar quizá de fantástica ó quimérica, puesto que no existen datos seguros ó huellas de donde deducir la genealogía de los aborígenes cuicatecos. Los soldados españoles destruyeron por completo los códices, geroglíficos y mapas que encadenaban los pueblos mixtecos, zapotecos, popolucas, etc. con los cuicatecos, y éstos con los chinantecos y mazatecos.

Los indios cuicatecos formaron un poderoso reino en el que había ricos señoríos sujetos á Teutila; construyeron algunos templos y edificios que fueron destruidos por los conquistadores, su civilización no había alcanzado gran desarrollo; pero sí conocían las mismas ciencias y artes de los mexicanos á quienes estuvieron sujetos por mucho tiempo hasta la llegada de Hernán Cortés. Desde esta época, la fúnebre sombra de la tiranía y la opresión hizo que olvidaran, no sólo su religión sino también sus ciencias y sus artes.

Celosos los mixtecos de Nochixtlán porque carecían de tierras fértiles y de aguas que les produjeran cosechas y regaladas frutas como á los *cuicatecos*, emprendieron una invasión á los pueblos de Almoloyas y Tlaxila; pero fueron rechazados, y viéndose tan mal parados ante un enemigo muy superior, pidieron auxilio á Yanhuitlán. El Cacique de este señorío se prestó á impartirlo á sus amigos *nochiastecos*. Reunió un numeroso ejército bien armado y equipado, y cuando ya ambos aliados estuvieron en aptitud de combate

acometieron á los cuicatecos, despojándolos de los terrenos, de sus aguas, montes y riquezas, por lo cual esos pueblos tuvieron que someterse á los *yanhuitecos* y pagarle tributos.

D. Pedro de Alvarado vino como pacificador de los pueblos que luchaban contra los mexicanos y mixtecos. De ellos sacó varios auxiliares para pacificar á los rebeldes de Segura la Frontera, y llevó consigo algunas cantidades de oro que los nativos dieron como tributo ó rescate. Más tarde, el Oidor Delgadillo recorrió estas tierras con el mismo objeto sin poder someter á los pueblos, hasta que llegó Martín de la Mezquita, quien hizo la conquista y sometió los señoríos á la Corona de España. Los virreyes de México nombraron como Encomenderos á Juan Tirado y Gonzalo Robles, que comenzaron su labor, fundando como se cree las haciendas de Güendulain, Tecomaxtlahuaca y á un pueblo de Pápalo.

Después de la conquista de México, los señores de Cuicatlán y Teutila prestaron vasallaje al Rey de España. Las tropas de Cortés al mando de Alvarado recibieron los primeros tributos á su paso para Segura de la Frontera, en Tututepec. En la ausencia de Cortés vino á estas tierras el Oidor Delgadillo á someter á varios pueblos sublevados.

En la guerra de Independencia hubo algunos hechos de armas, pero muy insignificantes. Los más notables son los que entablaron los realistas para impedir el paso á Morelos, cuando éste se dirigía para Oaxaca.

Según tradición, los cuicatecos fueron entusiastas y activos defensores de la Independencia. Cerca de la Estación, en el sitio conocido con el nombre de la Cruz, Morelos celebró una misa, y nadie se ha fijado en conservar bien ese lugar histórico. En la Gue-

rra de Intervención el pueblo en masa defendió la soberanía nacional; fué partidario también del Plan de Tuxtepec.

En la época del Imperio hubo algunas facciones que defendían á Maximiliano y otras que luchaban en favor de la República. Entre las primeras figuró como cabeza del partido, Benito Arangó, y entre las segundas, Jesús Ramírez y Eustaquio Vásquez.

En 1,910 hubo un movimiento revolucionario en toda la República, dirigido por D. Francisco I. Madero, con el objeto de derrocar al Gobierno del General D. Porfirio Díaz. Los cuicatecos se levantaron en armas para sostener la causa de Madero, pero no tuvieron ninguna acción, pues cuando secundaron el Plan de San Luis, el armisticio general estaba firmado.

Las primeras autoridades abandonaron el Distrito muchos días antes de haber sido tomada la plaza por los Sres. Ocegüera y Barbosa; mas no obstante la acefalía y de estar el país entero en plena conflagración, pues esto sucedía como á mediados de Mayo, nadie pensó en batirse en favor ó en contra del Gobierno que contaba ya horas de vida. Fué hasta después de ocupada la plaza cuando se formó un cuerpo que hiciera contrapeso á los ocupantes para evitar abusos.

Cuicatlán se hizo notable el año de 1,911 por haber establecido el Ingeniero Barrios en la Cabecera su Cuartel general, con los levantados de Etila y la Cañada y hacer presión en el Congreso y en el pueblo para que se declarara Gobernador al Sr. Juárez Maza

Habiendo rechazado el Sr. Ingeniero Angel Barrios la credencial de Diputado que había obtenido por consigna en el Círculo electoral de Miahuatlán, desconoció al Presidente Madero por quien había hecho antes propaganda en Oaxaca. Se levantó en



armas en la Cañada el día 6 de Noviembre de 1,911, juntamente con Juan B. García y Manuel Ocegüera, capturado después por fuerzas del Gobierno, fué conducido á México y recluido en la Penitenciaría.

Ocegüera y Jiménez Figueroa continuaron hostilizando á las fuerzas del Gobierno constituido, por el mismo rumbo que comenzaron sus hazañas.

Desde principios del mes de Febrero de 1,912 fué amagada la plaza de Cuicatlán por un regular número de revolucionarios al mando de Cristóbal López Gil, quien fué desalojado de Santo Domingo por el descamto del 19 Batallón procedente de Tuxtepec.

## CHOAPAM.

Significa en mexicano: Río de Llanto.

ETIMOLOGIA.—*Choca*, llorar, y *apam*, río.

DESCRIPCION FISICA.—Este Distrito puede considerarse como la continuación de la zona isotérmica, que desprendiéndose de las costas de Sotavento penetra al Estado de Oaxaca por Tuxtepec y Choápam, para ir disminuyendo paulatinamente en algunos pueblos de Villa Alta é Ixtlán, en donde se pierde por completo, puesto que las diferentes alturas del suelo contribuyen en gran manera á modificar el temperamento y clima de la comarca serrana.

Choápam es una región como Tuxtepec y Villa Alta, extremadamente fértil; tal vez no hay otro Distrito en el Estado que le supere en sus ricos productos, debidos al clima y á sus inagotables tierras y montes en donde se encuentran bosques seculares y selvas vírgenes que sirven de albergue á los animales salvajes que, como guardianes de esos sombríos sitios, recorren de noche ó de día diversos parajes en busca de su presa ó de algún rival á

quien clavar sus garras. Las grandes montañas que parten del Zempoaltepec se estrechan y elevan en Zacatepec, Alotepec y la Muralla ó se ensanchan y deprimen en diversas direcciones, formando agrestes altiplanices coronadas de una vegetación tropical, en donde las innumerables corrientes de agua hacen crecer el liquidámbar al lado del yoloxóchil. Los zarzales se enlazan y tejen sus mallas infranqueables, encerrando en su cerco sitios preciosísimos en los que crecen sin cultivo. Los naranjos y los mameyes, cubren con su verde follaje al jazmín á los lirios de exquisito aroma y á los extensos platanares que con sus hojas le dán un aspecto poético y encantador. Otras veces esas grandes moles graníticas ó cuarzosas parece que se abren y extienden hasta perderse en Playa Vicente y los Bajos de la Trinidad para dar paso á las corrientes de agua que se desprenden con impetuosa velocidad por las pendientes de los cerros, y aumentan el caudal de los numerosos ríos que fertilizan los campos, los valles y cañadas que atraviesan. Pero si no tuviera Choápam estas corrientes, la esplendorosa vegetación que engalana su suelo, no sufriría en nada puesto que la humedad del ambiente y las continuas lluvias que hay en todo el año, serían más que suficientes para dar vida y vigor á ese suelo privilegiado. Por desgracia el clima no es muy favorable, los pocos habitantes que tiene, y la poca cultura é ilustración de éstos, influyen bastante para vivir en ese estado de pasividad que los hace nulos, á pesar de que la Naturaleza ha sido demasiado pródiga en sus elementos; mas no tardará tiempo en que la civilización y progreso cambie faz de esos pueblos y entonces en las selvas, en donde se escuchaba el terrorífico aullido de las panteras, se oirá el silbato de la tocomotora ó repercutirán los ecos de las válvulas infatigables de

las calderas ó los de las poleas de las instalaciones eléctricas que muevan las máquinas en los talleres para desfibrar las pencas de pita que será rival del codiciado henequén de Yucatán.

MONTANAS.—El cerro de la Muralla y el Yavecué con 2,900 metros, el de los Horcones con 2,317 metros, el de la Nopalera con 2,618 metros, el de Nitatcabagua con 1,500 metros, el de Yiaelagun con 2,000 metros, el de Atitlán con 2,000 el Espinazo del Diablo, el de Puxmetacan, el de Comaltepec, el de Cotzocón con 1,700 metros, el de Chiltepec con 1,900 metros, el de Quiatzquitze con 2,000 metros, el de Macoglie con 1,800 metros, el de Cua-Maca con 2 300 metros, el de Muntzeney con 2,310 metros, el de Danta con 2 200 metros, el de Guiactzquiag con 2,400 metros, el del Aguacate con 2,300 metros, el de Cua-Mus con 2,300 metros y otros más.

RIOS.—En este lejano Distrito se cuentan como principales los siguientes: el de Choápam, el de Lealao, el de Yaveo, el de Cotzocón el Laloria, el Pozo de San Juan, Nizalao, los de Comaltepec, el de Quetzaltepec, el Colorado, el Chusnavá, Rio Chiquito y Rio Manzo.

EXTENSION.—La superficie es de 6,336 kilómetros cuadrados.

SITUACION.—Este Distrito está comprendido entre los 17° 5' y los 18° 3' latitud Norte y los 0° 37' y 1° 32' de longitud oriental del Meridiano de México.

LIMITES = Tiene por límites al Norte Tuxtepec, al Sur Tehuantepec, al Este el Cantón de San Juan Evangelista (Veracruz) y al Oeste el Distrito de Villa-Alta.

CLIMA. = Tal vez se creará que por las innumerables montañas que atraviesan el Distrito, el clima sería variado en muchos lugares en razón á las eleva-

ciones más ó menos considerables en que se encuentran situados algunos pueblos; pero no es así. Las corrientes marítimas del Golfo y el Océano, las mareas de éstos, la evaporación de las aguas de las corrientes y la aglomeración de esos vapores, que en muchos días hacen la atmósfera brumosa y pesada, influyen mucho para que el temperamento sea húmedo y caliente, según la posición que tienen los pueblos. De aquí que esa vegetación y sus productos sean muy parecidos á los de Tuxtepec.

ALTURA de la Cabecera 1460 metros de elevación sobre el nivel del mar.

DIVISION POLITICA.—Choápam formó en 1,700 la 10.<sup>a</sup> Subdelegación, teniendo como Partidos á Ixtepeji y Atlixco. En 1,815 esta Subdelegación desapareció, tal vez para que Ixtepeji asumiera esa categoría, porque en esa División territorial este Partido aparece en el 11.<sup>o</sup> lugar de las Subdelegaciones. En 1,825 figura como el 3er. Partido, correspondiente al 2o. Departamento que fué el de Zochila y en ese año tenía 46 pueblos. En el año de 1,858 figuró nuevamente como cabecera de Distrito, señalándosele entonces 28 pueblos y un rancho.

PUEBLOS Y HACIENDAS.—*Municipalidades:* Choápam (Villa) Comaltepec San Juan, Lealao, San Juan, Metaltepec San Juan, Zacatepec Santiago, Atitlán Santiago, Alotepec Sta. María, Cotzocón San Juan, Lalana San Juan, Jocotepec Santiago, Petlapa San Juan. *Agencias:* — Lachixova San Bartolomé, Ayacaxtepec San Pedro, Yaveloxi San Jacinto, Yahuipe Sta. María, Yaveo Santiago, Taltepec San Juan, Chisme Sta. María, Candayoc San Juan, Teotalcingo San Juan, Puxmetacán Sta. María, Lacova San Juan, Lachixila, San Miguel Tepinapa, Toayela San Juan, Lovani Sta. María, Latani Sto. Domingo, Yalalhui San Juan, Pluma Morelos (Hacienda,) Finca Estela.

**GOBIERNO.**—El Distrito en general está gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado, por un Juez electo popularmente cada dos años y por los Ayuntamientos que se eligen anualmente.

**POBLACION.**—Tenía en 1.910 — 7,074 hombres 7,209 mujeres, total 14.283.

**PRODUCTOS NATURALES.**—El café, algodón, maíz, frijol, tabaco, añil, caña de azúcar, cacao, arroz y pita son los principales productos que constituyen la riqueza agrícola de los pueblos del Distrito, es decir, los que se producen en mayor escala ó tienen gran preferencia, Además, se producen también, chile, dátiles, cocos, coquito, ó corozo, yuca, achiote, naranjas, plátanos, piñas, chicozapotes, euacoyul, chirimoya y algunas otras que crecen silvestres como la *palagua*.

**FLORA.**—Como se dice más antes, la Naturaleza ha derramado en este Distrito sus cuantiosos dones, el temperamento influye muchísimo para que la vegetación adquiera el vigor y esplendor que le dá la zona tórrida, y por esto abundan vegetales de todos tamaños desde el microscópico hongo hasta los enhiestos pinabetes que desafían el furor de las tempestades; musgos, helechos y bejucos que admiran por su estructura y desarrollo. Es difícil describir las especies, géneros y variedades de tantas plantas que se desarrollan en los bosques impenetrables de Choápam. Entre los más conocidos existen la caoba, rosa, ébano cedro, roble, encino, sangre de dragón, palo de tinta, guayacán, granadillo, zongolica y una infinidad de plantas medicinales tintóreas y económicas.

**FAUNA.**—Lo que se dice de los vegetales puede decirse de los animales. En las selvas, bosques y poblados se encuentran muchas veces los cuadrúpedos más temibles: Leones, tigres, onzas, lobos, javalíes, leo-

pardos, dantas, monos de varios tamaños y clases. *Aves*: Halcones, águilas, auras, gavilanes, lechuzas, garzas, tucanes, patos, pelicanos, gansos, alcatraces, pájaros de vistosos plumajes y melifluos cautos, zenzontles, mirlos, primavera, esmeraldas, clarines, etc. etc. En cuanto á reptiles y sabandijas, existen tantas clases que es imposible decir y dar á conocer sus nombres, tan solo señalandos entre los primeros á las boas, serpientes, víboras de cascabel, coralillo, etc. y entre los segundos, la tarántula, chintatlahua, jejen, moyocuil, rodador, zancudo, alacranes, etc. etc. En los ríos hay abundancia de peces, truchas, bobos, bagres, barbos, carpas, y mojarras.

**AGRICULTURA.**—Casi se encuentra desatendida entre los naturales del rumbo. Los que más se dedican á ella, emplean los procedimientos rutinarios para sembrar el café, algodón, maíz y cacao, únicamente para recoger la cosecha que les ha de servir para el alimento del año, para pagar sus impuestos y hacer sus fiestas; pero las personas entendidas é ilustradas, tratan siempre de mejorar las plantas y el cultivo para obtener mejores y abundantes frutos. El maíz se puede cosechar dos veces al año y el café que se produce es tan apreciado como el mejor de la República. Los demás cereales que hacen falta se introducen de los Distritos próximos, siendo el de Tuxtepec el que más los proporciona.

**MINERIA:**—Desde principios del presente siglo se han emprendido varias exploraciones por algunos técnicos, con el objeto de descubrir algunas vetas de metales preciosos; y aun que se tenía conocimiento de que desde la dominación azteca existían algunas ricas minas, se han en contrado algunos filonés que contienen oro, plomo argentífero, talco, cobre y antimonio. Las minas de los Remedios, San Joaquín, la Luz, Santa Ana y San Antonio, han dado buenos ren-

dimientos. En 1910 tenía 250 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—La pita ó henequén oaxaqueño ha sido desde tiempo inmemorial una de las principales producciones que han constituido ó constituyeron en lejanos tiempos la riqueza de varios pueblos de Choápam y Villa-Alta. En tiempo de la dominación española los beneficiadores de la pita hacían grandes remesas de esa preciosa fibra á España y á muchas plazas de la República; pero desgraciadamente no hubo ni ha habido quien se interese por mejorar el cultivo, ni perfeccionar la industria desfibradora, por lo que esa planta téxtil que, según peritos, es superior al henequén por lo fino de sus hilos, por su blancura y su resistencia, se ha visto en completo abandono. Otra de las industrias propias de la región es el hilado y tejido de preciosas mantas y la confección de vestidos de vistosos colores que forman la indumentaria peculiar de las mujeres de la región. Los tejidos de cacles de pita, la manufactura de abanicos de plumas, los tejidos de petaquitas ó cestos de mimbres ó de petacas hechas de tules, constituyen otras industrias que darían ópimos productos si se protegieran y perfeccionaran.

**GANADERIA.**—Pocos Distritos como éste pueden ser más propios para la ganadería. Sus prados amenos y de vegetación fecunda, las corrientes innumerables de agua cristalina, el sin número de plantas forrageras y la abundancia de raíces alimenticias bastarían de sobra para alimentar grandes rebaños y manadas de ganado cabrío, lanar, porcino, bobino y caballo. Estos últimos se producirían de gran alzada y buena ley, dado el piso del terreno y el clima del lugar; pero por desgracia pocos se han dedicado á este ramo y el poco ganado que existe se cría casi doméstico, pues las fieras y los reptiles ponzoñosos hacen que no abunde ninguno de estos animales.

COMERCIO.—La mayor parte de los habitantes del Distrito comercian con Oaxaca, adonde llevan grandes cantidades de café y pita, porque se consideran ambas materias como artículos nobles. Las telas de algodón tejidas por las indias tienen gran demanda entre ellas mismas, principalmente entre las chinantecas. Las maderas preciosas que abundan en muchos lugares bastarían para formar ramo de comercio especial; pero lo distante de la Capital del Estado y los malos caminos que ponen en comunicación Distrito, hacen que no se explore esta industria.

VIAS DE COMUNICACION.—Como se acaba de decir, las que existen son malas, sumamente malas y desiertas. Las autoridades españolas ó mexicanas, jamás se han preocupado por mejorarlas, por lo que los viajeros sufren mucho á consecuencia de lo escabroso y malos pasos, y más, cuando en caminos prolongados no encuentran un paraje habitado, ni alimento alguno. Hay sitios en que ni las mismas bestias de carga pueden pasar. En 1.910 tenía 440 kilómetros de caminos carreteros. Hay una oficina telegráfica y una Postal en el Distrito.

FAMILIAS, RAZAS Y TRIBUS.—Actualmente existen restos de la familia chinanteca en la parte Norte del Distrito. La zapoteca, que es la menos abundante, vive al Oeste en los principales pueblos y la mixe en los pueblos que limitan con Tehuantepec. Antiguamente se estableció, á raíz de la Conquista, una colonia de españoles, quienes se convirtieron en *gambusinos* al saber que en los ríos había grandes y ricos placeres de oro. Estas familias tuvieron muy poca permanencia. Los Alcaldes y Justicias mayores cometían grandes abusos, por lo que fueron desterrados y perseguidos; mas después vinieron nuevos colonos como encomenderos, quienes se



cruzaron y formaron una nueva variedad de raza: la criolla, que no ha abundado mucho.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Casi todos los de este Distrito llevan una vida primitiva, conservando muchos sus antiguos usos y costumbres. Son poco afectos á la instrucción; las escuelas casi se ven desiertas porque á los niños generalmente los ocupan en los plantíos de café y algodón que son las plantas predilectas. Levantadas estas cosechas y las de maíz, no se preocupan por lo porvenir, ni por su mejoramiento material, intelectual y moral. El provincialismo impera en las personas civilizadas, el egoísmo y la desconfianza en las demás. No obstante esto, son pacíficos, respetuosos y amantes del orden y la justicia.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español es el idioma oficial y el que predomina entre la gente medianamente civilizada. El mixe, chinanteco y zapoteco son los dialectos que existen entre los diversos pueblos que forman el Distrito.

**RELIGIONES.**—Hasta esta fecha, la religión Católica es la única que profesan los habitantes de los pueblos. Las parroquias de Choápatm y Zacatepec pertenecen á la Arquidiócesis de Oaxaca. La de Cotzocón á Tehuantepec y los pueblos del rumbo de Lalana á Vera-cruz porque son ofrendarios de la parroquia de Playa Vicente.

**ESCUELAS.**—Cuenta con seis escuelas para niños, y una para niñas. Por esta razón se afirma fundadamente que es el Distrito más atrasado en materia de instrucción, por lo cual puede decirse que el noventa por ciento no saben leer y escribir.

Hay escuelas de 3a. clase, en San Juan Lealao, Metaltepec, Zacatepec, Ayacáxtepec. Cotzocón y Co-

maltepee y particulares en Alotepec y Chisme. Entre estos pueblos se distinguen por ideas progresistas y su afán de instruirse, el de Zacátepec, en donde inauguraron con motivo del Centenario de la Independencia, un buen local para la Escuela de niños, dotándolo de buen mobiliario.

POBLACIONES PRINCIPALES.—Lealao, Tabaa y la Cabecera.

ETNOGRAFIA.—Los pueblos que forman este Distrito son dignos de estudios porque en ellos se encuentran familias americanas que reconocen distinto origen, según las tradiciones que se relatan en las leyendas *popalucas, chinantecas y mazatecas*. En ellas se refiere la antigüedad de cada familia, de sus reyes y dioses, confundidos con el mito y la fábula. Todas esas versiones son propias de la infancia de los pueblos que al despertar del marasmo de la ignorancia, buscan su genealogía, y sin poderla explicar ni dar con la verdad, recurren á la inventiva, dando forma á seres desconocidos y fantásticos y atribuyéndoles facultades omnipotentes é infinitas. De aquí que tanto los chinantecos, como mazatecos ó *guatinicamames* y *popalucas*, desconozcan su procedencia como la han desconocido muchos y la desconocemos nosotros, porque el silencio inalterable de los siglos no nos permite contestar á nuestra pregunta, de donde se sigue que cualquiera hipótesis que se emita, p-que de absurda y sofística.

Algunos hacen venir á los chinantecos de los pueblos de Tuxtepec ó del territorio de Tlaxcala, y otros pretenden que son una rama de los ulmecas. Otros hacen venir á los mazatecos de Mazatlán, (Estado de Sinaloa) en donde tuvieron su capital, y algunos otros aseguran que penetraron por el Golfo de México. Como quiera que sea, no podemos llamar

á éstos, ni á los chinantecos, ni á los popolucas, los primeros pobladores de Choápam, porque los quean tes existieron fueron los aborígenes ó autóctonos, quienes aseguran haber presenciado aquella gran inundación que nosotros llamamos Diluvio. Es casi seguro que á estos hombres sucedieron los chichimecas, teochimécas, toltecas y aztecas, y que después de muchos siglos vinieron á establecerse los mazatecos y chinantecos, pues, es increíble que en un corto lapso de tiempo hayan podido, no sólo establecerse los pueblos de estas naciones, sino transformarse radicalmente, adquiriendo otra lengua ó modificando la suya hasta hacerla diferente de la de sus colindantes.

En estos pueblos como en muchos del Estado existe la creencia de que en remotísimas edades, nuestro país fué habitado por una raza de gigantes cuyas huellas se encuentran en las rocas y que desaparecieron al quererse sobreponer los unos a los otros.

**HISTORIA.**—Los chinantecos y mazatecos vivieron en continua hostilidad con los mexicanos, zapotecos, mixtecos y mixes hasta la llegada de los españoles, en que el último Rey de los chinantecos, descendiente del Señor Ya-Cua, se sometió á ellos, adoptando el nombre de D. Juan de Mendoza y su mujer el de Da. Francisca de Avendaño.

El Distrito de Choápam estuvo dividido antes de la conquista entre los pueblos zapotecos, mixes y chinantecos. Los religiosos, dominicos fueron los primeros que catequizaron á los indios, distinguiéndose entre sus infatigables religiosos, el insigne Fray Francisco de Sarabia, quien sometió al Evangelio á muchísimos indios serranos, mixes y chinantecos con ayuda del Alcalde mayor Juan de Salinas.

Gonzalo de Sandoval sometió á los chinantecos de este Distrito después de la fundación de la Villa

del Espíritu Santo en la Provincia de Coatzacoalcos, y de allí pasó con 200 españoles de infantería, 35 de caballería y gran número de aliados á Tuxtepec, á quien sometió, llamándole Medellín en memoria de la patria de Cortés, siendo su primer Alcalde y procurador, Andrés de Majaráz. En seguida de estas conquistas através de la Chinantla, penetró á los pueblos serranos, sometiénolos y fundando la Cabecera de Choápam. Más tarde penetraron otros españoles encabezados por Juan Velásquez de León, quienes cometieron grandes abusos en los infelices indios, los que no teniendo ya oro, porque todo se lo había llevado Gonzalo de Sandoval, caían en manos de sus opresores para ser reducidos á la esclavitud, y para cambiarlos más tarde por caballos, quesos, vino, ó cualquiera otra baratija; y cuando se impidió este inhumano y criminal lucro, buscaron otro, como las encomiendas, que aniquilaron las industrias y comercio primitivo. Después llegaron á negociar hasta con los mismos ídolos que adoraban los indios, quitándolos de pueblos distantes para venderlos en otros. En el Cerro de Muralla existió un Adoratorio, del que extrajeron muchos ídolos de oro, plata y esmeraldas.

La nación Chinanteca fué conquistada por los mexicanos el año de 1,454 y el Señorío Pópoluca de Tuxtepec el año de 1,467.

Los primeros españoles que visitaron los pueblos de este Distrito fueron Pizarro, Barrientos, Chocarrero, Escalona, Alonso, Luis y Salcedo.

Durante el periodo colonial no se sabe que hayan ocurrido sucesos de gran importancia, pero durante la guerra de Independencia se verificaron los sucesos siguientes:

En 1,816 se verificó en el pueblo de Playa Vicente, que entonces pertenecía á Choápam, una esca-

ramuza militar. D. Manuel Mier y Terán trató de penetrar al Estado de Oaxaca por ese punto con un ejército; pero ignorando la procedencia de los realistas al mando del Comandante Ortega, fué sorprendido en unión de varios valientes insurgentes que murieron al pasar el Río de Tuxtepec. En ese lugar fué hecho prisionero el americano Davis Róbinson y conducido á la Capital el 12 de Septiembre de ese año, á donde llegó el 27 del mismo.

En el cerro de la Muralla existen unos tajos abiertos por los realistas que guarnecían la plaza de Choápam para impedir los ataques de los insurgentes que capitaneaba Pedro Flores y que perseguía el realista Topete.

## EJUTLA.

Significa en mexicano: Lugar de ejotes.

**ETIMOLOGIA.**—*Ejutla* es corrupción de la palabra *Ejotlán*. *ejotl* ejote y *tlán* lugar.

**DESCRIPCIÓN FÍSICA.** = Varios pueblos del Distrito están situados en las escabrosidades de las montañas y otros en la parte del Valle cuyas colindancias vienen á tocar con los arranques de los cerros, que se desprenden de esa región, tanto por el Este como por el Sur. Las llanuras que se extienden por el Norte y Oeste gozan de esa admirable fecundidad que han tenido siempre, pues por donde quiera se ven pueblecillos de laboriosos agricultores, haciendas é ingenios convertidos en preciosos vergeles, porque sus habitantes aprovechan sin cesar las corrientes de agua que se desprenden de los montes, y principalmente las del Río Atoyac que fecundan los campos por donde pasan. Las tierras de este Distrito pueden clasificarse en tres clases: de regadío, de humedad y de secano ó temporal. Por esto es que la producción agrí-

cola no disminuye, y que debido a los instrumentos modernos y a los procedimientos científicos que en algunos lugares se han aplicado, el cultivo de las plantas adquiere mayor desarrollo.

Al llegar á Ejutla se nota desde luego la elevación de su nivel, lo que significa que muy cerca están las alturas de la Sierra Madre del Sur, que más adelante forma contrafuertes que limitan el ameno valle de Miahuatlán. Desde la Cabecera se puede contemplar el hermoso paisaje del tradicional Valle de Oaxaca; sus amplios horizontes se pierden tras la imponente altura del cerro de San Felipe, y en las crestas inaccesibles de Santa Inés del Monte. Allí se pintan los celajes que presenta el cielo al declinar la tarde, en poéticos y arrobadores matices, pues en ellos se refleja la transparencia y lucidez de su atmósfera.

Al descender por las montañas que limitan el Distrito por el E. y S. se observan perfectamente los accidentes y escabrosidades propios del terreno montañoso. Unas veces los cerros parece que se disgregan ó extienden sus grandes faldas, otras forman colinas y encrucijadas, y otras se elevan formando mesetas pintorescas, joyas exuberantes en donde la Naturaleza hace gala de su lozanía y belleza como en los Coatecas.

Los ríos que se desprenden de sus montañas y que recorren gran parte del Distrito, llevan consigo la fuente fecundante de la vida, la inagotable riqueza de la agricultura y el germen vivificante de la prosperidad.

**MONTAÑAS.**—El cerro Yaverno, el Quilañi, el Piedra Blanca, el de Guilá, el de Yagalán y el del Labrador.

**RIOS.**—El de Ejutla y el Atoyac que riega la Hacienda de la Compañía.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 16° 35' 7" de latitud N. y a los 2° 28' 50" de longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Al N. el Distrito de Ocotlán; al N E el de Tlacoalula; al E. y al S. el de Miahuatlán y al S O. el de Zimatlán.

**CLIMA.**—Es delicioso y agradable el que se experimenta en los lugares próximos a las montañas, pues el ambiente que se desprende de los bosques, suaviza el calor de Abril, Mayo y Junio que por sí es más ó menos riguroso. En los pueblos del Valle se siente una temperatura templada; pero en la Primavera se hace sofocante la atmósfera, desarrollándose con este motivo el tifo y la fiebre. En las alturas la temperatura va siendo cada vez más fría á medida que se asciende sin que se sientan los rigores de un crudo invierno.

**ALTURA.**—De la Cabecera, 1,595.

**DIVISION POLITICA.**—En los primeros años de la Conquista, Ejutla estaba comprendido en la jurisdicción de Miahuatlán, y como tal, correspondía á ese Corregimiento. Así permaneció mucho tiempo hasta 1826 en que el primer Congreso del Estado hizo la nueva división territorial, elevando á Ejutla á la categoría de Departamento, teniendo como Partidos á Pochutla, Miahuatlán y Ocotlán.

Por Decreto de 23 de Marzo de 1,858 se separaron los Partidos que estaban sujetos á Ejutla, formando nuevos Distritos independientes. Según esa división se le señalaron 13 pueblos y 10 haciendas.

**PUEBLOS Y HACIENDAS.**—*Municipalidades:* Heroica Ejutla (Ciudad) Amatengo San Agustín, Coatecas Altas San Juan, Coatlán San Vicente, Chichihualtepec, Sta. Marta, Ejutla San Miguel, Lachigalla San Juan, Lachilá San Martín, San Martín de los

Cansecos. *Haciendas*: Yogana, Progreso, el Vergel, Poblete, de la Pé, Taniche, Savache, San Andrés y la Compañía. *Agencias*: San Andrés Niño, Coatecas, Bajas, Guelaxoché, La Libertad, Santiago, Sogolava, San Juan. *Haciendas*: Nexila, Sta. Cruz, San Joaquín, Xaguía, y Guadalupe.

**FORMA DE GOBIERNO.**—El Distrito está regido por un Jefe Político nombrado por el Gobernador del Estado cada dos años, por un Juez de la Instancia electo popularmente cada dos años, por los Municipios y Agencias municipales de elección popular anual, sujetándose a los preceptos constitucionales y principios democráticos.

**POBLACION.**—En 1910 tenía 13,442 hombres y 13,293 mujeres. Total: 26,735.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Estando situado este Distrito en gran parte del Valle y entre los ramales de la Sierra Madre del Sur, sus productos son variados, abundantes y ricos en los tres reinos de la naturaleza.

En el mineral abundan metales preciosos, oro, plata, cobre, plomo, amianto, cinabrio, fierro, plombarina, sal gema, yacimientos de cal, carbonatos cristalizados, pórfido, granito, piritas, pizarras y variedades de canteras que se pueden utilizar en la construcción de edificios. Entre sus rocas cuarzosas, se dice que se han encontrado algunos silicatos que semejan á rubíes esmeraldas, granates y topacios, que antiguamente apreciaban los indios.

**FLORA.**—Es abundante en toda clase de vegetales que se producen y cultivan en los climas fríos y templados. Existen plantas exóticas que se han aclimatado y algunas también de tierra caliente. La fertilidad de sus incansables terrenos hace que los pueblos de Ejutla produzcan abundantes cosechas de cereales: Trigo, maíz, frijol, garbanzo, chiles, tomates,



habas, alverjas, calabazas. Plantas *medicinales* como salvia, gengibre, adormidera, toronjil. *Textiles*: palmas maguey, algodón arborecente. *Industriales*: caña de azúcar, nopales, carrizos, mimbres. *Económicas*: café, y tabaco, *Curtientes*: timbre y encino. Además hay gran número de árboles frutales propios del clima que producen excelentes frutas, naranjas, limas, limones, aguacates, anonas, duraznos, guayabas, peras, obos, etc. etc. Se producen también gran variedad de hortalizas y flores de ornato en los jardines y fincas ó huertas de personas afectas á la jardinería, de tanto aprecio, como las mejores de la Capital.

**FAUNA.**—Contiene cuadrúpedos domésticos y salvajes en los montes y cerros; aves de rapiña diurnas y nocturnas, pájaros notables por su plumaje y por su canto, y reptiles é insectos muy conocidos entre nosotros, los que por ser tan comunes sólo daremos a conocer los más principales. *Cuadrúpedos*: Caballos, asnos, toros, carneros, chivos, venados, jabalíes, puerco-espín, martas, onzas, coyotes, gato montés, conejos, liebres, cacomixtles etc. etc. *Aves*: Auras, zopilotes, águilas, gavilanes, gaviluchos, lechuzas, buhos, tordos, variedad de palomas, gorriones, cardenales, quiebramaíz, colibrís, carpinteros etc. etc. *Reptiles*: Lagartijas, culebras de diversas clases, escorpiones, sapos etc, etc. *Insectos*: Mariposas, libélulas, avispas, abejas etc. etc.

**AGRICULTURA.**—Este importante ramo que en muchos pueblos se considera como la base de la riqueza pública, no ha sido desatendido en esta parte Sur del Valle que fué considerada desde los tiempos coloniales como una de las mejores para el cultivo de todas las plantas, tanto por las excelentes cualidades agrícolas, de sus tierras cuanto por las corrientes de agua que la riegan y la temperatura propicia á cualquier cultivo. Por esto, los jesuitas que no pudieron

establecerse en las posiciones concedidas á los dominicos, se fijaron en este suelo privilegiado, fundando más que beneficios religiosos, establecimientos agrarios, y a la vez que difundían la Moral Cristiana fundaban escuelas en todas sus fincas. El cultivo de la caña fué el elemento más provechoso que propagaron para contrarrestar las ventajas que adquirirían los otros pueblos con sus productos. Se dedicaron al de la grana que ya era conocido por los naturales desde antes de la Conquista, y establecieron viñedos y huertos de árboles frutales en las inmediaciones de la que hoy es la Ciudad de Ejutla, dedicando también su atención al plantío de la morera. Algunos españoles residentes en Oaxaca, comprendiendo la obra civilizadora de los jesuitas, se establecieron allí, porque consideraron los productos agrícolas de ese lugar bastante mejorados y abundantes. Las escuelas agrícolas instaladas por los jesuitas dieron óptimos resultados, transformaron á la sociedad é ilustraron los pueblos en el arte de leer, escribir y contar, haciendo desaparecer el idioma zapotecó. Establecieron valiosas fincas, como las Haciendas de la Compañía Zoritana, Yogana y la Pé. Hoy en el día los propietarios y los pueblos adoptan los procedimientos agrícolas modernos, é implantan las mejoras posibles para el mejoramiento de sus terrenos y el cultivo de las plantas. Quizás llegue el día en que los terratenientes puedan devolver á Ejutla ese florecimiento que tuvo en los siglos XVII y XVIII.

**MINERIA.**—Existe en el pueblo de San Martín de los Cansecos un centro minero de bastante actividad, y en otros muchos del Distrito se han hecho descubrimientos de minas valiosas y bonancibles. En la Ciudad existe una Agencia minera. En 1910 tenía 1,621 pertenencias.

**INDUSTRIAS.**—Además de la fabricación de azúcar, panela y aguardiente á que se dedican en algunas fincas de este Distrito, en los pueblos en donde abunda el maguey, se extraé el mezcal que es muy apreciado, principalmente el de Amatengo. En otros se dedican á la agricultura, al corte de maderas, á la minería y á la matanza de ganado, cuya carne beneficiada tiene gran demanda en Oaxaca. Existen en la H. Ejutla talleres de herrería en los que se construyen espadas tan bién templadas y acabadas como las mejores toledanas; esto ha dado fama á sus fabricantes, quienes han ido mejorando la industria cada día. También hay talleres de zapatería, sastrería, carpintería, hojalatería, etc., y fábricas de jabón velas y aceites.

**COMERCIO.**—Dados los ricos elementos que en el día tiene el Distrito, sus importaciones y exportaciones van siendo muy importantes, pues además de que su agricultura se desarrolla, la minería aumenta con las exploraciones y denuncios que hacen los nacionales y extranjeros, los capitales se ponen en circulación, introduciéndose y consumiéndose toda clase de efectos propios para la minería, agricultura é industria, por lo que las casas de comercio mantienen relaciones con muchas de México, Estados Unidos y Oaxaca. Los pueblos del Distrito contribuyen á estas transacciones, concurrendo con sus efectos a los *tianquis* que se verifican los jueves, en donde expenden todo cuanto llevan. Antiguamente Ejutla fué un emporio de movimiento; fué la segunda plaza del Valle, puede decirse que sustituía ó competía con la de la Capital, y en donde los españoles hacían gran acopio de la famosa grana que exportaban á Europa.

**VIAS DE COMUNICACION.**—La ciudad está comunicada con la Capital por un Ferrocarril que se llama Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla y que facilita

el transporte y la comunicación para los pueblos inmediatos a la Cabecera. Los pueblos situados en el Valle tienen caminos carreteros y seguros. Los de los demás pueblos situados en las montañas están bien contruidos y son constantemente reparados. El camino que parte de Ejutla para Miahuatlán se mandó construir á expensas del Estado y la Federación para comunicar el puerto de Veracruz con el de Huatulco. En 1,910 tenía 48 kilómetros de caminos carreteros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.** — La raza zapoteca es la que predomina en todos los pueblos del Distrito. Los coatecas deben considerarse como una variedad de esta familia. La raza caucásica se formó allí cuando las familias de los españoles se trasladaron de Oaxaca. Del cruzamiento con los indios resultaron mestizos y criolios.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Son pacíficos, trabajadores, industriosos, amantes de la ilustración, del orden, de la Ley y la Justicia. El valor de los ejutecos ha sido puesto á prueba desde los primeros años de la Independencia y lo han transmitido á sus descendientes. La gentileza de las mujeres ha sido afamada, lo mismo que el trato exquisito y sincero de las doncellas.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El castellano es el idioma principal y está muy extendido en todos los pueblos del Distrito. El zapoteco y el coateco pueden considerarse como una variedad del zapoteco del Valle.

**RELIGION.**—En todos los pueblos se practica la religión Católica Apostólica y Romana con todos sus dogmas y cultos. Se asegura que en el año de 1,911 se quizo establecer una misión protestante de evangelistas en la Cabecera. Ejutla no tiene más que una parroquia, pues todos los demás pueblos están subordinados á la de Ocotlán.

ESCUELAS.—A mediados del Siglo XIX el Distrito de Ejutla era uno de los más adelantados en la instrucción popular. Tenía muchas escuelas y varias amigas sostenidas por el Municipio, y en las Haciendas había establecimientos de enseñanza particular que siguieron el ejemplo de los que implantaron los jesuitas. No había otro Distrito en el Estado que tuviera mayor número de educandos que el de Ejutla, de aquí que resultaron hombres muy instruídos y hábiles como Crespo, Gral. Ramírez, Martínez Gracida y otros más.

Hoy desgraciadamente la luz de la instrucción se ha opacado. A los pueblos se les ha cubierto con el velo de la ignorancia, y pocos, poquísimos son aquellos que pueden competir con sus antecesores, pues la mejor escuela oficial no dará los ópimos frutos de aquella clase de enseñanzas. A fines del siglo XIX el progresista Jefe político D Leoncio González introdujo notables mejoras en las Escuelas de la Cabecera poniéndolas á la altura de las mejores del Estado.

POBLACIONES PRINCIPALES.—San Miguel, San Martín de los Cansecos, La Hacienda de la Compañía, la del Vergel y Zoritana.

ETNOLOGIA.—El origen de este importante Distrito está íntimamente ligado con el de los demás pueblos de nuestro Estado, y también con el de los pueblos americanos. El denso velo del pasado ha ocultado completamente el génesis de los primeros pobladores de este suelo. El espíritu investigador se detiene ante la barrera infranqueable de lo desconocido, y queda absorto sin haber conseguido más que enfrentarse con la esfinge muerta del misterio, siendo inútiles sus observaciones en el terreno de la hipótesis, pues sólo la ciencia puede auxiliarlo, indicándole con algún fundamento la razón de la existencia de las razas prehistóricas que existieron tanto aquí como

en los demás pueblos del Nuevo Mundo. Las tradiciones aunque tengan algunas apariencias de verdad, están tan adulteradas que no conducen más que á formar conjeturas, pero la Geología y Paleontología ayudan al espíritu y estas ciencias nos demuestran la existencia de razas primitivas que vivieron juntamente con los demás animales, quizá en las primeras edades de la tierra. Después que crecieron y se multiplicaron esas razas, el suelo sufrió conmociones plútonicas y muchas de las familias americanas perecieron; el suelo se transformó y las capas terrestres, obediendo la fuerza expansiva del fuego central, se deprimieron ó elevaron, formando abismos, cimas eminentes y grandes extensiones de terreno plano que hoy llamamos Valle. Estas se convirtieron en un inmenso lago, el que fué poco á poco habitándose por hombres que adoptaron la vida lacustre, más tarde, abrieron en el Sur un desagüe y los pueblos surgieron aprovechando el limo ó lama que dejaron las aguas. Tribus procedentes de remotas regiones, vinieron á establecerse, y éstas las educaron, dándoles á conocer á las ya existentes su lengua, sus costumbres, su religión y los demás conocimientos que poseían. Los mixtecos y zapotecas quizá fueron los últimos y que llegaron y se extendieron por varios lugares del Valle siempre en continuas luchas.

Según lo refiere el Sr. Manuel Martínez Gracida en su *Civilización Chontal*, Lachigaya Ejutla, (Lubisaa) Coatlán, Amatlán, fueron fundados por Meneyadela y Miahuatlán por el Capitán Pichina Bedela, noble de Macuilzochitlán el año 428 de nuestra Era. Dice este señor a quien copiamos textualmente los párrafos siguientes:

«El Contingente se reunió en Teotitlán del Valle y entre estos iban muchas familias y un grupo de sa-

cerdotes que conducían la momia de Petela monarca, zapoteca.

Al toque de la Concha, Meneyadela partió con sus tropas y familia el año 428 de la Era vulgar sobre el Sur, satisfecho de la Comisión que le había encomendado su Soberano.

A su paso por las cordilleras de los Cerros que estan al Sur del Teitipac, fundó Chichicapám, Lachigaya y Lubisaa hoy Ejutla en cuyos puntos pasó guarniciones para que cuidasen de las familias. Siguiendo su marcha hacia el Sur con 15,000 zapotecas tomó posesión de las feroces montañas de la Costa y fundó el pueblo de Guegogoqui que quiere decir Río de los Señores donde estableció y erigió un templo en honor del Patriarca Petela."

HISTORIA.—A los zapotecas pertenecieron los pueblos de Ejutla y todos los demás de Miahuatlán y Pochutla, teniendo diversos señoríos que reconocían al Rey de Teozapotlán. Así permanecieron muchísimos años hasta que Axayacatl los conquistó y convirtió en tributarios de la corona de México. Cuando llegaron los españoles se sometieron a ellos, viviendo la pesada noche de 300 años, sin más deber que callar y sufrir.

Los religiosos jesuitas, como se dice en otro lugar, fueron los que mitigaron esos sufrimientos, haciéndoles olvidar sus penalidades con el saludable pan de la Instrucción, y haciendo progresar de tal manera a los pueblos, que no había otros, á mediados del Siglo XIX, que les superaran.

En la Época de la Independencia varios ejutechos simpatizaron con la insurrección y se unieron á las huestes de Morelos.

Cuando los yankees invadieron el país, los ejutechos se alistaron en un escuadrón de Caballería formado y sostenido por D. Pablo Casimiro de la Lanza, y

el mismo salió á la campaña á las órdenes del Gral. León, pero el escuadrón se disolvió en Cerro Gordo á consecuencia de la pérdida que tuvimos en ese lugar.

Esta Ciudad ha merecido justamente el título de Heroica por el esclarecido patriotismo de sus hijos, por sus hazañas guerreras y por el esforzado valor de sus campeones en las contiendas en que se peleaba por justos principios y loables causas. Entre los hechos más memorables se citan el pronunciamiento de 30 de Diciembre de 1854, encabezado por los Sres. José María García, Juan Rebollar, Manuel Gutiérrez José María Valladares, Vicente Gopar, y Manuel María Fagoaga, y la heroica defensa de la plaza que hicieron 200 ejutecos, encabezados por D. Pascual Breña contra el Coronel José María Conde, jefe reaccionario que fué rechazado varias veces, sufriendo muchas pérdidas. La misma suerte corrieron Mariano Trujeque y Jiménez Mendizábal, hasta que desprovistos de cartuchos los defensores tuvieron que rendirse a los tres meses de ruda resistencia. A Ejutla se declaró Heroica Villa por Decreto de 24 de Diciembre de 1,860.

San Martín de los Cansecos tiene, como Ejutla, tiene una página brillante en la Historia. Sus pobladores, indios analfabetas, demostraron a la faz de la República que aún no se han extinguido el valor y la temeridad de nuestra raza de bronce, y que, comprendiendo las imposturas del partido reaccionario, se asociaron á los Coroneles José Segura y Guzmán, y Palacios, para rechazar a los defensores de aquel, armándose hasta con instrumentos de labranza en 1860 cuando intentaron apoderarse del pueblo.

San Martín recibió el nombre de Los Cansecos por los Encomenderos españoles que se radicaron en este pueblo recién consumada la Conquista. Esta



población se declaró Heroica por Decreto de 24 de Noviembre de 1,860.

Cuando la expulsión de los Jesuitas en 1,776 los vecinos del Distrito se manifestaron adictos á ellos lamentando su separación.

La imagen de la Soledad que pertenecía a la Hacienda de la Compañía, fué trasladada á la Cabecera, en donde se conserva con gran veneración.

Ni la Revolución maderista de 1,910 ni la Vasquista de 1,911 encontraron eco ni prosélitos en los laboriosos y pacíficos ejutecos, los que en repetidas ocasiones han demostrado su amor á la paz y al orden. Los enemigos del Gobierno pretendieron buscarle dificultades, para lo cual, incitaron á los hombres ignorantes, haciendo prédica de *socialismo y comunismo* y con estas doctrinas no solo despertaron la ambición sino los inclinaron á la anarquía. De aquí que muchos terrazgueros de las haciendas del Valle se levantaran en armas y penetraran á otras haciendas á destruir, incendiar y robar. A principios de Mayo de 1,912 se desarrolló este levantamiento, los sublevados se dirigieron á Ejutla, la cual pretendían tomar á sangre y fuego.

El día 9 de ese mes se presentaron los rebeldes ante esa Ciudad en número de más de cuatrocientos hombres; pero los ejutecos recordando sus heroicos antecedentes; rechazaron con brío los asaltos que dieron los rebeldes en los días 9, 10 y 11. El Ejército y la Guardia Nacional ayudaron á los ejutecos. Se distinguieron en esta acción los capitanes Manuel Arroyo Limón, Dávila y un joven llamado Carlos Ruiz.

## ETLA.

Significa en mexicano: Lugar de frijol.

**ETIMOLOGIA.**—La palabra *Etla* es apócope de *Etlán*, formada de las raíces: *Etl* frijol y *tlán* lugar. La gente vulgar llama á los nativos: *yetecos* en vez de *etlecos*.

**DESCRIPCION FISICA.**—El Distrito de Etla, puede considerarse como uno de los más importantes no solo del Valle sino también del Estado. Asentado en las faldas de la Sierra Madre del Sur, sus moradores ven destacarse escarpadas y magestuosas montañas que se ensanchan ó se deprimen formando hermosas y fértiles cañadas y fecundos llanos regados por constantes arroyos ó manantiales de agua, que el hombre utiliza para diversas industrias agrícolas y para hacer brotar de la tierra los más ricos y sazonados frutos.

**MONTAÑAS.**—El Cerro de la Carbonera con 2,200 metros, el de la Cieneguilla con 2,275 metros, el de Yacundiche con 2,000 m., el Cerro Negro con 2,792 m., el de las Tres Cruces con 2,792 m., el de Guelache con 2,725 m., el Cerro Grande con 2,000 m., y el Cerro Pelón con 2,792.

**RIOS.**—El importante Río del Atoyac nace en uno de los cerros de Las Sedas. Recibe en su trayecto numerosos tributarios de los Distritos que cruza. Al pasar á Juquila cambia su nombre por el de Juchatengo y al llegar á formar los límites de este Distrito y Jamiltepec, recibe el nombre de Río Verde. En estos Distritos su caudal, aunque es grande, no es suficiente para la navegación. Sus principales afluentes son: Río Grande, San Antonio, Jalatlaco, El Horno, el de Santa Cruz Mixtepec, San Juan, el Río de la Magdalena, el de la Asunción, el de Santa María Sola, el de Güelavilá, el de San Miguel Sola y otros insignificantes que corresponden á Zimatlan. De

Ocotlán se le juntan: el de este nombre, los de San Antonio, el de la Garzona, el de San Jerónimo, Río Grande, el de Jiquiálpam, el del Lagarto que nace en Tlacolula y pasó por Tilcajete. De Juquila recibe los siguientes: El Mazaquila, el de La Arena, el Mapache, el Toro, el de la Neblina, el de Tablas, el de Leche, el Fierro, el de Limón, el de Minas, el de Teojomulco, Río Verde, el de Ixtayutla, el del Ciruelo, el Textitlán, el Blanco, y el del Algodón que nace en Zimatlán. Y de Jamiltepec, el de la Maroma, Yutuca-nandúa. La Soledad y Tututun cahua y unidos todos estos forman el renombrado Río Verde. Existen también en el Distrito otros insignificantes que son: El Tenango, Narices, el Aguila, San Antonio, San Juan y Sosola.

**EXTENSION.**— Mide actualmente 8,255 kilómetros cuadrados. Su mayor longitud de Norte á Sur es: de El Paraje de la Cruz al de El Cerrito, y su mayor latitud de Este á Oeste, es de los Nopales al Puente de Palo.

**SITUACION.**—Este Distrito está comprendido entre los 17° 1' y 17° 39' de latitud Norte y á los 2° y 2° 25' de longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**— Tiene por límites: al Norte los Distritos de Cuicatlán y Nochixtlán; al Este el de Villa Juárez, (Ixtlán); al Sur los Distritos del Centro y Villa Alvarez (Zimatlán); y al Occidente el Distrito de Nochixtlán.

**CLIMA.**—No es uniforme en la región. Hay varios pueblos que tienen un temperamento templado y seco, otros frío y algunos caliente como "El Parián" y ranchos situados en las cañadas. Los vientos que se desarrollan en estos lugares ó los provenientes de la Mixteca refrescan la atmósfera en los meses de Abril y Mayo.

ALTURA.—La de la Cabecera es de 1,632 metros sobre el nivel del mar según las últimas observaciones barométricas practicadas: pero los demás pueblos que están colocados en distintos lugares tienen diferentes elevaciones.

DIVISION POLITICA.—Desde antes de la Conquista muchos de los pueblos de este Distrito reconocían como señorío á Huaxolotitlán, (hoy San Pablo Huitzo) por el número de habitantes, su industria, agricultura y comercio. Más tarde, el Marqués del Valle, al considerarlo en su marquesado, lo elevó á la categoría de Corregimiento. Con este motivo los dominicos fundaron una Doctrina, considerándose desde entonces como Partido. En 1,815 tenía una población de 5,138 habitantes. En 1,826 se suprimió la Subdelegación que se había erigido allí y pasó á formar parte de los pueblos que formaron el Partido de Etla. El Decreto de 23 de Marzo de 1,858 le dió á este Distrito 44 pueblos, 11 haciendas y 20 ranchos.

PUEBLOS Y HACIENDAS — *Municipalidades.* Etla San Pedro, Etla Reyes, Etla Guadalupe, Etla La Soledad, Suchilquitongo Santiago, Cacaotepec San Lorenzo, San Juan del Estado, Mazaltepec Santo Tomás, Sosola San Jerónimo, Guelache San Juan Barrio Alto, Guelache San Juan Barrio de Abajo, Etla San Agustín, Huitzo San Pablo, Telixtlahuaca San Francisco, Zautla San Andrés, Apasco Magdalena, Tejalápam San Felipe, Tlazoyaltepec Santiago, Jayacatlán San Juan Bautista *Agencias:* Etla Santo Domingo Barrio de Abajo, Etla Nativitas Barrio de Arriba, Etla Santa Marta, Etla Santo Domingo Barrio de Arriba, Etla San Juan de Dios, Etla Nazareno, Etla Asunción, Etla San Miguel, Etla San Gabriel, Etla San Pablo, Etla Santiago Etla San Sebastián, Peñoles Santa María, Estetla Santa Catarina, Sosola San

Mateo, Tejotepec Santa María, Tenango Santiago, Tenéxpam Sauta María, Xochimilco San Sebastián. Tlaltenango Santo Domingo, Lachixalana Santa Cruz, Zautla San Lázaro, Tepantepec San Mateo, Sosola San Juan, Sedas San Sebastián, Atlatluca San Juan Bautista, Barrio de Santa Cruz Etlá. *Haciendas*: Alemán, Ingenio de las Bocas, San Isidro, Viguera, Hacienda Blanca, Jalapilla. *Ranchos*: San Isidro, La Estancia y San José, *Fábricas*: San José y Vista Hermosa. *Molino* de Lazo.

**GOBIERNO.**—Todo el Distrito está regido por el Pacto Federativo Constitucional, teniendo al frente un Jefe Político encargado de la administración de él, un Juez de 1a. Instancia y los Ayuntamientos y Agencias municipales electos anualmente.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 17,964 hombres y 18,95 mujeres. Total: 36,059.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Sus principales producciones son: Maíz frijol, trigo, haba, garbanzo, harinas, hilados y tejidos, mármoles y canteras

**FLORA.**—En sus bosques y selvas crecen los aromáticos cedros, los resistentes pinos, el altivo roble, las simbólicas encinas y la gran variedad de pinos y ocotes que se transportan con frecuencia á la Capital del Estado para los diversos usos de las artes é industrias. Existen también en los campos diversas plantas medicinales y forrajeras que son aprovechadas por cuantos comprenden sus aplicaciones y usos; pero lo que le da más importancia á la riqueza agrícola de este Distrito, son las siembras de trigo de diversas clases que se cultivan en el Valle, en los cerros y las montañas, y es de tan excelente calidad, que sus harinas pueden competir con las mejores de Estado.

El maíz y el frijol son otros de los cereales que han hecho célebre el nombre de Etlá desde los prime-

ros años de su fundación. El segundo de estos productos le dió su nombre á la población, pues *Etl* en mexicano significa frijol, y sin duda el nombre se debió á la abundancia y suprema calidad de esta semilla que los mexicanos encontraron al conquistarla.

El maíz no ha sido menos abundante, debido á la asombrosa fertilidad de los terrenos. Por esto se llamó durante mucho tiempo á Etlá, el granero de Oaxaca.

**FAUNA.**—El reino animal tiene toda clase de animales, desde los domésticos que prestan grande ayuda al hombre, hasta los salvajes que vagan en los bosques y en las montañas. El venado, el jabali, puerco-espín, armadillo, gato montés, etc. son los más abundantes.

Existen aves y pájaros de diversas clases que admiran por su plumaje y por su canto: El águila, el buho, la lechuza, el zanate, tordos, jilgueros, gorriónes, cuicacoches, zenzontles, calandrias, etc. (1.)

**AGRICULTURA** —El suelo de este Distrito como sus habitantes no han desmentido nunca el justo nombre que los antiguos moradores le pusieron puesto que, jamas sus tierras han dejado de producir toda clase de cereales, legumbres, hortalizas y frutas propias del clima. En las haciendas se cosechan en abundancia maíz, trigo, frijol, haba, arverja, garbanzo, calabazas, chayotes, y en los demás pueblos las mismas semillas y varias clases de frutas. La cría de ganado está muy poco atendida; sin embargo, se exportan cabezas de ganado lanar, cabrío porcino, y bovino para el abasto de la Ciudad.

**MINERIA.**—En el reino mineral sus montañas encierran metales preciosos que han sido estimados

(1) Parte de esta monografía la publicó el autor en la revista "Oaxaca Progresista" en 1910 á solicitud del Editor Señor Marceüno Muciño.

por naturales y extranjeros. Existen ricas minas de plata, oro y cobre que se explotan actualmente. En la época de la dominación española se hizo notable la mina de la Soledad por sus abundantes metales de plata, y en la actualidad la Hacienda de beneficio y mina de oro El Rescate.

De este Distrito se extraen magníficos ejemplares de las canteras de ónix de diversos colores, que han obtenido buena demanda para la construcción de edificios en la República y en el Extranjero, y para diversos objetos de arte y otras manufacturas de mucha estimación.

Los famosos mármoles del Distrito cuya calidad ha sido bien reconocida desde tiempos inmemoriales, fueron extraídos por los españoles y con ellos se construyó la preciosa fuente que el benemérito Fiallo levantó en el centro de la Ciudad de Oaxaca, en el lugar que hoy se ocupa el Kiosko en el Jardín de la Constitución.

Los grandes é inagotables yacimientos de estos minerales han formado la riqueza de sus propietarios, pues su finísimo grano, sus caprichosos jaspes y variados colores los, han comparado con los de Carrara y por eso han tenido gran demanda en los Estados Unidos y en Europa.

Es muy posible que las entrañas de los cerros encierran magníficos criaderos de hulla, antracita y talco tan superiores como los de Inglaterra y Bélgica.

**INDUSTRIAS.**—Si el Distrito es inmensamente rico por sus fécondas tierras, no lo es menos por su minería y la industria peculiar de sus hijos. La agricultura, la cría de abejas y el gusano de seda, constituyeron en su época florida las labores á que se dedicaban sus habitantes. Con la llegada de los españoles todo cambió, pues los Encomenderos

obligaban á los tributarios del Marqués á abandonar sus manufacturas ó artes para dedicarlos á otros ramos y con sus productos pagar el tributo. De aquí el descubrimiento de minas y el cultivo de trigo que convirtió á los pueblos en mineros y panaderos, que hoy van desapareciendo. Actualmente se dedican al corte de madera, á la extracción de piedra de color morado que sólo en sus canteras se produce y la que es muy apropiada para la construcción de edificios, lo mismo que de mármoles y á la preparación de harinas. Esla fué el primer Distrito que estableció la primera fundición de fierro, impidiendo la circulación del que venía del extranjero.

Las fábricas de hilados y tejidos de algodón establecidas en Vista Hermosa y San José constituyen otra industria especial para los habitantes del Distrito pues, además de que aumentan la riqueza instruyen á los obreros.

**COMERCIO.**—Lo mantiene en regular escala con muchas casas del Estado, de la República y del Extranjero. Sus exportaciones son bien definidas. Los mármoles y metales tienen buena aceptación fuera de la República: las harinas y los cereales se consumen en nuestros mercados; lo mismo puede decirse del ganado bovino, porcino y cabrío y las de maderas, aunque su explotación ha acabado con los bosques desde Viguera hasta San Juan del Estado. La facilidad que le procuran las vías ferrocarrileras y los buenos caminos contribuye mucho al desarrollo de su comercio. Los hilados y tejidos tienen gran demanda en todo el Estado.

**VÍAS DE COMUNICACION.**—El Ferrocarril Mexicano del Sur y los caminos carreteros del Distrito que facilitan el tránsito á los pueblos. En 1,911 tenía 43 kilómetros de caminos carreteros y 6 kiló-



metros 800 metros en líneas telefónicas.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.** — La raza americana representada por la familia mixteco-zapoteca y los criollos y mestizos derivados del cruzamiento de españoles é indios

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español, mixteco y zapoteco, predominando el primero en casi todos los pueblos.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Sobrios, pacíficos, laboriosos, agricultores, y poco afectos á la instrucción popular; muy apegados á sus creencias religiosas, por lo que con motivo del culto que rinden á sus santos, derrochan su dinero. En sus litigios agrarios gastan más de lo que valen las tierras y nunca se dan por vencidos, de lo cual sacan buen partido los *tinterillos*.

**ESCUELAS.**—Existen en la actualidad 29 escuelas para ambos sexos con una asistencia de 1,500 alumnos por término medio.

**RELIGIONES.**—La religión dominante en la mayoría de los pueblos del Distrito, es la Católica, Apostólica y Romana, cimentada desde los primeros años de la Conquista; pero con motivo de la libertad de conciencia, el protestantismo ha hecho prosélitos en varios pueblos.

La primera misión se fundó en Telixtlahuaca el año de 1,884 por Teodoro Díaz. Con el transcurso del tiempo fué progresando y hoy tiene una escuela sostenida con dinero americano en este lugar. En Sosola y las Sedas se pretende establecer otras.

Los pastores de este circuito han pretendido hacer propaganda religiosa en Suchilquitongo, La Soledad de Etna, Nazareno, Sosola, Salomé y Xayacatlán, sin conseguir gran número de adeptos.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Etna, cabecera del Distrito de su nombre, esta situada al Norte de la Ciudad de Oaxaca, y á cuarenta y cinco minutos de viaje por Ferrocarril. Tiene estación para el recibo y despacho de carga y pasajeros. Su comercio es pequeño, está formado en su totalidad por personas ilustradas. El Distrito en toda su extensión es bastante rico, no siendo hasta hoy explotados sus elementos por personas competentes é interesadas en que se conozca la inmensidad de su valor.

**ETNOLOGIA.**—Cuanto hemos dicho de los demás Distritos sobre los primeros habitantes, cabe decir de los pueblos que forman gran parte del Valle de Oaxaca. puesto que en él se han encontrado restos de mastodontes y de megaterios antidiluvianos. Además, hay tradiciones fidedignas de la existencia del hombre primitivo en estos Distritos, y según referencias de personas caracterizadas, se han encontrado cráneos de gigantes en algunas excavaciones que se han hecho en varios lugares del Valle á diversas profundidades. Las huellas humanas encontradas en Etna comprueban que así como la tortuga y los cuadrúpedos dejaron rasgos de su existencia primitiva por la tierra, así el primer hombre dejó los suyos en las rocas para mostrar nos siquiera un testimonio de la época en que vivió y con quienes vivió.

No podemos excluir á este Distrito de las transformaciones que ha sufrido la especie humana en nuestros pueblos. Las diversas familias americanas que aparentemente parece que se distinguen en sus caracteres fisiognómicos y antropométricos, de las demás razas llegan á tener aquí tipos que por sus rasgos antropológicos se confunden con la mejor, pues hay individuos que sólo tienen de americano el color, pues sus perfiles y conformación son de la raza caucásica ó mongólica, á pesar de no haber tenido sus progeneros

res mezcla con ningún extranjero, que entonces no había. Esto no sólo lo hemos visto nosotros sino también muchos naturalistas y los antropólogos que han recorrido el país.

Etla como Ejutla y Miahuatlán, gozaron de este privilegio, por lo que se creó que los primitivos hombres después de varios siglos fueron perfeccionando su especie, al grado de hacerla superior á las demás familias que vivían entre las selvas agrestes de las montañas. Que después hayan venido los toltecas, chichimecas, zapótecas y mixtecas no tiene nada de raro, todo es posible, puesto que la especie humana en sus diversas evoluciones ha recorrido la tierra para enseñorearse de ella.

Antes que fueran habitados los pueblos por los zapotecas, se creó que haya existido otra raza de hombres, anteriores á los toltecas y mixtecos, según lo demuestran los restos que se han encontrado en las excavaciones hechas en varios pueblos.

**HISTORIA.**—Etla, y todos los pueblos que llevan el nombre de la Cabecera, formaron un poderoso señorío que estaba sujeto al Rey de Zachila, al que llamaban Liobaana que quiere decir en zapoteco *lugar del mantenimiento*.

Después de haber permanecido Etla bajo el dominio de los reyes de Zachila y Sosola, los mexicanos conquistaron todos esos pueblos, imponiéndoles sus leyes y costumbres. En este estado los encontraron los españoles, quienes los sometieron á sus armas.

Parte de su hermoso Valle divisaron los españoles desde la cañada de San Antonio, y por eso al lugar donde se descubre se le ha llamado "Rancho del Bernal" en memoria de Bernal Díaz del Castillo que fué el primero en divisarla, según unos historiadores. Otros creen que desde la cumbre de Las Sedas divisa-

ron la parte mencionada y otros que desde la de San Juan del Estado.

Gran extensión del Distrito de Etna se concedió al Marqués D. Hernán Cortés por cédula 6 de Julio de 1,535, expedida por Calos V. En esa concepción estaban comprendidos veinte pueblos del Estado con 20,000 vasallos ó tributarios, y tenia en ellos jurisdicción civil y criminal. Durante la dominación española, los pueblos que componían el Marquesado estuvieron administrados por los herederos del Marqués, y hasta fines del siglo XVIII los poseía la familia de D. Diego de Aragón Piñateli, Cortés, Pimentel y Mendoza.

Por el pesado tributo que les imponían los administradores, varios de los pueblos de Etna se presentaron solícitos á ofrecer al General Morelos sus intereses y sus vidas cuando llegó á la Cabecera, y lo acompañaron en la famosa toma de Oaxaca el 25 de Noviembre de 1,812. Por esta razón los realistas persiguieron á todos aquellos que simpatizaron con la insurrección, mandándoles decomisar sus bienes ó quemar sus casas. Después de la Independencia muchos de esos pueblos compraron los bienes que pertenecieron á D. Hernando quedando excluidos del tributo que se les exigía.

Desde la iniciación de la Independencia los oaxaqueños manifestaron sus simpatías por tan noble causa, y lo manifestaron en el público y en lo privado. Las conspiraciones estaban latentes y el disgusto por el régimen virreinal se manifestaba en los carteles que aparecían en las esquinas de la Ciudad invitando al levantamiento. Y aunque el Intendente y los Obispos Casaus y Bergosa tomaron grandes providencias para ocultar la Insurrección, los propagandistas no tardaron. En el camino de San Juan del Estado á Etna,

fueron hechos prisioneros los primeros emisarios de Hidalgo: *Miguel López, José Ma. Armenta y Sebastian Pérez*, en 8 de Noviembre de 1,810.

La Cabecera del Distrito fué teatro de algunos acontecimientos que ha recogido la Historia. En 1,821 el Coronel realista Obeso, sabiendo que el General León había proclamado la Independencia del Estado en Huajuápam el 21 de Julio de 1,821 y que se había apoderado del Fuerte de Yanhuitlán, dispuso ir á batirlo, para lo cual reunió más de 1,000 hombres y algunas piezas de artillería: pero sabiendo que León avanzaba sobre la Capital, se hizo fuerte en Etna, en donde no le fué posible resistir el empuje del caudillo insurgente y tuvo que rendirse el 30 del mismo mes.

En 1,821 hubo en la Capital de Oaxaca un escandaloso pronunciamiento promovido por el Coronel Albino García, que pidió la expulsión de los españoles radicados en la Capital y en el Estado; y como el Plan no fué aprobado por el Gobernador don Ignacio de Morales, se le consideró por los pronunciados como un enemigo del país. Entonces se reunió el Congreso y deliberó, reprobando la conducta del Coronel García y expidió luego la ley para la expulsión de todos los españoles que hubieran quedado después de la Guerra de Independencia, y como las prudentes medidas sancionadas por ese Cuerpo Legislativo no convinieron á los sublevados, levantaron al pueblo y procedieron contra todos los funcionarios públicos, expulsándolos del Estado.

El Gobernador y varios Diputados tuvieron que ocultarse y la mayor parte del Cuerpo Legislativo se dirigió á Etna á establecer el Gobierno. Desde el día 21 hasta el día 27 de Diciembre de ese año, la Capital del Estado estuvo en esta Villa, sirviendo el Convento para la residencia de los Poderes, en donde

recibieron todas las atenciones que pudo proporcionarles el Cura D. Antonio de Aragón hasta que llegaron las fuerzas al mando del Gral. León, que venían á restablecer la paz.

En 1,836, D. Miguel Acevedo se pronunció en la entonces villa de Huajuápam, proclamando la Libertad, y con una fuerza de más de 500 hombres expedicionó por Tlaxiaco, Teposcolula y Nochixtlán hasta llegar á Oaxaca, apoderándose de la Capital, en donde sus soldados cometieron algunos excesos. El Gobierno Federal destacó un número regular de tropas al mando del General Valentín Canalizo. Acevedo salió á su encuentro presentando batalla en el pueblo de Asunción Etna en donde fué vencido y hecho prisionero, siendo fusilado en el atrio de esta Cabecera.

En 1,847 hubo un pronunciamiento en Oaxaca, desconociendo al Gobierno, y con este motivo el Gobernador D. José Ma. Arteaga, que había decretado la nacionalización de los bienes del Clero, se trasladó á Etna y luego que tuvo suficiente número de soldados volvió sobre la Capital; pero fué derrotado por Marcucci y la plebe que se había parapetado en el Convento de Santo Domingo.

En el año de 1,853 sufrió un encarcelamiento en la Villa de Etna el Benemérito D. Benito Juárez, cuando fué desterrado del Estado y de la República por orden de su Alteza Serenísima D. Antonio López de Santa-Ana.

El Distrito de Etna ha tenido hechos históricos de grande importancia, y algunos más que llenan con letras de oro las páginas de su historia.

En 18 de Octubre de 1,866 el General D. Porfirio Díaz combatió á una columna de Imperialistas, compuesta de 1,500 hombres, que venía en auxilio de Oronoz, en el lugar conocido con el nombre de "La Carbonera." El combate comenzó á la una del día

y después de tres horas de lucha, los imperialistas fueron derrotados y perseguidos en un trayecto de tres leguas, dejando en poder del vencedor toda su artillería, armamento, gran cantidad de parque y muchos prisioneros austriacos, polacos y húngaros, y el campo sembrado de cadáveres.

Si los pueblos del Distrito, manifestaron espontáneamente su adhesión á Morelos cuando pasó por allí, no sucedió lo mismo cuando la Guerra de Tres Años y en la época de la Intervención Francesa, pues muchos se declararon enemigos del partido liberal y otros partidarios del llamado Imperio. No obstante esto, hubo en la Cabecera y en algún otro lugar, buenos liberales y excelentes patriotas que ofrecieron su persona é intereses para defender la integridad nacional, distinguiéndose la Sra. Marciala Filio, hija del Subprefecto D. José Ma. Filio, la que no solo espantaba á los conservadores sino que personalmente servía de correo, y según se refiere tomó parte en muchos combates.

El triste período de la Intervención no fué nada favorable para el Distrito, pues desde la proclamación de la Independencia hasta 1,862 no se estableció ninguna escuela. Por esta circunstancia el Sr. General D. Félix Díaz hizo que los mismos Ayuntamientos pagaran sus preceptores para que éstos enseñaran á los niños primero á hablar el castellano y después las primeras letras. En cambio, la mayor parte de los habitantes se dedicó, como en la dominación española, á la explotación de minas que más tarde habían de abandonar.

En 11 de Mayo de 1,911 se levantó en armas el Sr. Faustino G. Olivera, juntamente con otros individuos llamados José Mota, César Soto Mayor y otros rebeldes más. De este lugar se dirigieron á varias

haciendas y de aquí á los pueblos indefensos en donde hicieron adeptos, exigiendo armas, caballos, parque y dinero, internándose después en la Cañada. Las fuerzas federales les dieron alcance en Xayacatlán, haciéndoles algunas bajas. Este levantamiento fué censurable, porque se hizo precisamente en los momentos en que se anunciaban los preliminares de la paz.

El 12 de Febrero de 1,912 se levantó nuevamente en armas en Etna el Sr José Aguirre Perea, Recaudador de Contribuciones del Distrito, desconociendo al Gobierno de Madero. Los sublevados en Etna hicieron adeptos en los pueblos por donde iban pasando, y al internarse en el Distrito de Nochixtlán fueron atacados y dispersos en el Cerro del Pericón el 15 de Febrero de 1,912.

El movimiento Ixtepejano perturbó y conmovió la paz de este Distrito. A principios de 1,912 varios pueblos se levantaron, exigiendo al Gobierno el reparto de las haciendas.

Los vecinos de la Cabecera, á quienes no se les ocultaba el peligro de la invasión serrana, por colindar el Distrito con pueblos sublevados, no tomaron ningunas precauciones, ni para garantía de sus bienes ni defensa de sus personas.

Como á las dos de la tarde del día 13 de Septiembre, una turba de ixtepejanos penetró hasta la Cabecera, la que únicamente estaba defendida por 25 heroicos rurales del 9<sup>o</sup> Cuerpo de la Federación, quienes cumpliendo con su deber, unos sucumbieron en defensa de la población y otros fueron hechos prisioneros y fusilados al descender del convento en donde se parapetaron. Las chusmas serranas mandadas por Pedro León (hijo) reprimieron aquí sus fechorías; pero varios de los pueblos inmediatos fueron los que



más hurtaron en la casa de los Sres. Santos Merlín y Guadalupe Ruiz.

Después del asalto, los ixtepejanos se entregaron á la orgía y embriaguez para celebrar su triunfo, y aunque se destacaron el día 14 algunas fuerzas de la Capital, llegaron tarde, pues los asaltantes no hicieron gran resistencia y se remontaron á las cumbres de Vista Hermosa para amagar á los pueblos inmediatos á la Capital, interrumpiendo con esto el tráfico del Ferrocarril del Sur para pretender asaltar á la Ciudad por varios puntos.

Teniendo conocimiento el Gobierno, de los crímenes y depredaciones que cometieron las hordas salvajes de ixtepejanos en este Distrito, se destacó el 14 una columna de 500 hombres, de las tres armas, al mando del Teniente Coronel Juan Robles Linares y del Mayor Luis Candiani, con el fin de recuperar la plaza, como en efecto lo hicieron, restableciendo el orden y recogiendo gran parte de las mercancías robadas por varios pueblos adictos á los ixtepejanos. Si los habitantes de Etla hubieran dado aviso oportuno y las tropas hubieran salido luego, se hubiera conseguido un triunfo por la falta de disciplina en los serranos. Causa extrañeza el que las autoridades de la Cabecera, contando muchos pueblos inmediatos, no pudieron repeler el ataque de los asaltantes y más cuando tenían aviso de su aproximación.

El 17 regresó á la Capital la columna, trayendo varios prisioneros comprendidos en la revolución, y tan luego como vieron los ixtepejanos desguarnecida la Cabecera, la ocuparon nuevamente para continuar su labor de anarquismo y exterminio, queriendo levantar á los demás pueblos del Valle.

Su propaganda no prosperó porque estos pue-

blos no comulgaron con sus ideas y se mantuvieron fieles y adictos al Gobierno constituido. Muchos pueblos y haciendas de Etna fueron asaltados y robados por los rebeldes, quienes destruyeron puentes y tramos del Ferrocarril del Sur, cortaron los hilos de los telégrafos y volaron gran parte del acueducto de la Planta hidro eléctrica y del que conduce el agua á Oaxaca, pues pretendían unirse después con los revolucionarios de Ocegüera para asaltar nuevamente á la Capital.

Confiados los ixtepejanos en que pronto recibirían esos refuerzos revolucionarios, esperaban el 20 el arribo de aquellos hombres sin darse cuenta de que un tren militar traía al Jefe de la Zona Gral. Manuel Rivera. El 19 en la noche se acercaron las avanzadas federales á la estación de Etna y tuvieron un encuentro. Desde ese momento se dispuso el ataque y asalto por los piquetes de los Batallones 18 de voluntarios de Aguascalientes y 38 de Zacatecas. El 20 muy de mañana se emprendió la lucha por los bravos federales, quienes consiguieron un completo triunfo, arrojándolos á "El Cerezo" cerca de Vista Hermosa. Desde esta fecha los rebeldes, no queriendo desmentir los bríos característicos de su raza, emprendieron tenaces ataques de día y de noche para vencer á los federales, quienes luchaban en defensa del orden y de la ley.

El 29 de Septiembre los serranos intentaron sorprender á la guarnición que defendía la Planta hidro eléctrica y aunque tuvieron un reñido encuentro con los federales en que se portó con valor el Capitán Manuel Arroyo Limón, no pudieron los rebeldes posesionarse de ese lugar. La Zona Militar destacó una columna encabezada por el Jefe de ella, Gral. Manuel Rivera quien dictó providencias propias de defensa.

El 8 de Octubre hubo un aguerrido combate entre la guarnición de la Planta y los rebeldes ixtepejanos, el que comenzó desde las 5 de la mañana. Con este motivo el Cuartel General que tuvo conocimiento de este ataque, ordenó violentamente la salida de fuerzas á las que dirigió el mismo Gral. Rivera. El combate fué tenaz y prolongado muriendo muchos combatientes por ambas partes. El número de rebeldes se calculó en más de 1,000 los que continuaron por muchos días amagando á este punto por creerlo estratégico y de gran importancia para dominar á la Capital y los demás pueblos del Valle. Después la Zona Militar mandó nuevamente cuatro columnas militares para atacar á los ixtepejanos: una por El Estudiante, otra por Teococuilco, otra por Cuajimoloyas y otra por Atepec.

### Datos curiosos de varios pueblos de Etlá.

La pintura principal que hubo en el Retablo de la Iglesia de la Cabecera representaba á San Pedro. Fué hecha por el pintor español Juan de Arvéa, discípulo del maestro Concha, quien también hizo algunas pinturas en el Estado de Oaxaca.

—Huitzo se llamó en zipoteco Huijatzoo y en mexicano Huaxolotitlán. Sus vecinos fueron los que instalaron los primeros molinos para trigo en San Juan del Rey.

—El Retablo del templo de Huitzo fué construido por Juan de Arvéa, juntamente con el de San Pedro Etlá. Cuando se fundó el convento tuvo un hermoso acueducto, al que más tarde le faltó el manantial.

—En las tierras de San Pedro Etlá estuvieron las trojes del Rey de Teozapótlán; por la fertilidad del suelo llevaban desde la antigüedad el nombre de

Liobana que significa: lugar de mantenimiento. Cuando el Conquistador Hernán Cortés visitó estos sitios, quedó tan prendado de la belleza de sus montañas y de la fecundidad de sus campos, que solicitó del Rey de España la cesión de estos terrenos como recompensa de los servicios prestados por él.

## HUAJUAPAM.

Significa en mexicano: Río de guajes.

ETIMOLOGIA.—*Huaxin*, guaje (*acacia sculer-ta*) derivado del primitivo *huax* y *apam* río.

DESCRIPCION FISICA.—Casi todo el Distrito está cimentado sobre inmensas capas de terrenos estratificados y sedimentarios, pertenecientes al período terciario. Las capas ígneas se incrustan en ellas dejando indicios de su origen y demostrando así que han sufrido bruscas transformaciones, sin duda por los fenómenos propios de la corteza terrestre en el estado de efervescencia. Por eso se ven por doquiera montículos y cerros con enormes taludes: grietas profundas que se han abierto por esas conflagraciones seísmicas, en donde se han precipitado grandes mantos del terreno hullero ó se han confundido con las capas estratificadas, pizarreñas ó calizas, ora para elevarse con las rocas plutónicas, ora para extenderse con las concordantes de carbonatos ó las arcillosas que, por lo general, contienen sales de fierro, plomo, cobre y sílice como en Tezoatlán, Arteaga, Yutatío y Zapotitlán. Esta zona aquí descrita que bien parece eruptiva por los basaltos y feldespatos que se encuentran á cada paso, penetra á los demás pueblos de la Mixteca Alta y Baja, y lleva consigo los ricos yacimientos de carbón de piedra con sus signos característicos, es decir, con las concreciones de

materias carbonatadas de asperones y arcillas esquitosas y con las incrustaciones de gran número de fósiles propios de este terreno. Parece que esa faja no sólo comprende á los pueblos del Distrito, sino que se extiende á Tlaxiaco, Silacayoápam, Putla, Teposcolula, Nochixtlán y quizá siga en todos los Distritos próximos al Pacífico.

Las escabrosidades del terreno presentan cañadas estrechas y prolongadas, interrumpidas muchas veces por barrancas ó pendientes desde donde caen corrientes de agua que en tiempo de lluvias se precipitan con impetuosa velocidad, como las que nacen del cerro del Tigre. Los ríos, arroyos que corren de los manantiales y vertientes de las montañas, cruzan las faldas de los cerros, incorporándose á sus afluentes para aumentar el caudal del magestuoso Mixteco que al atravesar el Distrito comienza á ser notable. Los inmensos ramales están cubiertos de capas sedimentosas ó húmíferas y de una vegetación herbácea, tal vez por el temperamento seco y el suelo desprovisto de agua. Esto se vé en la región del Este en donde hay montes y colinas áridas y tristes con un aspecto que infunde desaliento en el ánimo del viajero; pero en la parte Sur y Oeste el panorama de la naturaleza cambia. Las grandes altiplanicies contienen árboles corpulentos que forman bosques espesos y malezas sombrías en donde se ocultan las fieras más temibles. Los llanos y pequeños valles guardan ricas tierras, fertilizadas por las corrientes de agua que las cruzan, por lo que la agricultura y la ganadería han alcanzado en estos lugares un gran desarrollo.

**MONTAÑAS.**—El cerro de la Soledad, el Verde, el de la Nopalera, el del Castillo, el de la Guacamaya, el del Quiote, el de Peña Rajada, el de Peña

Larga, el de Tujuchica, el del Palmar, el del Gavilán, el del Guaje, el de la Flecha, el del Gusano, el del Tlacuyale, el de las Nubes, el Pachón, el de las Plumas, el de la Torre, el de las Nieves, el de la Trampa, el del Tejocote, el Levantado, el del Otate, el de la Montaña, el de la Culebra y otros, como el del Encinal, San Jerónimo etc.

CUEVAS.— En Huajuápam, la de Yucuniza, la de las Minas, la del Zacate Amarillo; en Huajolotitlán la del Coyote y la del Clarín; en el Espinal la Mojada; en Cuititó, Peña Grande y Tres Puertas en Arteaga la Culebra y Peña Ahumada; en Tezoatlán la del Cacalote, y la de la Flecha y el Gusano en Miltepec.

RIOS.—El Río de Huajuápam, el Tindú, Camotlán, Tamazulápam, Chilapilla y Tezoatlán, que desde aquí forman el Mixteco. Cambian este nombre por el del Atoyac al penetrar al E. de Puebla y por el de Balzas en el Estado de Guerrero. Este importante Río tiene su origen en San Juan Teposcolula, dirigiendo desde su nacimiento un brazo por Tamazulápam y otro por Teposcolula. Al primero afluyen el Nuzañuú, Yodoxío, el Grande y los manantiales abundantes de aguas sulfurosas que nacen en Tamazulápam. Por Teposcolula se le juntan el de Nuñú, Nuhamá, el del Sabino, el Negro y el Delgado. Todos forman el Río Grande, el que juntamente con el Ticun, Lobo y Culebra hacen su confluencia en Monte León. Al salir del Distrito de Teposcolula se dirige para Huajuápam en donde recibe el de Camotlán, Xalán, el de San Francisco el Chico, el de Monte Verde y el de Teópam que procede de Coixtlahuaca. De Tlaxiaco se le juntan el de Numí el del Oro, Nundiche, El Mixtepec, los de Santa María, Santo Domingo, Santa Catarina y San Martín Duraznos que forman el Juxtla

huaca y el de Tlacotepec. Todos éstos se unen en San Agustín Atenango y más adelante se reúnen con el de Tonalá, Chilapilla Tezoatlán y los que nacen en Silacayoápan. En el trayecto que recorre recibe unas veces el nombre de Río Grande, Río Mixteco y Río Poblano.

**SITUACION.**—Huajuápam está situado entre los 16° 1' 30" latitud N. y 1° 18' longitud E. del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Linda por el N. con los Distritos de Acatlán y Tepeji del Estado de Puebla; por el Sur con Teposcolula y Tlaxiaco; por el Este con Coixtlahuaca y Tehuacán, y por el Oeste con Silacayoápan y Acatlán.

**CLIMA.**—Casi todo el Distrito es de un temperamento suave y benigno, y sólo en la Primavera se sienten fuertes calores debido á la sequedad del suelo. Los fenómenos meteorológicos, las corrientes de agua y aire, la altura del suelo y el cultivo de sus campos influyen mucho para el cambio de clima que en varios de los pueblos se nota.

Hay algunos que á pesar de estar situados en alguna cuenca disfrutan de una temperatura templada al igual de otros que lo están en una altura considerable. Siendo variadas las elevaciones y la topografía del terreno bastante alterada, tiene que haber por fuerza climas diferentes como también productos variados. Los pueblos que tienen temperatura fría son: Cuyotepeji, Tindú, Papalutla, Miltepec, Cosoltepec, Templados: Huajuápam, Huajolotitlán, Yolotepec, Chazumba, Zacatepec, Amatitlán y Tezoatlán. Calientes: Huapanapa, Tonalá y la Pradera.

**ALTURA** de la Cabecera, 1,680 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—En 1,700 se conside-

ró como la 17.<sup>a</sup> Subdelagación, extendiendo sus dominios eclesiásticos hasta dentro del Estado de Puebla. En 1,815 ocupaba 18 Departamentos, teniendo como Partido á Juxtlahuaca y se componía de 117 pueblos y en la división territorial que se hizo en 1,858 se le señaló una villa, 68 pueblos y 27 ranchos.

**FORMA DE GOBIERNO.**—Un Jefe Político que reside en la Cabecera, un Juez de 1a. Instancia y en cada pueblo, los Ayuntamientos establecidos por la ley, cuyo personal se elige anualmente.

En lo eclesiástico hay una Sede Episcopal Sufraganea de la Arquidiócesis de Oaxaca, siendo su Prelado el Iimo Sr. Dr. Rafael de Jesús Amador y Hernández.

**PUEBLOS Y HACIENDAS.**—*Municipios:* Huajuápam de León, Camotlán Santa María, Cuyotepeji Asunción, Chazumba Santiago, Zahuatlán San Simón, Yucuná Santos Reyes, Tonalá Santo Domingo, Arteaga San Marcos, Ayuquila San José, Nuchita San Jorge, Xochitlapilco Santa María, Huajolotitlán Santiago, Zapotitlán Palmas, San Sebastián, Tequistepec San Pedro y San Pablo, Amatlán San Miguel, Mariscala Iturbide, Tacache Mina Santa Cruz, Tezoatlán San Juan Bautista, Ayuquililla Santiago, Zcatepec San Martín, Dinicuite San Andrés, Cosoltepec Santa Gertrudis, Miltepec Santiago.

*Agencias Municipales:* — Cuautepec Guadalupe, Chinango Santa Catarina, Huapanapa San Francisco, Nochixtlán San Juan, Jolustla San Juan, Huaxtepec San Juan, Acaquizapám Santa María. Atoyac San Pedro, Yolotepec Santo Domingo, Sabinillo San Andrés, Allende San Miguel, Palmar San Vicente, Trujapan: San José, Olleras Guadalupe, Chichihualtepec San José, Tianguistengo Santo Domingo, San Sebastián de la Frontera, Zahuatlán San Antonio, Concepción Por-



firio Díaz, San Sebastián del Monte, Tindú Santa María, Yucuna San Juan Reyes, Morelos Guadalupe, Yucuími Santa María, Yutatío San Andrés, Diquiyú San Juan, Cimarronas Santa María, Ayú Santa María, Estancia Santa Catarina, Yodohino Santo Domingo, Cacaloxtepec Santiago, Yodoyuxi San Pedro, El Progreso San Sebastián, Suchixtepec San Juan, Yolo-tepec San Juan, Zapoquila Santa Catarina, Yucufiuti Santa María, San Martín del Río, Tataltepec Magdalena, Ixtápam San Miguel, Cuititó San Juan, Santiago del Río, Tutla Santa María *Ranchos*: Silacayoapilla San Jerónimo, Miquixtlahuaca, Corral de Piedras, Guadalupe Vargas, Acatlím, Tabernillas, San Francisco el Chico, El Zapote, El Espinal, Reyes, Cocolco, San Antonio, la Junta, Totolaya, los Chochos Santo Niño, El Carrizal San Miguel, Yosocuí, Papalutla, Agua Dulce, Llano Grande, San José, San Francisco el Grande, La Luz Nagore, Yuxichi, El Rincón, San Andrés de León, Yutandú, Santa Catarina, Tuixi. *Haciendas*: Rosario Nuevo, San José de la Pradera.

POBLACION. — En tenía 1,910, 26,792 hombres, 28,302 mujeres. Total: 55,094 habitantes.

PRODUCTOS NATURALES. — En el reino mineral hay extensos mantos de carbón de piedra, yacimientos de antracita, grandes vetas de oro, plata, plomo, cobre, hierro, sal gema, alabastro, variados mármoles y piedras preciosas y bituminosas, heiracitas, filipitas, cornerinas, cristal de roca y ópalos.

FLORA. — En el vegetal gran variedad de *plantas alimenticias*: Maíz, trigo, frijol, garbanzo, cebada, caña de azúcar. *Plantas económicas*: Café, anís, ajonjolí, comino, chile. *Textiles*: Maguey y palmas. *Industriales*: Brasil. *Forrajeras*: Alfalfa, avena. Toda clase

de hortalizas, legumbres, frutas diversas, plantas curtiertes y medicinales.

**FAUNA.**—En el animal: Aves de todas clases, aguilas, auras, zopilotes, gavilanes, tordos, codornices, palomas, patos, garzas, gallinetas, guajolotes, etc. *Cuadrúpedos:* Lobos, tigres, leones, coyotes, armadillos, tlaeuaches, mapaches, martas y onzas. Reptiles de diversas clases, dañosos é inofensivos, y en los ríos truchas, bobos, bagres, etc.

**AGRICULTURA.**—La mayor parte de los pueblos se dedica al cultivo del maíz y frijol, algunos al de trigo y otros al de anís, ajonjolí, alegría, comino, etc. Pero la planta que de seguro ha tenido especial preferencia por sus excelentes rendimientos es la caña de azúcar, la que se cultiva y atiende en la Pradera con sujeción á los métodos modernos.

El anís es otra de las plantas que se ha aclimatado en este Distrito desde tiempo inmemorial. La clase proletaria es la única que la siembra, aunque observando siempre los rutinarios procedimientos que les dejaron los conquistadores.

En algunos de los pueblos se cultiva el maguey de pulque y en otros el de mezcal, y las fibras sirven para hacer cnerdas. La hortaliza, la jardinería y la arboricultura están muy poco adelantadas, y si cabe decir, bastante abandonadas. Esta última porque las autoridades no impiden que destruyan los bosques y los pastos, ni castigan á los que tal hacen, dando lugar esa indiferencia á que perezca mucho ganado en la época de calor.

**MINERIA.** = Este importante ramo está casi en embrión pues aunque se han denunciado algunas pertenencias en Tezoatlán, Silacayopilla y Xochiltlapilco, muy pocos se han explotado. La zona carbonífera es bastante rica, pues sus criaderos tienen mantos que

se extienden á todos los pueblos del Distrito; y si se han denunciado muchas pertenencias, no se trabaja ninguna, tal vez por falta de capitales, ó mejor dicho, por los medios de transporte que son muy difíciles, por lo que se ha pensado construir el Ferrocarril Carbonífero que pase por Huajuápam, Tlaxiaco, Putla y Jamiltepec. Las vetas de oro, plata y cobre son de buena ley y de grandes rendimientos.

**INDUSTRIAS.**—Los habitantes de la Cabecera se dedican á varias artes y oficios. Hay tejedores, sastres, carpinteros, plateros, talabarteros, curtidores, etc., etc. Los habitantes de los pueblos se dedican á los tejidos de lana, palma, cuerdas de ixtle, construcción de fustas y muebles corrientes. La matanza de ganado cabrío es otra industria peculiar de Huajuápam, introducida por los españoles encomenderos y sostenida hoy mismo por los actuales especuladores, que observan los mismos procedimientos lucrativos y criminales en el reparto de dinero. Las pieles del ganado que se sacrifica son remitidas al extranjero, donde tienen muy buena aceptación. La carne que llaman *chito* y la grasa se venden fuera y dentro del Estado. Los huesos largos que llaman *longos*, los consumen los indios pobres, condimentados á su manera para sus alimentos. Con estas industrias y con los repartimientos de dinero por los españoles sin conciencia, muchos de éstos han hecho su fortuna, y de pobres y humildes se han convertido en ricos y altaneros señores.

**COMERCIO.**—El chito, el azúcar, panela, aguardiente, tejidos de palma, pieles, lanas y anís se realizan á buenos precios en la Cabecera, y estos mismos productos son solicitados de muchas partes. En los demás pueblos este importante ramo está en decadencia debido á que los habitantes no cuentan con industrias propias y lucrativas. Si la agricultura se aten-

diera mejor, el anís, comino, el maquey y la palma serían suficientes para constituir grandes empresas y talleres que acrecentarían la riqueza comercial de Huajuápam y sus pueblos. Entonces las casas españolas que se han apoderado del comercio nacional quedarían reducidas á sus propios elementos y los indios se verían libres de los anticipos onerosos.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Este Distrito ha contado desde remotos tiempos con buenos caminos que lo ponen en comunicación con los demás puntos principales. Desde la época de los aztecas existía el camino que pasando por Huajuápam comunicaba á México con Oaxaca, y desde entonces existían prevenciones severas para que se conservara en buen estado; pero cuando los mixtecos se declararon enemigos de los mexicanos, les impidieron el tránsito por ese lugar, y ellos abrieron el camino por Cuicatlán. Los Virreyes siguieron haciendo uso del camino de Huajuápam porque estaba mejor atendido y era más transitado. Antes de que se estableciera el Ferrocarril Mexicano del Sur, muchos habitantes se dedicaban á la industria de transporte, teniendo á Tehuacáu como el emporio principal en donde se recibían comisiones y consignaciones para to las las Mixtecas. En 1.910 tenía 328 kilómetros de caminos carreteros y 37 de líneas telefónicas.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—La raza mixteca es la principal y la más extendida en el Distrito. De las tribus nómades de mexicanos que accidentalmente penetran á él, pocos son los que fijan su residencia, los de más siguen su tránsito hasta el Estado de Puebla. La raza caucásica está representada por los españoles que residen en la Cabecera y en algunos otros pueblos, quienes han originado con el cruzamiento la aparición de criollos y mestizos.

En los límites con Puebla existen algunos popolucas y chinantecos.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Se ha demostrado que la religión y la instrucción influyen directamente en la formación del carácter de los pueblos y en sus costumbres. Los pueblos de Huajuápam fueron civilizados desde los primeros años de la Conquista por los religiosos dominicos de Puebla, y de aquí, que sus habitantes adquirieran el misticismo característico de las órdenes religiosas. Sin embargo, hay pueblos como Tezoatlán en donde las ideas liberales contrarestan la influencia del catolicismo, pero apesar de esa educación, muchos pueblos conservan el carácter de sus progenitores; sumisos y respetuosos sin humillación, valientes hasta la temeridad, prudentes y reflexivos en sus empresas; activos en sus transacciones comerciales; delicados y dignos en lo que se refiere á su honor y al de su familia.

Muchos huajuapeños son afectos á los ejercicios hípicas y al jaripao. Cuando los insurgentes reconocieron las aptitudes militares de los mixtecos en cuantos combates los llevaban, declararon por boca de sus mismos caudillos, que eran *las mejores infanterías de América*, principalmente los habitantes de Silacayoápam y Huajuápam.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español y el mixteco se habla en varios pueblos, el popoluca y el chinanteco en otros. El pueblo de Papalutla fué fundado por mexicanos y en él se habla ese idioma.

**RELIGIONES.**—En los pueblos del Distrito profesan la religión Católica, Apostólica y Romana, y procuran conservar sus creencias y cultos trasmitidos de antaño por sus más fervorosos creyentes. Los huajuapeños se muestran celosos por su religión y no consienten que se mezclen sus doctrinas con las de

otras sectas diferentes. El Señor de los Corazones es una de las imágenes más veneradas, por el milagro que refiere la tradición hizo á Moreles y á Trujano, veneración que también le tributan los demás habitantes del Distrito.

**GOBIERNO ECLECIÁSTICO.**—A fines del Siglo XIX se erigió debido á la iniciativa del Ilmo Sr. Gillow; y sin embargo de estar en el Estado, corresponde á la Arquidiócesis de Puebla. Con el transcurso del tiempo se le agregaron las parroquias y foranías que pertenecían á Oaxaca: Juxtlahuaca, Coycoyán y Tecomaxtlahuaca. Como el Colegio Seminario de esa Diócesis aún no da sacerdotes que puedan cubrir las parroquias, se han llenado las vacantes con ministros españoles, los que en muchos casos no alivian la triste situación de nuestros indios sino los explotan como antiguamente.

El actual primer Obispo de esta Diócesis es el Ilmo. y Rmo. Dr. D. Rafael Amador y Hernández, consagrado en la Catedral de Oaxaca.

**ESCUELAS.**—Existen en la Cabecera dos oficiales de segunda clase para niños y dos para niñas, y en el Distrito siete particulares, tres para hombres y cuatro para mujeres. Hay un Seminario conciliar sostenido por el Clero. En los pueblos de Tezoatlán, Tonalá y Huajolotitlán hay también escuelas de segunda clase para hombres y mujeres y de tercera en los pueblos más importantes. En 1912 había 41 escuelas para ambos sexos en todo el Distrito con una concurrencia de 1,450 alumnos por término medio.

Los huajuapeños son amantes del saber y de la ilustración. Muchos de sus hijos han obtenido títulos honrosos en las ciencias y en las artes en los colegios de Puebla, y los menos preocupados en la cues-

ción religiosa, en los de Oaxaca. Las señoritas gozan con el misticismo que les imparte la religión. Gran parte de la sociedad de Huajuápam sostiene casas de beneficencia y procura mejorar la situación de su suelo. El canto y la música es un don que caracteriza al sexo femenino de esa Ciudad.

**POBLACIONES PRINCIPALES**—Huajuápam Tezoatlán y Tonalá.

**ETNOLOGIA.**—Aquí también surge el mismo problema sobre el origen de los primeros pobladores, y aunque reputados historiadores afirman que los toltecas y chichimecas lo habitaron primero, la Naturaleza pródiga en testimonios fidedignos, demuestra á la luz de la Geología el paso del primer hombre por nuestros pueblos, y esa Ciencia que es un destello de la Suprema Verdad, descubre el arcano al hombre investigador, y manifiesta con divina lucidez, las huellas de nuestros prehistóricos habitantes en el período cuaternario. No cabe duda, pues, que las razas primitivas vivieron aquí como en las demás partes del globo, según se deduce por las huellas de plantas humanas encontradas en el Cerro del Cacé. La región fosilífera de ese lugar, los cráneos humanos encontrados en el Rancho del Coatillo, los huesos de mamóuts y mastodontes confirman nuestros estudios.

Tal vez después de millares de años la civilización mejoró y se perfeccionó con el contacto de nuevas tribus que invadieron sus dominios. Del choque de esos pueblos aborígenes resultó esa civilización característica que adquirieron y perfeccionaron los mixtecos guiados por su dios Mixtecatl.

**HISTORIA.**—Huajuápam y Acatlán eran Señorios que reconocían como soberano al Señor de Tututepec, pero más tarde los mexicanos los hicieron sus tributarios.

A la llegada de los españoles los mixtecos se encontraban en un lugar que hoy llaman *pueblo viejo* ó *Acatlìma* que en aquel entonces se decía á Huajuápam *Nundee*, esto es, pueblo de valientes, más tarde, la población se trasladó al lugar en que se asienta la Ciudad porque aquel era el lugar frecuentado por bandidos ó salteadores.

Los primeros españoles que pisaron esos suelos fueron las tropas de Francisco Orozco, despues llegaron los venerables Fray Bernardino Minaya y Fray Gonzalo Lucero y en seguida los gustinos que iban predicando el Evangelio hasta el Mar del Sur.

Sin embargo de que los apóstoles Minaya y Lucero vinieron fundando y edificando en la Mixteca, sus grandes labores no fueron suficientes para cristianizar á tantos catecúmenos que se adherían á la religión Católica. Entonces llegaron en auxilio de esos inclitos sacerdotes los Frailes Francisco Marín y Pedro Hernández, dejando escuchar sus persuasivas y dulces palabras por Acatlán, Chila, Huajuápam, Tonalá, Tamazulápam, Teposcolula, Yanhuítlán y Coixtlahuaca y después de haber cimentado las primeras casas edificantes de la nueva civilización, se reconcentraron á su Provincia, que entonces estaba en México. En 1,559 se separaron los dominicos de Oaxaca de los de México y desde esa fecha Huajuápam, Tamazulápam, Tejúpam y Coixtlahuaca quedaron agregados al Obispado de Puebla

A Huajuápam se dirigieron desde los primeros años de la Conquista gran número de españoles, dedicándose á la ganadería y los repartimientos, tan lucrativos para ellos, como perniciosos para los desdichados indios.

En el transcurso de 300 años Huajuápam vivió como todos los pueblos del Estado, siempre sumiso y



sufrido hasta que la luz de la Independencia alumbró sus horizontes, despertando los ánimos aletargados. Los patriotas que más se distinguieron en los primeros años fueron D. Ignacio Navarro y D. José Herrera (a) Chepito, protagonistas y defensores de la Independencia en esa Ciudad y émulos de Trujano, coadyuvando á mantener la defensa contra el sitio de los realistas hasta que Morelos llegó á decidir el triunfo en favor de la Patria.

En 19 de Junio de 1,821 proclamó la Independencia en el Estado, en la barranca del Agua Escondida, el Capitán realista D. Antonio León, y entró triunfante á la Capital del Estado el 31 de Julio de ese mismo año.

En Junio de 1,836 se pronunció D. Miguel Acevedo, proclamando la Federación, y después de haber salido de Oaxaca fué fusilado en Etla.

En Abril de 1,847 los huajuapeños se aprestaron á la defensa de la integridad de la Patria, poniéndose al frente de los patriotas el Gral. León. El 19 de Diciembre de 1,854 se pronunció por el Plan de Ayutla el Coronel D. Francisco Herrera.

En el año de 1,862, los huajuapeños dieron su contingente de sangre para combatir á los invasores franceses.

En 1,866 y con motivo de la toma de la Ciudad por el General Díaz, las tropas imperialistas y autoridades evacuaron la Cabecera.

En 1872 las fuerzas federales al mando del General Ignacio Alatorre se posesionaron de este Distrito que había simpatizado con el Plan de la Noria.

El 18 de Julio de 1,882 se sintió un fuerte temblor que arruinó muchos edificios.

El 17 de Enero de 1912 fué atacada la Ciudad por un grupo de 400 zapatistas. Los habitantes de la Cabecera en unión de las fuerzas leales se fortificaron en varios puntos de la población, sosteniendo así una honrosa defensa y haciendo retroceder vergonzosamente á los bandoleros que pensaban recoger un rico botín. El combate comenzó á las 3.45 p. m. y terminó á las 5 p. m., retirándose los salteadores con regular número de muertos y heridos. Entre los defensores se distinguieron Luis Flores, Ramón Puga y Colmenares, Jefe Político, y el Presidente Municipal D. Mucio Acevedo.

El *zapatismo*, ó mejor dicho, el bandolerismo con careta de *vasquismo*, comenzó á desarrollarse en Puebla desde 1911, penetró á nuestro Estado y se extendió por los pueblos de Huajuápam; pero siempre fueron rechazadas las hordas vandálicas por los sufridos soldados del 12 Regimiento al mando del Coronel Peña.

TONALA.—Esta antiquísima población, correspondiente al Señorío de Tiantongo, fué ocupada por familias mixtecas, las que según sus antiguas tradiciones, vinieron del Norte guiadas por su caudillo Mixtecatl. Los mexicanos la subyugaron en tiempo de Axayacatl, haciéndola tributaria de la Corona de México, y los españoles la tomaron sin resistencia cuando fueron sometidos los demás pueblos.

Los primeros sacerdotes dominicos que predicaron el Evangelio fueron los Frayles Bernardino Minaya y Gonzalo Lucero en 1529; más tarde pasaron por este pueblo los religiosos Agustinos, los que no pudieron establecer ningún beneficio porque ya se encontraban los Dominicos.

En 1813 fué invadida la población por los insurgentes perseguidos por el realista Domingo de Ortega.

En la Parroquia existe la histórica Cruz de Tindú, una de las pocas que se han encontrado en América, traídas por Apóstoles del Budismo ó Cristianismo. La tradición refiere que en una de las cuevas de Tepejillo se oían músicas en ciertas épocas del año. Los naturales del lugar dieron aviso á las autoridades, las que dispusieron que un reo rematado penetrara para investigar lo contenido en ella. Y sucedió que aquel hombre á quien se le concedió la vida, penetrando con gran dificultad encontró, según él, dos águilas que custodiaban en la puerta un esqueleto humano y el sagrado madero. Tonalá y Tindú se disputaron tan preciosa presea y para evitar cuestiones, se dispuso que la Cruz se pusiera sobre un asno y que sería del pueblo á donde el asno llegara, tocándole en suerte á Tonalá. (1)

Tonalá tuvo bajo su jurisdicción eclesiástica Tepejillo y otras poblaciones, pero nunca figuró como Corregimiento, Delegación, ni Subdelegación.

**HOMBRES DISTINGUIDOS.**—Después de la Independencia han figurado varios de sus hijos, en la milicia, en el foro y en otras ciencias, contándose entre los principales los Sres. Gral. Antonio de León, Miguel y Juan Acevedo, José Segura y Guzmán, y otros más.

## IXTLAN.

Significa en mexicano: Lugar de pedernales ó tierra de obsidiana.

**ETIMOLOGÍA.**—*Itzli* pedernal ú obsidiana y *tlán* lugar de. Otros dicen que significa lugar de fibras de maguey: *Ixtle* hilos ó fibras y *tlán* lugar.

**DESCRIPCION FÍSICA.**—El suelo de este Distrito es uno de los más elevados del Estado de Oaxaca. Sus enhiestas montañas, tapizadas siempre de es-

---

(1) Ya sabemos el valor que tienen estas consejas.

maltadas florestas, se yerguen arrogantes, ora deprimiendo sus enormes molés para demostrar la acción poderosa que las levántó de la corteza terrestre, ó ya ensanchándose y disgregándose en caprichoso desorden para formar las cuencas de los ríos que riegan los llanos, las cañadas y pequeños valles en donde la temperatura casi es constante, en virtud de las condiciones topográficas que lo caracterizan.

Los extensos ramales, sus abruptos cerros coronados de árboles corpulentos, y de extensas praderas, sus selvas umbrosas ó bosques seculares, en donde el canto de las aves se confunde con el rugido de la pantera, nos recuerdan que bajo esos dilatados horizontes se meció la cuna del hombre humilde que hoy se llama el Gran Juárez. La fragosidad de ese suelo es tal, que muchos pueblos viven entre los escarpados sitios que sus antecesores escogieron como lugares seguros de defensa. Allí viven mejor que en los valles, tanto porque aman la caza, cuanto porque se han acostumbrado á los rudos trabajos de la minería.

Los descensos de los cerros, más ó menos pendientes, las extensas y onduladas faldas, cubiertas siempre de terrenos arcillosos ó sedimentarios, presentan siempre á la vista del viajero, poéticos paisajes y pintorescas campiñas, en donde las fieras viven en continua lucha con los animales domésticos; y aunque en algunos lugares hay sitios bajos ó cañadas estrechas, la elevación del suelo nunca baja en esos lugares de 1,050 metros. Por esta razón los serranos tienen esa constitución característica; por eso aman sus serranías, esas cordilleras que nos remedan las siluetas de las de los Andes, y sus horizontes encantadores como los de los Apeninos. En la Primavera los prados se ven adornados de primorosas flores de vivos colores, cuyo exquisito aroma impregna el am-

biente que se respira. En Verano, los manzanos, los limoneros y naranjos nos brindan sus ricos y sazonados frutos, que tienen gran estimación en todo el Estado.

**MONTAÑAS.**—El Cerro de los Pozuelos con 2,415 metros, el de Yalatuzi con 2,560 metros, el de Cuarentena con 2,515, el de Tzina-xía con 2,700 metros, el del Sombrerote con 2,890 metros, el de la Trampa del León con 2,200 metros, las cumbres de La Siempreviva con 2,700 metros, el Cerro del Obispo con 2,600 metros, el del Naguetzireni con 2,328 metros, el de Cuachirindó con 2,200 metros, el de la Planada con 2,300 metros, el de Buena Vista con 2,200 metros, el de Rabetzi con 2,500 metros, el Pelado de Yatuni con 2,528 metros, el del Calvario, el del Campanario, el de Cuajimoloyas con 2,314 metros, el de Yareni con 2,950 metros, el de Xiayiachi con 2,043 metros, el de Xiatavexi con 2,830 metros, el de Piedra Encantada con 2,720 metros, los cerros de Macuiltiáuguis con 2,800 metros, el Monte de Tres Cabezas en Yolox. con 2,988 metros, el Monte de las Dos Cabezas con 3,100 metros, y otras muchas elevaciones de nombres ignorados.

**RIOS** —Cuatro son los principales ríos que riegan el Distrito, y de los que vamos á tratar en seguida: El Río Grande, que está formado por los Ríos de Natividad, Yavesía y Capulálpam. Nace el primero en Llano Verde y Cueva de Cervantes, de la jurisdicción de Xiacuí; el segundo, de la vertiente Norte de las montañas de Cuajimoloyas y del Cerro Xía Caba, y el tercero, conocido con el nombre de Xoo Xulaac, de las montañas de Ixtlán, que se extienden al Oriente del Cerro de Xía Yaac ó Cerro de la Calavera. Estos tres ríos se unen con corta distancia, abajo de Capulálpam, formando el Xoo tila. Más adelante tiene éste como afluen-

tes, en la jurisdicción de Chicomezúchil, al Río del Arco de jurisdicción de Ixtlán, al Río de Xoovetó de la jurisdicción de Ixtepeji y al Xoo-xía de San Miguel del Río en jurisdicción de Jaltiánguis al Río de Ixtepeji y un pequeño arroyo; en Teococuilco. los ríos unidos de Zoquiápam y Teococuilco; entre Yareni y Abejones. el Río de Aloápam; en la jurisdicción de Atepec, el Xoolapinda entre Luvina y Macuiltiánguis, el Río Culebra; en jurisdicción de Comaltepec, el Río Comal; en jurisdicción de Maniualtepec, el Río del Carrizal. Río Blanco, Río de San Martín y Río Costoche, hasta internarse en el Distrito de Cuicatlán, formando más adelante el Quiotepec, el de Tuxtepec que unido al Papaloápam, desemboca en el Golfo de México por Alvarado.

El Río de Tepanzacoalco nace de las vertientes Oriente del Cerro de los Pozuelos, y á corta distancia de Tepanzacoalco, se le une otro que nace del Cerro de La Columna. En seguida tiene como afluentes la hermosa cascada que se desprende de una altura mayor de quinientos metros y se denomina Yohuela, perteneciente á la jurisdicción de Cacalotepec; el Río de Zogochí; el de Cacalotepec, el de Yagila y Josaa, y el de Xoo-lana, de Tiltepec, hasta internarse en el Distrito de Villa Alta. Todos van á ser tributarios del Río de Tuxtepec.

El Río de San Juan, este hermoso río que alimenta en sus aguas sabrosas truchas y hermosos bobos, nace de las vertientes del famoso Cerro de Cuasimulco de la jurisdicción de Yolox, y tiene muchos tributarios por ambos lados de sus márgenes, siendo los principales, los de Tablas, San Juan, Peña de Marca de Mano, Río de la Purísima, Fraternidad, Nieves y Totomaxtla, para internarse al Distrito de Tuxtepec, y formar el río de Yetla.

El Río de Soyolápam se forma de las vertientes Norte del Cerro de los Pozuelos, y se interna en el Distrito de Tuxtepec para formar el Río de San Cristóbal. Son muchos los tributarios de este Río, pero encontrándose en terrenos casi vírgenes, se desconocen sus nombres. En él se hace la pesca del bobo con muchísimo riesgo porque sus corrientes son precipitadas.

**LAGOS Y LAGUNAS.**— En Guelatao existe una que atrae la atención por sus recuerdos históricos, pues junto á ella, puede decirse, se deslizó la infancia del Benemérito de las Américas Benito Juárez. Muchas personas de la Capital y aun extranjeros, hacen viajes con el solo objeto de conocer esta pintoresca laguna que tiene la particularidad según afirman los naturales, de cambiar el color de sus aguas en determinadas épocas, así como también para contemplar el lugar en donde nació aquel patricio. Hay otras pequeñas en Cacalotepec, Ixtepeji y Tectitlán.

**SITUACION.**— Está situado entre los 17° 7' 18" y 7° 54' 30" latitud Norte y 2° 51' 10" de latitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**— Tiene por límites al Norte Tuxtepec, al Sur el Distrito del Centro; al Sur Este el de Tlacolula, al Este Villa Alta y al Oeste Etna y Cuicatlán.

**CLIMA.**— La temperatura es casi uniforme, pues la altura del suelo se encuentra entre 1,500 y 2,600 metros. Además, influye mucho su vegetación, la distancia de cada pueblo y el cultivo de sus campos, lo cual hace que esta simpática región tenga un clima frío, el que aumenta ó disminuye según se asciende ó desciende de las alturas. En tiempo de Invierno se sienten las heladas bastante fuertes; pero nunca han causado perjuicios como en los países en que las nevadas son terribles.

ALTURA DE LA CABECERA.—1,886 metros sobre el nivel del mar.

DIVISION POLITICA.—El Distrito de Ixtlán es de reciente formación. Antiguamente formaba parte de la jurisdicción de Teozacoalco, Teococuilco y Teojomulco. Más tarde pasó á ser dependencia del Señorío de Atlixco y en los últimos años del Siglo XVIII estuvo sujeto á Ixtepeji y en 1,826, se comprendió en el segundo Departamento, cuya cabecera fué Yalalag, siendo el tercer Partido con 43 pueblos. El Decreto de 23 de Marzo de 1,868 lo elevó al rango de Distrito, señalándole 46 pueblos, 10 haciendas de las cuales, unas han desaparecido y otras han obtenido la categoría de pueblo.

PUEBLOS Y HACIENDAS.—*Municipios*: Ixtlán ó Villa de Juárez, Calpulalpam San Mateo, Amatlán San Miguel, Ixtepeji Santa Catarina, Teococuilco San Pedro, Atepec San Juan Bautista, Cacalotepec Santo Domingo, Jaltianguis Santa María, Lachatao Santa Catarina, San Miguel del Río, Zoquiápam Santiago, Análcó San Juan Evangelista, Quiotepec San Juan, Yotao San Miguel, Laxopa Santiago, Abejones San Miguel, Comaltepec Santiago, Macuiltianguis San Pablo, Yavexía Santa María, Yolox San Pedro, Yaneri San Pedro.

*Agencias Municipales*:—Guelatao San Pablo, Ixtlán la Trinidad, Aloápam San Miguel, Luvina San Juan Bautista, Temextitlán el Rosario, Nieves Santa María, Manialtepec San Miguel, Yagavila Santa Cruz, Textitlán la Soledad, Tepanzacoalco San Juan Zoogochí Santa María, Teotlaxco Santiago, Josaa Santa María, Yahúo Santa Catarina, Yahuíche Santa María, Xiacuí Santiago, Yatuui San Andrés, Nexicho San Pedro, Totomoxtlá Santa María, De las Llagas San Francisco, Yareni Santa Ana, Yagila Santa Catarina, Tiltepec San Miguel, Guiloixi San Sebastian.



*Minerales:* = Natividad, San Antonio y Xía.

GOBIERNO.— El Distrito está gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado, por un Juez de Primera Instancia electo popularmente cada dos años y por los Ayuntamientos y Agentes municipales electos anualmente, observándose siempre el régimen democrático, representativo y popular y todos los preceptos emanados de las autoridades superiores.

POBLACION.= En 1,910 tenía 15,591 hombres y 17,633 mujeres. Total: 23,224.

PRODUCTOS NATURALES.— En este Distrito parece que la Naturaleza quiso derramar sus cuantiosos dones, tanto en el reino mineral como en el vegetal. No hay pueblo alguno en donde no se encuentren extensos mantos, prolongadas vetas y ricas minas de metales de todas clases: las de oro, plata y cobre, en la actualidad son las que constituyen la principal industria de los pueblos del Distrito. Esta comenzó á desarrollarse desde los tiempos primitivos, y á la llegada de los españoles adquirió mayor perfeccionamiento por los nuevos procedimientos que se introdujeron. En 1,826 una Compañía inglesa obtuvo concesiones del Gobierno Federal, exploró y explotó muchos lugares, estableciendo algunos Reales y Beneficios; pero con los cambios políticos, la Compañía se disolvió.

Además de los metales preciosos que abundan en el Distrito, hay también variedad de rocas y lavas, basaltos, granito, cuarzo, traquitas, feldespatos, lignitas, asperones, pórfidos, caliza y otra gran variedad de minerales combinados con distintas sales que sería largo referir.

FLORA.— En el reino vegetal se encuentran selvas y bosques vírgenes formados de árboles corpulen-

tos y seculares y de vegetales aún desconocidos, propios para la industria ó medicina, cuyas cualidades no han sido analizadas. Entre sus malezas corren cristalinos arroyos que con su murmurio dan un poético encanto á las tierras que fecundizan.

Como la mayor parte de los pueblos del Distrito se encuentran en tierra fría, la vegetación que se desarrolla no adquiere la rápida exuberancia de los climas templados y cálidos. No obstante esto, se producen el cedro, roble, encino, fresno, madroño, ocote, pino, pinabete, gretado, saúz, tepehuaje, laurel, enebro y plantas téxtiles y económicas. Abundan el naranjo, limonero, la higuera, los perales, el nogal, cerezo, agave de varias clases, algodón arborescente, la morera y el durazno.

**FAUNA.**—Esta es muy reducida, pues la mayoría de los animales corresponde á cuadrúpedos, aves, reptiles y peces muy conocidos de todos.

Los indios se dedican á la caza y la pesca de la que se aprovechan con gran utilidad.

**AGRICULTURA.**—Está un poco desatendida en la mayor parte de los pueblos del Distrito, principalmente en lo que se refiere al cultivo de los cereales, tanto por la temperatura y las tierras, cuanto porque la mayor parte de los habitantes se dedican al laboreo de las minas. No obstante esto, en varios pueblos hay predilección por el cultivo de la naranja, manzana, peras, perones, durazno, membrillo, higueras, brevas, uvas, cidras y limones.

Estos frutos se exportan á Oaxaca en donde tienen buena aceptación, lo que permite que los expendedores se provean de maíz para venderlo en los demás pueblos de Ixtlán. En varios lugares se cultiva con buen éxito la papa, el frijol, las calabazas, y el trigo en pequeña cantidad; pero los productos de estas

plantas no son suficientes para el abasto de sus habitantes, por lo cual se llevan varios artículos de Oaxaca, Tlacolula y Villa Alta.

El maíz que se cultiva en este Distrito es anual, es decir, dura un año en su crecimiento y desarrollo, esto da lugar á que cuando hay heladas se pierden las cosechas.

**MINERIA.**—El Distrito es exclusivamente minero por naturaleza. No hay otro en el Estado que contenga los ricos filones, ni las inagotables minas que se han venido beneficiando desde antes de la dominación española. Si la topografía del suelo lo permitiera se podrían introducir en diferentes lugares las más modernas maquinarias para el laboreo y beneficio de los metales; pero desgraciadamente no se cuenta con vías regulares de comunicación. En 1,910 tenía 42 pertenencias mineras.

**INDUSTRIA.**—Como se dijo más arriba, la mayor parte de los habitantes se dedica á la minería, otros á la industria de transportes, muy pocos á la agricultura, algunos á los tejidos de algodón y seda á la antigua usanza y otros en los telares de la Fábrica de Xía, y los más al beneficio de la fibra del maguey de pita, con la cual, fabrican cacles, hamacas, cables y cordeles.

**COMERCIO.**—Todos los pueblos del Distrito lo hacen con la Capital del Estado á donde llevan sus productos; y como éstos son muy limitados, resulta que aquel no sea activo, concretándose sólo al consumo de los efectos nacionales. La Fábrica de mantas de Xía es la única que sostiene el comercio con muchos Distritos del Estado. Algunas Empresas mineras mantienen relaciones con casas de México y de otras ciudades de la República y del Extranjero.

**VÍAS DE COMUNICACION.**—Los caminos

existentes en los pueblos del Distrito que están en comunicación con la Cabecera, son muy escabrosos y propios para herradura. El más amplio y favorable es el que conduce de la Capital á la Cabecera. Si se hubiera terminado el camino carretero que se pensaba construir de Villa-Alta á Tlacolula, los Distritos colindantes hubieran contado con una vía de comunicación bastante amplia, con la que se beneficiarían el comercio y la industria; pero fatalmente la empresa fracasó debido á la oposición de algunos pueblos, lo que dió lugar á que se perdieran los materiales, los auxilios pecuniarios y la herramienta que el Gobierno había facilitado. En 1910 tenía 1,061 kilómetros y 23 en líneas telefónicas. En la jurisdicción de Ixtepeji y en los parajes del Cuartel, Cuajimoloyas y la Parada existe la práctica anticonstitucional de cobrar á todo viajero *el paso*, cosa que el Gobierno no ha suprimido, lo que da origen á muchos abusos.

Actualmente tiene 84 kilómetros de líneas telefónicas, con oficinas en la Villa de Guelatao de Juárez Fábrica de Xía, Villa de Ixtepeji, Punto de Guardamontes, Capulálpam, Natividad, Xiacuí, Jaltiánguis, y como Central la Jefatura política de la Cabecera. Según los últimos datos oficiales de 1912, todos los pueblos se unieron por una red telefónica.

**RAZAS.**—La parroquia de Yolox está compuesta de la raza chiuanteca y la forman los pueblos de Comaltepec, Yolox, Temextitlán, Totomoxtla, Nieves, Llagas, Quiotepec, Manialtepec y Tectitlán. Los demás pueblos pertenecen á la familia zapoteca serrana.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El zapoteco serrano es el dialecto predominante en todos los pueblos, y aunque se ha trabajado muchísimo porque supere el castellano ó español, no se ha conseguido. Hay poblaciones como Capulálpam, Ixtlán, Guelatao y Ya-

vesía en que lo hablan regularmente; pero en las demás, á penas lo entienden á causa de la poca cultura de sus moradores. En los pueblos de Lachatao, Amatlán, Chicomezúchil, San Miguel del Río, Zoquiápam, Teococuilco, Jaltiánguis, Analco, Atepec, Macuiliánguis, Comaltepec, Quiotepec, Yahuiche, Yatuni y Trinidad Ixtlán, se habla el zapoteco.

En la Fábrica de Xía, Nexicho, San Antonio, Xiacuí y Natividad, sólo se habla castellano, y en los pueblos de Yolox, Temextitlán, Totomoxtla, Nieves, Llagas, Manialtepec y Tectitlan, el chinanteco.

**CARACTER DE SUS HABITANTES**—Hábiles cazadores y diestros ademasores en el laboreo de sus minas, altivos é imponentes hasta con las mismas autoridades; belicosos, feroces y sanguinarios en sus contiendas, haciendo prevalecer *el derecho del más fuerte* en los pueblos débiles del terruño, como lo han demostrado siempre Ixtepeji y Teococuilco, y antaño Atepec, Ixtlán y Capulápam. Por el nacimiento del Benemérito Benito Juárez en ese Distrito, los gobiernos guardaron ciertas preeminencias á los nativos, y de aquí que se hayan insolentado en varias ocasiones algunos pueblos, pretendiendo tener la supremacía sobre las demás familias del Estado. Las mujeres serranas son varoniles, comparten con sus maridos las faenas más rudas, son bastante serviciales, abnegadas y cariñosas. La familia serrana siempre ha vivido reclusa en sus montañas y nunca gusta de conocer nuevos horizontes.

**ESCUELAS.**—El Distrito de Ixtlán es uno de los que cuenta con mayor número de escuelas, aunque muy mal retribuidas. En la Cabecera, existen: la Escuela «Enrique C. Rébsamen», la nocturna para adultos «Porfirio Díaz» y la Escuela de niñas «Margarita Maza de Juárez», servida por dos profesoras

cada una. En la Villa de Guelatao hay también dos escuelas, para niños y para niñas, lo mismo que en la Villa de Ixtepeji, Lachatao, Jaltianguis y Yolox. En Xía hay una escuela mixta, y solamente para hombres: en San Miguel del Río, Nexicho, Zoquiápam, Teococuilco, Yareni, Aloápam, Abejones, Analco, Atepec, Macuilianguis, Comaltepec, Quiotepec, Manialtepec, Yahuche, Chicomezúchil, Amatlán, Yavesía, Laxopa, Guiloxi, Yatuni, Trinidad Ixtlán, Xiacuí, Capulalpam, Cacalotepec y Tepanzacoalco. Algunos señores párrocos sostienen con su peculio escuelas para niños.

En la Villa de Guelatao existe la Biblioteca pública «Benito Juárez,» y en la Cabecera otra también pública, con el nombre de «Biblioteca Centenario de Juárez,» creada por el fundador de la Sociedad de Amigos «La Fraternal,» Sr. Federico H. Toro.

En 1,912 sostenía el Gobierno 49 escuelas, con una asistencia de 1,700 alumnos por término medio.

En el siglo pasado, muchas, muchísimas familias, á semejanza de como vino el Benemérito de las Américas, mandaban á sus hijos hombres ó mujeres á la Capital del Estado, solicitando un acomodo en casas particulares, y pedían únicamente los alimentos con el fin de que se les mandara á la escuela. Hoy esa práctica ha desaparecido, lo que prueba que en aquella época, se tenía más interés por la enseñanza é ilustración de sus hijos; lo que poco importa á las autoridades, á quienes interesa más los honorarios de la capitación. Por esto los han dejado en la ignorancia para que los puedan explotar los tinterillos, los caciques y los mandatarios.

RELIGION.—El Catolicismo con todos sus dogmas ha sido aceptado por la inmensa mayoría de los habitantes de tan importante Distrito; mas á pesar

de las prácticas religiosas del cristianismo, muchas familias conservan algunas de las creencias que tenían antes de la Conquista.

En el pueblo de Tepanzacoalco hay una tercera parte, poco más ó menos, que profesa el protestantismo, introducido por Alejandro Martínez.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Ixtlán, Ixtepeji, Guelatao, Teococuilco, Lachatao, Capulálpam, Xía, Natividad y Yolox.

**ETNOLOGÍA.**—Poco ó nada se ha escrito sobre la historia de esta intrincada porción de nuestro Estado, porque el celo de los frailes hizo desaparecer las pinturas y geroglíficos que pudieran explicar la procedencia de las primeras ó últimas familias que habitaron lo que hoy llamamos Sierra de Ixtlán. Si para los demás Distritos es un problema difícil el origen de sus primeros pobladores, no lo es menos para los de la Sierra inquirir quiénes vivieron aquí en la edad terciaria de nuestro globo anteriores ó posteriores á los postdiluvianos que se extendieron en continuas bregas por estas regiones. Las tradiciones y leyendas que existen en diversos pueblos, forjadas por la superstición ó la ardiente fantasía, contienen muy poca luz sobre ese misterio que nadie ha podido resolver.

Las comarcas serranas estuvieron habitadas muchísimos siglos antes del Diluvio, y de ello hay pruebas evidentes, según se afirma, en el terreno cuaternario. Después las recorrieron chinantecos, mazatecos, mixes y zapotecos, encontrándose restos en sus túmulos, que ponen de manifiesto una civilización superior, semejante á la china, á la egipcia ó griega; lo que ha hecho suponer á varios historiadores, que llegaron hombres del antiguo continenre antes de la Era Cristiana. Tal vez á causa de algún naufragio se vieron obligados á ganar tierra en las costas del Golfo y pe-

netrar hasta las sierras de Ixtlán. Se dice también que estuvieron por acá los chichimecas y toltecas, pero aún no se encuentran restos de su paso.

**HISTORIA.**—Desde la fundación de los pueblos por los mazatecos, la historia del Distrito es fecunda en acontecimientos, y es de sentirse que sus hechos no consten escritos, para que pasaran con todo su esplendor al conocimiento de las generaciones futuras.

En la época en que gobernaba el reino zapoteca, algunos de los Zaachila, los nahoas ó mexicanos, pretendieron conquistar á los zapotecas de este rumbo y, al efecto, se dirigieron á lo que hoy es Ixtlán, que en aquella época se llamaba Layetzi, que significa «Hoja de ixtle ó magueyeran». Para defender sus posiciones de Ladú y Lati Zuayuclapa, que hoy se llama Zoyolápam, sus habitantes se vinieron á los fuertes de Xia Yadia, Xia Chua Vitzá y Xia Rnlaa.

El combate se efectuó en el cerro de Xia Yadia, y fué tan encarnizado, que quedó el campo sembrado de cadáveres, y en él murieron los más valientes jefes. El capitán de los zapotecas Jupa Catziriguiridhó, salió herido en este combate y algunos días después moría por el efecto del veneno de la saeta que le dispararon. Como un recuerdo á su memoria, le quedó su nombre al cerro de Xia Yadia, conocido hoy, por corrupción, con el nombre Cuachirindó.

Los Dominicos evangelizaron á los zapotecas serranos, contándose entre esos santos varones á los frailes Juan Verris, Andrés Gamboa, Francisco Camacho, Juan Ruiz, Alonso Sotomayor, Juan Martín, Luis de San Miguel, Antonio Alonzo, Lorenzo Sánchez y Juan de Ojeda. Pero los que más se distinguieron por su grande amor á los indios serranos, fueron: Fray Jordán de Santa Catarina, Fr. Juan de Sarabia y Fr. Pedro Guerrero. El padre Jordán fué un



insigne varón, y á su obra apostólica y evangélica debieron mucho los antecesores de éstos que hoy pueblan la región.

Varios pueblos se rebelaron apostatando de la fé católica; entre otros, Teococuilco; pero los redujo el Maese de Campo Martín de la Mezquita, el mismo que subió con un estoque en la boca por las breñas del Peñón de Atitlán para desalojar á los indios.

Entre los conquistadores que llegaron á someter á Teococuilco é Ixtepeji, figuran Pedro de Alvarado y Pedro Almíndez Chirinos.

En 1,660, se insurreccionaron los indios de Ixtepeji, en unión de los habitantes de Nexicho y Analco, á causa de las vejaciones, agravios é indebidos repartimientos de su Alcalde Mayor D. José de Reynoso, por lo cual, dispusieron matarle; mas á tiempo se aprehendieron y castigaron á los cabecillas, y la región se pacificó por intervención del Obispo Dávalos.

También los indios de Capulálpam, confabulados con los de Chicomezúchil y algunos otros pueblos pertenecientes al Corregimiento de Teococuilco, se sublevaron contra su Regidor D. Juan de Quiñones, por haber aprehendido al Alcalde de Atepec, Esteban de Alavez. Viendo las mujeres del pueblo la prisión del Alcalde, se reunieron en gran número, acaudilladas por una muy atrevida y valorosa, llamada Ana la Cajona. Se dirigieron á las Casas Reales, lo insultaron, apedrearon y apalearon, y llegando á la Cárcel, sacaron á los presos. Al tener noticia de estos atentados el Virrey de México, mandó fuerzas suficientes contra los cabecillas, castigándolos severamente lo mismo que que á sus cómplices.

Con motivo de la gran pérdida que sufrió el Gobierno del Estado y el partido liberal en la batalla de Teotitlán del Camino, ganada por los reaccio-

arios en 1,858, los Poderes públicos que no contaban con ninguna fuerza. pues toda se había desorganizado en aquel lugar, se acordó que se trasladara el Gobierno a Ixtlán el 4 de Noviembre de 1858. Por esta razón se dispuso la fortificación de la Sierra y el re-  
elutamiento de fuerzas que debieran servir de sostén y apoyo á los Poderes constituidos, quedando al mando de esas fuerzas el Coronel Salinas.

El 23 de Enero de 1,860, el General Porfirio Díaz tuvo un sangriento encuentro con los reaccionarios en la cumbre de San Lorenzo Albarradas, pero siéndole adversa la suerte se reconcentró con su puñado de valientes en la Sierra de Ixtlán.

En Santo Domingo del Valle hubo un terrible encuentro el 24 de Enero de 1,864, entre las fuerzas reaccionarias y liberales. en el que resultó gravemente herido, y sucumbió después, el Gobernador del Estado Lic. D. José María Díaz Ordaz, obteniendo el triunfo los segundos.

El 31 de ese mismo mes, las fuerzas liberales que se habían reconcentrado en la Sierra, comenzaron a avanzar sobre la Capital para atacar á los reaccionarios.

El día 2 de Febrero ocuparon el Fortín sin resistencia alguna y luego se posesionaron de toda la parte occidental de la Ciudad.

El mando de estas operaciones lo tuvo el General Rosas Lauda, y después de dos meses de asedio sin poder tomar la Ciudad. la abandonó, internándose nuevamente en Ixtlán el 11 de Mayo de 1860.

A principios de Agosto de ese mismo año volvieron á desprenderse de la Sierra las fuerzas liberales para atacar al ejército reaccionario, y el 5 de ese mes se libró una batalla sangrienta en las posesiones de las Hacienda de Dolores, San Luis y Aguilera. Por este triunfo, los liberales se adueñaron de la Capital. El éxito de esta jornada se debió á los valientes Jefes

Salinas, Ballesteros, Montiel, Velasco, Porfirio Díaz y á la decisión y arrojo de los esforzados hijos de Oaxaca y de la Sierra. El día 6 los liberales pusieron en precipitada fuga á los reaccionarios de la Capital, dejando en su poder cuantos elementos tenían.

A fines de Enero de 1876, los Generales Fidencio Hernández, Francisco Meixueiro, Mariano Jiménez y no pocos oaxaqueños secundaron el Plan de Tuxtepec, formaron un regular número de tropas indisciplinadas y al frente de ellas tomaron por asalto la Capital la noche del 27 del mismo mes, después de haber arrollado en Aguilera á las fuerzas lerdistas y del Estado que fueron á contener su avance

En el año de 1910, varios individuos tomaron parte en la agitación maderista, distinguiéndose entre ellos Pedro León y Miguel Hernández, quienes fueron presos y reclusos en la Penitenciaría de México.

En 1911, á iniciativa del Gobernador Benito Juárez Maza, se formó un batallón con los serranos de Ixtlán, viniendo al frente de ellos Pedro León, (a) *Cuche Viejo*.

Por añejos rencores ó por odios de raza, é inspirado por las prédicas incendiarias de los *socialistas* ó *comunistas*, el Jefe del Batallón Sierra Juárez cometió algunos delitos en Tlaxiactac con ese cuerpo. La justicia ordenó la aprehensión de los presuntos reos, pero no faltó quienes favorecieran la fuga el 26 de Abril de 1912 con los soldados y armas que el Gobierno les había confiado en vida del Sr. Juárez Maza. (\*)

El Gobierno del Sr. Alberto Montiel ordenó al Jefe de Ixtlán que procurara recojer el armamento y municiones de los desertores, pero siéndole di-

---

(\*) Sabiendo perfectamente el Gobierno que entre Ixtepeji y Tlaxiactac han existido renci-  
las, mandó en Enero de 1912, al Batallón Sierra Juárez á Tlaxiactac para hacer unas apre-  
hensiones, porque los de este pueblo cometieron varios delitos en Santo Domingo Fomaltepec;  
mas se excedió, y de aqui nació la revuelta que tanto ha costado,

facil tal vez, se abstuvo de llevar á cabo esa orden por no tener fuerza suficiente para rechazar cualquier ataque del batallón desertor. *Cuche Viejo* siguió incitando á los pueblos serranos, engañando á muchos y ofreciendo á los incautos un rico botín tan luego como tomaran Oaxaca que estaba desguarnecida y como en estas sediciones estaban en connivencia algunos personajes, facil le fué proporcionarse municiones, armas y dinero, y así que tuvo más elementos, cobró nuevos bríos, sedujo á más pueblos ofreciéndoles la supresión de impuestos, cambio de gobernantes y el saqueo de la Ciudad de Oaxaca. Los serranos que en muchas de nuestras guerras intestinas habían dado pruebas del RESPECTO AL DERECHO AGENO que les legó el Gran Juárez, en esta vez los impulsaron los ambiciosos á robar y saciar venganzas, para lo cual, comenzaron por intimar rendición á la Cabecera, mataron al Jefe político Daniel García, al Juez de primera Instancia Manuel García Sandoval, y Alcalde Antonio Hernández el 22 de Mayo de 1,912, poniendo como autoridad política á Miguel Hernández.

Considerándose suficientemente fuertes los serranos, marcharon para Oaxaca, la que pensaban asaltar la noche del 28 del mismo Mayo, con una chusma de cerca de 2,000 latrofaciosos, en combinación con otros pueblos del Valle; pero descubiertos accidentalmente, tuvieron que batirse el 27 de ese mes en los terrenos de San Felipe, Hacienda de Guadalupe y de la Colonia Americana, contra ciento cincuenta rurales del Primer Cuerpo y ciento cincuenta de los Voluntarios «Auxiliares de Oaxaca» quienes hicieron huir en desorden y confusión á los serranos hasta sus posiciones; y si retrocedieron los rurales, fué por una estrategia militar. Los voluntarios oaxaqueños que sólo lleva-

ban más de un mes de formar el batallón, dieron pruebas de su temerario arrojo, cumpliendo fielmente con los deberes que contrajeron al aceptar su enganche. Entre muertos y heridos de los defensores se calculó en cuarenta y ocho las bajas, poco más ó menos. Los serranos tuvieron una gran pérdida, muy superior á la del asalto del 27 de Enero de 1876, calculándoseles en más de doscientos entre muertos y heridos. (1) Después se retiraron de San Felipe y establecieron sus campamentos en las barrancas del cerro. El 29 intimaron la rendición de la plaza, y aunque se les invitó á que pasaran á tomarla, no lo efectuaron el día y la hora que habían señalado.

Efectuada la retirada de las chusmas mandadas por Cucho Viejo, se internaron nuevamente á la Sierra á seguir su labor insana. Muchos pueblos se oponían á secundar los infames proyectos de los levantados, y entre éstos figuraron Atepec y Jaltiángnis. Cucho Viejo envió al primero una compañía de sus mejores soldados para que, simulando pedir paso para Valle Nacional, se posesionara de la población; pero sucedió lo contrario: los de Atepec se armaron y aprehendieron á los emisarios de Pedro León. Viendo éste que se le hacía mala partida, salió personalmente á batir á sus nuevos enemigos, y no teniendo fuerzas suficientes, llamó en su auxilio á los de Jaltiángnis, pero éstos lo traicionaron y lo atacaron, haciéndolo prisionero, remitiéndolo á Ixtlán, en donde fué fusilado el 10 de Junio de 1912. Las partidas rebeldes al mando de Juan Carrasco, se remontaron al saber que las fuerzas federales llegaban. El 20 arribaron á Ixtlán las nuevas autoridades, Lic. Federico Pérez Ortiz y Adolfo L. Tamayo.

---

(1) Decimos que se calculó porque ningún dato oficial se ha publicado sobre el asunto.

\*  
\*  
\*

Al terminar la parte histórica de este Distrito, quisimos insertar la reseña de los últimos acontecimientos tal como se desarrollaron desde la salida de la primera columna expedicionaria al mando del Coronel Bocanegra, hasta el regreso de las tres últimas salidas de la Capital á principios de Noviembre; pero teniendo conciencia de que muchas de las noticias publicadas hasta el día están completamente desvirtuadas por el rigor de la censura impuesta por las autoridades militares y porque muchos de los datos oficiales exageran ú ocultan lo que convenía al Gobierno, nos abstuvimos, con pena, de insertar cuantas noticias nos ministraron. Lo inconcuso é innegable es que, después de haber regresado la columna que se mandó el 8 de Junio, lo mismo que la que salió el 9 de Agosto al mando del Teniente Coronel Aguilar, los serranos se insolentaron y presumieron tomar la Capital el 13 de Septiembre; pero derrotados, volvieron furiosos á cometer sus latrocinios, sus crímenes indescritibles y las horribles hecatombes que causaron el espanto y el éxodo de muchas familias de la Sierra. La miseria más lamentable se desarrolló, las minas paralizaron sus trabajos, sufriendo graves perjuicios la famosa de la Natividad. La Fábrica de hilados de Xía, que daba trabajo á muchos obreros, cerró sus puertas, y como si los serranos rebeldes quisieran coronar su obra de exterminio, incendiaron y destruyeron la Cabecera de Ixtlán.

Las fuerzas federales, en su afán de pacificar los pueblos serranos, llevaron también la tea incendiaria á Ixtepeji, Nexicho y San Miguel del Río, después de cinco meses en que perecieron gran número de soldados en los encuentros habidos. A mediados de Noviembre varios pueblos se sometieron, y algunos indefensos remontados fueron hechos prisioneros, y

deportados á México en número de cerca de 800 hombres por sublevados.

No obstante los esfuerzos del Gobierno y cuantas providencias se han tomado, la pacificación de la Sierra no es un hecho hasta estos momentos. Parece que se ha declarado una guerra de castas, porque los rencores han quedado latentes para continuar la revancha en la oportunidad propicia, pues los elementos de orden que el Gobierno empleó para la pacificación, no hicieron más que sembrar la desolación y el exterminio. Si se hubiera recurrido á los medios conciliatorios de 1,660 ó á los de 1,896, la paz se hubiera consolidado.

Los ciudadanos que hicieron la contra revolución en la Sierra y se distinguieron por su valor en el restablecimiento del orden, fueron Ezequiel Santillán, Eduardo Martínez y Daniel Alavez.

## JAMILTEPEC.

Significa en mexicano: Cerro de adobes.

ETIMOLOGIA.—*Xamilli* adobes y *tepetl* cerro.

DESCRIPCION FISICA.—La Costa Chica se ha llamado á esta feraz región sureña de nuestro Estado, en donde se ven amplios y dilatados horizontes de un azul purísimo, pues al disiparse las brumas, la atmósfera se hace más diáfana y deja reverberar los candentes rayos de un sol abrasador, el que es más ardiente cuanto más se desciende de los lugares elevados. En las tardes, cuando declina, se ven los cirrus ó nimbus con dorados y caprichosos tonos de luz que contrastan con los tintes rojizos de las crestas inaccesibles de las montañas que ensombrecen las luces agonizantes de la tarde. La cadena de los

Andes, que desde la Patagonia recorre paralelamente las costas del Océano Pacífico. penetra en Jamiltepec, y sus enormes moles graníticas ó cuarzosas, se extienden con marcada suavidad ó se levantan de trecho en trecho como centinelas mudos de las remotas edades del Globo, llevando sus ramales por diferentes pueblos, formando encrucijadas, reductos escabrosos y riscos elevados, semejando monolitos de períodos álgidos. Esos ramales, penetrando unas veces con suave inclinación y otras levantándose con pronunciada altura, forman las costas acantiladas de esta parte del mar que corresponde á Jamiltepec, conservando aún los signos característicos de la época eruptiva de la tierra, pues en muchos montes y cerros se encuentran señales evidentes de volcanes extinguidos. La intrincada cadena de montañas que recorre el Distrito, sigue su curso paralelo á las costas y penetra en el Estado de Guerrero, en donde se divide en varios ramales y se hace más escabrosa que en nuestro litoral.

El Distrito está atravesado por dos caudalosos ríos, el Verde y el de La Arena, el que más adelante desagua en el mar, y los innumerables afluentes de éstos nacen en las grandes montañas que atraviesan el Distrito de Norte á Sur, dejando en su tránsito extensos llanos esmaltados de un verde siempre eterno como un manto de esmeraldas. Los inmensos vallados, semejantes á las famosas pampas argentinas, son recorridos por partidas de ganado vacuno ó caballo, las que muchas veces viven en estado salvaje y son cazadas por los tigres, leones ó por los negros que viven en los cortijos y los costeños mixtecos que se guarecen en las riberas de los ríos y en las playas del mar.

El temperamento normal del suelo es húmedo, ya por su ambiente que se renueva continuamente por el



soplo vivificante de las brisas del mar, ya por las exhalaciones y emanaciones de su clásica y rica vegetación, ó ya por las evaporaciones de los caudalosos ríos é innumerables arroyos que mansamente se deslizan entre el tupido follaje de intrincadas malezas; ora en las selvas umbrías en donde crecen árboles seculares de ricas savias y frutos; ora junto á las esbeltas palmeras que desafían los ciclones y las furias destructoras del rayo y la centella. Allí, en esos bosques vírgenes, se ven los manglares, los limoneros y los naranjos, al lado de las múltiples y matizadas rosas enlazadas por los flexibles bejucos que en muchos casos forman la celada para el cazador ó la fiera.

**MONTAÑAS.**—El cerro del Gavilán con 914 metros, el de San Gregorio con 100 metros, el del Bule, el de Jicatepec, el de la Mesa, el de San Cristobal, el de la Bruja, y otros varios.

**RIOS.**—Cuatro son los principales ríos que recorren este Distrito, y son: el Atoyac ó Verde, que forma los límites con Juquila, al que van á desaguar muchos de esta jurisdicción. (Véase la parte hidrográfica de Etna).

El Río de Copala, al que se le une el de El Pájaro, y unidos, forman el de la Cuchara; á este afluyen: el de San Juan, el del Rosario, el de la Purificación y el de la Plazuela, que nacen de las vertientes de Jicayán, recibiendo en su curso el de la Concepción, Jicaltepec, Nuyoo y Cabecera Nueva. En los límites de Ixtayutla y Atoyaquillo se unen el de Ixtayutla y el Sordo, con todos los tributarios de éste último, que nacen desde las montañas de Yucuañe y Peñasco hasta las de Yucutindoo.

El Río de la Arena que nace en Tetepec, recorre varias poblaciones del Distrito y en su curso recibe el

nombre de Río de la Canoa, y después de fecundizar muchas tierras desemboca en Minizo.

El Río de Juchatengo que tiene por afluentes los del Lagartero, de la Hamaca y de las Desgracias. Además de los nombrados ántes, existen otros de menor importancia.

**LAGUNAS.**—La laguna de Alotengo, conocida con varios nombres. Existen pozos sulfurosos en Atonilco, cerca de Jamiltepec.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 17° 24' latitud Norte y los 1° 4' longitud Este del Meridiano de México.

**LÍMITES.**—Linda por el Norte con el Distrito de Putla y Tlaxiaco, al Este con Juquila, al Sur con el Océano Pacífico y al Este con el Estado de Guerrero.

**EXTENSION.**—La superficie territorial tiene una extensión de más de 14,000 kilómetros cuadrados.

**CLIMA.**—Los grandes y numerosos pueblos que existen en este floreciente Distrito, gozan de un temperamento benigno, si se tiene en cuenta que aquí no se desarrollan enfermedades febricitantes y palúdicas, ó el vómito y el tifo, propios de los litorales del Golfo. Esto se debe sin duda á que las aguas no se estancan porque tienen corriente, debido á su inclinación y por lo tanto, no se forman pantanos como en otros lugares en que las materias orgánicas entran en descomposición, originando los microbios que infestan la atmósfera y contaminan nuestro organismo.

Jamiltepec, como los demás pueblos circunvecinos, tiene una temperatura caliente, pero no extrema: las brisas del mar y los vientos que vienen del Norte, refrescan por la tarde el ambiente. Los pueblos de Igualtepec, Pinotepa de Don Luis, Amusgos, Estanzuelilla, Estanzuela, Zacatepec é Ixtayutla, tienen

un clima más templado que cálido, debido á la altura en que se encuentran; Pinotepa Nacional y los Cortijos tienen, como todos los pueblos que se aproximan al mar, una temperatura caliente

**ALTURA** de la Cabecera, 1,220 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Jamiltepec formó á raíz de la Conquista, uno de los primeros Corregimientos que establecieron los españoles cuando abandonaron los primeros pobladores, á Segura de la Frontera, ignorándose la extensión que tenía entonces. En el año de 1,700 ocupó la 15.<sup>a</sup> Subdelegación; en 1,815, el 15.<sup>o</sup> Partido. En 1,826, figuró como Cabecera del 5.<sup>o</sup> Departamento, teniendo por Partido á Juquila.

Jamiltepec tenía 29 pueblos, 17 cortijos, 38 ranchos y 3 trapiches, y Juquila 36 pueblos y 7 cortijos. La división territorial de 23 de Marzo de 1,858 lo consideró como Distrito y le dió una Villa, 28 pueblos, 1 hacienda y 67 ranchos

**GOBIERNO.**—La administración del Distrito está confiada á un Jefe político nombrado por el Gobierno cada dos años, á un Juez letrado electo popularmente por el mismo período y á los Ayuntamientos y agencias municipales de elección popular.

**PUEBLOS, HACIENDAS Y CORTIJOS.** = *Municipalidades*: Jamiltepec Santiago, Huaxolotlán Santa María Asunción y Pinotepa Nacional Santiago (*Villas*), Chicometepac Santa María, Llano Grande Santiago, Mesones San José, Mechoacán Santa Catarina, Tlacomama San Miguel, El Zapote, Tetepec Santiago, Armenta Santo Domingo, Lo de Soto San Juan Bautista, San Juan Colorado, Amusgos San Pedro, Ipalapa Santa María, Atoyac San Pedro, Jicayán San Pedro, Cortijos Santa María, Tapextla Santiago, Pinotepa de Don Luis, Chayuco San Agustín,

Cacahuatepec San Juan, Zacatepec Santa María, Ixcapa San Sebastián, Ixtayutla Santiago, Estancia Grande, Jicaltepec Santa María.

*Agencias:*—Comaltepec Santa Elena, Xiniyuvi San Pedro, San Cristobal, Yucuyoo San Lorenzo, Sayultepec San Francisco, Pié de la Cuesta San Miguel, Estanzuela Grande San José, Estanzuelilla, Tulixtlahuaca San Pedro, Jicayán San Juan, San Francisco del Maguey, Nutío Santa María, Yosocani Santa María Tetepelcingo, Ocotlán San Antonio, Santa María del Rincón, Camotinchán, Las Flores San José, Tepetlapa San José, Jicayán Santiago y Buena Vista.

*Hacienda* de Santa Cruz.

*Cortijos ó ranchos:*—El Santo, Las Animas, Piedra Parada, Arroyo Seco, La Cumbre, Rancho Arriba, La Boquilla, Poza Verde, La Asunción, San Felipe Yutaçoyo, Los Dolores, San Andrés, La Concepción, Las Mancuernas, Lo de Vera, Lo de Gregorio, Lo de Riaño, Nuestro Amo, El Carrizo, La Calzada, Collantes, Collantillos, Rancho Nuevo, El Alacrán, La Palma, Las Desgracias, Llano Grande, Barrio Arriba, Llano Seco, Llano Chico, El Barrio, Las Nanches, La Cañada, El Pantano, Los Hornos, Yacucha, Santa Ana, Trapiche Viejo, El Lagartero, Las Vainillas, El Tepehuaje, El Muerto, Cerro del Ocote, Loma Larga, Yosondúa, Yutatío, Cerro de la Cabeza, Agua Zarca, Totomoxtla, La Raya, El Limón, y De Lucas.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Hay muchas minas que contienen toda clase de metales que no han sido explotadas. Los yacimientos carboníferos muestran vestigios de su existencia, y entre los grandes riscos incrustados en los terrenos sedimentarios, se notan algunas vetas de metales preciosos como oro y plata, y en otros puntos las de cobre. Existen ya-

cimientos de cal, pizarra, carbonatos y sulfatos de hierro, plomo y cobre. Hay carbón de piedra, pero no con la abundancia que en la Mixteca Alta.

**FLORA.**—Todos los pueblos que comprende el Distrito están cubiertos de una vegetación exuberante en las intrincadas malezas ó en los bosques impenetrables en donde crecen sin cultivo el cocotero, los dátiles, el mesón-zapote, el corozo, el chicozapote, la vainilla, piña, el banano, el tamarindo, el sándalo rojo, cacao, habilla de Guatemala, juntamente con una infinidad de plantas exquisitas y raras tanto por sus matizados y brillantes colores, cuanto por sus virtudes terapéuticas é industriales. Entre las serranías se encuentran importantes ejemplares de esa fauna tropical que aún no se ha estudiado ni clasificado. También se producen todas clases de *maderas finas*: caoba, rosa, guayacán, cuapinole, tepehuaje, roble, enebro, ébano, cedro, quiebrahacha, palo santo, granadillo, fresnos, encinos, elites, abedul, palma de mar, y entre las *plantas medicinales*, existen: el guaco, haba costeña, jalapa, hojasén, cocolmecatl, cañafistula, ceiba y árnica; entre las *plantas industriales* pueden citarse la caña dulce, tabaco, algodón, corozo, chicozapote, hule, añil, vainilla, etc.; *plantas alimenticias*: arroz, maíz, frijol, calabazas, yuca, mijo, chayotes; *frutas*: naranjas, limas, limoncidra, zapotes, plátanos, sandias, melones, mangos, aguacates, nanches, higos, toronjas, etc., etc.

**FAUNA.**—Si Jamiltepec es rico por su vegetación, no lo es menos por su fauna, la que contiene animales salvajes que son el terror de los caminantes y aun de los moradores. Tales son: el león, tigre, jaguar, onza, lobo, coyote; también se encuentran zorros, zorrillos, mapaches, martas, nutrias, tejones, jabalíes, dantas, venados, tlacuaches. Infinidad de aves

de todas clases y variedades: águilas, halcones, gavi-  
lanes, auras, milanos, tecolotes, lechuzas, loros, gna-  
camayas, cotorras, pericos, vaqueros, carpinteros, cu-  
cillos, martín pescador, golondrinas, zanates, tordos,  
colibrís, mirlos, urracas; gran variedad de garzas, pa-  
tos y gaviotas, alcatraces y pelícanos. Caimanes ó co-  
codrilos, lagartos, lagartijas, galápagos, iguanas, sala-  
manquesas, escorpiones, bejuquillos, coralillos, matza-  
coas, boas, tilcoas, etc., etc., y entre los peces existen:  
anguilas, bagre, truchas, bobos, meros, huachinangos,  
lizas, pargos, pejes, robalos, rayas, topos, etc., etc. En  
cuanto á los insectos y sabandijas, hay tantos inofen-  
sivos y dañosos, que sería prolijo enumerarlos. Cita-  
remos los principales: tarántulas, alacranes, chinta-  
tlahuas, gegén, rodadores, conchudas, zancudos, etc.  
etc.

**AGRICULTURA.**—En tiempo de la domina-  
ción española, fué una importante región algodónera.  
Muchos españoles se radicaron aquí con el objeto de  
cultivar el algodón, caña de azúcar, añil y tabaco y  
con este motivo, importaron de las costas de Africa y  
principalmente de Guinea, esclavos que compraban á  
buenos precios ó cambiaban por efectos y joyas del  
país. A estos pobres colonos los esparcieron por los  
cortijos al cuidado de sus capataces, quienes los tra-  
taban como bestias en los ingenios de caña, en los tra-  
piches ó en las salinas. Esos negros aprendieron á  
fuerza del látigo el cultivo de las plantas propias de  
la región, y fueron los que trasmitieron sus conoci-  
mientos á los indios mixtecas, quienes después de al-  
gunos años cayeron en peor estado que el de los ne-  
gros, puesto que los españoles les arrebataron sus tie-  
rras, sus aguas y sus montes, privándolos, además, de  
su libertad. ¡Friolera! Después de la Independencia  
Jamiltepec siguió siendo una rica y floreciente región

algodonera, y el algodón tenía gran aceptación en los mercados de Veracruz, Puebla, México y Orizaba, y cuando cesó el estanco del tabaco, las vegas exportaban á las principales fábricas las ricas hojas que producían exquisitos puros y cigarros.

En la actualidad, no sólo los españoles tienen las grandes fincas y los ingenios más productivos, sino también los descendientes de éstos. Muy pocos nacionales poseen alguna propiedad, porque las autoridades han permitido los latrocinios á tal grado, que hay pueblos que no tienen sitios propios sino que son arrendatarios de algún extranjero ú opulento terrateniente; mas á pesar de esto, los naturales se dedican á servir y á cultivar caña de azúcar, añil, cacao, tabaco, algodón, maíz, arroz, chile, café, frijol y otras plantas que se han introducido para aclimatarlas.

PLACERES.—Los cerros que atraviesan el Distrito parece que son de estructura sedimentaria; no obstante esto, se ha observado que en las cuencas de los ríos se han recogido arenillas que contienen polvo de oro. De ahí se proveían los antiguos mixtecos para pagar su tributo al Rey de Tututepec.

INDUSTRIAS.—La principal y más extendida es la fabricación de dulce de coco que llaman bocadillo. Este noble producto tiene gran demanda en el Estado, y los naturales lo venden en abundancia en las ferias de Huaxpaltepec, Pinotepa, Copala, Juquila y Nieves. Otra de las industrias primitivas que va desapareciendo es la fabricación de servilletas, toallas, colchas y *huipiles* ó *pozauntles*, con labores exquisitas que forman caprichosos relieves, teñidos con tintas que extraen de algunos animales ó plantas marinas. El ornato de las jicaras y tecomates á la antigua usanza, es una industria especial, y esos objetos se exportan á muchos pueblos. Lo mismo sucede con la fabrica-

ción de los machetes que usan los costefios, los que son muy apreciados por su buen temple.

La extracción de la sal de las ricas é inagotables salinas, es una industria que no ha sido mejorada ni por sus propietarios ni por los beneficiadores. Si el Gobierno introdujera algunos procedimientos modernos, nuestra sal sería tan aceptada como la que nos mandan de Texas.

A fines del siglo pasado ó á principios del presente, se pensó establecer en este Distrito un fábrica de hilados y tejidos y otra para sacar jabón de las pepitas de algodón; pero se ignora si se llevaron á cabo tan buenos pensamientos, que sin duda formarían una nueva fuente de riqueza para todos los habitantes de la comarca.

**COMERCIO.**—Debido á la distancia que separa á Jamiltepec de la República y del Estado, su comercio no tiene la actividad que debiera; sin embargo, los comerciantes, agricultores, industriales y manufactureros del lugar, salvando esas largas distancias y venciendo muchos obstáculos, remiten sus productos á las principales plazas. Los comerciantes de Pinotepa Nacional y la Cabecera hacen buenas operaciones en Acapulco y Ometepepec y de allí se surten de ropa y abarrotes que expenden en sus establecimientos. En estos últimos años se habilitó el Puerto de Minizo, con lo que se dió un gran impulso á la Agricultura y Comercio. Las grandes cantidades de ganado bobino que actualmente se remiten á Puebla demuestran la riqueza ganadera.

**CAZA Y PESCA.**—En las tupidas malezas, en los bosques salvajes y solitarios tienen su guarida las onzas, boas, tigres, leones y dantas. Los costefios y principalmente los negros, acechan á estas fieras para vender las pieles que son muy estimadas. En las la-



gunas y ríos se cazan las garzas para vender las plumas á los Estados Unidos.

En los ríos caudalosos, en las bocabarras y en los lagarteros se cazan lagartos y caimanes para vender sus pieles. En el mar se pescan sollos, mojarras, bobos, truchas, barbos, ostras, ostiones, camarones, langostas, cangrejos, tortugas, etc.

Como el Gobierno del Estado no ha reglamentado la caza y la pesca, pronto se extinguirán tan interesantes especies, mayormente ahora que se valen de la dinamita para efectuar estas labores.

**SALINAS**—Las de Alotongo, de Nanche, Des-cabezadero, Casica, Salinitas, Salina Grande y la de Monroy en Huazolotitlán.

**VIAS DE COMUNICACION**.—Los caminos situados en el Llano de la Viuda, en los bajos y cortijos son buenos. Los que se encuentran en los cerros y lomas son un tanto transitables; y debido al poco cuidado de las autoridades, existen muchos ríos sin puentes y malos pasos que impiden el tránsito. Algunos pueblos están comunicados por teléfono y otros por telégrafo como Pinotepa y la Cabecera. Existen oficinas de correos y agencias postales, en Cacahuatpec, Pinotepa Nacional y la de D. Luis. Varias empresas han proyectado establecer un ferrocarril que comunique con Minizo. Jamiltepac puede comunicarse perfectamente por mar con el mundo; pero no estando habilitado Minizo como puerto de altura, tiene que resignarse por ahora con su suerte.

En 1,910 tenía 3,224 kilómetros de caminos carreteros y 102 en líneas telefónicas.

**PUERTOS**.—A principios del Siglo XX se habilitó al de Minizo como puerto de cabotaje ó sección aduanal.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS**.—La raza a-

americana representada por la mixteca es la que domina en todo el Distrito. La española se estableció a raíz de la Conquista, dando origen á una variedad, la mestiza, que existe en las principales poblaciones. La raza africana se introdujo por los españoles, y su primer asiento fué Chicometepec. Bien pronto se cruzaron los negros, españoles é indios, y resultaron la cambuja, la del salto atrás, y la china. Estas variedades existen únicamente en los bajos y cortijos.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Casi todos los costeños son alegres, comunicativos, francos, hospitalarios, y amigos de las novelorías. Los que pertenecen á la gran familia mixteca conservan las costumbres y las creencias de sus antepasados. Son partidarios de la *Metempsicosis* la que debido á su ignorancia no saben explicar.

Los negros son impasibles, feroces en sus combates y su valor lo hacen brillar en el filo de un machete. Pocos son afectos á la instrucción y á las prácticas religiosas. La guitarra y el baile forman sus principales diversiones.

Sus campos están más cultivados por la Naturaleza, que por ellos, pues su molicie es proverbial.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español que es el idioma oficial, el mixteco predomina entre todos los pueblos del Distrito y el amusgo en los pueblos limitrofes con Guerrero. A causa de lo apartado de este Distrito muy pocos, indios entienden y hablan el español, lo que hace difícil su progreso y adelanto. Los comerciantes del rumbo para poder hacer sus transacciones con facilidad y buen éxito, procuran aprender el idioma de los naturales, lo que les sirve de mucho para el fin que se proponen.

**RELIGIONES.**—Hasta este momento la religión dominante es la Católica. Cada pueblo tiene co-

fradías que en mejores tiempos contaban con valiosos recursos para solemnizar sus fiestas y dar más vida á sus creencias. Sin embargo, los indios son amantes de su fé y de sus santos más que la gente medianamente civilizada; muchos de estos porque saben leer, se creen capaces de combatir cualquier dogma; hay otros también que son indiferentes y que no les preocupa más religión que la del dinero. Los protestantes se han valido desde tiempo atrás en hacer propaganda; pero los propagandistas no han podido satisfacer sus propósitos. Los más ardientes sectarios son los zachileños, quienes con pretexto de ir á expendier sus mercancías, llevan consigo biblias y folletos, vendiendo unos ó regalando otros; mas esto no ha franqueado las puertas á los devotos de Lutero.

En Huaxpaltepec hay el cuarto viernes de cuaresma una feria á la que concurren gran número de comerciantes de la Mixteca, del Valle y el Estado de Guerrero.

ESCUELAS.—Pocas escuelas tiene este importante Distrito y sólo las hay en las principales poblaciones. Los Ayuntamientos de los pueblos en que debía haberlas no se preocupan, ni las solicitan, lo que ha convenido á muchos jefes políticos por aquello del aumento de los honorarios. Es triste decirlo, pero es verdad. Hubo un noble hidalgo español, que compadecido de la poca ilustración de esos pueblos, cedió el terreno de *Miniyacua* que vale varios miles de pesos para que con sus rentas se fomentaran las escuelas de la Cabecera; pero por desgracia no faltaron ricos avarientos que en connivencia con algunas autoridades, despojaron á la juventud de esa donación, comprando en una cantidad insignificante esas tierras. Los réditos que produce el capital en que se vendió el terreno, no se sabe cómo lo invierte el Ayunta-

miento, pues las escuelas están siempre con muchas necesidades. En Pinotepa Nacional el Ayuntamiento y particulares tienen más interés por la instrucción que los de la Cabecera. Los preceptores disfrutaban de un sobre sueldo y se empeñan en mejorar la Instrucción. Antiguamente el Clero sostenía escuelas católicas, hoy no existe ninguna de esta clase.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Jamiltepec como Cabecera de Distrito y de Parroquia y Pinotepa Nacional. Ambas poblaciones tienen gran comercio Huaxolotlán por el número de habitantes y Huaxpaltepec por su feria anual.

**ETNOLOGIA.**—Difícil es escribir y narrar la vida de los pueblos americanos, y más aún, de aquellos que no dejaron escrito nada sobre su origen y descendencia. En este caso se encuentran los pueblos que pertenecen á esta jurisdicción, puesto que el tenebroso velo del olvido ha borrado toda huella fidedigna que pueda conducir al historiador á referir lo pasado. Las tradiciones, leyendas y fábulas están tan adulteradas que no es posible ilarlas sin incurrir en errores ó anacronismos. Por eso no se puede decir nada sobre el origen de esta tribu mixteca. Lo único que puede referirse como cierto y seguro, son los sucesos verificados en la época de la dominación española y algunos hechos relacionados con sus últimos reyes y señores; pero de sus primitivos pobladores nada se sabe y sí se puede asegurar con pruebas clarividentes que el hombre apareció aquí al mismo tiempo que en otras partes. Las huellas del Río de la Arena lo dicen.

**HISTORIA.**—Jamiltepec estuvo gobernado á la venida de los españoles por Casandoo, quien reconocía como soberano al Rey de Tututepec. Después de que D. Pedro de Alvarado sometió á la capital mix-

teca, Jamiltepec y todos sus pueblos sucumbieron al acero invasor.

Los primeros españoles que pisaron estos suelos, fueron los soldados que desertaron de Segura de la Frontera, como quiso llamársele á Tututepec; más tarde llegaron los frailes agustinos, dirigidos por el padre Hierónimo de San Esteban, dejando señas de su paso por Atotonilco, en donde hicieron algunas conversiones.

La prodigalidad del suelo atrajo á muchos españoles, quienes lo colonizaron, introduciendo la esclavitud en las fincas que establecieron, cimentando en todo el territorio una soberanía absoluta. Por mucho tiempo permanecieron así los pueblos, hasta que el Gran Morelos hizo mover sus huestes por las costas del Sur, y entonces la voz de libertad encontró eco en varios pueblos del Distrito y principalmente en la Cabecera cuando se dió el grito de Independencia en Tlataltepec por Miguel Lindón y José Domingo Cano.

Los padres mercedarios y carmelitas D. Tomás de la Serrada y Leet que administraban las parroquias de ese Distrito, se opusieron á que se extendiera la insurrección, llamaron juntamente con D. Luis Ortiz de Zárate á los negros de los bajos y persiguieron á las tropas de Antonio Valdés, haciendo prisioneros á Lindón y á Cano, fusilando á éste en la Cabecera.

En Noviembre de 1,811 derrotó el Jefe realista Caldelas al insurgente D. Antonio Valdés en Los Hornos de Cal. De este lugar se dirigió Valdés á Chacahua en donde se fortificó, pero fué atacado y disperso.

En 1,826, los frailes Diego de San José y Margarito Morán, promovieron un levantamiento proclamando la dependencia de España, mas fueron aprehendidos,

juzgados y sentenciados á muerte, siendo ejecutados ambos sacerdotes en Oaxaca el año de 1828 en compañía de un sargento tehuantepecano que les protegió la fuga de la Cárcel.

En 1,833 hubo un hecho de armas en el rancho de la Soledad entre las tropas del General Canalizo y las del Gral. Moctezuma, siendo derrotadas las tropas del primero.

En 1,857 se libró un combate en Ixcapa entre las tropas del Coronel Velasco y las de Salgado, muriendo éste en la refriega, y saliendo herido el Capitán Porfirio Díaz, y muerto el Capitán Joaquín Ortiz.

En 1,860 se pronunció Antonio Camacho por Religión y Fueros, siendo derrotado en Febrero del mismo año por el Capitán Felipe Rodríguez.

Con motivo de la Ley de Hacienda expedida en 1,896 por el Congreso del Estado siendo Gobernador al Gral. Martín González, varios pueblos de Juquila se levantaron en armas, viniendo sobre la Cabecera, en donde mataron al Jefe político Sr. Sebastián Núñez, á otros funcionarios, al Sr. Octaviano Gijón, á D. Ezequiel Castillo, y varios individuos más, cometiendo toda clase de excesos. El Gobierno Federal destacó una columna de tropa por Jamiltepec, á las órdenes del Gral Bravo, quien sofocó el movimiento, castigando severamente á varios cabecillas.

En 1,911, con motivo de la revolución maderista y el Plan de San Luis Potosí, el Cabo 1.º de Rurales de la Federación Ramón Cruz, se levantó en armas con la guarnición del Gobierno, desconoció á las autoridades, se apoderó de los caudales y se unió á los insurrectos que habían penetrado al Estado por Pinotepa. Este proceder antipatriótico fué bastante censurable, pues ya estaba firmado el armisticio en Ciudad Juárez.

## JUCHITAN.

---

Significa en mexicano: Lugar de flores,

ETIMOLOGIA.—*Xochitl* flor y *tlán* lugar. Antiguamente se llamó *Ixtacxochitlán* que significa Lugar de flores blancas:

DESCRIPCION FISICA.—Gran parte del terreno del Istmo de Tehuantepec se encuentra ocupada por el importante Distrito de Juchitán, cuna de prominentes hombres que se han distinguido por su saber en las ciencias, en la política y en la guerra. La raza zapoteca se extendió por esta estrecha región de tierra limitada por el agua de dos Océanos, y en la faja escarpada de montañas formaron su asiento las tribus americanas, huaves, mixes y zoques, las que, en amigable consorcio, dieron vida á esãs generaciones que resistieron más tarde el empuje de otras razas más fuertes y poderosas. Bajo sus tupidas selvas y sus bosques umbrosos han vivido las mujeres itsmeñas, fascinadoras en todo tiempo, tanto las doncellas por su gentileza y su caracter franco y jovial, como las matronas por su hermosura y gallardía.

La Cordillera de los Andes penetra á nuestro Estado por este Distrito, extendiendo sus ramas por ambos Océanos, dejando ver sus enormes masas graníticas en la Jineta, en San Martín, en Chimalapa y en Petapá, para declinar después en diferentes ramales que extienden sus faldas, en suaves colinas que se pierden en dilatados llanos ó en escabrosos riscos que atraviesan los ardientes arenales y se introducen en el mar para formar escollos, piélagos ó cantiles en donde se azotan constantemente las furiosas olas del Océano. Las vertientes que forman los fuertes y contrafuertes de la gran cordillera, se dividen en dos:

las que llevan sus aguas al Océano Pacífico y las que se dirigen al Atlántico. Esas corrientes de agua que aumentan su caudal con la confluencia de los arroyos ó manantiales, forman ríos que fecundizan los prados y las selvas donde quizás la planta del hombre no ha penetrado, debido á lo intrincado de sus malezas. Los primeros se unen con otros caudalosos y navegables al recorrer el Estado de Veracruz y los segundos algunas veces disminuyen sus aguas en los arenales ó se confunden con las agitadas del Océano.

**MONTAÑAS.**—El Cerro Dunigiati, el Cerro Prieto, el de Gueivichía, el Cerro Pelón, el del Convento, el del Tablón, los montes de Guichicovi y el Cerro de la Jineta, con 1,500 metros.

**RIOS.**—Los más próximos al Pacífico y caracterizados por la naturaleza del suelo fértil y fecundo, atraviesan muchos terrenos de los pueblos situados al Norte, y á su paso aumentan el caudal de sus aguas, y de aquí la importancia que tienen. Los principales son: el del Perro, el de Ostuta, el de Ixcapa y el del Norte.

**LAGOS Y LAGUNAS.**—Existen las lagunas del Cerro, en Nltepec Dolores y la Laguna Superior é Inferior, y el Cascabel en Chimalapa.

**SALINAS.**—Salina Cruz, Dovaguichi, Salina de la Isla, y otras más.

**FUENTES TERMALES.**—Existen varias, pero la principal es la que se encuentra á catorce kilómetros de la Cabecera y se conoce con el nombre de Aguas calientes.

**ALBUFERAS.**—Las conocidas con los nombres de Laguna Superior é Inferior.

**ESTEROS.**—La Estacada en que desemboca el Río Sopi, el Cerrillo en que desemboca el Chicapa, y el de Sucuápam en el que desemboca el de Santa Teresa.



**SITUACION.** — El Distrito está comprendido entre los 16° 13' 30" y 17° 9' 40" latitud Norte y entre 3° 50' 28" y 5° 11' 30" de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—No estando definidos sus límites de una manera precisa, no se ha podido determinar su superficie, pero se calcula, por su gran extensión de terreno, que tendrá más de 15,000 kilómetros cuadrados.

**LÍMITES.**—Tiene por límites al Norte el Cantón de Minatitlán del Estado de Veracruz, al Sur el Océano Pacífico al Este Tonalá del Estado de Chiapas y al Oeste el Distrito de Tehuantepec.

**CLIMA.**—Puede dividirse el territorio en dos grandes porciones ó zonas, una que llamaremos baja ó costera y es la que forma el litoral del Océano, por lo cual su temperatura es casi constante, y la otra montañosa que se encuentra entre la costa y Minatitlán, á la que pudiéramos llamar variable, porque la temperatura cambia en varios días á consecuencia de las mareas de ambos Océanos, los vientos, las brisas y corrientes del mar.

**ALTURA DE LA CABECERA** —20 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Juchitán formó en los primeros años de la Conquista parte del Corregimiento de Tehuantepec, por lo que estuvo sujeto á su jurisdicción. Lo mismo quedó en las divisiones territoriales que se hicieron en 1,700, 1,815 y 1,826. En 1,853 formó parte del territorio que con el nombre de Istmo de Tehuantepec se erigió bajo la influencia de los partidarios del General Santa Ana.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—*Municipios:* San Vicente Juchitán de Zaragoza (Ciudad), Ixtaltepec Asunción, Guichicovi San Juan, Ixtepec San Jerónimo,

Petapa Barrio de la Soledad, Tapanatepec San Pedro, Chimalapa San Miguel, Niltepec Santiago, Petapa Santa María, Ixhuatán San Francisco, Espinal Santa Cruz, Zanatepec Santo Domingo, Petapa Santo Domingo, Chimalapa Santa María y San Dionisio del Mar. *Agencias:* Unión Hidalgo, Xadani, Chicapa de Castro y Santa María de Mar.

**GOBIERNO.**—El Distrito está gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobernador del Estado, por un Juez electo cada dos años, y por los Ayuntamientos y Agencias municipales que se eligen conforme á las leyes vigentes. Completan la administración el Juez civil y el Recaudador de contribuciones.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 31,798 hombres y 32,854 mujeres. Total: 64,662.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Juchitán contiene ricos productos, tanto en el reino mineral como en el vegetal y animal. En las entrañas de la tierra se encuentran mezclados el plomo y la plata, el cobre y el azufre, ó el hierro con algunas sales minerales. También se han descubierto en estado nativo el oro y la plata que los naturales llaman virgen; además, se encuentra amianto, talco, plomo, antimonio, plombarina, mármoles cristalizados, pizarra, carbón mineral y antracita, ámbar amarillo y sal gema.

**FLORA.**—El reino vegetal es en extremo abundante, ofrece á manos llenas ricos pámpanos, dorados dátiles, deliciosas piñas, exquisitos plátanos, olorosas naranjas, agradables cocos y sabrosas sandías. Los principales cereales se producen en este suelo privilegiado, como el maíz que se da en dos clases, uno que se llama cuarenteno porque se cosecha á los cuarenta días y otro que necesita noventa días para la cosecha, arroz, frijol, chile, yuca, cacao, café y caña de azúcar.

*Plantas medicinales:* ruibarbo, hojasén, jalapa, gengibre, rubia, etc., etc. El tabaco, algodón, vainilla, pimiento, campeche y añil abundan mucho y forman cada uno de estos vegetales un ramo de riqueza para quien lo beneficia. Lo mismo puede decirse de la abundancia de maderas como la caoba, cedro, rosa, roble, cuapinole, guanacaxtle, tepehuaje, encino, enebro, ébano, nogal, mora, y otras más.

EAUNA.—El reino animal contiene excelentes ejemplares de ganado vacuno, cabrío y porcino. El caballar y lanar no es muy atendido. En los bosques y selvas existen: Leones, leopardos, onzas, coyotes, jabalíes, venados, dantas, puerco-espín, zorros, zorrillos, etc. Hay también aves de diferentes especies y variedades como garzas, cigüeñas, tucanes, guacamayas, alcatraces, cotorras, pericos, mirlos, zanates, pavos, patos, gansos, águilas, tordos, y otros más que son desconocidos.

AGRICULTURA.—Si la extensa y fértil región estuviera poblada como se encuentran otros Distritos del Estado, solamente la riqueza agrícola con sus productos la convertirían en un emporio admirable de continuas y colosales transacciones; pero la grandísima extensión de territorio de él, han hecho que muchos sitios agrestes permanezcan aún completamente vírgenes y sus tierras sin más cultivo que el de la Naturaleza. No obstante esto, los juchitecos han sabido aprovechar los medios que les suministran las vías de comunicación para introducir los implementos y herramienta modernos, por lo que, se ven pintorescos *chahuítes*, extensos plantíos de añil, caña de azúcar, tabaco, algodón, hule, café y cacao. Si los límites de este Distrito estuvieran completamente definidos y la división territorial se hubiera llevado á efecto, entonces cada vecino tendría vastos campos en donde cultivar las plantas de la región, y no que se ha permiti-

do por las autoridades que empresas ó avaros caciques se apoderen indebidamente de lo que corresponde al pueblo.

**MINERIA.**—Juchitán posee inmensas moles graníticas y cuarzosas, terrenos y rocas eruptivas y neptúnicas. En las hondonadas de ellas se han encontrado vetas y filones de metales preciosos. El oro y la plata nativos, llamaron grandemente la atención á los primeros conquistadores, y á fines del Siglo XIX se hicieron algunas exploraciones, encontrándose la pirita cuprosa, sulfato de hierro, talco, amianto, carbonatos cristalizados, antimonio, oro y plomo argentífero, pero actualmente no se explotan. En 1,910 tenía 129 pertenencias mineras y algunos yacimientos de cal en varios puntos como Niltépec, San Jerónimo, Ixtépec y Juchitán.

**INDUSTRIA.**—La mayor parte de los habitantes se dedican á la extracción del añil, á la fabricación de quesos, á la explotación de las salinas, al corte de maderas finas y de los palos llamados brasil y campeche, y á la exportación de varios artículos de la región. Las mujeres se dedican á la destilación de licores, fabricación de dulces y pan, y otras al comercio.

**PESCA.**—Los habitantes próximos al mar se dedican á esta industria cuyos productos se consumen en el Distrito ó fuera de él. Los peces que abundan son: la lira, el robalo, trucha, barbo, pargo, anguilas, bagre, trucha y huachinango. También se cojen grandes tortugas de carey que se estiman por sus conchas, y los lagartos por sus pieles, que se venden á buenos precios.

**COMERCIO.**—En la Cabecera existen algunas casas comerciales que mantienen relaciones activas con las de México, Veracruz, San Francisco, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, y con Tehuantepec y

Salina Cruz para transacciones de poca monta. Se importan géneros blancos de algodón y lino, telas de colores, de seda y algodón, lencería, tlapalería, abarrotes, ferretería, artículos de lujo y fantasía, azúcar, vinos y harinas de los Estados Unidos, y muchos artículos de comercio de otros lugares. Se exportan quesos, añil, cueros, brasil, campeche, algodón, hule, tabaco, café, y maderas preciosas que abundan en extremo. En la Cuaresma hay una feria en Chihuitán, á la que concurre muchísima gente del rumbo. Esta fiesta anima algún tanto al comercio, pues se expenden productos de la región y algunos del Valle. La fiesta del Señor de Esquipulas proporciona á los itsmeños ventajas para su comercio de exportación.

**VIAS DE COMUNICACION.**—La parte baja y la que está inmediata á la playa tiene caminos carreteros, en muchos lugares con regular amplitud. En otros son estrechos y fangosos en la estación pluvial, aunque en varios puntos hay arenales que parece absorben el agua. En la parte Norte existen caminos escabrosos para herradura, pero en tan mal estado, que difícilmente se puede transitar por ellos. Las demás vías de comunicación son los caminos férreos que atraviesan el Distrito. El de Tehuantepec que toca los puntos siguientes: Ixtaltepe, San Jerónimo, Peta-pa, el Barrio Matías Romero y San Juan Guichicovi. El Pan Americano atraviesa el Distrito en una extensión de cerca de 150 kilómetros y pasa por Gamboa, el Espinal, Juchitán, Unión Hidalgo, Niltepec, Zanatepec, Reforma y Tapanatepec.

Existen también oficinas telegráficas que ponen al Distrito en comunicación con la República, y son las de San Jerónimo, Juchitán, Matías Romero y Tapanatepec. En 1,905 existían líneas telefónicas en los pueblos principales en conexión con la Cabecera, te-

niendo una extensión de 39 kilómetros 500 metros.

**RAZAS Y TRIBUS**—La familia zapoteca es la predominante en todo el Distrito. No obstante esto, se encuentran otras en diferentes pueblos, como la zoque en Santa María y San Miguel Chimalapa. La huave se hace interesante por su origen, pues, según la leyenda histórica, ésta vino de lejanos países. Una parte de la familia mixe, de la que fué arrojada por los zapotecas á Villa Alta, se encuentra en San Juan Guichicovi. El tipo español ha desaparecido, ó mejor dicho, desapareció con el grande contacto habido con los naturales del país. La raza etiópica representada por los negros de Guinea, fué introducida por los españoles en la época de su dominación y del cruzamiento con otras resultaron mestizos, criollos, zambos, mulatos, etc. La raza asiática ha tenido algún contacto desde que comenzó la construcción del Ferrocarril del Istmo.

**IDIOMAS Y DIALECTOS**—El español es el idioma predominante. El huave, el mixe, el zapoteco y el zoque son los dialectos principales que se hablan en todo el Distrito.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Francos, joviales, alegres, muy afectos á los saraos y al derroche en su fiestas religiosas y particulares, en las que el sexo femenino hace gala de sus joyas y clásica indumentaria, que dan más realce á su gallardía. La juventud itsmeña es amante del saber, de la ilustración y del progreso. Los juchitecos conservan aún el carácter belicoso de los primitivos zapotecas y por esto es que, se levantan en armas cuando creen conculcados sus derechos, de lo cual sacan buen partido los tinterillos ó ambiciosos caciques.

**RELIGION.**—Antiguamente las parroquias de Juchitán estaban sujetas á la Diócesis de Oaxaca.

Más tarde, cuando se erigió el Obispado de Tehuantepec, las parroquias de Juchitán pasaron á esa jurisdicción, conservando todos sus fieles hasta el día las creencias que les infundieron sus mayores, y aceptan ciegamente los dogmas y cultos de la Iglesia. Los juchitecos han sido muy devotos de San Vicente Ferrer, que es el patrón de la Ciudad y á quien no solamente rinden culto de veneración sino le tienen una fé y un amor tan entrañable que raya en adoración.

**ESCUELAS.**—La instrucción popular en este Distrito está muy poco atendida, pues en 1,912 tenía únicamente 36 escuelas sostenidas por el Gobierno y los Municipios, á las que concurrían cerca de 800 alumnos por término medio. Como se verá por el censo practicado en 1.910, las escuelas no están en relación con el número de habitantes ni la matrícula escolar con la concurrencia. Los diputados ó representantes de esta fracción se olvidan de las necesidades de sus habitantes menos de cobrar las dietas.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Juchitán ó Ciudad de Zaragoza, Guichicovi, Ixtaltepec, Ixtepec, San Jerónimo, Espinal, Niltepec, Petapa, Santa María Chimalapa, San Miguel y Unión Hidalgo.

**ETNOLOGIA.**—En esta fecunda y rica región puede el historiador encontrar amplio campo para los estudios etnológicos, toda vez que las tribus ó familias establecidas en el Istmo tienen ó tenían alguna afinidad en sus costumbres, religión y lengua con muchos pueblos del antiguo Continente y algunos de Centro América.

Por tradiciones antiguas y vagas, se sabe que los mixes fueron los primeros extranjeros que se posesionaron de este suelo y que después los huaves al desembarcar, los arrojaron al Norte. Los chontales se asegura que llegaron y desembarcaron en las playas del

Pacífico, tomando posesión de esas tierras en nombre de su Rey, como constaba en sus pinturas. Si esto es así, toca investigar la procedencia de los mixes y zoques, familias que difieren en sus rasgos fisiológicos y en su idioma. En el pueblo de Totontepec del Distrito de Villa Alta, existe la tradición de que los mixes de ese lugar vinieron de lejanos países, habiendo arribado por las costas del Golfo, y se comprueba esta versión, por la diferencia de raza y lenguaje. Si hoy tienen en su modo de hablar alguna semejanza con el de los otros mixes, es sin duda por el trato y contacto que en largos siglos han tenido. Toca, pues, averiguar por dónde llegaron estos extranjeros así como las demás familias y tribus que habitan Juchitán y Tehuantepec; pero antes téngase presente que existen pruebas palmarias é irrefutables de la vida del hombre prehistórico tanto en las montañas del Istmo como en Villa Alta, lo que nos hace insistir más en nuestra creencia de que ántes que los *zoques*, *mixes*, *chontales*, *huaves* y *zapotecas*, vivieron aquí trogloditas, á semejanza de los del Viejo Mundo, luchando con las fieras más terribles que existieron. Muchos historiadores difieren en sus opiniones sobre el origen de los pobladores de México y América, pues mientras unos los hacen venir del Norte, otros los traen del Este ú Oeste y algunos de la Oceanía.

La tierra ha sufrido diversos cataclismos y con ellos varios diluvios. ¿No pudieron arrojar éstos á los habitantes, por diversos puntos, á las playas de nuestra Patria, cuando el hombre primitivo se creaba esa civilización característica propia de la infancia de la humanidad? Siempre que se lucha con la incertidumbre y cuando las huellas de la verdad se pierden ó confunden con el polvo de los siglos, ó cuando los pueblos en sus evoluciones pierden sus caracteres fisioló-



micos y lingüísticos para adquirir otros nuevos, difícil, muy difícil es escribir la verdad sobre el origen de ellos.

**HISTORIA.**—Es la misma que la de Tehuantepec, y según tradiciones fidedignas, los zapotecas del Valle conquistaron estas tierras y las agregaron á la Corona de Zacbila. Los mexicanos las sometieron á su dominio en el reinado de Axayacatl (1,484). Más tarde Cosijoeza recuperó las posesiones zapotecas en 1,502. A la llegada de los españoles, los reyes y caciques de Tehuantepec y Juchitán se sometieron al Rey de España, quedando esta última población como parte integrante de la Provincia de Guadalcázar, como se llamó entonces á Tehuantepec.

Con motivo de la toma de Oaxaca por Morelos, el Obispo Auxiliar de Oaxaca D. Ramón Casaus, refugiado en Guatemala, impulsó al Capitán General á que destacara una columna militar para vengar la muerte de los españoles en Oaxaca. Dambrini, que así se llamaba el presuntuoso Capitán, reunió más de 700 hombres y marchó al frente de ellos, llegando á Niltepec el 25 de Febrero de 1,813, en donde hizo prisionero á un grupo de insurgentes, á su comandante D. Manuel Suárez y á un fraile dominico apellidado Carranza. Sabedor de este suceso el Intendente de Oaxaca D. Benito Rocha, llamó á D. Mariano Matamoros que se encontraba en Yanhuítlán. Este se dirigió á Tehuantepec, de aquí marchó al encuentro de Dambrini, á quien atacó con el brío que le era peculiar y lo desbarató completamente, quitándole cuanto conducía á Oaxaca.

En 1,847 hubo un movimiento revolucionario entre los mismos habitantes por el plan que proclamaba Religión y Fueros. El barrio de San Blas se levantó con este motivo, atacando á la guarnición. Juchi-

tán secundó el pronunciamiento y con un número crecido de pronunciados se trasladó Meléndez, jefe de ellos, á Tehuantepec, á hacerse cargo del Gobierno, porque las autoridades habían abandonado el Distrito.

Poco tiempo permaneció Tehuantepec sin autoridades legítimas, y temiéndose que Meléndez trastornara á los demás pueblos del Istmo, en los días más aciagos para la patria, se destacó una columna al mando del Coronel Muñoz, para someter al cabecilla alzado. Meléndez tuvo la cordura de volver á Juchitán y someterse al Gobierno, dando con esto una prueba de patriotismo.

En 1,848 se inició nuevamente la rebelión en Juchitán por la venta que el General Santa Ana hizo de unas salinas. Por esta causa se desarrolló el comunismo, y el año siguiente de 1,849 los juchitecos invadieron algunas fincas y salinas, distribuyendo lo que creían era del pueblo. La actitud bélica de los juchitecos aumentó por momentos. Los crímenes, asaltos, robos y depredaciones, se hicieron intolerables, y más por no tener un jefe á quien obedecer. Debido á estas circunstancias, Meléndez se puso al frente de ellos. Entonces la autoridad política de Tehuantepec se trasladó á Juchitán—por estar sujeto en aquella época á Tehuantepec—para restablecer el orden; pero no obtuvo ningún resultado. Los juchitecos se insolentaron, recurrieron á las armas y atacaron á las fuerzas del Gobierno el 14 de Abril de 1850. El 19 de Mayo del mismo año, fueron completamente destruidas las fuerzas de Meléndez internándose éste al Estado de Chiapas, cometiendo á su paso por Tapana y Niltepec, asesinatos y robos; pero habiendo sido perseguido por las fuerzas de ambos Estados, volvió sobre Tehuantepec, creyendo tomar la Ciudad, lo que no consiguió, pues fué rechazado el 7 de Julio de

1,850. Refugiado en los bosques de Juchitán, pensó eludir las graves responsabilidades que pesaban sobre él, proclamando un plan político en Octubre de 1,850. En él desconocía al Gobierno de Oaxaca, pedía la supresión de las aduanas y que el Ejército y el Clero conservasen sus preeminencias y fueros. El Gobierno destacó varias fuerzas para perseguir nuevamente á Meléndez. Este atacó á Ixtaltepec, de allí se dirigió otra vez á Tehuantepec, que creyó sin defensa; mas fué rechazado con grandes pérdidas, volviendo nuevamente á los montes de Juchitán para seguir hostilizando á las autoridades. Comprendiendo que el Gobierno lo perseguiría hasta aprehenderlo y hacerlo responder de sus crímenes, lanzó un nuevo plan, fechado el 10 de Enero de 1,851, el que fué aceptado, pero él faltó á lo estipulado.

Dos acontecimientos importantes vinieron á apartar la atención del Gobierno para someter á los alzados de Juchitán: Primero: El desembarco de hombres extranjeros en La Ventosa sin previa autorización del Gobierno General, lo que pudo originar un conflicto internacional, y segundo, la invasión del cólera morbo. Como los sublevados juchitecos continuaban en su rebeldía contra el Gobierno, el Congreso del Estado comisionó al Gobernador para que se trasladara á Tehuantepec á pacificar personalmente aquella región. El Lic. D. Benito Juárez se trasladó en Octubre de 1,851, dejando al fin en paz al Distrito; pero á los pocos días surgieron nuevamente las revueltas políticas encabezadas por Alejandro López, Máximo Ortiz y José Gregorio Meléndez; mas las fuerzas del Gobierno redujeron al orden á los sediciosos, fusilando á López. Con motivo del Plan de Jalisco, Máximo Ortiz y José Gregorio Meléndez sitiaron al General Martínez Pinillos que gobernaba á Tehuantepec; éste se

adhirió á ellos y marcharon á la Capital, á donde entraron el 7 de Febrero de 1,853 al frente de 1,800 hombres.

El 29 de Mayo de ese mismo año se decretó la creación del Territorio del Istmo de Tehuantepec, y á petición de los vecinos de Tehuantepec volvió á formar esa región parte del Estado, por Decreto de 20 de Agosto de 1855.

El Plan de Ayutla fué secundado en Tehuantepec y Juchitán, y aunque el Gobierno del General Santa Ana contaba con adeptos, la opinión pública le era adversa. Todos los elementos de guerra y las tropas que mandaba el General Hernández cayeron en poder de los juchitecos, quienes las batieron en Guichicovi. Juchitán y Tehuantepec se dividieron con motivo de esta revuelta. Los juchitecos trataron de atacar á Tehuantepec, y aunque demostraron gran tenacidad, fueron rechazados por el empuje de los tehuantepecanos. Separados ambos Distritos, se mantuvieron en paz algún tiempo.

Derrotado Cobos en Oaxaca, buscó asilo en Tehuantepec, en donde reunió más de 1,500 hombres y con ellos se propuso resistir al General D. Ignacio Mejía que salió en su persecución. En Jalapa se encontraron las fuerzas y allí se trabó un sangriento combate, donde fueron derrotadas las fuerzas de Cobos. Vuelto éste á Oaxaca, organizó una columna de 800 hombres para apoderarse de cuantos elementos de guerra tenía el Gobierno en Tehuantepec. El General Díaz, sabedor de ello, organizó un cuerpo de juchitecos, trasladó de Tehuantepec su material de guerra y el 24 de Noviembre de 1,859, asaltó las posiciones enemigas y derrotó completamente á las fuerzas de Cobos.

El 17 de Enero de 1,860 salió el General Díaz de

Juchitán al frente de una columna de juchitecos; pero antes de llegar á la Villa de Tlacolula, tuvo que librar un reñido combate en San Pedro Mitla, siendo derrotado por las fuerzas que mandaba el Coronel D. Marcelino Cobos.

En 1,864 D. Remigio Toledo, estando al servicio de la República, se pronunció á favor del Imperio y ocupó la plaza de Tehuantepec.

El 7 de Enero de 1,866 el General Luis Pérez Figueroa y Coronel Crisóforo Canseco atacaron á Tehuantepec y fueron rechazados. Reorganizado el Gobierno republicano en la Capital del Estado por el General Díaz, marchó éste en Diciembre de 1,866 al Istmo, á someter aquella región que estaba en poder de los imperialistas. El Coronel Remigio Toledo le presentó batalla en Lachitovaa el 19 de ese mismo mes, y allí fué completamente derrotado. Continuando el General Díaz su marcha llegó á Tehuantepec, organizó la administración de este Distrito y la de Juchitán y salió para Tequisistlán, en donde batió nuevamente á Toledo el 26 de ese mes.

En 1,870 se sublevó Juchitán, desconociendo á las autoridades del Estado. El Gobierno organizó una brillante Brigada y marchó al frente de ella el General Félix Díaz, Gobernador del Estado. El 28 y 29 de Diciembre de ese año, tuvieron reñidos combates las tropas leales y los disidentes, y aunque trataron éstos de tomar la plaza, fueron rechazados con grandes pérdidas. Los pocos revolucionarios que quedaron, unos se sometieron y otros huyeron ó se ocultaron; mas el General Félix Díaz procedió con bastante dureza contra los que caían prisioneros. Disgustados los juchitecos por las arbitrariedades y los atropellos que cometió el General Félix Díaz contra sus creencias religiosas, se decidieron por sostener al Sr.

Juárez en la presidencia, teniendo como Jefe al Sr. Albino Jiménez. El Lic. D. Benigno Cartas, que obraba de acuerdo, ocupó la plaza de Tehuantepec, después se dirigió á Oaxaca con sus tropas, pero habiendo sabido en el camino el triunfo de los federales en Xindihui, contramarchó á Pochutla en persecución del General Félix Díaz, de acuerdo con las órdenes que recibió del Gobierno General.

Los juchitecos, firmes en sostener al Gobierno de Juárez, resistieron los ataques con los Cartas en Marzo de 1,876. Jiménez, cabecilla juchiteco, no se dió por vencido, reunió gente y material de guerra, intentando tomar por asalto la plaza de Tehuantepec en Septiembre de 1,876; mas fué rechazado y muerto en unión de otros cabecillas. No obstante esto, los rebeldes supervivientes, al mando de Máximo Toledo, vivieron en los bosques hostilizando al Gobierno, hasta 1,877 en que se sometieron.

En Agosto de 1,882, nuevamente se turbó la paz con pretexto de que las autoridades no les daban garantías. Los juchitecos, encabezados por Ignacio Nicolás, asesinaron á los Sres. Sebastián y Cesáreo López y al Cura D. Cecilio R. Vera, por lo cual, el Gobierno Federal destacó una columna compuesta de los Batallones 17 y Auxiliares de Oaxaca al frente del General Albino Zertuche. El General Porfirio Díaz marchó al Istmo á pacificar esta región, mas los juchitecos, siempre hostiles, sostuvieron un combate en Guviña el 8 de Diciembre de ese año, en el cual pereció el Mayor Jesús Treviño.

El cólera apareció en ese año en el Istmo, causando muchos estragos en las poblaciones.

El Gobierno del Estado mandó en auxilio de los atacados por tan terrible peste, á los Dres. Juan Ignacio Vasconcelos y Patricio Santaella, quienes sufrie-

ron el contagio de la enfermedad que fueron á combatir y sucumbieron en Tapaná, víctimas del cumplimiento del deber.

En 3 de Noviembre de 1,911 se inició en este Distrito el movimiento revolucionario, los rebeldes se entregaron á todo género de robos, incendios y asesinatos. Por estas causas se persiguieron á los juchitecos y se cambiaron á sus autoridades. En uno de los asaltos de los juchitecos mataron al Dr. Leonides Argüelles, á un americano Schepar y al español Benito Vásquez. Madero quiso intervenir nombrando un jefe político; con este motivo se le acusó de violación á la soberanía del Estado, habiendo una excitación inusitada en el País, polémicas parlamentarias en las Cámaras Federales y en la local, hasta que regresó D. Benito Juárez.

El General Merodio combatió á los alzados en diversos puntos y como el Gobierno Federal trataba de conciliar las dificultades de los rebeldes, dió un salvo-conducto al cabecilla Gómez y á su Estado Mayor, precisamente en los momentos en que el Gobernador del Estado D. Benito Juárez Maza había llegado á Tehuantepec á solucionar el conflicto que se había originado en ese lugar. Gómez, antes de partir para México había solicitado una audiencia del Sr. Juárez, y no habiéndola conseguido, se embarcó en el Ferrocarril del Istmo, pero fué detenido en la Estación de Rincón Antonio por orden del Gobernador y linchado por los enemigos del partido *gomista* la noche del 4 de Diciembre de 1,911.

Desde principios del año de 1,912 la mayor parte de los Ché-Gomistas se ocultaron en los bosques, y cuando ménos se pensó comenzaron á presentarse partidas de revolucionarios que ponían en jaque á las fuerzas federales. El cabecilla Felipe López continuó la

obra de Ché-Gómez y siguió levantando á varios pueblos, entre ellos á Unión Hidalgo, Xadani, Chicapa é Ixhuatán. En 5 de Mayo de 1912, los revolucionarios penetraron á Niltepe, arriaron el Pabellón Nacional que estaba izado, lo pisotearon y despues lo quemaron ante la muchedumbre.

A mediados de Junio de 1912, las fuerzas federales y los voluntarios juchitecos dieron una batida tenaz á los rebeldes que continuamente hostilizaban á los habitantes pacíficos. En uno de los varios encuentros que tuvieron, hubo uno en Puerta Vieja, bastante reñido en que perecieron muchos alzados y entre ellos, el sanguinario cabecilla Mexo Calvario, perdiendo armas, parque, equipajes y dinero. Después continuó la persecución y muchos rebeldes que se hallaban aislados, depusieron las armas sometién dose incondicionalmente al Gobierno á mediados de Noviembre del mismo año.

## JUQUILA.

---

Significa en mexicano: Lugar de la legumbre hermosa,

ETIMOLOGIA.—*Xiuh* cosa hermosa y *quila* alteración de *queltil* legumbre.

DESCRIPCION FISICA.—Muy pocos Distritos del Estado aventajan á Juquila en la fragosidad de su suelo. Las cortezas terrestres parecen que se agitaron á impulsos del fuego central ó de algún fenómeno químico para agruparse en todas direcciones. Esas capas geológicas que unas veces se elevan con magestuosa gallardía, otras se recogen y estrechan, para abrir cauce á las corrientes de agua que nacen ó se desprenden de las fuentes y vertientes que se for-



man, desde las alturas más notables como en el Cerro de la Virgen, y en el de la Gente en Lachao, hasta las más insignificantes que se encuentran aisladas en los islotes de Chacahua y en los litorales del Pacífico.

La vegetación que cubre esas serranías, es en extremo lozana. Por donde quiera que se observe, admíranse grandes y extensas mesetas con bosques impenetrables que contienen fresnos y cedros, palmeras, cocoteros, robles y ébanos, cubriendo con su sombra matizadas florestas, en donde parece que reina una eterna primavera acariciada por las brisas del Océano. Las tupidas é intrincadas malezas que crecen á las orillas del caudaloso Río Verde, sirven de cubiles ó madrigueras á leones, leopardos, jabalíes y lagartos. De sus riberas se desprenden extensos llanos de un verdor eterno y de una fertilidad inconcebible; las corrientes de agua se deslizan en distintas direcciones, ya para perderse en el Océano, ó ya para aumentar el caudal del apacible Río que, como el Nilo, corre alimentando la vida de los pueblos y fecundizando los terrenos que cruza.

Los llanos y valles próximos á la Costa están cubiertos de bosques de chicozapote, campeche, hule, y plantíos de café que dan más belleza y lozanía á esos sitios. En estos poéticos parajes, en los que la pródiga Naturaleza se excede, existen grandes llanos cubiertos de pastos y delicadas plantas alimenticias, forrajeras y medicinales, que sirven de alimento á innumerables parvadas de pájaros. Los pericos, mirlos, cotorras, zanates, guacamayas y loros, recorren estas comarcas, siendo muchas veces una plaga para la agricultura.

Las montañas formadas de rocas eruptivas, con-

tienen ricos filones de metales preciosos; las capas estratificadas encierran mantos de calizas, carbonatos cristalizados, depósitos de carbón de piedra y antracita.

**MONTAÑAS.**—El Cerro de la Virgen con 2,840 metros, el del Gavilán con 2,000 metros, el de la Lumbre con 2,770, metros, el Cerro Amarillo con..... 1,209 metros, el de la Espina con 2,100 metros, el de la Gente con 3,000 metros, el del Peine con 2,000 metros, el Cinco Cerros con 2,480 metros, el Cerro Grande con 1,000 metros, el de la Laguna con 1,200 metros, el Picacho de Piedra con 2,817 metros, el del Temblor con 1,700 metros, el de la Chinche con 2,450 metros, el de la Víbora con 1,725 metros, el del Trueno con 2,000 metros, el de la Neblina con 2,114 metros, el del Amole con 1,600 metros y el del Relámpago con 2,020 metros.

**CUEVAS.**—Las principales son la de la Iguana y Tepalcate. En Zenzontepec la de los Huesos, llamada así por haberse encontrado restos humanos al descubrirla, y la de San Juan.

**RIOS.**—Casi todo el Distrito es costanero del Pacífico y abundante en aguas. Bañan su suelo multitud de arroyos que al unirse forman caudalosos ríos. Los principales son: el Río Borrego, el del Ladrón, el de Leche, el Mazaquextla ó Mazaquila, el del Limón, el Faisán, el del Toro, el del Maíz, el Atoyac, y otros más.

**CASCADAS.**—Existen varias en Panixtlahuaca, formadas por las corrientes del Río Mazaquextla, las que al precipitarse dejan escuchar un ruido peculiar, presentando á la vista un aspecto encantador y bello.

**EXTENSION.**—Su superficie es de cerca de 20,952 kilómetros cuadrados.

**BOCABARRAS.**—Las principales son: la de Río Verde y la de Manialtepec.

**LAGUNAS.**—La histórica de Chacahua, en la que se encuentran varios islotes en algunas alturas de origen volcánico, pues según tradición, los insurgentes de D. Antonio Valdés, cuando se refugiaron en esos cerros encontraron azufre, con el que pensaron fabricar pólvora para sus armas.

**COSTAS.**—Las que corresponden al Distrito abarcan aproximadamente cerca de 40 kilómetros, siendo en ciertos lugares bajas y arenosas, y en otros altas y acantiladas.

**ISLAS.**—Las más notables por su extensión y feracidad son: las del Venado, la de las Garzas, porque en ella se encuentran raros é interesantes ejemplares de garzas de variados colores y delicado plumaje, que cazan los naturales y extranjeros con un abuso tal, que se teme que entre pronto desaparezcan las especies. Así mismo se encuentran en ella tucanes, alcatraces, gaviotas, colimbos, ánades, patos, petreles, pelícanos, etc., etc. La de la Tijerilla, que debe su nombre á la abundancia de unas aves muy curiosas del orden de las del Paraíso, que al emprender el vuelo, abren su vistosa cola en forma de tijeras. La de las Piñuelas ó piñoncillo (perteneciente a la familia de las bromeliáceas) que abundan en extremo. La del Corral, porque los naturales los hacen para atarrayar á los pescados.

**ESTEROS.**—Los principales y más notables son el del Lagartero y el del Río Grande, en donde muchos extranjeros se han dedicado á la innoble tarea de cazar lagartos y caimanes para vender ó remitir las pieles á los Estados Unidos, sin autorización del Gobierno del Estado ni de la Jefatura política del Distri-

to, por lo que se cree que continuando así pronto terminarán las crías.

**VOLCANES EXTINGUIDOS.**—Existen algunos, pero los más caracterizados son los que existen en la Laguna de Chacahua.

**SITUACION.**—Juquila está comprendida entre los 15° 48' y 16° 40' de latitud Norte y 1° 18' y 2° 15' de longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Confina al Norte con el Distrito de Zimatlán y Putla, al Sur con el Distrito de Miahuatlán, Pochutla y el Pacífico, al Este con el de Zimatlán y al Oeste con Jamiltepec.

**CLIMA.**—A pesar de estar próximo al mar, este importante Distrito goza de un clima envidiable. Una gran parte de él se encuentra en los límites del liquidambar y otra en principios de tierra fría, y de aquí que las brisas del mar juntamente con los vientos altanos remuevan constantemente la temperatura y hagan que la atmósfera sea menos pesada. Los vientos alisios refrescan las regiones bajas dando á los horizontes una transparencia peculiar; por esto es que las abruptas montañas se ven de un azul purísimo que se hace más límpido cuando comienza á despuntar el alba; por esa diafanidad se ve el Océano constantemente agitado, y los ríos rielan sus aguas bajo el claro tul de la atmósfera, y á largas distancias se distingue el color cerúleo del líquido que algunas veces se confunde con el del firmamento.

Las montañas pobladas de gigantescos pinos, coposas encinas ó clásicos cedros, contribuyen á que el clima no tenga ese caracter peculiar de las costas, pues á pesar de estar Juquila próximo al mar y en la zona tórrida, la fiebre amarilla no lo invade. La variedad de climas hace que haya variedad de produc-

tos, siendo los más abundantes los de tierra caliente, como se verá después.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,680 metros sobre el nivel del mar

**DIVISION POLITICA.**—Juquila estuvo sujeto en los primeros años de la Conquista al cacicazgo de Tututepec, por derecho real que tuvieron los hijos del Rey Cumiyuchi, después pasó á formar parte del cacicazgo de Yanhuitlán. En la división territorial del año de 1,700, figuró como Partido de Jamiltepec, quedando lo mismo en la división que se hizo en 1,815. En 1,826 formó parte del 6.º Departamento, cuya Cabecera fué Jamiltepec, y entonces tenía 36 pueblos y 7 cortijos. En 1,858 pasó á ser Distrito y se le señalaron conforme al Decreto de 23 de Marzo de ese año, 33 pueblos, 2 haciendas y 81 ranchos.

**GOBIERNO.**—En la Cabecera reside un Jefe político, quien administra el Distrito en nombre del Gobierno del Estado. Su nombramiento lo hace el Gobernador y dura dos años. Un Juez de 1.ª Instancia electo popularmente cada dos años, y en los pueblos los Ayuntamientos electos cada año y sujetos á la Constitución.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—*Municipios:* Juquila Santa Catarina, Panixtlahuaca San Miguel, Lachao San Juan, Nopala Santos Reyes, Mixtepec San Pedro, Tataltepec Santa María Asunción Texmelucan San Lorenzo, Tlacotepec San Jacinto, Juchatengo San Pedro, Quiahije San Juan, Teotepec Santa Lucía, Yaitepec Santiago (Zenzontepec), Tututepec San Pedro, Tejomulco Santo Domingo, Minas Santiago, y Zenzontepec Santa Cruz. *Agencias:* Ixtápam San José, Amialtepec Santa María, Tiltepec Santa María Magdalena, Zacatepec San Marcos, Mixtepec San Gabriel, Tepenixtlahuaca Santa Cruz, Tututepec Santa

Cruz, Jocotepec Santiago, Ixpantepec San Francisco, Temaxcaltepec San Marcos, Cuixtla Santiago, Acatepec Santa María, Santiago el Menor, Tlapanalquihuitl Santa María y Río Grande.

POBLACION.—En 1,910 tenía 12,870 hombres y 12,789 mujeres. Total: 25,659.

PRODUCTOS NATURALES.—En el reino mineral, los productos son en extremo ricos y variados. Existen aquí ricos placeres de oro y plata, que los naturales del lugar ya conocían, y de ellos extraían grandes cantidades para pagar sus tributos al Señor de Tututepec, ó al Emperador de México.

La codicia de los españoles hizo que Hernán Cortés pretendiera fundar aquí la Villa de Segura de la Frontera, abundante en oro; mas los mixtecas ocultaron los lugares de donde se extraía y los procedimientos que empleaban para recoger el polvo de ese rico metal, por lo cual los Encomenderos y Corregidores ya no encontraron las cantidades de oro que deseaban. Como el Distrito de Juquila es en extremo montañoso y las corrientes de agua descendiendo de considerables alturas, probable es que en su precipitada caída arranquen, arrastren y laven los granos auríferos que constituyeron los placeres, ó las arenas que recogían en las playas de los ríos. Además de estos metales, las entrañas de los cerros y montañas encierran dilatadas vetas de cobre, antimonio, plomo, cinabrio, mercurio, hierro, talcò, piritas cuprosas, carbonatos y sulfatos, y entre los terrenos estratificados se dejan ver mantos de pizarra, carbonatos cristalizados de varios colores, arcillas, cal, marga, corindón, hîeracitas, turquesas y cristal de ròca.

FLORA.—El reino vegetal es sumamente rico. Las crestas de las inaccesibles montañas, sus mesetas y las altiplanicies están pobladas de árboles corpulentos

tos que se levantan magestuosos, como si quisieran desafiar la furia de los elementos. Bajo la sombra de los seculares pinos, cedros, ceibas y encinas se ven las pintorescas florestas semejando á jardines paradisíacos, como se ven en el Cerro de la Virgen, en el de la Lumbre, en el de la Neblina y en otros sitios elevados próximos á las playas. Además de los vegetales que producen madera de construcción ó para la ebanistería, hay plantas medicinales, tintóreas, económicas, industriales y forrajeras: frutas exquisitas como piñas, piñuelas, chicozapotes, dátiles, cocos, coacoyul, naranjos, limas, limones, cidras, aguacates, sandías, melones, mangos, plátanos, zapotes y otras propias de la región.

**FAUNA** —El reino animal contiene raros ejemplares de fieras, tigres, leones, leopardos, onzas, dantas, jabalíes, tejones, tuzas y armadillos, los que generalmente viven en los ríos caudalosos ó en las desembocaduras de los mismos. En la feraz región de los llanos que llaman bajos, existen grandes partidas de caballos, cabras y toros que, casi sin dueño, merodean por los extensos prados y bosques. En estos sitios se han encontrado grandes y temibles culebras, que muchos llaman boas, tan grandes que pueden alcanzar veinte metros de largo y de tanta fuerza, que entablan luchas terribles con los tigres y leones. Abundan también águilas, faisanes, chachalacas, perdices, halcones, buitres, lechuzas, auras y zopilotes; pero lo que más encanta la vista del viajero, es la inmensa variedad de aves canoras y de vistoso plumaje, que recorren las campiñas y selvas, dando á los campos la alegría natural.

**AGRICULTURA**.—Casi se encuentra en estado primitivo, porque los naturales no aceptan ninguna mejora para las tierras y sus plantas, conformándose úni-

caniente con obtener lo que las tierras naturalmente producen. En los bajos se cosecha el maíz en abundancia; también el frijol, chile, achiote, cacao, tabaco, algodón, café, añil y yuca. A fines del siglo XIX, cuando se comprendió que el cultivo del café podría dejar grandes utilidades á los beneficiadores, varias empresas se dedicaron á comprar terrenos apropiados al cultivo de esa planta en este Distrito. Los ricos capitalistas del lugar se hicieron de buenos y adecuados sitios, en donde hoy se contemplan hermosos plantíos en las colinas ó en las laderas de las montañas, ó en las riberas de los ríos. En Tututepec existen bosques de chicozapotes, que indebidamente se han vendido á extranjeros, contraviniendo á las leyes federales. De estas plantas se extrae el chicle que es remitido al extranjero juntamente con buenas remesas de pochotle.

Como en los pueblos de las montañas se cosecha muy tarde el maíz, los de Juchatengo lo importan de Sola.

**MINERIA.**—Ya se dijo que existen ricas vetas de metales preciosos, por lo que muchos extranjeros han obtenido permiso para las exploraciones, y se han denunciado varias pertenencias en los lugares siguientes: Santiago Minas y Teojomulco. En 1,910 había denunciadas 295 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—Muchos habitantes se dedican á la extracción del añil y al cultivo de esta planta, otros al tejido de hilaza con el caracol, á la fabricación de manteles, alforjas, tohallas y colchas, que hacen con suma curiosidad y gracia. También se dedican al buceo y venta de concha y perla y á la caza de iguanas y lagartos. La pesca la hacen en el mar ó en los ríos recogiendo carpas, bagres, sollos, truchas, barbos, robalos, bobos, meros, mojarras, salmones, anguilas, y algunos otros más que son desconocidos. En los bajos



existen algunos ingenios para la elaboración de panela y aguardiente, y en Juchatengo alambiques para la destilación de mezcal.

**COMERCIO.**—Juquila debería tener un comercio bastante activo si tuviera buenas vías de comunicación; pero por desgracia se encuentra muy distante de la Capital del Estado y de las vías férreas, por lo cual todos sus productos no tienen el consumo que merecen, los pocos efectos que se pueden transportar se mandan á Minizo y Jamiltepec. Los habitantes de la Cabecera tienen muy pocos negocios con los comerciantes de Oaxaca, Puebla, Veracruz y México á consecuencia de la poca demanda de los efectos, por lo que éstos alcanzan un precio bastante elevado. A la feria que se verifica anualmente el 8 de Diciembre, concurren traficantes de muchos pueblos del Estado y de fuera de él. A esta plaza, que por lo menos dura tres días, concurren los pueblos del Distrito y ofrecen sus productos á precios sumamente bajos, y en algunas ocasiones los cambian por los que más necesitan, como objetos para la agricultura, utensilios de cocina, telas, sombreros, calzado, frazadas y mantas. El ganado que se compra en esta feria es muy apreciado, tanto el caballar como el bovino, puesto que los indios del Valle los aceptan con gran interés. Los habitantes de Ocotlán, Zimatlán, Ejutla y Miahuatlán, son los que generalmente llevan efectos á los pueblos de ese Distrito para venderlos, y retornar con algunos productos que venden á buenos precios.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Uno de los mejores caminos con que cuenta el Distrito, es el que pone en comunicación á la Capital con la Cabecera, pues es el más transitado por los habitantes de la Costa Chica. Los que comunican con los demás pueblos son escarpados y frágiles. En 1,910 tenía 681 kilómetros de caminos carreteros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Los pueblos están habitados por familias de diversas razas: La americana representada por los mixtecos, los chatinos y los zapotecos que forman la mayoría, y la raza caucásica por los descendientes de españoles, los que han dado origen á los criollos y mestizos. La raza etiópica se introdujo en los bajos por los españoles, y ha degenerado por el cruzamiento.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Los indios que viven en este Distrito están casi en un estado primitivo; la civilización mixteca que los hizo poderosos y respetables, desapareció dejando recuerdos de lo que fueron. Casi todos sus habitantes aman el trabajo, la paz y el orden. En las principales poblaciones hay familias instruidas que ejercen cierta supremacía sobre los analfabetas á quienes explotan criminalmente.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—La mayor parte de los habitantes hablan el mixteco y el resto el chatino. El español aún no se generaliza en muchos pueblos, y de aquí el atraso de ellos.

**RELIGION.**—La Católica, Apostólica y Romana es la única en el Distrito, teniendo todos sus habitantes gran veneración á la Virgen de Juquila. Los protestantes zachileños han querido propagar sus creencias en este Distrito, pero han fracasado.

**ESCUELAS.**—En el Distrito sólo existen cuatro de 2.<sup>a</sup> clase, dos de niños y dos de niñas. En algunos pueblos de relativa importancia hay de 3.<sup>a</sup> clase, pero no son suficientes para la ilustración de la juventud, pues en 1,912 tenía 22 escuelas y concurrían á ellas 720 alumnos por término medio.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Juquila, Tututepec y Teotepec.

**ETNOLOGIA.**—Este apartado Distrito contie-

ne en sus anales lijeros bosquejos de la existencia de antiquísimos pobladores muy anteriores á los chichimecas y toltecas, pues existen vestigios en las proximidades de las costas del mar, del paso de una raza muy diferente á los ya mencionados. Las ruinas de la populosa Manialtepec, demuestran la existencia del hombre por aquellas regiones. Las familias que poblaron esos lugares fueron aborígenes? Fueron extranjeros? Si lo primero, queda por resolver en dónde tuvieron su cuna; si lo segundo, cualquiera esfuerzo que haga la investigación para encontrar la huella que los condujo, resultaría infructuoso, toda vez que nadie pudo dejar algo escrito. Sin embargo de que existen señas inequívocas de la existencia del hombre primitivo, no podemos precisar el período en que apareció. Sólo inferimos que para llegar al estado en que encontramos á las familias americanas, tuvieron que transcurrir algunos millares de años. Después de este período, el territorio fué invadido por familias extrañas ó por los aborígenes, quienes buscaban para sí climas propicios á su constitución física y terrenos fértiles para cultivarlos.

Es muy posible que la gran familia mixteca haya sido la primera en establecerse aquí, y por eso adquirió ese predominio y esa grandeza que admiraron los conquistadores cuando llegaron á Tututepec, pues según antiguos historiadores, fué la Capital de la gran Nación mixteca, y según otros fué la segunda, porque la primera se encontraba en Tilantongo.

Entre algunos habitantes de la familia *chatina* existió y tal vez existe, la creencia de que los primeros pobladores del mundo nacieron del mar. Esta hipótesis, sin ninguna explicación científica, es la misma que emitió el naturalista Schelver en 1,819.

HISTORIA.—Cuando Cortés sentó sus reales en

México en 1,521, tuvo noticias de la existencia de ese poderoso y rico reino y mandó á D. Pedro de Alvarado para que lo sometiera, cosa que consiguió éste, aprisionando al Rey Cumiyuchi, á quien dió tormento, logrando con este apremio quitarle todo el oro que pudo. Cuenta la tradición que había en la Ciudad buenos artífices y lapidarios y que Alvarado, queriendo hacer alarde de la riqueza del reino, mandó hacer á su caprieho una cadena y unos estribos de oro, llevándose como rescate gran cantidad de este metal por valor de 25,000 castellanos. En vista de las riquezas que éste encontró, dispuso Cortés fuese establecida allí una colonia de españoles para fundar la Villa de Segura de la Frontera; pero el clima y las mismas desavenencias surgidas entre los que encabezaban la colonia y por la sed infatigable del oro, hicieron que se despoblara la Villa, dirigiéndose los pobladores á Tepeaca, lugar próximo á Oaxaca, de donde se dice que pasaron á fundar la Capital del Estado. Cortés ordenó que se repoblara la Villa de Segura, pero los fundadores se opusieron, y aunque los amenazó con alguna pena, no obedecieron.

En 1,633 hubo un gran incendio en el pueblo de Amialtepec quemándose todas las casas y el Temple, menos la imagen; y como se encontrara intacta en un montón de cenizas, este suceso se atribuyó á un milagro, por lo cual el Cura de Juquila D. Jacinto Escudero, y los fieles, dispusieron que se trasladara á Juquila, en donde anualmente se le hace la fiesta tradicional. En 1,782 se comenzó á construir su hermoso templo, y se concluyó en 1,791.

El 26 de Octubre de 1,811 D. Antonio Valdés, dependiente que había sido del súbdito español D. Juan Miguel Eguzquiza, vecino de Huaxolotitlán, dió

el grito de independencia en el pueblo de Tataltepec en unión de los caudillos José Domingo Cano y Miguel Lindón (a) el Picho, quienes invitaron á la rebelión á los pueblos de Tepenixtlahuaca y Panixtlahuaca. La falta de experiencia y de un cerebro director hizo que los dos caudillos cayeran en manos de los españoles. Cano fué hecho prisionero, conducido á Jamiltepec por sus mismas tropas y fusilado en ese lugar. Lindón lo fué también, pero lo remitieron á Oaxaca, ignorándose si se le indultó ó lo fusilaron. En cuanto á Valdés, se dirigió á Jamiltepec y en represalias, mandó matar á varios españoles de ese lugar, alentó á los indios de la Cabecera y Pinotepa y con ellos formó un cuerpo como de 300 hombres. Se internó en Chacahua y en unión de Chavarría resistió el ataque de las tropas de Juan Antonio Caldelas. Parece que Valdés tenía dispuesto volar á los españoles por medio de unas minas de pólvora; mas se le frustró el plan y tuvo que batirse en retirada, haciéndoles muchos muertos. No se sabe el fin que tuvo, pero se cree que se haya unido con Morelos.

En Febrero de 1,814 se levantó en Tututepec Agustín Arrazola, ayudado por el Párroco Fray José Herrera, atacó á una partida de insurgentes quitándoles cincuenta armas y varios cajones de pólvora. Con este triunfo Arrazola y Herrera avanzaron sobre Jamiltepec, en donde fueron batidos por las fuerzas insurgentes de Pinotepa y Huaxolotitlán. Reforzados los realistas por Reguera, trabaron un nuevo combate con fuerzas muy superiores en Amuzgos, perdiendo gran número de soldados.

Después de la toma de Oaxaca, Morelos mandó unas expediciones á la Costa Chica al mando de D. Víctor y D. Manuel Bravo para que persiguieran y exterminaran á los realistas Armengol y Reguera que

se encontraban apoyados por las fuerzas de París. En este lugar se dividieron para atacar á Raguera, lo que consiguió D. Miguel Bravo. Unidos los dos hermanos Bravo atacaron á Armengol en las cumbres del Tlacuache, persiguiéndolo hasta Zacatepec.

El 11 de Febrero de 1,813, los hermanos Bravo penetraron á Jamiltepec, después de haber forzado el paso en los puntos de la Reina, La Taja y Miniyacua. En este lugar se unió á los Bravo el Padre Talavera. y de aquí siguieron para Chilapa, dejando esta parte limpia de realistas.

Con motivo de la Ley de Hacienda y de la sublevación de los indios de Zimatlán, varios pueblos de este Distrito secundaron el movimiento revolucionario, impulsados por un Sr. Miguel Maraver Aguilar. Los perseguidos de Zimatlán encontraron refugio en las montañas de estos pueblos, se aliaron á algunos de los pueblos, y con ferocidad de bestias atacaron el día 9 de Abril de 1896 á la Cabecera y se apoderaron del Jefe político Sebastián Núñez, del ex-Jefe político Octaviano Gijón, del Juez de 1.ª instancia Lic. Nicolás González, del Telegrafista Liborio Pimentel, del Sr. Ezequiel Castillo y de los hijos del Sr. Gijón, y los asesinaron. Entre los crímenes horripilantes que cometieron, se refiere el asesinato del Telegrafista, á quien degollaron, quitándole la cabeza y clavándola en un palo la anduvieron paseando por las calles. Después de embriagarse, robar y matar, cometieron muchísimas violaciones en las mujeres indefensas.

### TUTUTEPEC.

Esta antiquísima población digna de mejor suerte, fué en su edad florida una de las más ricas, poderosas é ilustradas, rivalizando en todo con el Imperio

Mexicano. Los españoles, sabedores de la existencia de esta importante ciudad, dirigieron á ella sus ambiciosas miradas y mandaron tropas suficientes al mando de Pedro de Alvarado para conquistarla, como en efecto lo hizo el ambicioso y sanguinario Tonatiuh. La cultura de sus habitantes quedó demostrada ante la soldadesca, la que contempló absorta sus magníficas joyas, obra de hábiles plateros y lapidarios; sus conocimientos en medicina, en astronomía y en hipnotismo, dejaron asombrados á los españoles; pero lo que despertó la admiración de los misioneros agustinos Borja y La Coruña, fué el adelanto que tenían en el *Ocultismo*, muy semejante al de Oriente.

El don de *ubicuidad* parece que no les era desconocido á los taumaturgos mixtecos, y en sus transformaciones naturales, dejaban absortos a los más doctos españoles y sabios sacerdotes que los perseguían.

## MIAHUATLAN.

---

Significa en mexicano: Lugar de espigas de maíz.

ETIMOLOGIA.—*Mihuatl* espiga y *tlan* lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Aquí existieron los más antiguos reinos ó señoríos de los zapotecos, los que los establecieron en las tierras más fértiles que encierran los ramales de la Sierra Madre del Sur. Un cielo hermoso y limpio, unos horizontes magníficos, ornados de bellos celajes, y un clima benigno, alegran el alma y robustecen los cuerpos y también contribuyen á la hermosura y gentileza de sus doncellas.

Miahuatlán es quizás, el único Distrito que en la temperatura es uniforme en casi todas las poblaciones, porque parece que todas ellas están colocadas

bajo una misma línea isotérmica; excepto en las profundas barrancas, lo que demuestra que la vegetación y la altura de las magestuosas montañas que se agrupan, se cruzan ó se extienden en variadas direcciones, ejercen gran influencia en la presión atmosférica, por lo que el ambiente, depurado constantemente por las brisas matutinas, le da á su cielo esa limpia transparencia que compite con la bella claridad del cielo de Oaxaca. En las noches de invierno el firmamento celeste presenta un aspecto poético y arrobador, las estrellas cintilantes se ven más cerca y sus destellos se reflejan en nuestras pupilas con más celeridad.

Por donde quiera que se camine se observarán panoramas preciosísimos ya sea en el Valle, en la Cabecera, Cuixtla, Xanica, Paxtlán, Lapaguía, El Potrero, ó en las cañadas, colinas y en los cerros que atraviesan el Distrito. Lo que se dice de estos pueblos puede decirse de los demás que viven acariciados por las brisas perfumadas que se desprenden de los pensiles de que están pobladas las mesetas, collados y las fincas cafeteras que, colocadas como florestas de las Hespérides, guardan el tesoro máspreciado con que se recompensa la infatigable labor del agricultor y del capitalista. Pero cuando las grandes montañas y las enhiestas serranías no son propias para el cultivo del aromático grano, quedan los terrenos dispuestos para recibir las simientes de otras plantas. Por eso se ven los infranqueables ramales coronados de esbeltos pinos, seculares cedros, robustas encinas ó añejos fresnos, los que tiñen con su verdor los amplios horizontes de los extinguidos reinos zapotecos. Existen también lomeríos áridos en donde parece que la tierra es más caliza que arcillosa. Allí se ven crecer bosques de palmeras, cubiertos de malezas, que han



sido aprovechadas desde remotos tiempos por la industria de aquella raza de bronce que únicamente dejó recuerdo de lo que fué.

**MONTAÑAS.**—La Sirena con 3,200 metros, Zimialtepec con 3,150 metros, el Cerro Gordo con 1,900 metros, el de Rancho Quemado con 2,506 metros, el Chino con 2,498 metros, el del Doncel con 2,030, el de la Virgen con 2,700 metros, Nuevo Flaudes con 2,432 metros, el del Balcón con 2,800 metros, el de Almolongas con 2,300 metros, el de San Martín con 2,760 metros, el de Lllamarada con 2,750 metros, el de San Andrés Mixtepec y la cordillera de San Pedro Coatlán con una elevación en ese pueblo de 2,800 metros.

**RIOS.**—Este Distrito es muy montañoso y en sus diversas sinuosidades hay nacimientos de aguas que, corriendo en diferentes direcciones, riegan la comarca. Los ríos principales que tiene, son: el Yogovana, el de Tablas, el Copalita, el de San Juan, el de San Miguel, el de Coatlán, el de Fierro y el de la Piedra de la Virgen que se unen al Copalita, el Yucutis, el Hondo y algunos otros que, aunque no forman cursos separados y de consideración, sí vienen á ser tributarios de los anteriormente mencionados. En Santa María Coatlán existe una caída de agua en el Cerro de Guiley que se precipita desde una altura de 50 metros, la que se podría utilizar para mover una planta de gran potencia.

**EXTENSION.**—La extensión de terreno se estima en más de 1,500 kilómetros cuadrados.

**SITUACION.**—Este Distrito está comprendido entre los 16° 4' y 16° 4' de latitud Norte y entre 2° 9' y los 3° 5' de longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Tiene por límites al Norte Ejutla,

al Sur Pochutla y Juquila, al Este Yautepec y al Oeste Juquila y Ejutla.

CLIMA.—Casi todos los poblados se encuentran en una misma zona climatológica. Los cambios de temperatura dependen de varios fenómenos atmosféricos y de las posiciones que va tomando la tierra en su órbita. Las estaciones se hacen sentir aquí como en todas partes; pero en los pueblos de Miahuatlán, esos cambios son benignos, sin que haya variaciones bruscas. Sólo en los pueblos situados en las grandes alturas se siente un frío penetrante que mucho molesta á los extraños; y aunque soplan vientos del Este, que aquí llaman *corrientes de aire tehuano*, no ocasionan las enfermedades que en otras partes Miahuatlán goza, pues, de climas que favorecen grandemente á la agricultura y por eso, los productos que se recogen son tan abundantes que hacen de él la primera plaza que surte de víveres á la Capital del Estado y á otros pueblos del Valle. De aquí proceden las grandes remesas de panela, de pieles y lana, de muchas y exquisitas frutas que se consumen en la Capital, lo mismo que los cargamentos de café, que tienen buena demanda.

ALTURA DE LA CABECERA.—1,699 metros sobre el nivel del mar.

DIVISION POLITICA.—El Distrito de Miahuatlán figuró desde los primeros años de la Conquista como uno de los Corregimientos en que quedó dividida la Provincia de Antequera. En 1,700 formó el 8.º Departamento. En 1,815 el 9.º Partido y tenía 12,478 habitantes. En 1,826 pasó á formar parte del Departamento, quedando sujeto á la Cabecera de Ejutla junto con los 51 pueblos y 17 cortijos que entonces le pertenecían. En la división territorial de 1,858 se

le declaró distrito y se le señalaron 57 pueblos, 8 haciendas y 4 ranchos.

GOBIERNO.—El prevenido por la Carta Fundamental, por lo que existe un Jefe político nombrado por el Gobernador del Estado, un Juez de 1<sup>ª</sup> instancia electo popularmente cada dos años y los Ayuntamientos y Agencias electos según la categoría de cada lugar.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS —*Municipios:* Miahuatlán San Andrés, San Nicolás, Almolongas San Simón, Cuixtla Santa Catarina, Coatlán San Gerónimo, Ozolotepec San Marcial, Amatlán San Luis, Amatlán San Esteban, Mixtepec San Pedro, Ozolotepec San Juan, Ozolotepec San Francisco, Amatlán San Ildefonso, Suchixtepec San Miguel, Monjas, San Guillermo, Coatlán San Sebastián, Ozolotepec Sta. María, Sta. Ana, Ozolotepec Sto. Domingo, Coatlán San Miguel, Logueche San Francisco, Mixtepec San Juan, Lachiguirí San José, Xanica Santiago, Río Hondo San Mateo, Tamazulápam Santo Tomás y Xitla Santa Cruz. *Agencias:* Velató, Mixtepec San Agustín, Miahuatlán Santa Lucía, Miahuatlán San Gerónimo, Coatlán San Pablo, Coatlán Santa Catarina, Coatlán San Francisco, La Lana, Ozolotepec San Esteban, Lachidoblas, San José del Pacífico, Ozolotepec San Ildefonso, Paxtlán San Andrés, Lachilló San Felipe, Miahuatlán San Bernardo, Yogovana San Miguel, Roatina Santa Catarina, Coatlán San Pedro, Coatlán Santo Domingo, Coatlán Santa María, Ozolotepec San Miguel, Ozolotepec San Gregorio, Ozolotepec Santa Cruz, Amatlán San Pedro, Amatlán San Cristóbal, Peña Larga, El Palmar, Mixtepec San Lorenzo, Ozolotepec San Pablo, Lovene San Andrés, Ozolotepec San Antonio, Peñasco San José, Amatlán Santo Domingo, Lachiguivana San Antonio, El Rincón, Mix-

tepec San Andrés, Xanaguía Santa Catarina, Ozolotepec San José, Río Hondo San Sebastián, Lapaguía Santiago, Guivini San Juan, Potrero de la Merced y San Cristóbal La Honduras. *Hacienda*: Xitlapéhua.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 22,801 hombres y 23,672 mujeres. Total: 46,473.

**PRODUCTOS NATURALES.**—En el reino mineral se encuentran grandes yacimientos de cal, margas, mármoles de granos finísimos y jaspes variados, cortezas de pizarra, y concreciones de lavas eruptivas que contienen talco, cuarzo, feldespato, mica, obsidiana, minas y filones de metales preciosos, señalándose entre las rocas cuarzosas, el oro, la plata, plomo, cinabrio y antimonio. Se encuentran también algunos criaderos ó depósitos de hierro y vastas extensiones de terrenos en que abunda la arcilla con algunas sales ferruginosas, plomosas y cuprosas.

**FLORA.**—Debido á las excelentes condiciones topográficas, la mayor parte de los productos corresponden á la zona templada, por lo que, las cosechas son abundantes, debiendo enumerarse entre sus productos el maíz, frijol, garbanzo, trigo, chile, habas, alverjas, café, calabazas y caña de azúcar; diversas clases de frutas como sandías, ciruelas, obos, uvas, manzanas, peras, y abundantes hortalizas. En los bosques abundan las plantas medicinales, tintóreas textiles y económicas. Existen maderas de caoba, cuapinole, granadillo, cedro, madroño, encino, roble, ramón, abeto, pinabete, etc.

**FAUNA.**—Cuenta con diversas especies de insectos, reptiles de todas clases, una gran variedad de aves canoras, trepadoras, viajeras, de rapiña, y otras de vistosos plumajes por sus encendidos colores y matices, mereciendo mencionarse entre estas últimas las calandrias, colibríes, azulejos, quiebra-maíz, cardena-

les, carpinteros, zanates, esmeraldas, mirlos, monjas, patricios, etc. Abundan también mamíferos: Coyotes, jabalíes, puerco-espín, zorras, zorrillos, tigres, onzas, etc.

**AGRICULTURA.**—Ha sufrido aquí un cambio radical desde mediados del Siglo XIX. La grana, que constituyó uno de los principales productos, se fué cambiando lentamente por la caña de azúcar y el cultivo de algunas frutas. Desde antes de la dominación española, los naturales de Ozolotepec conocían las utilidades del ramié y tejían con las fibras sus vestidos; pero no se le ha dado importancia á esta planta y á su industria. El lino y cáñamo se producen con gran desarrollo, según ensayos que se hicieron; y muchos de los habitantes dan preferencia al cultivo del maguey de donde extraen el pulque ó el mezcal. En algunas haciendas y pueblos, se siembran con esmero maíz, frijol, chile, garbanzo y haba. En algunas fincas se han hecho experimentos con el hule, algodón, tabaco, cacao, etc., etc., y se han obtenido buenos resultados.

**GANADERIA.**—Muchos pueblos del Distrito se dedican á la cría de ganado vacuno, porcino, lanar, cabrío y caballar. Todos estos ganados tienen gran aceptación por los comerciantes del Valle, quienes con frecuencia emprenden excursiones á esta región para el abasto de las poblaciones. El caballar es de regular alzada y de buena ley, generalmente es aceptado por los buenos ginetes del país.

**MINERIA.**—Existen algunas minas abandonadas por los españoles, á quienes los naturales llaman cuevas. En la actualidad se han descubierto y denunciado algunas pertenencias en Paxtlán, en Santa María Coatlán, en la Hacienda de Monjas, en La Lana, y otros pueblos que viven en las montañas. En

la actualidad existen más de 70 fundos mineros que producen oro y plata.

**INDUSTRIAS.**—En los primeros años de la Conquista los naturales conservaban sus industrias primitivas, como eran el cultivo de la grana, los hilados y tejidos de algodón con que pagaban sus tributos, el cultivo del achiote, cacao, el de maguey de pulque y el de mezcal, utilizando la fibra para hacer mecates, reatas, mecapales ó redes. Todas estas industrias han desaparecido, quedando sólo la de tejido de palma con la que hacen primorosos petates y otros artefactos, tan finos y con tan bien combinados dibujos que, sin duda, no hay en Oaxaca ni en la República, lugar que pueda competir con estos industriosos miahuateos. Los mixtecos han sido famosos en este arte, pero nunca pueden competir sus tejidos en fineza, elegancia y gusto con los de Miahuatlán. En algunos ríos se pescan truchas, bobos, camarones, cangrejos y anguilas.

**COMERCIO.**—Situado el Distrito entre el Valle y los pueblos de tierra caliente, sus productos los consumen ambos colindantes, y por esto ha sido de reputada fama la plaza de Miahuatlán. No hace mucho que se le consideró como la primera del Estado, porque allí se consumían los artefactos de los industriales y manufactureros de la Capital, y se exportaban los ricos productos que se producían en el Distrito ó se introducían al de Pochutla para el comercio. Los comerciantes de Oaxaca llevaban harinas, sombreros, rebozos, calzado, pieles curtidas, ropa hecha y escogida cantidad de abarrotes que se consumían en esa famosa plaza, retornando con granas, pieles, lana, pan de la ó ganado. No obstante que en el presente siglo los negocios mercantiles han tomado otro giro, la plaza

de Miahuatlán sigue siendo la proveedora de los pueblos de la Costa y el Valle.

En remotos tiempos el Distrito de Miahuatlán fué un gran emporio de las mejores granas que se exportaron á la Vieja Europa, por lo que muchos hidalgos españoles se radicaron en estos pueblos, dedicándose al beneficio del precioso insecto, al cultivo de la caña de azúcar, del algodón y del tabaco. En Ozolotepec vivió el edificador del Monasterio y Templo de la Soledad, Canónigo Otalora.

Cuando el Ferrocarril de Ejutla, ó el de otra empresa haga llegar la locomotora por sus feraces tierras, el Distrito volverá á adquirir esa fama y dinero que tuvo por la laboriosidad de sus hijos, que sembraron de nopales los campos que hoy parecen áridos é improductivos, para recoger las inmensas cosechas de grana que le dieron el estado floreciente que guarda la tradición.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Las que cruzan el Valle de Miahuatlán y la que va de Oaxaca á Puerto Angel, son inmejorables, puesto que el Gobierno del Estado y el del Centro, concibieron la idea, desde los primeros años de la República, de que se abriera un camino carretero que pusiera en comunicación el Puerto de Veracruz con el de Huatulco. A este fin se buscaron contratistas é ingenieros para la obra. Hubo varias empresas y proyectos, pero ninguna prosperó, y en vista de las inconstancias y de las exigencias que reclamaba la industria, el comercio y la agricultura, el Gobierno dispuso que la obra se emprendiera por las autoridades de cada pueblo, como en efecto se hizo, y desde 1,848 se comenzó á trabajar con ahinco, facilitando el Estado herramientas y presidiarios que se escalonaban en determinados puntos. Miahuatlán comenzó su camino desde el límite de E-

jutla, en donde se hallaba la mohonera de Santa María Velat6 y termin6 en la raya con Pochutla, en el pasaje llamado el Portillo del Comate. En este trayecto se le di6 al cami6o un ancho de 6 a 12 varas, y se construyeron puentes, desagües y parajes, trabajando desde el 12 de Noviembre de 1,849 al 26 de Abril de 1,852, 30,308 ciudadanos voluntarios, sin incluir á los presidiarios, componiendo un tramo de *veinticinco leguas y media, y 1,050 varas*. Los otros caminos que existen en el Distrito son muy escabrosos y estrechos.

En el Distrito hay oficinas postales y de telégrafos.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—En la Cabecera se estableci6 desde los primeros a6os de la Conquista una colonia de espa6oles; estos se cruzaron con los naturales del pa6s, dando por origen á mestizos y criollos. En algunos pueblos existe la familia *coateca*, que no es mäs que una variedad de los zapotecas del Valle.

**IDIOMAS Y DIALECTOS** —El espa6ol es el idioma oficial y el *coateca* es un dialecto del zapotec6 en algunos pueblos.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Pacíficos y laboriosos agricultores, muy amantes de la instrucci6n popular y de las creencias religiosas que les legaron sus antecesores. La mayor parte de la sociedad de Miahuatlán es culta, ilustrada y progresista, siempre tiende al mejoramiento en todos los ramos. Casi todos los pueblos del Distrito conservan la educaci6n cläsica que los jesuitas y agustinos les impartieron.

**RELIGION.**—El Catolicismo con todos sus dogmas y cultos predomina entre todos sus habitantes. En la Cabecera existe una tradicional costumbre de



festear anualmente al Patrón San Andrés Apóstol. A la fiesta de Cuixtla que se celebra en el mes de Mayo, concurre gran número de mercaderes de varios pueblos á realizar sus productos. La forania del Distrito está en la Cabecera, teniendo como parroquias Amatlán, Coatlán, Lachiguiri, San Juan Ozolotepec, Santa María Ozolotepec y Río Hondo. La feria de Cuixtla es afamada y á ella concurren el 3 de Mayo muchos comerciantes del Valle, Oaxaca y la Costa.

**ESCUELAS.**—Existen en la Cabecera dos de 2.ª clase, una para niños y otra para niñas, y otras dos para ambos sexos en San José Lachiguiri. En los pueblos principales hay de 3.ª clase; pero éstas no son suficientes para la instrucción de la juventud. El Clero, el Círculo Católico de Obreros y varias personas sostienen en la Ciudad algunas particulares. En 1,912 tenía el Distrito 43 escuelas, á las que concurrían 1,300 alumnos por término medio.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Miahuatlán, Amatlán, San Luis, Hacienda de Monjas, Lachiguiri, Santa María Ozolotepec, San Nicolás y Cuixtla.

**ETNOLOGIA.**—Al querer hacer la investigación sobre el origen de los primitivos moradores de estos pueblos, surge el mismo problema que se nos ha presentado al tratar de los demás Distritos del Estado. No estamos conformes en que se pretenda hacer creer que nuestros primeros pobladores hayan venido del Norte y que los chichimecas ó teochichimecas hayan sido los primeros, ó que los mixtecos y zapotecos los últimos, nó: nos inclinamos á creer que nuestros aborígenes existieron al mismo tiempo en nuestro Continente, lo mismo que en las demás partes del mundo, pues hay pruebas evidentes en las cortezas y rocas del suelo. Tal vez en remotísimos tiempos llegaron nuevos pobladores—como lo asegura la

tradición de los habitantes de Pochutla—quienes desembarcaron, internándose en el país. ¿Serían éstos fenicios, árabes ó indios? No se sabe, pero según su cultura y sus prácticas religiosas parece que eran budhistas. De esto se infiere que Miahuatlán estuvo habitado por familias heterogéneas que vivieron mucho tiempo gobernadas por sus jefes ó señores; más tarde, los zapotecos invadieron esos lugares, haciéndolos sus tributarios y formaron con el tiempo la familia *coateca*, que vivió entre Ejutla y Miahuatlán sujeta á la Corona de Zachila la que después se sometió á los españoles cuando la Conquista.

Los zapotecas de esta región tuvieron repetidas guerras con los chontales, á quienes desalojaron de Ozolotepec en venganza ó represalia de su Rey Pichina Bedela.

La fama que tenía Tututepec de ser un rico y poderoso imperio, hizo que los españoles lo conquistaran, estableciendo en su lugar la Villa de Segura de la Frontera, para lo cual mandó Hernán Cortés á muchas hidalgos españoles, *mexicanos*, *mixtecos*, *zapotecos* y *coatecos*, los que no pudiendo resistir la inclemencia del tiempo, desertaron por orden de los colonos españoles, regresando por Miahuatlán y Ejutla para fijarse en Oaxaca.

Durante el largo período de la dominación española, no se refiere ningún suceso que pueda llamar la atención más que el establecimiento de los religiosos agustinos, quienes fundaron un templo, "El Gueche," que hoy está en ruinas, á orillas de la Ciudad de Miahuatlán. A estos religiosos y á los jesuitas se debe el adelanto que tuvieron los vecinos de la Ciudad ó Cabecera del Distrito, quienes supieron difundir la instrucción á todos los pueblos, enseñándolos á cultivar las tierras, beneficiar la caña y la grana, y con es-

pecialidad la ganadería, pues de estos lugares salían grandes partidas de caballos y mulas para la Capital. La obra de los jesuitas la continuó el filántropo maestro D. Basilio Rojas, el que por muchos años del Siglo XIX, recorrió los pueblos impartiendo la clásica enseñanza basada en la moral más edificante que ha distinguido á Miahuatlán. Sus notables caligrafos y sus hábiles comerciantes le dieron fama.

HISTORIA.—Dice el Sr. Martinez Gracida en su "Chontalpa Oaxaqueña," que: "Fundadas las poblaciones de Lachigalla (Ejutla), Coatlán y Amatlán, dispuso el Rey zapoteca cerrar la puerta que queda entre Amatlán y Coatlán á efecto de que los Chontales se remontasen al Oeste.....

Reunido el contingente poblador en la plaza de Macuilzochitlán, marchó Pichina Bedela en Mayo de 1,458, con él, hacia el sitio mencionado, y estando en éste ordenó al jefe de cada familia que tomase el terreno que mejor le acomodara y lo cultivase como cosa propia.

Así lo hicieron todos los jefes de familia, y edificando casas en los terrenos elegidos por ellos, fundaron el pueblo cerca de la vega del Río del Zapo. En seguida se dedicaron á sus maizales, y habiendo espigado notablemente, sirvieron para dar nombre al pueblo, le llamaron Peloponiza que significa: á los espigados maizales. Etimología: *Pelo* junto, *poniza* de *riguichiniza* ó *riguipiniza* espigar el maíz .....

Por el año de 1,469 fué visitado el Peloponiza por los mexicanos que sojuzgaron á los chontales del Sur y entonces le dieron por nombre Miahuatlán, que quiere decir lugar de espigas concordante del nombre zapoteca. Etimología: *Miahuatl* espiga de maíz y *tlán* lugar de."

En 2 de Octubre de 1,811 hubo un gran levantamiento popular contra un destacamento de las tropas realistas que estaba en la Cabecera al mando de D. Rafael de la Lanza. Las mujeres se reunieron en la madrugada de ese día en número de más de 150, y armadas de palos, se dirigieron al cuartel para librar á sus maridos, los que iban á ser destinados al ejército del Rey. Llenas, pues, de un ardor varonil se lanzaron con intrépido arrojo, unas sobre la guardia, mientras las otras escalaron las tapias del cuartel y se apoderaron de las armas, poniendo en fuga á la guarnición. Entre las principales figuraron Pioquinta, Cecilia, Ramona y Micaela Bustamante, y una llamada Pascuala, de la Hacienda de Monjas, Mónica, de San Ildefonso, y otras más del pueblo que se reunieron en el paraje de la Pila.

En 1,854 hubo un movimiento político encabezado por los Sres. José María Valladares, Vicente Gopar y José María García para derrocar la tiranía del General Santa Ana.

En 1,857 hubo otro movimiento á favor de la Religión, y fué encabezado por los Sres. Mijangos y Avella, estos atacaron al cuartel de los liberales Bruno Almaraz y Feliciano García, pero fueron hechos prisioneros los asaltantes.

En Enero de 1,866, varios ciudadanos del pueblo dieron el grito de «Muera el imperio! y viva la República!» Y después de capturar á las autoridades del Imperio, se dirigieron á San Pedro Mixtepec (Juquila) y de aquí á *Lo de Soto*, en donde se unieron al General Díaz que venía nuevamente defendiendo la causa republicana. Los jefes de este movimiento fueron los Sres. Lino Cervantes y Estéban Aragón.

El 3 de Octubre de 1,866, recuerda una de las gloriosas epopeyas que originaron la caída del Im-

perio de Maximiliano. Miahuatlán debe conservar con orgullo esa fecha, puesto que sus hijos tomaron parte en esta marcial contienda. He aquí lijeramente una descripción de esa jornada: Libre el General Porfirio Díaz de la prisión de Puebla, se internó por las Mixtecas, alentó el espíritu patrio y reunió un buen número de soldados decididos y valientes. Con ellos se dirigió de Nochixtlán al Valle pasando por Teozacoalco y Peras, hasta llegar á Miahuatlán. El Gobierno de Oronoz lo persiguió inmediatamente con los mejores elementos que tenía. A las tres y media de la tarde de ese día, Oronoz tomaba sus posiciones y el General Díaz situaba su infantería en la Loma de los Nogales. La línea de batalla se prolongaba de Sur á Norte, hallándose á la derecha el Batallón Morelos de Tlapa con 100 hombres, á las órdenes del Teniente Coronel Juan J. Cano; seguía tiradores de la Montaña, á las órdenes del C. Felipe Cruz, con 230 plazas, y cerraba la izquierda el «Batallón La Patria» con 96 plazas, siendo su jefe el Coronel José Segura y Guzmán. Apoyaba la derecha la Compañía de Chiautla, y el Batallón «Fieles de la Patria,» á las órdenes del General Carbó. Cuando la línea se encontraba establecida, el Gral. Ramos penetró á la Villa por orden superior, dejando en reserva 300 vecinos armados á las órdenes del capitán Apolinar García.» (Véase Reseña Histórica del Ejército de Oriente.)

En las primeras fases del combate los miahuatecos tomaron parte, desarrollándose inmediatamente la batalla en las lomas de Yolveo y el Matadero, en donde se peleó con encarnizamiento y bravura. Una causa imprevista vino á dar un golpe decisivo sobre los imperialistas: el limitado parque se agotaba. Entonces el Gral. Díaz dispuso un ataque general por el

centro, la izquierda y derecha para que se envolviera al enemigo. Las tropas, venciendo cuantos obstáculos encontraron y despreciando los fuegos de la artillería enemiga, pasaron el río, subieron hasta sus posiciones y arrollando á las columnas, se apoderaron de sus cañones y las pusieron en derrota, persiguiendo á los dispersos á más de tres leguas.

La propaganda socialista cubierta con el antifaz del *orozquismo*, encontró prosélitos en este Distrito, ya que no pudieron alucinar las promesas del Sr. Vásquez Gómez. Por eso muchos pueblos se insubordinaron y se resistieron á obedecer al Gobierno constituido.

Se dijo que un Sr. Castrejón había incitado á los pueblos, pero más tarde se supo que «Cuche Viejo» y Luis Jiménez Figueroa los habían impulsado. El Jefe político sometió á las Haciendas de Santa Ana y Santa Catarina, haciéndoles regular número de prisioneros.

## NOCHIXTLAN.

Significa en mexicano: Lugar de grana.

ETIMOLOGIA.—*Nochixtli* grana ó cochinilla y *tlán* lugar de.

DESCRIPCION FISICA. — Aquí comienza la Mixteca alta, la que en su edad de oro tuvo campos esmaltados por el verde tierno de los cactus, y hoy sólo tiene cañadas y colinas áridas y tristes, en donde no se ven crecer más que arbustos raquíticos ó yerbas que por ahora no tienen ninguna aplicación industrial ó medicinal; ese aspecto desconsolador que frecuentemente se observa en algunos pueblos del Oriente y Poniente de la Cabecera, desaparece en los situados al Norte y Sur, por razón de sus condiciones climatológicas. Hay pueblos que han procurado conser-

var sus montes, sus ejidos y sus aguas como Huauclilla y Yanhuitlán, ya porque la Naturaleza ha sido pródiga con ellos, ó ya porque no han permitido su destrucción. En la parte Sur del Distrito en donde convergen las corrientes de los ríos que se dirigen al Océano Pacífico, la Flora y la Fauna se ostentan con más vida y vigor, dejando ver á los ojos de los exploradores, sus ricas galas y los abundantes frutos con que brindan y seducen á cuantos penetran en sus intrincadas y majestuosas malezas, en donde también encuentran los naturales una abundante caza. De los pueblos que generalmente disfrutan de una temperatura más cálida que los demás del Distrito, es de donde se llevan los frutos y víveres que se escasean en los otros, pues como bien se sabe, en el Valle de Nochixtlán no se siembra más que trigo, maíz y frijol, y por añadidura algunas otras semillas que se cultivan con el maíz.

Las depresiones de la Sierra Madre Oriental penetran por la parte Norte y forman con los arranques y estribaciones de la Sierra Madre del Sur, el Valle de Nochixtlán, y dan origen á una serie de montañas que se enlazan y cruzan en distintas direcciones, formando diversos ramales, que en unos lugares, como en Montelobos, Yolotepec y el Culebrón se levantan majestuosos é imponentes, y cuyas crestas inaccesibles se ven coronadas de árboles seculares, de plantas aromáticas, medicinales ó industriales; esas elevaciones se extienden hasta formar los extensos lomeríos que se observan en distintos sitios; finalmente, otras se agrupan en caprichoso conjunto, cubiertas de matorrales y arbustos como si quisieran servir de escala para ascender con su vegetación á las pintorescas montañas que se internan al Mediodía, en donde comienza la cordillera conocida con el nombre de

Montaña de la Mixteca. Al encumbrar esas alturas, el viajero contempla valles bastante cultivados y cañadas preciosas en donde las corrientes de agua van á fertilizar los campos próximos, dando á la vegetación un aspecto pintoresco y bello.

LAGUNAS.—La única notable existe en Yodococono. Según parece, van disminuyendo sus aguas á causa de la tala de los bosques de las montañas próximas. En estos últimos años se ha pretendido desecarla para evitar las enfermedades que se desarrollan por causa de las materias pútridas que contiene.

SITUACION.—Este Distrito está comprendido entre los 15° 48' y 17° 55' de latitud Norte y 1° 34' y 2° 12' de longitud Este del Meridiano de México.

EXTENSION.—La superficie territorial es de 11,904 kilómetros cuadrados.

LIMITES.—Confina al Este con los Distritos de Etna y Zimatlán; al Norte, con los de Cuicatlán y Teotitlán; al Oeste, con los de Coixtlahuaca y Teposcolula, y al Sur con los de Teposcolula, Tlaxiaco y Zimatlán.

CLIMA.—La mayor parte del Distrito goza de un clima frío y benigno; pero muchos pueblos por su situación topográfica, por la constitución de su terreno, ó por su altura, tienen distinto clima, más ó menos templado ó cálido, por lo cual la vegetación y el cultivo de las plantas en varios pueblos del Sur y Norte se diferencian de los demás.

ALTURA DE LA CABECERA.—1,898 metros sobre el nivel del mar.

DIVISION POLÍTICA.—En la primera división territorial que se hizo en 1,700, este Distrito ocupó el 15.º lugar de las Subdelegaciones, así es que en ese



tiempo fué Cabecera y el gobierno político estaba encomendado á un Subdelegado.

A principios del Siglo XIX aparece ocupando el 9.º lugar entre los Partidos en que quedó dividido el Estado, y cuando nuevamente se dividió éste en 1,826, se le consideró como Partido correspondiente al 4.º Departamento, quedando sujeto á Teposcolula. Según esa división, tenía 62 pueblos sin contar con las haciendas y ranchos existentes en el Valle de su nombre; y finalmente, en la división que se hizo el 23 de Marzo de 1,858 se le dieron 62 pueblos, 2 haciendas y 11 ranchos

MONTAÑAS.—Cerro Dequeyucu, el Yucuyaa, Yucunucuni, el Ituntoto con 2,000 á 2,600 metros de altura, el de Ayede, el de Tindumedio con 1,895, el de Coyotepec con 1,920, el de Quilitongo con 2,500, el de Amatlán con 2,100, el de Adeques con 1,989, el de Yucuyacó con 2,260, el Cerro de Chachoápam con 2,200, el del Girón con 2,580, el de la Peña Colorada con 2,929, el de Tinducandini con 2,250, el del Aguila con 2,550, el de Huautla con 2,900, el Yucucasa con 2,750, el de San Pedro con 2,420, el de Yucuyucu con 2,875, el del Mogote con 2,870, el de Yucunixinio, con 2,500, el de San Andrés con 2,180, el de La Laguna con 420, el de Tilantongo con 2,500, el de Mitlatongo con 2,500, el de Itungutu con 2,515, el de Diaxi con 2,400, el de Yodocono con 2,630, el de Yucunama con 2,500, el de Yucucano con 2,400, el de Yutubella con 2,575 el del Culebrón con 2,560, el de la Nalga con 2,500, el Cerro Grande de Sotula con 2,475, el de Santa María Yolotepec con 2,540, el de Yucunutina con 2,718, Yucudocoyoo con 2,342, el de Yucuita con 2,500, el de Yucnnino con 2,800, el de Xahayucundaa con 2,600, el de Montelobos con 2,840 y el de Tiñú con 2,650 metros.

RIOS.—Una de las interesantes corrientes de agua con que cuenta este Distrito, es sin duda la que nace de la Cueva de Apoala. La gran cantidad de líquido se precipita de una altura de cerca de 250 metros y podría utilizarse para poner en movimiento grandes maquinarias y transmitir una potente fuerza á largas distancias. Además de esa altura tiene otras menos importantes en su curso hasta que se une al Tomellín. El aspecto de la cascada de Apoala es magestuoso y admirable, y por ende, interesante para el excursionista, industrial ó capitalista. Después le siguen el Río del Llano, el que recibe todos los que proceden del Valle de Yanhuítlán, el de Xindihui, y Agua de Cola. . Estos ríos tienen otros tributarios de Zimatlán y unidos desaguan en Río Verde. El Río Grande que procede de Yutanduchi, Xindihui, Cabras y Cahuacúa, en su curso recibe otros afluentes y después de atravesar el Distrito fecundando varios pueblos del Sur, penetran al de Juquila para engrosar el famoso Río Verde. Como se verá por esta descripción hidrográfica, Nochixtlán no tiene río alguno que merezca su nombre y de la importancia que le han supuesto muchos geógrafos, su Valle está atravesado por corrientes insignificantes que no merecen ni mencionarse.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS — *Municipalidades:* Nochixtlán Asunción (Villa), Chachoápam Santa María, Apoala Santiago, Chicahuaxtepec San Miguel, Zahuatlán Magdalena, Tezacoalco San Pedro, Tamazola San Juan, Jaltepetongo San Francisco, Sinaxtla San Andrés, Cántaros San Pedro, Cozcaltepec, Huaucilla Santiago, Tilantongo Santiago, Yodocono Magdalena, Apasco Santa María, Jaltepec Magdalena, Santa Inés de Río, Diuxi San Juan, Tidaa San Pedro, Yutanduchi Santa María, Piedras San Miguel, Tecoma-

tlán San Miguel, Etlatongo San Mateo, Chindúa San Francisco, Huitepec Santa María; Yanhuitlán Santo Domingo y Xindihui San Mateo. *Agencias municipales:* Coyotepec, San Mateo, Adeques San Miguel, Jaltepetongo San Pedro, Huautla San Miguel, Añuma Santa María, Nuxaa Santo Domingo, Mitlatongo Santiago, Nuxaño San Francisco, Cahuacua San Francisco, Adeques Santa Catarina, Amatlán Santiago, Ixtlahuaca Santiago, Ixtaltepec San Juan, Ixtaltepec Santiago, Jocotepec San Pedro, Nuxiño San Andrés, Sachío San Andrés, Mitlatongo Santa Cruz, Yuta San Juan, Camotlán Santiago, Sotula San Bartolo, Tlaxila Santa Catarina, Suchixtlán Santa María, Montelobos San Agustín, Tillo Santiago, Huajolotipac Santiago, Tiñú Santa María, Quiitongo San Pedro, Yucuita San Juan, Yucucundo San Francisco, Almoloyas Santa María, Yolotepec Santa María, Tlalixtlahuaca San Juan, Yucucuy San Mateo, Andúa San Andrés, Sayultepec San Juan, Cholula San Pedro, Yutanino San Sebastián. *Ranchos:* Rancho de Cabras y Hacienda del Rosario.

POBLACION.—Según el censo de 1,910 tenía 21,116 hombres y 21,888 mujeres. Total: 43,004.

PRODUCTOS NATURALES.—A pesar de que el suelo de Nochixtlán es sumamente árido por la falta de corrientes de agua que fertilizen sus campos, la Naturaleza ha sabido recompensar esa carencia. Por donde quiera se ven sembrados en grandes porciones de terreno, magueyes de donde se extrae un pulque exquisito que puede competir con los más puros y nutritivos de la República. La maderas de construcción se obtienen de las montañas de los Andayas y las frutas con que se surten las plazas las producen las regiones fértiles de Xindihui, Tidaa y Tlaxila. En los demás pueblos abunda maíz, trigo, ce-

bada, frijol, haba, arveja, miltomate, cidracayotes, calabazas, chayotes y otras plantas que sería largo enumerar.

**FLORA.**—El Valle está casi desprovisto de vegetación lo mismo que los cerros próximos á él. En las poblaciones del Sur y Norte se encuentran montañas inaccesibles coronadas de árboles corpulentos que contienen maderas de construcción y para la ebanistería; interesantes plantas medicinales y otras para la industria; frutas abundantes y exquisitas, que se consumen en el Distrito. El Ferrocarril del Sur acabó con los grandes bosques que había en los pueblos próximos á la vía.

**FAUNA.**—Como es natural, la falta de vegetación hace que los animales escaseen, contándose con abundancia coyotes, zorras, tlacuaches, conejos y liebres, y en las montañas los cuadrúpedos más comunes y aves y reptiles conocidos de todos.

**AGRICULTURA.**—En la Hacienda del Rosario se han introducido algunas mejoras y procedimientos modernos. No obstante que muchos pueblos carecen de elementos ó instrumentos apropiados, procuran mejorar sus tierras con abonos naturales. Estas producen trigo pelón, largo ó venturero y maíz que en algunos años es excelente. El trigo ha constituido el principal patrimonio de los nochihtecos y las harinas que producen han tenido siempre gran estimación por la suprema calidad que las distingue, de tal manera, que pueden competir con las mejores de la República. También se dedican á la ganadería y principalmente á la cría de ganado lanar y caprino, las que se reproducen con abundancia y dan buenas utilidades, pues son muy apreciados por sus excelentes cualidades.

**GANADERIA.**—Si los montes y campos de mu-

chos pueblos del Distrito carecen de terrenos propios para el cultivo de cereales, en cambio contienen pastos adecuados para la ganadería. En los campos se apacientan grandes chinchorros de ganado cabrío y lanar, siendo muy apreciado el primero por su exquisita carne y por suave vellón el segundo. El ganado bovino se cría de gran alzada y su carne es mejor que cualquiera otra cuando se escojen las cabezas para la ceba.

**MINERIA.**—Hay grandes y ricas pertenencias de oro, plata, cobre, mica, litargirio y carbón de piedra. En explotación muy pocas, siendo la mina «El Socorro» una de las mejores que promete gran porvenir. En 1,910 tenía 388 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS Y OFICIOS.**—La ocupación característica de los habitantes de este rico é importante Distrito es la de transportes. En todos los pueblos que lo forman se encuentran competentes aligadores y expertos arrieros que conducen desde tiempos remotos cargamentos de trigo, maíz, frijol, lana y pieles, á las principales poblaciones. Hoy sólo lo hacen para el Parián, de donde, á la vez, recogen y llevan todas las mercancías destinadas á las principales plazas de las Mixtecas.

La preparación del pulque es una industria muy productiva, y á ella se dedican también casi todos los pueblos. El maguey se produce con abundancia en todos los terrenos sin cultivo, pues el suelo y el clima le son propicios; siendo muy lamentable ver que no aprovechan la fibra, lo que podría constituir otra riqueza. La gran cantidad de pulque que se prepara, se consume en el mismo Distrito, lo cual dará una idea de lo que produce esa planta.

**COMERCIO.**—La plaza de Nochixtlán es una de las principales del Estado, y sin equivocarse se

puede asegurar que si no es la mejor, sí compite con las de Ejutla, Ocotlán y Tlacolula. Las cantidades de trigo, frijol, maíz, lana, pieles, palma y pulque que se expenden todos los domingos, dan una idea de la exportación que el comercio hace para Oaxaca, Puebla, México, Veracruz y el Extranjero. De aquí que varias Empresas se dediquen á negociar con los productores ó traficantes en estos efectos.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Casi todos los pueblos del Valle tienen excelentes caminos carreteros, los que se entroncan unos con otros. El carretero del Parián comunica con la vía férrea, y sigue por Teposcolula, Tamazulápam, Yanhuitlán y Tlaxiaco; los de las montañas y serranías situadas en el Sur y Norte, son propios para peatones y cabalgaduras. En tiempo de la dominación española, por este Distrito se caminaba para la Capital de la Nueva España. Hay en la Cabecera una Oficina de Correos y Telégrafos. En Huauclilla, Yodocono y Yanhuitlán otra de Correos. Hasta fines de 1,910, tenía 383 kilómetros de caminos carreteros. En 1,912 el Sr. Jefe Político D. Leoncio González comenzó á establecer la red telefónica en el Distrito.

**RAZA, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Todo el Distrito está habitado por la familia mixteca y por los criollos y mestizos que se han derivado del cruzamiento que han tenido los españoles. La raza caucásica está representada por españoles y yankees que se han avecindado.

**IDIOMAS Y DIALECTOS**—El español es el idioma oficial y el predominante en todos los pueblos. El mixteco se habla también, pero va desapareciendo en los pueblos más cultos.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Los habitantes de Nochixtlán son francos, hospitalarios,

amistosos, altivos, muy propensos á las pependencias y á la embriaguez, quizá por la abundancia de pulque, muy trabajadores y amantes de los viajes. En los pueblos indígenas hay escuelas que imparten la instrucción á sus hijos, en las que los tienen poco tiempo á causa de las labores del campo. Los nochi-tecos tienen en gran valer la instrucción popular, por la que han logrado hábiles é inteligentes médicos y jurisconsultos. Los curas párrocos no se preocupan por ilustrar en la Religión á sus feligreses, ni por inculcarles las primeras letras, por lo cual éstos permanecen indiferentes á su credo religioso. Si los sacerdotes se inspiraran en los edificantes ejemplos de aquellos santos varones que convirtieron á tantos indígenas, contribuirían á cambiar el carácter de los mixtecos, pues ellos son amantes de las artes y las ciencias.

RELIGION.—El Distrito de Nochixtlán conservó por muchísimo tiempo las creencias religiosas de sus antepasados, distinguiéndose entre todos los pueblos la Cabecera, y Yanhuítlán por el fervor y la piedad de los fieles. Los santos patrones y los titulares han merecido de muchos de ellos una devoción exagerada que origina á sus habitantes días de fiestas, en los que hacen gala de lujo y regocijo.

A fines del siglo pasado, un nativo de Santa Inés del Río, llegó á introducir el protestantismo en ese lugar y en Santo Domingo Nuxaa. Por su ignorancia y rudeza hacen una mezcla del catolicismo y protestantismo en sus cultos. En 1909 se originó en Santa Inés un conflicto entre católicos y protestantes por los malos consejos de los pastores metodistas que pretenden sembrar la división entre mexicanos para hacer la *conquista yankee*.

ESCUELAS.—El Distrito de Nochixtlán es uno de los más amantes á la instrucción popular. En los

pueblos donde no hay escuelas oficiales se establecen municipales ó particulares. El Gobierno Federal fundó dos rudimentarias en Nuxaño y Diuxi en 1,912. En este mismo año tenía el Gobierno del Estado 35 escuelas para ambos sexos y concurrían cerca de 2,000 alumnos por término medio.

**POBLACIONES PRINCIPALES.** — Yanhui-tlán, Yodocono, Tilantongo, Huaucilla y Jaltepec.

**ETNOLOGIA.**—La Paleontología ha hecho aquí valiosas aclaraciones que arrojan mucha luz sobre lo que hemos dicho del hombre primitivo, destruyendo así las opiniones de Eguier y Zimmermann, quienes aseguran que muchos de los huesos encontrados pertenecen al elefante *primigenius*. Para desvanecer las dudas de estos señores, referiremos un descubrimiento casual que presencié todo el pueblo de San Pedro Cántaros á mediados del Siglo XIX: Al levantar unos cimientos se encontró una roca dura que encerraba los restos completos de un cuerpo humano de gran estatura, con los utensilios correspondientes á la edad de piedra. El vulgo, al presenciar este raro hallazgo, le llamó *cadaver de los gentiles*. ¿No es esto un testimonio bastante elocuente para confirmar nuestras conjeturas sobre la existencia de una raza anterior á la nuestra, la que se cree existió en todos nuestros pueblos?

**HISTORIA.**—La de Nochixtlán es bastante gloriosa, pues según su teogonía, el origen de sus pueblos se debe á los primeros pobladores que nacieron de unos árboles y procrearon seres extraordinarios, con un valor singular, que en muchas ocasiones desafiaban al Sol. La temeridad, el arrojo de esos hombres rayó en lo increíble, y se dice que se transmitió de generación en generación hasta la llegada de los españoles. Apoala, Sosola y Tilantongo fueron grandes



Señoríos que en su apogeo pudieron rivalizar por sus industrias, riquezas, población y cultura con los pueblos más adelantados del país. Nochixtlán ó Pueblo Viejo llevaba la vanguardia de esos Estados ó Reinos, y por los restos de las ruinas que se han descubierto, se deduce que allí imperó una civilización tan sabia como inteligente y tan ilustrada como rica. Apenas puede concebirse una idea de la populosa ciudad. Sus obras demuestran que allí tuvo asiento una gran República cuyos habitantes quizás desaparecieron por efecto de alguna conflagración ó de alguna catástrofe que destruyó á las milenarias familias que la poblaban, dando paso á las tribus que recorrían más tarde el Istmo y Centro América.

Casi todos los pueblos de este Distrito conservan la memoria de hechos históricos que merecen mencionarse; pero pudiendo hacerlo como quisiéramos, sólo nos limitaremos á citar los más notables.

**TILANTONGO.**—Fué uno de los reinos mixtecas que estaba en continua rivalidad con el de Tututepec, tanto por la extensión territorial cuanto por industrias y número de habitantes. El Rey de Tilantongo extendía sus dominios hasta Acatlán (E. de Puebla) y el de Tututepec los hacía llegar más allá de los Xicayán hasta tocar los límites de Huamoxtitlán y Tlapa (E. de Guerrero). Cuando llegaron los españoles gobernaba Tilantongo Ocoñaña (20 Tigres) quien se sometió al Rey de España, recibiendo en el bautismo el nombre de D. Felipe de Austria. Sus dos hijos también se bautizaron, llamándose el primero Don Francisco Pimentel y el segundo Don Juan de Aguilar. El primero se casó con la princesa más rica y poderosa que había en su Reino, Doña Inés de Guzmán, señora de Yanhuatlán. La Cabecera actual estuvo sujeta á Tilantongo en remotos tiempos. La última ca-

sica que tuvo esa Villa se llamó Doña Cecilia de Velasco, hija de Don Antonio de Velasco, dueño de tierras, montes y aguas en muchos pueblos limítrofes á Nochixtlán. Este cacique fundó la Hacienda de la Labor y el Templo del Calvario.

El Rey de Tilantongo era grande y venerado, proveía los cacicazgos de los Señores que morían sin legítima sucesión.

El Rey de Tilantongo lo bautizaron los conquistadores y ántes de recibir el agua preguntó: cómo era el nombre del Rey de España? dijéronle los españoles que se llamaba Don Felipe de Austria, y dijo él que ese mismo nombre y alcurnia escojía, y así se llamó poniendo á sus hijos á uno D. Francisco Pimentel y al otro D. Juan Aguilar. La leyenda que conservaban los mixtecas, dice: «aunque profanadas historias, con supersticiosas fábulas de su antigüedad, como se ha dicho en otra parte, que los hijos de aquellos árboles de Apoala, de donde fingen su origen, saliendo á conquistar tierras divididos, el más alentado de ellos llegó al país de Tilantongo, y armado de arco, saetas y escudo, no hallando con quien ejercitar sus armas, y fatigado de lo doblado y fatigoso del camino, sintió que la braveza del sol le encendía grandemente, juzgó el bárbaro campeón, que aquel era el Señor de aquella tierra, y que se la impedía con los ardientes rayos que le enviaba, y desenvainando las saetas del aljaba, embrázó el escudo para defenderse de la estación del sol, y enviábale pedernales en las varas que compitiesen con disimulado fuego á sus llamas, y ya era hora de tarde en que iba el padre de los vivientes declinando á la pira del ocaso, sobre una montaña con singularidad lóbrega, por la espesura de árboles y funestos peñascos que la enlutan dejándola como trágica tumba ó sepulcro, y todo apadrinó á la

quimera del desvanecido, y Sagitario gentil, presumiendo que herido el Sol de sus saetas en terribles parasismos desmayó vencido, dejándole por suya la tierra, y de esta ridicula fábula hizo fundamento para ser su señorío y magnífico reyno del más estimado y venerado entre los Reyes de esta Mixteca.“ (1)

El Padre Torquemada en su primer libro afirma, muy conforme á la razón, la venida del primer capitán llamado Mixtecatl, hijo de otro de hácia la parte del Norte y respecto de esta Nación del Poniente, de donde vinieron, ó por donde pasaron los nuevos pobladores de estos Reynos y allá se llamó el Padre, ó Señor de este Mixtecatl, Ixtac Mixcuatl, porque en todas las naciones del mundo es muy usado como propio de su obligación, llamar padre al Señor que debe defender, amparar y sustentar á sus hijos.

Tilantongo tenía en 1,597, con sus pueblos sujetos, uua población de 2,000 indios y en 1,674 no llegaban á 300.

YANHUITLAN.—Esta antiquísima población situada en una fértil y amena llanura, fué desde sus remotos tiempos una Ciudad populosa, tan rica por sus abundantes frutos como por sus transacciones comerciales. Sus inagotables tierras producen los cereales principales é indispensables para la vida, siendo el trigo y el maíz los que constituyen la mejor fuente de riqueza de esta Villa; y si en esas fértiles tierras se introdujera el cultivo del maguey ó el beneficio de la fibra, harían por sí sólos la riqueza de Yanhuitlán, toda vez que éste cuenta con grandes ejidos y suficientes brazos, pero si el pulque no se tuviera allí como un alimento de primera necesidad, se atenderían con empeño cuantas industrias se establecieran.

También fué en remotas edades uno de los Señoríos más extensos de la Mixteca Alta, teniendo por feudatarios á muchos pueblos. Poco á poco esos pueblos fueron desligándose del Señorío, y la población que entonces era de ochenta á cien mil habitantes, hoy no llega á cinco mil. Los yanhuitecos han tenido fama de valientes guerreros desde lejanos tiempos, y lo prueba la conquista de Almoloyas, el sitio que pusieron á los realistas en el Convento en 1,812 y las guerrillas que se levantaron para atacar en 1,866 al Ejército francés.

Yanhuitlán es célebre por sus episodios históricos y militares, y por la admirable construcción de su templo. Este se debe á la iniciativa del Provincial Fray Domingo de la Cruz, encargándose de costear la obra el Encomendero D. Francisco de Las Casas, y al morir éste la siguió su hijo Gonzalo. Todos los vecinos se prestaron gustosos á la conclusión de ese hermoso templo, unos labrando piedras, otros quemando cal y otros más en la construcción. La obra duró 25 años, empleándose 6,000 trabajadores diarios. Las pinturas que existen en el templo y en el convento, fueron obra del célebre pintor del Escorial D. Andrés de Concha y los vasos sagrados se fabricaron en Milán. La construcción del templo estuvo encomendada á un artista italiano.

D. José María Régules y Villasante, de origen español, fué uno de los militares que defendieron en esa Villa y en muchos pueblos de la Mixteca la causa realista. El Intendente le confió el mando de una columna de 400 infantes y 100 caballos y eligió por cuartel el fuerte de Yanhuitlán.

En San Juan Teposcolula derrotó al Insurgente Nicolás Bobadilla, quitándole una culebrina y haciéndole varios prisioneros. Más tarde se unieron los In-

surgentes derrotados á D. Nicolás Bravo y al Padre Mendoza y emprendieron un sitio contra el fuerte de Yanhuitlán, atacándolo en los días 11, 12 y 13 de Marzo de 1,812 con rudo ardor, retirándose después por haber recibido orden de auxiliar á Morelos en Cuautla.

En Yanhuitlán se verificaron varios hechos de armas en que tomaron gran parte los yanhuitecos cuando el Cura D. Mariano Matamoros quiso tomar por asalto el Convento; mas fueron vencidas sus fuerzas por las de Obeso y Bonavia. El fuerte sucumbió en 1,821, rindiéndose con el Coronel Aldao y entregando éste al Coronel León toda la artillería y municiones, saliendo del fuerte las tropas realistas con todos los honores de guerra.

Uno de los temibles guerrilleros mexicanos, natural de esta población, llamado Justo Rodríguez, fué hecho prisionero por los franceses y fusilado ignominiosamente por los mismos el 7 de Octubre de 1,866. Llamó la atención del vecindario la serenidad con que murió y la excitativa que hizo al pueblo para que no se dejase dominar por los extranjeros, pidiendo que se le retratara como en efecto se hizo. El nombre de este héroe debía estar escrito con letras de oro en lugar preferente del Salón de sesiones del H. Ayuntamiento como justo homenaje de gratitud al defensor de la Patria.

Otro distinguido patriota fué D. Rafael Palma, quien militó á las órdenes del General Díaz, y cuando vió que este General pasaba por esta Villa como prisionero de guerra después de la toma de Oaxaca, murió de encono y pesar.

Yanhuitlán figuró como Cabecera de Distrito desde 1,858 hasta 16 de Marzo de 1,861 en que se extin-

guió, pasando unos pueblos á formar el Distrito de Coixtlahuaca y otros se agregaron á Nochixtlán.

\*  
\* \*

El 31 de Mayo de 1,911, á las tres de la tarde, entraron á Nochixtlán 500 *maderistas* al mando de Francisco J. Ruiz, quienes desde luego se entregaron á la más desenfadada embriaguez hasta las 9 de la noche en que violentamente salieron para Yanhuitlán porque se dijo que los federales se aproximaban á atacarlos. El 1.º de Junio volvieron los *maderistas* con el fin de imponer un préstamo forzoso de 500 pesos, los que no se facilitaron porque llegó como á las tres de la tarde un horda de 1,500 revolucionarios, también *maderistas* de última hora, al mando de Gabriel Solís, Ramón Cruz, Waldo Figueroa, Antonio Michaea y Febronio Gómez. El primer acto de esta chusma fué poner sitio á la población pacífica y desguarnecida, y como no hubo resistencia entraron á las cuatro ante la impasibilidad glacial del vecindario. La permanencia de estos revolucionarios fué de seis días, en los cuales consumieron cuanto aguardiente había, imponiendo un préstamo de más de 5,000 pesos con bravatas y fanfarronerías, después de conseguido esto, marchó el grueso para Etlá en donde se estacionaron por orden del Ministro Vásquez Gómez para hacer presión en el pueblo y en la XXV Legislatura del Estado, á fin de que saliera triunfante la candidatura de D. Benito Juárez Maza. (1)

El Sr. Guillermo Cruz fué comisionado por el Go-

---

[1] Temerarios los partidarios del Sr. Juárez y el Lic. Heliodoro Díaz Quintas de que la XXV Legislatura nulificara la elección del Sr. Juárez Maza, no se le entregaron los expedientes para que se hiciera la computación y se discutiera si reunía ó no los requisitos legales. La nueva Legislatura declaró á los pocos días que era Gobernador del Estado el Sr. Juárez. ¡Casas del nuevo Régimen! No obstante esto, los propósitos y aspiraciones de este Gobernante fueron mejores que las de otros que han pasado.

bernador D. Félix Díaz para que al frente de un destacamento federal de 25 hombres atacara á los *maderistas*; pero ante la superioridad numérica fracasó la idea. El Gobernador Fidencio Hernández envió unos comisionados para que confereciaran con los cabeceillas.

## OCOTLAN.

---

Significa en mexicano: Lugar de ocotes. (*Pinus strobus*.)

ETIMOLOGIA.—*Ocotl* pino y *tlán* lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Este Distrito, como el de Zimatlán, forma parte del precioso Valle de Oaxaca, teniendo cimentados en él muchos y florecientes pueblos, regados por algunos arroyos y ríos que se forman de las vertientes de las montañas situadas al Oriente. Cierran su perímetro de N.S. y Oeste las colindancias de Oaxaca, Ejutla y Zimatlán, rica porción de terreno tan feraz como inagotable en producciones. Desgraciadamente, la falta de corrientes abundantes de agua hacen que esta privilegiada zona no rinda todos los productos que debiera; mas á pesar de eso, las grandes fatigas y la habilidad de los agricultores y labriegos las recompensa la Naturaleza, pues por todas partes hay extensas sementeras y verdes campiñas en donde se han sabido aprovechar las pocas corrientes de agua, para dar vida y lozanía á las plantaciones de caña que constituyen una de las principales fuentes de riqueza de los pueblos y haciendas.

Los ramales de la Sierra Madre del Sur que se internan por el Oriente en este Distrito, forman riscos abruptos, taludes y encrucijadas escabrosas, demostrando á primera vista la constitución geológica del subsuelo. Los cerros desprovistos de vegetación, hoy

áridos y tristes, estuvieron cubiertos en tiempos de la Conquista, de innumerables bosques y selvas umbrosas en donde se levantaban corpulentos árboles, como guardianes de esas indómitas tribus que se albergaban entre las florestas esmaltadas que cultivó y guardó la raza zapoteca. Como en las inagotables corrientes de agua que se desprendían de las serranías, iba el finísimo polvo de oro, tan rico como el de Ofir, su ley despertó la codicia de los españoles y fomentó esa sed insaciable que llevó al sacrificio á millares de indios, dejando sin habitantes á muchos poblados. Las sierras y montañas que en parte cruzan este Distrito, contienen riquísimos tesoros metalíferos, cuyas minas ocultaron los zapotecas y descubrieron los españoles en Santa Catarina, Chichicapa y los Taviches, encontrándose en ellas abundantes metales de rica ley. El oro y la plata fueron los más buscados con preferencia á otros que también abundan y son tan útiles para la industria como el fierro y antimonio.

**MONTAÑAS.**—El Cerro Guenel con 1,790 metros de elevación, el de la Mina con 1,809, los Hornos con 1,980, la Gachupina con 1,795, el Cerro Colorado con 2,100, el Cerro de la Granada con 2,640, el de Taviche con 2,800, el de Gasobaá con 2,500, el de Yaxe con 2,700, el del Zopilote con 1,820, el de Yagayu con 2,400, el de Taviche con 1,710, el de Cajete con 1,270, el de Yalache con 1,790, el de Quizú con 1,895 y el Daniroo con 2,258 metros.

**RIOS.**—El de Ocotlán, el del Coyote, el Chiquito, el de la Garzona, el de San Gerónimo, Río Grande, el de la Granada y el Lagarto. Todos estos y varios pequeños arroyos desaguan en el Atoyac que atraviesa gran parte del Distrito, fecundizando con sus aguas á muchos pueblos. Hay también ciénegas



y lagunas de poca importancia, y en la Gachupina un arroyo de agua ferruginosa.

**SITUACION.**—Está situado entre los 16° 21' y 16° 40' de latitud Norte y á los 2° 41' y 2° 15' de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Tiene 394 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Colinda al Norte con el Distrito del Centro, al Noreste con el de Tlacolula, al Sur con el de Ejutla y el de Miahuatlán, al Este otra vez con el de Tlacolula y al Poniente con el de Zimatlán.

**CLIMAS.**—Los pueblos de este Distrito están situados en dos regiones, unos en el Valle y otros en las montañas. Los primeros gozan de una temperatura más ó menos templada, debido á la situación topográfica y á las condiciones naturales ó meteorológicas que influyen en ellos; los situados entre las montañas y serranías disfrutan de diversas temperaturas, templada, caliente y fría, según el ascenso ó descenso en que se encuentren. Casi todos los pueblos tienen un ambiente seco, debido á la escasez de corrientes de agua: por esta razón en tiempo de secas, las enfermedades febricitantes se desarrollan haciendo gran número de víctimas.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,562 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Ocotlán, y muchos pueblos que hoy forman este Distrito, estuvieron sujetos desde antes de la Conquista al Señorío de Cuilápam, por haberlos quitado los mixtecos al Rey de Zachila; después pasaron á la Subdelegación de Zimatlán por orden del Rey de España, conservándose así hasta principios del Siglo XIX. En 1,815 correspondía como Partido al Corregimiento de la Capital, con una población de 7,159 habitantes. En 1,826 for-

mó el cuarto Partido del séptimo Departamento, y tenía 38 pueblos y 25 haciendas, y por Decreto de 28 de Marzo, se elevó á la categoría de Distrito, señalándose 28 pueblos, 1 Villa y 7 ranchos.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS** — *Municipalidades*: Ocotlán de Morelos (Villa), San Pedro Apóstol (Villa), Ocotlán San Antonino Castillo Velasco (Villa), Ocotlán Magdalena Santa María, Minas Santa Catarina, Chichicápam San Baltazar, Taviche San Pedro, Zagache Santa Ana, Tilcajete San Martín, Ocotlán Asunción, Ocotlán San Pedro Martir, Ocotlán Santa Lucía, Tilquiápam San Miguel, Taviche San Jerónimo, Chilateca San Juan, Jalieza Santo Tomás, Ocotlán San Felipe Apóstol. *Haciendas*: Buenavista, San José, Yaxe, Guelavichigana, Guegorene, Santa Rosa, La Gachupina, Lachicuvica, La Capitana y Guegonivalle. *Agencias municipales*: Ocotlán San Sebastián, Ocotlán San Jacinto, Chilateca San Jacinto, Guegorexe San Pedro, Jalieza Santo Domingo, Ocotlán San Lucas, Ocotlán San Dionisio, Zegache San Jerónimo, Ixcatlán San Cristóbal y Jalieza Santa Cecilia. *Rancho*: Sitio de Santiago.

**GOBIERNO.**—Hay en el Distrito un Jefe político nombrado por el Gobernador del Estado cada dos años, un Juez de 1.ª Instancia electo popularmente y los Ayuntamientos y Agencias municipales que funcionan conforme á la ley.

**POBLACION.**—Según el censo de 1,910 tenía 19,723 hombres y 19,925 mujeres. Total: 39,648 habitantes.

**PRODUCTOS NATURALES.**—En el reino mineral abundan los metales preciosos, como lo demuestran los descubrimientos que se hicieron desde la época de la Conquista en Santa Catarina

Minas y en nuestros días en Taviche. Además, se han encontrado depósitos de sal gema, sulfato de hierro, piritas cuprosas, diversas sales, carbonatos cristalizados de muy buenos jaspes, pórfidos, rocas cuarzosas, basaltos, pizarras, etc. Hay también yacimientos de cal que se explotan con gran rendimiento.

**FLORES.**—El suelo de Ocotlán es pródigo en toda clase de vegetales, propios del clima. En las montañas se encuentran diversos árboles de donde se obtienen buenas maderas de construcción, como pinos, pinabetes, gretados, cedros, encinos, otates (*Bambusa arundinacea*), yagalán (*Bobinia ferruginia*), tepehuajes, madroños, laureles, cerezos, y en el Valle, saúces, zompantles, fresnos, guamuchitls, mezquites, cuajilote, copal, etc. Hay gran abundancia de *plantas medicinales*, unas cultivadas y otras silvestres, tales como cicuta, verbena, cacaloxóchitl, cordobán, espinosilla, estafiate, etc., etc. *Forrajeras*: alfalfa y trigo. *Industriales*: Maguey de pulque y de mezcal, caña de azúcar, higuera, jícaras, achiote, carrizo, hoja de tinta, etc. *Económicas*: tabaco, café, etc.

Antiguamente Ocotlán era una región productora de la cochinilla. Todos sus pueblos se dedicaban al cultivo del nopal en donde se criaba la grana que constituía un ramo de importancia para el comercio de exportación. El achiote, el algodón, el carrizo y la jícara, fueron otras plantas que tuvieron mucho interés. El maguey de pulque es otra de las plantas que se producen con abundancia en todos los pueblos del Valle, pero que no han sabido aprovechar para dar vida á otras industrias. El maguey de mezcal, del que hay diversas clases, se produce sin cultivo alguno en varios lugares.

**FAUNA.**—*Reino animal.* La Fauna de este Distrito es bastante conocida de todos. En sus mon-

tes se ven los animales domésticos más útiles al hombre, los cuadrúpedos más caracterizados de nuestro suelo y correspondientes á nuestro clima, las aves más comunes y los reptiles de todas especies, lo mismo que los insectos. Antiguamente y según el cronista Burgoa, los pueblos de Ocotlán contenían bosques espesos y seculares, en donde se encontraban animales que han desaparecido, como son el tapir ó danta, el león, el tigre, el oso, la onza y otros más cuyas especies no existen ya.

**AGRICULTURA.**—La gran parte del Valle que corresponde á Ocotlán, tiene todas las condiciones que son indispensables para la agricultura. Como se dice arriba, el suelo es pródigo en toda clase de plantas, árboles, arbustos y yerbas propias para la industria, las artes y la medicina. Los campos están bien cultivados y en ellos se cosechan todos los vegetales propios del clima templado, como la alfalfa, babas, alverjas, trigo, frijol, garbanzo, chile, maíz y gran variedad de frutas. También se dan la higuera, el achiote y toda clase de hortalizas. Estas últimas se siembran en los lugares en donde el agua está cerca de la superficie del suelo. En los terrenos de los pueblos cálidos se siembra caña, café, tabaco y algodón arborescente. Se cultiva también con buenos rendimientos, zapote, yuca, nueces, camote, cacahuete, jícama, tomate, miltomate, etc. Los indios poco se dedican al mejoramiento de sus plantas y terrenos.

**INDUSTRIAS.**—Además de la agricultura que es la industria principal de los pueblos, unos se dedican á la minería en Taviche, otros á la manufactura de objetos de carrizo en San Antonino, San Pedro Guegorexé y San Pedro Martir; otros á la extracción de aceite de higuera, al labrado de jicaras, al beneficio de la grana, á hacer metates de piedra, á la fa-

bricación de jabón, pan, velas y quesos, y en las haciendas á la elaboración de azúcar y panela, que tienen gran consumo en el Distrito y en la Capital. En varias poblaciones se dedican á la ceba de animales para matanza, de donde proviene la excelente carne de cerdo y res que le han dado tanta fama á la plaza de Ocotlán, á la cría de abejas y á los hilados y tejidos de lana.

**MINERIA.**—Este ramo ha alcanzado notable incremento desde que se estableció el Ferrocarril Mexicano del Sur por las ricas minas que se descubrieron, las que en los últimos años alcanzaron un precio fabuloso. Estos descubrimientos hicieron que se formaran gran número de empresas nacionales y extranjeras, que han continuado las explotaciones, dando origen á otros muchos denuncios de minas que se han hecho después. En 1,910 tenia 3,660 pertenencias mineras, varias de estas están en trabajo produciendo buena calidad de metales y en abundancia; por eso se estableció el Ferrocarril de Taviče hasta esa zona metalífera. En otros pueblos se han hecho descubrimientos de minas importantes, pero pocas son las que están en explotación.

**COMERCIO.**—El que mantiene la plaza de la Cabecera no solamente con la Capital, sino con el Distrito del Centro, es y ha sido uno de los principales del Estado por sus notables productos que tienen gran demanda y buena aceptación en todo el Valle. De esa plaza se exporta pan, maíz, frijol, garbanzo, azúcar, panela, aguardiente, mezcal, velas, carne, queso, huevos, diversas frutas, lana, pieles y metales, importándose ó consumiéndose en ella mantas, rebozos, zapatos, sombreros finos y corrientes, objetos de mercería y pasamanería, harina y licores finos.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Las tiene de ex-

celente calidad, comunicándose con la Capital por el Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla y por un ramal que va á Taviche. Los caminos carreteros que unen á los demás pueblos, son bastante amplios y completamente seguros. Los de herradura que conducen á los pueblos situados en las montañas, se procura mejorarse y repararse en lo posible. Estas providencias facilitan el transporte y el desarrollo de comercio en todos los pueblos. Hay oficina de telégrafos en la Cabecera y en las estaciones de los ferrocarriles, correos y agencias postales en las principales poblaciones. También está comunicada la Cabecera por medio de una red telefónica con casi todos los pueblos del Distrito.

**RAZAS Y TRIBUS**—Todo el Distrito está poblado por la familia mixteco-zapoteca y en algunos pueblos se encuentran criollos y mestizos derivados de la raza caucásica que ha vivido entre nosotros.

**IDIOMAS Y DIALECTOS**—El zapoteco como dialecto predominante y el español como idioma oficial que se impone. Antiguamente se hablaba el mixteco en algunos pueblos de este Distrito.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Trabajadores, alegres, festivos, dadivosos con sus coterráneos, pero reservados y egoístas con los extraños. Poco ilustrados y rehacios á la enseñanza popular; muy afectos á los holgorios y á la embriaguez. En sus fiestas particulares y religiosas prodigan cuanto disponen para ellos y agasajan á cuantos concurren. Aquí, como en todos los Distritos del Valle, se usa una especie de mutualismo que llaman *Guelaguetsa*, y consiste en que toda familia de cada pueblo ofrece sus servicios personales ó monedas y algunos víveres al vecino que tiene un nacimiento, casamiento, defunción, cargo civil ó religioso.

**RELIGIONES.**—El Catolicismo predomina en este Distrito. Existen algunas parroquias de alguna importancia fundadas por los dominicos, cuyos feligreses han sido fieles á los preceptos de la Iglesia. En 1,911 los sectarios protestantes pretendieron fundar una misión en San Antonino, pero no tuvo eco.

**ESCUELAS.**—Hay dos de segunda clase y varias de tercera sostenidas por el Gobierno, pero éstas no son suficientes para la instrucción de la juventud. El Clero sostenía algunas para hombres y mujeres en las principales parroquias, mas hoy no existe ninguna. En 1,912 tenía 22 escuelas en todo el Distrito, á las que concurrían 1,200 alumnos por término medio.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—La Cabeceira, San Pedro Apostol, Taviche, San Antonino (declarado Heróico por Decreto de 24 de Noviembre de 1,860) y Santa Catarina Minas.

**ETNOLOGIA.**—Lo que expusimos respecto de Ejutla decimos de esta gran parte del Valle y de los pueblos que contiene Ocotlán. Basta examinar el subsuelo para encontrar luego grandes depósitos de terreno de aluvión acumulados por las corrientes de agua que arrastraron esos guijarros de las montañas limítrofes. Las grandes capas de arcilla sedimentaria y las de terreno húmifero se encontraron en los lugares bajos, condensándose por el efecto de la presión de las aguas del gran lago que existió en el Valle.

El hombre prehistórico parece que existió aquí como en muchos lugares, pues se han encontrado utensilios de esa época juntamente con restos de animales antidiluvianos. Mas tarde, cuando llegaron nuevos habitantes procedentes de otras comarcas americanas, tuvieron una vida lacustre, hasta que se hizo

el desagüe de ese gran lago que dejó huellas de su existencia en este Distrito y Zimatlán.

No se sabe qué razas, familias ó tribus precedieron á los mixtecos ó zapotecas. Hay historiadores que aseguran que pasaron por aquí los chichimecas y toltecas; mas esto no se puede confirmar. Lo único verosímil es, que esta gran familia vivió aquí muchísimos años antes de á la Conquista y que estando en continuas guerras se disputaban el predominio de los pueblos ya establecidos. De aquí que Ocotlán estuviera poblado de mixtecos y zapotecas hasta la llegada de los españoles.

**HISTORIA**—El Rey de Zachila era el que ejercía la autoridad entre los zapotecas, y el Señor de Cuilápam tenía como tributarios á los pueblos conquistados á los zapotecas. A la llegada de los españoles la familia mixteco-zapoteca quedó sujeta al Rey de España.

Por el año de 1,519 se desarrolló una sangrienta guerra entre los zapotecas de Ocotlán y los mixtecos de Cuilápam por resentimientos que tenían estos últimos con Cosijoesa Rey de Zachila. Dispuestos los mixtecos al combate con numerosas y aguerridas tropas, atacaron las posiciones zapotecas tomándolas á sangre y fuego. El Rey Cosijoesa creyéndose fuerte se reconcentró en Zachila, Capital de la Nación Zapoteca; pero las bravas y poderosas legiones mixtecas lo desalojaron de ese lugar, por lo que Cosijoesa se refugió en el Cerro de la Teta de María Sánchez (nombre que se le dió después de la Conquista á una eminencia que pertenece á Santa Ana Zegache). Desde este lugar exhortó á sus Señoríos á que lo auxiliaran para continuar la defensa, pero en este tiempo llegaron los conquistadores y desalojaron á los mixtecos que habían puesto á aquel cerro en donde, sin



duda, habría perecido Cosijoeza. Los zapotecos siguieron siendo tributarios de los mixtecos durante algunos años.

Los religiosos dominicos fundaron la Doctrina de Ocotlán el año de 1,555, á petición del Obispo D. Juan López de Zárate, el 3 de Agosto de ese año, siendo Provincial Fr. Bernardo de Alburquerque. En ese año tenía la Cabecera 2,000 habitantes.

Con motivo del descubrimiento de minas que se hizo en los Tavicbe, Chichicapam y Santa Catarina Minas, los trabajos del Templo y Convento se suspendieron, sufriendo grandes perjuicios los indios no sólo en Ocotlán sino en veinte pueblos de esa Doctrina. De los 2,000 que tenía la Cabecera á la llegada de los dominicos, en 1,674 no quedaban más que 50. Por eso el Visitador Galdós llegó en 1,617 á practicar una visita y á corregir los abusos. San Antonino fué también un gran pueblo, pero los españoles acabaron con sus habitantes en las minas, al grado de que en 1,674 no tenía mas que 100 casados.

Santa Catarina Minas y Santa Ana Zegache, aunque estaban en la jurisdicción de Ocotlán, eran tributarios del Señor de Cuilápam, pues quedaron sujetos á los mixtecos por el triunfo de sus armas.

\*  
\* \*

El Distrito de Ocotlán como los demás pueblos del Estado, atravesaba por una difícil situación, encontrándose dividido en dos partidos para la elección de Gobernador, el *Felicitista* y el *Juarizta*. El primero luchaba por convencer al pueblo de las ventajas que reportaría con la elección del Sr. Gral. Félix Díaz para aquel alto puesto, y el segundo ponía en juego todos los recursos que podía oponer á su contrario, para sacar avante la candidatura de D. Benito

Juárez Maza, quien al hacer su gira política por los Distritos del Valle, hizo halagadoras promesas á las gentes del campo, con las cuales logró hacer gran número de prosélitos, los que, enardecidos por el entusiasmo con que abrazaron su causa y comprendiendo mal sus deberes de ciudadanos, llegaron á olvidar las nociones del respeto que debe guardarse en todas partes á la autoridad; y por eso, ésta se sentía impotente para contrarrestar las manifestaciones hostiles que promovían. La noche del 7 de Julio de 1,911 paseaban los Sres. Graciano Landeta, Gustavo Moreno Medrano, Zenorino Rojas y Luis Echeverría por el rumbo Sur de la Cabecera, y al pasar por la tienda de D. <sup>ca</sup> Manuela Orozco penetraron á ella pidiendo unas copas de licor. Empezaban á tomarlas, cuando accidentalmente pasó por allí Vidal Esperanza, que era tenido en la localidad como pendeñero y provocador y á la sazón era uno de los primeros paladines del partido juarista entre la raza indígena. Al ver á los Sres. Landeta y socios les dirigió palabras injuriosas que fueron contestadas por los ofendidos. Esperanza comprendió que no debía luchar sólo contra cuatro, y abandonó el campo para regresar después de 10 ó 15 minutos con unos desconocidos que lo seguían á corta distancia. Al llegar otra vez á donde estaban los Sres. Landeta y socios, se abalanzó sobre ellos puñal en mano, y en seguida se oyó una detonación de arma de fuego que alguno disparó; el caso es que, Vidal Esperanza perdiendo el equilibrio, se desplomó sobre el sueló. Minutos después el Juez de primera Instancia, Lic. Carlos Barroso, llegó al teatro de los acontecimientos, seguido de multitud de juaristas que con la velocidad del rayo habían tenido conocimiento del suceso, y tan fué así, que ni Landeta y nadie de los que le acompañaban tuvieron tiempo

de alejarse de aquel lugar. Al empezar el Juez á levantar el acta respectiva, los juaristas, capitaneados por Abraham Gómez (á) Guetavache y Aniceto Vásquez López, comenzaron á indisponer el ánimo de los espectadores con estas frases: «Correligionarios: han matado á uno de nuestros hermanos, es necesario vengarlo hasta acabar con todo el partido felicista; que no quede uno vivo. ¡Es necesario pasarlos á cuchillo!» —«Nada de eso, señores, contestó el Juez, los que parecen autores de este delito, están en este momento bajo mi custodia que representa la autoridad legal, y en nombre de la ley yo os prometo que serán juzgados y castigados.» La plebe se calmó, el Juez concluyó su acta, levantó el cadáver de Esperanza y auxiliado por algunos policías rurales del Estado, conducía á los presos á la Cárcel Pública; pero en el trayecto por el Mercado, los mismos juaristas pretendieron quitar los presos á la policía para asesinarlos. Luego empezaron á agredirlos con palos, pedradas y golpes que resistieron Landeta y socios, y en medio de una gritería infernal los introdujeron á la prisión.

Cuando el Juez se disponía á retirarse, al llegar á la puerta de la cárcel, se encontró con un numeroso grupo de juaristas que habían engrosado al toque de *rebato*, que no se sabe quién dió. Los gritos y amenazas se repitieron, manifestando los tumultuarios que: ó les sacaban á los presos ó entraban á derribar las puertas de la prisión. El mismo Juez quiso contener á la multitud azuzada por sus cabecillas, pero no lo logró. De los gritos pasaron á los hechos, infiriéndole al mismo Juez una lesión en la cara con una piedra que le arrojaron. Luego, pasando sobre él, penetraron al patio de la cárcel unos, y otros se lanzaron en persecución del Juez que con sus testigos de asistencia huía hacia un lugar denominado El

Bajío, donde pudo escaparse de sus perseguidores. De este lugar regresó el grupo que seguía al Juez, é incorporándose con los que habían quedado en el patio de la cárcel, aprehendieron al Alcaide y lo obligaron á que entregara las llaves, abrieron la prisión y, dando libertad á los presos, buscaban con ahinco á Landeta y socios para asesinarlos. Afortunadamente, en medio del escándalo uno de los presos, por un rasgo de humanidad, al evadirse recogió las llaves de los calabozos donde se encontraban incomunicados los acusados, y con este motivo, los amotinados no pudieron sacarlos para satisfacer sus criminales intenciones. En este estado, el populacho, animado por los mismos cabecillas y también por Marcos y Manuel Esperanza resolvieron lanzarse sobre las casas de todos los felicixtas al grito de ¡Viva Juárez! y ¡Mueran los Felicixtas! Estos que ignoraban en absoluto lo que ocurría, habían salido de sus casas al toque de *rebato*, porque creían que se trataba de algún incendio, lo que providencialmente los salvó de las garras de sus enemigos, pues cuando se dieron cuenta de lo que ocurría regresaron violentamente á sus casas. sacaron á sus familias y huyeron. A los pocos instantes eran lapidadas y baleadas las casas de los felicixtas por los sedientos de sangre y luego se dirigieron á la casa de las Sritas. Barriguete, honorables comerciantes del lugar.

En el Mercado Principal comenzaron su obra, pretendiendo, unos arrancar las puertas de la tienda de las Sritas. Barriguete á fuerza de golpes, mientras otros se dirigían á la casa de los Sres. Díaz Hermanos, sentenciados de antemano á ser exterminados por ser los Jefes del *Partido Felicixta*. Cuando éstos vieron que parte del populacho se dirigía sobre su casa, comenzaron á hacer tiros al aire para contener á la multitud,

y así sucedió, pues los que atacaban la casa de las Sritas. Barriguete y los que se dirigían sobre la casa de los Sres. Díaz Hermanos, se desbandaron; sólo un pequeño grupo siguió de frente penetrando al Palacio Municipal que está contiguo á la casa comercial de los repetidos Díaz Hermanos. Entraron al Salón de sesiones exigiendo que la policía entregara las armas que allí hubiera. Los rurales del Estado que serían 5 ó 6, con oportunidad habían ganado la azotea del Municipio. Desesperados los asaltantes por no encontrar las armas que buscaban, con las que tenían hicieron fuego á dos ó tres auxiliares que se encontraban en el patio, hiriendo mortalmente á uno y al Sr. Benjamín Mancebo que había ocurrido al Municipio á ofrecer su auxilio á la autoridad. Entretanto Marcos Esperanza pistola en mano, ascendía á la azotea del Municipio disparándola sobre la policía que allí se encontraba, hiriendo de muerte á Vicente Martínez; pero al mismo tiempo recibió un balazo que lo hizo rodar de la escalera. Después de muerto Marcos, se fueron los amotinados por el zócalo y al pasar por la estatua de Juárez, fué asesinado su hermano Manuel por los zachileños voluntarios de D. Leoncio González. Temerosos de que de las azoteas del Municipio y de las de la casa de los Sres. Díaz les hicieran más fuego, se fueron los *juarixtas* á lapidar la casa de los Sres. Manuel Varela y Daniel Sumoano, de allí se dirigieron á la Estación del F. C de Ejutla en su insensato afán, regresando por la tepachería del Palo Grande hasta llegar á la casa de D. Victoriano Ruiz, donde pretendieron derribar la puerta á machetazos, hachazos y balazos, por lo que éste señor tuvo que repeler á los asaltantes con repetidas descargas de pistola. Ebrias de furor las turbas disolventes, continuaron su labor insana, siempre capitaneados por A-

braham Gómez, Aniceto Vásquez, Manuel Porras y Tomás el Chivero, dirigidos por un Sr. Puga y Colmenares, siendo su casa, según se dijo, el lugar donde se fraguó el tumulto.

Al siguiente día el Alcalde constitucional Francisco Martínez, seguido de las familias de los que habían sucumbido, levantaba los cadáveres de éstos y practicaba las primeras diligencias. Como á las ocho de la mañana, los del partido juarista, en maza atronaron el aire con sus gritos ensordecedores, se situaron frente á la casa comercial de los Sres. Díaz pretendiendo incendiarla; pero no se resolvían á verificarlo, solamente esperaban la llegada de otros de sus partidarios de distintos pueblos, á quienes habían mandado llamar para que los ayudaran en sus criminales intentos. Por fin, llegaron cerca de 200 indígenas del cercano pueblo de Asunción Ocotlán, únicos que acudieron al llamamiento, capitaneados por Francisco Quiroz Díaz (hijo del presidente del Club felicista, pero que militaba en bando contrario) y Federico Díaz, ambos señores miembros de distinguida familia de San Pedro Apóstol; quienes al llegar á Ocotlán tuvieron conocimiento y todos los alzados de que, por el Oriente del pueblo y cerca de la Estación del Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla, se acercaba el Juez de Primera Instancia, apoyado por numerosa fuerza compuesta de los terrazgueros de la Hacienda de Yaxe. El Juez se acercaba á la población con dos objetos: salvar á su familia que no había podido salir la noche anterior y de telegrafiar al Gobierno del Estado sobre los sucesos ocurridos. Para llevar estas disposiciones adelante, envió un mozo á la población, el que al llegar á la Estación del F. C. de O. á E. se encontró como con trescientos hombres mal armados

y encabezados por Aniceto V. López que lo detuvieron.

Informado el Gobernador del Estado Sr. Díaz Quintas de los trágicos sucesos é instigado por éstos dispuso que la Artillería del Estado se trasladara violentamente á Ocotlán, nombrando á la vez Jefe político del Distrito á D. Luis Fernández del Campo, pues hacía como unos dos meses que desempeñaba la Jefatura el Presidente Municipal Manuel Luna, quien dirigido por D. Esteban Márquez, informaba al Gobierno, según expresó el Sr. Díaz Quintas, que eran infundados los temores que el partido felicista presentía, que nada podría ocurrir entre los vecinos de la localidad. Con la llegada del Jefe político á Ocotlán y la presencia de la Artillería, el pueblo comenzó á entrar al orden. Los Sres. Francisco Quiroz y Fidencio Díaz fueron desalojados de las alturas de la cárcel, donde habían puesto su cuartel general con los indios de Asunción. La noche del día 8 los Sres. Díaz Hermanos, temerosos de que el pueblo intentara nuevamente atacarlos, resolvieron salir de incógnito y refugiarse en la Capital del Estado; pero al pasar frente al improvisado cuartel de Artillería, fueron aprehendidos, reducidos á prisión y consignados á la Autoridad judicial, la que al cabo de dos meses los declaró inocentes, dejándolos en absoluta libertad.

Los alzados quedron sin castigo, los prófugos de la cárcel, entre los que había algunos criminales peligrosos de Santa Catarina Minas, no fueron perseguidos, y la mayoría de las familias se trasladó á la Capital del Estado, único lugar en donde se disfrutaba de relativa tranquilidad.

La revolución antimaderista se inició en este Distrito el 20 de Febrero de 1,912, en el Rancho de San José Lagarzona, encabezando el movimiento Pedro

Sigüenza, José Velasco y Juan Amador, éste último fué muerto por los trabajadores de la mina San José, quienes rechazaron el ataque de los sublevados. Amador anduvo haciendo propaganda entre varios pueblos de Ejntla y Haciendas del Valle.

Varios vecinos de Zachila apoyaron el corrompido *movimiento socialista*, y con pretexto de secundar el Plan de Tacubaya y sostener la revolución que encabezó Pascual Orozco en Chihuahua, se levantaron también en armas, incitando á varios pueblos y terrazgueros á que se filiaran en el movimiento revolucionario. De Zachila salió Tiburcio Hernández y reuniendo más de doscientos hombres, penetró á Santa Ana Zegache, cometiendo fechorías propias de los bandidos *zapatistas*, y de aquí se dirigieron á San Martín Tilcajete en donde continuaron sus rapiñas, pasando después á Coyotepec.

## POCHUTLA.

Significa en mexicano: Tierra ó lugar de Pochtl (Eriodondron anfrantirosnm).

ETIMOLOGIA.—*Pochutl* corrupción de *pochotl* y *tlán* lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Este importante Distrito, digno de mejor suerte, está situado sobre el Mar del Sur, como le llamaron los primeros conquistadores al Océano Pacífico; sus aguas que á lo lejos parecen tranquilas, se estrellan en furiosos oleajes sobre las playas desiertas y candentes de esta distante porción del Estado.

Si se camina de Norte á Sur, se observará el suave descenso que va tomando el suelo. Las extensas llanuras y los valles van siendo interceptados por lomas y colinas que son como el comienzo de las sierras que se enlazan, ora levantándose majestuosas como



en San Pedro el Alto y en el Lobo, ora deprimiéndose como en Yongina. De aquí parte la serie de ramales de esa gran cadena de montañas que nacen en la Patagonia y que al penetrar en nuestro territorio forman la Sierra Madre del Sur. Esas alturas extienden sus ramales en todas direcciones, principalmente en los pueblos de Loxicha y Piñas, en donde las sierras ya tienen ese aspecto de majestad agreste con que se distinguen los terrenos montañosos. Estos mismos ramales se bifurcan después, originando nuevas elevaciones, las que, conforme se acercan á la Costa, disminuyen su altura para dejar en los bajos los abonos que hacen más fecunda la tierra caliente. Yendo de Norte á Sur se nota perfectamente, desde los límites del Distrito, el cambio de la tierra templada á la cálida, que va siendo mayor á medida que se avanza, pues se van perdiendo de vista sucesivamente los pinares y encinos para admirar luego el yolo-xóchil, el liquidámbar, los cafetales y naranjos. Esas antiquísimas malezas que guardaron el lecho del troglodita y ocultaron en su fondo el cubil de las fieras que asolaron á los primitivos pueblos, fueron taladas para formar esas floridas y deliciosas campiñas donde los cafetales han substituído á los arbustos inútiles y á los animales dañinos. Por eso allí, en la soledad de los bosques y selvas, en donde no se oía más ruido que el rugido de las fieras y el silbido de los reptiles, hoy sólo se escucha el himno al trabajo que da bienestar al obrero, al empresario y enriquece á la Patria. No obstante esto, quedan todavía sitios áridos y tristes, colinas, cerros y montes en los que la raquíca vegetación infunde desaliento, porque no parece sino que los palmeros, cactus y pochotles han nacido únicamente para poblar esos lugares. En cambio, caminando de Este á Oeste, se puede conntem-

piar bellísimos paisajes. Las aguas de los ríos que se dirigen al Océano y las cascadas que se desprenden de las alturas, presentan un aspecto agradable y pintoresco.

**MONTAÑAS.**—El Cerro de la Pluma con 2,120 metros, el de Yongina con 1,670, el de Pueblo Viejo con 1,978, el de San Pedro el Alto con 2,600, el de la Virgen con 2,300, el del Lobo con 2,410, el de Loxicha con 1,614, el del Perico con 1,890 y el del Gavilán con 2,175 metros.

**RIOS.**—Este Distrito, como pocos del Estado, está bañado por buenas y abundantes corrientes de agua, como son: Tonameca, Copalita, Chacalapa (esta forma una bellísima cascada que bien pudierá utilizarse para mover grandes maquinarias), el Copalitilla, el de San Miguel, el de Yuviaga, el de San José, el de San Marcial Ozolotepec, el de Xuchistepec y el de San Cristóbal forman el caudaloso Copalita que recorre más de 50 leguas, el Magdalena, el de Huatulco, San Lorenzo, Petatengo, Coyula, Sogandoy, el Chalá, el de San Francisco, el del Molino, el de San Juan, Cozoaltepec y Colotepec.

**LAGUNAS.**—En Santa María Xadani hay tres: la de Zimatán, la de la Garza y otra en la Barra de Copalita.

**BOCABARRAS.**—Copalita, Arenal y Coyula en Colotepec; el Potrero en Cozoaltepec, y Barra de Tonameca.

**ESTEROS.**—Tahueca, Chicomula y Zapoteco en Pochutla, Tilapa y Escobilla en Tonameca, San Agustín, Ixtapa, Bocavieja y Zopilote en Huatulco; Tomatal, Colotepec y Santa Elena en Cozoaltepec.

**RADAS.**—Chalsí, Ysala, Playita y Totolote.

**ENSENADAS.**—Metlapil, Pembo, Arroyo de la

Cruz, Estancabuite y Vigía en Pochutla, Manzanillo, Jicaral y Carrizalillo en Huatulco.

**BAHIAS.**—La Boquilla y Matzunta en Pochutla; Tagalúnda, el Mamey, Cacahita, Chachacual y Changuey en Huatulco.

**PUERTOS.**—Puerto Angel, habilitado al comercio nacional y extranjero. La Ventosa y Huatulco, destinados al de cabotaje.

**SALINAS.**—Se encuentran dos principales: Ixtapilla en Huatulco y la Escotilla en Cozoaltepec.

**FUENTES TERMALES.**—Una en Santa María Xadani, cerca de Zimatán.

**POZOS DE PETROLIO.**—En La Cabecera y en diferentes puntos que se han abierto, dicen los exploradores que se han encontrado materias bituminosas, y líquidos oleaginosos que despiden un olor de hulla ó alquitrán, por lo que se asegura que los depósitos abundan en diversos puntos.

**SITUACION.**—El Distrito de Pochutla está situado entre los 15° 18' y 45" de latitud Norte y entre los 15° 45' y 15" de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Puede calcularse en unos 1,200 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Tiene al Norte Miahuatlán, al Sur el Océano Pacífico, al Este Juquila y al Oeste Tehuantepec.

**CLIMAS.**—Los lugares próximos á las playas, aunque tienen una temperatura caliente, las brisas del mar y las corrientes de aire que provienen de las cañadas del Norte los refrescan en las horas más calurosas del día. A medida que se separa uno de las playas ó se interna en los llanos y cortijos, el aire que se respira y la atmósfera son más pesados, sintiéndose

una sofocación; pero siempre que el terreno se eleva, la temperatura cambia, tanto por las brumas que refrescan el ambiente cuanto porque el aire es más ligero. Llegando á alturas considerables, se siente un frío penetrante como en San Pedro el Alto. La variedad de temperaturas trae consigo necesariamente diversidad de productos.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—Es de 163 metros sobre el nivel del mar.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 14,183 hombres y 13,483 mujeres. Total: 27,666 habitantes.

**DIVISION POLITICA.**—Según lo que dicen algunos historiadores, en los tiempos anteriores á la Conquista fué una dependencia de los reyes zapotecas de Coatlán, después lo sojuzgaron los mixtecos y sometieron el Señorío á Tututepec. A la llegada de los españoles quedó sujeto á la Subdelegación de Jamiltepec. En 1.826 formó uno de los Partidos del 7.º Departamento que tuvo por Cabecera Ejutla, y tenía entonces 16 pueblos y 2 cortijos. En 1,858, por Decreto de 23 de Marzo de ese año se le señalaron 18 pueblos.

**GOBIERNO.**—Hay un Jefe político nombrado por el Gobernador del Estado, un Juez de 1.ª Instancia electo popularmente cada dos años, y en los pueblos los Ayuntamientos y Agencias que se eligen cada año. Funcionan también otros empleados que completan la administración del Distrito, tanto en el ramo civil como en el de hacienda.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS**—*Municipalidades:* Pochutla San Pedro, Pluma de Hidalgo (Villas). San Pedro el Alto, Loxicha San Agustín, Piñas San Mateo, Loxicha Candelaria, y Loxicha Santa Catarina. *Agencias:* Tonameca Santa María, Piñas Santa María Magdalena, Xadani Santa María, Cosoaltepec San Francisco, Loxicha Santa María, Loxicha San Balta

zar, Juárez Benito, San Isidro del Camino, San Miguel del Puerto, Huatulco Santa María, Colotepec Santa María, Loxicha San Bartolomé y La Galera Santiago.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Son tantos los que abundan en esta región que sería trabajoso enumerarlos. Los riscos y promontorios próximos al mar, están formados de capas estratificadas, en las que predomina la arcilla, la marga y la cal, y también se encuentran depósitos de guano, que los naturales no han sabido aprovechar. Existen rocas volcánicas y sedimentarias en las que hay filones de terreno hullero cubierto por esquistos pizarreños y capas calizas. Igualmente se hallan en la superficie del terreno arable, capas de aluviones y humus provenientes de las grandes alturas. En las entrañas de la tierra hay minerales y metales preciosos como el oro, la plata, cobre, plomo, cinabrio, cobalto, antimonio, piritas, sulfatos, carbonatos, pizarras, yacimientos de carbón mineral, antracita, materias ó líquidos bituminosos, margas y depósitos de piedras calcáreas de donde se extrae la cal que se emplea en las construcciones. Se han hecho algunos pozos en busca de petróleo en Santa Elena y Guadalupe.

**FLORA.**—El Distrito de Pochutla tiene regiones fértiles y de exuberante vegetación, así como páramos desiertos y sitios estériles en que las simientes se pierden por falta de lluvias ó por la poca fecundidad del terreno; pero éstos son pocos, pues en la mayoría se cosechan abundantes *Cereales*: maíz, frijol y arroz. *Plantas alimenticias*: yuca, papas, camote y café. *Plantas textiles*: algodón, ramié y pita. *Plantas medicinales*: zarzaparrilla, tolú, habilla de Guatemala, árnica y jalapa. *Plantas económicas*: tabaco, vainilla y café. *Tintóreas*: añil, campeche, brasil y sangre de drago. *Forrajeras*: camelote ó pará. *Industriales*: po-

chotle, raíces, cascalote, palma de mar, coacoyul, coquitos, pixtle, hule y gran variedad de *Maderas finas y corrientes*, propias para la construcción y ebanistería, tales como: encino, fresno, roble, pinabete, huya, cedro, tuya, rosa, limoncillo, tepehuaje, enebro, ébano, guanacaxtle, caoba, coapinole, yagalán, etc. etc.

**FAUNA.**—Los bosques y selvas están poblados de infinidad de insectos, reptiles dañosos é inofensivos, aves de vistosos plumajes y variados cantos, tales como el mirlo; el trepador, cardenal, colibrí, calandria, quetzales, tordos, infinidad de garzas, tucanes, alcatraces, gaviotas, cigüeñas, cacatúas, guacamayas, loros, cotorras, pericos, faisanes, zanates, águilas, aguiluchos, auras, etc. Existen víboras y culebras de gran desarrollo como los boas, pero las más dañosas son la víbora de cascabel, el chochopastle, el coralillo y el cornezuelo. Los tigres, leones, leopardos, coyotes y onzas abundan en las costas y en las montañas, y proporcionan á la caza buenos productos por las pieles que se obtienen de ellos, pues son muy estimadas, lo mismo que la de los lagartos é iguanas. Las plumas de las garzas se venden á peso de oro, porque son muy apreciadas en el extranjero.

**AGRICULTURA.**—Desde 1,870 se comenzaron á establecer fincas cafeteras en las regiones propias para el cultivo de esa planta, siendo sus propietarios los que han introducido muchos procedimientos modernos para beneficio del precioso grano, del que obtuvieron buenos rendimientos. También se dedicaron al cultivo del algodón y el tabaco. Después de algunos años se pensó desarrollar la siembra del henequén, ramié, cacao, arroz, vainilla y hule, y á ese efecto el Ministerio de Fomento se interesó con los finqueros de entonces, pero éstos no fijaron su atención más que al café y algún tanto al hule.

Los naturales siembran el maíz, arroz, caña de azúcar, tabaco, algodón, frijol y algunas otras semillas.

**INDUSTRIAS.**—Los nativos se ocupan en la fabricación de panela, aguardiente de caña, á la extracción de añil, corte de maderas, exportación de pochotle y pieles, á los tejidos de algodón, al buceo de la concha, perla, coral y mariscos, á la pesca de productos de agua dulce y de mar, obteniendo robalos, truchas, sollos, arenques, bobos, meros, camarones, langostas, anguilas, barbos, etc., que venden á buenos precios.

También se dedican á la cría de ganado vacuno, caballar y yegüerizo.

En algunos puntos próximos al mar hay compañías y buzos para la extracción de la concha perla.

**MINERIA.**—Aunque los cerros contienen gran número de minerales, los nativos no se han dedicado más que á la agricultura y á las industrias de que hemos hablado, abandonando este ramo. La apertura de pozos de petróleo ha despertado un gran aliciente por haberse encontrado depósitos ó corrientes de líquido. Este será una nueva fuente de riqueza que atraerá á muchos capitalistas nacionales y extranjeros. (1)

El oro, la plata y el cobre, abundan en las montañas; de los placeres sólo conocidos de ellos, los indios sacaban las arenillas de oro con que pagaban el tributo á los reyes de Coatlán y Tututepec. Actualmente se han descubierto ricas zonas de cinabrio en

---

[1] Hace muchos años una Compañía mexicana obtuvo la concesión para explotar los yacimientos de petróleo. El Sr. Maillfert obtuvo después el traspaso de dicha concesión y se propuso abrir pozos para encontrar el líquido, y después de haber trabajado rudamente en esa labor y de haber gastado cuantiosas sumas de dinero, su empresa no dió resultado y tuvo que abandonarla. Otros vinieron después con el mismo intento, pero nada consiguieron. Será más tarde, cuando nuevas exploraciones emprendidas metódicamente se lleven á cabo, el resultado que se persigue coronará los esfuerzos de los nuevos empresarios. La Standar Oil ó Pearson son los únicos capaces de realizar esta empresa.

Pluma Hidalgo y otras valiosas de fierro y manganeso en Huatulco.

COMERCIO.—El que tiene actualmente no compensa con los adelantos del ramo ni las exigencias de las industrias. Pochutla debiera ir á la vanguardia de los Distritos exportadores, toda vez que los Gobiernos del Estado y la Federación abrieron desde los primeros años de la República el camino carretero de Veracruz á Puerto Angel, y más si se tiene en cuenta que en 1,849 se formó la Colonia que llevó el nombre de "Villa de Crespo," sostenida por el Gobierno, se verá que los productos agrícolas industriales y manufactureros no han aumentado á pesar de la protección que se les ha impartido á sus habitantes, porque las exportaciones é importaciones comerciales no han pasado de 800,000 pesos anuales. Las exportaciones al extranjero consisten en maderas finas, pieles, raíces, hule, café, vainilla, pochotle, plumas, cera, ganado, chile, etc., y para los pueblos del Estado y varios puntos de la República se exporta algodón, cacao, añil, quesos, café, arroz, panela, azúcar, aguardiente, frutas diversas y gran cantidad de ganado vacuno, lanar y caballar.

VIAS DE COMUNICACION.—Ya se ha dicho que cuenta con uno de los mejores puertos del Estado abierto al comercio de Altura y cabotaje, y con el camino carretero que lo une con Miahuatlán, Ejutla y el resto del Estado y la República. Si hoy no es transitable, se debe al abandono de sus habitantes y las autoridades, quienes no han reparado los desperfectos causados por las aguas. Debe hacerse constar que cuando se comenzaron los trabajos, los pueblos del Distrito suministraron herramientas, trabajadores y dinero y que durante la administración del Sr. Lic. D. Benito Juárez, en 1,852, sólo el Distrito de Miahua-



tlán empleó 30.308 operarios, y el Prefecto de Pochutla D. Apolonio Manzano construyó en ese tiempo un tramo de camino carretero de cerca de 20 leguas, pasando por el Portillo, el Rlo de Totoltepec el Comal y de Pochutla al Arroyo de Tepehuaje. Los demás caminos que conducen á los otros pueblos son de herradura y demasiado escabrosos, excepto los que están próximos á las Costas. En 1,911 tenía 990 kilómetros de caminos carreteros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Las familias mixteco-zapotecas son las que han habitado todo el Distrito; pero según rezan las tradiciones, en remotos tiempos vinieron pobladores de Ultramar (?), los que se extendieron por los pueblos de la circunscripción. Los chatinos y mixtecos vivieron en varios puntos, fundando poblaciones que después conquistaron los coatecas. Los españoles que más tarde se establecieron dieron origen con el cruzamiento á la variedad mestiza y criolla.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Varios pueblos que están en tierra caliente participan de la idiosincracia peculiar de los costeños: negligentes, apáticos, provincialistas, poco escrupulosos y francos. Valientes hasta la temeridad en las lides personales; pero pacíficos y respetuosos con sus autoridades y superiores. Las mujeres son hacendosas, económicas y previsoras.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español que es el admitido como oficial, ha venido imponiéndose como necesario en todos los pueblos, y el zapoteco y coateco desde tiempo inmemorial lo han hablado los naturales.

**RELIGIONES.**—La Católica, Apostólica y Romana con sus dogmas y cultos trasmitidos por los conquistadores, conservando con veneración un fragmen-

to de la Cruz de Huatulco y la leyenda que contiene el origen y milagros de ese Sacrosanto Madero.

**ESCUELAS**—Hay dos escuelas de 2.ª clase en la Cabecera, muy mal atendidas y peor servidas, porque nadie se preocupa por mejorarlas. En los pueblos principales del Distrito existen doce de 3.ª clase, los demás no disfrutan de ese beneficio, y por eso los indios, de suyo poco afectos á la instrucción, están sumidos en la más completa ignorancia, lo que los pone en condiciones muy favorables para ser explotados, tanto por algunas autoridades como por varios jefes políticos y caciques de la región. Las mujeres se mantienen en más baja esfera, pues sólo una Amiga hay en todo el Distrito. ¡Y pensar que todos los pueblos contribuyen para la instrucción, que otros reciben, y á muchos de ellos no se les proporciona, por cualquier cosa! ¡Esto es injusto! En Loxicha hay una escuela católica sostenida por el Clero.

**POBLACIONES PRINCIPALES.** — Póchutla con más de 2.800 habitantes, Puerto Angel, Pluma Hidalgo, Loxicha con más de 3,000 almas, y San Mateo Piñas.

**ETNOLOGIA** — Pretender escribir la genealogía de los habitantes de esta rica región, es difícil si no imposible, porque tropezamos con la barrera infranqueable de la incertidumbre. El pensamiento más agudo y sutil no puede entrever á través del denso velo del pasado, la formación genésica de los pueblos que han venido sucediéndose unos á otros.

En la descripción de varios Distritos del Estado, hemos dicho que, según nuestro modo de sentir, el hombre apareció en América al mismo tiempo que en Asia, pues las huellas humanas que existen en el camino de Tonameca, demuestran hasta la evidencia que vivió el hombre prehistórico en el terreno juras-

co. No es, pues, sólo en este lugar en donde se encuentran estas señas clarividentes de la especie humana: las hubo en Zachila, y en Etna se les llamó el pie de Moctezuma. En Huajuápam las hay (en el Cerro del Cacle), en el Distrito de Jamiltepec cerca de la Boquilla y en Rio de la Arena y en Villa Alta, en el Cerro del Zempoaltepetl (1).

HISTORIA.—Es casi seguro,—asi lo pensamos— que los primeros pobladores fueron autóctonos y que después de millares de años entraron en contacto con hombres procedentes de otros rumbos, quienes los civilizaron. Quizás esos hombres extraños á quienes la tradición llamó *pochilingues* hayan sido arrojados á las playas de Huatulco por algún accidente y plantado allí la Sagrada insignia del Cristianismo, la que más tarde cautivó por sus maravillas á los fieles que veneraban el Misterioso Madero.

El Padre Torquemada, queriendo desvanecer esa tradición, opina que el V. Padre Fr. Martín de Valencia, en una de sus expediciones al Mar del Sur, dejó como recuerdo de su paso esa Cruz de que tanto se ha hablado, lo cual pudiera ser, pero otros rechazan con energía esa hipótesis, refutándola con argumentos más ó menos probables, asegurando que la Sagrada insignia fué plantada por algún sacerdote ó apóstol del Cristianismo y algunos que por Santo Tomás, cosa muy difícil de probar, toda vez que se sabe que este apóstol recorrió el Asia y murió en ella. Después de que los españoles la reconocieron co-

[1] Martínez Gracida cree que Pecocba grabó á su paso para otros pueblos esos piés, Burza supone que el Espíritu Infernal se ocupó en estampar allí sus plantas ¡?! para seducir y engañar á los idólatras, — ¡Qué suposición tan candorosa en un hombre tan instruido! En ella no ve más que habla creencias muy arraigadas en los hombres de aquella época!— Clavijero asegura que tales plantas eran obra de los hombres y los sacerdotes que se ocupaban en esculpir las para explicar el objeto que tenían; pero nó, ni una ni otra cosa son. La Naturaleza ha querido dejar señas del tránsito del hombre y de la existencia de algunos animales, á pesar de las evocaciones que ha tenido la corteza terrestre. En Yucuxaco ¡Maxiacoj hay una piedra que le llaman la Piedra Rubricada y representa las patas de un perro. En Juxtahuaca hay un cerro en donde muchos han visto grabadas las patas de un toro ó bizonte, y por eso le llaman á aquel lugar La Pata del Buey, y en el camino de Huaucilla hay una roca en donde yo vi estampadas las manos de un laberitodonte.— Nota del Autor.

mo un Divino portento, corrió la fama por todo el mundo de esta extraordinaria maravilla y llegaron gentes de lejanos países á reconocerla y adorarla, principalmente de las regiones marítimas sudamericanas situadas sobre el Océano Pacífico. En el Siglo XVIII llegaron algunos piratas á ese puerto, quienes no conformes con los relatos admirables que de ella se hacían, quisieron destruirla por cuantos medios pudieran emplear; mas no pudiendo conseguir sus deseos, le prendieron fuego, sin que éste le hiciera daño alguno. Varios historiadores y cronistas aseguran que fué Tomás Candish y otros que Drac, cosa que no han podido esclarecer.

### CONQUISTA DE HUATULCO Y FUNDACION DE POCHUTLA. (1)

“Los caciques de Amatlán, Miahuatlán y Coatlán pusieron á disposición de Biciayache 3,000 guerreros que con 1,500 de su cacicazgo hicieron un total de 4,500, con los cuales debía conquistar Huatulco y el territorio situado al Oeste.

El 27 de Octubre (del año 731) salió Biciayache para la costa conduciendo el ejército invasor. El 31 se avistó en el pié del Cerro de Huatulco, en donde se habían hecho fuertes los chontales..... El 1.º de Noviembre avanzó sobre los chontales y se libró la batalla tanto en las vertientes del cerro como en el llano.....

Los chontales se defendieron con entereza.....

En el campo dejaron más de 300 muertos y heridos. Los que corrieron ascendían á 3,000 y tomaron el rumbo de Ecatepec y otros el de Quiegolani.

Dueños los zapotecas del Llano de los Lobos, a-

vanzaron sobre el Puerto y lo tomaron sin ninguna resistencia.

Como resultado de este triunfo los zapotecas poblaron el Puerto con gente suya, y desde entonces perteneció á la nación zapoteca.

La captura del Puerto de Huatulco puso á los zapotecas en posesión de los terrenos del Oeste, en donde fundaron pueblos con los nombres de Pochutla, Loxicha, Tonameca hasta confinar con el reino de Tututepec.”

En 1,587 el Corsario Tomás Candish llegó á las costas del Sur de la Nueva España, después de haber apresado la nave de Santa Ana que venía de las Islas Filipinas cargada de oro, entrando al Puerto de Huatulco.

Pochutla permaneció durante la dominación española en estado de inacción soportando el yugo de la tiranía, pues sus habitantes eran esclavos de los españoles; y si se verificaron algunos acontecimientos notables no los refiere ni la tradición ni la historia, sino hasta 1,825 en que se mandó establecer una colonia en Huatulco.

En 1,833 las fuerzas del General Canalizo evacuaron la Capital del Estado, dirigiéndose al Sur del Distrito de Juquila. Derrotados aquí, se internaron á este Distrito en completa dispersión. El Subprefecto, temiendo un atentado en su persona, mandó encarcelar á varios individuos para que no se unieran á las tropas dispersas, y después los mandó asesinar de la manera más cobarde.

En 1,854 hubo un movimiento político en Ejutla y Miahuatlán. Los cabecillas al mando de José M. García penetraron á este Distrito, y al querer hacerse fuertes en la Cabecera entraron en desacuerdo y se rindieron incondicionalmente al Gobierno.

Por los años de 1,858 á 60 hubo un movimiento político en el Distrito, provocado por los hermanos Manzano, contra las Leyes de Reforma. El Gobierno del Estado destacó una columna de 400 hombres al mando del Comandante Joaquín Ortiz, quien cayó en una emboscada en el camino para Medina y Canoa, perdiendo soldados, armas y cuanto llevaba.

En 23 de Agosto de 1,860, Manuel López Orozco se presentó en la Cabecera á restablecer el orden constitucional. Los hermanos Manzano, creyendo obtener un triunfo como el que alcanzaron contra Ortiz, asaltaron la Loma de la Cruz, y allí sufrieron una derrota completa.

Con motivo del Plan de la Noria, el Estado reasumió su soberanía, por lo que el Gobierno Federal mandó una columna militar sobre Oaxaca. El Gobernador D. Félix Díaz huyó rumbo á Puerto Angel para embarcarse y salir fuera del país, pero no habiendo podido encontrar ninguna embarcación, se ocultó en los bosques del Distrito, porque sabía que era perseguido por sus enemigos, señalándose entre ellos, el Lic. Benigno Cartas, quien llegó á Pochutla haciéndose cargo desde luego de la Comandancia política y militar que había abandonado el Sr. Justo Ziga. Cartas exigió del Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia le indicara el paradero del General Félix Díaz, y salió con él á inquirirlo; pero sus fuerzas que también andaban en su busca, lo encontraron en el Cerro del Perico el 21 de Enero de 1,872; y queriendo vengar en él antiguos agravios, pues eran juchitecos, lo asesinaron despiadadamente bajo su sola responsabilidad. Ya nos referimos á este desgraciado suceso en otra parte de este Libro.

## PUTLA.

Significa en mexicano: Lugar de neblina.

ETIMOLOGIA.—*Pochtli* neblina y *tlán* lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Este Distrito es de reciente formación, la que se debió á los frecuentes disturbios habidos en la Cabecera de Juxtlahuaca y en varios pueblos de ese mismo Distrito: pero lo que más violentó la desaparición de ese antiquísimo Departamento ó Subdelegación, fué el asesinato cometido por Malaquías Guzmán en la persona del Juez de 1.ª Instancia Lic. D. Tomás Bravo en Noviembre de 1,906. Por este hecho y con los antecedentes que el Gobierno tenía de otros atentados cometidos contra las autoridades, siendo víctima de ellos el Prefecto D. Mariano Guzmán, los Jefes políticos Manuel H. Vasconcelos, D. Emilio Ochoterena y D. Mauro Canseco, dispuso que se creara el de Putla en sustitución del de Juxtlahuaca, á quien estuvo sujeto desde la primera división territorial de 1,536, y en lo eclesiástico á la Foranía de Tecomaxtlahuaca. Putla, pues, está destinado á responder ante el mundo civilizado y ante la Historia, de que será digno de la categoría que un Gobierno sabio y recto le otorgara, considerando que al tener elementos suficientes, podría desarrollarse y sobreponerse á los otros del Estado, abriendo sus puertas á la industria, á las artes y á la Ciencia.

Con efecto, si nos ponemos á examinar los ricos elementos naturales con que el Creador dotó á los pueblos que forman el nuevo Distrito, veremos que pueden rivalizar con los mejores del Estado, y con muchos de la República. Cualquiera que haya recorrido sus extensos llanos esmaltados por un tierno follaje, en donde se une el aroma de los cafetos con el per-

fume delicioso de los jazmines y con la fragancia de las múltiples flores, no podrá menos que exclamar que aquellos sitios fueron creados para reemplazar el perdido Edén de que nos habla la Biblia. Los pueblos, ingenios, cortijos y aldehuelas son, sin hipérbole, pintorescos cármenes en donde se puede deleitar el alma y elevar el pensamiento admirando la munificencia del Supremo Hacedor,

La fertilidad de esta comarca depende tanto de su clima, como de la abundancia de manantiales y ríos que hay en todas partes, los que se deslizan mansamente ó se precipitan en impetuosas corrientes, fertilizando las riberas por donde pasan.

Las ramificaciones de la gran cordillera de la Sierra Madre del Sur que vienen desde Jamiltepec, se elevan en Chicahuaxtla, Itundujia y Yosocañú imponentes y magestuosas, pobladas de corpulentos árboles ó añejos arbustos, en donde muchas veces se esconden entre las malezas los tigres y leones para cazar á los ágiles ciervos que merodean en apacible unión con el ganado salvaje, que se cría sin dueños en las escabrosidades de las montañas. De todas las alturas se desprenden en diferentes direcciones arroyos que más adelante forman ríos que llevan sus aguas con una inclinación bastante señalada hácia el Océano Pacífico. Esas corrientes en su transcurso se hacen más ó menos caudalosas, pero nunca navegables por no ser permanente la cantidad de agua que en ciertas épocas llevan.

En este Distrito comienza á sentirse la temperatura caliente, y debido á la atmósfera que varía según la altura del suelo, pueden distinguirse la región de los pastos y la de los bosques. Por el Este y Oeste se destacan las soberbias serranías que pueden rivalizar con más notables del Estado, la vegetación se presenta en



toda su variedad y lozanía, haciendo gala de su frondoso desarrollo cuando no pasa la elevación del suelo de 1,000 metros y se muestra vigorosa y fuerte si pasa el límite del liquidambar, presentando al hombre los extensos bosques de encinos, fresnos, pinos, cedros, madroños y robles, ó se muestra raquílica y escasa si las alturas se aproximan á 3,000 metros.

**MONTAÑAS.**—Entre las principales que sobresalen de las sinuosidades y repliegues de las extensas ramificaciones que atraviesan el Distrito, deben mencionarse los cerros de Itundujia y Chicahuaxtla, en los que se contempla con admiración el tránsito que sufre el reino vegetal, desde los cereales hasta los helechos, desde las coníferas hasta las algas que abundan en los diversos sitios propios para su desarrollo. En los cerros de Caballo Rusio, de Santa Rosa y de Yosocañú y en la hermosísima Montaña de la Luz pueden contemplarse en todo el año risueños y floridos vergeles que perfuman el ambiente de esos lugares. Además de éstos, hay otros menos interesantes como el Cerro de Plata, la Campana, y otros.

**RIOS.**—Los principales que riegan la vasta extensión de este Distrito y llevan sus aguas á los caudalosos de Santa Catarina y Río Verde, casi todos nacen en las montañas de Tlaxiaco y del extinguido Distrito de Juxtlahuaca, y otros muchos en las vertientes de las serranías de los pueblos circunvecinos, debiendo mencionarse el Río de la Cuchara, el de Copala, el de la Purificación, Yutee, el del Rosario, el de la Plazuela, el de las Desgracias y El Grande que nace en las montañas de Tlaxiaco y que más adelante forma con otros el de Ixtayutla y el de las Paridas, el de Nuyoo y Yucuite que son afluentes de la anterior.

**LAGUNAS.**—Existen algunas de agua dulce en la Cabecera y en San Juan Lagunas.

**SITUACION.**—Está situado entre los 17° 38' 25" y 17° 20' 20" de latitud Norte y entre 1° 10' 12" y 1° 30' 15" de Longitud Este del Meridiano de México.

**LIMITES.**—Tiene al Norte los Distritos de Tlaxiaco y Silacayoápam, al Sur los de Jamiltepec y Jiquila, al Este Tlaxiaco y Nochixtlán y al Oeste el Estado de Guerrero y Silacayoápam.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Como hasta esta fecha (1,913) los límites aún no están definidos, no puede precisarse su extensión, pero se calcula que tendrá más de 10,000 kilómetros cuadrados.

**CLIMAS.**—La mayor parte de los pueblos que se encuentran á la misma altura de la Cabecera, tienen una temperatura caliente húmeda, y á medida que se interna uno en los terrenos que están próximos á la Costa, se siente un clima caliente y abrasador. Sin embargo, hay poblaciones que gozan de un clima delicioso como son Copala, Santa María, Asunción, Chayuco, Yosocañá y Tilapa; pero aquellos que se encuentran situados sobre alturas bastante considerables y expuestos á algunas corrientes de aire que se desprenden de las cañadas, tienen un clima frío y brumoso como en San José y Santo Domingo Chicahuaxtla. La mayor parte de estos pueblos pertenecen á la Mixteca Baja, por lo que se notan con frecuencia las brumas en muchos días del año.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—Es de 1,210 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Por Decreto de 7 de Enero de 1,907 se le dieron 35 pueblos, 3 haciendas y un barrio.

**GOBIERNO.**—El Distrito está constituido se-

gún las leyes vigentes, y gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobierno, y por los Ayuntamientos electos. La justicia se administra por un Juez de 1.ª Instancia y por los alcaldes respectivos.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS** — Putla Santa María, Lagunas San Juan, Constanacia del Rosario, Pueblo Nuevo Santa María, Copala San Juan, Chayuco San Pedro, Asunción Santa María, Tilapa Santiago Yosocañú San José, Piñas San Juan, Zochiquilazala Santos Reyes, Guadalupe (Barrio), La Campana, Atoyquillo Asunción, Santos Reyes, Cabecera Nueva San Andrés, Monte Verde Santa Lucía, Ocotlán, Yutecoso Cuauhtemoc, Nopalera, Jicaltepec, Yosotiche Santiago, Chicahuaxtla San Andrés, Chicahuaxtla Sto. Domingo, Itundujia Santa Cruz, Yucutindoo, Cuana-na Sta. Catarina Yolotepec de la Paz, Yolotepec Sta. María, Amusgos San Pedro, Ipalapa Santa María, Zacatepec Santa María, Mesones San José, Estanzuela Grande, El Zapote y Amoltepec Santiago. *Haciendas:* La Concepción, La Luz y San Pedro.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Son tan variados los elementos con que cuenta este rico Distrito, que es difícil enumerarlos en unos cuantos renglones. Sus montañas contienen raros é interesantes ejemplares de minerales y metales que no han sido explotados, distinguiéndose entre ellos el oro, plata, cobre, plomo, antimonio, talco, cinabrio, cal, marga, pizarras, mármoles, alabastro, carbón mineral, hierro magnético, cuarzo, pórfido, corindón traquitas y piedras preciosas.

**FLORA.**—Inútil es decir la exuberancia del reino vegetal en sus variadas familias, géneros y especies, distinguiéndose entre las coníferas árboles de preciosa madera para la ebanistería y construcción, plantas alimenticias, medicinales é industriales y gran

variedad de plantas forrajeras que sirven para el desarrollo de la ganadería.

**FAUNA.**—Como el Distrito goza de todos los climas, hay gran variedad de animales desde los cuadrúpedos más temibles basta los insectos dañosos ó inofensivos. En sus selvas se encuentran ejemplares de aves de vistosos plumajes y melíferos cantos, tigres y enormes serpientes que son el terror de los habitantes. En los ríos se pescan truchas, nutrias, bobos, bagres, etc.

**AGRICULTURA.**—Teniendo diversas temperaturas y climas, los productos son variados en extremo y abundantes. En las cumbres se cosechan trigos de muy buena clase, papas, frijol, maguey cebada, calabazas y maíz. En los sitios más templados, garbanzos, arveja, habas y frutas diversas. En la tierra caliente, la caña de azúcar, el algodón, arroz y tabaco que forman la principal riqueza de los pueblos situados en esta zona, y de muchos hombres de trabajo que en busca de negocios ó de fortuna se dirigen á este Distrito, en donde con seguridad ven realizados sus proyectos. También se han dedicado en estos últimos años al cultivo del café, del añil, hule y cacao. Las frutas más exquisitas se producen en los pueblos del Rosario, Putla y San Juan Piñas. En los pueblos situados en las escabrosidades de las montañas, en donde por lo regular no hay gran cantidad de terreno arable y son escasas las corrientes de agua, sólo se cosechan aquellos productos anuales que el clima frío permite, ya porque los indios se conforman con recoger lo que les basta para vivir durante el año, ó ya porque desconocen las reglas ó métodos que deben emplearse para el cultivo de alguna otra planta que pudiera aclimatarse y ser productiva; pero en los lugares en que el clima comienza á ser caliente como en Copala, Tilapa, la Compa-

ña, Ocotlán, Nuyoo, el Rosario y Cuanana, los productos son más abundantes, pues se pueden recoger dos cosechas de maíz al año. El terreno y la influencia del clima hacen que toda planta propia de la región adquiera gran desarrollo siempre que el cultivador tenga los conocimientos técnicos; por esto se ven grandes cañaverales, hermosos plantíos de café, extensas vegas de tabaco y esmaltadas sementeras de algodón.

**GANADERIA.**—Los habitantes de los pueblos de tierra caliente se dedican á la cría de ganado caballar y bovino, aprovechando para ello los excelentes pastos que tanto abundan en los llanos y montañas, por lo cual, año con año se llevan de varios pueblos de este Distrito muchas partidas á la Sierra de Puebla, de donde se exportan algunas cabezas para Cuba. El ganado caballar es de buena ley y gran alzada y se vende con gran demanda en los pueblos de la Mixteca Alta.

**MINERIA.**—Hasta 1,913 no se sabía que los vecinos de Putla se hubieran dedicado á este ramo, sin embargo de que las montañas próximas á la Cabecera contienen ricos minerales de talco, plomo, antimonio, cobalto y carbón mineral. En los demás pueblos circunvecinos de Copala, Chayuco, Zochiquilazala, San Juan Piñas y los Chicahuaxtlas hay ricas vetas de oro, cobre, plata y plomo argentífero. En Itundujia y en Cuanana, extensos mantos de carbón, y se cree con fundamento, que pueda haber en esos lugares depósitos de petróleo. El hierro magnético abunda en los cerros de Itundujia y Yolotepec. En 1,910 tenía 421 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—Muchos habitantes del Distrito se dedican á hacer quesos, á la elaboración de puros y cigarros, á la destilación de aguardiente de ca-

ña y á la fabricación de azúcar y panela, y otros al curtido de pieles, al corte de maderas y al tejido de algunas telas de lana.

COMERCIO.—Casi ninguno de los Distritos de la Mixteca Baja tiene el movimiento comercial que Putla. Sus notables productos alcanzan gran demanda en Puebla, Oaxaca, México y Veracruz, y por eso este Distrito es visitado frecuentemente por agentes viajeros que llevan efectos y artículos á diferentes casas. El principal producto es el tabaco, el cual constituye la riqueza de muchos habitantes. El ganado vacuno, cabrío y lanar, forman otro ramo de explotación puesto que, las pieles y las lanas son en extremo buscadas. El café, aunque no tiene gran aceptación, se consume entre los pueblos de la Mixteca. Lo mismo puede decirse del arroz y cacao. El algodón se cultiva en pequeña cantidad y el azúcar que se elabora lo mismo que el aguardiente de caña, se consumen en Tlaxiaco, Juxtlahuaca y otros pueblos. Los comerciantes de esta Cabecera llevan muchas veces sus efectos á diversas plazas ó ferias: á la de Huaxpaltepec, Copala, Tecomaxtlahuaca y Nieves. También se hacen grandes negocios en la fiesta de Navidad en la Cabecera, á la que concurre mucha gente.

VIAS DE COMUNICACION.—Es triste decirlo, Putla tiene desde tiempo inmemorial caminos pésimos, tan intransitables que bien puede creerse que no son para gentes sino para bestias. Por todas partes se ven cuevas infranqueables, pantanos que obstruyen el paso y ríos sin puentes que imposibilitan el tránsito al viajero y al comerciante. Aunque tiene telégrafo y teléfonos, éstos no pueden poner en violenta acción la energía y actividad de los negocios, por sus malos caminos. En 1,911 tenía 120 kilómetros

de caminos de herradura y 70 kilómetros de líneas telefónicas.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español es el idioma oficial y el más generalizado en todos los pueblos del Distrito, principalmente entre los indios de la montaña que son los que tienen más trato con los demás pueblos de la Mixteca Alta, los que en verdad son más civilizados. Los *triques* de Chicahuaxtla y de Copala hablan el *trique* y también el mixteco, y muchos entienden y hablan el castellano. El amusgo lo hablan en Amusgo. Los mixtecos de Zacatepec, á quienes se les llama *tacuates*, son muy rudos, apenas entienden lo que se les dice en español, lo mismo pasa con los demás pueblos que se aproximan á la Costa.

**RAZAS Y TRIBUS.**—Putla estuvo habitada desde tiempo inmemorial por familias mixtecas que dependían del Señorío de Tututepec. Cuando se consumó la Conquista, una colonia de españoles se radicó aquí y se cruzó con los naturales del país, resultando la raza criolla. La tribu amusga es una derivación de la mixteca, la que fijó su residencia en Amusgos y de aquí se extendió á varios pueblos del Distrito. Los triques que habitan Copala y Chicahuaxtla se dice que son autóctonos, lo que es fácil admitir teniendo en cuenta las teorías que profesamos, pero hay otros que dicen vinieron del Norte impulsados por los mismos mixtecos, y no queriendo someterse á éstos ni á los mexicanos prefirieron vivir en las montañas más escabrosas é inaccesibles.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Festivos, alegres, hospitalarios, muy afectos á la Agricultura y Ganadería. Los caciques de la Cabecera ejercen perniciosa influencia en los habitantes, de la que resulta la discordia y la falta de armonía aun entre las familias. La gran mayoría de los pueblos carece de

instrucción y por falta de ésta se desarrolla la corrupción y los vicios en varias poblaciones.

**RELIGIONES.**—Putla es Cabecera de Parroquia y estuvo sujeta á Tecomaxtlahuaca desde tiempos muy remotos. Hasta este momento casi todos profesan la Religión Católica contando el Distrito con las Parroquias de Amusgos, Cuanana, Itundujia, Yolotepec, Zacatepec, y en todos los pueblos se han erigido templos y capillas para el servicio del culto.

**ESCUELAS.**—Las que existen no corresponden á las necesidades de la juventud que en su generalidad pertenece á la raza indígena. Desde que Putla se erigió en Distrito, el Gobierno del Estado y las autoridades locales no se han preocupado por la enseñanza. Las grandes masas de niños indígenas viven olvidados y confundidos con los animales montaraces. Hasta este momento no se sabe que se hayan establecido escuelas en los pueblos que más las necesitan. Allí están Copala, Chicahuaxtla, San Martín Peras, Zochiquilazala, Chayuco y otros más, quienes desde hace tiempo han estado pagando el impuesto de Instrucción pública y nunca han tenido una escuela. Putla ha contraído la obligación de ilustrar á sus pueblos; pero aún no se sabe que se hayan presentado iniciativas, no ya para abrir establecimientos de enseñanza, ni aún siquiera para mejorar los de la Cabecera que debieran servir de base ó modelo á los demás. Los ricos comerciantes y los acaudalados señores que utilizan los servicios de los pobres debían hacer algo de su parte para que éstos se instruyeran; pero quíá, eso no les importa. En 1,913 tenía 7 escuelas.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Putla, Villa y Cabecera del Distrito, población agrícola, comercial y manufacturera; Zacatepec, Itundujia, Amusgos y Cuanana. Zacatepec se hace notable por sus ricos



frutos que exporta á muchos pueblos de la Mixteca Alta, también concurre con sus artículos á las ferias de Huaxpaltepec, Santa Catarina, Copala, Nieves, Tecomaxtlahuaca y Juquila.

ETNOLOGIA.—Nadie hay que pueda precisar ni siquiera deducir algo sobre el origen de los primeros habitantes de estos pueblos. Las fábulas y tradiciones no están concordadas, pues mientras unas dicen que los pobladores vinieron del Norte, otras que nacieron en esos lugares, otras que de los árboles, del mar ó de los ríos. La verdad positiva sobre este interesante asunto la ha cubierto con su negro manto la noche oscura de los tiempos. Nosotros presumimos que Putla fué poblado de la misma manera que lo fueron los demás lugares habitados del Orbe, y más tarde por irrupciones ó emigraciones, tocando á los mixtecas, *guiados por su dios Mixtecatl*, visitar á los autóctonos ó aborígenes de estos paraísos. Putla fué, pues, en remotos tiempos el sitio en donde se reunieron diferentes familias procedentes de varios lugares del Estado ó de la República. Los antiguos pobladores tenían entre sus pinturas, según el Padre Burgoa, la historia ó crónica de su existencia.

Los triques y mixtecos vivieron en constante hostilidad, y aunque los mexicanos trataron de subyugar á los primeros, siempre se conservaron en constante pugna y nunca quisieron vivir congregados sino errantes, devastando constantemente las propiedades de sus vecinos los mixtecas.

HISTORIA—Putla fué fundado por los súbditos del Rey de Tututepec en el Llano de la Plazuela, donde se verificaba anualmente una gran feria cuyo origen es como sigue: El Rey de Achiutla, rival del de Tututepec, nunca quiso someterse á éste; antes bien, trató de conquistarlo, para cuyo intento reunió

un gran ejército y desafió al de Tututepec. Este, confiado en su poderío y en la destreza de sus tropas, aceptó la lucha. Los contendientes se avistaron en los llanos de Putla, y allí se libró una sangrienta batalla, quedando vencidas las tropas del Rey de Achiutla. Celebraron la paz é instituyeron como recuerdo de esa memorable acción, (1) una feria á la que debían concurrir todos los pueblos del reino de Achiutla. El Rey de Tututepec concurría á ella en unas lujosas andas y con gran cortejo.

Los habitantes de Putla se rehusaban á pagar el tributo impuesto: y entonces el Rey de Tututepec mandó someterlos, enviando, al efecto, un numeroso ejército para que los combatiera. Los putlecos se hicieron fuertes en la cumbre del Cerro de Santa Rosa, desde donde arrojaban sus dardos y piedras á sus contrarios, quienes al fin los vencieron debido á la superioridad de sus armas y á la valentía de su ejército, recogiéndose después de la batalla 22,000 muertos de ambas partes.

A principios de 1,812 el Padre Talavera, gran patriota y ardiente defensor de la Independencia, expedicionaba por las Mixtecas, obteniendo merecidos triunfos por donde pasaba. Al llegar á Putla supo que una partida de realistas se aproximaba, y como siempre, salió al encuentro de sus adversarios y los acometió tan rudamente que los españoles dieron el nombre de Río de las Desgracias al sitio ó paso donde los desbarató el Padre Talavera. Este ilustre patriota fué hecho prisionero en el Río de Quetzala y conducido á Oaxaca en donde estuvo preso hasta la llegada de Morelos en que recobró su libertad.

---

(1) Los antiguos romanos instituyeron fiestas y regocijos públicos en aquellos días en que por su fecha se recordaban las glorias de un gran pueblo. No debe extrañarnos, pues, la coincidencia de que éstos á semejanza de aquellos, hayan instituido una feria para conmemorar tan glorioso hecho de armas.—C. E.

En este Distrito también se propagó y mantuvo candente el fuego de la Independencia. Un hombre humilde pero patriota, nacido de entre los valientes mixtecos, llamado Eugenio Brigido, se levantó en armas contra el Gobierno Colonial, en combinación con los cabecillas Teodoro Rosales y Marcelino Sánchez, por lo que el Comandante de las fuerzas realistas de la Mixteca Fr. Bernardino Bonavia, destacó dos columnas al mando de José Miguel Piña y Teniente Coronel Rionda, y después de una penosa excursión por Corral de Piedras, Atoyaquillo, Ixtayutla, Estanzuela y Santiago Yosotiche, no encontraron sino sólo á Rosales, al que le hicieron cuatro prisioneros que fueron pasados por las armas. Después de esta escaramuza volvió el destacamento realista á Putla.

Aprovechándose de la revolución maderista en 1,911 y cuando en el país se había iniciado la paz conforme á los preliminares de Ciudad Juárez, se levantaron en armas los Sres. Waldo Figueroa é Isidro Montesinos. Este levantamiento verificado durante el armisticio dejó buenas sumas de dinero á los cabecillas, pues impusieron préstamos forzosos, los que muchos no se pudicron reintegrar por el Gobierno Federal.

Con motivo del movimiento maderista, la Cabecera fué ocupada el 17 de Mayo de 1,912 por los mismos vecinos, encabezados por Leonardo Bracho y Pastor González, á las once del día y en medio de un pánico terrible. Se decidieron á tomarla (?) por los alarmantes rumores que corrían de que las fuerzas revolucionarias de Jamiltepec, al mando de Ramón Cruz, se unirían con El Rosario, pueblo enemigo de la Cabecera, para robarla é incendiarla. Los individuos que la tomaron se pusieron de acuerdo con este último y Waldo Figueroa, quien fué nombrado Jefe político

por los sublevados. En la tarde del día referido, hubo una gran cabalgata en la que se vitoriaba á Madero, y los que la constituían, llevaban ramas verdes de cualquier yerba en el sombrero por no haber de olivo, como distintivo de los nuevos maderistas. Después de dos ó tres días se presentó Ramón Cruz con toda la fuerza, llevando intenciones de fusilar á Waldo Figueroa por desacatar sus disposiciones; pero Figueroa, al desobedecerlo, marchó á Juxtlahuaca antes que Cruz para tomar dicha plaza, y así lo hizo con los demás pueblos hasta llegar á Tlaxiaco, en donde se unió con este último y se reconcilió.

Fué de notarse la extremada cobardía de los rurales y la del Jefe político, que huyeron despavoridos porque tomaron por maderistas á los niños de la escuela. Estos habían ido de excursión á un lugar llamado La Cureña en número de setenta, y como estaban formados en regular alineamiento, el miedo agrandó las cosas, pues los rurales que vigilaban desde las alturas tomando por maderistas á los escolares, echaron á huir vergonzosamente con gran atolondramiento, pues unos montaban en pelo, otros no pusieron freno, y otros iban sin sombrero, etc. etc. Fué aquello el gran escándalo y el gran ridículo, y desde entonces se censuró la conducta del Jefe político, el que se ocultó y jamás volvió á Putla. La sociedad festejó mucho este incidente.

## SILACAYOAPAM.

Significa en mexicano: Río de cidracayotes ó chilacayotes.

ETIMOLOGIA.— *Tzilacayotli*, por corrupción *chilacayota* (*Cucumis citrullus*) y *ápam* río.

DESCRIPCION FISICA.—Esta es una de las más antiguas regiones de la Mixteca Baja, situada en

medio de escabrosos cerros y prolongadas serranías, que se levantan paralelas, siguiendo el curso genésico que les imprimió algún fenómeno geológico en su vida de ignición; así lo demuestran los volcanes extinguidos que, como testigos, se levantan ostentando los enormes blocks de materia petrificada, los extensos yacimientos de terrenos sedimentarios y las grandes capas de aluvión intercaladas en masas de granito y pórfido. En muchos sitios se ven grandes riscos de basaltos y materias heterogéneas de lavas eruptivas que formaron los volcanes en remotos tiempos. Los terrenos que generalmente cubren la superficie del suelo, son: el micasquito, las calizas, carbonatos cristalizados y los esquistos pizarreños, la antracita y el asperón rojo, lo que hace creer que existen los terrenos cambrino, silúrico y devoniano.

Las abruptas montañas en toda su extensión contienen cañadas estrechas, pequeños valles y altiplanicies más ó menos dilatadas, y en muchos lugares, según su altitud y climas, se hallan añejos encinos, fragantes cedros, pinos eréctiles bajo cuyas sombras se enlazan los olorosos laureles y jazmines que crecen silvestres entre un follaje esmaltado de vividos colores. En cambio, en las laderas y faldas de los cerros, en donde el temperamento es templado y el terreno más calizo que arcilloso, crecen lánguidas y mustias palmeras que, en muchas ocasiones, forman bosques, ó sitios cubiertos por la maleza, que dan abrigo á los ciervos, conejos y liebres, animales más útiles que ofensivos. Las tierras húmíferas, en donde se han depositado extensos residuos de materia orgánica, se aprovechan con gran utilidad para la siembra de las plantas más necesarias á la vida. Si el Distrito de Silacayoápam tuviera las corrientes de agua de que disponen otros, es seguro que sus tierras serían transfor-

madas en paraísos: pero desgraciadamente su temperatura es templada y seca en la generalidad.

**MONTAÑAS.**—Cerro Gordo, El Campo de la Batalla y el Cerro Colorado con 1,420 metros de altura, el del Reparo del Lobo con 2,365, el de San Martín del Estado con 2,480, el de la Calera con 2,414, el de Cavayaji con 2,500, el de Huaxtepec con con 2,300, el de la Marina con 2,450, el del Hepazote con 2,140, el de Igualtepec con 2,500, el del Pajarito con 3,000, el de Tamazoltepec con 2,475, el de Yucunú con 2,478 metros de altura sobre el nivel del Mar, el Cerro de la Cuetla con 2,480 metros, el Cerro de Totontepc con 2,570, el Cerro de Yucubua con 2,450 metros de elevación, el Cerro Copetón que mide 2,600, el del Zopilote con 1,990, el del Timbre con 2,381 metros de altura. Este Distrito es uno de los más montañosos del Estado, y tiene además de las alturas mencionadas otras también importantes, pero desconocidas para nosotros por sus propios nombres.

**LAGUNAS.**—Las que existen en Zapotitlán, son: la Laguna Principal que se encuentra á 1,180 metros al O. de la población y de ella se proveen de agua los habitantes. Su superficie es de 30,000 metros cuadrados; la de Xancoatl, al E. del pueblo, con 150 metros cuadrados; la de Dos Sabinos, al Oeste y próxima á la línea límite con Guerrero, con 1,125 metros cuadrados. Hay otras llamadas Cazahuatl, Mancuernas, Talapa, Xoyatixlanapa, Mezquite y otras muchas que se secan ó disminuyen sus aguas, siendo inagotable la Principal. En el recinto de la población hay 7 de agua salada y fuera de ella 25 de agua dulce.

**LIMITES.**—Confina al NO. con Chiautla y al N. con Acatlán (Estado de Puebla), al S. con Tlaxiaco y Putla, al P. con Morolos y Zaragoza (Estado de Guerrero) y al E. con Huajuápam de León.

CLIMAS.—Aunque se le da á los pueblos que forman este Distrito el nombre de Mixteca Baja, y á ésta se le llama así porque la temperatura es más caliente que la de Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca y Tlaxiaco, realmente pocos son los lugares que tienen un clima cálido. El ambiente de los pueblos de Coycoyán, Zochiquilazala y San Martín Peras es húmedo. Los demás pueblos tienen una temperatura seca y un clima delicioso. Las brumas se dejan sentir y descienden sobre la cúspide de las montañas en la época de las lluvias.

ALTURA DE LA CABECERA.—Es de 1,682 metros sobre el nivel del mar.

DIVISION POLITICA.—Según el censo de 1,700 la mayor parte de los pueblos del Distrito estaban sujetos á la Subdelegación de Juxtlahuaca. En 1,815 figuró como Partido, lo mismo quedó en la división territorial de 1,826: pero entonces estuvo sujeto á Huajuápam. Después hubo otras disposiciones y volvió á la jurisdicción de Juxtlahuaca. En 1,858 comenzó á figurar como Distrito, componiéndose de una Villa, 37 pueblos, 1 hacienda y 17 ranchos; que dando Juxtlahuaca sometido á Silacayoápam hasta después de extinguido el Imperio. Así es que este Distrito ha sufrido cambios políticos en su régimen administrativo como ningún otro del Estado. Los partidos triunfantes y los Gobiernos, lo fraccionaron, lo incorporaron y últimamente le agregaron pueblos que pertenecieron al extinguido de Juxtlahuaca.

POBLACION.—En 1,910 tenía 16,904 hombres y 16,698 mujeres. Total: 32,902 habitantes.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS.—*Municipalidades*: Silacayoápam (Villa), Victoria S. Lorenzo, Zapotitlán Lagunas San Pedro, Tlachichilco San Juan Bautista, Calihualá Santa María, Guadalupe de Ramírez,

Tamazola Santiago, Yucuyachi Santiago, Igualtepec San Juan, Ahuehuetitlán San Miguel, Tlapacingo San Francisco, Ixpantepec Nieves, Santiago del Río, Atenangó San Agustín. Nejápam San Mateo y Tepetlapa San Andrés. *Agencias municipales:* San Martín del Estado, Huaxtepec San Juan, Aguacates San Miguel, Moutaña San Jerónimo, Nuchita San Jerónimo, Hidalgo San Nicolás, Santa Rosa, Cieneguilla San Juan, Salinas San Bartolo, Tenexcalco Santiago, Sabinillo San José, Asunción Santiago, Asunción Santa María, Salinas San Ildefonso, Patlanalá Santiago, Coycoyán, San Mateo del Río, Montaña San Andrés, Trujano San Juan, Salinas Santa María, Morelia San Luis, Rayón Santa Ana, Salinas San Pedro, Natividad Santa María, Peras San Martín, Peras San Miguel, Petlacala La Trinidad, Paxtlahuaca San Francisco y Hornallas La Soledad. *Rancho:* Zoquiápam, El Zapote San Vicente, Santo Domingo, La Libertad y Santa Cruz. *Hacienda:* Santa Bárbara. *Barrio:* de Tlapanalá.

**GOBIERNO.**—Para el régimen administrativo tiene un Jefe político y los Presidentes y Agentes Municipales electos popularmente cada año. En el ramo de Justicia, un Juez letrado que se elige cada dos años y los alcaldes de elección anual.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Como se ha dicho, Silacayoápam contiene en sus montañas y en el seno de sus tierras cuantiosos elementos que no han sido explotados por falta de capitales. Los grandes y ricos yacimientos de carbón de piedra, preparan sus pueblos días bonancibles y de gran porvenir. Entre las rocas cuarzosas se han descubierto piedras preciosas, esmeraldas, ágatas, ópalos, rubíes, ámbar, cristal de roca y cornerinas. El oro, plata, cobre, plomo, cinabrio y litargirio se encuentran de buena calidad, lo



mismo que los sulfatos y carbonatos cristalizados, talco y sal gema.

**FLORA.**—Aunque hay muchos sitios en donde predomina el terreno calizo, en los demás se encuentran bosques impenetrables, selvas vírgenes que contienen árboles seculares propios para la ebanistería y la construcción. Entre las tupidas malezas se encuentran muchas veces plantas desconocidas y de raras cualidades terapéuticas que no han sido estudiadas.

En sus extensos bosques hay exquisitas maderas de construcción y de ebanistería, plantas curtientes y medicinales, industriales y económicas; Guayaacán, nogal, venenillo, abedul, palmas, linaloé, granadillo, palo de tinta, encino, timbre, abetos, tuní, ramón, tepehuaje, limoncillo, azomiate real, cimonillo y toda suerte de plantas alimenticias y forrajeras. Las palmeras abundan en extremo y son de gran utilidad para los naturales.

**FAUNA.**—El reino animal contiene ejemplares preciosos de cuadrúpedos y reptiles, y de aves como águilas, auras, zopilotes, tordos, zanates, palomas, garzas, patos, ánades, zenzontles, cuicacoques, calandrias, gorriones, cardenales, quetzales, guacamayas, y otros más. El jilguero se hace notable por sus melifluos cantos. En las selvas encuéntranse reptiles é insectos dañinos é inofensivos muy conocidos de todos, y en los ríos algunos peces.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Su superficie se calcula en 3,600 kilómetros cuadrados.

**AGRICULTURA.**—Casi todos los habitantes del Distrito se dedican á este ramo, y aunque no tienen llanos ni valles extensos, su ingenio y habilidad los hace aprovecharse de las colinas, de las laderas y altiplanicies, en donde hacen sus siembras anuales de

frijol, maíz, trigo ó cebada. El trigo que se cosecha en este Distrito es de buena calidad, pero se prefieren las harinas de Atlixco, por lo que el pan de ese lugar es de reputada fama. Las siembras de chile-ancho y trigo son en pequeña escala. La de venturero se hace en tiempo de aguas y la de pelón en Septiembre y Octubre. Sus harinas se consumen en el Distrito.

Se dan abundantes y copiosas cosechas de maíz, trigo, frijol, chile, tomate y miltomate que se recogen anualmente en todos los pueblos del Distrito, las que no son suficientes para el abasto de la población, puesto que sus habitantes recurren con frecuencia á Tecomaxtlahuaca y Juxtlahuaca para surtirse de estos preciosos granos cuando se agotan en Silacayoápam. Los demás productos vegetales consisten en café, calabazas, cidracayotes, camotes, gran variedad de frutos y plantas alimenticias y toda clase de legumbres y hortalizas.

**MINERIA.** — Silacayoápam y muchos pueblos comprendidos en su jurisdicción están situados sobre mantos de carbón de piedra que están colocados á más ó menos profundidad. Según las dislocaciones ó cataclismos que ha sufrido la corteza terrestre, los grandes filones metalíferos han denunciado su existencia en algunas rocas cuarzosas que, en cantos rodados, se han encontrado en las cuencas de los ríos; se han visto en ellos el oro puro y la plata nativa. Existen también ricas vetas de cobre, plomo, hierro, mica, cristal de roca, malaquita, piritas y varios sulfatos y carbonatos, distintos minerales, antimonio, níquel y extensos yacimientos de sal gema, mármoles de finos granos y variados jaspes. Las planchas pizarreñas y las materias bituminosas se ven en algunas excavaciones que se han hecho.

En Santa María, San Bartolo y San Ildefonso Salinas hay varios manantiales de aguas de sal gema, siendo este producto el que más benefician los habitantes; pero sin obtener de él todo el provecho que debieran, porque emplean métodos muy rutinarios. En las mismas poblaciones se hallan vetas de preciosos mármoles de caprichosos jaspes. En Sta. Ana Rayón hay minas de carbón de piedra, lo mismo que en Igualtepec, abundando también en el mismo pueblo las de cobre, plomo, plata y hierro. En San Gerónimo Nuchita las hay de cobre y plomo en el cerro de Yucunina. Los minerales de plata y plomo argentífero que por la abundancia y suprema calidad merecen mencionarse, son los siguientes: En Silaca-yoápam: La Concepción, Portezuelo de Fierro, La Cueva, San Julián, San Ignacio y San Vicente; en San Martín del Estado: la Mina de Jesús, La Soledad, San Agustín del Platanar, San Bartolo Portezuelo y El Camino; en Tlapacingo: El Alférez, El Naranjo, La Carbonera, San Cristóbal, Sangre de Cristo, Cairo, Mar de España y Jicaral. Estas minas fueron explotadas por los españoles en el tiempo colonial.

**SALINAS.**—Desde tiempo inmemorial se han venido beneficiando las salinas en los pueblos de San Bartolo, S. Ildefonso, Sta. María y S. Pedro, que son los que más sal elaboran, pues aunque en otros puntos se encuentran algunos depósitos son de poca importancia. La sal que se recoge de las mencionadas salinas se consume en muchos pueblos del Distrito y se exporta á varios del Estado de Oaxaca, Puebla y Guerrero, en donde tienen gran consumo.

**INDUSTRIAS.**—En este Distrito los artesanos son muy afectos al desarrollo de las industrias nacionales. En la Cabecera y en los principales pueblos se fabrican los mejores arneses y guarniciones de las

monturas, frenos, fustes, cabezadas, cinchas, estribos, cabestros, etc., propios para satisfacer el gusto más delicado de los que hacen uso de estos artefactos.

Los sombreros de palma, las gamuzas, vaquetas y timbres rivalizan con los mejores del País. En la Cabecera existe una alfarería en donde fabrican figuras de barro que representan diversos animales, y luego los forran con pieles, con tal acierto, que de pronto algunos las han confundido, por ejemplo, las que representan perros, conejos, gatos y ratas, con sus congéneres verdaderos. Esta rara industria no ha tenido imitadores en el Estado y quizá no la tenga actualmente en la República. En algunos pueblos se dedican á la fabricación de mantas de lana, cobertores y sarapes: á la de mezcal y aguardiente de caña, y en otros á la construcción de muebles de madera corriente.

COMERCIO.—Las principales casas lo hacen en grande y pequeña escala con varios Distritos y plazas de Puebla, México y Veraeruz y los traficantes concurren á las ferias de Huaxpaltepec, Copala, Tecomaxtlahuaca y Nieves, á donde van á expender sus efectos. En la Cabecera hay casas comerciales muy acreditadas y de mucho movimiento. En otros pueblos anualmente hay gran exportación de petates que remiten á la Costa á cambio del coquito que remesan á Tehuacán y Puebla. Los harineros de la Provincia llevan sus efectos á los pueblos que carecen de ellos, feriendo algunas veces por maíz y otros artículos nobles. Las pieles, la lana, la fabricación de quesos y la cría de abejas son otras industrias que dan buenos rendimientos, pues es bien sabido que la cera y el queso de estos lugares son solicitados de varias partes, por su pureza y buen gusto. Los comerciantes de la Cabecera y poblaciones principales mantienen relaciones con Tehuacán, Puebla, Veracruz y México.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Todos los pueblos del Distrito pertenecen á la gran familia mixteca. En los que están próximos á Huajuápam existen algunos pastores descendientes de los mexicanos, y en la Cabecera varias familias descendientes de los españoles que se radicaron á raíz de la Conquista, los que forman la raza criolla.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Tal vez por lo apartado que están los pueblos de esta región de los centros de cultura, conservan sus moradores ese carácter que les imprimió la mano férrea de la dominación española. El espíritu de la mayoría es provincialista y fanático en su credo religioso, levantisco y disolvente cuando sus ideas políticas se hallan conculcadas; miran de reojo á sus mandatarios y sus rencores los ocultan para vengarlos en la oportunidad más propicia. La religión no ha hecho más que dar un barniz á las pasiones y vicios. La sociedad sensata condena las costumbres inmorales de los que aparentan ser virtuosos y patriotas. En cambio, la gente instruida ama el órden, el progreso, el trabajo y la ilustración, de donde resulta que muchos sean hábiles artesanos y honrados comerciantes.

El sexo femenino se caracteriza por su piedad religiosa, su hospitalidad y su acrisolada filantropía.

**RELIGIONES.**—La religión Católica es la dominante. Los fieles de este Distrito son tan creyentes y aman tanto sus ideas religiosas, que bien puede decirse que son extremosos. Los sacerdotes son muy apreciados y reverenciados. No obstante esto, hay sus idolatrías y supersticiones en varios pueblos. Todas las parroquias del Distrito pertenecen á la Diócesis de Puebla, lo mismo que la de Coycoyán que correspondía á la de Oaxaca.

**ESCUELAS.**—Existen dos escuelas de 2.<sup>ª</sup> cla-

se, una para niñas y otra para niños en la Cabecera. En los principales pueblos hay sólo de niños. El Clero sostiene algunas, á las que concurren varios educandos, á quienes se les inculcan los principales rudimentos de instrucción y máximas de Moral Cristiana; pero todas las escuelas establecidas no son suficientes para la enseñanza de la juventud, puesto que muchos niños y niñas se quedan sin ella: y aunque los pueblos pagan los impuestos respectivos, unos se niegan á mandar á sus hijos á las escuelas, y otros no las tienen porque sus autoridades no se interesan por la instrucción de las masas. Los silacayoapeños son amantes del saber, y los que tienen posibilidad van á estudiar á Puebla ó México. En 1,913 tenía 17 escuelas para ambos sexos, á las que concurrían 900 alumnos por término medio.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Silacayoápam, Tamazola, Yucuyachi y Zapotitlán Lagunas.

**ETNOLOGIA.**—Nadie ha podido averiguar el origen de los primeros pobladores de los pueblos de este Distrito, porque las primitivas tradiciones se han perdido en la obscuridad de los tiempos; no obstante esto, creemos que los primeros habitantes fueron autóctonos, y por una razón muy natural estuvieron sujetos á la ley de la evolución que transforma á los pueblos, y cuando ya contaron con mejores aptitudes, dejaron la vida salvaje, constituyeron familias y tribus que emigraron á las Costas del Pacífico, guiados por su Dios Mixtecatl, que quiere decir *Señor de las nubes*, según las tradiciones recogidas de sus progenitores, los que aseguraron que habían venido del Norte, estableciéndose en estas apartadas regiones. El primer pueblo donde fijaron su residencia fué Acatlán, de allí pasaron á Huajuápam, Silacayoápam, Alcozauca hasta el Mar del Sur, estableciendo la Capital del Imperio ó reino en Tututepec, quedando sujeto el Señorío

de Silacayoápam á Yanhuitlán (1). Los mixtecas de este Distrito sostuvieron continuas guerras con los otomíes, quienes los hicieron sus tributarios en una de las invasiones que hicieron á Acatlán. Se ignora la genealogía de los señores y caciques que gobernaron estos pueblos, pues las noticias más antiguas y fidedignas, no alcanzan más que á diez años después de consumado el sitio de México.

**HISTORIA**—Cuando los conquistadores españoles llegaron á México, los mixtecos de Silacayoápam se sometieron á ellos, lo mismo que los demás Señoríos, sin que se sepa que hayan tenido algún hecho de armas.

Los primeros apóstoles que vinieron á predicar el Evangelio fueron los padres agustinos, Fray Hierónimo de San Estéban y Fray Agustín de Coruña. Estos santos varones salieron de México en el año de 1,533, recorrieron los pueblos de Tixtla, Acapulco, Ayutla, Chilapa y subieron á Tlapa y Huamuoxtitlán en donde comenzaba el reino mixteca y después á Silacayoápam, y de allí bajaron á Atotonilco (Distrito de Jamiltepec), en donde se les unieron los PP. Alonso de Borja y Juan de San Martín (2). El P. Borja hizo vibrar su elocuente voz ante los inmensos pueblos que vivían sumergidos en las supersticiosas tinieblas del paganismo americano. La luz del Evangelio esparcida por los torrentes impetuosos de la palabra Divina, iluminó los oscuros cerebros de los catecúmenos y conmovió y ablandó sus corazones, de tal manera, que con solícito respeto se acogieron á aquellos humildes sacerdotes y prosternados ante ellos, recibieron las santas aguas del bautismo, abjurando del culto de la idolatría indiana y sometiéndose á los dogmas de la Religión Católica.

[1] Los manuscritos existentes en Santa Cruz Tututepec lo demuestran así.

[2] Historia del Santo Evangelio en la Nueva España.

Llama la atención cómo el P. Borja cruzó en aquellos lejanos tiempos esas escabrosas montañas, pobladas entonces de bosques impenetrables, habitados por enormes y temibles fieras que vivían en continua lucha con los pobladores de estos suelos; pero lo que más sorprende es, cómo se hicieron entender esos hombres extraordinarios con aquellas gentes que vivían en pueblos apartados y remotos, en donde nunca se había hecho oír la voz de ningún hidalgo español. Así, en esta tarea anduvieron de Silacayoápam á Jamiltepec y Tututepec, guiados por la fama de estos pueblos en donde existió el Rey más rico de los mixtecas y en donde existían los taumaturgos más famosos del Anáhuac. Fundaron, pues, un beneficio en Silacayoápam, y desde entonces esa población quedó administrada por esos regulares, aunque en lo civil reconocían al Rey de Tututepec y más tarde al Señor de Tezoatlán D. Julián de Aguilar, hijo de Ocoñaña ó sea D. Juan de Austria, nombre que recibió en el bautismo.

D. Valerio Trujano recibió órdenes de Morelos en Tlapa para que se apoderase de Silacayoápam á cuya población se dirigió sin saber el resultado de la comisión.

En esta Cabecera, refiere la tradición, que el intrépido Galeana, viéndose desprovisto de artillería para tomar la plaza, conferenció con su segundo, y que en un momento de inspiración pensó, que para tener esa arma, debían quitársela á los realistas, así es que reanimados y resueltos á perder la vida, acometieron de tal modo á los realistas, que no sólo se hicieron de artillería y la plaza, sino de abundante material de guerra y gran número de prisioneros.

A este importante Distrito fué enviado por Morelos D. Vicente Guerrero para fomentar la revolu-



ción de la Independencia. Aquí tuvo el General suriano un desacuerdo con el insurgente Sesma, lo que originó que Guerrero obrase con independencia de Rozains y que desconociera á Sesma.

Los silacayoapeños dieron muestras de su gran patriotismo y valor al atacar con entereza y denuedo á las partidas realistas que con frecuencia hostilizaban á sus pueblos. Se unieron á las fuerzas de Montaña, Adame, Sesma y Victoriano, teniendo por Jefe al Gral. D. Manuel Mier y Terán.

A mediados de 1,817, muchos de los antiguos insurgentes que se habían distinguido en las campañas de Oaxaca contra los españoles, unos se acogieron al indulto y otros se ocultaron; mas Guerrero y Sesma se mantuvieron dignos é impasibles á las amenazas de los vencedores realistas en la Cabecera de Silacayoá pam. Con este motivo el Virrey Venegas movió numerosas tropas al mando de peritos generales para destruir á nuestros invictos caudillos

D. Antonio López de Santa Ana, D. Antonio León, D. Melchor Alvarez, Samaniego, Urbina, José Ramírez Ortega, Patricio López y otros más, emprendieron el ataque contra las partidas de insurgentes que se sostenían en este Distrito. Ramírez Sesma se hizo fuerte en el pueblo de San Estéban, pero habiendo sido vencido por López se reconcentró en la Cabecera. Entonces D. Melchor Alvarez emprendió el sitio de Silacayoá pam, cuya plaza se sostuvo por muchos días. El hambre y la sed comenzó á reinar entre los sitiados, á quienes se cazaba cuando querían tomar el agua del río ó de una barranca, y para colmo de la fatalidad, Agustín Arrazola, que antes había militado en las filas realistas, se encontraba defendiendo la plaza, y no pudiendo soportar más el rigor del sitio, se pasó á los sitiadores con sus soldados, vendiendo el se-

creto de los defensores. En vista de esto, se rindieron los insurgentes entregando sus armas, siendo encerrados en la Iglesia parroquial. Los españoles faltaron á las bases de la capitulación y las leyes de la guerra. Muchos silacayoapeños fueron fusilados y otros conducidos presos á diversos puntos.

\* \* \*

Silacayoápam fué invadido por los rebeldes de Guerrero y Puebla el 25 de Marzo de 1,911, asaltando los pueblos de Sta. Ana Rayón y Cieneguilla que está á 20 leguas de la Cabecera, á 2 kilómetros del Estado de Puebla y 6 de Guerrero. Luego que el Jefe político D. Lorenzo Barroso tuvo aviso de que 200 hombres al mando de Magdaleno Herrera les habían exigido la capitación, dinero y caballos, dió parte al Gobierno del Estado, y éste ordenó á los destacamentos de Tlaxiaco, Huajuápam y Teposcolula, que los persiguieran, ayudados con 250 hombres que el Jefe reunió de los pueblos del Distrito, regularmente armados. El Superior Gobierno, en combinacion con el de Guerrero y el de Puebla, ordenaron que los Jefes políticos de Chiautla, Huamuxtitlán, Tlapa, Acatlán y Huajuápam obraran de acuerdo con el de Silacayoápam para la persecución de los rebeldes hasta exterminarlos, pudiéndose internar á los Estados vecinos, como sucedió, y después de diez días de persecución los dispersaron, quedando con esto restablecido el orden en aquella región. Después de unos días de calma y retirada la fuerza el 16 de Abril del mismo año, se presentaron nuevamente los maderistas en tres secciones: Por San Nicolás Hidalgo, Antonio Michaca con 300 hombres; por Santa Cruz, Antonio Ruiz con 300 hombres, y por Coycoyán, Solís con 1,000 hombres, todos con dirección á la Cabecera. Luego que

el Jefe político referido tuvo oportuno aviso, lo trascribió al Gobierno, quien ordenó marcharan de nuevo los destacamentos á la Cabecera, haciendo un total de 50 rurales. En esta segunda vez los pueblos no prestaron su auxilio, pues el maderismo se había propagado y la mayoría era antiporfirista. Como la fuerza era muy poca, el Jefe político pidió á Oaxaca cien infantes y cien armas para un número igual que tenía de voluntarios, comprometiéndose bajo su palabra de honor, á que con esta fuerza los sacaría del Distrito; el Gobierno contestó que no mandaba armas por no tener y sólo enviaba 83 hombres del 12 Regimiento. Esto pasó el 26 de Abril de 1,911; pero al llegar la fuerza á Teposcolula, recibió contra-orden y marchó para Huajuápam y se le ordenó al Jefe de Silacayoápam que en el acto saliera la fuerza de rurales para el mismo punto, dejando sólo doce hombres de Caballería del Estado, y previniéndole que él permaneciera hasta última hora en el Distrito, reconcentrándose después en Huajuápam con esos guardas, en donde recibiría órdenes. A pesar de esto, el Sr Barroso permaneció unos días en los pueblos de Santiago del Río y Nieves, abandonando la Cabecera después del 2 de Mayo, en que por primera vez entraron los maderistas. Como la misma noche abandonaron la Villa, el 3 de Mayo regresó á ocuparla. Cuando el vecindario vitoriaba á Madero creyendo que los maderistas regresaban, llegó el Jefe político. Entonces estos mismos vitoriaron al Jefe, el que permaneció sólo esa tarde, porque el enemigo se encontraba á dos leguas de distancia preparando su captura. El 9 de Mayo en que ya estaban para sitiarlo, se separó del Distrito, saliendo por Tlacotepec y Tindú, única salida que le quedaba para llegar á Huajuápam donde dejó los rurales y se retiró.

El 13 de Mayo de 1,911 la Cabecera cayó en po-

der de los revolucionarios que en número de 700 venían del Estado de Guerrero al mando de Gabriel Solís, Luis Curiel, Antonio Michaca y Pedro Peña. Después de tomar posesión de la plaza, dieron pública lectura al famoso *Plan de San Luis* y depusieron á las autoridades, estableciendo otras con el carácter de provisionales en todo el Distrito, y después de imponer el empréstito consabido siguieron su marcha para la Capital del Estado.

El 20 de Mayo de 1,911 las fuerzas maderistas procedentes de Putla, tomaron Tlaxiaco, después llegaron las de *El Político* y en seguida las de Ramón Cruz que venía de Jamiltepec. Las fuerzas de Gabriel Solís, después de invadir el Distrito de Huajuápam, se dirigieron á Teposcolula y Yanhuitlán en combinación con las de Tlaxiaco, imponiendo préstamos forzosos, quemando archivos y abriendo las cárceles para dar libertad á bandidos y asesinos. El 31 llegaron á Nochixtlán, el 5 de Junio se escalonaron en el Parián y las Sedas, el 8 llegaron á Huitzo y el 16 pasaron á Etna en donde permaneció *el Ejército Libertador* (?) que deseaba entrar triunfante en Oaxaca y tener dos horas de saqueo, sin haber tenido un combate en nuestro Estado y sí muchas riñas entre ellos mismos. (1)

En los días 30 y 31 de Mayo de 1911 hubo una terrible colisión entre la policía y un grupo de sediciosos que intentaron apoderarse de la Jefatura política, resultando varios muertos y heridos.

Los zapatistas amparados con la bandera del vasquismo, se introdujeron en este Distrito el 12 de Febrero de 1,912, cometiendo algunas fechorías en el pueblo de Zapotitlán Lagunas, y derrotando á las fuerzas federales que guarnecían este punto, pues fueron

---

11] El Sr. Lie D. Guillermo Meixneiro fué comisionado por el Gobierno del Estado para conferenciar con los rebeldes de Nochixtlán á fin de que no avanzaran sobre la Capital.

sorprendidas debido á la poca previsión del Capitán  
2.º Martínez Contreras.

## TEHUANTEPEC.

Significa en mexicano: Cerro del tecuani ó de fieras.

ETIMOLOGIA.—*Tdicuani* es voz mixteca que significa *ardilla* según unos, y según otros *Tecuani* significa fiera. La primera radical no es mexicana, pues fiera ó tigre se dice en ese idioma *ocelotl*, tal vez el prefijo se mexicanizó y dió origen al compuesto. *Tecuani* fiera y *tepetl* cerro.

DESCRIPCION FISICA.—Fué la región predilecta de las dinastías zapotecas en donde se prohió aquella invencible y aguerrida raza de bronce, la que guardó entre sus selváticas campiñas las más lindas mujeres, famosas por su gentileza y gallardía como lo fueron las circasianas del Cáucaso. Tehuantepec fué en sus primitivos tiempos el lugar en donde se concentraron las legiones de los descendientes de los Zaachila. Sus hijos no desmienten la etimología del nombre del Distrito, puesto que, no solamente han sido fieras, sino rayos en la guerra desde la más remota antigüedad, desafiando el valor de los mixtecos y mexicanos.

En esta cálida región comienza para nosotros el Istmo de Tehuantepec; famoso, por las enormes riquezas que brindan sus principales elementos; tradicional, por sus heróicas leyendas y épicas hazañas que la fantasía confunde con la fábula; histórico, por ser el primer lugar en América en que se construyeron las primeras naves, y de donde salieron las primeras expediciones marítimas que dieron origen al descubrimiento de las Islas Filipinas; legendaria, por ser uno de los sitios donde, en remotos tiempos, abordaron peregrinos del Antiguo Mundo, ya náufragos ó explora-

dores, y por haber hecho concebir al famoso Capitán D. Hernando Cortés, el primer sueño ó proyecto de unir el Atlántico con el Pacífico. Las ardientes comarcas de Tehuantepec, contienen ricos tesoros que no han sido explotados aún, tanto en las intrincadas montañas que cruzan el Distrito de Este á Oeste, como en los dilatados llanos y valles que en algunos lugares se confunden con el inmenso azul del Océano. Los ramales de esas montañas extienden sus faldas con suave inclinación hácia el Sur, otras veces se internan al Norte con escabrosas pendientes, cubiertas muchas veces de una vegetación típica y feraz, regadas por poéticos arroyuelos que corren mansamente para perder sus aguas en los ardientes arenales de las playas, ó en los vergeles que se cultivan con primoroso cuidado por labriegos del suelo. La cadena de montañas que se extiende desde el nudo del Zempoaltepetl, se disgrega y divide sus enormes moles cimentando de trecho en trecho, los fuertes y contrafuertes en que se apoyan los ramales. Las pendientes, unas veces muy pronunciadas y otras de suave inclinación, dan origen á poéticas cañadas ó llanos pintorescos que forman el encanto de los viajeros. Las faldas de los cerros se ven cubiertas de árboles seculares, de maderas preciosas, útiles á la industria y á las artes.

Los llanos y terrenos próximos al mar son fecundos, tanto por su clima, cuanto por los abonos inagotables que contienen; su flora exuberante presenta ricos ejemplares de palmeras, manglares, huleros, cañales, bananeros y otras plantas propias de la región que no han sido clasificadas ni utilizadas.

MONTAÑAS.—El Cerro de Quiengola con 1,250 metro, el Cerro del Gavilán con 1,500, el de Guetabense con 1,500, el de Lumbre del Agua con 1,600.

el del Campanario con 1,180, el de Loayaga con 1,243, el del Tabaco Montés con 2,700, el de Amoltepec con 2,100, el de Tutla con 2,100, el de Taxitohoc con 1,850 y el de Chimaltepec con 2,500 metros.

**CUEVAS Y GRUTAS.**—Guie Bechi en Guevea, en Tehuantepec el Cerro de la Cueva.

**RIOS.**—Las Costas del Golfo como las del Pacífico están bañadas por las aguas de sus respectivas montañas: además, hay otras corrientes que fertilizan el suelo. Sus principales ríos son: el de Astata, el Grande de Mazatlán y el de Chacalapa.

El Río de Tehuantepec que nace en San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, en donde se le llama del Llano ó Toledo, tiene por afluentes: el Guivo, el de Zoquitlán, Candelaria, Guegorexe, Lachixila, Río Seco, el Quiavicusas, Río Venado, el de los Perros, Chucuapam, ei Costoche, Tlacolulita, Juchatán Salado, El Histihuini, el del Limón, el del Tecolote, el de Acatlán, Juquila, el de Ecatepec, Quetzaltepec en el Distrito de Yautepec; el de Tequisistlán, Astata el Grande de Mazatlán, el de Chacalapa y otros en el Distrito de Tehuantepec, y después de recorrer una gran extensión entre las montañas de Sierra Madre del Sur, desaguan en tiempo de lluvias en la Bahía de la Ventosa y después pierden sus aguas en el arenoso cauce antes de llegar al mar.

**LAGOS Y LAGUNAS.**—En Chacalapa hay tres: La de las Garzas, la del Mascaleo y la de las Conchas. En Tehuantepec: Salina Cruz, el Fraile, Salina del Marqués, Guelaguiche, Bamba y Garrapatero. En Astata Zachila y Laguna de Patos en Huazontlán.

**BOCABARRAS.**—Chacalapa, Zimatán y la Garza, y Ayutla en Huamelula.

**RADAS.**—Bibicú en Astata.

**ENSENADAS.**—El Rosario en Huamelula, La Colorada, Laguna Grande y San Diego en Astata y Guelaguichi y Garrapatero en Tehuantepec.

**BAHIAS.**—En Tehuantepec El Marqués Chipehua y Bamba.

**PUERTOS.**—La Ventosa, de Cabotaje y Salina Cruz, de Altura.

**SALINAS.**—Las de Salina Cruz y San Mateo del Mar.

**ARRECIFES.**—Arrecife de Salina Cruz y el de las Perlas ó de la Bucería.

**SITUACION.**—El Distrito está comprendido entre los 15° 18' y 17° 39' de latitud Norte y entre 3° 30' y 4° 6' de Longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—Hasta esta fecha no se puede precisar la extensión que tenga porque no se ha medido, pero se puede estimar en 12,000 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Linda al Norte con el Estado de Veracruz, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con el Distrito de Juchitán y al Oeste con Yautepec y Choápam.

**CLIMAS.**—El Distrito puede dividirse en dos regiones, la alta y la baja. La primera está formada por eminencias de alguna consideración como Quiengola, La Chivela y Amoltepec, que extienden sus faldas hácia las costas, con suave descenso, interrumpidas muchas veces por peñascos ó riscos que han quedado de algunas moles desprendidas por los temblores que con frecuencia se experimentan en la región del Ítsmo. En estos lugares existen muy pocos pueblos. El que más elevado se encuentra, es San Pedro Chimaltepec, que mide una altura de 1,600 metros, de éste sigue Santiago Tutla, con 1,480 y Mazatlán



con 1,400. El primero de estos pueblos, que es uno de los de más elevación, tiene una temperatura fría y los otros, aunque bastante elevados en la Costa gozan de una más templada, dada la influencia que ejercen los fenómenos de las mareas y corrientes marítimas, y los vientos también. Los pueblos que están situados en los ardientes arenales de las costas, disfrutan de una temperatura caliente y seca, refrescada en muchas horas del día por los vientos del Norte ó las brisas que de noche vienen del mar.

*Enfermedades.* Las más peculiares y predominantes de la región son: el paludismo y la viruela que no desaparecen por más que se las combate. La fiebre amarilla apareció en el Istmo tan luego como se comunicó Salina Cruz con Coatzacoalcos. El mal del pinto, aunque es común en las costas, en pocos pueblos de Tehuantepec y Juchitán se ha desarrollado; no así en Pochutla, Jamiltepec, Tuxtepec y Choápam en donde domina.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—Es de 36 metros sobre el nivel del mar.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 22,123 hombres y 22,576 mujeres. Total: 44,699 habitantes.

**DIVISION POLITICA.**—Este Distrito fué en su edad de oro uno de los más grandes, ricos y poderosos Señoríos que despertaron la codicia de propios y extraños. De aquí se extraían grandes cantidades de sal que feriabán ó vendían á los demás Señoríos de Oaxaca, y se obtenían las plumas más preciadas, los metales más valiosos, las perlas más finas, y se fabricaban elegantes y exquisitas telas, artículos todos que vendían ó cambiaban con los mercaderes extranjeros. A la llegada de los españoles, muchos avaros conquistadores fijaron aquí su mirada como lo hizo el mismo Cortés. El fué el que señaló y tomó gran parte del

suelo para su Marquesado y del resto formó un Corregimiento que después pasó á ser Subdelegación, hasta 1,770 en que formó la 4a. juntamente con Jalapa. En 1,815 pasó á ser el 2.º Partido de la Provincia de Oaxaca con una población de 24,554 habitantes. En 1,826 formó el 8.º Departamento, teniendo como Partidos á Quiechapa y Lachixila, contando la Cabecera con 48 pueblos. En 1,853 formó parte del Territorio de Tehuantepec, siendo la Capital, la Ciudad del mismo nombre, y según la división política de 23 de Marzo de 1,858, se le señalaron 1 Ciudad, 1 Villa, 22 pueblos, 2 haciendas y 48 ranchos.

GOBIERNO.—La administración está encomendada á un Jefe político nombrado por el Gobierno, y á los Ayuntamientos y Agencias municipales, electos popularmente cada año. La justicia se administra en 1.ª instancia por un funcionario que el pueblo elige cada dos años y por los alcaldes en los pueblos. Hay un empleado para la recaudación de rentas fiscales y un Juez del estado civil.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS.—*Municipalidades*: Tehuantepec Santo Domingo (Ciudad), San Mateo del Mar, Huatzontlán, Lachiguirí Santiago. Guevea Santiago, Huamelula San Pedro, Jalapa del Estado Santa María, Guienagati Santa María, Tequisistlán Magdalena, Chihuitán Santo Domingo, Mazatlán San Juan y Comitancillo San Pedro. *Agencias municipales*: Huilotepec San Mateo, Tlacotepec Magdalena, Totolapilla Santa María, Tenango San Miguel, Chacalapa, Tutla Santiago, Chimaltepec San Pedro, Mixtequilla Santa María, Guetaveni Magdalena y Acatlán San Pedro. *Haciendas*: Los Cocos, San Cristóbal y Guiyixhú.

PRODUCTOS NATURALES.—Está demostrada la notable exuberancia de las ricas tierras del Its-

mo, y siendo Tebuantepec parte integrante de él, tiene que participar de la prodigalidad de su suelo y de sus elementos. Este Distrito es rico en los tres reinos: en el mineral se encuentran toda suerte de metales y minerales que aún no están explotados: oro, plata, cobre, plomo, cinabrio, piritas, antimonio, talco, aluminio, zinc. Muchos y variados silicatos y feldspatos se hallan en el seno de las montañas, lo mismo que sales, carbonatos cristalizados, tierras arcillosas y húmíferas, antracitas, kaólin y otros minerales que sería largo enumerar. En remotos tiempos, los indios zapotecas extraían de las minas y de los ríos, grandes cantidades de oro, y tallaban preciosas esmeraldas, rubíes, granates, ópalos y turquesas que sacaban de ciertos lugares los que jamás quisieron descubrir á los conquistadores. En las montañas de este Distrito se produce el árbol del capinole que da la resina del *ámbar amarillo*. También se extrae de otros la goma laca.

**FLOKA.**—En el reino vegetal se admiran extensos y floridos bosques, en donde sin cultivo alguno crecen el manglar, el liquidámbar, ébano, granadillo, campeche, brasil, ceiba, cedro, caobas, el tepehuaje, el rosa, el roble, etc. etc. En varios pueblos, y principalmente en Tehuantepec y Jalapa, se encuentran como pensiles orientales, pintorescos jardines en los que se cultivan las plantas más favoritas de la región. Allí se ven los almendros entre los zarzales y los jazmines, el cafeto cubierto por las frondosas hojas del platanero, ó bien las palmeras, datileros y los tamarindos, cubriendo con sus sombras las gardenias, camelias, rosas y geranios. Por donde quiera se ven prados que contienen ricos pastos para los ganados, ó bien *laboríos y chahuites* con extensas melgas de hortaliza, y grandes surcos conteniendo lozanos maizales que pro-

ducen hermosas mazorcas cada 90 días. Además de estas plantas, se cultivan con esmero ricas y deliciosas frutas: piñas, melones, sandías, mangos, jicacos, plátanos, dátiles, cocos, limas, limones, cidras, guajini-cuiles, uvas, y otras más.

FAUNA.—En el reino animal se cuentan toda clase de animales silvestres y domésticos: Leopardos, tigres, pumas, changos, onzas, coyotes, martas, jabalíes, puerco-espín, nutrias, lagartos, caimanes, iguanas, etc., etc. Hay también aves de diversas clases, que se hacen notables por su canto y plumaje: Águilas, garzas, buitres, lechuzas, halcones, gavilanes, pericos, mirlos, *quetzales*, cotorras, guacamayas, tucanes, alcatraces, gaviotas, garzas de varios tamaños y colores, patos y gansos, gorriones y calandrias, etc., etc. En las lagunas y en el mar se encuentran variedades de peces y anfibios, desde las temibles *tintore-ras* hasta los *añíoxos lanceolados*, y desde los enormes galápagos hasta los microscópicos zoófitos, los cuales se hallan con tanta abundancia como en otros sitios análogos de la República.

AGRICULTURA.—Tehuantepec, como toda la región itsmeña, contiene vastas extensiones de tierra vegetal en donde expertos campesinos y hábiles agricultores cultivan con esmero las mejores plantas frutales, industriales y alimenticias, nacionales y extranjeras: Yuca, cauchú, vainilla, caña de azúcar, piña, naranja, camote, arroz, maíz, plátanos, ciruelas, melones, sandías, nueces, algodón, tabaco, chile y cocos.

Las principales fincas en donde se han introducido los procedimientos modernos, son: Santa Teresa, los Pipes, los Cocos, San Cristóbal, Zuleta, San José de las Salinas, Bamba y Garrapatero.

MINERÍA.—Abundando en el seno de la tierra innumerables minerales, se han descubierto desde re-

motos tiempos minas con grandes vetas de plata, oro, cobre, plomo y fierro. Los antiguos indios zapotecas conocían ricos placeres de donde tomaban el oro con que pagaban sus tributos á México. Los españoles descubrieron algunas minas en los primeros años de la Conquista, y aunque no obtuvieron de ellas el rendimiento que esperaban, en cambio sacrificaron las vidas de muchos indios chontales y mixes. A fines del siglo pasado, se denunciaron las minas de San Francisco, Santa Anita, Magdalena, Santiago, San Vicente, San Pedro y San Juan. En 1,910 tenía 305 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—En esta rica y pintoresca región, los hombres y las mujeres se ocupan en diversas artes é industrias. Los hombres generalmente, y según los pueblos en que viven, se dedican á la curtiduría, á la platería, á beneficiar la sal, á la extracción del añil, al cultivo del tabaco, á la cría de ganado vacuno, á la fabricación de vistosas telas de algodón, de quesos, á la pesca, al corte de maderas y á la caza de lagartos. Las mujeres de casi todos los pueblos, al comercio, á la fabricación de pan y dulces, á la destilación de licores espirituosos, á la hortaliza y á la matanza de ganado.

**COMERCIO.**—Casi ningún Distrito del Estado puede aventajar á Tehuantepec en sus transacciones comerciales, no ahora que cuenta con uno de los principales puertos de América, sino desde antes que se comunicara Salina Cruz con Cotzacoalcos, pues sus relaciones no sólo se circunscribían á las plazas de Oaxaca, Puebla, Veracruz ó México, sino que se extendían á los Estados Unidos, Centro América, América del Sur y Europa. En tiempo de la dominación española recibía grandes importaciones procedentes de Filipinas, España, Guayaquil, Perú y muchas colonias

americanas que estaban sujetas á la Corona Española, y para los mismos puntos exportaba sus artículos más apreciados y solicitados por su mérito intrínseco. Actualmente atracan en los muelles de Salina Cruz, vapores de todos los países del Mundo, lo que hace que el movimiento comercial tenga más importancia cada día, tanto en el Puerto como en la Cabecera del Distrito.

**VIAS DE COMUNICACION.**—A nadie se le oculta que una de las mejores vías ferrocarrileras que existen en la República, cruza el Distrito, y que ésta ha contribuído muchísimo á la prosperidad y riqueza de sus habitantes. Esa vía que se conoce con el nombre de «Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec,» se inauguró en 1,907 y está en conexión con el Ferrocarril Panamericano. Las demás vías ó caminos, unos son carreteros y otros de herradura. Los primeros se encuentran en los llanos y en los valles y los otros en las montañas, estando estos últimos muy descuidados por las autoridades locales. Hay cable en Salina Cruz y Tehuantepec, telégrafos, teléfonos y agencias de correos en los principales pueblos. En 1,910 tenía 56 kilómetros de caminos de herradura, y 239 carreteros, todos amplios y bien construídos, principalmente el de la Yerba Santa, el de Jalapa, el de Juchitán y los que están próximos al mar.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—La mayor parte del Distrito está habitada por la raza zapoteca del Istmo, pero en los límites con San Carlos Yautepec y algunos pueblos del Norte, hay lugares habitados por mixes y huaves. Los zoques y chontales habitan en los sitios próximos al mar, y de esos individuos se cuentan algunas leyendas y tradiciones que nos refieren su arribo y su tránsito por el Continente Americano. Del cruzamiento de aquellas tribus

y razas resultaron varias familias que se han extendido por todos los pueblos, conservando los descendientes el tipo característico de la gentileza zapoteca y débiles rasgos fisonómicos de los europeos. Una colonia de esclavos africanos fué establecida por los encomenderos, quienes los trajeron amparados por las Leyes de Indias, y los dedicaron al cultivo de la caña y del algodón.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Francos, alegres, comunicativos, hospitalarios, amantes de la ilustración y del progreso. En sus *velas* (1) tradicionales, en las fiestas religiosas y en sus saraos hacen derroche de lujo y galantería. Las mujeres lucen en ellas sus vistosos trajes que las embellecen más, dándoles donosura y gallardía. Las itsmeñas son amorosas y fascinadoras por su trato exquisito y cariñoso.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El idioma predominante es el español ó castellano. El zapoteco, el mixe, el huave y el chontal, lo hablan los individuos pertenecientes á esas familias. Muchas personas de la clase media que hablan el castellano, también hablan el zapoteco.

**RELIGION.**—En la actualidad existe como religión dominante la Católica entre todos los pueblos del Distrito. Los tehuantepecanos se muestran muy celosos de las creencias de sus mayores, y á sus fiestas religiosas les dan todo el esplendor posible, haciendo derroche de lujo y de dinero en el ornato de los templos y de sus altares cuando tienen lugar las ceremonias del culto. Tehuantepec y Juchitán estuvieron sujetos á la Diócesis de Oaxaca hasta el año de 1,892 en que se erigió en ese lugar un Obispado sufragáneo de la Arquidiócesis de Antequera.

**ESCUELAS.**—Las oficiales que sostiene el Go-

[1] Bailes típicos de la region.

bierno del Estado son insuficientes. Las pocas que existen están destinadas en su mayor parte á la instrucción de los niños. Las niñas no reciben más que la que les pueden proporcionar en algunas Amigas de la Cabecera, Tequisistlán, Jalapa y Salina Cruz. La Sociedad Católica y el Clero inauguró á principios de 1,913 una Escuela Superior para niños, con su edificio especial y buen personal docente. El Gobierno del Estado decretó en principios de Marzo de 1,913, el establecimiento de otra Superior.

El Clero sostiene en la Cabecera y en varios Curatos escuelas católicas tanto para hombres como para mujeres, y en ellas se imparte la enseñanza que señala el Programa Oficial, al mismo tiempo que los preceptos y doctrinas de la religión católica.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Salina Cruz, notable por poseer el mejor puerto del Estado, tanto por su muelle cuanto por su constante movimiento comercial. Sus vías y la Ciudad van alcanzando cada día un movimiento de bastante consideración. Tehuantepec, por ser una de las principales plazas á donde concurren todos los pueblos del rumbo á consumir sus productos. Tequisistlán, tercera población del Distrito, por el número de habitantes y por sus productos agrícolas. Jalapa del Marqués, por sus inagotables tierras, sus abundantes aguas y sus ricos productos, y Tlacotepec por la planta hidro-eléctrica que suministra fuerza y luz á Tehuantepec, Salina Cruz, Juchitán y San Jerónimo. Esta mejora se inauguró en 1,909 á iniciativa del Jefe político Manuel Jiménez Ramírez.

**ETNOLOGIA.**—Véase la de Juchitán, la que es la misma, toda vez que desde los primitivos tiempos formaron un mismo reino.



HISTORIA.—Varios eruditos autores afirman que los zapotecos fueron los primeros conquistadores del Istmo y que más tarde los mexicanos tomaron posesión de estas tierras; pero estudiando la etimología de la palabra *Tehuantepec*, vemos que la primera radical *tecuani* es voz mixteca, lo que da á entender que los mixtecos llevaron á estas tierras sus armas, sometién-dolas á su dominio. Por los estudios que hemos hecho sabemos que en remotísimos tiempos los reyes mixtecos de Tututepec habían extendido sus conquistas más allá de Pochutla, hasta internarse en Yautepec y sojuzgar á los chontales. De esto inferimos que los mixtecos llegaron á dominar en el Istmo, siendo desalojados más tarde por los zapotecos, de lo que resultó esa odiosa rivalidad que existió entre Tututepec y Tehuantepec hasta que llegaron los españoles,

Según antiquísimas tradiciones los indios huaves fueron los primeros extranjeros que desembarcaron en esta región y vivieron sin ser molestados, hasta que el Rey zapoteco les declaró la guerra, por lo que, al verse sitiados en el Valle de Jalapa, se retiraron á 16 leguas de Tehuantepec, entre unas lagunas grandísimas, pasando por un estrecho de tierra. Allí fundaron una población que se llamó más tarde San Francisco del Mar.

“Cuando el Emperador Moctezuma envió sus ejércitos por este país al reino de Guatemala, no quiso que lo talasen porque dispuso aquí lugares para el descanso de sus soldados, que después de haber venido de poblaciones tan lejanas, bien necesitaban tener unos campos tan fértiles y hermosos como los de Tehuantepec.

Pero el de Teozapotlán, resentido por todos estos triunfos celebró una alianza con los mixtecos, reuniendo un numeroso ejército que comenzó á conquistar

todos los pueblos, haciendo con sus defensores una cruel carnicería. Llegó á Tehuantepec, y sin admitir ninguna oferta de los mexicanos, se apoderó de la plaza. Cuando Moctezuma lo supo, dió órdenes de retroceder á sus soldados, recomendó que le trajeran vivo al Rey de Teozapotlán para hacer con él un terrible escarmiento. Pero el Rey zapoteco juntó gran cantidad de víveres y armas y se hizo fuerte en un gran cerro que se extiende como muralla de el río desde enfrente de Jalapa hasta Tehuantepec. Los mexicanos llegaron cansados de su expedición y al pretender asaltar la fortaleza de los zapotecos y mixtecos fueron rechazados con enormes pérdidas. Se propusieron entonces rodear todo el cerro y dejar morir de hambre á los sitiados; pero éstos bajaban de noche de sus posiciones, y atacando á los sitiadores se apoderaban de ellos, teniendo con sus prisioneros los alimentos que les faltaban. (1) Siete meses duró el cerco, y á pesar de los recursos que mandó Moctezuma no pudieron vencer las armas mexicanas. El Rey azteca se vió obligado á tratar con el de Teozapotlán, que era Cosijoeza, comprometiéndose como base de su amistad á darle á su hija, conocida por los mexicanos con el nombre de COPO DE ALGODON. De esta unión nació Cosijopí. (2)

Cuando llegaron los Españoles al mando de D. Fernando Cortés á esta tierra, salieron embajadores de Cozijoeza y Cosijopí con ricos presentes y alhajas. Regresaron los enviados trayendo algunos regalos de los conquistadores y ofrecimientos de paz. En ese tiempo los mixtecos, disgustados con el Rey de Teozapotlán porque quería arrojarlos de su territorio después de que habían sido sus amigos, atacaron á Co-

---

[1] Burgoa.—Geografía Descripción.

[2] No sólo en Europa en aquel tiempo, sino también aquí se sacrificaban las inclinaciones del corazón humano á la inflexible Razón de Estado.

sijoeza, apoderándose de muchos pueblos. Los zapotecos solicitaron el auxilio de Cortés, el cual se los mandó con Pedro de Alvarado, reprimiendo á los de Tututepec que eran aliados de los mixtecos.

Cortés obligó á Cosijoeza á que se convirtiera y este Rey así lo hizo, bautizándose en medio de grandes demostraciones de alegría por parte de los Conquistadores; (1) pero algunos años más tarde regresó á sus antiguas creencias. Reunió en su Palacio á los sacerdotes de Mitla, al Sumo Pontífice HUIJATOO y á los sacerdotes inferiores COPAVITOO. Fr Bernardo de Santa María se encargó en ese tiempo de la Vicaría de Tehuantepec y una noche, con la ayuda de un indio traidor, sorprendió á Cosijoeza en uno de los patios de su Palacio vestido de alba y mitra de plumas.

Se procedió á su aprehensión y una vez realizada, fuè juzgado por Fray Bernardo de Santa María y otros dos jueces que recibieron las confesiones del reo y de los cómplices, sin que sus Procuradores hallasen defensa para sus delitos, y un día los sacaron á la Iglesia para publicar su sentencia. Iban vestidos con el traje é insignias de aquella época, con sogas, corazas, llevando velas en las manos, siendo azotados por las calles, y una vez relajado el Rey, el Juez Secular los mandó ejecutar.

Don Juan se escapó porque alegó que como Rey y Señor que había sido, tenía negocios que tocaban á la Corona del Rey de España á quien se había sujetado é importaba tratarlos con el Virrey y la Audiencia, que estaban en su lugar en la Corte de México. Vino orden de la Audiencia de llevarlo á su presencia con mucha atención. Llegó á México y no negoció como pensó; los gastos fueron excesivos, un año entero se

---

[1] En San Juan de Dios se encuentra un cuadro con motivo de este acto.

detuvo su causa y confesada su culpa y convencido, la sentencia fué: privación de pueblos, de oficio, y de rentas. De regreso á Tehuantepec, murió en la Villa de Nejapa, primera población de su reinado á donde había llegado.

Los Jueces que juzgaron á Cosijoeza fueron: Fray Bernardo de Santa María, Fray Juan de Córdova y Fray Juan de Mata.

El año de 1599 el río de Tehuantepec creció extraordinariamente y se desbordó, causando muchos daños materiales y la muerte de varias personas.

En la playa que corresponde al pueblo de Santa María de esta Doctrina, como dos leguas abajo de la Cabecera, apareció el año de 1,648 un espantoso pez ó monstruo marino, que en la creciente del mar fué subiendo con las olas. Las gentes que se encontraban en la plaza, cuando lo vieron cerca, se atemorizaron y más aún cuando llegó á la playa del mar. El primer día avanzó muy poco, el segundo estuvo más torpe y al tercero no se movió. Como á los ocho días se percibió un mal olor y se vió á los perros comer de él. Entonces se acercaron y encontraron que tenía más de dos varas de alto. (1.)

Quiegolani significa dentro del río; pero no está conforme el nombre con el sitio, que es alto y sin ningún río. Por tradición se sabía que el pueblo había estado al principio cerca de un río hasta que el Rey de Teozapotlán le cambió de lugar, considerándolo como prestigio y fortaleza de los Chontales. "

El 22 de Marzo de 1,660 era Alcalde Mayor de la Villa de Guadalcázar, en la Provincia de Tehuan-

---

[1] Nosotros creemos que ha de haber sido algún ballenato que la casualidad llevó á aquellas aguas y no *nakual* como la ignorancia de aquellas gentes le llamaba. Antiguamente se veían pendientes del techo de uno de los claustros de Santo Domingo, fragmentos de la espina dorsal y otros huesos disformes, que se decía pertenecieron al cetáceo de referencia. Los huesos se conservan aún en el Museo del Estado.

tepec. el Sr. D. Juan Avellán, quien, abusando de su autoridad, impuso cargas é impuestos exorbitantes á los naturales de Tehuantepec, á tal grado, que había pueblos con tan reducido número de causantes que no podían satisfacer oportunamente esos impuestos tan onerosos que se les señalaban, viéndose obligados en muchas ocasiones á vender sus alhajas ó terrenos con perjuicio de sus mujeres é hijos. En ese año D. Juan Avellán había impuesto mayor número de mantas que las prevenidas en sus aranceles, con el encargo de que tuvieran cinco varas de largo por una y media de ancho. Los tributarios se disgustaron por estos abusos y dispusieron desconocer á las autoridades españolas, matar á D. Juan Avellán, Alcalde Mayor de Tehuantepec y nombrar Gobernador, Alcaldes, Regidores y Oficiales; y como de luego no encontraron pretexto, varios pueblos, de común acuerdo, provocaron la irritación de D. Juan con la entrega de unas mantas mal hechas, y como tal desacato produjo cólera en el ánimo del Alcalde Mayor, mandó azotar públicamente al Alcalde del pueblo de la Mixtequilla; mas como sus compañeros ya habían previsto el caso, se armaron de piedras y palos, ayudados de los del barrio de Santa María Yolateca, los que prendieron fuego á las casas reales, mientras otros se extraían las alhajas y armas. Entre tanto, el alcalde Mayor quiso ponerse á salvo, pero reconocido por la multitud, fué muerto á pedradas, juntamente con el cacique de Quiéchapa y un negro. La plebe, en tumultuosa agitación, trató de asaltar el Convento de Santo Domingo para sacar de allí al Gobernador, y las indias con loco entusiasmo incitaban á la multitud para vencer, sin oír las súplicas de los sacerdotes y sin respetar el Santísimo Sacramento que se les exponía para calmar su furia. Después de tantas exhortaciones de parte de los religiosos dominicos, con-

siguióse que calmaran su ira, reconocieran sus errores y depusieran la actitud bélica que habían asumido. Como ya tenían nuevas autoridades, éstas, reconociendo las faltas en que habían incurrido los súbditos, se dirigieron al Virrey de México, á las Autoridades de Oaxaca y al Obispo Fray Bernardo de Alburquerque, quien consiguió la pacificación de todos los pueblos del Istmo, Nejapa, Chontales, Mijes, Zapotecas de Ixtlán y Villa Alta. (1)

En Marzo de 1,861, caído el gobierno reaccionario, se sometieron los tehuantepecanos, entregando en la Mixtequilla sus armas y municiones.

El dominico Fray Mauricio López fué uno de los mejores auxiliares del partido constitucionalista en el Istmo.

En 1,864 D. Remigio Toledo fué llamado por el Gobierno para que lo ayudase en la campaña contra la Intervención; pero se pronunció en favor del Imperio y ocupó la plaza de Tehuantepec, quedando más tarde considerado el Istmo como Departamento.

En 7 de Enero de 1,866 el Gral. Figueroa en unión del Coronel Crisóforo Canseco y de los juchitecos, atacaron sin éxito á Tehuantepec. En ese mismo año salió de esa población el Gral. imperialista Luciano Prieto con el objeto de ocupar á Juchitán, logrando su empresa; mas de regreso las tropas reaccionarias fueron derrotadas en el camino.

En 1,867 el Gral. Porfirio Díaz, después de ocupar la plaza de Oaxaca, marchó al Istmo al frente de sus tropas con el objeto de someter al orden á Tehuantepec. En Lachitovaá derrotó al Coronel imperialista D. Remigio Toledo, ocupando Tehuantepec y Juchitán. De regreso para Oaxaca, nuevamente de-

---

[1] Los sucesos históricos correspondientes á Tehuantepec y Juchitán desde 1,847 hasta 1,858 pueden verse en la parte geográfica de este último Distrito. Los que se han originado desde la segregación de Juchitán están anotados por separado en ambos.

rotó en Tequisistlán, al Coronel Toledo que había reunido algunas fuerzas imperiales.

En 1,870 se sublevó Juchitán desconociendo al Gobierno del Estado, encabezando el movimiento el Coronel Albino García. El Ejecutivo mandó una brillante columna al mando del mismo Gobernador, D. Félix Díaz, el que después de vencer en varias emboscadas, tomó por asalto á Juchitán, cometiendo duros y censurables castigos con los que caían prisioneros. Entre estos murió el Jefe político Máximo Pineda y el sacerdote Bonifacio Villalobos; pero lo que mas exacerbó á los juchitecos fué, la profanación á su templo y el robo de San Vicente. Con este motivo, pues, se declararon enemigos de los hermanos Díaz, y cuando surgió la candidatura del Lic. Benito Juárez, para Presidente de la República, la secundaron y la sostuvieron, dando por resultado la muerte trágica del infortunado Gobernador, por su irreconciliable enemigo Benigno Cartas. Después de estos sucesos, Tehuantepec entró en una aparente tranquilidad, pero siempre en rivalidades con Juchitán, sugestionados por los cabecillas Benigno Cartas y Máximo Toledo respectivamente. El Plan de Tuxtepec vino á poner en paz á los partidos contendientes, sometándose al Gobierno constituído.

En 1,882 se turbó nuevamente la paz en Juchitán y como los rebeldes cometieron horribles asesinatos y depredaciones, el Gobierno del Estado destacó una fuerte columna para ese Distrito, trasladándose el Gobernador Porfirio Díaz al Istmo. Los juchitecos trataron de atacarlo en la Yerba Santa, y sin conseguirlo se dirigieron nuevamente á Juchitán en donde sostuvieron un combate en Rancho Guviña, dispersándose todos los sublevados.

En 1,882 el cólera morbus se desarrolló en el

Istmo, muriendo muchos habitantes y entre ellos, ios Doctores: Juan Ignacio Vasconcelos y Patricio Santaella.

El 1.º de Octubre de 1,911, varios enemigos de la Administración del Sr. Juárez Maza promovieron un levantamiento en la Cabecera, y según se dijo lo apoyaba el Jefe político D. Alfonso Santibáñez. En esta fecha entraron en cuestión los barrios de San Gerónimo y Lachiveri, y como el Lic. Carlos Woolrich patrocinaba á uno de estos barrios, al pasar por las puertas del Palacio Municipal, los policías descargaron sus armas sobre él hiriéndolo gravemente y muriendo pocos días después.

## TEOTITLAN DEL CAMINO.

Significa en mexicano: Lugar de Dios.

ETIMOLOGIA.—*Teotl.* Dios y *tlán* lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Este Distrito fué llamado así desde principios del Siglo XIX por estar situada la Cabecera junto al camino que conduce á la Capital de México, y para diferenciarlo de Teotitlán del Valle.

Por donde quiera que penetre el explorador ó viajero, pueden admirar agrestes montañas con eminentes rocas, cuyos euhientos picachos parece que se confunden con el azul purísimo del horizonte, como "Los Frailes" en Zoquiápam. Esas grandes alturas, que no son más que continnación de la inmensa cordillera de los Andes, nos muestran en sus cimas la historia de su formación geológica. Los cataclismos que ha sufrido la corteza terrestre en todos los períodos de su existencia han dejado aquí huellas profundas de sus conmociones. Hay en varios lugares enormes ris-



cos que sobresalen de los profundos tajos que se han abierto por efecto de las disgregaciones de los montes y cerros y por eso se encuentran desfiladeros profundos que nos muestran la formación de la corteza terrestre, como en Xabonay ó sitio del Diablo. En muchos de esos sitios se contemplan bosques inmensos, y de éstos se desprenden arroyos con más ó menos violencia dejando oír ese ruido peculiar con que la Naturaleza se arrulla en medio del silencio que allí reina, solo turbado por el melodioso concierto de las aves canoras. Las faldas y cumbres de algunas montañas estan tapizadas de esmaltados prados y de florestas en donde se escuchan los trinos de los pájaros ó los imponentes rugidos de las fieras. Las cañadas que se encuentran en las serranías dan paso á las corrientes cristalinas que fecundan los fértiles terrenos.

MONTAÑAS.—El cerro de los Frailes con 2,725 metros, el Monte Pelado, con 2,480, el de Vigastepec, el de Nindú-Naxinda con 2,900 el cerro Nindungá con 2,900, el de Nindú-Duachaca con 2,840, el de Magunta con 2,876, el de Nindú Mazunda con 2,700, el de Xabonay con 2,800, el de Nindú-Gatechí con 2,840, el cerro del Clarín con 2,870, el Monte Colorado con 2,300, el de Naxinganai con 2,700, el de Yucayi, con 2,810, el de Peña Alta con 1,450, el de la Estrella con 1,980 y la Cumbre de Ixcatlán con 2,680.

CUEVAS —En el pueblo de San Antonio Eloxochitlán hay una hermosa gruta conocida por *Nindó Da Gé*. Tiene varios departamentos curiosos é importantes. Los principales son: Al borde del abismo, Boca del Dragón, Gran Estalagmita, Las ruinas, San Juan Crisóstomo y La Marimba. Esta preciosa obra de la Naturaleza, formada por algún cataclismo geológico, ha sido descrita con vasta erudición por los Sres. Pbro. Antonio de P. Valencia y Manuel M. Villada.

**RIOS.**—El río Salado, Río de los Reyes, el Río de Huautla, el Río Nagé y el Quiotepec que pasa por terrenos de Ayautla.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 17° 52' y 18° 16' de latitud Norte y entre los 10° 50' y 2° 52' de latitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—Su superficie es de 16,600 kilómetros cuadrados.

**CLIMAS.**—Pocos Distritos tienen como el de Teotitlán diversidad de climas. Esto es debido á la diferencia de alturas y á la situación geográfica de cada población. Así es que se experimentan desde el frío intenso hasta el calor sofocante. Las brumas unas veces y los vientos que soplan en algunas temporadas del año, contribuyen en gran manera á moderar el rigor de la temperatura, principalmente en las regiones cálidas. El frío se siente con intensidad en la parte Norte y templado en el Sur como en los pueblos de Toxpalan, Mazatlán, y San Cristobal, caliente en Tecomavaca, Ayautla, San Antonio, Tenango y Los Cues.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,050 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Conforme con la división territorial que se hizo en el Siglo XVII, Teotitlán formó parte de la 13a. Subdelegación. En 1,815 formó el 3er. departamento con una población de 19,367 habitantes teniendo en su jurisdicción á San Pedro Teutila. En 1,858 se le constituyó como Distrito designándole 25 pueblos, una hacienda y 6 ranchos.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 19,721 hombres 20,561 mujeres. Total 40,282 habitantes.

**GOBIERNO.**—El Distrito está gobernado por un Jefe político nombrado por el Gobernador del Estado y un Juez de 1a. Instancia que es electo cada

dos años. Los demás pueblos elijen sus Ayuntamientos conforme á la Ley Electoral que rige al Estado.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—*Municipalidades:* Teotitlán del Camino, Huautla de Jiménez, (Villas) Teopoxco Santa María, Huehuetlán San Francisco, Ateixtlahuaca Santa Ana, Eloxochitlán San Antonio, Tecoatl San Gerónimo, Mazatlán San Cristóbal, Jiotes Santa María, Coatzópam San Juan, Ixcatlán Santa María, Nanahuatípam San Antonio, Toxpalan San Martín, Texcalcingo Santiago, Cuaunecuiltitla San Lorenzo, Ocopetatillo San Pedro, Acatepec Santa Cruz, Zoquiápam San Lucas, Huautia San Juan Evangelista, Huautla San Miguel, Tenango San José, Ayautla San Bartolomé, Tecomavaca Santa María, Chilchotla Santa María. *Agencias Municipales:*—Los Cués San Juan, Casa Blanca San Gabriel, Hacienda de Ayotla.

**PRODUCTOS NATURALES.**—La variedad de productos que se obtiene de la tierra consiste en la diversidad de climas. En tierras frías los que son propios de esta región y en la caliente y templadas lo mismo.

El Distrito cuenta con toda clase de minerales y metales que hasta hoy han sido poco explotados. En las escabrosidades de las montañas hay ricos filones de antimonio, piritas y micasquitos. Los criaderos de sal abundan en el seno de la tierra, y entre sus rocas de origen ígneo, se ven grandes riscos de basalto, feldspato, obsidiana, cuarzo, granito, gran variedad de traquitas y rocas cuarzosas conteniendo diversas sales. Entre las de origen neptúnico se hallan muchas sedimentarias, arcillosas, margosas, calizas y pizarreñas. Hay gran variedad de mármoles y pórfidos de distintos colores que no han sido tocadas por la mano del hombre por falta de empresas y capitales.

**FLORA.**—Es variadísima debido al clima y á las corrientes de agua que favorecen su desarrollo. Se producen con abundancia los principales cereales: Maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, café y el trigo en determinados lugares en pequeña cantidad. Abundan toda suerte de frutas propias de tierra caliente y templada: Sandías, melones, piñas, nísperos, papayas, zapotes, chicozapotes, obos finos y corrientes, variedad de pitahayas, plátanos, limas naranjas, toronjas, dátiles cocos, coquitos, coacoyul, chirimoyas, capulines, ciruelas, cidras, etc. Hay también maderas preciosas, entre ellas: Enebro, caoba, nogal, roble, bálsamo, cedro fino y corriente, linaloé, quiebra-hacha, abeto, abedul, encinos, madroños, sauces, fresnos, bejucos, jonotes, pinabete, granadillo, tepehuaje, vainilla, nogal zarzaparrilla, olmo, palo amarillo, mora, nanche, laurel, huanacaxtle, aguacatillo y tempesquiztles. (*Ardisia teotiteca*.) También gran cantidad de plantas medicinales: *Flamboyán* manzanilla, mejorana, salvia, suelda-cansuelda, toronjil, dormideras, menta, cuasia, etc.

**FAUNA.**—Su fauna contiene curiosos ejemplares de cuadrúpedos, unos domésticos que viven al lado del hombre y otros montaraces que son el terror en las selvas y bosques, pudiéndose citar entre estos: El tigre, puma, onza, jabalí, leopardo. Hay, además, venados, gamuzas, conejos, liebres, martas, zorras, zorrillos, etc. Entre las aves se hallan águilas, aguiluchos, gavilanes, codornices, gallinetas, pavo montés, zanates, chachalacas, faisanes, zenzontles, gorriones, mirlos, esmeraldas, guacamayas, patos, garzas, ánades, colibríes, etc. Entre los reptiles los hay inofensivos y venenosos como la víbora de cascabel, salamangas, eslaboncillos, vinagrillos, escorpiones, maza-coas, coralillo, metlapil y otros. En sus ríos abundan

peces y tortugas. Entre los insectos deben mencionarse, las tarántulas, chilchate, chintatlahua, jején, rodador, etc.

**AGRICULTURA.**—Varios pueblos no necesitan de los medios artificiales que emplea la agricultura moderna para vivificar sus tierras, porque siendo riquísimas en humus parecen innagotables. A esto se debe que en muchos sitios aparezca esa vegetación lujuriosa que tanto admiran los naturalistas. Como frutos de tierra caliente, tenemos: Cocos, tabaco, caña de azúcar, vainilla, algodón, café, yuca, arroz y otros. Es raro que en la Cabecera no se dediquen á la horticultura teniendo abundante agua.

Hay grandes fincas de café y caña que últimamente se han implantado, y si esto continúa en aumento, lo mismo que los ensayos del hule, se habrá introducido una nueva explotación que aumentará la riqueza agrícola. El precioso sitio de Tizaltepec, considerado como un encantador pencil, da una idea de lo que sería Teotitlán si los naturales cultivaran con esmero sus tierras. ¡¡¡Querer es poder!!!

**MINERIA.**—Pocas son las minas denunciadas en este Distrito, y aunque hay yacimientos de metales preciosos ninguna empresa se ha aventurado á explotarlos.

**INDUSTRIA.**—Las mujeres se dedican con suma curiosidad al tejido de preciosas mantas que bordean con hilo de vistosos colores, por lo que son muy estimadas de propios y extraños.

Existe una costumbre, quizás antiquísima y tradicional entre los habitantes de la Sierra de Huautla, quienes como comerciantes ambulantes transportan sobre sus espaldas en aparatos especiales, efectos de tierra fría, abarrotes y ropa que tienen gran aceptación en los pueblos de Tuxtepec, de donde retornan

con otros propios de aquella región, los que van expendiendo por varios pueblos. Parece que esta práctica mercantil está basada en la usanza comercial de los antiguos pueblos mexicanos y mixtecos.

**COMERCIO.**—Lo tienen en regulares condiciones la Cabecera, Huautla, Huehuetlán, Nahuatípam y Tecomavaca, en donde existen algunos establecimientos mercantiles que están relacionados con las principales casas comerciales de Puebla, México y Veracruz. Otras personas se dedican á la exportación de azúcar, ganado vacuno, lanar y cabrío y otros artículos de gran consumo.

**CAMINOS.**—Antiguamente era muy transitado el camino carretero que conducía á México, el que tocaba varios pueblos del Distrito. En él había postas para los correos, parajes para las literas, y guayines ó carros y muchas ventas para los pasajeros. Este camino, abierto por los aztecas, comenzó á reconstruirse desde 1,848, ó mejor dicho desde que se inició en 1,825, llamándosele Camino Nacional, y no se concluyó sino hasta la época del Imperio, en la que muchos pueblos prestaron su ayuda, lo mismo que los reos rematados del Estado y en muchas ocasiones los prisioneros republicanos que iban á compurgar en esos presidios el delito de su patriotismo contra el invasor francés ó austríaco.

Los demás caminos que conducen á otros pueblos son propios para peatones y herradura. Las autoridades de los pueblos de este Distrito, así como las de Tuxtepec tienen cuidado de mandar componer continuamente los malos pasos, rellenar los fangos y poner puentes. En los días de descanso se dan tequios á la antigua usanza.

**VÍAS DE COMUNICACION.**—El Ferrocarril Mexicano del Sur que tiene algunas estaciones en el

Distrito, una red telefónica, los telégrafos federales y las oficinas postales en las poblaciones de mayor importancia. En 1,910 tenía 100 Kilómetros de caminos carretéros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Existe en varios pueblos la *cafre* introducida por los primeros conquistadores españoles. Hay también algunos negros procedentes de los ingenios de Cuicatlán y Tuxtepec y familias de la raza americana, representada por los cuicatecos, mazatecos, mixtecos y mexicanos que poblaron el Distrito desde tiempos inmemoriales. Los criollos mestizos se desarrollan cada día más en los lugares en donde predomina la raza blanca.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Casi todos sus hijos son amantes de la paz, el orden y el trabajo. La agricultura y el comercio predomina entre ellos sintiendo gran amor por la instrucción y el progreso. De este Distrito han salido notables juriscultos, hábiles políticos y competentes doctores.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español es el idioma oficial que está bastante generalizado, el mazateco es común en algunos pueblos, pero va desapareciendo entre los más civilizados.

**RELIGIONES.**—La Católica Apostólica y Romana es la que predomina; sin embargo, los sectarios del protestantismo han querido establecer algunas misiones en varios pueblos; y á pesar de la propaganda que hacen católicos y evangelistas, muchos indios no han podido abjurar de sus antiguas supersticiones, puesto que las van transmitiendo de generación en generación.

**ESCUELAS.**—Muchos pueblos las necesitan; y aunque las han pedido al Gobierno no se han podido establecer en los lugares no sólo necesarios sino indispensables. El Clero y particulares sostienen en la

Cabecera y en otros pueblos algunas de niños y niñas. En 1,912 tenia 27 escuelas para ambos sexos con una asistencia de 900 alumnos por termino medio. La Federación mandó establecer en el mismo año dos escuelas rudimentarias en Teopoxco y San Miguel Huautla. A fines de 1,912 se decretó la creación de una Escuela Superior para niños en la Cabecera, no obstante esta mejora y de contar el Ayuntamiento con los productos de una hacienda que en Jalapa Enríquez dejó para fomento de las escuelas de este Distrito el filántropico español D. José Silones, hasta el momento de la impresión de esta Obra, nadie se preocupa. El legado se emplea en fines muy distintos. (1)

**POBLACIONES PRINCIPALES.** — Huautla, por haber sido en la antigüedad el asiento de la Capital de la Nación Guatinicamame. La población es crecida, el comercio activo y sus habitantes muy dedicados al trabajo y á la agricultura. San Antonio, Tecomavaca y Huehuetlán.

**ETNOLOGIA.**—Lo que hemos dicho de los pueblos mixtecos, cuicatecos y chinantecos, decimos de los primitivos hombres que habitaron los diferentes pueblos de este Distrito. Nadie puede asegurar á ciencia cierta quiénes fueron los que después de llevar una vida errante y salvaje, se hayan agrupado para defenderse de los feroces animales montaraces enemigos suyos. No hay fuentes fidedignas de donde partir, ya no para asegurar, ni siquiera para suponer que los xicalancas, ulmecas, otomíes ó mayas hayan sido los que vinieron primero cuando la parte del gran Continente Americano pudo ser poblado. Las plantas humanas y las huellas de los animales comunes estampadas en las rocas, nos indican con bastante cla-

---

(1) Lo mismo ha pasado en Tehuantepec con una casa que dejó para la Escuela de niñas una altruista dama.



ridad que el hombre existió en América al mismo tiempo que en Europa, Asia y Africa, es decir, cuando la raza humana dió muestras de su existencia en todas partes, allá en remotísimos tiempos cuya fecha no se puede fijar. ¿Cuál será la verdadera cuna de la humanidad? ¿De dónde partieron las primeras agrupaciones que se fueron á vivir en todos los puntos de la tierra que conocemos? El hombre primitivo no hacía más que satisfacer sus necesidades como podía, y ni siquiera sabía comunicarse con sus semejantes, pues desconocía el uso de su lengua, y sólo con alaridos y gesticulaciones ridiculas manifestaba sus deseos. Así es que nada podía decir sobre la época de su peregrinación por estas tierras, porque á través de los siglos esta tarea sería imposible!

Teotitlán dió abrigo á varias familias ó tribus autóctonas, las que después de llevar una vida salvaje, abandonaron las cavernas, las grutas y las encrucijadas de los montes para asociarse y llevar una vida propia del hombre inteligente y consciente. Esas tribus formaron repúblicas que, después del transcurso de muchos años, sometiéndose á las leyes de la evolución, entraron en la época ó edad de la piedra labrada, para seguir la del cobre y después las demás. Así se fueron perfeccionando en el conocimiento de muchas cosas por gentes venidas de otras regiones que tuvieron contacto con ellos, ya por afinidad, sanguinidad, invasión ó conquista les enseñaron. Sea como fuese, el caso es que esas tribus, unas veces vencidas y otras vencedoras se mantuvieron en continua lucha, abriendo paso á las nuevas generaciones, quienes afirmaban que por Teotitlán pasaron peregrinaciones ya de xicalancas ó nlmecas, otomíes ó toltecas, las que dejaron signos de su civilización á los aborígenes, mixtecos y mazatecos. Si Teotitlán fué poblado por una anti-

quísima familia, no lo fué menos Huautla y Huehuetlán, porque tuvieron en su seno un reino que extendió sus dominios por distintos pueblos, dando guerra á los mixtecas y mexicanos.

El Cronista Herrera dice que: Cuando se rebelaron los pueblos de Yanhuitlán y Sosola contra los mexicanos, éstos reunieron un numeroso ejército en Zapotitlán, cerca de Tehuacán, y al dirigirse a los pueblos rebeldes, se detuvo el Cuerpo Expedicionario en Tecomavaca. Como viera Moctezuma que los soldados cuidaban más del aderezo de jícaras ó *tecomates* que de sus armas, las mandó hacer pedazos, quedándose desde entonces á ese lugar, el nombre de *Tecomavaca*. Según esa tradición se afirma que los mazatecos tomaron parte en esa hazaña al mando de su Rey Coxcahuitli de origen mixteco, y después de dirigir al ejército mexicano por un sendero desconocido, cayeron ambas tropas sobre Sosola, derrotando completamente á los mixtecos en unión de su Rey Nahuitlxochitl y llevándose prisionero al Rey Cetepatl á quien sacrificaron en México en las fiestas de *Hucaxipehualixtli*: Cuando los *guatinicamames* estaban en estas guerras, llegaron los españoles y se sometieron voluntariamente, por lo que no tuvieron ningún hecho de armas.

**HISTORIA.**—Cuenta la tradición que cuando los aborígenes llegaron á su mayor esplendor en su reinado, sojuzgaron á los mazatecos, hombres que reemplazaron á los primitivos moradores, y los hicieron sus tributarios. Los mazatecos estuvieron en continuas luchas con los chinantecos y mixtecos como lo justifican las invasiones que sufrieron.

Parece que los mazatecos sacrificaban víctimas humanas según se deduce por una ara abandonada que se encontró en el pueblo de San Juanico. En ella

dan maíz á sus caballos los arrieros que sacan café de la finca "Carlota". El Gobierno Federal no se preocupa por conservar esa reliquia, más interés tienen los extranjeros que estudian sus signos. ■

Los mexicanos sojuzgaron á casi todos los pueblos mazatecos, prueba de ello es que, casi todos ellos llevan los nombres mexicanos con que los bautizaban al ser conquistados. Los cuicatecos y mixtecos estuvieron en continua lucha, disputándose las posesiones de los fértiles terrenos de la Cañada; y á pesar del auxilio que le prestó el Señorío de Yanbuítlán á los de Nochixtlán, sólo pudieron posesionarse de los terrenos de Almoloyas. Los MAZATECOS ó GUATINICAMAMES de Teotitlán, resistieron las irrupciones de la nación mixteca en el siglo XV, pero no pudieron dominarlos. Los mixtecos fundaron Coatzócam. Más tarde, aliados con los mexicanos, hicieron diversas correrías en los pueblos cuicatecos y chinantecos, pero sin conseguir otra ventaja que establecer una colonia en Huautla, la que sirvió como resguardo ó defensa de los mixtecos que comerciaban en las costas del Golfo. Esa colonia fué manteniéndose en medio de esa población al grado de quedar aislada de la nación mixteca, viéndose obligada después de la Conquista á reconocerse feudataria del Señorío de Huautla.

Los primeros franciscanos que llegaron de México guiados por el insigne Fray Martín de Valencia pasaron de Tehuacán á Teotitlán, buscando pueblos apropiados á su Religión en donde establecer beneficios. Se detuvieron en la Cabecera fundando un templo y un convento, que fué derribado en estos últimos años para erigir uno nuevo.

Los pueblos de este Distrito fueron teatro de escenas sangrientas que se desarrollaron desde que se

inició la Independencia hasta la consumación de ella. Los Generales que con frecuencia recorrieron las serranías, unas veces victoriosos ó vencidos, otras alimentando el sacro fuego del patriotismo con su palabra y con su ejemplo, y otras salvando los intereses de los insurgentes, fueron los Sres. D. Ignacio Rayón y D. Manuel Mier y Terán.

Teotitlán, Huautla, Huehuetlán. Nanahuatípam, Los Cués, Tecomavaca, Teutila y Chiquihuitlán, se distinguieron en aquella infatigable lucha porque sus pobladores prestaron inestimables servicios á la Independencia, por eso Rayón hizo varias travesías con sus intrépidos soldados combatiendo á Hevia en 1814, y en Octubre de 1815 Teotitlán sostuvo la heroica defensa contra el sitio que los españoles le pusieron á la plaza. Entre los defensores se encontraban los hermanos Terán y Rozáins. Los asaltantes estaban dirigidos por D. Melchor Alvarez, Ezeta y Aídao; y á pesar de la superioridad numérica, los insurgentes se mantuvieron invencibles, retrocediendo después de varios ataques las columnas realistas. El sitio se levantó sin que hubieran conseguido los españoles el botín de guerra que deseaban; más tarde el 19 de Junio de 1816, volvió Terán á Teotitlán con el fin de dirigirse á Coatzacoalcos para proteger la introducción de un armamento que para los insurgentes se remitió de los Estados Unidos. En esta expedición lo acompañó Mr. William Robinson, quien fué confundido con el Dr. Robinson que también prestó gran ayuda á la causa de la insurrección; pero habiendo fracasado el proyecto, retrocedió Terán por la misma ruta perseguido por los realistas Castro y Patricio López. En esta vez fué auxiliado Teotitlán por D. Víctor Bravo.

En 1818 el Capitán del Batallón Provincial D. José Ramírez Ortega mandó fusilar á dos infelices mu-

jeros de Teotitlán, siendo inocentes, nada más porque se dijo que habían vendido á los realistas tortillas envenenadas. Esas mujeres se llamaron Juana N. y Juana Feliciana.

Cuando el ardiente fuego de la Independencia parecia que se iba extinguiendo, el infatigable caudillo D. Manuel Terán luchaba sin tregua por levantar los ánimos caídos y hacía esfuerzos supremos por sobreponerse á las partidas realistas que lo atacaban. Así pues, unas veces perseguido y otras perseguidor, recorrió en 1,817 muchos de los pueblos de Teotitlán del Camino; atacando á sus adversarios ó salvando los intereses de la insurrección. A principios de ese año dispuso el Virrey D. Francisco Xavier Venegas que se abriera en forma la campaña sobre Teotitlán, para lo cual hizo mover varios cuerpos regulares de Puebla y Oaxaca. Hevia y Obeso fueron los Jefes de esa expedición, los que en combinación movieron sus columnas para atacar á Terán. Este hábil y experto campeón supo contener el avance de sus enemigos, y aunque no pudo destruirlos por la superioridad, sí consiguió algunas victorias sobre ellos en Ayotla, y en la defensa que por segunda vez hizo de la plaza de Teotitlán, fué vencido y disperso, pero sus tropas se llenaron de gloria por haber salvado el honor de la causa que defendían.

En 1,832 hubo un pronunciamiento en la Cabecera por "Religión y Fueros", La guarnición que existía se rindió sin resistencia, entregando sus armas y unos prisioneros que caminaban para Tehuacán.

En 1,846 cuando la Patria reclamaba el patriotismo de sus hijos, D. José S. Arteaga se pronunció para apoderarse del Gobierno del Departamento, pero fué vencido. En 1,859 hubo un ataque entre el General reaccionario Frías y el guerrillero José M. López, más

bien conocido por el «El Güero López», quien se hizo famoso por sus fechorías.

Queriendo los hermanos Cobos tomar la revancha por las pérdidas sufridas en Oaxaca el 16 de Enero de 1,858, reunieron gran número de tropas regulares y apoyados por Miramón, marcharon sobre la Capital del Estado, gobernado entonces por el Lic. D. Miguel Castro. Los liberales, que ya habían previsto las maquinaciones del partido Conservador, levantaron más de 2,000 hombres, fabricaron cañones y parque, y cuando ya estuvieron en actitud de operar, salieron al mando del General D. Francisco Iniestra, quien había venido por orden del Sr. Juárez á instruir y disciplinar á las tropas; mas por causas inexplicables, fué separado del mando substituyéndolo el General Ignacio Mejía, lo que disgustó mucho á la tropa; pues no tenía confianza en él, ni en su pericia militar, lo que se comprobó luego, pues en vez de alcanzar al enemigo que había salido de Puebla, como lo hicieron los teotitecos con las avanzadas en el encuentro en que mataron al General Frías, contramarchó, reconcentrándose en la plaza de Teotitlán, en donde por falta de previsión, pericia y táctica militar, el General Miñón destrozó completamente la brillante Brigada que el Estado de Oaxaca había confiado al General Iniestra. Esta lamentable derrota tuvo lugar en Octubre de 1,859, y dió origen á la ocupación de Oaxaca por las fuerzas reaccionarias al mando de D. José María Cobos, y al establecimiento del Gobierno Constitucional en Ixtlán de Juárez.

El día 1<sup>o</sup> de Agosto de 1,864 el General Francés Mr. Brincourt tuvo un encuentro con las fuerzas del Estado en San Antonio Nanahuatípam. En esa acción de armas, que fué adversa para la defensa de la Patria, perecieron muchos valientes entre los cua-

les figuró el Coronel D. Guillermo Haff, miembro de una honorable y distinguida familia de la sociedad oaxaqueña.

El 10 de Mayo de 1,911 las tropas revolucionarias al mando de los Cabecillas Manuel Ocegüera y Barbosa, tomaron posesión de esta plaza, habiendo sido abandonada antes por las autoridades puestas por el Gobierno anterior.

Las chusmas revolucionarias que procedentes de la Cañada se internaron en los pueblos de este Distrito desde el pronunciamiento del Ingeniero Barrios en Noviembre de 1,911, cometieron muchos latrocinios y depredaciones. Lo mismo hicieron los vasquistas mandados por Manuel Ocegüera y los zapatistas que acaudillaba Carlos Ledesma. Los vecinos de Huautla resolvieron no consentir más las fechorias de los revolucionarios, y sabiendo que en San Antonio Eloxochitlán merodeaba una partida de bandidos, el 24 de Mayo de 1,912, se reunieron en un mismo lugar los pueblos de San Mateo, Santa Cruz, San Gerónimo, San Pedro y Huehuetlán, y como á las ocho de la mañana de ese mismo día tuvo lugar una sangrienta y encarnizada lucha, en la que fué hecho prisionero Carlos Ledesma, juntamente con los revolucionarios Emilio E. Estrada, Manuel Trinidad Ramirez y otros cuatro de los suyos, quedando completamente derrotados los bandoleros. En esta heroica acción tomaron parte los patriotas ciudadanos Justo Quiroga, Manuel C. Carrera, Joaquín Pineda, Lorenzo Lasústiga, Lorenzo M. Alvarado, el Honorable Ayuntamiento de Huautla y cerca de 200 habitantes de esta honrada población.

El 5 de Enero de 1,912 se libró un combate entre las fuerzas revolucionarias de Manuel Ocegüera y las federales en un lugar que llaman La Angostura y el 15 intentó tomar Tecomavaca.

El día 7 de Noviembre los rebeldes ocegueristas al mando de M. Ocegüera y L. Jiménez Figueroa se encontraban en la Barranca de Platanillo, luego se despachó un destacamento de 50 rurales del 61, los cuales sufrieron un descalabro lamentable, perdiendo varios hombres, 31 caballos y gran cantidad de parque. Teniendo en consideración este incidente y que esto alentara á los sublevados, se destacó una nueva fuerza en su persecución la que le dió alcance en el camino entre Ayotla, Los Cués y Toxpalan siendo adverso para las fuerzas del Gobierno este ataque porque se perdió buen número de soldados, caballos armas y parque. El día 10 se continuó la lucha, pero los alzados cobraron en la cañada gran prestigio

En 1,912 se levantó nuevamente en armas Manuel Ocegüera, uniéndosele más tarde Luis Jiménez Figueroa, Pedro León (a) *Cuchito* y Juan B. Carrasco, éstos dos últimos se incorporaron á Ocegüera después de las persecuciones que sufrieron en Ixtlán y Etlá, sosteniendo el Plan de San Luis reformado en Tacubaya, y reconociendo como Jefe unas veces á Zapata y otras á Vásquez Gómez. El Gobierno madeirista los persiguió tenazmente sin poderlos desalojar del Distrito en donde cometían tantas depredaciones.

El 18 de Febrero de 1,913 los mismos rebeldes tomaron por asalto la Cabecera, siendo censurada su conducta, puesto que, el Vasquismo ya no ha tenido eco en toda la República, más que en determinado número de ambiciosos y antipatriotas.

Cuando se desarrolló el *levantamiento felicista* en México el 9 de Febrero de 1,913 estos señores se aprovecharon de los disturbios y de la desguarnición de la Cabecera, por esto el 17 penetraron Facundo Lezama echando á fuera la prisión, y Ocegüera y los demás cabecillas el 18 á las 4 de la tarde. Su primer acto



injustificado fué exigir del Presidente Municipal Emigdio D. Alfaro, \$600 con la amenaza de fusilarlo y saquear el comercio. En la noche el furibundo revolucionario Jiménez Figueroa, con los suyos, lanzó ¡vivas! á Zapata y echaron á vuelo las campanas de la Parroquia, y como el Jefe político había huido rumbo á Tlapala, ninguno de los pueblos pudo prestar auxilio. De este lugar se dirigieron los rebeldes á Ayotla y San Antonio. El viernes 21 se presentaron nuevamente como á las 7 de la mañana, y no conformes con los \$600 que exigieron, pidieron otros 2,000 más. En este mismo día se presentó el Gral. Higinio Aguilar con 200 hombres. Al saberlo los ocegueristas salieron á recibirlo. Estos revolucionarios entraron pacíficamente lanzando ¡vivas! al Gral. D. Félix Díaz, quien había triunfado heroicamente en México, derribando al Gobierno de Madero.(1) Aunque estas dos facciones reconocían distintas banderas, no tuvieron ningún choque; así se mantuvieron varios días hasta que el Gral. Aguilar salió para México.

Los ocegueristas siguieron excitando á los pueblos declarándose partidarios del sanguinario Zapata hasta que el Gobierno Provisional del Gral. Huerta les concedió la amnistía.

**ENFERMEDADES.**—Paludismo, tercianas, viruelas, zarampión, escrófulas y tifo.

**RUINAS.**—Muy cerca de la Cabecera se encuentran cués ó mantículos que contienen valiosas reliquias

---

[1] Desde la toma de la Plaza de Veracruz el 18 de Octubre de 1912 por el Ingeniero Félix Díaz hasta la sublevación de la Guarnición de México por este Sr. y el Gral. Mondragón, los oaxaqueños simpatizaron con el nuevo caudillo y se adhirieron á él muchos particulares la noche que se sublevó en esta Capital parte del Batallón Fieles de Veracruz. Con este motivo el Gral. Rivera asesinó a varios artesanos y soldados prisioneros. El 18 de Febrero de 1913 el Gral. Félix Díaz se declaró triunfante y héroe de la Ciudadela; el 22 murieron asesinados Madero y Pino Suárez y á pesar de estos trágicos sucesos, el pueblo oaxaqueño lleno de entusiasmo y frenético de alegría, recorrió las calles, el 23 y el 24 vitoreando al *Salvador de la Patria*. La Virgen de la Soledad desempeñó en esta vez gran papel. El Clero y las damas hicieron demostraciones religiosas y públicas con estos sucesos. ¡Muerto el Rey ¡Viva el Rey!

históricas. Muchas veces las corrientes de agua deslaban y arrastran objetos de oro, plata, obsidiana, jade y piedras preciosas

## TEPOSCOLULA.

Significa en mexicano: Lugar de fierro torcido.

ETIMOLOGIA.—*Tepuaxtli*, fierro y *cololli* cosa torcida.

DESCRIPCION FISICA.—Los ramales de la Sierra Madre del Sur se internan en el Distrito formando elevadas cumbres que se alzan y estrechan, y en algunos lugares se deprimen dejando ver pintorescos valles y cañadas de intrincadas malezas en donde el follaje de sus corpulentos árboles ostentan deliciosos paisajes. En sus elevadas cumbres que de lejos parecen tocar las nubes, se yerguen los pinos, fresnos, encinas, álamos, cedros y grán variedad de árboles y arbustos en donde anidan las calandrias, jilgueros, esmeraldas, zenzontles y clarines; quienes con sus variados y armoniosos cantos, le dan más atractivo y vida á esas comarcas. En los montes en donde el terreno es árido y calizo, se ven crecer con notable desarrollo las palmeras, los magueyales y las diversas variedades de *cactus* que producen delicados frutos según la especie.

Entre los contrafuertes de la Sierra Madre se forman cañadas y valles extensos, regados por inagotables ríos en donde el trigo que siembran se dá con abundancia. Casi todo el suelo de este Distrito está formado de terreno devoniano. Los fósiles encontrados y esparcidos en varias alturas, demuestran la existencia del mar en remotos tiempos, y se comprueba todavía más, con los yacimientos de hulla, antraci-

ta y carbón mineral, en donde todavía se ven restos de una vegetación antidiluviana.

**MONTAÑAS.**—El cerro del Peñasco, el de Tandaa, el de Yacuñucani, el de Yacudiñi, el de Loma larga, el de Tayuchicau, el de Yacuinudú, el de Tocué, el de Yucutiva, el de Yacunubando, el de Yutunyaline, el de Ytuncati, el de Yucuyó, el de Yacuyata, el de Yucudatu, el de Monte Verde y otros varios.

**RÍOS.**—El Río de San Juan Teposcolula, pasa por Guadalupe, San Miguel Yolomecatl, y al internarse en el Distrito de Tlaxiaco, recibe los afluentes de Numí y agua del Oro, del Puente y varios riachuelos que nacen en las montañas de Teposlantongo y al pasar por Mixtepec recibe este nombre hasta llegar á los límites de Huajuápam y Siicayoópam en donde se junta con otros que nacen en las montañas de Juxtlahuaca.

—El Río Grande de Yolomeca, Yñchitétl, Yutununo, Agua Nueva, el río de Tejupam y el de Santiago del Río.

Los ríos de Santa María, Santa Catarina y Santo Domingo, al pasar por Juxtlahuaca, forman el río de este nombre, más adelante reciben el afluente de San Martín Duraznos y ya unidos cruzan los terrenos de Tlacotepec, para unirse con el de Mixtepec y formar en San Agustín, el Río Mixteco, recibiendo más adelante los tributarios de Tamazulápam, Santiago del Río, Tezoatlán y Camotlán. Para más abundancia de datos y aclaraciones véase la parte hidrográfica de Huajuápam.

**SITUACION.**—El Distrito de Teposcolula está situado entre los 17° 19' y 17° 53' latitud Norte y 1° 19' y 1° 53' de longitud del Meridiano de México.

**EXTENSION SUPERFICIAL.**—2,352 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Al norte con Nochixtlán, al Sur con Tlaxiaco, al Este con Nóchixtlán y al Oeste con Tlaxiaco y Huajuápam.

**CLIMAS.**—Casi todos los pueblos gozan de una temperatura más ó menos fría, el ambiente es seco y solo las lluvias lo humedecen en tiempos de invierno.

**ALTURA DE LA CABECERA** 2.000 metros.

**DIVISION POLITICA.**—Este Distrito tenía en la División territorial de 1,700, el 16º lugar de las Subdelegaciones. Fué en aquella época un gran centro de comercio activo, y allí concurrían para el arreglo de sus asuntos administrativos ó judiciales muchos pueblos pertenecientes á Coixtlahuaca. En 1,815 formó el 17º Partido, teniendo entonces 52 pueblos y 52,753 habitantes, y en la división que se hizo en 1,825 formó el 4º Departamento, señalándosele 25 pueblos. El 1,858 según decreto de 23 de Marzo y otras resoluciones, se le señalaron 37 pueblos.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 15,348 hombres y 16,588 mujeres, total 31,936.

**GOBIERNO.**—Para la administración del Distrito, hay un Jefe Político nombrado por el Gobierno del Estado, y los Ayuntamientos respectivos que se elijen cada año. Para el ramo de Justicia hay un Juez de 1a. Instancia de elección popular, y los alcaldes constitucionales en cada pueblo. En el Ramo de Hacienda hay un Recaudador de contribuciones Hay un juez del Registro Civil.

**CLIMA.**—Los diferentes pueblos que constituyen este Distrito gozan de un clima benigno, pues la temperatura en todos ellos es fría y el ambiente seco y puro por la proximidad de las montañas. En tiempo de lluvias las aguas son abundantes; en invierno los fríos se hacen sentir desde noviembre en que co-

mienzan las heladas que á veces son rigurosas; en verano los calores son sofocantes, quizás por la reseque-  
dad del aire. Se dice que debido á la benignidad del  
clima el cólera no invadió el Distrito en las dos veces  
que azotó al Estado y principalmente á la Capital.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—Teposcolula  
S. Pedro y S. Pablo, Tamazulápam, Santa María (Vi-  
llas.) Acutla S. Antonio, Tonaltepec Sto. Domingo,  
Tixá San Miguel, Yolomecatl Santiago, Teposcolula  
San Juan, Chilapa Santa María, Teotongo Santiago,  
Tejúpam Santiago, Soyaltepec S. Bartolo, Añañé S.  
Pedro, Monteverde San Antonio, Nicananduta San  
Sebastián, Nopala S. Pedro, Nundó Sto. Domingo,  
Tlatayápam Sto. Domingo, Vista Hermosa La Trini-  
dad, (Barrio) Yucumama San Pedro. *Agencias Muni-  
cipales.*—Ixtapa San Felipe, Ticún Santo Domingo,  
Nduayaco Santa María, Cañadaltepec Magdalena,  
Monte León S. Marcos, Topiltepec S. Pedro, Lagunas  
San Andrés, Tiltepec Santa María, Tecolotitlán Santo  
Tomás, S. José de Gracia, Tixá Guadalupe, (Barrio.)  
Tlachitongo Santo Domingo, Río Delgado Santa Ca-  
tarina, Pozoltepec Santa María y Nejapilla Santiago.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Varios son los  
productos que la Naturaleza prodiga á los habitantes  
de este suelo: Sal, salitre, creta, hulla y mármoles de  
diversas clases y colores.

**FLORA.**—Siendo el Distrito de Teposcolula tal  
vez el más elevado del Estado, su flora es típica y es-  
pecial del clima. Aunque gran parte de él es bastan-  
te cálizo y árido, tiene mesetas y cañadas que guardan  
bosques seculares, florestas encantadoras de bellísimos  
paisajes que impresionan á los espectadores. Entre  
sus vegetales existen raros y preciosos ejemplares de  
plantas de ornato distinguiendose: la tindusá (*rumox  
acetosa*) cacomite (*trigridia paxonia*) trebol, cardo, (*dip-  
sacus follorum*.) cocolmecatl (*smilax rotundifolia* coyo,

(*typhalatifolia*) ytandoo, (*philadelphum mexicanus*) ytan. decas (orquídeas) cuixi (*Iris germánica*) mala mujer (*iatrofa urens*) yucuyaha (*tropeolum magus*) yuhuanuuyéhe *prilegum* yncundatura (*salvia charyisantha*) cañe, (*yperus carea*) árnica, elite (*indigofera anil*,) beleño (*montagnea florifunda*) é ytavío. Además de éstas especies y familias existen otros de preciosos juncos, jazmines y lirios silvestres, también hay madera de construcción y para ebanistería: Cerezo, laurel, capulín, laurel-cerezo, amate tuní, encinos, madroños, pinos, abetos, ébanos, zaucos, tempesquiztles, fresnos, abedul, robles, etc., etc. En la Cabecera las familias se dedican con esmero á la jardinería, cultivando con predilección gran variedad de claveles por su tamaño y colores.

FAUNA.— Pocos son los ejemplares de animales desconocidos casi todos son comunes distinguiéndose entre los desdentados, el armadillo por su abundancia y entre los marsupiales el tlacuache por su desarrollo. Los coyotes abundan en extremo lo mismo que los conejos y liebres y cocuyos (*Anaema cobaya*). Entre las aves hay gran cantidad de esmeraldas, jilgueros, gorriones, primavera, colibrís, calandrias zenzoutles, cuicacoches, zorsales etc. etc. Entre los reptiles se encuentran como venenosos: la víbora de cascabel y el coralillo. Los insectos y peces son pocos y muy conocidos de todos.

INDUSTRIAS.— En la actualidad los habitantes de la Cabecera se dedican á varias artes é industrias; pero principalmente á los tejidos de lana como sarapes, frazadas y colchas, sobresaliendo por su notable consistencia, su jaspe y labores, los que se hacen en el pueblo de Yolomecatl. Los artefactos de palma como sombreros, esteras y tenates, tienen gran consumo dentro y fuera del Distrito. Se dedican también á la cría de abejas algunos pueblos y á la sericultura otros.

En algunas poblaciones hay molinos movidos por agua para la fabricación de harinas que tienen muy buena aceptación en las poblaciones inmediatas, y en la Costa Chica á donde se remite una regular cantidad, lo mismo que de petates y sombreros que se fabrican en Chilapa y Yolomecatl. Los pueblos de Teposcolula son productores de harinas en grande escala como se dijo arriba, la exportan también á Pntla y Tlapá; otros se ocupan en la compraventa de ganado cabrío y lanar que venden á buen precio á los comerciantes de Huajuápam, y otros se dedican á la exportación de lana, sombreros y petates de palma y á la de pieles curtidas que tienen gran demanda, lo mismo que á la compra de maíz, en otros lugares para venderlo en los pueblos que carecen de este precioso grano.

En el pueblo de San Felipe Salinas hay unos criaderos de sal, muy antiguos. Sus habitantes beneficián sus tierras y de ellas extraen la sal que se vende á buen precio en todas las plazas por ser propia para el ganado. También se dedican á la destilación de mezcal y aguarrás, al corte de maderas para la construcción de muebles corrientes y al curtimiento de pieles.

**AGRICULTURA.**—Actualmente es una de las regiones más productoras de trigo. El maíz, frijol, arveja y haba que cosechan, apenas alcanzan para surtir las plazas principales del Distrito, porque los negociantes en semillas que llegan de Coixtlahuaca, hacen gran consumo de estos productos. Se cultivan hortalizas y árboles frutales con buen provecho.

**COMERCIO.**—El Distrito de Teposcolula se puede considerar como el centro de la Mixteca Alta, toda vez que hay casi una misma distancia de este lugar, á Nochixtlán, Coixtlahuaca, Huajuápam y Tlaxiaco. Hoy no tiene la importancia que llegó á alcanzar en otro tiempo. Fué en su edad florida un gran

centro fabril y manufacturero, el emporio de los ricos productos téxtiles que la mano del hombre convirtió en delicadas telas de seda y preciosas esteras, las que á muy buenos precios se vendían en los tianguis y eran muy estimadas por los comerciantes mexicanos. Allí concurrían los mercaderes de muchos Señoríos á comprar las más vistosas plumas, el oro más puro y las telas más exquisitas ó las preciosas esmeraldas, los rubíes y los admirables objetos de oro y plata fabricados por los joyeros que tanto nombre le dieron Hoy sólo vive de la agricultura

Este Distrito tenía en sus Señoríos, grandes tribus y familias que se dedicaron á la medicina y á la astronomía. Los obreros mixtecos residentes en varios pueblos estaban en competencia con los de Nochixtlán y Cholula.

En la actualidad, todas las artes é industrias nacionales han desaparecido. Por lo tanto, el comercio que mantienen los pueblos en la Cabecera está completamente decaído. Las plazas principales son Tamazulápam, Tejupam y Chilapilla en donde se hacen buenas compras de trigo, maíz, lana, sombreros, pétates, pieles y harina.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Los caminos en casi todo el Distrito son excelentes, muchos de ellos carreteros, que ponen en comunicción á varios pueblos. En 1,908 se compuso perfectamente el tramo de Tiltepec á Yolomecatl para que pasara el carruaje del Sr. Gobernador, Emilio Pimentel, que lo condujera hasta Tlaxiaco. Los demás pueblos situados en las montañas tienen vías de herradura. El camino que une á Nochixtlán con Teposcolula y Huajuápam, se llamó en la época de la Dominación Española, Camino Real, porque conducía á México. El Distrito está comunicado con los principales pueblos por teléfonos, y la Cabecera con la Capital y demás



Estados, por medio de una oficina telegráfica federal. Hay una oficina de Correos en la Cabecera y varias agencias postales en las poblaciones de importancia. En 1,910 tenía 99 kilómetros de caminos carreteros y 72 en líneas telefónicas.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Todos los pueblos pertenecen á la raza americana, excluyendo algunas familias de españoles que se han establecido en la Cabecera, de las que han resultado los criollos y los mestizos. En tiempos coloniales muchos hidalgos españoles se radicaron en esta Villa. En virtud de los cuantiosos elementos de que disponían las familias de los colonos, bien pronto emparentaron con los nobles y plebeyos, dando origen este cruzamiento á nuevas familias que se diseminaron en muchos lugares, principalmente en Yanhuitlán, Tamazulápam, Chilapa, Tejúpam y otros.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Los habitantes de este Distrito son por lo general pacíficos, laboriosos, sumisos, inclinados un tanto á la embriaguez, respetuosos y sufridos. Aman la instrucción, la música y algunas artes. El provincialismo impera en las poblaciones grandes y en algunos lugares se resienten cuando algunos extraños se enriquecen ó casan con alguna hija del lugar. En los pueblos en donde hay sacerdotes, los mixtecos no se preocupan por sus creencias religiosas, lo más que hacen es prepararse con lujo de vanidad para derrochar en sus cofradías ó en el día del santo titular sus pequeñas economías.

En este Distrito se comienza á sentir el afecto ó inclinación que tienen sus habitantes por el jaripeo y por los ejercicios hípicas.

**ENFERMEDADES.**—Las más comunes son:

viruelas, intermitentes, sarampión y tifo, principalmente en la época de calor. El clima de todo el Distrito es magnífico por ser frío seco.

**RUINAS.**—Muy cerca de la Cabecera existe un lugar que llaman Pueblo Viejo, en él se encuentran objetos curiosos de jade, plata y oro. Lo mismo pasa en San Pedro Añane.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español en casi todos los pueblos, quienes día á día se interesan en perfeccionarse en esta lengua. El mixteco se habla también en el Distrito; pero con tanta variedad, que muchos pueblos situados en rumbos opuestos se entienden con alguna dificultad.

**RELIGIÓN.**—La Católica, Apostólica y Romana desde que el Venerable Fr. Bernardino Minaya pasó llevando la luz del Evangelio á los pueblos del tránsito. A este insigne apóstol se debe la conversión de la mayor parte de Teposcolula. Después pasaron los padres Gonzalo Lucero y Fr. Bartolomé de las Casas.

**ESCUELAS.**—Los pueblos mixtecos son muy amantes de la enseñanza y cuando no tienen escuelas oficiales, las establecen los particulares ó los mismos padres enseñan á sus hijos en el hogar. Todos los pueblos de este Distrito son amantes de la Instrucción; pero las Autoridades políticas y el Clero ven con indiferencia el atraso de sus pueblos. En 1,912 había 34 escuelas entre oficiales y particulares; de éstas sólo 8 eran para mujeres y concurrían más de 1,500 alumnos por término medio. El presupuesto de 1,913 le señaló veinte escuelas de 3.<sup>ra</sup> clase y doce de 2.<sup>da</sup> En 1,906 se decretó la creación de las Escuelas Regionales, una en el Distrito de Juchitán y otra en Teposcolula. Se comenzó la escuela de esta Cabecera con suma actividad, pero nadie se preocupó porque se realizara tan noble institución, por lo

que el contratista abandonó la obra en 1,909 y nadie se ba preocupado más por tan grande mejora.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Tejúpam, situada junto al río de su nombre, con buenos ediücios y regular comercio. Tamazulápam, situada en hermoso valle con varios molinos y gran cantidad de agua. Chilapa es otro de los principales pueblos en el que se fabrica gran cantidad de sombreros y artículos de palma que tienen muy buena aceptación.

**ETNOLOGIA.**—Hasta hoy nada puede decirse de Teposcolula que no esté relacionado con sucesos de Coixtlahuaca, Tlaxiaco y Nocabixtlán. Teposcolula fué habitada por razas desconocidas, pero no incultas, las que dejaron muchos testimonios de esa civilización característica que ha llenado de admiración á cuantos se han dedicado al estudio de los pueblos americanos. Los primitivos moradores transmitieron á sus descendientes el conocimiento de las ciencias y artes que ellos poseían. Los conquistadores, siguiendo siempre su sistema de desaparecer todo aquello que pugnara con su religión, cortaron el hilo que podía unir la historia de todos los pueblos comarcanos, *ya mixtecos, yopes, popolucas ó cuicatecos*. Los códices, monumentos y geroglíficos fueron destruidos y con este motivo, la verdad sobre su origen y los hechos más notables de su historia, quedaron ocultos para siempre bajo los escombros y las cenizas que el tiempo transformó.

Francisco Orozco fué uno de los primeros españoles que vinieron á estas tierras en son de conquista, juntamente con Diego de Avila, Hurtado de Mendoza y Francisco de las Casas. El primer Encomendero de estos Señoríos se llamó Gonzalo de Salazar, quien murió sin sucesión, reemplazándolo después Gonzálo de las Casas.

**HISTORIA.**—Teposcolula fué conquistado pri-

mero por los soldados mandados por Cortés, los que sometieron el Señorío que era tributario del Rey de Tilantongo, fijando en la Cábecera la Subdelegación que después adquirió gran preponderancia. Más tarde llegaron los dominicos Lucero y Minaya, evangelizando y convirtiendo á los indios. En seguida los religiosos Francisco Marín y Pedro Fernández establecieron beneficios desde Acatlán, Chila, Tamazulápam, Tejúpam, Yanhuitlán y Teposcolula hasta el Mar del Sur, comprendiendo en su peregrinación á Jamiltepec y Juquila.

En 1,541 se comenzó á edificar el Convento de Yanhuitlán por Fray Domingo de la Cruz y al mismo tiempo el Convento de Teposcolula por Fray Pedro Peña. El Arquitecto que dirigió la obra del templo de Yanhuitlán, fué un Italiano que trabajó en el Escorial, (España) y este mismo fué el que dirigió la famosa Capilla de Teposcolula, en donde se congregaban en Capítulo los Piores de las diversas Casas de Domínicos existentes en la Mixteca, antes de que se separaran de la Matriz de México. Los cuadros y pinturas que se encuentran en los muros del claustro fueron dirigidos por Andrés de la Concha, pintor de Felipe II.

Tamazulápam y Tejúpam, que pertenecían á la Diócesis de Antequera, fueron segregadas en 1,559, atendiendo á un Breve del Sumo Pontífice, que así lo ordenaba, para agregarlas á la Mitra de Puebla, por haberse independido la Provincia de San Hipólito de Oaxaca, de la de México.

Teposcolula fué teatro de varias escenas sangrientas en la época de la Independencia, pues en varios pueblos del Distrito sufrieron serios descalabros los españoles Régules, Bonavia y Obeso. Las tropas insurgentes al mando de Rodríguez, Sesma, Trujano, Matamoros, Galeana y otros, alcanzaron varias victo-

rias en los pueblos de Yolomecatl, Teposcolula, Tejúpam y Tamazulápam.

Durante la Intervención francesa varios pueblos se adhirieron á ella y otros se mantuvieron hostiles.

En 1,876 se libró una batalla en el Cerro del Jazmín entre las fuerzas que mandaba el General Fidencia Hernández y las lerdistas que fueron derrotadas.

La Revolución maderista encontró prosélitos en esta Villa, y antes de que las fuerzas revolucionarias de Gabriel Solís, Ramón Cruz, Waldo Figueroa, Michaca y Febronio Gómez llegaran á esta Cabecera, los vecinos de la misma se levantaron en armas y depusieron á las autoridades. El Cabecilla Luis Gómez cometió la torpeza de quemar los archivos y sacar á los presos de la Cárcel. ¡ESE FUE EL TRIUNFO DEL EJERCITO LIBERTADOR!

En Junio de 1,911 las fuerzas maderistas al mando de los jefes Gabriel Solís y Febronio Gómez exigieron la rendición de la plaza, y sin que hubiera resistencia alguna tomaron posesión de ella, entregándose los revolucionarios al pillaje, y al incendio de los archivos, señalándose como factor principal á un tal L. Gómez.

El 17 de Diciembre de 1,911 hubo en Tamazulápam un tumultuoso levantamiento, ocasionado según se dijo, por personas acomodadas, figurando entre ellas Uriel González, Emilio Gavito, un árabe y el sacerdote Claudio García. El pueblo, despojado de sus bienes por viles procederes, acometió á varios extraños, hirió, robó é incendió los intereses de sus caciques.

El 1º de Diciembre de 1,912 una partida de rebeldes ixtepejaunos y ocegueristas mandados por Ocegüera, Juan Martínez Carrasco y Jiménez Figueroa tomaron por asalto la Cabecera, dedicándose inmediatamente al saqueo. Las autoridades principales

abandonaron con anticipación sus respectivas oficinas dejando sin defensa la población. Al día siguiente cayeron en poder de los sublevados, Tamazulápam y Tejúpam, porque de Tlaxiaco se les avisó que se movían para este lugar buen número de fuerzas federales.

### TAMAZULAPAM.

Esta población es una de las principales Villas que embellecen la Mixteca Alta. Se encuentra situada en una extensa llanura y circundada por inagotables tierras que en todo tiempo demuestran su fecundidad, ya cuando se cultiva el maíz ó ya cuando se siembra el trigo y la cebada. La laboriosidad de sus pobladores es tradicional, pues, es bien sabido que desde remotos tiempos han utilizado los manantiales y corrientes de agua que se encuentran en su jurisdicción, unas veces para regar sus tierras y otras para hacer mover los molinos de trigo. Las harinas que se exportan de aquí son de buena calidad y tienen gran demanda en muchos Distritos y en la Costa.

Los tamazulapeños son de carácter pacífico y respetuoso, estiman en gran manera la instrucción popular y quieren por cuantos medios pueden, la ilustración de sus hijos. Procuran introducir útiles mejoras en todos sus edificios y desean progresar en los ramos que están á su alcance.

La población presenta un bellissimo pañorama por cualquiera parte. Sus portales, las casas de comercio, su parroquia, su extenso mercado y el aseo de las calles contribuyen mucho á su buen aspecto.

### LEYENDA MIXTECA.

Desde remotísimos tiempos refiere la tradición de los pueblos mixtecos de este Distrito, que habien-

do concluido la conquista de Coixtlahuaca por los Mexicanos en 1,545, quedaban por someterse varios pueblos correspondientes al Señorío de Tejúpam, en donde gobernaba CUMIYUCHI. Moctezuma ordenó al general CUAUHNOCOTLI extendiera sus dominios por esas tierras hasta Tilantongo. Otro Capitán mexicano, MAOCELOTZIN marchó á la campaña con un numeroso ejército.

Por aquel entonces había en los ejércitos mixtecos un valiente capitán llamado YAHASANDAA, quien debía contraer matrimonio con la bella princesa ITAYEDZI, hija de CUMIYUCHI. YAHASANDAA, de espíritu voluble y ambicioso, faltó á su palabra, al honor y á la fidelidad que debía á la Nación mixteca, pasándose al ejército enemigo que le ofreció el Señorío de Teposcolula. Informado DICAHANDANTI de la infidencia de YAHASANDAA, dió oportuno aviso á su Rey CUMIYUCHI. ITAYEDZI al escuchar la traición de su prometido, juró por sus dioses ir al combate y defender en persona la gran patria Mixteca. Juró también olvidar al intrigante prometido y ofreció su mano al intrépido y aguerrido DICAHANDANTI, si defendía la Nación Mixteca, quien la aceptó, ofreciendo su vida y su sangre por la salvación de su patria.

El 13 CIPACTLI del año de 1,462, DICAHANDANTI tomó por fortaleza el Cerro Verde y con un numeroso ejército se dispuso á triunfar ó morir. ITAYEDZI empuñó el arco y la rodela, y al lado de su futuro esposo, peleó valientemente por la independencia y la integridad de su patria. La suerte le fué adversa á DICAHANDANTI, pues sucumbió en el fragor de la pelea. ITAYEDZI recogió el cadáver y le dió sepultura en las faldas del Cerro Verde ó Montaña del Abismo. El Rey CUMIYUCHI murió también, y cuando la desolada princesa se vió

huérfana determinó unirse con su padre y su prometido en el cielo. Después de ayunar cuarenta días se dirigió al Monte del Abismo, y desde la escarpada cumbre de un risco, se precipitó á una profundidad en donde encontró la muerte, transformándose luego su cuerpo, según la misma tradición, en una brillante flor que en mixteco se llama ITAYEDZI. (\*)

## TLACOLULA.

Significa en mexicano: Lugar de cosas torcidas.

ETIMOLOGIA.—*Tlacolulli* cobre ó cosa torcida y *la* apócope de *tlán*, lugar de.

DESCRIPCION FISICA.—Es uno de los más extensos Distritos del Estado, por las inagotables tierras que ocupan gran parte del feraz Valle de Oaxaca, en donde se ven constantemente esmaltados campos sembrados de trigo, alfalfa, garbanzo, maíz, simulando el vérdor de estas plantas, mantos de esmeralda que se renuevan constantemente por la fecundidad inagotable de los terrenos. Y cuando la fertilidad del suelo se cree destruida por el esquilmo de las plantas agotantes, los industriosos campesinos reemplazan aquellas, con otras para reponer los elementos quimicos absorbidos. Esas inagotables tierras, ricas en abonos naturales, constituyen grandes ejidos de los pueblos, valiosas haciendas é ingenios en donde elaboran nobles y estimados productos que se consumen en el mismo Distrito ó en los colindantes. Las tierras que forman el Valle de Tlacolula, pueden dividirse en tres clases, de temporal ó secano, de humedad y de

\* Esta fábula es muy poética, sentimental y heroica, por el papel que en ella representa la desventurada princesa á quien alude.



riego. Todas son de valor inapreciable porque el clima se presta para sembrar muchas plantas exóticas y naturales.

Las montañas que le corresponden, tienen su origen en el núcleo ó nudo que se desprende del Zempoaltepeti, las que después de atravesar los Distritos de Villa Alta é Ixtlán penetran en el de Tlacolula, encerrando con sus fuertes y contra-fuertes el valle que lleva su nombre. De entre esas agrestes elevaciones sobresalen eminencias considerables como el cerro de Teitipac, Albarradas, Guiaviche, Inistuni, Guindole, y Nueve Puntas en que se observan enormes blocks de rocas neptúnicas, ricas en arcilla, calizas, óxidos y sales minerales. Los ricos mantos metalíferos que encierran en sus entrañas, muchas veces salen á flor de tierra, dejando señas de la calidad de los metales, otras se pierden ó confunden entre las diversas capas concordantes ó discordantes de conglomerados, los que forman abismos ó precipicios en esas elevaciones que se originaron por las repetidas conflagraciones del periodo efervescente del globo. Entre las encrucijadas de las montañas, se ven grandes taludes que han dejado escapar enormes riscos que, al llegar á los llanos, se convierten en guijarros ó arenillas de los ríos. Las cañadas, las laderas de los cerros y las cimas de las montañas, se veían antes poblados de árboles gigantes, de selvas y bosques tropicales, en donde la Flora y la Fauna encerraban ejemplares curiosos y raros. De las vertientes se forman algunas cascadas y ríos de cuyas aguas se aprovechan los agricultores de los sitios por donde pasan, por lo que el Gobierno mandó construir algunas presas.

Los ramales que se desprenden de las cordilleras que parten de los Distritos de Villa Alta é Ixtlán, forman en tiempo de lluvias fértiles, cañadas cubier-

tas de una lozana vegetación. En ese panorama la vista del viajero contempla bellísimos paisajes, formados por las diversas plantas que tapizan el suelo en los cerros, colinas y laderas. Esos preciosos cuadros renovados anualmente, se hacen más notables á medida que se interna el viajero en lo intrincado de la sierra. Las florestas allí parecen estar en perpetua Primavera, pues el calor sofocante del Verano, no destruye el poético verdor de las plantas. En algunas enhiestas y arrogantes montañas, se han derribado indebidamente los seculares centinelas de las edades pasadas, para ser reemplazados por los ricos mantos de trigo que en el periodo de su madurez, simulan campos dorados cuando la luz del astro rey refleja sus rayos entre las espigas de la vivificante mies.

**MONTAÑAS** —El cerro de Yexi con 1,830 metros de elevación, el Vichanroo con 2,000 m., el de Guiaviche con 2,000 m., el Guindole con 2,500 m., el de Nueve Puntas con 2,356 m., el de Güilaá con..... 2,100 m., el de Guicho con 1,900 m., el del Capulín con 1,700 m., el de Costoche con 1,980 m., el del Yaaronne con 2,200 m., el de Montelobos con 1,800 m., el de Rungía con 1,809 m., el de Albarradas con 2,100m., el de Quietune con 2,728 m., el del Coral con 1,980 m., el del Zapote con 1,814 y el Monte Escondido 1,750.

**RIOS.**—Un poco árido el suelo de esta porción del Estado, no tiene las mismas condiciones fluviales que otros. Existen como en todas partes corrientes pequeñas y hasta medianas, pero no importantes; sin embargo, son dignos de citarse los siguientes:

El Río Seco, Salado, de Abejas ó de Teotitlán, que pasa por Tlacoahuaya y Macuilzóchitl. El Grande ó de Toledo, el Guegoroó y Gueba que se dirigen al Sur y pasan por San Sebastián, San Juan y Magdalena Teitipac el de la Hormiga, el de Tepuxtepec, y el de Zavache. El Río de Mitla ó sea el Grande.

nace en Xoladnño, atraviesa el Distrito del Centro y desemboca en el Atoyac. Los ríos de Santo Domingo y el de Peidie desembocan en el de Tabaa y Yalalag respectivamente. El Río de Minas y el de S. Pablo en el Grande ó de Toledo.

**CIENEGAS.**—Las de Papalutla formadas por el Río Seco y Río Salado.

**SITUACION.**—Está situado entre los 16° 35' y 17° 10' latitud Norte y entre los 2° 26' y 3° 9' latitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—Su superficie territorial es de 12,200 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Limita al Norte con Villa Alta é Ixtlán, al Sur con Miahuatlán, al Este con Yautepec y al Oeste con Ocotlán y el Distrito del Centro.

**CLIMAS.**—No obstante de encontrarse la mayor parte del Distrito en el extenso Valle de Oaxaca, su temperatura en esta parte no es completamente igual, porque se nota gran diferencia en los pueblos situados al pié de las cordilleras. Es frío en Santa Ana del Valle, Ixtaltepec, San Miguel Albarradas, Quiavini, Santo Tomás de Arriba. Templado en Teitipac, Tlacoahuaya, Magdalena, Teotitlán etc. y caliente en Totolápam, Santa Ana y San Juan del Río, Santo Domingo, Albarradas y Zoquitlán.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,600 metros.

**DIVISION POLITICA.**—El Distrito de Tlacolula es de formación reciente. En la división territorial de 1,700 estaba considerado como Corregimiento sujeto á la Subdelegación de Teotitlán del Valle juntamente con Mitia. En 1,815 fué considerado como el 2° Partido, teniendo 12,917 almas y en 1,826 formó el 4° Partido del primer Departamento, siendo la Cabecera Oaxaca, y tenía entonces, 35 pueblos y 14 haciendas y ranchos. Por Decreto de 23 de Marzo de 1,858 fué elevado á la categoría de Distrito, seña-

lándose 2 villas, 35 pueblos, 9 haciendas y 5 ranchos.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 21,680 hombres y 22,299 mujeres. Total 43,979.

**GOBIERNO.**—Todos los pueblos del Distrito están sujetos á una autoridad que con el nombre de Jefe político reside en la Cabecera, el cual es nombrado por el Gobernador del Estado cada dos años, á un Juez de 1a. Instancia electo popularmente, también cada dos años y á los Ayuntamientos y alcaldes que se renuevan anualmente conforme á la Ley Electoral vigente.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS** —*Municipalidades:* Tlacolula de Matamoros, (Ciudad.) Mitla S. Pablo, (Villa.) Teotitlán del Valle, Tlacoachahuaya S. Jerónimo, Guelavía San Juan, Rojas, Guelaxè Santa María, Teitipac San Sebastián, Teitipac Magdalena, Quialana San Bartolomé, Ocotepac San Dionisio, Guelavilá San Baltazar, Albarradas San Lorenzo, Totolápam San Pedro, del Valle Santa Ana, Villa Díaz Ordaz, Macuilzóchitl San Mateo, Lachigoló S. Francisco, Abasolo San Sebastián, Teitipac San Juan Bautista, Tapalutla Santa Cruz, Quiavini San Lúeas, Matatlán Santiago, Güilá S. Pablo, del Río S. Juan, Quia toni S. Pedro, Zoquitlán Sta. María, Albarradas Sto. Domingo. *Agencias municipales:*—Ixtaltepec Santiago, Buenavista S. Antonio, del Río S. Luis, Albarradas S. Miguel, del Valle San Miguel, de Arriba Sto. Tomás, del Río Santa Ana, Albarradas Santa Catarina, Lachiriega S. Pablo, Guegoyachi S. Juan, Tlapazola San Marcos. *Haciendas:*—S. Bartolo, Sta. Catarina, Xagaa, de Soriano, de Tanivé, de Alferez, de la Candelaria, de Buena Vista. Los Negritos, de la Soledad, de Don Lope y del Rosario. *Ranchos:*—De Rojas y Don Pedrillo.

**PRODUCTOS NATURALES.**—El Distrito es rico en productos de los tres reinos. En el mineral

se encuentran ricas y productivas minas de oro, plata, cobre, hierro, sal gema, pórfido, arcillas, tierra refractaria, cuarzo, malaquita, micasquito, diorita, pirita cuprosa, traquitas, mármoles de varios colores, diversas canteras y rocas que contienen sales de hierro, cobre, plomo y zinc. Se encuentran también yacimientos de canteras, capas calcáreas, vetas de minas y cristal de roca y en los valles copiosos mantos de detritus.

**FLORA.**—En el reino vegetal se encuentran diversos árboles útiles á la industria, á las artes y á la medicina: Pinos, pinabates, cedros, tepehuajes (*acacia acapulencis*) copal, (*amyris bipinnata*) mezquite, (*prosopis dulcis*) huamuchilt (*mimosa unguis cati*) sabinos, robles, saúz, enebro, fresno, madroño, zompantele, (*erythrina coralloides*) cazahuate (*ipoméa arborescens*) laurel, cerezo, mora, rompecapa, huizache, tempesquixtles (*Ardisia teotiteca*) notándose en este Distrito gran abundancia de mezquites de donde se saca carbón que se remite para la Capital. Hay además plantas *aromáticas y medicinales*. Salvia, tomillo, menta, orégano, albahaca, marrubio, poléo, cordobán etc. *Curtientes*: Encino, cascalote y timbre. *Forrajeras*: Alfalfa, trébol, trigo, avena, nopal. *Económicas*: Tabaco, café y achiote. Los cereales, las legumbres y frutas se producen con abundancia, señalándose el maíz, trigo, garbanzo, frijol, lenteja, chíá, alberja, tomate, miltomate, chile, jicamas, naranjas, sandías, melones, anonas, calabazas, guayabas, limas, plátanos, duraznos, limones, cidras, toronjas, zapotes: blanco, amarillo y negro, cerezas, uvas, nísperos, ciruelas, etc. Hay gran variedad de pitahayas en Mitla, San Dionisio y el Cascajal. La higuera y el maguey alcanzan gran desarrollo en los pueblos del Valle.

**FAUNA.**—En el reino animal hay cuadrúpedos,

aves y reptiles. En los bosques existen, el tigre, onza, zorra, jabalí, tlacuache, coyote, armadillo, puercoespín, tejones, conejos, liebres y los animales domésticos que viven al lado del hombre. Aves canoras: Callandrias, zenzontles, cuicacoche, gorriones, urracas, zanates, gallinetas, tordos, colibríes, cardenales, quiebra-maíz, carpinteros, saltaparedes. Hay variedad de garzas, patos, auras, buitres, zopilotes, buhos y lechuzas. Los principales reptiles más abundantes y conocidos son la víbora, el coralillo, el escorpión, sapo, lagartija y algunos insectos poco dañinos que abundan en los sitios calientes.

**AGRICULTURA.**—Tlacolula es uno de los principales Distritos del Estado en que la Agricultura reclama la atención de los hacendados y terratenientes, porque sus productos son muy escasos no obstante la fertilidad de su suelo, y por eso los vecinos cada día procuran introducir en sus labores los procedimientos modernos.

El maíz, frijol, garbanzo, comino, el maguey de mezcal y el de pulque tienen escaso desarrollo tal vez por la poca atención que les consagran, no sólo los hacendados sino también los pobres labriegos que guardan como heredad, el último patrimonio que recibieron de sus antepasados.

Los indígenas más acomodados se dedican á fabricar el mezcal y á hacer de las fibras del maguey cuerdas y otros útiles que se venden á buenos precios. Todos los cereales y demás productos agrícolas se venden y consumen en el Distrito.

**GANADERIA.**—La cría de ganado porcino, vacuno, lanar y caballar, tiene notable preferencia entre los habitantes del Distrito, por lo que con mucha frecuencia se introducen en la Capital muchas cabras para el abasto de los habitantes.

**MINERIA.**—Se hayan ricas y abundantes minas

de oro, plata, cobre, plomo argentífero, cobre y hierro en diversos pueblos del Distrito, en Magdalena, San Juan y San Sebastián Teitipac, Totolápam, Teotitlán del Valle y Albarradas.

**INDUSTRIAS.**—Existen varias industrias entre sus habitantes. La principal y más lucrativa es la de los tejidos de lana en varios pueblos, principalmente en Teotitlán del Valle, Macuilzóchilt y Villa Díaz Ordaz. En Guelavía se dedican á la extracción de sal y salitre, en los Teitipac, á la fabricación de metates, en San Marcos á la de loza corriente y en otros pueblos á los tejidos de carrizo. En la Cabecera hay diversos oficios y manufacturas y en Güllaá y Zoquitlán se dedican de preferencia á la ganadería, jarciería y destilación de mezcal.

**COMERCIO.**—La plaza de Tlacolula ha sido desde remotos tiempos uno de los emporios más renombrados á donde han concurrido todos los comerciantes de los principales pueblos del Distrito del Centro y de los demás limítrofes, pues dada la gran concurrencia de mercaderes, los objetos tienen gran demanda. Además, los productos naturales que se expenden en la plaza, tienen buena aceptación en las otras por sus cualidades y magníficas condiciones. Contribuyen á esto los caminos amplios y seguros de todos los pueblos del Valle á la Cabecera, y la facilidad de transporte en la conducción de mercancías. Los vecinos de Ixtlán aumentan el consumo de los productos agrícolas de este importante Distrito. El segundo Domingo de Octubre se verifica una feria en la Cabecera á la que concurren gran número de comerciantes de distintos lugares á expender sus efectos y ganados. Esta feria fué concedida por el Gobierno del Estado en 1,869 y con este motivo se originó el paseo al Tule el lunes siguiente á la feria.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Los pueblos

situados en el Valle están unidos por amplias vías carreteras que facilitan la comunicación, el transporte y comercio; pero los que se encuentran en las escabridades de las montañas ó en lo quebrado del terreno, tienen caminos angostos y fangosos en los que existen malos pasos y ríos en donde las autoridades debieran haber levantado puentes para evitar peligros. En 1,909 se pensó abrir camino carretero entre Villa Alta y Tlacolula, pasando por Santo Domingo Albarradas, pero no se llevó á efecto. En los principales pueblos del Distrito hay agencias de correos y oficinas telefónicas que se comunican con la Cabecera. La red comprende una extensión de más de 200 kilómetros.

En la Cabecera hay una oficina de telégrafos federales que comunica con toda la República.

El tramo del Ferrocarril del Sur á Tlacolula se inauguró en 1° de Enero de 1,912, abriéndose para el Distrito en general una franca era de progreso que cambió la faz de los pueblos que vivían aislados y sometidos á sus únicos elementos. En 1,910 tenía 88 kilómetros de caminos de herraduras y 1,424 de caminos carreteros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Todo el Distrito está habitado por las familias zapotecas del Valle, quienes conservan algunas costumbres primitivas. En varios pueblos en donde predominó la raza europea, que se estableció desde la conquista, se originó con el cruzamiento una familia de criollos y mestizos, quienes conservan aún huellas marcadas de sus progenitores. Pocos son los españoles que viven ó se han radicado. Los últimos que existían desde la Independencia han desaparecido.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Activos y laboriosos campesinos algo reservados hasta con sus coterráneos, dadivosos y espléndidos en sus fiestas religiosas ó civiles. Las mayordomías les ori-



ginan grandes gastos y en muchas ocasiones pierden sus intereses. Aunque el mutualismo ó sea la *guela-guetza* los ayuda, no es suficiente á compensarlos. El Clero debiera evitar *esos cargos onerosos* en bien de los infelices indios de nuestro Estado.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El español es el idioma oficial, el cual cada día se impone y reemplaza al zapoteco; sin embargo, los habitantes conservan su primitiva lengua, la que varía conforme se internan los pueblos en la Sierra.

**RELIGION.**—La única predominante es la Católica, Apostólica y Romana. Los fieles son celosos creyentes, aman á sus imágenes y curas como á sus antiguos sacerdotes. En varios pueblos del Distrito se celebran fiestas espléndidas y se hacen cuantiosos gastos para festejar á sus santos titulares, por las cuales se conservan prácticas y ceremonias propias de la usanza indígena.

**ESCUELAS.**—El Distrito de Tlacolula es uno de los más poblados del Valle y el que menos escuelas tiene. Las autoridades políticas y los diputados poco se han preocupado por la ilustración de los pueblos, solamente los Ayuntamientos piden escuelas y pocas veces se les atiende. El sexo femenino es el que más reclama la enseñanza popular y solamente el Clero atiende á su exigencia en la Cabecera y S. Juan Teitipac. Los liberales de ese Distrito no han hecho más que extorsionar á sus habitantes y abandonarlos á su suerte. En 1,912 había 28 escuelas para ambos sexos entre oficiales, municipales y particulares, á las que concurrían más de 1,000 alumnos por término medio. El Presupuesto de 1,913 le señaló 18 escuelas de 3a. clase para hombres y cuatro de 2a, dos para niños, una en la Cabecera y otra en Mitla, y tres para niñas en los mismos lugares y Tlacoahuaya. En 1,912

se establecieron escuelas rudimentarias en Guelacé, Matatlán, Güilaa y San Miguel del Valle.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Tlacolula, Ciudad y Cabecera, con cerca de 5,000 habitantes, Sto. Domingo del Valle, célebre por la batalla que se celebró allí en 24 de Enero de 1860 en que triunfó el partido liberal y murió el Coronel José Ma. Díaz Ordaz, San Pablo Mitla por sus famosas ruinas. Teotitlán por la industria de sus habitantes y los tejidos de lana y San Juan Teitipac por su población y por los recuerdos históricos que guarda.

**ETNOLOGIA.**—Se dice por varios historiadores que uno de los primeros pueblos fundado por los zapotecas fué Teotitlán en 1,465, después Teitipac, y que en seguida marcharon los ejércitos zapotecas á fundar otros más hacia el Sur en los siglos XII y XIII. Como esto pudiera tener mucho de cierto, toda vez que los sabios cronistas ó historiadores han tenido algunos documentos fehacientes en que apoyar sus escritos, nosotros no queremos destruir, ni siquiera desvanecer esas doctrinas, lo único que deseamos es, someter á la consideración y juicio de nuestros lectores nuestras opiniones. Antes de que vinieran los zapotecas á estos sitios ya existían otros hombres. Si, como dicen reputados arqueólogos y etnógrafos, el Sabino del Tule (*Taxodium distichum, conféras*) fué plantado por hombres extraños que venían predicando una doctrina semejante á la Cristiana, ese árbol, según entendidos naturalistas, demuestra una existencia de 5,500 ó 6,000 años. Luego antes de esos millares de años, los pueblos que escucharon la doctrina de los hombres barbados necesitaron una existencia igual ó superior en años para establecerse, de donde se infiere que los zapotecos no fueron los primeros habitantes del Valle ni de Tlacolula, ni de los demás pueblos de esta comprensión; sino tal vez los autóct-

tonos como se deduce también por las plantas humanas encontradas en el Valle. Asi, pues, esos antiquísimos pobladores, escucharon á los extranjeros y vieron cruzar por sus comarcas á los inteligentes artifices que pusieron el sello de su civilización en los Palacios de Mitla, de los que hicieron buen uso los aztecas ó zapotecas. Si estos últimos fueron los constructores de esos soberbios edificios ¿por qué no construyeron otros iguales ó semejantes siquiera en los grandes y ricos Señoríos que les eran feudatarios? Si los zapotecas oyeron la doctrina de los hombres barbados que plantaron el árbol del Tule y los tres sabinos que teníamos en la Estación del Ferrocarril del Sur, su existéncia no se remonta al Siglo XII ó XIII sino á millares de años.

**HISTORIA.**—Por los años de 1,550 se celebró en Tlacoahuaya el matrimonio de un hijo de Cosijoeza, heredero del trono de Zaachila, con una india noble de ese pueblo. Las fiestas fueron espléndidas y según Burgoa, la concurrencia fué numerosa, pero el joven esposo murió á los tres días por el excesivo goce de los placeres.

### MITLA.

Significa en Mexicano, INFIERNO, y en ZAPOTECO, LUGAR DE DESCANSO.

Demasiado difícil nos parece tratar sobre la historia de este antiquísimo pueblo que hoy conocemos con el nombre de San Pablo Mitia por las diferentes opiniones que hay sobre su fundación, pues mientras unos historiadores creen que sus ruinas revelan una civilización asiática, otros creen que los toltecas fueron los que primero edificaron LOS PALACIOS que admiramos. Otros más, y entre éstos nuestros arqueólogos modernos, afirman que los zapotecas fueron los que levantaron esos edificios. En nuestro

concepto y por que la arquitectura de ellos demuestra una civilización superior á la zapoteca, lo más probable es que, razas extrañas á nuestro suelo vinieron en tiempos remotísimos fabricando esas criptas, templos y palacios que conservamos. Tal vez los zapotecas los conocieron á su llegada y los utilizaron más tarde, destinándolos á sepulcros ó descanso de sus reyes.

Durante el reinado de Ahuizotl y por el año de 1,494, los zapotecas de Zachila promovieron una guerra contra el Imperio Mexicano, por ciertas rivalidades que existían entre los colonos mexicanos que poco á poco iban penetrando al reinado zapoteco.

En cierto mes de ese año, el Rey Cosijoeza mandó matar á unos comerciantes mexicanos que llegaban de Coatzacoalcos y pasaron por las montañas de Mitla. Sabedor de ese tránsito el rey zapotecó, mandó asesinarlos al pasar cerca de los palacios, quitándoles sus mercancías, oro, conchas, pescado y cuantas joyas llevaban. Indignado el Rey de México por tan vil proceder, reunió un ejército de 60,000 hombres y marchó para vengar esa matanza. Los mexicanos, impulsados por la cólera y la ira, pasaron á cuchillo á sacerdotes, niños, ancianos, hombres y mujeres; incendiaron templos y casas. Como en esa hecatombe los mixtecos de Cuilápam tuvieran alguna parte, Ahuizotl los amenazó y después regresó á Mexico llevándose los trofeos del triunfo. Cosijoeza quiso aparecer en esta ocasión como neutral.

El 20 de Enero de 1,860 tuvo lugar en las lomas de esta población un sangriento combate entre las fuerzas del Coronel Porfirio Díaz que venían de Tehnantepec y las del reaccionario Marcelino Cobos. El resultado fué adverso, pues los juchitecos no resistieron el empuje de las fuerzas contrarias y se desbandaron en todas direcciones. El Coronel Porfirio Díaz con los pocos que le quedaron se dirigió á la Sierra á

dar cuenta de su misión y á incorporarse á las fuerzas constitucionalistas que acababan de obtener un triunfo espléndido contra D. José María Cobos en Santo Domingo del Valle, en donde se hicieron de la artillería del enemigo y de gran cantidad de parque. Y si no hubiera sido por la herida de gravedad que allí recibió el Gral. D. José María Díaz Ordaz, Jefe de las fuerzas y Gobernador Constitucional del Estado, la entrada de las tropas triunfantes en la Ciudad hubiera sido indefectible; pero estaba escrito que ésta debía ser más tarde, como al fin se realizó el 5 de Agosto del mismo año, por lo cual la Reacción quedó vencida para siempre en nuestro Estado.

Temiendo el Gobierno que los pueblos de este Distrito se levantaran en armas, mandó en 1,912 un cuerpo de *maderistas* para que mantuvieran el orden; pero aún no llevaban 20 días de permanencia en la Cahecera, cuando estos se sublevaron en masa el 16 de Junio en la noche, desconociendo al Gobierno Constituido. Abrieron la Cárcel, robaron las tiendas y después de estas fechorías propias de bandidos, se dirigieron á Mitla, extrajeron de la tienda de Dn. Félix Quero, más de \$2,000, de allí siguieron para Albarra- das hasta internarse en Villa Alta.

## SAN JUAN TEITIPAC.

[Zectobá.] *Otro sepulcro ó Cátedra de Doctrina ó* Quehuiquizeaa.—Fué fundado sobre una gran losa. Los Reyes de Zachila pusieron allí en la antigüedad sacerdotes y caciques inteligentes, y hábiles políticos.

La tradición refiere que sus *principales pobladores* fueron dos valerosos Capitanes que salieron del pueblo de Macuilxochitl, favorecidos por el Rey de Zachila, quienes desalojaron á una tribu bárbara y salvaje que existía en la cumbre de una gran monta-

ña correspondiente á Teitipac, y luego los zapotecas vencedores edificaron un gran palacio en la altura, adornado de casas y huertas. Cuando llegaron los Dominicanos, San Juan tendría 3 ó 4,000 habitantes, pero antes medía la población una legua bien poblada y á consecuencia del descubrimiento de minas en Santa Catarina, la parroquia quedó reducida á cuarenta casados porque los españoles los sepultaron con el rudo trabajo en aquellas cavernas.

Por los años de 1,580 en que era Obispo Fr. Bernardo de Alburquerque, hubo en este pueblo un auto de fé en que fueron sentenciados á morir quemados por sus idolatrías, nueve indios zapotecas, y cuando ya estaban dispuestas las hogueras, se retractaron ocho muriendo únicamente el sacerdote de ellos. ¡Singular y horroroso ejemplo para los fieles en sus creencias y con vicciones! El Padre Fr. Gerónimo de Grijelmo fué el que formó el sumario y sentenció á los reos.

El 28 de Mayo de 1,912 penetraron á la Hacienda de Santa Rosa (a) Los Negritos como setenta revolucionarios procedentes del Valle Grande, y después de consumir sus hazañas rateriles, se dirigieron á San Sebastián Teitipac con el fin de incitar á los pacíficos y laboriosos vecinos; mas luego que el Presidente Municipal tuvo noticia de esta sedición, llevó al pueblo á buen número de los foragidos, quienes nunca pensaron en la celada que se les preparaba. Como el Cabecilla les habló sobre el socialismo invitándolos á que se unieran á ellos para despojar á los ricos hacendados de sus bienes y repartirse las tierras, los de San Sebastián pidieron que eso debería firmarse en una acta que constara en su Municipio, y cuando los revolucionarios pretendieron persuadir á los vecinos á un gran levantamiento, un hombre enfurecido increpó el mal proceder del Cabecilla, dió voces, se tocó *rebato*; la multitud predispuesta desarmó á los revoluciona-

rios, y con sus mismas armas dieron muerte á 16 insurrectos en el mismo pueblo é hirieron á otros más, de los que cinco sucumbieron en Papalutla y otros en el camino. Como trofeo recuperaron los animales que robaron en la Hacienda de los Negritos.

El 1º de Junio de 1,912 ios rebeldes pretendieron cometer sus insaciables atrocidades en esta laboriosa población, los vecinos de ella auxiliados por el Jefe político sostuvieron una valerosa resistencia contra sus enemigos que eran numerosos y bien armados. Cuando llegó la *Caballería maderista (a) los húngaros*, los bandoleros abandonaron la población, entablado en el campo un combate que duró casi todo el día, en el que hubo un buen número de muertos y heridos del lado de los rebeldes.

Tlacoahuaya se fundó como Teitipac, por los Capitanes Baaloo y Baalachi.

### TEOTITLAN DEL VALLE.

Se le llamó en los primeros tiempos y en su lengua: "*Al pie de la montaña.*" Mejor podía entenderse: *tierra ó lugar de los dioses.* Se fundó por los zapotecas en remotísimos tiempos, en un paraje en que se encuentra un gran peñasco al Oeste del pueblo actual, en donde se dijo que un ídolo bajó del cielo en figura de ave en una hermosa constelación, y en ese lugar se congregaron para edificarle un templo ó adoratorio. Teotitlán fué conquistado por los Mexicanos en 1,454.

Tlacolula estuvo sujeto á Teotitlán del Valle desde sus primitivos tiempos hasta 1,802 en que se trasladó la Cabecera á la primera población.

---

## TLAXIAOO.

Significa en mexicano: En la arboleda del juego de pelota.

**ETIMOLOGIA.**—*Tlachco*, juego de pelota y *quiahuill*, arboleda y *co* en. En mixteco significa *Buena Vista*.

**DESCRIPCION FISICA.**—Todo cuanto pudiéramos decir de este importante suelo, tan privilegiado por la Naturaleza, resultaría pálido y quizás se tomaría como fantástico, pero no tal. Hay que juzgarlo por sí mismo y recorrerlo en todas direcciones para apreciar su importancia y calcular sus riquezas. Tlaxiaco encierra una vasta extensión de tierras é inmensas moles plutónicas y neptónicas que se enlazan y cruzan en caprichoso desorden formando en algunos lugares hondas barrancas en donde se precipitan las aguas que se desprenden de las vertientes. En las cimas de esas agrestes alturas, como en las Artenejas y Yucunino, se contemplan pintorescas altiplanicies coronadas de árboles seculares cuyas copas se elevan al espacio, como queriendo detener el paso de las nubes que las riegan en muchos días del año. Los verjeles que se forman al amparo de los bosques, ó bien, las florestas que se admiran en las mesetas, ocultan los enormes cráteres de volcanes extinguidos que en remotísimas edades derramaron sus ardientes lavas por los valles y cañadas, formando esas cortezas igneas, ricas en metales preciosos y finas piedras, de donde sacaban los moradores aborígenes, grandes esmeraldas, amatistas, ópalos y turquesas que ostentaban en sus vistosos trajes y adornos.

En los escarpados sitios en donde á veces se distinguen los terrenos primario arcaico, jurásico y devoniano, se posponen y prolongan, se ensanchan y levantan arrogantes eminencias que se ramifican en distintas direcciones, formando los eslabones de la sierra á



que pertenecen. Allí se ven también hermosos valles regados por riachuelos inagotables, cañadas pintorescas en donde reina una primavera constante. La Naturaleza engalanada con estos atractivos y encantos, parece invitar al hombre á que vaya á extraer todas las riquezas que encierran sus entrañas.

Las grandes acumulaciones de fósiles marinos que se encuentran en varias elevaciones, constituyen un inagotable abono para las tierras, pues los restos de fosfatos que aún contienen, reemplazan con frecuencia las pérdidas que ocasionan las plantas agotantes que se cultivan. En el subsuelo del terreno ó en las entrañas de los cerros existen inmensos yacimientos de carbón de piedra, que por sí solos serían suficientes para enriquecer á toda la República. En otros lugares encuéntranse enormes montañas de hierro magnético, tan bueno como el mejor de Bélgica y Holanda y cuya explotación daría impulso á muchas industrias en el país.

**MONTAÑAS.**—El cerro de Yucunino con 2,875 metros de altura sobre el nivel del mar, el Nunú, el de Yucuñu, el Cerro Negro, el Cerro Yacuti, el Cerro del Zacate, el Pico de Yucundeita, el Cerro de Amoltepec, el Cerro de Yncuyoco, el Yucuitaye, con 2,300 metros, el Cerro de Yucuta, el Cerro de Yucucasa con 2,514 metros, el de Chicahuaxtla, el de Caballo Rusio, las Artenejas con 2,999 y otros varios.

**CUEVAS.**—Existen dos muy interesantes: una en Juxtlahuaca y otra en Chalcatongo. Para describir la primera se necesitaría hacerlo en una obra especial. No pudiendo dar una descripción extensa, nos limitaremos á hacer un ligero bosquejo. Es una maravilla admirable de la Naturaleza, atravesada por un arroyo cristalino que corre de E. á O. La entrada es imponente y soberbia, el aspecto que le dan las esta-

lactitas que en caprichosas figuras cuelgan de ella, es sumamente fantástico. Se cree ver allí figuras apocalípticas ó mansiones dantescas habitadas por seres desconocidos. La boca más grande puede tener unos 25 metros más ó menos, desprendiéndose de sus lados algunos riscos ó lajas que demuestran las capas concordantes de la materia arcillosa y caliza que la forman. En su interior hay algunas estalagmitas muy curiosas, figurando prismas ó cubetas cuadrangulares. Más adentro existen algunos departamentos de donde extraían salitre los indios. La formación de esta preciosa gruta así como la de las otras que existen, se debe á un cataclismo geológico. Algunas capas mal colocadas que no tuvieron la fuerza necesaria para resistir la conmoción, se hundieron, y de ese hundimiento se formó la laguna que existe arriba. En esta cueva tenían un adoratorio los indios de Tecomaxtlahuaca y estaba dedicado al Dios de las aguas.

La cueva de Chalcatongo (como las de Chichauaxtla y Yosondúa) reconoce el mismo origen que la anterior, y aunque no es tan interesante por su extensión y estructura, sí lo es por el destino que le daban los mixtecos. Esa cueva desempeñaba entre esa nación el mismo oficio que los Palacios de Mitla entre los zapotecas, como podrá verse en la parte histórica que tomamos de Burgoa. En nuestros días se conservan aún restos humanos.

**RIOS.**—Este importante Distrito contiene abundantes ríos y arroyos que dirigen sus aguas, unos al Mixteco y otros al Río Verde. Entre los primeros deben mencionarse el del Rosario, Numí, Agua del Oro, el de Guadalupe, el de las Peñas, Saucó, Yutatoto, Tablas, el del Puente, que forman el Mixtepec y que al pasar por Silacayoápam, se le unen el de Chayuco, Santo Domingo, Sta. Rosa, Sta. Catarina, Tecomaxtlahuaca y Tlacotepec. Al Río Verde confluyen

los siguientes: el de Achiutla, Tayata, Atoyaquillo, Yucuañe, Peñasco, Palizada, Concepción, Jicaltepec, Nuyoo, Cabezera Nueva, Yosonotú, Yosondúa y Cuanaana.

**LAGUNAS.**—Hay varias, pero la más importante es la de Tecomaxtlahuaca, que se encuentra al N.E. de los terrenos de la población. Bien pudiera llamarse mejor un manantial, puesto que, diariamente se ve salir del fondo de ella, una corriente constante de agua salada que se puede estimar en más de un buey. No se sabe el origen de esa corriente, pero se cree que es un río subterráneo que al encontrar su nivel; tuvo que romper las capas de terreno que le obstruían su paso, y al reventar formó ese depósito que se observa con curiosidad. Las aguas de esta laguna se desperdician, y nadie ha pensado utilizarlas en la industria ó la agricultura. En ella se crían truchas, bagres, bobos, ánades, etc.

La laguna de Chalcatongo es curiosa también por su extensión, por su islote y porque en ella se ve un gran número de garzas y patos de todas clases. Es lástima que esta laguna tienda á desaparecer, porque según se ha observado, las aguas van disminuyendo y las capas sedimentarias convertidas en fango, producen miasmas y algunas enfermedades. La de Nundiche llama la atención por encontrarse en la cima del cerro.

**SITUACION.**—Está situado el Distrito entre los  $16^{\circ} 40' 54''$  y  $17^{\circ} 43' 36''$  de latitud N. y entre  $1^{\circ} 4' 42''$  y  $1^{\circ} 51' 54''$  de longitud E. del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—En estos momentos aún no está completamente definida á causa de la separación de varios pueblos que se quitaron al extinto Distrito de Juxtlahuaca para agregárselos, y de la segregación de

otros que perteneciendo á Tlaxiaco fueron á formar parte del de Putla.

**LIMITES.**—Linda al Norte con Teposcolula, al Sur con Putla y Jamiltepec, al N. O. con Huajuápam y Silacayoápam, y al O. con estos últimos Distritos.

**CLIMAS.**—Inútil es decir la diversidad de climas, puesto que siendo en extremo montañoso, la mayor parte del suelo puede considerarse frío, toda vez que sus alturas alcanzan una elevación de más de... 2,800 metros sobre el nivel del mar. Por eso, á medida que sus montañas se elevan de ese límite, la temperatura es un tanto helada y muy brumosa en Chichahuaxtla, pero tan luego como se desciende ésta cambia hasta encontrar lugares como San Mateo Peñasco, Teita, Jicaltepec y Yosotiche en que es caliente.

Los pueblos situados en las alturas elevadas gozan casi siempre de una temperatura fría. Debido á su posición topográfica y á las corrientes de aire, se siente un frío muy intenso en el pueblo de Chichahuaxtla. En otros, esas mismas corrientes originan violentos cambios de temperatura y vientos demasiado fuertes y periódicos, como en Juxtlahuaca, Tecomaxtlahuaca, Santa María Asunción y demás pueblos situados en la cañada. En los Infiernillos y en otros, el calor es sofocante. Los habitantes que viven en los lugares fríos en donde el ambiente es removido frecuentemente, tienen una vida demasiado larga, pues los casos de longevidad son muy comunes.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—Es de 1,998 metros.

**POBLACION.**—Según el último censo de 1,910 tiene 33,251 hombres y 35,615 mujeres: Total 68,866.

**GOBIERNO.**—Está administrado por un Jefe político nombrado cada dos años por el Gobierno del Estado, por un Juez de 1a. Instancia de elección popular

también cada dos años y por los Ayuntamientos y agencias municipales según la Ley Orgánica.

**DIVISION POLITICA.**—En la división territorial de 1,700 figura como uno de los Partidos correspondientes á Teposcolula. En 1,815 no pudo figurar como Cabecera y en la división de 1,826 se le consideró como el 3er. Departamento, perteneciendo al mismo Teposcolula. El Decreto de 23 de Marzo de... 1,858 lo elevó á la categoría de Distrito, señalándole 59 pueblos, 3 haciendas y 3 barrios; pero según la reforma que recibió ese mismo Distrito por Decreto de 7 de Enero de 1,907, tiene actualmente los pueblos que á continuación se expresan:

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—Naranjas Santiago, Cuevas San Miguel, Noltepec Santa Catarina, Caxtlahuaca Santa Rosa, Juxtlahuaca Santiago, Tecomaxtlahuaca Santa María, Durazos San Martín, Tunuchi San Martín, Higos San Francisco, Sabinillo San Martín, Tepejillos Santos Reyes, Numí San Juan, Cahuayaxi San Juan, Tiño Santiago, Mixtepec San Juan, Nduaxico San Antonio, Nundiche Santiago, Yucuxaco San Pedro, Huamelúlpam San Martín, El Rosario, Tayata Santa Cruz, Tayata Santa Catarina, Achiutla San Juan, Achiutla San Miguel, Amoltepec Santiago, Peñasco Magdalena, Peñasco San Mateo, Huendío Santo Domingo, Tlacotepec San Agustín, Tlacotepec San Miguel, Teita San Juan, Yucuañi San Bartolomé, Tatlaltepec Santa María, El Alto, Yosoyúa Santa María, Ticuá Santa Catarina, Xinicahua San Antonio, Molinos San Pedro, Tijaltepec San Pablo, Tindaco San Felipe, Yujia Tacahua Santa Cruz, Ixcatlán San Miguel, Ixcatlán Santo Domingo, Yosondúa Santiago, Cañada de Cortés, Chalcatongo Santa María, El Grande San Miguel, Yosonotú Santa Catarina, Ocotepec Santo Tomás, Nuñoó Santiago, Yucuiti Santa María, Chi-

cahuaxtla San Miguel, Chicahuaxtla San José, Cuquila Santa María, Nundaco Sta. Cruz, Atlatlahuaca San Esteban, Ituyoso San Martín, Yucunicoco Santa María, Yosotato San Pedro y Tepoxlantongo Santa María.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Casi todo el suelo del Distrito de Tlaxiaco se encuentra situado sobre una gran zona carbonífera, la que, según técnicos, comienza en Acatlán y se prolonga por toda la Mixteca Baja hasta llegar á las playas del mar. Pero donde manifiesta esa zona toda su magnificencia es en este Distrito y en el extinguido de Juxtlahuaca. Las exploraciones y sondeos hechos á principios del presente siglo, comprueban la inmensa riqueza que existe en el subsuelo de Tlaxiaco. Los mantos carboníferos se encuentran algunas veces á flor de tierra, ya en las colinas ó ya en el suelo de las escabrosas montañas, en donde por consecuencia deben existir depósitos de petróleo y materias bituminosas. Abundan junto á estos terrenos grandes capas pizarreñas y rocas sedimentarias ó concreciones calizas, alabastros, mármoles, basaltos y otras rocas impregnadas de diversas sales. Entre las capas ígneas ó eruptivas, se encuentran minas con ricas vetas de oro, plata, cobre, plomo, antimonio, piritas y cristal de roca, ágatas, amatistas, azurita y grafito. Abundan también el hierro magnético, amianto y talco en muchos lugares de las serranías, y según se cree, hay lugares en que se encuentra el precioso rádium.

**FLORA.**—En el reino vegetal nada tiene Tlaxiaco que ambicionar á los demás Distritos, pues teniendo ricas y fértiles tierras en todos los climas, la Naturaleza le brinda variadas y abundantes frutas del suelo y muchas exóticas aclimatadas en diferentes pueblos. Se producen con extrema abundancia: El trigo en todas sus variedades, la cebada, heno, avena,

centeno, maíz de tiempo, anual, cuarenteno, de riego y humedad; el frijol, alcaparras y garbanzo de todas clases; chilcancho, tomate, calabazas, camote; todo género de legumbres muy útiles á la vida económica. La caña de azúcar, el tabaco, hule, vainilla, cañafístula, zarzaparilla, arroz, añil, café, algodón se producen con desarrollo en sus bajos; pero los propietarios aún no toman todó el interés necesario para la explotación. En sus bosques existen ricas y excelentes maderas de construcción y para la ebanistería: Cedros, roble, encinos, ramón, tepehuaje, mezquite, copal, tuní, elite, fresnos, ocote, haya y grandes bosques de palmeras.

En los lugares fríos la vegetación es escasa y raquí-tica, no obstante esto, en la meseta de algunos cerros ó en las altiplanicies de las soberbias montañas, existen pintorescos pensiles de matizadas flores como en las Artenejas, Yutanino, Itundujia y Caballo Rusio, en que se pueden admirar ricos y raros ejemplares de plantas que engalanan el paisaje con sus tupidas frondas y el verde follaje cubriendo las mustias y delicadas flores que perfuman el ambiente como el *azafrán*? poleo, *sidirynchium*, (*Labolia fulgens*.) Si después de recórrer esas regiones nos internamos á la tierra caliente, encontraremos nueva y variada vegetación. Ya no veremos bosques de encinos, fresnos y pinos, ni ios tristes matorrales de madroños y espinos. Contemplaremos añejos robles juntamente con la caoba y cedros, el guayacán, granadillo, el yoloxóchitl, el ébano y otras que deleitan por su perfume y admiran por sus cualidades terapéuticas. El resedá, toronjil, azucena, los lirios, la ixquixochitl y otras más se enlazan con los bejucos para formar tupidas malezas que deleitan y encantan.

FAUNA.—En los climas fríos no se ven más que los animales comunes y característicos de esta región; pero en los montes ya próximos á tierra caliente, la

fauna cambia de una manera notable. En ellas hay tigres, jabalíes, puercoespín, armadillos, martas, gamuzas, venados, tusas, zorros, mapaches, ardillas, pavos monteses, águilas, aguiluchos, gavilanes, codornices, gorriones, palomas de varias clases y especies; carpinteros, zanates, loros, guacamayas, chachalacas, cotorras, esmeraldas, zenzontles, colibríes. Toda suerte de reptiles, víboras y culebras de gran tamaño, unas dañosas y otras inofensivas que destruyen á los animales que perjudican á la agricultura, insectos y sabbandijas muy ponzoñosas y en sus ríos peces de todas clases y tamaños que sería largo enumerar.

Entre los animales raros deben citarse: la maza-coa, niño en cueros (*Edipus rufescens*,) hormiga de miel *Myrmecocystus millegirous*(\*) hormiga león y mapaches (*Proeyon lotor*.)

**AGRICULTURA** —La mayor parte de los habitantes son muy afectos á este ramo y principalmente al cultivo del trigo, frijol, garbanzo, habá, alberja, chíá, papas, ajonjolí, alegría y diversas clases de hortalizas que llevan á los mercados; caña de azúcar, algodón, café, tabaco, arroz y frutas de tierra caliente; Sandía, plátano, anona, piña, aguacates, dátiles, ciruelas y naranjas. Todos estos productos se consumen en el Distrito y pocos salen fuera de él. Cuando la Hacienda de la Concepción y San Pedro pertenecían á Tlaxiaco se elaboraban grandes cantidades de azúcar que se remitían á la Capital y á diferentes Distritos del Estado. El cultivo del henequén, del maguey de pita, ramié, lino, guayule, mariola, cáñamo y el índigo formarían nuevas industrias.

**MINERIA.**—Muchas personas y compañías han

---

\*) Los indios utilizan este insecto para curar las viruelas, y aseguran que violenta con benignidad el desarrollo,



denunciado minas de oro, plata, cobre, hierro, amianto, talco, antimonio, plomo argentífero y carbón de piedra, que abundan en muchos lugares. Algunos exploradores han creído encontrar vetas de platino en Itundujia.

Hace tiempo que estuvo en trabajo la mina "El Sol;" pero sus labores se suspendieron á consecuencia de una quiebra. Las fundiciones de San Rafael y San Esteban, siguen extrayendo y trabajando el hierro.

En 1,910 tenía 117 pertenencias mineras de diversos metales.

**INDUSTRIA.**—Son muchas y peculiares las de los pueblos de este Distrito. En Juxtlahuaca se dedican al curtido de vaquetas que son muy apreciadas en el Interior, y al de gamuzas que se utilizan por los naturales para trajes. En Tlaxiaco á la fabricación de sombreros de lana que tienen gran consumo en la costa, á la fundición y manufactura de artículos de hierro que son exportados para los Distritos limítrofes, á la del tejido de lana, á la de calzado corriente que se exporta á Veracruz, Tamaulipas, Estados Unidos y al tejido de sombreros de palma. En San Esteban á la fabricación de muebles corrientes de madera; en Cuquila á la de loza, y en Tecomaxtlahuaca á la escultura de figuras de alabastro.

**COMERCIO.**—Antiguamente Tlaxiaco sostenía un comercio activo con muchos Distritos y aun con la Capital del Estado, por la nobleza de sus artículos y la industria de sus habitantes. Sus harinas tenían gran demanda dentro y fuera del Estado, rivalizando muchas veces con la de Atlixco; el azúcar de la Concepción no conocía rival, lo mismo puede decirse del hierro que se extraía de San Esteban. Las pieles, la lana y el tabaco constituían otra riqueza para los tlaxiaqueños, quienes exportaban sus productos á

grandes distancias. Esto hacía que día á día aumentaran sus relaciones comerciales; pero cuando hubo nuevos ingenios, otras herrerías y el Ferrocarril del Sur facilitó la importación de las mejores harinas y azúcares, decayó el comercio de Tlaxiaco. Esto no obstante, sus hijos continúan tejiendo sarapes, fabricando sombreros de lana y palma, curtiendo pieles y extrayendo el hierro que les sirve para fabricar machetes y herramientas para la agricultura que exportan á pueblos distantes. En la Ciudad de Tlaxiaco hay excelentes tiendas que venden al mayoreo ó al menudeo á los pueblos comarcanos. Si los tlaxiaqueños conocieran las utilidades que les reportaría el cultivo del maguey y lino, para lo cual se prestan el clima y el suelo, sin duda alguna que las fibras de esas plantas aumentarían las fuentes de su riqueza, dando ensanche al comercio y á la industria.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Tlaxiaco puede ponerse en comunicación fácil y rápida con los principales pueblos de la Mixteca. El camino de El Parián á la ciudad de Tlaxiaco es carretero, pero se ha abandonado muchísimo. Los demás que comunican con los otros pueblos son escabrosos é intransitables. En... 1,910 tenía 80 kilómetros de caminos carreteros y 67 kilómetros 700 metros de líneas telefónicas. Hay oficinas de telégrafos y agencias postales en las poblaciones principales.

**RAZAS Y TRIBUS.**—La raza mixteca predomina en casi todos los pueblos. La tribu trique habita en los Chicahuaxtla en un estado completo de ignorancia. La raza caucásica establecida por los españoles, ha originado mestizos y criollos. Los mulatos que se introdujeron en la Concepción y en Jicaltepec han desaparecido.

**CARACTER DE LOS HABITANTES.**—Muy amantes de la Instrucción y de todas las innovaciones

al grado de que los padres se desprenden de sus hijos siempre que se trate de su mejoramiento intelectual ó material. Los indios procuran mejorar su industria y cultivos, pero la falta de elementos los detiene. El alcoholismo está un poco desarrollado en determinados pueblos; pero en Mixtepec, Tepoxlantongo y Cahuayaxi es tanta la embriaguez, que sólo hasta medio día se puede arreglar algún contrato con los vecinos, porque también las autoridades pierden su dignidad. En la Cabecera la mayoría es ilustrada, amante de lo bueno y de lo bello, indiferentes en los asuntos religiosos y tolerantes con todas las creencias. Hay espiritistas, masones, libres pensadores, protestantes y católicos. Los tlaxiaqueños son reservados, litigando demasiado cuando se tratar de terrenos. En sus fiestas son espléndidos; muy provincialistas, generosos y hospitalarios con los extraños. Las mujeres de Tlaxiaco y Juxtlahuaca son amables y fascinadoras, sus prendas morales las hacen más simpáticas y atractivas.

**ENFERMEDADES.**—En tierra caliente, paludismo, tercianas, tifo, viruelas y escarlatina. En tierra fría, bronquitis, sarampión, viruelas y reumatismo en los lugares húmedos.

**RUINAS.**—Casi todo el Distrito conserva huellas de las generaciones pasadas. En Achiutla y Yucuañe, los cimientos de los palacios de sus antiguos reyes, en donde se dice se encuentran grandes tesoros. En el Cerro de Tia Leja en Tecomaxtlahuaca, el observatorio y adoratorio de sus antiguos sacerdotes y en algunos otros pueblos, criptas que encierran ídolos muy semejantes á los chinos como en Yucu Tambor.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El mixteco predomina en todos los pueblos. El español sólo en los pueblos medianamente civilizados y el trique en los pueblos de San Andrés, San José, Santo Domingo Chichahuaxtla y San Martín Ytuyoso.

**RELIGIONES.**—La Católica, Apostólica y Romana en todos los pueblos. El Gobierno del Estado concedió una feria anual el 3er. domingo de Octubre por el año de 1,869 y con este motivo las cofradías religiosas hacen una solemne función á su Patrona: la Virgen de la Asunción.

**ESCUELAS.**—Existe en la Cabecera una de Instrucción Primaria Superior, fundada á iniciativa del autor de esta Obra, una elemental para niños, y dos elementales para niñas. El Ayuntamiento pagaba dos para hombres. Esto da á entender, que los tlaxiagueños son amantes del saber y se afanan por la Instrucción. Por eso se ve con frecuencia que muchos pueblos piden escuelas, y cuando el Gobierno no se las paga, entonces las sostiene el Ayuntamiento ó particulares. Y en muchas ocasiones, cuando son muy pobres esos pueblos, los padres de familia mandan á sus hijos á instruirse á Tlaxiaco, colocándolos de sirvientes en casas particulares. El Gobierno tiene establecidas escuelas en los principales pueblos. De este Distrito han salido hábiles músicos y pendolistas, valerosos militares, distinguidos jurisconsultos y diestros dibujantes.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Tlaxiaco, Ciudad con más de 10,000 almas, fué considerada en el Siglo XIX como la segunda ciudad del Estado. Hoy solo le queda la fama. Juxtlahuaca, Tecomaxtlahuaca, Chalcatongo, Mixtepec, Itundujia y la Hda. de la Concepción.

**ETNOLOGIA.**—A raíz del descubrimiento de América comenzaron los sabios de Europa á investigar el origen de los habitantes del Nuevo Mundo, y entonces se desarrollaron las hipótesis más raras y extravagantes. Los notables naturalistas Buffón, Sloane, Herrera y Muller hicieron serias y curiosas investigaciones para descubrir ó aclarar este importante misterio. Unos se declararon partidarios del paso

del hombre por el estrecho de Béhring, otros confirmaban su procedencia por la Atlántida de que habla Platón. Más tarde los estudios de Lyell y Sille vinieron á destruir esas hipótesis, pues con sus estudios geológicos se ha podido confirmar la existencia del hombre prehistórico en el antiguo y nuevo continente. El esqueleto gigantesco encontrado en Jesús del Monte que examinó el Dr. Acosta; los huesos y cráneos descubiertos en Puerto Viejo (Guayaquil;) los encontrados por los tlaxcaltecas y presentados á Hernán Cortés según afirma Bernal Díaz; son pruebas evidentes de la *gigantología* en nuestros pueblos; pero sin recurrir á tiempos tan remotos, las osamentas enormes encontradas en el cerro de Tecomaxtlabuaca de este Distrito, en el que había también vestigios claros de una flor fósil, nos dicen con toda claridad, que nuestros progenitores vinieron aquí en las primeras edades de la época cuaternaria. Por estos importantes descubrimientos y por la formación y disposición de las cortezas de nuestro suelo, algunos han creído que la América es de reciente formación (\*) y otros que es más antigua que el Viejo Continente. Nuestros estudios vienen á confirmarse mas con el encuentro de cráneos y huesos muy desarrollados de guerreros encontrados en las cuevas de Chala y Chalcatongo, y más con los descubrimientos de megaterios y mammoth al lado de los restos humanos en Yucuañe.

**HISTORIA.**—Tras las nieblas con que cubre el tiempo las cosas que pasan, existen los recuerdos históricos de esta Heróica Ciudad y los de los demás pueblos del Distrito. Los mexicanos le llamaron á la Cabececa *Lugar del juego de pelota* y los mixtecos Buena

---

\*1 En nuestro concepto la formación ó existencia de la flora fosilífera conglomerada en los cerros de la Mixteca, se debe á un diluvio que arrastró graú número de plantas, y después un levantamiento las elevó del lecho que tenían. La formación de estas recientes aglomeraciones pueden tener algunos millares de siglos.

Vista; pero sin duda que estos nombres los llevó el antiguo lugar en donde existió la primitiva Ciudad, situada entonces cerca del río de Yutatoto, pues la actual no es antigua como lo confirmará cualquiera que la conozca. En cambio, si el viajero ó excursionista se traslada al lugar de la antigua, contemplará un panorama poético y encantador que hace contraste con el reducido paisaje de la escabrosa Ciudad actual. En Yutatoto el horizonte es más amplio, las brisas matinales, purificadas constantemente por el oxígeno de los innumerables ahuehetes que adornan las riberas de los ríos, alientan á la vida é inducen al espíritu á la meditación de lo que fué aquella populosa ciudad, teatro de escenas épicas y políticas. El suelo conserva aún huellas de esas hazañas y aun el paso de las tribus bélicas que se sojuzgaban las unas á las otras desde tiempo inmemorial, es decir, desde la existencia de las primeras familias americanas.

Los *triqués* vivieron en los pueblos de Tlaxiaco desde principios del Mundo y en sus tradiciones dicen que son autóctonos y que de ellos descende la humanidad.

Los mixtecos de la Cabecera eran feudatarios del Señor de Achiutla y sostuvieron combates terribles con los ejércitos mexicanos y zapotecos. Así lo refieren los más autorizados cronistas, Herrera, Torquemada, Martínez Gracida, Durán, etc.

La fundación de la que hoy se llama heróica Tlaxiaco, es reciente. Parece que el benemérito apóstol Fr. Gonzalo Lucero fué el que agrupó en el lugar en que hoy existe la iglesia parròquial, á los nuevos fundadores, y que según cuenta la leyenda, la fundación del templo se debe al sitio en que debían pararse 3 palomas. El Padre Lucero dió principio á la construcción del templo y vió coronada su obra. A su muerte, que acaeció en el pueblo de Mixtepec, fué en-

terrado su cadáver en el presbiterio y después trasladado á la capilla.

Tlaxiaco permaneció como todos los demás pueblos del Estado, aletargado con el peso de la dominación española: mas luego que llegaron á sus horizontes los primeros albores de la Independencia, sus hijos fueron los más adictos á la causa y los que sostuvieron en el Cerro Encantado uno de los sitios más célebres que guarda nuestra historia. Hemos visto y recorrido ese célebre reducto ó baluarte en que nuestras armas se cubrieron de gloria, y para orgullo nuestro, el tiempo aún respeta parte de las trincheras que defendieron á nuestros padres.

Varios pueblos del Distrito presenciaron el paso de los ejércitos y de guerrilleros insurgentes y españoles. Por sus tierras cruzaron Régules, Bonavia, Villasante, Obeso, Alvarez, Morelos, Terán, Galeana, Sesma, Guerrero y otros.

Durante la Independencia Tlaxiaco tomó parte en las contiendas políticas y fratricidas porque no podía permanecer indiferente á la evolución política del Estado. Muchos de sus pueblos dieron buena acogida á los insurgentes y cedían voluntariamente su contingente de sangre para consumir la Independencia de la Patria.

Tlaxiaco fué una de las primeras poblaciones del Estado que recibió con grandes muestras de regocijo al inmortal Morelos, ofreciéndole las madres á sus hijos para que los enseñara á pelear y á defender la Patria, y fué el primer Distrito que expulsó á los españoles antes de que el Gobierno sancionara esa disposición; por eso, al lugar en que todos se reunieron para dar á la Ciudad su ¡A Dios! y su última mirada, le pusieron una cruz á quien hoy llaman "La Cruz llorada."

Desde el principio de la guerra de Independen-

cia los tlaxiaqueños abrazaron con entusiasmo esta causa. Uno de los principales insurgentes comisionado para insurreccionar esta región, fué el Capitán Chepito Herrera.

En 1,821 salieron de aquí dos compañías de soldados al mando de Don Manuel Vásquez y se unieron en Yanhuitlán al Gral. Antonio León.

En 1,832 el cólera morbo invadió la población, haciendo gran número de muertos

En 1,836 Tlaxiaco secundó el movimiento revolucionario que promovió en Huajuápam Don Miguel Acevedo.

A fines de 1,845 la Ciudad fué invadida por los indios *Triques* encabezados por Anastasio Pacheco, y el 5 de Enero de 1,845 la atacaron, siendo rechazados por los vecinos mandados por el filántropo Claudio Cruz.

En Abril de 1,846 se instaló un Colegio provisional, y por Decreto de 4 de Octubre de 1,846, se formó su establecimiento, dándose en él cursos de preparatorios generales. Se clausuró en 1,853 por la crisis general debido á la Revolución de Jalisco.

En los años de 1,847 muchos tlaxiaqueños se alistaron en la Guardia Nacional para rechazar la Invasión Americana.

En los años de 1,848 y 49 se hicieron notables mejoras en la Ciudad. Se empedró la plaza que costó 3,000\$ y se construyó el relox por los artesanos de Tlaxiaco, habiendo dirigido la obra Fray Luis Caldeas.

En 1,852 el cólera volvió á invadir el Distrito desapareciendo de una manera violenta.

En 1,857 el Gral. reaccionario Cobos penetró repentinamente y nombró autoridades que no pudieron sostenerse por falta de simpatías en el pueblo.



En los años de 1,859 y 1,860 D. Pedro Noriega funcionó como Prefecto del Departamento y fué muy odiado por su despotismo.

En 1,864 llegó el Gral. Ballesteros con la Brigada de su mando, dependiendo del Gral. Porfirio Díaz que operaba contra los imperialistas.

En 1,864 se sublevó el 2º Batallón que estaba á las órdenes del Coronel Manuel González, dando origen este incidente á una gran matanza en la Ciudad, quedando prisionero y herido el mismo González.

En Octubre de ese año el Jefe traidor Visoso entró á Tlaxiaco y después se retiró á la Montaña, de donde fué desalojado por las fuerzas de los Sres. Segura y Avalos. Protegido por fuerzas francesas de la Costa, volvió Visoso é invadió á Tlaxiaco, y como la plaza no tenía defensa, se posesionó de ella. Poco tiempo después se pronunció por la República D. Isaac Narváez (a) *Barbas de Oro* y depuso á las autoridades imperialistas.

En 1,866 el General D. Porfirio Díaz, procedente de la Costa, batió con sus huestes á todas las partidas de imperialistas y franceses.

Desde la fecha en que se derrumbó el *Imperio*, Tlaxiaco siguió en paz hasta el Plan de la Noria, en que el General Luis Mier y Terán hizo en él su centro de operaciones para detener el avance del General Alatorre.

Cuando estalló la Revolución de 1,876, los montañeses tomaron parte en ella, adhiriéndose al Plan de Tuxtepec, encabezados por Miguel y Simón López.

En 1,882 se sintió un fuerte temblor que arruinó muchos edificios.

En 1,889 hubo un gran levantamiento promovido por las mujeres de la plaza, á consecuencia de que la Jefatura política suspendió la circulación de la mone-

da fraccionaria, (medios y reales de plata) queriendo imponer la circulación de papel sellado por los comerciantes. El levantamiento lo encabezó una mujer llamada *La Vicentota*, y acometieron con tal furor, que la guarnición fué impotente para contenerlas. El Jefe político, después de hacer circular la moneda, se escondió por las amenazas de las mujeres. Calmados los ánimos se aprehendieron á los que se creyeron culpables; pero tan luego como supieron unas mujeres que varios de sus maridos estaban presos, tocaron á rebato, se dirigieron á la cárcel, la derribaron á hachazos, y pusieron en libertad á los presos. *¡Raro y edificante ejemplo de lo que valen las mujeres y lo que puede la razón contra la fuerza!*

En Junio de 1,905 se inauguró solemnemente la Escuela Superior fundada por el Gobierno del Lic. Emilio Pimentel á iniciativa del autor de esta Obra, quien tomó mucho empeño para que se estableciera ese centro de enseñanza.

En Marzo de 1,909 visitó el Distrito el Gobernador Lic. Emilio Pimentel, inaugurando varias mejoras, y con este motivo, cometieron grandes abusos, censurables arbitrariedades y horribles extorsiones, porque las autoridades principales no sólo quisieron negociar, sino exagerar los adelantos de los pueblos que iba á recorrer el Sr. Gobernador, haciéndole creer la espontaneidad de los habitantes, para dar más brillo á la recepción (\*) Tlaxiaco, Teposcolula y de paso Putla se excedieron en sus lisonjas, y de aquí, que muchos pueblos se opusieran y reprobaran la conducta indigna de los Jefes políticos y caciques aduladores.

A mediados de Junio de 1,910 se desconoció aquí el Gobierno del Gral. Díaz, y cuando estaban en los

---

\*1. Solo el Jefe político de Nochixtlán agasajó al Señor Pimentel sin oprimir á los habitantes y sin exigirles un centavo. Nosotros en viaje de excursión, vimos y palpamos las necesidades de los pueblos y los grandes abusos de los mandatarios.—Nota del Autor.

preliminares de la paz en Ciudad Juárez, los indios de la Montaña incitados por Febronio Gómez (a) *El Político* y su hijo, se levantaron en armas. También lo hizo en la Cabecera, Elias Bolaños Ibáñez. Todos ellos exigieron un préstamo de más de \$32,000. A pocos días entraron las huestes revolucionarias de Ramón Cruz procedentes de la Costa.

En Febrero de 1,912, ¡Quién lo creyera! Este mismo Ramón Cruz, se levantó en armas en Itundugia, contra Madero, siendo atacado en San Mateo Peñasco por el Capitán Manuel Arroyo Limón. Hecho prisionero fué conducido á Oaxaca.

El 15 de Febrero de 1,912 varios agentes vasquistas reclutados en Oaxaca, entre los que figuraban Félix Hernández, Ignacio Payán y José Pimentel, llegaron á Juxtlahuaca exigiendo la rendición de la plaza; y como no se contaba con ningunos medios de defensa, se posesionaron de ella, cometiendo muchos abusos, robando y saqueando el comercio. Bien pronto se propagó la idea vandálica de los trastornadores del orden y por muchos días se interrumpieron las comunicaciones; pero el Gobierno destacó fuerzas que los dispersaron haciendo prisioneros á Ignacio Payán en Copala, y á José Pimentel en Coixtlahuaca. Hernández fué aprehendido en un combate cerca de Putla y fusilado en Guerrero.

El 21 del mismo mes volvieron nuevamente á esta Villa los revolucionarios vasquistas al mando de Guadalupe Gómez, exigiendo préstamos forzosos al comercio, y al dirigirse para Putla, fueron dispersados por las fuerzas federales. Más tarde se levantaron en armas los Sres. Vicente Calderón y José Pérez Acevedo para derrocar al Gobierno de Madero.

La falta de cumplimiento de muchas promesas hechas por los agitadores maderistas de la Montaña, fué el pretexto de que se valieron los vecinos del pue

blo de Chalcatongo, que más bien eran socialistas que otra cosa, para apoderarse por la fuerza de los cuantiosos bienes y caudales del Mayor Antonio Martínez, militar retirado.

Es verdad que los bienes de este Sr. fueron aumentados por constantes despojos y rapiñas consumados á la sombra del caciquismo imperante en la administración porfirista, y de aquí que muchas de sus víctimas se levantaran, reclamando lo que se les había quitado por engaño ó por la fuerza.

El Mayor Martínez gestionó la devolución de sus tierras y el castigo de los que habían hecho el reparto; pero según se cree sus gestiones no estuvieron bien fundadas y sí violentas. Se llevó de Oaxaca al abogado César Olivera, quien parece no pudo contener los ímpetus del Mayor, y dió por resultado un tremendo y horripilante combate que tuvo lugar el 24 de Febrero de 1,912 entre los partidarios de Martínez, las Autoridades y el pueblo de Chalcatongo, que fué el que sufrió las iras y venganzas más infames, pues hubo gran número de muertos y heridos; hombres y niños quemados vivos; mujeres violadas, las casas saqueadas y quemadas. Por muchos días duró la hecatombe en que los secuaces de Martínez saciaron sus instintos sanguinarios. Después huyeron á los cerros, siendo aprehendido Martínez el 20 de Mayo en Yosondúa y conducido á Oaxaca, en donde se le juzgó por el Tribunal Militar, siendo absuelto más tarde por la Ley de amnistía que se expidió en Abril de 1,913.

## JUXTLAHUACA Y TECOMAXTLAHUACA.

Estas antiquísimas villas debieran ser unas de las más ricas poblaciones de la Mixteca Baja. En sus egidos hay extensos y ricos yacimientos de alabastro y amianto; inagotables minas de carbón de piedra,

talco y antimonio, que se extienden por Mixtepec y Tepejillo; las de cobre se encuentran en los límites de Copala y las de fierro en los Infiernillos y San Juan Piñas.

Juxtlahuaca fué una de las primeras y más ricas Subdelegaciones en la época de la dominación española. Los dominicos la sometieron á su Provincia y predicaron el Evangelio en muchos de los pueblos limítrofes con Tecomaxtlahuaca, Mixtepec, Putla y Coicoyán que pertenecían á su jurisdicción.

Los habitantes de Juxtlahuaca tenían no ha mucho un carácter amable, respetuoso y hospitalario, pero desde que se dividió la población las nuevas generaciones han adquirido un estilo receloso y pependenciero. Los indios de Tecomaxtlahuaca son entendidos, cariñosos y serviciales, dedicados á la agricultura y á la hortaliza. Tal vez sea el único pueblo del Estado en que los padres enseñan á sus hijos al mismo tiempo el español y su lengua nativa. En esta Villa hubo la costumbre de que las mujeres pedían á los hombres para casarse, todavía á fines del siglo XIX se dieron algunos casos. Los juxtlahuaqueños son afectos á las artes, á la industria, al comercio y como todos los pueblos de las Mixtecas, á jinetear y domar novillos. En esta Villa y en Tecomaxtlahuaca se cosecha excelente chile ancho y se curten magníficas pieles.

Entre los naturales de la región existe la creencia de un mito fabuloso: *El Tabayuco*, origen del mal que vaga siempre perjudicando con su aliento maléfico á hombres, mujeres y niños.

Las corrientes de agua que atraviesan esta Municipalidad pueden utilizarse para establecer molinos, motores ó plantas hidro eléctricas que darían origen á fábricas y molinos.

Achiutla fuè en la antigüedad el adoratorio principal de los mixtecos. Era esta población de más de una legua de extensión sobre dilatadas colinas. Después de su conquista, Fray Benito Hernández fuè el primer predicador del Evangelio y compuso un libro de Doctrina Cristiana en lengua mixteca. Se dice que en este tiempo un noble y principal llamado Gonzalo López, descubrió un ídolo llamado "Corazón del pueblo" que era una preciosa esmeralda que tenía labrada arriba una avecilla y enroscada de arriba abajo una culebrilla con mucha finura. Llegaron á ofrecerle por ella 3,000 ducados; pero él se negó á venderla, y un día muy solemne, juntó á muchos pueblos, sacó la piedra y la rompió con gran dificultad por su dureza. En seguida la mandó moler hasta convertirla en polvo y desleída con tierra, la arrojó y pisó á los ojos de una gran multitud.

El pueblo de Achiutla tuvo en los primeros años de la Conquista grandes extensiones de terreno sembradas de moras propias del País, tan abundantes, que formaban bosques espesos é impenetrables. Fray Benito introdujo el beneficio de la seda y de aquí salían finísimas telas que podían competir con las mejores del mundo.

El Rey de Achiutla fuè en un tiempo rival del de Tututepec. El primero quedó sometido al segundo por el triunfo que obtuvieron sus ejércitos sobre Achiutla, por lo cual convinieron en que los vencidos debían concurrir con sus productos cada año al Llano de la Plazuela en Putla, lugar en que se dió la batalla; pero como después de algún tiempo los tributarios se negaron á cumplir lo pactado, dice Burgoa, que los de Achiutla se subieron á un cerro altísimo en donde se hicieron fuertes, resistiendo el empuje de las grandes y aguerridas legiones que mandó el Rey de Tututepec, librándose allí un sangriento combate en el

que murieron más de 22,000 guerreros de ambas partes.

En Chalcatongo había una gran cueva que los indios convirtieron en panteón de sus reyes. Se encontraba este cementerio en la cumbre de un monte que en lengua de los indios se llama: *Cumbre de los cervatillos*. Un día llegó allí Fray Benito Hernández y después de haber entrado destruyó los ídolos y restos humanos que se encontraban. Más tarde pasó á Chichahuaxtla en donde había otra cueva y se rendía culto á los dioses indios y los destruyó también.

En Yucuañe tuvo el Rey de la Mixteca un árbol que había llevado pequeño desde muy lejos, y daba hermosas y fragantes flores que por lo raro y singular llegó su fama á oídos del Emperador Moctezuma á quien le entró envidia, y con la altivez de su carácter, envió á pedirlo para sembrarlo en su palacio y tener la satisfacción de poseerlo él solamente; mas no queriendo darlo de buen grado el Señor del pueblo, lo atacó un numeroso ejército de mexicanos, lo hicieron preso y se llevaron el árbol; pero la esperanza del Monarca quedó frustrada, pues el árbol se secó en el camino y fué inútil el alarde de fuerza que hicieron.

## TUXTEPEC.

Significa en mexicano: Cerro del conejo:

---

ETIMOLOGIA.—*Tuxte*, corrupción de *toxtili*, conejo y de *tepetl*, cerro.

DESCRIPCION FISICA.—Fecunda y exuberante región que puede rivalizar con la más fértil del País. Sus dilatados campos, cubiertos siempre de una vegetación inagotable, brindan á manos llenas los frutos de su pródigo suelo, y patentizan constantemente

que es uno de los Distritos en que la Naturaleza derramó todos sus bienes. Los cuantiosos elementos de que disponen la agricultura, la industria y el comercio, despiertan el espíritu de empresa en el viajero ó el explorador y les hacen concebir halagadoras esperanzas de un porvenir siempre risueño y floreciente. Gran parte de esa región la ocupan las ramificaciones que se desprenden del núcleo ó nudo del Zempoaltepetl, las que al seguir su curso por el interior de la República, corren paralelamente á las Costas del Golfo, formando la Sierra Madre Oriental.

En nuestro Estado esas serranías se estrechan ó deprimen para abrir cauce á los innumerables afluentes que van á aumentar el caudal del Río Tonto, Río Tilpam, el de Cuicatlán, el Usila y Yetla y otros más que se desprenden ó nacen de Moyotíanguis, Cerro Rabón, Cuasimulco y el Monte del Armadillo, sirviendo esas corrientes en muchos lugares, de medios de transporte y comunicación ó para otros usos según la cantidad de sus aguas, la inclinación de estas y su profundidad.

Como se dice arriba, el suelo del Distrito es uno de los más fértiles, no sólo del Estado, sino aún de la República entera. Las sierras, los cerros y vallados, guardan selvas umbrosas en donde no penetran los rayos del sol, bosques seculares de una vegetación lujuriosa, que encierra raros y curiosos ejemplares dignos de estudio. En esos agrestes sitios en que impera la magestad del Creador, se encuentran las fieras más temibles y los reptiles más dañosos que son el terror de los pueblos comarcanos.

La cordillera que cruza la parte Occidental del Distrito es la más escabrosa, por lo que la llaman, la sierra de Tuxtepec. En sus feraces tierras crecen silvestres: La caña de azúcar, el maíz, piña, yuca, añil y vainilla. Allí, entre el follaje de los corpulentos



robles ó ébanos, anidan en amigable consorcio el faisán y la tórtola, y muchas veces se posan en ellos las águilas y halcones.

Aunque la atmósfera es un tanto densa y brumosa, las poéticas campiñas de que se compone el Distrito, son vivificadas siempre por un sol primaveral, que hace que la Flora y la Fauna ostenten toda su gala y magestad desde el hongo microscópico hasta el corpulento cedro que desafía las iras del rayo, desde el riachuelo inagotable que corre silenciosamente entre el verde follaje de los prados, hasta el soberbio Papaloápam que más adelante confunden sus aguas en el Atlántico.

En estos extensos valles tienen los ricos agricultores de la región ó de Veracruz, sus grandes vegas de tabaco ó sus productivos ingenios de caña. Esas llanuras inmensas tienen mucha semejanza con las pampas argentinas. Por ellas se ven cruzar el toro montarás y salvaje, sin más dueño que la fiera ó el mejor cazador que los acecha.

**MONTAÑAS.**—El Cerro Naxhin Gee ó Rabón con 2,330 metros, el Cerro Muía con 2,060 m., el de Santo Tomás con 2,040 m., el del Comal con 1,900 m., Monte Verde con 1,600 m., el del Murciélagó con... 1,700 m., el del Cantón con 1,200 m., el Monte Armadillo con 1,830 m., el Monte de la Estrella con 1,975 m., y los muy elevados de Xagalaxi, Machín, Monte Tinta, Mina de Oro, y Monté de Hielo, los que no se han podido medir hasta el día.

**CUEVAS.**—Hay varias entre Usila y Mayoltianguis. La principal por sus dimensiones, está frente al curato de Usila. Otra gruta muy interesante y sin exploración se halla en la parte superior de la montaña. Se cree que aquí tenían sus adoratorios los antiguos indios; pero lo más curioso y admirable es un gran po-

zo natural con sus estalactitas de donde brota gran cantidad de agua.

**RIOS.**—El de Cnicatlán que pasa por las cañadas de Teutila, tiene su nacimiento en Ixtlán y se hace navegable en tiempo de aguas, dos leguas arriba de Jalapa. A éste se le une el Salado y el Usila ó Agrio que se desprende de las montañas de Cuasimulco, y es navegable solamente en balsas. Se unen al anterior antes de Ojtlán, el de Yetla, el del Conejo, el de Santa Rosa, Culebra, Soyalápam, Machín y multitud de arroyos que se desprenden de las montañas de Teotitlán para juntarse con el de Cuicatlán antes de llegar á Tuxtepec, en donde recibe el nombre de Tonto por la quietud de sus aguas. Los ríos que se desprenden de Jalapa, Ixcatlán y Soyaltepec, se unen al Tílpam en los terrenos de este último pueblo. Los arroyos de Quetzalápam, Chichicasopa, de en Medio, del Azufre y otros que vienen del Estado de Veracruz, desembocan en el mismo Río.

**LAGUNAS.**—Tiene las siguientes: Laguna Picante, de la Virgen, del Colorado en Jacatepec; del Huevo, los Amates, de la Campana, de la Mujer, de la Pared, del Brujo, del Arenal, del Cañón, del Tlacuachín, de la Vieja, del Pelado, del Motol del Otate, en Valle Nacional, Laguna del Diablo, la Laguni-lla y la Laguna del Anteburro en Ojtlán.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 17° 51' y 18° 25' de latitud N. y 2° 26' y 3° 32' de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—Se estima en 19,680 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Linda por el Este con el Cantón de Cozamaloápam; al Oeste con Cuicatlán, Teotitlán, y Zongolica; al Norte con el Cantón de Cozamaloápam y al Sur con el Distrito de Ixtlán.

**CLIMAS.**—Varios de sus pueblos se encuentran

comprendidos en la zona isotérmica de unos 500 metros de altura sobre el nivel del mar, por lo cual algunos de ellos gozan de un clima cálido. Los pueblos cuya altura pasa de 1,400 metros, tienen una temperatura templada como Tlaltepusco, Tepetotutla y Aualco.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—Tiene una elevación de 85 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Este Distrito es de reciente creación, según Decreto de 23 de Marzo de 1,858. Sus pueblos estuvieron sujetos en los primeros tiempos de la Conquista á Coatzacoalcos; más tarde pasaron, tanto los de este Cantón como los de Tuxtepec, á la jurisdicción civil de Quiechapa; pero por causas que se ignoran, varios pueblos del de Tuxtepec actual, pasaron á formar la Subdelegación de Huajuápam, fraccionándose más tarde esos pueblos entre Teutila y Choápam.

Tuxtepec no figuró sino como Cabecera de parroquia perteneciente á la Foranía de Otatitlán, puesto que en ninguna división territorial aparece como Distrito sino hasta 1,858 en que se le señaló 3 villas y 16 pueblos.

**POBLACION.**—En 1,910, tenía 25,196 hombres y 23,129 mujeres. Total 48,325.

**GOBIERNOS.**—Un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado y un Juez de 1a. Instancia electo cada dos años por elección popular y los Ayuntamientos electos popularmente.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS.**—*Municipalidades:* Tuxtepec San Juan Bautista, Soyaltepec San Miguel, Ojitlán San Lucas, Ixcatlán San Pedro, Jalapa de Díaz, Usila San Felipe, Valle Nacional San Juan Bautista. *Agencias municipales:* Amapa Sta. María, Mayoltianguis Santiago, Yetla S. Mateo, Chiltepec S. José, Barrio de S. Antonio, Tla-

tepúscó Santiago, Ozumacín S. Pedro, Jacatepec Sta. María, Tepetotutla Sta. Cruz, Tlatepusco S. Pedro, Analco S. Antonio.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Hasta hoy el reino mineral no ha sido explotado, pero es casi seguro que las rocas contengan ricos metales y minerales aún desconocidos. En la época de la dominación azteca, los mexicanos cambiaban sus mercancías por amatistas, ágatas, ópalos ó esmeraldas y polvo de oro que extraían las tribus mazatecas y chinantecas, tal vez de algunos placeres, lo que hace creer que en las montañas existan vetas de este precioso metal.

En la región chinanteca se hallan abundantes minas de cobre que proporcionaron á sus antiguos pobladores el metal suficiente para construir las excelentes picas que tenían como armas ofensivas y de las cuales hizo uso Hernán Cortés cuando llegó á quitarle el mando á Pánfilo Narváez. Se dice que en las montañas de Ojitlán existen vetas de azurita y pirita cúprica y en las de Ixcatlán y Jalapa grafito, cinabrio, hierro y manganeso.

**FLORA.**—En el reino vegetal se cuenta con una gran variedad de plantas de todas clases propias de la región. *Cereales* de excelente calidad: Arroz, maíz, frijol, chile, yuca. *Plantas textiles*: Algodón, yacua y maguey de pita. *Económicas*: Café y tabaco de calidad suprema. *Industriales*: Vainilla, hule, tabaco, camelote, higuera, bejucos, rubia, osocote, ceiba, coquito de aceite, chicozapote de donde se extrae el chicle y linaloé buscado para la perfumería. *Tintóreas*: Achiote, sangre de drago, brasil y campeche. *Alimenticias*: Cacao, calabazas, chayote, cocos, plátanos y diversas legumbres. *Medicinales*: Cacahuapaxtle, chiltepetl, raíz de Jalapa, habilla de Guatemala, zarzaparrilla, cornezuelo, yedra, zarzamora, hojasén, cbañg, cuh-uc, ma-ji, man-cu, mi-cha, de-ya, ba-chi, chilpate,

etc. etc. *Maderas de construcción.* Cedros, fino y corriente, caoba, granadillo, ébano, rosa, bálsamo, encino, roble, box, tepehuaje, naranjo, maguey, moral, jonote, mezquite, guayacán, mimbre, quiebra-hacha, espino, lentisco, tamarindo, copal, jicara, cuapinole y otros propios para la ebanistería.

Entre las innumerables frutas deben mencionarse: La caña de azúcar, naranjas, limas, limones, papayas, sandías, capulines, piñas, cidras, aguacates, melones, mameyes, dátiles, mangos, obos, cuajinicuil ó vaina, chirimoyas y los exquisitos zapotes y otras que sería largo enumerar.

**REINO ANIMAL.**—Cuadrúpedos, aves, peces y reptiles que llaman la atención por su tamaño, sus instintos y colores: Leopardos, leoncillos, leones, tigres, lobos, onzas, cóyotes, gatos monteses, armadillos, dantas, hurones, monos, zorros etc. etc. *Aves:* Aguilas, haicones, gabilanes, garzas, patos, galamboas, pavos, faisanes, buitres, urracas, gallinetas, codornices y muchísimos pájaros que admiran por su canto y vistoso plumaje. *Reptiles:* Rabo de hueso, metlapil, sùchitl, nahuayac, víbora sorda y de cascabel, coralillo, culebras voladoras, chicotera, escorpiones, perritos, lagartos, tortugas, salamanquesas etc. *Insectos:* Cocuyos luminosos (*pyrophorus strabus*) cantáridas, abejas, tarántulas, mosquitos, comején, pinolillo, zancudos, arañas, chintatlahua, conchuda, garrapatas, rodadores y una infinidad de sabandijas perjudiciales al hombre y á los animales domésticos. *Peces:* En algunos ríos se pesca robalo, mojarra, boquilla, trucha, anguila, peje puerco, bagre, barbudo, jolote y bobos. También se encuentran nutrias y tortugas de varios tamaños y colores.

**AGRICULTURA.**—Tuxtepec es uno de los principales Distritos en donde hay excelentes tierras y abundantes corrientes de agua. Y aun cuando éstas

no existieran, las frecuentes lluvias, que son abundantes en todo el año son suficientes para hacer de ese suelo un lugar extremadamente fértil y productivo. El clima y los demás fenómenos meteorológicos influyen mucho en la exuberancia de la vegetación que es en exceso lujuriosa. Las grandes fincas y florecientes vegas de tabaco ó de caña; las haciendas, los potreros y ranchos, necesitan brazos y capitales para el cultivo de cualquier vegetal propio de la región, porque muchas veces sucede que los plantíos se pierden á consecuencia del crecimiento rápido de las yerbas y demás plantas que impiden el desarrollo de los vegetales cultivados.

Los cereales que se siembran de preferencia en casi todos los pueblos son el maíz, frijol y arroz. También el algodón, tabaco, café, vainilla, caña de azúcar, cacao, hule y yuca. En los pueblos de tierra templada se producen algunos otros frutos y legumbres propias del clima. Desde los tiempos coloniales los españoles se apoderaron del comercio y las mejoras industrias. Hay colonos de todas partes, cubanos, franceses, italianos americanos etc. etc. porque sus ricos productos los llaman.

**GANADERIA.** Los habitantes de Tuxtepec se dedican muy poco á ésta industria; su desarrollo es muy limitado concretándose únicamente al porcino y vacuno y aunque hay excelentes pastos para el caballar, lanar cabrio y mular no se atiende porque se asegura que el clima y los animales ponsoñosos los destruyen.

**MINERIA.**—Los terrenos de este Distrito deben contener ricos metales. Hasta este momento no se ha denunciado ningunas vetas; pero es casi seguro que existen de oro, plata, plomo litargirio, piritita y talco. Es posible que haya piedras preciosas porque los aztecas llevaban de acá esmeraldas, ópalos, granates, turque-

sas y rubíes. Ultimamente se descubrieron yacimientos de carbón de piedra.

**INDUSTRIA.**—Además del cultivo de las plantas ya enumeradas, muchas personas, principalmente las mujeres de los indios, se dedican al tejido de telas de algodón, y las hacen con tanta curiosidad y finura, que pueden confundirse con las hechas en máquina. Los trajes de ellas son fabricados á la usanza primitiva y los adornan con labores de animales, plantas y flores. Los hombres se dedican á la manufactura de cigarros y puros, al tejido de sombreros de palma, á la destilación de aguardiente de caña, al corte de maderas, al comercio y á la ganadería que tiene poco desarrollo, puesto que, siendo el terreno apropiado no se cría con abundancia, ganado vacuno, porcino y caballo. La caza y la pesca no están reglamentadas y por eso se destruyen sin consideración alguna las especies. Los pueblos de Usila, Osumacín, Valle Nacional, son los más pescadores. La caza del lagarto y la de la iguana no están explotadas.

**COMERCIO.**—El Distrito en general mantiene relaciones mercantiles con México, Puebla y Veracruz. Los mercados de Ixcatlán, Soyaltepec, Jalapa, Ojitlán, Valle Nacional y Tuxtepec hacen grandes operaciones de algodón y tabaco por ser los artículos más nobles, También se hacen grandes remesas de maíz, café, cueros y maderas finas. Se importa ropa, mercería, zapatería, lencería y abarrotes. Los productos naturales y la manufactura se consumen por los mismos habitantes y pocas son las que se exportan á los otros Distritos.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Pocos son los pueblos que cuentan con buenos caminos. Los que existen en la parte Norte son los más cómodos para los comerciantes y transeuntes, así como también los que se abren en los llanos, pero los demás de las sierras y

pueblos situados en las escabrosidades, dificultan el tránsito porque con frecuencia se cubren de malezas y yerbas por las continuas lluvias.

La Cabecera del Distrito y algunos pueblos que están situados cerca de las riberas del Papaloápam, pueden comunicarse muy fácilmente por agua con los ríos Tlilpam, Yétla y Santo Domingo, puesto que hay varias Compañías que han establecido un tráfico de vaporcitos que algunas veces llegan hasta muy cerca de Jalapa y Sta. Rosa. Cuando los ríos están muy crecidos se establecen puentes colgantes por los naturales. Hay un ramal del Ferrocarril Agrícola de Córdoba que entronca con el de Tehuantepec y éste tiene una Estación en El Hule, donde hay carruajes que conducen á la Cabecera.

Las otras vías de comunicación son las oficinas postales, que las hay en los principales pueblos de más ó menos importancia, según su categoría. Hay también oficinas telegráficas en las principales poblaciones y las demás están comunicadas por teléfonos en una circunscripción de 100 kilómetros 700 metros.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.** En las principales poblaciones existen algunos extranjeros principalmente españoles, con buenos capitales. De Cuba llegaron algunos mulatos que se establecieron en Amapa, y de Veracruz y Córdoba otros, pues la mayoría la forman los nativos, señalándose los popolucas, mazatecos y chinantecos.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.** Expertos agricultores y activos comerciantes de todos los productos de la región, muy amantes del canto, la música y el baile. En sus saraos hacen uso frecuente del *guapango* (\*). Las mujeres, son francas, hospitalarias y recatadas. La clase indígena conserva sus costum-

\*1 Baile en una tarima en la que se lleva con el tacón el compás y ritmo de la música.



bres tradicionales y lucen las mujeres los vistosos trajes típicos confeccionados por ellas mismas conforme a la usanza antigua. Las familias mazatecas y chinantecas mantienen aún ciertos ritos, costumbres y reglas de sus antecesores. Los chinantecos son poco amantes á la instrucción popular, pero sí muy inclinados á las bebidas alcohólicas.

**ENFERMEDADES MAS COMUNES.**— El mal del pinto que está muy desarrollado en todos los pueblos mazatecos y chinantecos, las intermitentes, paludismo, tifo, viruela, sarampión y escarlatina. En determinados años se han dado casos de fiebre amarilla. Son comunes las erupciones cutáneas originadas por el temperamento.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**— Los dialectos principales son el chinanteco y mazateco. El chinanteco se habla en varios pueblos de Choápam, Villa Alta é Ixtlán. El mexicano en las rancherías de Tuxtepec y el español por la gente culta en las principales poblaciones.

**RELIGIONES.**— La Católica es la que puede considerarse como la única. Sin embargo, hay una secta de metodistas en Tuxtepec y Ojtlán, establecida por el americano Lucio C. Smith.

**ESCUELAS.**— A fines del siglo pasado el Gobierno del Estado puso gran atención en la ilustración de la mujer en este Distrito y se mandaron establecer Escuelas de niñas en la Cabecera, Jalapa de Díaz, Ixcatlán, Ojtlán y Acatlán. lo mismo hicieron los hacendados de varias fincas para la instrucción de los hijos de los trabajadores; pero después se abandonó ese interés de las autoridades y sólo se conserva hoy el de cada familia civilizada. No obstante esto, en 1,912 había 26 escuelas para cada sexo á las que concurrían 400 alumnos por término medio. El altruista

sacerdote D. Valentín Cuevas fundó en 1,910 un Colegio Católico, colaborando para su progreso el Presbítero D. Fernando San-Germán. Más tarde se estableció otro para señoritas, atendido también con buen éxito, por las Religiosas Josefinas. En 1,913 se decretó la creación de la Escuela Superior para niños.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Tuxtepec, Villa y Cabecera con más de 3,000 habitantes, con buen comercio y excelentes vías de comunicación. La población está situada junto á la ribera izquierda del Río Tonto. Por sus ricos productos está llamada á ser una de las más grandes é interesantes del Estado, después le siguen Ixcatlán, Ojitlán, Jalapa y Acatlán.

**ETNOLOGIA.**—Escudriñar la historia de los primeros pobladores de estos pueblos, es remover infructuosamente el polvo de los siglos pasados, sin encontrar huella alguna que indique si nuestros semejantes vinieron aquí por causa de la selección natural, aparición espontánea ó impulsados por otros móviles y más, si el investigador no tiene otra brújula que lo guíe, que la luz de su inteligencia. Hasta estos momentos no hay quien pueda asegurarse concienzudamente, quiénes fueron los primeros habitantes, porque la verdad se halla cubierta con el denso velo con que el tiempo encubre las cosas del pasado. Las hipótesis que algunos cronistas ó historiadores nos han transmitido, tienen la misma veracidad que el mito y la fábula. Puras suposiciones fantásticas, leyendas ó tradiciones quiméricas que ha inventado la ardiente imaginación. Aquí como en todos los Distritos del Estado y en todas las Entidades de la República, se hacen aparecer chichimecas, teochichimecas y toltecas, como los primeros habitantes de nuestra Patria, y con tal certidumbre que hasta se precisa el año y la fecha

en que llegaron. Que lo dicen sus geroglíficos y pinturas, es posible; pero también es posible que se equivoquen los que quieren interpretar una escritura figurativa que sirvió para representar ideas muy limitadas y confusas, como limitado y confuso era su lenguaje. [\*] Se dice que los toltecas fueron los primeros pobladores de nuestro suelo. ¿Y por qué no asegurar que los mazatecas, chinantecas ó popolucas lo fueron también? Se ha hecho creer que los toltecas fueron una gran oleada de hombres que se desprendió del Norte, cubriendo con sus familias cuantos lugares encontramos hoy habitados, como si para la formación de una familia ó tribu se necesitara de dos ó tres siglos. ¡Aberraciones de la inteligencia humana! El hombre americano vivió en nuestro suelo millares de siglos antes del Diluvio. Sus huellas lo dicen y la Geología y Dios lo confirman. Que después hayan venido zapotecos, mazatecos, chinantecos y popolucas no lo negamos; mas no vamos de acuerdo en que estas irrupciones se hayan verificado ora 700 ú 800 años, sino que emplearon en la fundación de sus Repúblicas ó Estados algunos centenares de siglos. ¿De dón de vinieron? No lo sabemos ni lo podemos investigar, porque tropezamos con la misma barrera infranqueable de la incertidumbre: pero hayan venido del Este, Norte ú Oeste, el caso es que, los españoles los encontraron en tal estado de adelanto, que su civilización revelaba que no era obra de 400 ó 500 años sino de muchos siglos.

**HISTORIA.**—Los primeros españoles que pisaron estas tierras, fueron según varios historiadores el Capitán Tobilla, comisionado por Cortés para recoger entre los chinantecas unas picas de cobre, que les sir-

[\*] Confirmamos nuestra aseveración con el notable anacronismo en que incurre el Señor Profesor Don Abraham Castellanos, al interpretar en su Cronología Indiana el glifo de Atenango. Al determinar la Era Cristiana valiéndose de ese y las tablas del Sr. Chavero, asegura que los dominicos fundaron su religión en este pueblo y predicaron el Evangelio en la Mixteca Baja el año de 1550, cuando fué á fines de 1526.

viera á los auxiliares de los castellanos, para defenderse de la caballería de Narváez; más tarde comisionó al Capitán Salcedo para que conquistara Tuxtepec, en donde existía una poderosa colonia de mexicanos. El Señor de este lugar no quiso recibir de paz á los españoles y preparó una celada en la que murieron los españoles que acompañaban á Salcedo cuando la expedición de Narváez. Cortés quiso vengar la ofensa que se hacía á sus proezas y al valor de sus soldados. Entonces mandó al Capitán Gonzalo de Sandoval con 200 soldados y 35 caballos, quienes tomaron la población, quemándola y matando á los que defendían la integridad é independendencia de su territorio. Con este motivo se fundó Tuxtepec llamándole: Villa de Medellín en recuerdo de la Patria de Cortés. Después de que los españoles se posesionaron de estas tierras introdujeron la esclavitud y traficaban con sus naturales vendiéndolos por objetos diversos. La historia refiere que hombres desalmados cambiaban un indio por un queso, un caballo ó una botella de vino y hasta por unos cuantos clavos. Tan luego como los religiosos de diversas Ordenes llegaron á evangelizar estas tierras, se dirigieron hacia aquí venerables apóstoles y piadosos hombres, figurando entre los primeros Fr. Andrés de Niño de Hortuño, Alonso de Sotomayor y entre los segundos, Juan de Zarabia. Los mazatecos y chinantecos estuvieron sujetos á la jurisdicción de Villa Alta y fueron evangelizados por los sacerdotes de esta Doctrina.

La Guerra de Independencia hizo conmover los ánimos y alentarlos á la lucha, por lo que las huésteres insurgentes encontraron apoyo. Por eso se vieron hazañas gloriosas dignas de los tiempos heroicos en Valle Nacional, Tuxtepec, Ixcatlán, Soyaltepec, Ojitalán y Jalapa, en donde los Generales Terán y Bravo

alcanzaron brillantes triunfos contra los comandantes realistas Ortega, Aldeco, Topete y Miranda.

En 11 de Noviembre de 1,814 un grupo de bravos insurgentes al mando de Pedro Flores se posesionó de Tuxtepec. Los españoles mandados por D. Manuel Esquino marcharon en su auxilio y sostuvieron un reñido combate en el campo que conduce á Ojitlán; pero vencidos por la superioridad numérica, se refugiaron en un bosque inmediato desde donde hostilizaron á sus enemigos. Los realistas persiguieron á los insurgentes hasta Villa Alta, en donde hicieron prisionero á Flores y lo fusilaron.

En el año de 1,866 las tropas imperialistas trataron de apoderarse del Puerte de Soyaltepec, defendido por los Sres. Luis Pérez Figueroa, Ramón y Hermenegildo Sarmiento, Francisco Villa Señor y Jesús Ramírez, y sin embargo de la superioridad numérica no pudieron penetrar á la plaza, siendo rechazados en todos los ataques.

El 10 de Enero de 1,876 se proclamó en Ojitlán el Plan que se llamó de Tuxtepec por los Sres. Coronel Hermenegildo Sarmiento, Luciano Zafra y Luis Pérez Figueroa por el que se desconocía el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada. El plan mencionado fué redactado por Don Ireneo Paz, y este como el de la Noria, combatían la reelección del Presidente de la República cosa que no quiso cumplir el Gral. Porfirio Díaz, en los 30 años que se entronizó en el poder, y si bien estableció la paz y afianzó el crédito de la Nación, hizo germinar el descontento en el País, por que el Partido Científico llegó á dominarlo, y esto dió origen á los graves disturbios que se iniciaron desde 1,910, y hasta este momento no terminan.

La revolución de 1,876 tomó incremento en el Distrito, los pueblos de Ixcatlán, Soyaltepec, Jalapa y Santo Domingo del Río se unieron, y el 13 de Enero

marcharon para la Cabecera á donde llegaron el 15. El Gobierno Federal destacó una columna militar sobre los pronunciados al mando del Coronel Lazcano y llegó á Tuxtepec sin encontrar resistencia, por que los rebeldes se habían retirado; pero tan luego como se separó Lazcano, los pronunciados sitiaron la población é hicieron que se rindiera el destacamento del 18 Batallón que estaba al mando del Comandante Emilio Gómez.

El año de 1,884 y con motivo de las elecciones municipales surgió un grave conflicto en Ojitlán entre los partidos que se disputaban el mando. Los Sres. Lino Ferrer Pantoja, Ambrosio Morales y Cirilo Sánchez, incitaron á sus enemigos: estos se dirigieron á las casas municipales para asesinar á sus autócratas y verdugos y como luego supieron los fines que perseguían los sublevados, se refugiaron en el templo, escondiéndose uno entre el manto de Santa Rosa. Descubiertos los ocultos Ferrer Pantoja, Francisco Aragón y un Sr. Barranca, murieron asesinados en el mismo templo á manos de sus perseguidores.

El Sr. Lino Ferrer Pantoja era hermano del Jefe político del Distrito, y no conforme el primero con haber sido reelecto Presidente Municipal varias veces con apoyo de la Jefatura, ambas autoridades quisieron nuevamente burlar el sufragio popular; por esto, el pueblo chinauteco cegado por la ira, sacó del templo el cadáver de Ferrer Pantoja, le puso el bastón de mando, lo ató á la cola de un caballo y lo arrastró por las calles gritando: ¡Aquí está nuestro Presidente! ¡Viva nuestro Jefe!

*La Revolución maderista* encontró procélitos en esta Villa, por lo que el Comisionado por la Junta Revolucionaria, Sebastián Ortiz, reunió á sus adictos Aguirre Perea, Adolfo Palma y otros simpatizadores de esa causa, y se dirigieron á la casa del Sr. Francis-

co Padilla, exigiéndole los fondos que administraba y de aquí á las casas municipales á deponer á las autoridades. El Gobierno, que muy á tiempo tuvo noticia de este levantamiento, destacó una columna de infantería y rurales, la que encontró á los rebeldes parapetados en *El Cantón*. En el combate que entablaron fueron desalojados, dispersos y perseguidos hasta Ixcatlán y Soyaltepec.

## VILLA-ALTA.

---

DESCRIPCION FISICA.—La parte más montañosa del Estado se encuentra en este Distrito, y en él se levanta imponente y majestuoso el núcleo más elevado de nuestras serranías de donde se desprenden los dos grandes ramales que, al internarse al Distrito de Ixtlán, forman esas extensas cordilleras que corren paralelas á las costas de los Océanos, como si quisieran servir de diques naturales á las agitadas olas de esos mares. Desde la cima del eminente Zempoaltepetl, se divisan las aguas del Atlántico y el Pacífico. Esa enhiesta altura parece un gigantesco monolito colocado entre las abruptas serranías cubiertas siempre de una feraz vegetación. Allí la Naturaleza ha sido excesivamente pródiga para todas las generaciones que han fijado en ese suelo su residencia, lo mismo para el hombre primitivo que dejó en las rocas las huellas de su paso, como para los exóticos mixes que arribaron por las costas del Golfo.

El Zempoaltepetl El Cerro de Tres Cruces, El Campanario y La Meseta presentan á nuestra vista la formación geológica del Globo en sus distintos períodos. No cabe duda, pues que el suelo de Oaxaca y principalmente el de esta región, ha sufrido grandes trans-

formaciones debido á los efectos de los fenómenos químicos, físicos ó eléctricos.

Las capas terráqueas existentes allí, se han levantado en distintos lugares dejando ver los grandes yacimientos de metales preciosos en las rocas plutónicas; y en las eruptivas ó volcánicas, las lavas peculiares: unas veces se ven formando riscos cristalizados, y otras, capas de micasquito, basalto y traquitas envueltas con las sedimentarias ó arcillosas. Los extensos taludes, los escabrosos tajos que se observan en las enormes moles de granito y feldespato que hay en diversos sitios, ponen de manifiesto las conflagraciones y cataclismos del mundo. Por eso existen eminencias más ó menos dilatadas, cañadas estrechas regadas por límpidos y constantes arroyuelos que fecundizan las selvas y en donde el delicado aroma de las flores deleita el espíritu. Todos los ramales vericuetos y encrucijadas que forman las cadenas de montañas, están poblados por árboles seculares y plantas exquisitas y raras. Los minerales abunda y no está lejano el día en que su explotación traiga consigo un cambio favorable para los pueblos que hoy viven abandonados y abyectos por la ignorancia, y sean entonces los primeros en ir á la vanguardia del progreso por sus riquezas y por las industrias que éstas desarrollen.

**MONTAÑAS.**—El Cerro del Zempoaltepetl, el más elevado del Estado, á 3,397 metros de altura sobre el nivel del mar, forma el núcleo de los ramales de la Sierra Madre (1). Tiene además el Monte Pelado de Yacochi, el Cerro de las Brujas en Lachixila, el de Metepec, el de la Mitra, el de Guedalay, el del Mirador, el de Cachicobac, el del Aguila, el de la Ca-

---

11. Fray Juan de Ojeda fué el primer español que llegó á la cima de este Cerro y tocó con sus manos las plantas humanas estampadas en una roca que se encuentra en él, y descubrió el abundante manantial que se desprende muy cerca de la cima con dirección á Jayacaxtepec.



lavera, de los Penitentes, de la Maceta, Guia Guial, Mata hombres, Siete Picachos, de Yectó-Yetzé, de Tres Cruces con 2,000 metros, y el del Campanario con 2,717 metros.

**RIOS.**—El Río de Villa Alta, el Chichicastepee, de Cajonos, Río Grande, Yoguiba, Yalma, Roayaga, Yetzelalag, Río de Juquila y el Río de Yagavila. Se encuentran otros más pequeños que se unen á los de Choápam y desembocan en los Ríos Sochiápam, Tesechoacán y Colorado.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 2° 45" y 3° 21" de latitud N. y 6° 59" y 17° 54" de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—La superficie territorial no está determinada, pero puede estimarse en 12,000 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Confina al Norte con Tuxtepec, al Sur con Yautepec y Tlacolula, al Este con Choápam y al Oeste con Ixtlán.

**CLIMAS.**—Siendo el suelo del Distrito excesivamente montañoso, tiene por esta causa diversas elevaciones las que dan origen á varias temperaturas, por lo general húmedas, principalmente en la parte Oriental y Norte del Distrito que son las más exuberantes, por participar de las constantes brumas que proceden del Golfo, por la influencia de las mareas y por las emanaciones que se desprenden de los innumerables arroyos y ríos que lo cruzan en distintas direcciones. Así es que, hay clima caliente en los vericuetos, cañadas ó valles que están á menos de 1,000 metros, templado de 1,500 á 2,000, y frío de esta altura en adelante.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,160 mts.

**DIVISION POLITICA.**—Villa-Alta fué uno de los primeros Corregimientos fundado por los conquistadores, los que deseando evitar las irrupciones de los

mixes en las repúblicas zapotecas, establecieron en ese lugar la población con el nombre de Villa Alta, para diferenciarla de otra villa fundada por los españoles al mismo tiempo en la costa de Tuxtepec, á la que pusieron Villa Baja. Los españoles la fundaron en 1,522 con el auxilio de mexicanos y mixtecos, estableciendo la población el día de San Ildefonso.

En la división territorial de 1,815 tenía 43,539 habitantes. En 1,826, según Decreto de 11 de Mayo de ese año, formó el segundo Departamento, siendo su cabecera Zochila con 45 pueblos y varios ranchos, teniendo como Partidos á Yalalag, Choápam é Ixtlán. El Decreto de 23 de Marzo de 1,858 elevó nuevamente á Villa-Alta á la categoría de Cabecera, señalándole á ese Distrito 2 villas, 76 pueblos, 2 haciendas y 3 ranchos, de los que algunos han mejorado en categoría desde esa fecha. Los habitantes de Yalalag solicitaron en diversos años del Siglo XIX y en 1,910 se trasladara á esta Villa la Cabecera, pero causas poderosas lo han impedido.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 21,210 hombres y 21,834 mujeres. Total 43,044.

**GOBIERNO.**—El mismo que el de todos los Distritos conforme á la Constitución General y á la Ley Orgánica vigente.

**MUNICIPIOS Y AGENCIAS** —*Municipalidades:* Villa Alta S. Ildefonso, (Villa) Yalalag S. Juan ó Villa Hidalgo, Roayaga Sto. Domingo, Temascalapa Sta. María, Lachixila Asunción, Betaza S. Melchor, Yatee S. Francisco, Mixistlán Sta. María, Ayutla S. Pablo, Tepantlali Sta. María, Cajonos S. Francisco, Xagaxía Sto. Domingo, Cajonos S. Mateo, Tamazulápam Espíritu Santo, Cajonos S. Pedro, Yaganiza S. Pablo, Yatzechi el bajo S. Baltasar, Zoogocho S. Bartolomé, Zochila Santiago, Tlahniloltepec Sta. María, Yalina Sta. María Tabaa S. Juan, Zoolága S. An-

drés, Juquila Vijanos S. Juan, Lacbirioag S. Cristobal, Yasona S. Juan, Yovego S. Francisco, Xagalaxi S. Gaspar, Yaa S. Andrés, Totontepec Sta. María Asunción, Tepuxtepec Sto. Domingo, Camotlán Santiago, Tanetze S. Juan, Talea S. Miguel, Laxopa Santiago, Yae S. Juan. *Agencias municipales*: Analco Nuestra Sra. de los Remedios Yalahuí S. Juan, Yetzelalag Sta. Catarina, (1) Lachitaa Sto. Tomás, Tiltepec Sta. María, Huitepec Sta. María, Amatepec Santiago, Tepitongo Santiago, Jayacaxtepec S. Francisco, Jareta Santiago, Yatzachi Alto S. Baltasar, Tavehua Sta. María, Yatoni S. Bartolomé, Yagallo Santiago, Tagui S. Juan. Yetzecovi S. Juan, Reaguí S. Miguel, Chicbicaxtepec S. Cristóbal. Yacochi Sta. María, Metepec Sta. María, Moctúm S. Marcos, Tonaguía Sta. María, Ocotepec Asunción, Cajonos S. Miguel, Zochina S. Jerónimo, Zochixtepec Sta. María, Yohueche Sta. María, Lachichina Sta. María, Yaviche Sta. María, Yojovi Sto. Domingo. La Olla S. Francisco.

**PRODUCTOS NATURALES.**—Es muy difícil dar una idea en una obra como esta, de los cuantiosos y variados productos con que la Naturaleza, ha enriquecido las fecundas serranías de esta región. En los senos de la tierra se encuentran los metales más puros y preciosos y las piedras más finas con que los antiguos indios adornaron á sus dioses. Actualmente se han descubierto mantos de mármoles y pizarras; yacimientos de cal, pórfido, cuarzo, granito, talco, basalto, felipsitas, ópalos, ágatas y estíblitas, diferentes lavas volcánicas en las que se encuentran sales en combinación con los feldespatos y el cuarzo. La arcilla, marga, kaolín, hulla, antracita, pirita, malaquita y otras rocas abundan en las montañas.

---

III Los habitantes de este pueblo como los de Camotlán se vuelven ciegos á medida que crecen debido á esto desapareció el Yagani. Ignórase qué causas influyen en la desgracia de estos habitantes. ¿El Gobierno y los hombres de ciencias no pudieran remediarlos?

**FLOKA.**—La Naturaleza ha derramado también aquí sus cuantiosos dones en el Reino vegetal, puesto que la zona isotérmica que penetra por Choápam y Tuxtepec, conserva ese vigor para luego declinar su fecundidad al penetrar en la Sierra de Ixtlán. En la parte Oriental que es la más exuberante, se encuentran bosques umbrosos que guardan poéticas florestas perfumadas por el yoloxóchitl, los lirios y jazmines. Entre sus agrestes selvas, se producen con abundancia: El liquidambar, guayacán, cañafístula, cedro, caoba, ébano, rosa y granadillo, sangre de drago, ceiba y gran número de plantas raras que destilan resinas y gomas aplicables á la industria y á la medicina. Al lado de éstas se ven crecer con abundancia: El banano de todos tamaños y de varias clases, naranjas, cidras, mameyes, chicozapotes, dátiles, mangos, piñas, achiote, uvas, zarzamora; gran cantidad de bejuco, tubérculos, raíces alimenticias y gramíneas que sirven de pasto á los animales silvestres ó domésticos. Abundan también el maguey de pita, el índigo, ricino, cauchú, café y otras más aún no explotadas.

**FAUNA.**—En el Reino Animal, los más feroces abundan en sus selvas: El león, tigre, jaguar, onza, jabalí, coyote. Antiguamente había dantas, osos y monos de gran tamaño. Se encuentran distintas clases de cuadrúpedos, casi todos comunes y conocidos: Tejón, armadillo, puerco espín, tusa, marta, zorra, zorrillo, cacomixtle, conejo, liebre, venado blanco etc. En cuanto á las aves su abundancia es tal, y la variedad tan grande que es difícil anotar aquí los nombres de cada especie, pues unas se distinguen por sus brillantes plumajes, otras por su canto, aquellas por lo exquisito de su carne y las demás por su tamaño. Los buitres, águilas, auras, zopilotes, cigüeñas, faisanes, pavos, gallinas monteses, gallinetas, chachalacas, pericos, mirlos, tordos, zanates, garzas, patos, gorriones,

loros y guacamayas, abundan en extremo, lo mismo que los reptiles é insectos más dañosos é inofensivos de tierras calientes y húmedas. En los ríos caudalosos se pescan bobos, truchas, mojarras y barbos.

**AGRICULTURA.**—Los montes, cañadas, llanos ó colinas, amparados por el clima, son tan productivos como inmejorables para la agricultura; por esta causa muchos naturales y extranjeros han proyectado el cultivo del ramié, pita, henequén, moreras y viñedos. En la actualidad se siembra en pequeña escala, café, achiote, caña de azúcar, algodón arborecente y herbáceo. El maíz, frijol, chile y otras legumbres tieuen muy poco cultivo. Las frutas de tierra caliente se producen con abundancia en los lugares bajos, pero siempre por los métodos rutinarios.

**MINERIA.**—Pocas son las minas descubiertas ó denunciadas, no obstante haber vetas y yacimientos de metales en diversos lugares. En 1,910 tenía 309 pertenencias mineras. Sus principales minas están en Tabaa, Talea, Cajonos y Jayacaxtepec.

**INDUSTRIAS.**—A varias se dedican los naturales. Las mujeres al tejido de mantas, ceñidores, fajas, pozahuanques y huípiles de algodón, algunos con preciosos dibujos hechos con hilo de color ó seda, según los rutinarios procedimientos antiguos. Los hombres á la minería, al tejido de cacles de pita ó la extracción de esta preciosa fibra, á la fabricación de petates, cestos y petacas con la planta que nosotros llamamos *tulle* (*cyperus carex*), á la construcción de abanicos de pluma ó á la importación y exportación de objetos sobre sus espaldas á la usanza de los indios *tamemes* por ser escasas las bestias de carga. En tiempos de la Dominación española la sericicultura estuvo muy adelantada, hoy algunas mujeres de determinados pueblos benefician la seda sólo por curiosidad. Varios pue-

bles son cazadores y pescadores y los productos los consumen en la Capital.

**COMERCIO.**—El que sostiene el Distrito es sumamente limitado porque la exportación de productos manufacturados es casi nula. El café y la pita son los únicos artículos que tienen gran demanda.

Sin embargo de que las fábricas de Xía producen grandes cantidades de mantas, no se consumen en el Distrito sino muy corto número de piezas porque los naturales tejen las suyas.

**VIAS DE COMUNICACION.**—La Cabecera está comunicada con los demás pueblos por caminos sumamente estrechos y escabrosos, debido á que las autoridades locales no han tenido interés en mejorarlos. A principios del presente Siglo el Gobierno del Estado apoyó la idea de construir un camino carretero, que partiendo de Villa Alta terminara en el Valle. Se hicieron grandes tramos por su iniciador el Jefe político Ramón González: se volaron grandes rocas; se levantó un puente en Yalalag; y aunque el Gobierno hizo algunas concesiones y suministró herramienta ó dinero, no se vió coronada la obra porque el Jefe político de Tlacolula no le dió la importancia que merecía. No obstante esto en 1,910 tenía 377 kilómetros de caminos carreteros y 209 en líneas telefónicas. La Cabecera está comunicada por telégrafo con toda la República.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—Varios pueblos están habitados por los antiguos *mixes* y chinantecas que vinieron á radicarse en las montañas más escabrosas de este suelo. Los zapotecas serranos predominan en su mayor parte y conservan las tradiciones de sus antepasados.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Casi todos los pueblos son fieles observadores de las leyes y de los preceptos religiosos desde los tiempos colonia

les. Los villaltecos son amantes de la enseñanza popular y muchos de ellos se desprenden de sus hijos para que en calidad de sirvientes se eduquen en la Capital. Entre los habitantes de Totontepec hay partidarios del dualismo y muchos discípulos del oseterismo. Las mujeres yalaltecas son muy limpias y aseadas, hacendosas y trabajadoras; hilan y tejen sus vestidos. Con su albo traje hacen realzar la gentileza indiana dándole más gracia con su tocado típico y con el calzado de pita que se fabrican.

**ENFERMEDADES.**—Aunque el clima es bastante benigno, en la mayor parte de los pueblos situados en las alturas, se desarrollan con frecuencia el paludismo, viruelas, sarampión, intermitentes, tifo, escarlatina, reumatismo y disentería. En los lugares bajos el mal del pinto, úlceras y escrófulas.

**RUINAS**—La principal es la de la Mesa cerca de San Francisco Cajonos, y según se cree, existió un gran panteón que aún contiene buen número de sepulcros simétricos y bien contruídos en donde los cadáveres se enterraron con la cabeza al Oriente. En Totontepec y Mixitlán hay cimientos de pueblos en las alturas.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—El zapoteco serrano, el mixe y chinanteco son los idiomas preferidos. El castellano poco se ha extendido, por lo que es difícil entenderse con la mayor parte de los naturales.

**RELIGIONES.**—Aunque la Religión Católica se implantó aquí desde los primeros años de la Conquista y todos los pueblos la profesan, muchos de sus habitantes convengan las creencias idolátricas de sus antepasados, principalmente los mixes exóticos; éstos, como los hebreos, no comen la carne de puerco, guardan sus ayunos y tienen abstinencias conyugales para conseguir de sus dioses alguna gracia. Sus adoratorios los tienen en las cumbres de los cerros, y en los días

de sus fiestas, los sacerdotes se purifican para inmolarse las aves que sacrifican en los altares, y después de las ofrendas se dedican á sus libaciones en honor de sus manes tutelares.

**ESCUELAS.**—Las pocas que existen en el Distrito no son suficientes para la instrucción de la juventud escolar. Casi todas son de 3a. clase y solamente en la Cabecera las hay de 2a. para hombres y mujeres. El Clero no tiene establecimiento alguno que ayude al Gobierno en este sentido, debiendo hacerlo, y más cuando los pueblos están en un completo estado de ignorancia.

Llama altamente la atención el descuido de la enseñanza popular en nuestros días, si se tiene presente que al principio de nuestra Independencia, Villa Alta fué el primer Distrito del Estado que fundó una escuela Normal, sosteniéndola los pueblos de su jurisdicción. Después de que se suprimió, siguieron esos pueblos demostrando amor por la enseñanza, pues mandaban á sus hijos, hombres y mujeres á la Capital, en calidad de sirvientes, sin ninguna retribución, ambicionando sólo que se les mandara á las escuelas, pero desde fines del Siglo pasado ha disminuido esa costumbre.

**POBLACIONES PRINCIPALES.**—Villa Alta, por residir en ella las autoridades. Yalalag, Betaza, Lachirioag Totontepec, Ayutla y Talea.

**ETNOLOGIA.**—El velo oscuro de los tiempos cubre el origen de los primeros pobladores. Nadie puede decir quiénes fueron los primeros habitantes que existieron en esta feraz región; pero al contemplar las huellas que existen en las rocas como un testimonio mudo, pero irrefutable, seguimos creyendo que el hombre existió aquí al mismo tiempo que en otras partes. Después del Diluvio se pobló nuevamente por algunas otras tribus que vinieron de ignorados países; más tarde esas tribus desaparecieron para



ser reemplazadas por los mixes, chontales, chinantecos ó zapotecos que estuvieron en constante pugna unas con otras, hasta la llegada de los españoles, quienes vinieron á someter á los altivos guerreros que se disputaban la posesión de esas tierras. Entre éstos deben citarse á los valientes caudillos zapotecas Yaalce, Badela, Biabilao, y de los mixes á Lapuguigo, Yogobani, Beso, Gachi y Gusgodinag. Esos antiguos habitantes tuvieron conocimientos en astronomía, filosofía y ocultismo. Así lo revelan las prácticas de muchos indios de San Mateo Cajonos, en donde aún no desaparecen los taumaturgos nacionales.

**HISTORIA.**—La fundación de Villa Alta se debe á las irrupciones que los mixes cometían contra los zapotecas establecidos en las montañas del Norte de Oaxaca. Los mixes trataban de avanzar hacia el Valle desde el gobierno de los primeros reyes zapotecas, pero éstos lo impidieron á todo trance. A la llegada de los españoles los zapotecos serranos se aliaron con éstos y de acuerdo ambos, fundaron Villa Alta para contener el avance de sus enemigos. La fundación fué el año de 1,522, según unos, por Gaspar Pacheco y según otros, por Alonso de Estrada. Los mexicanos que llevaban los españoles fundaron junto á la Villa el Barrio de Analco.

El 11 de Marzo de 1,580, hubo en el Templo de la Cabecera un terrible incendio que lo destruyó por completo, muriendo entre las llamas el P. Fr. Alonso Garcés con la custodia del Divinísimo en las manos. Este lamentable acontecimiento consternó á la Villa y la Provincia de Dominicos.

Haciéndose insoportable el trato que los españoles daban á los zapotecas de Villa Alta, se resolvieron éstos á salir de la opresión en que estaban, porque según ellos, debían de ser gobernados por su Rey Congún,

según éste se los había ofrecido al morir, lo mismo que Condoy se lo prometió á la nación mixe, y para realizar su intento se reunieron en Totontepec, los de este pueblo y los de Nejapa. Dispuestos á la rebelión, Melchor Avila de Jayacaxtepec y Juan Ambrosio de Ocotepec, tomaron armas ofensivas y defensivas; se dirigieron á Villa Alta, y aclamaron allí á Melchor Avila por su *Capitán y Señor*, y los de esa población, recorrieron las calles en numerosos grupos desconociendo á las autoridades españolas y proclamando su libertad; pero considerándose insuficientes para sostener su independencia, convocaron á los siguientes pueblos: Candayoc, Tepnxepec, Tepantlale, Ayutla, Tlabuilotepec, Yacoche, Huixtepec, Totontepec, Amatepec, Jayacaxtepec, Metlaltepec, Zacatepec, Alotépec, Cotzocón, Pustmetacán, Chisme, Ocotepec, Chichicaxtepec, Tiltepec y Tamazulápam. Habiendo aceptado estos pueblos la idea de Melchor Avila, lo auxiliaron y defendieron, llegando su temeridad hasta desconocer á la autoridad del Virrey, por lo cual se mandaron tropas. Y el Oidor Real, D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, que entonces estaba en Ixtepeji, los mandó reducir al órdeu y levantar la sumaria á los principales cabecillas, castigándolos con azotes y destierro perpetuo de sus pueblos. La rebelión se verificó el 24 de Marzo de 1,660.

El 14 de Septiembre 1,700 denunciaron ante el Cura del lugar los fiscales de San Francisco Cajonos, un acto de idolatría que los naturales del pueblo iban á celebrar para honrar á sus dioses y á su Rey Congún. Los iniciadores, al ser descubiertos, sublevaron á la plebe y asaltaron las casas parroquiales, profanando el templo é imágenes que en él había, y en seguida se apoderaron de los fiscales que los habían denunciado, dándoles tormento y sacrificándolos después en el monte Tanga.

Para honrar la memoria de estos mártires, el Sr. Arzobispo D. Eulogio G. Gillow, inició el proceso respectivo en Roma, según constancias fidedignas.

En 1,812 D. Ramón Sesma, mandado por Morelos, expedicionó por la Sierra de Ixtlán, Villa Alta y Choápam, levantando el espíritu patrio y combatiendo á las partidas realistas que se encontraban por esos rumbos por orden del realista Aristi.

La Ley de Hacienda expedida el 5 de Febrero de 1,896 sirvió de pretexto para que prendiera la tea incendiaria de la revolución. Porfirio Morales se llamó un joven de carácter levantisco, quien sedujo á varios pueblos de este Distrito en unión de Carlos Zaragoza y Francisco Castellanos, pidiendo la derogación de la Ley y desconociendo á las autoridades constituidas del Distrito por sus arbitrariedades y vejaciones, principalmente por las del Jefe político. (1)

El Gobierno Federal destacó unos batallones que estaban de guarnición en Juchitán y los pueblos leales prestaron su ayuda para someter y aprehender á los alzados. Morales fué preso y conducido á Oaxaca juntamente con todos los principales promotores y murió en la cárcel á puñaladas por un enemigo suyo.

El 16 de Junio de 1,912 defecionaron en Tlacolula los maderistas que formaban parte de el 39º Cuerpo Rural, ó *los húngaros* como les llamó el pueblo por su indecente indumentaria y repugnante aseo. [2] De allí se dirigieron á Sto. Domingo Albarradas, cometiendo latrocinios y hazañas propias de los bandidos.

---

1) Desde remotos tiempos los Encomenderos Corregidores Alcaldes Mayores y Jefes políticos, salvo raras excepciones, han sido el azote de los infelices pueblos. Y si en ésta vez el Gobierno no oye las quejas y manda como emisarios de paz á los Licenciados Fidencio Hernández y Guillermo Meixueiro, la rebelión hubiera cundido.

2) En Oaxaca se llaman *húngaros* á una tribu de melencidos harapientos que andan errantes entre nuestros pueblos solicitando componer casos; parece que son gitanos.

Se dijo que estos nuevos alzados iban guiados por un criminal *mixe* con el fin de dirigirse al Distrito de Villa Alta; como en efecto lo hicieron, preparando desde Albarradas el asalto á Yalalag donde llegaron el 18 en la noche.

Inmediatamente comenzaron las escenas rateriles en la tienda del Sr. Zacarías Francisco, de aquí se dirigieron en busca del Párroco á quien querían plagiar, pero no encontrándolo se llevaron algunos objetos valiosos. El pacífico y tímido vecindario que nunca había observado estos atentados, procuró salvarse ó ocultarse por lo que, viéndose los *húngaros* dueños de la situación, dieron rienda suelta á sus fechorías y se entregaron al pillaje más desenfrenado. Ante este cuadro de exterminio se levantó la imponente voz de un vecino, quien animó y congregó á los Yalaltecos. Este Sr. y un grupo de valientes se resolvieron á vengar tanta ofrenda y tanta infamia el 19 del mismo mes.

*Los húngaros* se fortificaron en una casa que les pareció más segura y desde una loma que domina la población, comenzaron los defensores á dirigir sus certeros tiros; pero viendo el vecindario que el ataque se prolongaba arrojó bombas de dinamita con las que volaron el edificio é hicieron sucumbir á los miserables bandidos, recogiendoles cuanto habían robado, armas y parque. También tomaron parte en esta sangrienta refriega los vecinos de los pueblos de Yatzече y Zoochila, mandados por el Jefe político Luis Alfredo Marín, que había trasladado á ese lugar la Jefatura política por disposición del Gobierno con motivo del levantamiento de Ixtlán.

A principios de Octubre de 1,912 penetraron los ixtepejanos, haciendo propaganda revolucionaria en varios pueblos, principalmente en Zoogocho. Este pueblo, como varios del Distrito, se unió á ellos por

las vejaciones y arbitrariedades que cometía el Jefe político con las autoridades y habitantes.

El 20 de Octubre gran número de rebeldes llegaron á Xagaxía, la que tomaron sin resistencia. De aquí se dirigieron á la Cabecera que estaba defendida por algunos nativos y 60 voluntarios de Zochila. El Jefe político quiso tomar la ofensiva en las orillas de la Cabecera; pero el 21 se presentaron los rebeldes en La Cumbre, y viendo que había alguna fuerza, se internaron en los montes. Al abandonar ese lugar, cometieron sus horripilantes crímenes en indefensos transeuntes; y como el 22 del mismo mes recibieron nuevos refuerzos, llevaron á cabo el ataque y toma de Villa Alta, que cayó sin resistencia porque los defensores la abandonaron juntamente con las primeras autoridades. Una vez consumados el pillaje, el incendio y demás depredaciones, las chusmas rebeldes la abandonaron y se dirigieron á Los Pozuelos. Entre tanto llegaban las fuerzas federales, la rebelión tomaba incremento debido á la propaganda de Albino Santiago, quien de acuerdo con los pueblos de Laxopa, Yahúo y Guiloxti proporcionaba elementos á los alzados. El levantamiento progresó con rapidez por las medidas impolíticas del Gobierno del Estado y la Jefatura del Distrito, llevadas á tal grado, que obligaron á los rebeldes á desconocer á las autoridades principales y nombrar Jefe político á Sabas Herrera, el que trasladó la Jefatura primero á Yalina y después á S. Francisco Cajonos.

El 26 se unieron los pueblos de Zoogochí, Yalina, Yaganiza, San Miguel, San Mateo y San Francisco Cajonos, y de aquí se dirijieron á Zochila la que tomaron con poca resistencia, matando sin piedad á niños inocentes, ancianos indefensos y débiles mujeres. Los principales promotores de todos estos acontecimientos fueron Juan Apolinar Hernández, el cabecilla

Leopoldo Mendoza, Maximino Leyva, Emiliano García y varios vecinos de Cajonos.

El 22 de Noviembre se avistaron las avanzadas federales en San Miguel Cajonos. Las fuerzas rebeldes que estaban dispuestas á resistir, no pudieron hacer frente al empuje de la columna que mandaban el Mayor Ernesto Sandoval y el Coronel Eduardo M. Hernández y penetraron á San Miguel. De aquí huyeron á San Pedro y San Francisco, en donde se resolvieron á resistir, pero al fin se declararon en derrota, dejando abandonados muertos, heridos y un gran convoy de objetos robados en diversos pueblos, el que fué remitido á Oaxaca. Triunfantes los federales, penetraron á los pueblos de S. Miguel, S. Francisco y S. Mateo Cajonos, Santo Domingo Xagaxía y S. Pablo Yaganiza; y en vez de restablecer el orden, la tranquilidad pública y dar garantías á los pacíficos habitantes, emprendieron la obra de exterminio y desolación. La tea incendiaria dejó ver por varios días sus lenguas de fuego en los desdichados pueblos que sucumbían ante la impasible soldadesca. El 23 los rebeldes pretendieron rescatar el botín que se remitía á Oaxaca, y cerca de S. Miguel tuvieron un encuentro terrible en que retrocedió la columna del Mayor Sandoval. Después penetró ésta al Distrito de Ixtlán á continuar su labor injusta y censurable de incendiar y aterrorizar á los pueblos indefensos.

Muchos pueblos villaltecos y serranos viéndose sin amparo ni auxilio del Gobierno, tuvieron que caer bajo la feroz presión de los sublevados ixtepejanos, por no tener medios de salvarse ni de sus autoridades políticas. Obligados á ser rebeldes, fueron hechos prisioneros para servir de carne de cañón en las guerras fratricidas del Norte, á donde se remitieron como trofeos de guerra de las columnas mandadas por hombres que hacían alarde de valor. En este Distrito y

en el de Ixtlán, la paz no se cimentará con el rigor aunque se incendie y se mate sin piedad, porque las generaciones futuras guardarán sus rencores. En esos días, el Gobierno maderista se declaró impotente para la pacificación del país y recurrió al auxilio del Cielo para conseguirlo. Este, por su parte celebró en toda la República una misa el 8 de Diciembre á las 12 de la Noche, implorando del Cielo la paz y tranquilidad, y no obstante esas plegarias, el gobierno maderista no cedía en sus medidas de terror en nuestro Estado. (\*)

## YAUTEPEC.

Significa en mexicano: Cerro del maíz moreno ó negro.

ETIMOLOGIA.—*Yahuitl* ó *yaulixtalli* maíz moreno y *tepetl* cerro.

DESCRIPCION FISICA.—Entre las fragosidades de escarpadas y rudas serranías se encuentra este Distrito, formado del Corregimiento que los primitivos españoles fundaron con motivo de la Conquista de los mixes y la fundación de Villa Alta. La comprensión que tuvo entonces llegaba á tocar los límites de las posesiones del Marqués en Jalapa y las Subdelegaciones de Villa Alta, Tehuantepec, Miahuatlán y Tlacolula. Las autoridades españolas tuvieron su asiento en Nejapa, por las continuas hostilidades y rebeliones que había entre zapotecas y mixes. La extensión que tuvo en aquel tiempo era bastante grande. Muchos de sus pueblos se asientan entre las escabrosidades de las montañas, que elevan al espacio sus azuladas crestas, en donde la Flora y Fauna tro-

---

[1] Varios Distritos fueron testigos de las violaciones á las garantías individuales cometidas por la soldadesca indisciplinada. Los pueblos de Nochixtlán, Coixtlahuaca y Cuicatlán guardan las cenizas de algunas víctimas. El Gobierno permaneció indiferente ante esos crímenes, sólo la prensa local protestó.

pical se desarrollan con el mismo vigor y la misma lozanía que siempre han tenido, pues la mano del hombre no ha podido destruir esas selvas vírgenes y rozagantes, propias de nuestra zona. Las cadenas de montañas que se enlazan y cruzan en todas direcciones, unas veces imponentes y soberbias, otras estrechas y oprimidas, forman cañadas en donde se ven las gargantas de los innumerables fuertes y contrafuertes que vienen del Zempoaltepetl, ora para formar abismos ó precipicios, ora para abrir paso á las corrientes de agua y crear cascadas en tiempo de lluvias que al precipitarse de las cumbres fecundizan los campos, llanos y riberas de los sitios por donde pasan las corrientes.

**MOÑTANAS.**—Las que hay en el Distrito son poco conocidas. Las notables son la cumbre de Guichina, el Cerro del Capulín, Margarita, el Jabalí, la Chivú y Baeza, las que con sus ramales se extienden en caprichoso conjunto por este suelo y pasan al de Miahuatlán. Las cumbres más elevadas se encuentran en la Sierra de los Mixes, en donde se pueden admirar los pintorescos paisajes que forman la exuberante vegetación y los extensos cultivos de los indios; los arroyos cristalinos que serpentean entre las cañadas, colinas y los bosques impenetrables en donde viven las panteras y animales dañinos que son el terror de los moradores de esa región, descollando la cumbre de Sta. Margarita, Guichina, la de Baeza, el cerro del Capulín, la cordillera de Quezaltepec, el cerro de Quiavicusas, el cerro del Panal, el cerro del Gobernador, la cordillera del Pó de los Chontales y otros varios.

**LIMITES.**—Linda por el Norte con Tehuantepec, Choápam, Villa Alta y Tlacolula; al Sur con Miahuatlán, Pochutla y Tehuantepec: al Este con Tehuantepec y al Oeste con Miahuatlán y Tlacolula.



**RIOS.**—Yautepec está regado por ríos y corrientes que vienen unos Norte y otros del Sur, desaguardo en el Toledo ó de Tehuantepec que atraviesa gran parte del Distrito. Entre los más importantes puede citarse el río que nace en Quiechapa en el Cerro de Lachivía, el que por si solo puede contribuir al desarrollo agrícola del pueblo y de la minería ó de otras industrias. Lo mismo pasa con las corrientes que forman el Río del Carrizo en Santiago y Topiltepec. Los demás ríos dirigen sus aguas unos al Golfo de México y otros al Océano Pacífico, señalándose como principales: El Chusnavá, Pijis, Costoche, Odate, Lachiriega, Candelaria, Salado, Huitihuini, el del Limón, del Tecolote, de Acatlán y el de Juquila que provienen de la región Mixe. Los ríos Quiavicusas, Chixela, Guegovere y Juchatán nacen de los Chontales y desembocan en el Pacífico.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 16° 39' 15" de latitud Norte y entre los 1° 58' y 24" de longitud Este del Meridiano de México.

**EXTENSION.**—La superficie territorial no está todavía determinada, pero se estima en unos 7,000 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Confiná al Norte con Tehuantepec, Choápam, Villa Alta y Tlacolula; al Sur con Tehuantepec, Pochutla y Miahuatlán; al Este con Tehuantepec y al Oeste con los de Tlacolula y Miahuatlán.

**CLIMAS.**—El Distrito tiene diversas temperaturas. Hay climas fríos, templados y calientes, pero varios de ellos mal sanos. Esto se debe á que en algunos lugares no existen corrientes constantes de aire que remuevan la atmósfera viciada por los miasmas deletéreos que producen los pantanos, ó los que vienen de la descomposición de algunas materias orgánicas y minerales en algunos pueblos húmedos y calientes.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,220 metros sobre el nivel del mar.

**DIVISION POLITICA.**—Muchos pueblos del Distrito de Yautepec formaron en los primeros años de la Dominación española, el Corregimiento de Neja-pa. La población en aquel Siglo se formó con gran número de españoles, y aunque las autoridades reales y los religiosos dominicos exponían motivos graves para disolver la colonia, no se admitieron por el Rey. Se ignora por qué razón esos pueblos se fraccionaron más tarde, pasando al Corregimiento de Jalapa del Marqués juntamente con otros á la Subdelegación de los Chontales. En 1,815 subsistía aún esta disposición sin que Yautepec figurara como Partido siquiera. Más tarde la Cabecera y algunos de sus pueblos y otros de Miahuatlán y Tehuantepec, estuvieron sujetos al Corregimiento de Zimatlán; pero según la división territorial de 1,826 el Distrito de Yautepec formó parte del 8o. Departamento sujeto á la Cabecera de Tehuantepec. En ese año Quiéchapa fué declarado partido con 42 pueblos, 2 haciendas y 9 trapiches. Lachixila también fué Partido con 25 pueblos y una hacienda; mas por decreto de 23 de Marzo de 1,858 Yautepec tuvo la categoría de Distrito con 53 pueblos 4 haciendas y 8 ranchos. Por Decreto de 17 de Diciembre de 1,861 la Cabecera que estaba antes en S. Bartolo se trasladó á S. Carlos.

**POBLACION.**—En 1,910 tenía 13,108 hombres y 13,992 mujeres. Total 27,100.

**GOBIERNO.**—Administran el Distrito, un Jefe político nombrado por el Gobierno del Estado, un Juez de 1a. Instancia y los Municipios y Agencias municipales electos popularmente. En algunos pueblos de los mixes y los chontales, existen algunas autoridades patriarcales ó cuerpo de ancianos que deliberan y sus disposiciones son respetadas.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS.—*Municipalidades*: Yautepec S. Carlos y Nejapam (Villas.) Quieri Sta. Catarina, Yautepec S. Bartolo, Juquila Mixes S. Juan, Acatlancito Asunción, Quezaltepec S. Miguel, Coatlán Sta. María, Ecatepec Sta. María, Tepalcatepec S. Pablo, Quiéchápam S. Pedro Martir, Lachivía Santiago. (Hacienda?) Cacalotepec Asunción, Ocotepec S. Pedro, Camotlán S. Lucas, Quiegolani Sta. María, Cbiltepec S. José, Tlacolulita Asunción, Ecatepec S. Miguel Jamixtepec S. José. *Agencias municipales*: Guichina S. Francisco, Leapi S. Pedro, Quieguitani Sta. Catarina, La Jarcia S. Juan, Ixcuintepec Santiago, Lachixila S. Juan, Jilotepec Sta. Cruz, Agua Blanca La Soledad, Lachixonase Asunción, Quianitas S. José, Chontecomatlán Sto. Domingo, Jilotepejillo S. Lorenzo, Teipam Sto. Domingo, Mecaltepec Sta. Lucía, Chongo S. Miguel, La Peña Sta. María, Alotepec S. Juan, Tavela Sta. Ana, Lachivito Sto. Domingo, Huitepec Sta. Margarita, Quiavicusas Santiago, Jilotepec S. Pedro, Jilotepec S. Sebastián; Nisaviguiti Sta. María Nativitas, Quiavejolo Santiago, Tlahuiloltepec S. Andrés, Chapahuana S. Juan, Acaltepec S. Juan, Ixcotepec S. Lucas, Petalcatepec S. Matias, Tecolotepec Santiago, Sosoltepec S. Pedro Mártir, Candelaria Sta. María, Topiltepec Santiago, Zapotitlán Sta. María Asunción, Chiavaguela S. Baltazar. *Haciendas*: Narro, La Chiguiro, Dolores y Manteca en donde los propietarios han introducido los métodos modernos para el cultivo de la caña de azúcar y maíz. Estas mismas fincas tienen amplios campos para la cría de ganado vacuno y yegüerizo que se cría de gran alzada.

PRODUCTOS NATURALES.—Los productos más notables que se encuentran en el Reyno mineral son: Diversas clases de minerales y metales, arcilla, pórfidos, mármoles, cantera, antracitas, oro, plata, co-

bre, hierro, litargirio, sales, plomo argentífero, pizarra y algunas materias bituminosas.

**FLORA.**—Está representada por una inmensa variedad de plantas industriales, medicinales, tintóreas, téxtiles, económicas, forrajeras y curtientes que aún no han sido explotadas. En los inmensos bosques se encuentra: El liquidámbar, ramié, gran variedad de cactus ó agaves, cedro, fresnos, pinabete, haya, tepehuaje, granadillo, caoba, zompantle, roble, encino, otate, yagalán, bichón, uña de gato, nanche, rompe capa, pochotle, sangre de drago, grisña, mora y extensos bosques de palmeras. Hay también variedad de plantas frutales, toda clase de cereales y algunas legumbres propias del suelo.

**FAUNA.**—Contiene curiosos ejemplares de cuadrúpedos, reptiles, aves y peces. Existen en las montañas tigres, onzas, leones, leoncillos, coyotes, javalíes, venados, gamuzas, liebres, conejos, etc. etc.; aves canoras y de vistoso plumaje, gorriones, golondrinas, primavera, zanates, guacamayas, pericos, garzas, mirlos, águilas, gavilanes, lechuzas, tecolotes, jilgueros, esmeraldas etc. etc. Se encuentran reptiles de gran tamaño y venenosos. Hay peces en las corrientes de los ríos y algunos otros animales acuáticos. Antiguamente habia en los bosques vírgenes de Nejápam, osos y monos de gran tamaño, según los antiguos cronistas que vivieron evangelizando á los indios.

**AGRICULTURA.**—Los pueblos que forman esta porción del Estado se dedican á la siembra de maíz frijol, caña, arroz, calabazas y algunas otras plantas de la región. Los procedimientos agrícolas que se emplean son casi los primitivos. Por este motivo, y también porque en muchos lugares el terreno arable es sumamente escaso de corrientes de agua no se recojen abundantes y copiosas cosechas. La siembra

de chile-pasilla en los mixes es peculiar y los productos los consumen en la Capital y el Valle.

**GANADERIA.**—Muchos de los habitantes son exclusivamente ganaderos y se dedican al mejoramiento del ganado cabrío, lanar y vacuno, el que exportan á los pueblos del Valle. El caballar está poco mejorado porque en su cruzamiento no se escojen buenos sementales nacionales ó extranjeros.

**MINERIA.**—Existen 641 pertenencias denunciadas en diversos pueblos, principalmente en la jurisdicción de San Carlos, Quiachapa, Quiatoni, San Bartolo y los Quiavicusas, pero muy pocas están en explotación. Los metales que se extraen son oro, plata, cobre, antimonio, hierro y plomo argéntífero.

**INDUSTRIAS.**—Pocas son á las que se dedican los habitantes de este Distrito. Los de Mixes á la siembra y beneficio de chile pasilla; los de Quierí, Ocoatepec, Quiogolani, Ecatepec, á la fabricación de mezcal; los de Tapanala, San Bartolo, San Carlos y Quiachapa á la ganadería y servicio de transportes.

**COMERCIO.**—El de los pueblos del Distrito no es muy activo. Su consumo puede estimarse en..... 200,000 pesos anuales. El centro más comercial, es San Carlos, por ser el paso para Tehuantepec. Antes de que se estableciera el Ferrocarril del Istmo, las transacciones eran más frecuentes y provechosas por el continuo movimiento de pasajeros y comerciantes; pero desde el establecimiento de esa vía, ha decaído mucho el movimiento comercial. Los indios de los mixes y de los Quiavicusas negocian directamente con la Capital.

**VIAS DE COMUNICACION.**—El mejor camino que ha existido es el que conduce á Tehuantepec, mandado reparar constantemente por los Gobiernos Colonial y de la República. Este era el único que abreviaba entonces el paso de México á Guatemala

y por el cual se introducían muchas mercancías que venían de Salina Cruz y Chiapas, como el tabaco de Simojovel y el cacao de Soconusco. Antiguamente había postas en varios puntos de este camino para el relevo de los correos. Alguna vez se pensó abrir un camino carretero; pero en vista de las dificultades con que se tropezaba, se desechó la idea. Los otros caminos que conducen de los pueblos á la Cabecera son intransitables por sus malos pasos, la falta de puentes y sus escabrosidades. Hay una oficina telegráfica en la Cabecera y dos oficinas postales. Una en San Carlos Yautepec y otra en San Bartolo. Las líneas telefónicas no han alcanzado un desarrollo completo.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—La familia mixe fué una de las naciones más bárbaras que tuvo la Nueva España. Belicosa é indomable resistió con brío la Conquista y guerra de los españoles, y no pudiendo éstos dominarla con la armas, emplearon otros medios más bárbaros de los que usaban los mismos mixes. Esos fueron los perros de caza que emplearon; principalmente un tal Gaspar Pacheco. Después el Virrey mandó un fuerte ejército de españoles, mexicanos y zapotecos para que lo sometieran, como lo hicieron, quedando sujetos unos á Nexapa y otros á Villa-Alta.

Los Chontales de Yautepec y Tehuantepec fueron en tiempo de la Conquista, tribus salvajes y bárbaras á donde no pudo penetrar Cortés. Temiendo éste una derrota, encomendó la Conquista á un Teniente suyo, llamado *Maldonado El Ancho* el que no consiguió más que aumentar el odio contra los mismos Conquistadores.

D. Sancho de Piedra, murió en manos de estos belicosos indios, á quien asaron y comieron en presencia de los demás soldados españoles que iban á someterlos. Después se formó en Oaxaca una compañía

de soldados valientes y discretos que supieron hacer las paces con sus jefes; mas quien pudo reducirlos y hacer que se congregaran en poblados fué el eximio Fray Diego Carranza.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Muy poca es la gente civilizada en este Distrito á causa de la poca instrucción, la falta de trato y contacto con los diversos pueblos del Estado. Los indios *mixes* viven reclusos en sus montañas, incultos, montaraces y reacios en sus antiguas supersticiones. Los *chontales* son menos remisos á la civilización; pero tampoco abandonan el terruño. Los zapotecos que habitan en él, son más tratables, hacen transacciones con el Istmo y el Valle, los criollos y mestizos son sencillos, hospitalarios, amantes de la agricultura y ganadería, pero siempre contaminados por las creencias del maniquismo americano.

**ENFERMEDADES MAS COMUNES.**—El mal del pinto en los pueblos de tierra caliente, paludismo, intermitentes, fiebre, sarampión, viruelas y reumatismo.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—La nación mixe establecida en las montañas del Norte se forma de varias familias que hablan esa lengua en dos dialectos. Los chontales que viven al Sur y los zapotecas constituyen la mayoría de los pueblos. Estos son los más civilizados y hablan indistintamente, su lengua ó el castellano.

**RUINAS.**—En el Pueblo de Atitlán, correspondiente á la Doctrina de Juquila Mixes, se encuentran las ruinas del palacio ó residencia del Rey Condoy, de quien se cuenta una curiosa leyenda.

**RELIGIONES.**—Algunos profesan la religión de sus antepasados, teniendo lugar sus prácticas religiosas en las cuevas ó montañas, por que creen que su Rey Condoy saldrá de una laguna. El Catolicis-

mo ha hecho pues adeptos; pero sin resultado práctico porque éstos nuevos cristianos no entienden á los Curas ni éstos á sus feligreses, lo que dá por resultado que desistan los fieles y vuelvan á sus antiguas creencias idolátricas. Si los párrocos imitaran á los antiguos evangelizadores que tomaban todo empeño en aprender primero el idioma de los indios á quienes trataban de convertir, ganarían muchas almas.

ESCUELAS.—Este Distrito ha sido siempre uno de los más atrasados en la Enseñanza popular, tanto por la incuria de los gobiernos como por el carácter apático de sus habitantes y la conveniencia de los jefes políticos. Como se podrá ver por la matrícula escolar de 1,912, solo se inscribieron en las 19 escuelas que tenía, 826 alumnos, de los que deben haber concurrido por término medio 750. El rostro se sonroja al ver que de los 21,000 habitantes que tiene, solo se instruyen 31 mujeres en un solo plantel, cuando debieran tener más establecimientos para su enseñanza y educación, toda vez que es la base y sostén del edificio social. Pero aquí se le posterga, se le humilla y se le confunde con las plantas ó las bestias.

POBLACIONES PRINCIPALES—San Carlos, como Cabecera del Distrito, San Bartolo, Quiechapa, Nejapa y Quetzaltepec.

ETNOLOGIA.—Los habitantes de este Distrito conservaban en sus antiguos códices la historia de su origen y peregrinación, así como también leyendas y fábulas en que se glorificaban las proezas de sus reyes y las conquistas de sus guerreros; pero el celo religioso de los primeros predicadores que vinieron á evangelizar estos pueblos, los impulsó á quemar públicamente todas sus pinturas y geroglíficos, y á destruir sus ídolos, y por esta causa no se puede precisar con verdadera exactitud de dónde vinieron los mixes y chontales; sólo sí las irrupciones que los zapótecas hi-



cieron en este fragoso suelo, buscando la expansión lo mismo que las hostilidades que continuamente tenían los mixes con éstos, los chinantecos y los guatinicamanes. Lo más probable es que los primeros pobladores que habitaron esos lugares, debieron ser autóctonos, pues así lo revelan las impresiones de plantas humanas encontradas en el Zempoaltepetl en una roca; pero de todos modos, siempre subsiste la duda sobre el origen de éstos y de aquellos, porque no han de haber brotado de la tierra como muchos de ellos lo han creído. ¿De donde vinieron, pues, los primeros pobladores? El Padre Gay, en su Historia de Oaxaca, también formula hipótesis más ó menos razonables sobre este asunto y cita algunos casos sobre la existencia de la *gigantología* en nuestro Estado.

En 1,661, se sublevaron los indios Chontales y Zapotecas de este Distrito contra las autoridades españolas residentes en Nejapa, á consecuencia del maltrato que dabau á los indios. Entre los pueblos sublevados figuraron Maxaltepec, Jilótepec, Santiago Quiavicusas, Camotlán, Loxicha, Ixcuintepec, Totolapilla, Quetzaltépec y Santa Margarita. El origen de este tumulto lo promovió un sacerdote que abofeteó y quebró en las costillas del Gobernador de Nejapa D. Juan de Oliver, la vara de la justicia. Los indios que ya estaban disgustados con los repartimientos y con los impuestos onerosos, se levantaron en armas, depusieron al Alcalde Mayor y desconocieron á las demás autoridades españolas hasta que llegó el Obispo de Oaxaca, D. Alonso de Cueva y Dávalos quien les impartió clemencia, escuchó sus quejas y remedió en gran parte sus necesidades.

Por versiones propaladas entre los vecinos de los pueblos de este Distrito, se supo que un Sr. Juan Díaz estaba dispuesto á levantarse en armas para se-

cundar el *movimiento socialista* que debía estallar el 1º de Abril de 1,912 en todo el Estado. Con tal objeto recibió instrucciones para que asaltara las Haciendas de esta Jurisdicción, comenzando por la de los Dolores, propiedad del Sr. Robles. Allí, en unión de sus acompañantes exigió armas, caballos, y dinero; pero habiéndose informado que ni en San Carlos, ni en Tlaxcolula lo habían secundado, abandonó la empresa devolviendo á sus dueños lo malamente habido.

## ZIMATLAN.

Significa en mexicano: Lugar de raíces.

ETIMOLOGIA.—*Zimatlan* raíces y *tlán* lugar de.  
DESCRIPCION FISICA.—Este rico y floreciente Distrito es uno de los más extensos del Estado, en donde la gran familia mixteco-zapoteca sentó sus reales desde remotos tiempos, para hacerse dueña y señora del hermoso Valle de Oaxaca, en el que la Naturaleza brindaba á los autóctonos en aquellos felices tiempos sus más preciados productos ó les ofrecía los ricos tesoros ocultos en el seno de la tierra. En aquella edad de oro, todo era vida y alegría; por donde quiera el sublime Creador ostentaba sus portentos y munificencia. Zimatlán tenía agrestes campiñas, bosques y selvas, ora situadas en las orillas de los lagos que han desaparecido; (1) ora en las márgenes de inagotables riachuelos que, desprendiéndose de las altas montañas se precipitaban impetuosos derramando sus aguas en las fecundas tierras, en que parecía excederse su lujuriosa vegetación, para alimentar á tantas generaciones

(1) El gran lago que existió en el Valle que ocupan Ejutla, Ocotlán y Zimatlán, desapareció con el desagüe que los aborígenes hicieron. En Yogomá Distrito de Ejutla, allí existen los tajos.

que cruzaron por estos suelos, luchando unas con otras por sobreponerse, dominarse é imponerse su ilustración, sus costumbres y sus leyes.

Zimatlán ha sido rico, tanto por la vegetación de sus bosques y la fertilidad de sus campos, cuanto por la abundancia de sus tierras, que son el principal factor de todos sus productos. Sus sementeras, unas veces situadas en dilatados valles en los que reina una constante primavera, otras en extensas y suaves colinas en donde parecen existir eriales desiertos; pero que en sus primitivas edades fueron esmaltados campos de un verde eterno que producían cuanto se acomodaba al terreno y al clima que tenían. Esos terrenos que en algunos lugares se elevan mucho y llegan á formar largas pendientes. Las colinas al escalar los contrafuertes de la sierra y al estrecharse entre sí, forman los vericuetos que á medida que se deprimen originan cañadas más ó menos estrechas ó prolongadas, en donde la temperatura es más baja que en los llanos.

Los montes y los cerros, sobreponiéndose unos á otros, forman con sus vertientes, cascadas que en tiempos de lluvias, precipitan sus aguas llevando el gérmen fecundante de las tierras ó las ricas moléculas del codiciado oro. Sus inaccesibles montañas, antes cubiertas de frondosos bosques y de árboles gigantescos, han desaparecido, y sólo puede verse una imagen de los que existieron en determinados sitios, ó en las crestas de las serranías. Sus inmensas moles, eruptivas y sedimentarias se extienden indistintamente hasta perderse en las inmensas llanuras del Valle de Oaxaca, y cuando se internan en la Mixteca, se contraen ó dilatan, formando eslabones de pequeños valles, risueñas colinas ó escabrosas cañadas en donde la temperatura varía según la altura.

**MONTAÑAS.**—De los ramales que se internan en este Distrito se desprenden algunas elevaciones

que se hacen interesantes por su altura sobre las demás, tales son: La Cumbre de Lachixío con 2,960 mts. Monte Grande con 2,620, Las Espinas con 2,575, Yorachi con 2,240, Yexeña con 2,112. El Cerro de las Calaveras se hace notable por la abundancia de cantos filosos de rocas calcáreas, las que despiden un olor nauseabundo.

**CUEVAS.**—Las más notables y célebres son: la de Totomachápam, Sola, Zachila, San Pablo Huixtepec, Zapotitlán, Lachixío y San Pedro el Alto.

**RIOS PRINCIPALES.**—El más importante de todos los que atraviesan el Distrito es el Atoyac, el que en su curso para el Grande Oceano recibe varios afluentes contándose entre ellos el de San Miguel Sola, el de Santa Cruz Mixtepec y algunos otros que se desprenden de Ocotlán, Ejutla y Miahuatlán. Para más aclaraciones y abundancia de datos, véase la parte hidrográfica de Etna.

**LAGUNAS.**—La del Infiernillo, Llano Largo y El Carrizal en Zapotitlán.

**SITUACION.**—Está comprendido entre los 16° 15' y 17° de latitud N. y 1° 30' y 2° 30' de longitud Este del meridiano de México.

**EXTENSION.**—Este Distrito es otro de los más grandes, tal vez el segundo después de Juchitán. Su extensión no está determinada, pero puede estimarse en más de 30,000 kilómetros cuadrados.

**LIMITES.**—Confina al Norte con el Distrito del Centro; al Oeste con Nochixtlán; al S. y E. con Ocotlán; al N. O. con Etna al S. E. con Ejutla y Miahuatlán y al S. con Juquila.

**GOBIERNO.**—El mismo que el de los demás Distritos con sujeción á la Constitución y Ley Orgánica de Administración.

**ALTURA DE LA CABECERA.**—1,568 mts.

**DIVISION POLITICA.**—El Distrito de Zima-

tlán fué uno de los más ricos Corregimientos que se formaron en los primeros años de la Conquista. Su grande extensión comprendía pueblos muy apartados, de entre ellos muchos muy ricos, situados en el litoral del Océano. A Zimatlán estuvieron sujetos Yautepec y algunos pueblos de Pochutla, Miahuatlán y Tehuantepec. En 1,700 formó la Segunda Subdelegación en que quedó dividida la Provincia de Oaxaca. En 1,815 formó el 3er. Partido, teniendo una población de 15,080. En 1,826 formó el tercer partido del primer Departamento y según Decreto de 6 de Mayo de ese año que dividió al Estado, le señaló 41 pueblos y 13 ranchos. El Decreto de 23 de Marzo de 1,858 lo elevó á la categoría de Distrito y le señaló una villa, 46 pueblos, 7 haciendas y 2 ranchos.

POBLACION.—En 1,910 tenía 25,539 hombres y 26,371 mujeres. Total: 51,910.

CLIMAS.—Una gran faja del Valle de Oaxaca situada al Sur del Distrito del Centro corresponde á Zimatlán. En esa zona se encuentran pintorescos pueblecillos, fértiles haciendas y laboriosos ingenios que gozan de una temperatura templada, pues la mayor parte de ellos están situados entre una elevación de 1,580 á 1,760 mts. sobre el nivel del mar.

MUNICIPIOS Y AGENCIAS.—*Municipalidades:* Villa Alvarez, Ayoqnésco de Aldama, Zachila Sta. María. (Villas:) Peras S. Miguel, Huixtepec S. Pablo, Ciénega de Zimatlán, Zachila la Trinidad, Mixtepec Sta. Cruz, Sola S. Miguel, Lachixío S. Miguel, Quiané Sta. Catarina, Yatzechi Sta. Inés, Tlapacoyam Sta. Ana, Sola S. Francisco, Zaniza Sta. María, el Alto San Pedro, Zapotitlán S. Felipe. *Haciendas:* Santa Gertrudis, Santa Cruz. *Agencias municipales:* Sta. Inés del Monte, Tectitlán S. Jerónimo, Mixtepec Asunción, Mixtepec Sta. Catarina, Sola Sta. Inés, Sola S. Juan, Elotepec S. Juan, Totomachapa S. Pe-

dro. Los Fustes S. Sebastián, Tlanichico S. Lucas, Cuatro Venados S. Pablo, el Alto S. Andrés, Roaló Sta. María, Vigallo Sta. María, Guelatová S. José, La Raya S. Pablo, Mixtepec S. Miguel, La Reforma S. Pedro, Mixtepec S. Mateo, Mixtepec S. Bernardo, Mixtepec Magdalena, Sola Santos Reyes, Textitlán Santiago, Río Dulce S. Sebastián, Lachixío Sta. María, El Alto San Antonio, Sola Sta. María, Sola San Ildefonso. *Haciendas*: Clavellinas Santiago, S. Fernando, S. Nicolás Quialana, Matagallinas, Valdeflores, Mejía y Tlanichico. *Ranchos*: Díaz y Morón

**PRODUCTOS NATURALES.**—En el interior de los cerros se encuentran toda clase de metales preciosos: Plata, cobre, plomo, antimonio, cinabrio, sales ferruginosas y cuprosas. Hállanse también feldespato, granito, cuarzo, turmalina, apatita, grafito, pórfidos, variedad de rocas calcáreas y arcillas combinadas con sales minerales; azabache, mica, piritita, lignito: variedad de carbonatos cristalizados y antracita y carbón de piedra. A fines del Siglo XIX, varios exploradores aseguraron haber encontrado minas de diamante y de esmeraldas, cuyas muestras fueron remitidas á los E. U. para su exámen, y á principios del presente siglo se dijo que existían tierras que contienen el precioso radio.

**FLORA.**—En el Reino vegetal se desarrollan plantas de todos los climas. En los pueblos del Valle se producen muchos cereales: Maíz, frijol, trigo, cebada, avena, centeno, garbanzo, lenteja, etc. *Hortalizas*: Coles, rábanos, zanahorias, lechugas, nabos, betabeles etc. *Industriales*: Caña, ricino, yuca, maguey etc. *Económicas*: Tabaco y café. Hay en los bosques maderas de construcción, de ebanistería y tintoreas: Encino, cascalote, madroño, fresnos, saúz, ciprés, enebro, tepehuaje, roble, ocote, gretado, guamúchitl, zompan-

tle, mezquite, álamo, box, nogal, granadillo. Entre los árboles frutales merecen mencionarse la variedad de zapotes, cuajilote, limonero, naranjo, aguacate etc. También se producen excelentes melones, sandías, mangos, plátanos, piñas, manzanas, limas, peras, duraznos etc.

**FAUNA.**—En el Reino animal abundan los llamados domésticos y en los montes en general hay coyotes, venados, zorras, liebres, javalíes, víboras de cascabel, coralillos, lagartijas, escorpiones y otros reptiles. Hay aves de rapiña, águilas, gavilanes, gaviluchos, buhos, lechusas etc.; pájaros que se distinguen por su plumaje, mereciendo mencionarse los cardenales, colibríes, y calandrias etc., por su canto el zenzontle, cuicacoche, gorriones y esmeraldas. Abundantes los insectos y en los ríos se encuentran pececillos de poca importancia que se emplean para la alimentación.

**AGRICULTURA.**—Pocas personas dan la importancia que en este ramo merece Zimatlán, sus fértiles é inagotables tierras regadas por ríos ó arroyos, favorecen el desarrollo de las plantas en sus magníficos y variados climas, desde el más frío como en la cumbre de Lachixío, hasta el caliente que se siente en las hondonadas y riberas del Atoyac; todos reclaman la atención de capitalistas é industriales. Las del Valle son en extremo fecundas, ya por sus riegos ó por su humedad, pues hay lugares en que el agua se saca á 1 metro y otros á 50 centímetros. Como la temperatura de esta región va siendo más caliente á medida que se camina al Sur, y las corrientes aumentan en esta parte, las plantas adquieren mejor desarrollo, y de aquí, que se cultiven toda clase de vegetales, dándose preferencia al maíz y caña de azúcar en muchos pueblos y haciendas. Después de estos cereales se siembran con buenos rendimientos: Tomate, chile, miltomate, trigo, alfalfa, haba, garbanzo, alverja, ca-

motes, papas, hortalizas de excelente calidad y gran variedad de sabrosas y exquisitas frutas. El maguey de mezcal, ó de pulque, el carrizo, la uva, morera, achiote y jicamas adquieren aquí gran desarrollo. El tabaco y café han dado muy buenos productos á quienes los cultivan. Los nogales de este Distrito han sido de reputada fama, lo mismo que el higo montés que es peculiar de estas tierras en donde se admira por su gran desarrollo y hermosa sombra. Los sauces que se producen con tanta abundancia en los caminos y riberas de los arroyos ó ríos, dan bellísimos paisajes á los lugares en que nacen. Zachila tiene excelentes tierras para toda clase de cultivos, y de aquí la riqueza de sus habitantes, lo mismo puede decirse de Sola, La Ciénega y La Trinidad.

Antiguamente se cultivó con esmero la grana en todo este Distrito y era de tan buena clase, que solo reconocía como rival á la de Ejutla y Miahuatlán. Las buenas cosechas dejaron grandes sumas de dinero á los indios.

**GANADERIA.**—En varios pueblos se dedican al desarrollo del ganado cabrío, lanar y porcino. En las haciendas al vacuno y caballar que se producen de gran alzada y buena ley.

**MINERIA.** = Este Distrito es uno de los más importantes en este ramo, pues posee en algunos lugares grandes vetas de metales y comprende una zona metalífera que se extiende desde Santa Cruz, hasta Peñoles, Tejomulco y algunos otros lugares. En 1,910 tenía 1,254 pertenencias mineras.

**INDUSTRIAS.**—Después de la Independencia Nacional se establecieron por algunos iberos las ferrierías de la Reforma, La Providencia y San Fernando y hoy los hijos de ese lugar se entregan á diversas faenas. Algunos se dedican á la construcción de artefactos de carrizo, otros á los tejidos de lana, á la



cría de abejas; á la fabricación de azúcar, panela y aguardiente; á la cría de ganado porcino y bovino, á la fabricación de jabón y de velas. Se dedican también á la extracción de minerales ó mezcal y á la construcción de fustes.

**COMERCIO.**—Todos los pueblos sostienen un comercio activo con la Capital, en donde consumen sus mercancías, llevando después á sus pueblos muchos artículos de necesidad secundaria. Los principales son Zachila, San Pablo, Tlapacoyam y Sola. Los pueblos de Zimatlán surten á la Capital de gran cantidad de granos, panela, azúcar, aguardiente, pan, velas, carnes, quesos, aceites, manteca, cueros, lana, ganado porcino, vacuno y lanar.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Las vías de comunicación se dividen en tres clases: carreteras, de herraduras y ferrocarrileras. Las primeras son amplias y bien construídas; las segundas ponen en comunicación á todos los pueblos del Distrito. Las ferrocarrileras son dos, una que parte de la Capital y llega á la Cabecera y otra que partiendo de ésta se une como ramal al ferrocarril de Oaxaca á Ejutla. En 1,910 tenía 100 kilómetros de Vías telefónicas. En la jurisdicción de la Municipalidad de Sola había la práctica anticonstitucional de pagar *piaje* en el paraje de El Obispo y con este motivo se cometían muchísimos abusos.

**RAZAS, TRIBUS Y FAMILIAS.**—La gran familia mixteco-zapoteca fué la que ejerció mayor preponderancia en todos los pueblos del Distrito antes de la Conquista, después llegaron los españoles, que no pudieron mezclar su sangre con los indios por el odio que éstos les tenían; mas llegaron á establecerse franceses y portugueses en Sola y Zimatlán, y de este cruzamiento resultaron criollos y mestizos.

**CARACTER DE SUS HABITANTES.**—Infatigables agricultores y ganaderos, muy amantes del orden y la paz, á excepción de algunos pueblos situados en el Valle que continuamente riñen por añejos recores de familias ó terrenos. Casi todas las poblaciones principales aman la enseñanza popular, y son afectos á las fiestas religiosas en las que derrochan cuanto economizan. Muchos de los Zimatecos son hombres de empresa y traficantes en pequeña escala, gustan de los viajes y transacciones en pueblos distantes. El valor esforzado los distingue y se hacen notables en las filas del Ejército por su espíritu marcial.

**ENFERMEDADES.**—Tifo, viruelas, intermitentes, paludismo, sarampión, tisis y raquitismo en los poblados insalubres.

**RUINAS.**—En Zaachila, pequeñas huellas de la populosa Teozapotlán, en La Trinidad, Tlapacoyan, Ayoquesco y Mixtepec, algunos montículos de los antiguos pobladores.

**IDIOMAS Y DIALECTOS.**—La lengua oficial es la española, aunque muchos pueblos hablan zapoteco y muy pocos el mixteco en las serranías. A mediados del Siglo XIX se hablaba el solteco en Sola y otros pueblos; pero hoy ha desaparecido.

**RELIGIONES.**—La Católica, Apostólica y Romana es la predominante en todo el Distrito.

En la villa de Zaachila existe una secta de protestantes metodistas con su pastor, el que sostiene el culto y una Escuela de niños, todo pagado con dinero americano. Esta secta ha sembrado la división entre los laboriosos vecinos de Zaachila, porque no saben respetar la libertad de cultos y de conciencia. En la Cabecera se celebra anualmente el 15 de Enero, una fiesta en honor del Dulce Nombre de Jesús.

**ESCUELAS.**—Este Distrito, que debiera ser atendido con esmero en este ramo por estar próximo

á la Capital por tener gran número de habitantes con ricos elementos, tiene un corto número de escuelas para niños y muy señaladas para niñas. Zaachila reclama con exigencia para su población por lo menos 10 planteles para ambos sexos. Sola, que puede considerarse rival de la cabecera por los cuantiosos elementos que cuenta, por la cultura de sus habitantes y por su laboriosidad, reclama también los que le corresponden. Pero los que más los exigen son los infelices pueblos de las montañas, que aunque pagan el impuesto de instrucción no la reciben. En 1,912 tenía 26 escuelas, 22 para niños y 4 para niñas concurriendo á ellas cerca de 900 alumnos por término medio.

Durante la administración del ilustrado Jefe político D. Leoncio González, se construyeron en la Cabecera edificios para escuelas de niños y niñas con las condiciones que demanda la Pedagogía y la Higiene. Se surtieron de cuantos útiles les eran necesarios y se pensó también en mejorarlas en categoría.

A este mismo Ciudadano se debe la construcción del Mercado, la Calzada y otras mejoras.

**ETNOLOGIA.**—Véanse las de Ocotlán y Ejutla, pues ambas son idénticas á la de Zimatlán.

**HISTORIA.**—Zimatlán se fundó por el Obispo Fray Bernardo de Alburquerque, y como los vecinos sufrían muchísimo por la escasez de agua, el padre Fr. Juan de Mata la introdujo de Sta. Inés del Monte, con ayuda de todo el vecindario, el año de 1,580. Después de la fundación de Zimatlán continuó Fray Bernardo de Alburquerque evangelizando á los pueblos indígenas del Sur del Valle, y á él se debe la fundación de muchos pueblos y haciendas.

En 1,812 los insurgentes se posesionaron de la mayor parte de la antigua Provincia de Oaxaca, pero quedaban algunas partidas de realistas que los hosti-

lizaban. El Cabecilla Armengol y otros habían aparecido nuevamente por el Sur, y con este motivo salió á batirlos Don Ramón Sesma en San Pedro Mixtepec; mas habiendo sido derrotado, fueron en su auxilio D. Juan Terán en unión de los bravos Capitanes D. José Garza, Mariano Lazcano, Ulloa, Calleja y Coto, los desalojaron de las posesiones que habían tomado en los Trapiches de Santa Ana, persiguiéndolos hasta Juchatengo.

En 1,829 hubo aquí un gran levantamiento muy semejante al de Miahuatlán en 1,811.

El Gobierno del Estado mandó reclutar hombres para el Ejército; mas las mujeres inspiradas en aquel acontecimiento y llenas de un valor varonil, reclamaron á las Autoridades la entrega de sus maridos y como se los negara la providencia, sedujeron al pueblo á la rebelión; se amotinaron en las Casas Reales y sacaron á sus parientes y maridos. El Gobierno por más esfuerzos que tomó no pudo castigar á los asesinos de las Autoridades por que huyeron.

Uno de los sucesos que vino á imprecionar altamente á todo el Estado fué el levantamiento de los indios de Zimatlán, quienes fueron asuzados á rebelarse contra el Gobierno con motivo de la Ley de Hacienda promulgada el 5 de Febrero de 1,896. El promotor principal de este levantamiento en Zimatlán, según se dijo, fué un Sr. Jesús Figueroa y los tinterillos ambiciosos que buscaban el medio de lucrar.

Las autoridades del Distrito capturaron el 7 de Abril de ese año á varios de los promotores quienes con una escolta se les conducía á la Capital; pero al salir de la Cabecera fueron seguidos por sus partidarios que hostilizaban á la escolta. En el camino se les agregaron algunos de los pueblos de la Ciénega, La Trinidad y Zachila, y al pretender quitar á los reos, entablaron un combate con la escolta en el que

hubo muertos por ambas partes. De este sangriento choque resultó otro más grave: Los tumultuarios se dirigieron á Zimatlán, incitaron á los demás vecinos á asaltar el Palacio Municipal; pero una guarnición del 3er. Regimiento al mando del Capitán Torre Blanca, hizo en ese punto prodigios de valor en defensa de las autoridades y del honor militar. Las chusmas, frenéticas de odio lo sitiaron, otros incendiaron y saquearon varias casas de comercio; hirieron, asesinaron y deshonraron esposas y doncellas. El Gobierno del Estado tan luego como tuvo conocimiento de los sucesos, destacó fuerzas suficientes para reducir al orden á los tumultuarios y castigar severamente á los culpables. No tardó mucho tiempo para que los sublevados pagaran sus crímenes en el patíbulo.

El movimiento *socialista* que conmovió hondamente á los pueblos del Valle en 1,912, tuvo su origen en este Distrito en donde los agentes vasquistas habían conseguido adeptos. Una de las primeras haciendas que asaltaron las hordas revolucionarias encabezadas por un tal Castrejón, fué la de Santa Gertrudis propiedad del Sr. Don Carlos Hamilton.

El 30 de Abril llegaron cerca de 200 hombres exigiendo armas, parque, caballos y dinero. Teniendo noticias el Administrador D. Lorenzo Barroso de la proximidad de los asaltantes, pidió auxilios á la Cabecera y esta proporcionó un piquete de 16 rurales los que se posesionaron de las alturas de la casa. Los revolucionarios asaltaron la Hacienda con brío y temeridad; pero habiendo demostrado entereza los defensores, se retiraron los asaltantes dejando en el campo más de 20 muertos y llevándose muchos heridos. Entre los defensores hubo 2 rurales muertos y algunos heridos de la finca. De aquí se internaron á los Distritos de Ejutla y Miahuatlán consiguiendo levantar á los habitantes de S. Martín de los Canse-

cos, Verjel, Aragonesa, Poblete, La Pé y La Compañía (Hacienda de Santa Inés.) El Gobierno del Estado y el de la Federación batieron rudamente á estos sublevados. Muchos de ellos viéndose constantemente perseguidos se internaron en la Sierra de Ixtlán y se unieron á los rebeldes ixtepejanos que estaban de acuerdo con ellos para apoderarse de la Capital el 28 de Mayo.

Las Chusmas revolucionarias levantadas por los agitadores *Vasquistas ó Zapatistas* en el Valle Grande, viendo que les fué difícil tomar Ejutla, Ocotlán y Miahuatlán, se dirigieron á las pequeñas poblaciones como San Lúcas Tlanichico, con el fin de robar, incendiar y asesinar.

Al efecto, un grupo de más de doscientos foragidos se presentó en esta población el 31 de Mayo de 1,912, á las once de la mañana, intimando la rendición de la plaza y haciendo varias descargas; pero las tropas del Gobierno que iban en su persecución al mando del Jefe político, los atacaron con bizarría, y después de una reñida y sangrienta lucha, los pusieron en precipitada fuga, haciéndoles 20 muertos y muchos heridos.

## ZAACHILA.

La populosa Capital del Reino Zapoteca se asienta, como antes, en el legendario sitio que para su fundación eligieron sus progenitores. Allí está como siempre orgullosa y altiva, porque sus hijos llevan el virus indomable de la raza que ha dado fama á su snelo; sus hombres se han cubierto de gloria en la Guerra, en las Ciencias y en las Artes. Zaachila es tal vez la segunda población del Valle por el número de habitantes, por la laboriosidad de éstos y por los recuerdos de los hechos históricos que se desarrolla-

ron cuando era Capital del Reyno de Teozapotlán. La población fué muy numerosa antes de la Conquista. Según varios cronistas antiguos, pudo tener cerca de 200,000 habitantes en su edad florida; esa población tuvo un descenso brusco en la época colonial y bajó hasta el número de 8,000 pobladores, pero hoy va teniendo un lento crecimiento.

Los zaachileños son industriuosos, amantes de la agricultura, afectos á las ciencias y muy dedicados á la música y al canto.

A fines del Siglo XIX se conservaban algunas ruinas de la famosa Teozapotlán, lo mismo que en la roca de un cerrito, la huella estampada de una planta humana á la que llamaban: El pié del Gigante. (\*)

### SOLA DE LA VEGA.

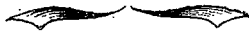
Pocas poblaciones como Sola despiertan gran importancia á los ojos del explorador ó del viajero, su situación topográfica es muy interesante para la industria y la agricultura. La gran extensión superficial que corresponde á esta Municipalidad, contiene terrenos inagotables en donde pueden producirse toda suerte de vegetales y en sus montañas existen ricas minas de oro, plata, plomo y cobre. La vegetación forma en las cañadas ó en las cimas de sus cerros, vistosos paisajes en donde se encuentran preciosos ejemplares de plantas y flores útiles á la industria ó á la medicina. El río que atraviesa la población puede utilizarse para mover molinos ó alguna planta eléctrica y desarrollar así nuevas industrias para sus habitantes que siempre han buscado el progreso y el adelanto.

---

1\* En Etlá existió en el Cerro de las Peñitas otra planta estampada en una roca sedimentaria y allí le llamaban: El pié de Moctezuma.

La población contiene cerca de 3,000 habitantes dedicados al comercio, á la agricultura, á la ganadería y á algunas artes, y si continúan así, no tardará el día en que Sola llegue á formar un nuevo Distrito, toda vez que tiene elementos suficientes y los pueblos que están cerca de esta Villa lo están muy distante de Zimatlán y Juquila. Muchos de sus pobladores descienden de españoles, franceses y portugueses que se radicaron en este lugar para trabajar en las minas, y llegaron al país después de consumada la Independencia.

Los habitantes de Sola son cultos, industriosos y pacíficos, aman la instrucción popular y la música. Debido á estas cualidades la población ha mejorado notablemente. Todos los vecinos hablan con cierta claridad el español, y debido á esto, el *solteco* que se hablaba á principios de 1.800 ha desaparecido casi por completo.





**ITINERARIO** que indica de una manera aproximada la distancia que hay en kilómetros de la Capital de Oaxaca á las principales poblaciones del Estado por vías carreteras ó de herradura.

**DE OAXACA A TEOTITLAN DEL CAMINO**

Por Etla y Culoatán.

De Oax. á Hda. Blanca.....	8	8
„ „ „ Etla.....	8	16
„ „ „ San Pablo Huitzo...	8	24
„ „ „ S. Francisco Huitzo.	4	28
„ „ „ Tierra Blanca.....	8	36
„ „ „ La Carbonera.....	8	44
„ „ „ Boca del León.....	8	52
„ „ „ Cieneguilla	12	64
„ „ „ Salomé....	6	70
„ „ „ Venta Vieja	8	78
„ „ „ Las Joyas.	4	82
„ „ „ Dominguillo. ....	16	98
„ „ „ Chilar....	10	108
„ „ „ Güendulain	10	118
„ „ „ Cuicatlán..	4	122
„ „ „ Los Obos..	6	128
„ „ „ Cacahuatal	4	132
„ „ „ Paraje Blanco,.....	8	140
„ „ „ La Mechuda.....	4	144
„ „ „ Barranca Honda. ...	6	150
„ „ „ Tecomavaca	2	152
„ „ „ Los Cués..	12	164
„ „ „ Ayotla....	4	168
„ „ „ Teotitlán..	8	176

**DE OAXACA A COIXTLAHUACA**

Por la Soledad de Etla y Nochixtlán.

De Oax. á La Soledad	13	13
„ „ „ Huitzo ..	12	25
„ „ „ Las Sedas..	12	37
„ „ „ Huaucuililla (antiguo camino).....	40	77
„ „ „ San Miguel Adeques ..	10	87
„ „ „ Quilitongo.	2	89
„ „ „ Nochixtlán.	8	97
„ „ „ Soyaltepec.	12	109
„ „ „ Coixtlahuaca	8	117

**DE OAXACA A JUXTLAHUACA**

Por Etla y la Montaña de Nochixtlán y

Tlaxiaco.

De Oax. á Etla.....	16	16
„ „ „ S. Francisco Huitzo	12	28
„ „ „ Huaucuililla.	52	80
„ „ „ Nochixtlán	20	100
„ „ „ Yodocono..	16	116
„ „ „ San Juan..	16	132
„ „ „ Tayata....	16	148
„ „ „ Tlaxiaco ..	12	160
„ „ „ Mixtepec..	28	188
„ „ „ Tejocote...	10	198
„ „ „ Mesones...	6	204
„ „ „ Juxtahuaca	22	226

**DE OAXACA A SILACAYOPAM**

Por Etla, Nochixtlán y Teposcolula.

De Oax. á Etla ,....	16	16
----------------------	----	----

De Oax. á Huitzo...	12	28
" " " Las Sedas..	12	40
" " " Huaucilla..	52	92
" " " Adeques ...	10	102
" " " Quilitongo.	2	104
" " " Nochixtlán	8	112
" " " Tillo, (San		
Santiago),	9	121
" " " Tiltepec ...	8	129
" " " Teposcolula	21	150
" " " Tixá.....	5	156
" " " Yolomecatl.	16	172
" " " Huamelúl-		
pam.....	14	186
" " " Tlaxiaco ...	16	202
" " " Mixtepec...	28	230
" " " Tejocote ...	8	238
" " " Mesones. ...	4	242
" " " Pata del		
Buey.....	4	246
" " " Juxtlaahuaca	22	268
" " " Sabinera ...	8	296
" " " Santiago del		
Río.....	7	303
" " " San Mateo		
del Río....	2	305
" Oax. á Silacayoá pam	10	315

**DE OAXACA A JUXTLAHUACA**

Por Etla, Nochixtlán, Teposcolula y Tlaxiaco

De Oax. á Etla.....	16	16
" " " S. Francisco		
Huitzo.....	12	28
" " " Las Sedas..	12	40
" " " Huaucilla..	52	92
" " " Nochixtlán	20	112
" " " Teposcolula	41	153
" " " Tixá.....	5	158
" " " Ixtapa.....	1	159
" " " Yolomecatl	16	175
" " " Huamelúl-		
pam.....	14	189
" " " Tlaxiaco...	16	205

De Oax. á Mixtepec..	28	233
" " " Juxtlahuaca.....	38	269

**DE OAXACA A HUAJUAPA**

Por Etla, Nochixtlán y Teposcolula.

De Oax. á Etla.....	16	16
" " " San Fran-		
cisco Huitzo	12	28
" " " Las Sedas..	12	40
" " " Huaucilla..	52	92
" " " Sn. Miguel		
Adeques ....	10	102
" " " Quilitongo.	2	104
" " " Nochixtlán	8	112
" " " Sinaxtla....	8	120
" " " Tiltepec ...	8	128
" " " Teposcolula	21	140
" " " Lagunas... ..	8	157
" " " Tamazulá		
pam.....	12	169
" " " Tutla.....	8	177
" " " La Matan-		
za.....	20	197
" " " Cacalotepec	4	201
" " " Huajuápam	8	209

**DE OAXACA A PUERTO ANGELES**

Por Ocotlán, Etla, Miahuatlan y Pochutla

De Oax. á Coyotepec.	12	12
" " " Sto. Tomás		
Jalieza.....	12	24
" " " S. J. Chilteca	4	28
" " " Ocotlán ...	4	32
" " " Magdalena.	12	44
" " " Sn. Martín		
de los Cansecos	2	46
" " " San Miguel		
Ejutla .....	13	59
" " " Ejutla..	1	60
" " " Coatecas...	12	72
" " " Zopilote		
(rancho)....	12	84

De Oax. á la Soledad.	8	92
.. .. Miahuatlán	8	100
.. .. S. J. del		
.. .. Pacífico ...	8	108
.. .. Guajolote	24	132
.. .. S. Pedro el		
.. .. Alto.....	24	168
.. .. Copalita...	12	156
.. .. Pueblo Viejo	4	172
.. .. S. Isidro...	8	180
.. .. Candelaria		
.. .. Loxicha...	28	208
.. .. Chacalapa.	12	220
.. .. Pochutla...	16	236
.. .. Puerto An-		
.. .. gel.....	12	248

### DE OAXACA A SANTA EFIGENIA

(Frontera con Chiapas) por Tlaoolula, Yau-tepeo, Tehuantepeo y Juohitán.

De Oax. á Sta. Lucía.	4	4
.. .. Sta. Cruz...	3	3
.. .. S. Sebastián	1	
.. .. Sta. Maria		
.. .. del Tule...	3	11
.. .. Tlacocho-		
.. .. huaya.....	7	18
.. .. Tlacolula	14	32
.. .. S. Dionisio	24	54
.. .. El Cascajal	12	68
.. .. Totolapam.	12	80
.. .. S. J. Gue-		
.. .. lolleche ...	4	84
.. .. Bichones...	12	96
.. .. El Escondi-		
.. .. do.....	12	108
.. .. El Quemado	4	112
.. .. S. Carlos...	20	132
.. .. Manteca...	4	136
.. .. S. Bartolo,	24	160
.. .. Las Vacas	36	196
.. .. Tequisistlán	28	224
.. .. Mixtequilla	52	276

De Oax. á Tehuante		
.. .. pec.....	4	280
.. .. " " " Ixtaltepec	32	312
.. .. " " " La Venta	32	344
.. .. " " " Niltepec ..	28	372
.. .. " " " Zanatepec	40	412
.. .. " " " Sta. Efige-		
.. .. nia.....	12	424

### DE OAXACA A LO DE SOTO

(Frontera con Cuerrero) Por Zimatán, Juquilla y Jamiltepec.

De Oax. á Xoxocotlán .	6	6
.. .. " " " Zaachila ...	4	10
.. .. " " " La Trinidad	2	12
.. .. " " " La Ciénega.	2	14
.. .. " " " Zimatán ...	6	20
.. .. " " " S. P. Huix-		
.. .. tepec.....	6	26
.. .. " " " Hda. Santa		
.. .. Gertrudis...	2	28
.. .. " " " Hda. Val-		
.. .. deflores.....	2	30
.. .. " " " Santa Ana		
.. .. Tlapacoyan	4	34
.. .. " " " Ayoqueco.	6	40
.. .. " " " Santa Cruz		
.. .. Nixila.....	2	42
.. .. " " " San Andrés		
.. .. Zagache.....	4	46
.. .. " " " La Y ...	18	64
.. .. " " " San Miguel		
.. .. Sola.....	32	96
.. .. " " " Los Reyes		
.. .. Sola.....	24	100
.. .. " " " Trapiche de		
.. .. Lazo.....	16	124
.. .. " " " Santa Ana	14	140
.. .. " " " Juchatengo.	36	176
.. .. " " " Yolotepec	20	196
.. .. " " " Juquila ...	16	212
.. .. " " " Panixtlahua		
.. .. ca.....	24	236
.. .. " " " Tepenixtla-		
.. .. huaca ...	32	266

De Oax. á Río Verde...	24	290
.. .. .. Rancho del Zanate...	20	310
.. .. .. Rancho de la Huichicata	12	322
.. .. .. Rancho de la Soledad...	16	338
.. .. .. Jamiltepec...	12	330
.. .. .. Huaxolotlán.....	24	374
.. .. .. Pinotepa ...	12	386
.. .. .. Las Man-cuernas.....	12	398
.. .. .. Rancho Nuevo.....	16	414
.. .. .. Llano Grande.....	8	422
.. .. .. Lo de Soto	8	430

**DE OAXACA A CHOAPAM**

Por Villa Alta.

De Oax. á Tlalixtac ...	8	8
.. .. .. Cuajimoloyas.....	32	40
.. .. .. San Miguel Cajonos ...	36	76
.. .. .. San Pedro Cajonos.....	4	80
.. .. .. S. F. Cajonos	4	84
.. .. .. Yalalag ...	12	96
.. .. .. Villa Alta	20	116
.. .. .. Betaza .....	16	132
.. .. .. Totontepec.	16	148
.. .. .. Amatepec ..	4	152
.. .. .. Chinantequilla ...	8	160
.. .. .. Comaltepec	12	172
.. .. .. Choápam...	8	180

**DE OAXACA A IXTLAN.**

De Oaxaca á Sta. Lucía	4	4
.. .. .. S. Agustín.	4	8
.. .. .. Mantecón...	8	16
.. .. .. La Parada ..	28	36
.. .. .. Xía.....	12	48
.. .. .. Ixtlán..	12	60

**PE OAXACA A TUXTEPEC**

Por Ixtlán.

De Oax. á Sta. Lucía...	4	4
.. .. .. S. Agustín ..	4	8
.. .. .. La Parada ..	28	36
.. .. .. Xía.....	12	48
.. .. .. El Baratillo	12	60
.. .. .. Analco.....	8	68
.. .. .. Atepec.....	4	72
.. .. .. Luvina.....	16	88
.. .. .. Macuiltianguis.....	4	92
.. .. .. Comaltepec.	8	100
.. .. .. Yolox... ..	8	108
.. .. .. El Barrio... ..	4	112
.. .. .. Cuasimulco	36	148
.. .. .. Yetla.....	40	188
.. .. .. Valle Nacio-nal... ..	4	192
.. .. .. Jacatepec...	20	212
.. .. .. Chiltepec...	16	228
.. .. .. Hacienda S. Antonio..	16	244
.. .. .. Tuxtepec....	4	248

**De Oaxaca á Putla.--Por Tlaxlaoo.**

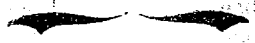
De Oax. á El Paraíso	58	58
(por Ferrocarril)	58	58
De Oax. á Huauclilla...	22	80
.. .. .. Nachixtlán	22	102
.. .. .. Teposcolula	41	143
.. .. .. Tixá .....	5	148
.. .. .. Ixtapa .. ..	1	149
.. .. .. Yolomecatl	16	165
.. .. .. Huamelúlpam.....	14	179
.. .. .. Tlaxiaco.....	16	195
.. .. .. Cuquila.....	16	211
.. .. .. San Andrés Chicahuaxtla	32	243
.. .. .. Pié de la Cuesta.....	32	275
.. .. .. Putla.....	16	291

# INDICE.

El Suelo en el Estado de Oaxaca.....	Pag. 1
Formación política del Estado de Oaxaca... „	2
Estado de Oaxaca..... „	4
Situación..... „	4
Límites..... „	5
Población..... „	5
División política..... „	5
Configuración y Aspecto..... „	5
Elevaciones principales..... „	6
Ríos..... „	6
Producciones..... „	7
Puertos..... „	8
Lagos..... „	8
Lagunas..... „	8
Bahías.. „	9
Ensenadas..... „	9
Radas..... „	9
Esteros..... „	9
Playas..... „	9
Bocabarras..... „	9
Islas..... „	9
Arrecifes .. „	9
Valles .. „	10
Idiomas..... „	10
Razas..... „	10
Industrias..... „	10
Religiones..... „	11
Comercio..... „	11
Vías de Comunicación..... „	11
Vías telefónicas..... „	12
Estaciones Meteorológicas..... „	12
Oficinas telegráficas..... „	12
Oficinas postales .. „	12
Gobierno Civil..... „	13
Provincia Eclesiástica..... „	14
Parte Administrativa..... „	14

Parte Judicial.....	Pag.	14
Vicarías Foráneas.....	„	14
Parroquias de la Diócesis de Huajuápam...	„	17
Diócesis de Tehuantepec.....	„	18
Agricultura en el Estado.....	„	18
Haciendas importantes del Estado .....	„	25
Minería y principales minas del Estado.....	„	35
Reseña Histórica de algunas minas... ..	„	39
Instrucción Pública.....	„	41
Hospitales.....	„	42
Casas de Beneficencia.....	„	43
Bibliotecas públicas.....	„	43
Zonas Militares.....	„	43
Agencias de Minería.....	„	43
Administración del Timbre.....	„	43
Vértices trigonométricos.....	„	43
Oficinas de Cables.....	„	43
Faros.....	„	43
Ferrocarril del Istmo.....	„	44
Ferrocarril Mexicano del Sur.....	„	45
Distrito del Centro.....	„	46
Distrito de Coixtlahuaca.....	„	78
Distrito de Cuicatlán.....	„	91
Distrito de Choápam.....	„	103
Distrito de Ejutla.....	„	115
Distrito de Etla.....	„	128
Distrito de Huajuápam.....	„	146
Distrito de Ixtlán .....	„	161
Distrito de Jamiltepec .....	„	181
Distrito de Juchitán.....	„	197
Distrito de Juquila .....	„	214
Distrito de Miahuatlán .....	„	229
Distrito de Nochixtlán.....	„	244
Distrito de Ocotlán.....	„	261
Distrito de Pochutla.....	„	278
Distrito de Putla .....	„	293
Distrito de Silcayoápam.....	„	306
Distrito de Tehuantepec.....	„	323

Distrito de Teotitlán del Camino.....	Pag. 342
Distrito de Teposcolula.....	360
Distrito de Tlacolula.....	374
Distrito de Tlaxiaco.....	390
Distrito de Tuxtepec.....	413
Distrito de Villa—Alta.....	429
Distrito de Yautepec.....	445
Distrito de Zimatlán.....	456
Itinerario.....	



Esta Obra se concluyó en la insigne  
y heroica Ciudad de Oaxaca,  
Huaxyacac, el martes 27  
de Mayo del año  
del Señor de  
MCMXIII.

# Fe de erratas más notables.

Página	Líneas	DICE.:	DEBE DECIR.
1	4	Eogeno	Eoceno
2	12	Eogeno	Eoceno
3	31	hablaran algunos	y hablaran algunos
3	34	quienes sujetabas	quienes sujetaban
6	22	Sietra	Sierra
18	6	Tlacoltepec	Tlacotepec
19	30	que guardán en las mismas	que guardan las mismas
20	25	Secamo	secano
28	11	Yutes	Yutee
33	20	Municipalidad con	Municipalidad de
46	32	Oste	Oeste
47	2	Oste	Oeste
56	1	En 1,537	En 1,532
58	31	á que se riedieran	á que se rindieran
60	3	se promunció	se pronunció
60	24	ploclamado	proclamado
61	11	dirigiendosé	dirigiéndose
64	15	yaes	ya es
66	17	Diciembre	Septiembre
66	21	reunial os	reunía los
67	18	27 de Mayo	28 de Mayo
70	33	el 37	el 39
72	4	Limares	Linares
77	16	El 2 de Julio	El 2 de Junio
77	31	D. Benito Juárez Maza en que llegó de Juchitán	Lic. Constantino Chapital, día en que llegó de Juchitán D. Benito Juárez Maza
78	1	Del 24	Del 14
79	26	bueno cada cosecha	bueno en cada cosecha
79	29	Distritos	pueblos
81	23	Agosto de 1867	Agosto de 1,876
82	6	8,930 hombres 9,070 mujeres	9,080 hombres y 9,670 mujeres
86	8	enmedio	en medio



Pag.	Li.	DICE.	DEBE DECIR.
92	29	el Apoa a	el Apoala
92	29	Choápam	Coapám
93	23	geológicas	geológicos
104	33	cambié faz	cambie la faz
106	21	Etnografía	Etnología
112	13	popalucas	populucas
113	2	quean	que han
118	2	Savache, San Andrés	Savache San Andrés,
118	3	Coatecas, Bajas	Coatecas Bajas,
118	4	Sogolava	Logolava
118	5	Nexila, Santa Cruz	Nexila Santa Cruz,
122	33	estableer	establecer
123	12	instrucción	instrucción
126	25	tiene una página	una página
126	29	impesturas	imposturas
131	17	1,895	18,095
136	31	fisiognomónicos	fisionómicos
136	34	pues	pero
143	25	contando muchos	contando con muchos
150	10	Arquidiócesis de Oaxaca	Arquidiócesis de Puebla
150	11	Rafael de Jesús Amador	Rafael Amador
151	19	Sn. Andrés de León	San Antonio de León
161	17	eclesiástica Tepejillo	eclesiástica á Tepejillo
167	11	23,224	32,224
173	19	globo anteriores	globo y los anteriores
198	21	Norte	Corte
199	9	más de 15,000	más de 35,000
212	10	Juárez	General
278	19	POCHLT	POCHOTL
295	33	de lanterior	del anterior
306	31	<i>Cucanis citrullus</i>	( <i>Cucumis citrullus</i> )
337	18	Bernando	Bernardo
338	32	llevó el	llevó en
339	6	le señalañan	le señalaban
340	6	F. Bernardo de Albur- querque	F. Alfonso de Cueva y Dávalos
362	12,352	kilometros	32,352 kilómetros
369	4	ediilicios	edificios
377	25	Santo Domingo Albara-	Santo Domingo Albarra-

Pag	li.	DICE	DEBE DECIR
		das	das
130	20	Los minerales abunda	Los minerales abundan
133	35	el Yagani	el pueblo de Yagani
437	5	oseterismo	esoterismo
454	16	21,000 habitantes	27,100 habitantes
457	14	que en algunos	en algunos
462	29	Tejomulco	Teojomulco.

